Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2023

CESA
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN

Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Año 2023

Aprobado en sesión plenaria
del Consejo Económico y Social de Aragón
celebrada el 10 de julio de 2024

CESA
CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2023* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 10 de julio de 2024, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

La parte "Panorama económico" fue elaborada por la Comisión de Economía del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por la economista María Ángel Catalán Díez.

Las partes "Panorama laboral" y "Panorama social" fueron elaboradas por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2024.
La reproducción de esta publicación está permitida citando su procedencia.

Imagen de portada: www.freepik.es

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1ª planta
50001 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

ISSN: 2386-8473

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 10 de julio de 2024

Titulares	*Suplentes*
En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN	
Jesús DIVASSÓN MENDÍVIL	*Esther Borao Moros*
Juan GARCÍA BLASCO *(Presidente)*	*Javier Camo Monterde*
Antonio GARCÍA GÓMEZ	*Ismael Jorcano Pérez*
Ana LÓPEZ FERRIZ	*Laura Moreno Casado*
Javier MARTÍNEZ SUÁREZ	*María del Mar Paños de Arriba*
Javier Francisco NIETO AVELLANED	*Daniel Rey Saura*
Javier RINCÓN GIMENO	*María Ángeles Rincón Viñegla*
Ángel Luis DE VAL TENA	*Ana María Sanz Campos*
Ana YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAIN	*María Yolanda Vallés Cases*
En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES	
Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)	
José Juan ARCEIZ VILLACAMPA *(Vicepresidente)*	*Javier Asensio Galdiano*
Alicia HERNÁNDEZ GONZALVO	*María del Mar Fernández Lorente*
Esteban LAUROBA DE GÓRRIZ	*Purificación Huerta Laborda*
José DE LAS MORENAS DE TORO	*María José Mangado León*
Sergio SANCHO SUBÍAS	*Ricardo Rodrigo Martínez*
Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)	
José María ALCUBIERRE PUÉRTOLAS	*Carmelo Asensio Bueno*
Pablo CASTILLO MORALES	*Luis Clarimón Torrecilla*
Sonia GARCÍA FABREGAT	*Pablo Martínez Soriano*
Manuel PINA LASHERAS	*Ana Sánchez Delgado*
En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	
Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)	
Jesús ARNAU USÓN	*Beatriz Callén Escartín*
Juan Andrés CIÉRCOLES BIELSA	*Pilar Calvo Vallejo*
José Fernando LUNA MAZA	*José María García López*
Miguel MARZO RAMO	*Rosa García Torres*
María SASOT BERGES	*Jorge Yago Arner*
Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)	
Jesús BLASCO MARQUÉS	*María José Calvo Palacín*
Salvador CORED BERGUA	*Carlos Casas Casas*
María Jesús LORENTE OZCÁRIZ *(Vicepresidenta)*	*Daniel Forniés Andrés*
Carmelo PÉREZ SERRANO	*Carla Murillo Jarauta*

Composición de la Comisión Permanente
a fecha 10 de julio de 2024

Presidencia

Juan GARCÍA BLASCO. *Gob. Aragón*

Vicepresidencias

María Jesús LORENTE OZCÁRIZ. *CEPYME*
José Juan ARCEIZ VILLACAMPA. *UGT*

Vocalías

Jesús BLASCO MARQUÉS. *CEPYME*
Pablo CASTILLO MORALES. *CCOO*
José Fernando LUNA MAZA. *CEOE*
Javier MARTÍNEZ SUÁREZ. *Gob. Aragón*
José DE LAS MORENAS DE TORO. *UGT*
Ángel Luis DE VAL TENA. *Gob. Aragón*

Secretaría general

Belén LÓPEZ ALDEA

Composición de la Comisión de Economía
a fecha 10 de julio de 2024

Presidencia

Ana YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAIN. *Gob. Aragón*

Vicepresidencia

María SASOT BERGES. *CEOE*

Vocalías

Pablo CASTILLO MORALES. *CCOO*
Salvador CORED BERGUA. *CEPYME*
Javier NIETO AVELLANED. *Gob. Aragón*
Ricardo RODRIGO MARTÍNEZ. *UGT*

Composición de la Comisión Social
a fecha 10 de julio de 2024

Presidencia

Juan GARCÍA BLASCO. *Gob. Aragón*

Vicepresidencia

Sonia GARCÍA FABREGAT. *CCOO*

Vocalías

Javier ASENSIO GALDIANO. *UGT*
Juan Andrés CIÉRCOLES BIELSA. *CEOE*
Jesús DIVASSÓN MENDIVIL. *Gob. Aragón*
Carmelo PÉREZ SERRANO. *CEPYME*

Presentación

El Informe sobre la situación económica y social de Aragón es hoy, sin duda, la principal fuente de conocimiento sobre la realidad aragonesa. Ninguna otra realiza un acopio tan ingente de datos e informaciones sobre Aragón, las ordena y sistematiza, las sitúa en su contexto geográfico y temporal, y les brinda una interpretación.

Desde que el Consejo Económico y Social de Aragón publicó su primer Informe, el referido a 1991, no ha faltado a su cita anual. Disponemos, así, de una serie ininterrumpida de instantáneas sobre la situación económica y social de Aragón año a año, que nos permite no sólo reconocernos en lo que fuimos o lo que somos, sino apreciar cómo y cuánto hemos ido cambiando, y si lo hemos hecho empujados por inercias exteriores u orientados por nuestro timón.

Sin duda, durante estos 33 años muchas cosas han cambiado en Aragón, y también en el modo de exponerlo en el Informe del Consejo. Pero hay algunos rasgos que han permanecido siempre: objetividad, rigor técnico, reflexión detenida, debate sosegado y, para concluir, consenso en la valoración e interpretación de la realidad.

En este Informe, el de 2023, el nuevo Pleno del Consejo consideró oportuno introducir también algunas novedades. Por un lado, reducir su extensión, remitiendo algunas informaciones a fuentes de acceso inmediato, pero sin perder esencia ni capacidad explicativa. De este modo, además de su disponibilidad a través de la web, ha sido posible imprimir el Informe, con la intención de que vuelva a ser una obra de consulta inmediata para quienes reflexionamos habitualmente sobre Aragón.

Por otro lado, el Consejo entendió que podía aportar algo más que conocimiento sobre nuestro pasado inmediato: a partir del conocimiento podía aportar también ideas sobre el futuro de Aragón. De ahí que, manteniendo una clara separación entre información y opinión, se haya incorporado al Informe un nuevo capítulo con reflexiones y propuestas, en las que hay acuerdo unánime en el Pleno del Consejo, pero que sometemos en calidad de sugerencia al escrutinio de los aragoneses y a la consideración de los poderes públicos y los responsables de las instituciones aragonesas, especialmente del Gobierno de Aragón.

Con nuestro Informe aspiramos a aportar conocimiento –que está siempre en la base de las buenas decisiones–, con el objetivo de resultar útiles a los aragoneses. En cualquier caso, el Informe sobre el año 2024, que el Consejo está ya elaborando, nos dirá dónde estamos acertando y dónde –como hacen los sabios– deberemos rectificar.

Juan García Blasco
Presidente del Consejo Económico y Social de Aragón

Índice

PANORAMA ECONÓMICO

1. COYUNTURA ECONÓMICA 11

1.1. Panorama internacional 13

1.2. Economía española 18

1.3. Economía aragonesa 25

1.3.1. Crecimiento económico 25

1.3.2. Precios 29

1.3.3. Empleo 33

1.3.4. Sector Exterior 36

1.3.5. Saldo presupuestario 41

2. SECTORES ECONÓMICOS 48

2.1. Estructura empresarial 48

2.2. Agricultura y Ganadería 55

2.2.1. Evolución del sector 56

2.2.2. Agricultura 64

2.2.3. Ganadería 67

2.3. Industria y Energía 68

2.3.1. Evolución del sector 70

2.3.2. Energía 80

2.3.3. Agroindustria 85

2.4. Construcción 94

2.4.1. Evolución del sector 97

2.4.2. Mercado Inmobiliario 105

2.5. Servicios 107

2.5.1. Evolución del sector 107

2.5.2. Comercio 114

2.5.3. Logística: Transporte y almacenamiento 119

2.5.4. Turismo 129

2.5.5. Servicios tecnológicos 139

2.5.6. Intermediación financiera 146

2.6. Administraciones Publicas 154

2.6.1. Administración Autonómica 157

2.6.2. Administración Local 164

3. FACTORES DE CRECIMIENTO: PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE VALOR 168

3.1. CAPITAL HUMANO 168

3.2. CAPITAL FÍSICO: INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS 179

3.2.1. Inversión pública estatal y autonómica 180

3.2.2. Infraestructuras de transporte 184

3.2.3. Infraestructuras de energía 190

3.3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN 192

3.3.1. Principales indicadores I+D+i 198

3.4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 204

3.4.1. La implementación de las TIC 204

3.4.2. La digitalización de las empresas 206

3.4.3. Las TIC y los usuarios y hogares aragoneses 219

3.4.4. La brecha digital en Aragón 225

PANORAMA LABORAL

1. MERCADO DE TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES 231

1.1. CONTEXTO LABORAL: BALANCE Y TENDENCIAS 231

1.2. EMPLEO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO 241

1.2.1. La población activa 245

1.2.2. La población ocupada 248

1.2.3. La población parada 259

1.2.4. La contratación en Aragón 266

1.2.5. Condiciones laborales 277

1.3. DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES 279

1.3.1. Balance aplicativo de la reforma laboral en Aragón 280

1.3.2. Expedientes de regulación de empleo 281

1.3.3. El panorama de la negociación colectiva 284

1.3.4. Conflictividad laboral 287

1.3.5. Resolución extrajudicial de conflictos individuales y colectivos 289

1.4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 295

1.4.1. Los accidentes de trabajo 295

1.4.2. Las enfermedades profesionales 303

1.4.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad 305

2. POLÍTICAS DE EMPLEO 310

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO 311

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO 324

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 331

PANORAMA SOCIAL

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES 349

2. DEMOGRAFÍA 365

2.1. Evolución de la población 367

2.2. Movimiento natural de la población 371

2.3. Estructura demográfica en Aragón 373

2.4. Envejecimiento y dinámica poblacional en las comarcas y municipios 378

3. SISTEMA EDUCATIVO 395

3.1. Educación no universitaria 397

3.2. Educación universitaria 408

3.3. Los resultados de la formación: las oportunidades educativas 422

3.3.1. Indicadores de educación 422

3.3.2. Recursos destinados a la educación 439

4. SALUD Y SANIDAD 442

4.1. La salud de la población aragonesa 444

4.2. Los servicios sanitarios en Aragón 455

4.3. Gasto sanitario y farmacéutico 467

4.4. Valoración del sistema sanitario 469

5. VIVIENDA 471

5.1. La vivienda en Aragón 473

5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas 473

5.1.2. La vivienda nueva 476

5.2. El acceso a la vivienda: jóvenes y emancipación 479

5.3. La vivienda en alquiler 490

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 494

6.1. La sociedad aragonesa y la sostenibilidad 496

6.2. Recursos destinados a protección medioambiental 500

6.3. Biodiversidad y recursos forestales 501

6.4. Calidad del aire y cambio climático 503

6.5. Agua 509

6.6. Residuos 511

7. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL 515

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES 518
7.1.1. Servicios Sociales Generales 519
7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia 522
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores dependientes 527
7.2. INGRESO MÍNIMO VITAL Y OTRAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS 531
7.3. PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 536
7.4. PRESTACIONES POR DESEMPLEO 539
7.5. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA 541
7.6. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD 544

CONCLUSIÓN

DE LA REALIDAD DEL PRESENTE A LOS RETOS DEL FUTURO 547

Panorama económico

1. COYUNTURA ECONÓMICA

1.1 PANORAMA INTERNACIONAL

La economía mundial mantuvo en el año 2023 un dinamismo que superó las previsiones iniciales, con un 3,2% según el Fondo Monetario Internacional (FMI)[1] y un 3,1% según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)[2]. Este crecimiento se calificó por los analistas como resiliente, entendido como la capacidad de adaptación ante una situación adversa ante policrisis o permacrisis, en un entorno mundial con propensión a los shocks. El mundo estrenó la década con una pandemia en 2020 que congeló casi por completo la actividad, seguido de un gran desajuste entre oferta y demanda que dio lugar al inicio de un proceso inflacionario en 2021 y que posteriormente se intensificó en 2022 debido al aumento de los precios de las materias primas y de la energía por la invasión rusa de Ucrania

Entre los factores que favorecieron el crecimiento en 2023, destacó la evolución positiva de la oferta, gracias a la mayor estabilización en los precios. También contribuyó el incremento de la oferta de mano de obra, debido a los flujos migratorios que impulsaron el mercado de trabajo, en muchas economías avanzadas. Entre los lastres al crecimiento, se identificaron la incertidumbre geopolítica y el endurecimiento de la política monetaria.

Según la previsión del FMI, este crecimiento de 2023 se mantendrá estable durante los próximos cinco años. Aunque será un crecimiento lento, con una proyección media de 3,1%, la más baja de las últimas décadas. Esta ralentización se explicaría por el elevado endeudamiento y el menor respaldo fiscal, sumados a los efectos más a largo plazo de acontecimientos como la pandemia del COVID-19, la invasión rusa de Ucrania, el débil crecimiento de la productividad y el aumento de la fragmentación geoeconómica.

Por áreas geográficas, destacaron las alzas en el crecimiento de Estados Unidos y China, a diferencia de la debilidad del área del euro, especialmente de la economía alemana, que incluso experimentó una ligera contracción.

[1] Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) del FMI, abril 2024
[2] Perspectivas económicas de la OCDE, mayo de 2024

Gráfico 1

Evolución del PIB por áreas geográficas

Precios constantes. Tasa de variación anual (%). Año 2022 y 2023

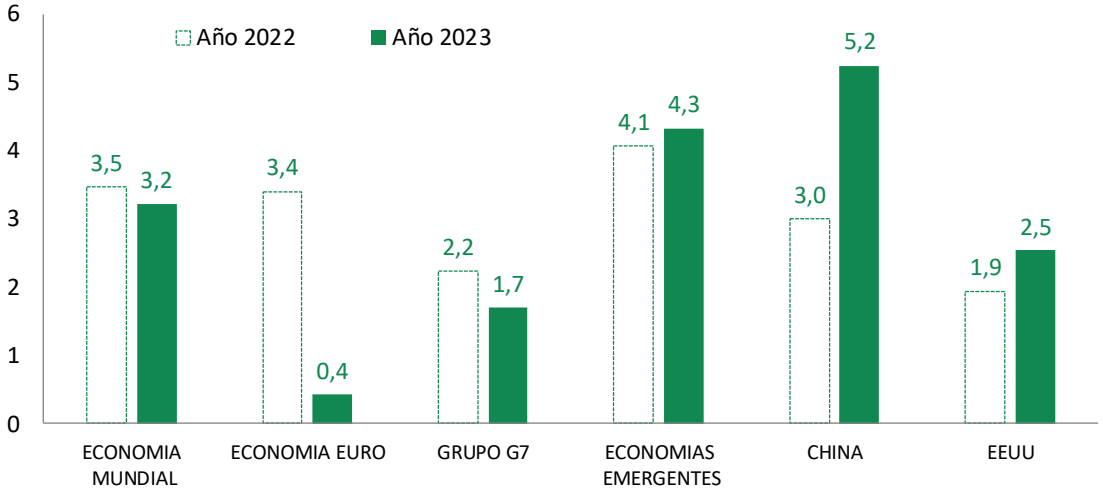

Fuente: FMI. Elaboración propia

El gigante asiático, superado por la India como el país más poblado del mundo, siguió siendo el motor del crecimiento global, aunque cada vez con más dificultades. En China, el repunte que registró la economía a principios de año —tras la relajación en diciembre de 2022 de las medidas altamente restrictivas por la pandemia— no prosperó debido al nuevo desplome del sector de la vivienda, así como a la debilidad de la demanda interna y externa. A pesar de ello, China logró el objetivo de alcanzar un crecimiento de alrededor del 5% en el año 2023.

En Estados Unidos, la capacidad de resistencia de la economía fue superior a la esperada, debido a la vigorosa demanda interna, la solidez del mercado de trabajo y los programas gubernamentales impulsados por la administración Biden. La tasa de desempleo estuvo consistentemente en un 3,7% y se crearon 2,7 millones de puestos de trabajo, con un incremento mensual medio de 225.000 puestos, cifras alejadas de los 4,8 millones de empleos creados en 2022, con un alza promedio de 400.000 puestos mensuales. La economía estadounidense resistió el impacto de las fuertes subidas de tipos aprobadas por la Reserva Federal (FED) para combatir la inflación, situando el precio del dinero entre el 5,25% y el 5,5%, su nivel más alto desde enero de 2001.

En la zona del euro, el PIB real apenas se incrementó en 2023 con un 0,4%, frente al notable avance en 2022 (3,4%). Esta desaceleración del crecimiento se debió en gran parte a las repercusiones económicas de la guerra en Ucrania, que tuvo efectos heterogéneos en los distintos países, consecuencia de sus diferentes estructuras económicas. Como resultado, el crecimiento europeo evolucionó a dos velocidades.

Por una parte, los países del sur como España, Portugal y Grecia presentaron un fuerte dinamismo, superior en promedio al 2%; por otra, los países del norte, especialmente Países Bajos, apenas crecieron. Estos países liderados por Alemania, la conocida como locomotora europea, acusaron debilidad en su crecimiento. Entre los motivos del liderazgo del crecimiento de los países del sur destacaron algunos factores meramente geográficos como la distancia con Rusia, y, por tanto, la menor dependencia de la energía de Moscú, el mayor peso del turismo y del sector servicios, y la menor dependencia de la actividad manufacturera.

Por el lado de la oferta, el sector industrial en Europa se vio particularmente afectado por el endurecimiento de la política monetaria, los elevados precios de la energía y el debilitamiento de la demanda mundial. Sin embargo, los servicios resistieron al beneficiarse de los efectos de la reapertura tras la pandemia. A finales del año, la falta de dinamismo de la economía europea se extendió, ya que el impacto de las subidas de los tipos de interés se propagó a los distintos sectores, al tiempo que la debilidad del sector industrial produjo efectos de contagio a los servicios. Por el lado de la demanda, el gasto de los hogares aumentó ligeramente apoyado por la renta real disponible por la subida de los salarios nominales, la inflación desacelerada y el avance del empleo.

En cuanto a los precios, el repunte de la inflación detectado a mediados de 2021, debido el exceso de demanda postpandemia unido a las fuertes disrupciones en el lado de la oferta, se extendió hasta los máximos del verano de 2022, impulsada por la invasión rusa en Ucrania y sus consecuencias fundamentalmente en los mercados de materias primas. A partir de ese momento, el desvanecimiento del *shock* energético directo y la paulatina desaparición de sus efectos indirectos, además de la limpieza de los cuellos de botellas en el transporte internacional permitieron un cambio de tendencia.

La moderación de la inflación en el año 2023 se explicó por la menor demanda, que provocó una bajada de precios de las materias primas energéticas, y por la reducción de las perturbaciones en la oferta. En Europa, las caídas de los precios energéticos explicaron la mitad del descenso de la inflación europea en 2023.

Los precios del petróleo cayeron un 4%, porqué la debilidad de la demanda de crudo por parte de las economías avanzadas compensó el aumento de la demanda en China, gracias a la relajación de las medidas de confinamiento en ese país. En cuanto al gas, el descenso de los precios europeos fue más intenso, con una reducción de un 58 % durante 2023. Su consumo se mantuvo por debajo de los patrones históricos como resultado de la menor demanda industrial y de los hogares, debido a las suaves temperaturas en los meses de invierno. La estabilidad del suministro de Gas Natural

Licuado (GNL) también permitió a los países europeos comenzar la temporada de calefacción con suficientes reservas.

■ Gráfico 2

Evolución de los precios al consumo por áreas geográficas

Índice. Tasa de variación anual (%). Año 2022 y 2023

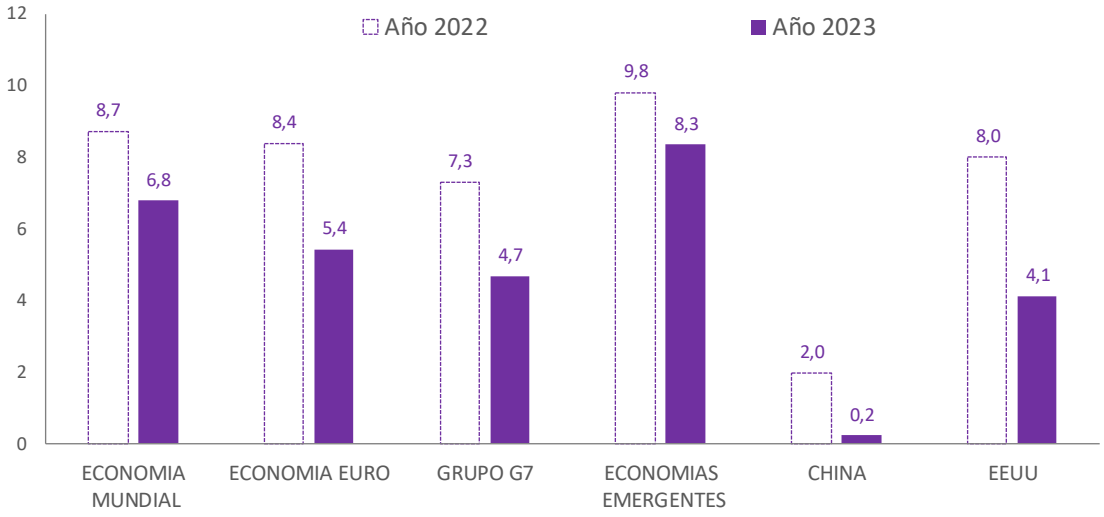

Fuente: FMI. Elaboración propia

El endurecimiento de las políticas monetarias constituyó otro factor que contribuyó a frenar la escalada inflacionista. Los bancos centrales de las economías emergentes comenzaron a reducir el tono restrictivo de su política monetaria en 2023, pausando su ciclo de subidas de los tipos de interés.

Las restricciones de la política monetaria de BCE, las más rápidas y pronunciadas desde el inicio de la Unión Económica y Monetaria, se concretaron en diez alzas consecutivas de los tipos de interés acordadas por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) entre julio de 2022 y septiembre de 2023, de 450 puntos básicos (pb) en términos acumulados. La Reserva Federal finalizó el año 2023 con los tipos más altos, el máximo de los últimos 22 años, tras cuatro subidas de tipos de interés durante el año desde el 4,25% hasta el 5,25%.

Sin embargo, al final del año 2023 se observó que las subidas de los tipos de interés tuvieron un efecto limitado en la actividad económica y, especialmente, en el empleo.

■ Gráfico 3

Evolución de tipos de interés oficiales por áreas geográficas

Porcentaje (%). Años 2021-2023

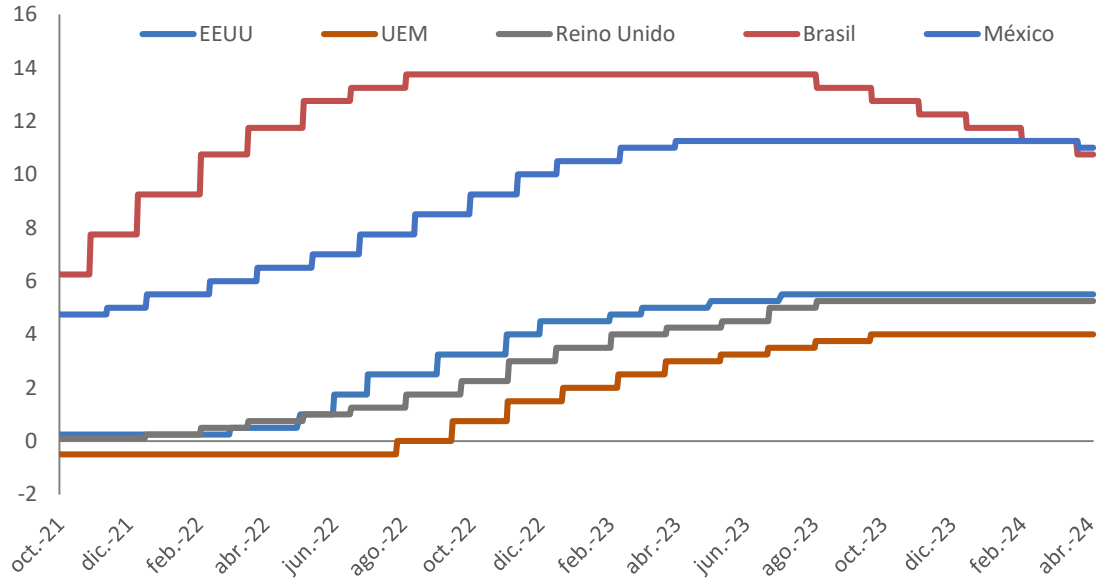

Fuente: Banco de España. Elaboración propia

El comercio mundial mostró debilidad en 2023, ya que el crecimiento de las importaciones se situó por debajo de la tasa de crecimiento del año precedente y de la media anterior a la pandemia. Esta desaceleración, según el informe anual del BCE[3] reflejó tres tendencias principales. En primer lugar, la demanda mundial volvió a desplazarse de los bienes a los servicios, dado que las restricciones relacionadas con la pandemia se eliminaron por completo. En segundo lugar, el peso del consumo en la demanda interna aumentó. Por último, las economías emergentes, en las que el comercio reacciona menos ante cambios en la actividad económica, contribuyeron con mayor vigor a la actividad global en 2023.

En la zona euro, el saldo de la balanza de bienes volvió a contabilizar un superávit en 2023, en un entorno de precios más bajos de la energía importada. La contribución del comercio al crecimiento del PIB de la zona del euro fue ligeramente positiva en 2023.

En cuanto las políticas fiscales[4], tras una rápida reducción de los déficits fiscales y la deuda pública en 2021 y 2022, los agregados fiscales cambiaron de tendencia en 2023, lo que interrumpió los avances hacia la normalización de la política fiscal. Dicha política se tornó más expansiva el año 2023 y solo la mitad de las economías del mundo la endurecieron, mientras en 2022 lo hicieron un 70%.

[3] Informe Anual 2023 del Banco Central Europeo.
[4] Monitor Fiscal del FMI, abril de 2024.

La evolución del nivel de gasto público en el año 2023 reflejó el lento repliegue de las políticas fiscales de la era de crisis y la adopción de nuevas medidas de apoyo, junto con nuevas medidas de política industrial. Las tasas de interés nominales más altas elevaron los pagos de intereses en la mayor parte de los países.

La deuda pública mundial aumentó levemente hasta un 93% del PIB en 2023 y permaneció 9 puntos porcentuales por encima del nivel previo a la pandemia. El incremento fue atribuible a las dos principales economías mundiales, Estados Unidos y China, cuyas deudas aumentaron más de 2 y 6 puntos porcentuales sobre el PIB, respectivamente.

1.2 ECONOMÍA ESPAÑOLA

La economía española destacó en 2023 por registrar un crecimiento superior a las previsiones, según el informe anual del Banco de España, mostrando una mayor fortaleza a lo largo del año. Aunque el ritmo de avance del PIB se ralentizó hasta situarse en el 2,5 % en promedio anual, frente al 5,8 % registrado en 2022, fue superior al estimado para la mayor parte de los países que forman la zona euro (UEM 0,4%).

Entre los factores atenuantes de este crecimiento, destacó el endurecimiento de la política monetaria, la debilidad del entorno europeo y la elevada incertidumbre geopolítica, así como el agotamiento del impulso asociado con la reapertura de la economía tras la pandemia.

Por otro lado, entre los factores propulsores, la fortaleza del mercado laboral[5] y la moderación de la inflación fueron los más relevantes. El descenso de la inflación, iniciado en el tercer trimestre de 2022, se prolongó a lo largo del año 2023, con una moderación más intensa de lo esperado, debido a un comportamiento de los precios de la energía más favorable. La inflación subyacente y la de los alimentos también presentaron una senda de desaceleración gradual, si bien con tasas aún elevadas y con heterogeneidad entre sus diferentes rúbricas en cuanto a su grado de resistencia a la baja.

[5] Mas información en Panorama Laboral del Informe anual del CESA

■ Gráfico 1

Evolución anual del PIB por países europeos

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). España y UEM. Año 2022 y 2023

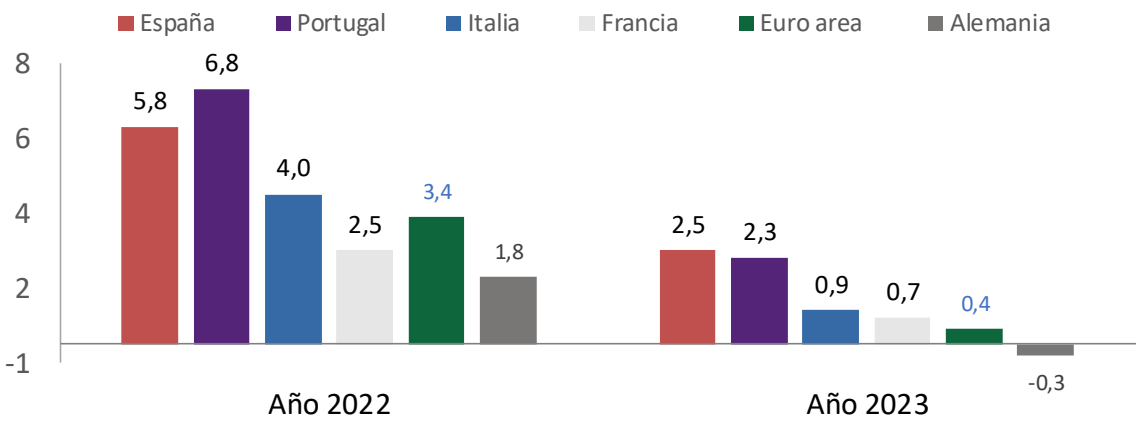

Fuente: Eurostat. Elaboración propia

El crecimiento del PIB en España fue superior al estimado para la mayor parte de los países que forman la zona euro (0,4%). Como resultado, el nivel de PIB a finales de 2023 se situaba un 3% por encima del nivel prepandemia, tanto en España como en la UEM, pese a la mayor contracción de la economía española durante la crisis. En cuanto al PIB per cápita, mientras en la UEM se situaba un 2% por encima del nivel prepandemia, en España prácticamente se igualó, en un contexto de elevados flujos de inmigración registrados en los dos últimos años[6].

El mayor vigor de la economía española frente a la economía europea se atribuye, al menos en parte, a que el nivel de PIB español se encontraba más alejado de sus niveles previos a la pandemia a finales de 2022 y al impacto menor de la crisis energética —vinculado a la invasión rusa de Ucrania — en comparación con otras economías europeas. Según el Banco de España los factores que ayudan explicar y cuantificar la diferencia del crecimiento del PIB entre España y la UEM a lo largo de 2023 son los siguientes:

-Más de la mitad de la diferencia se explicaría por el papel de las perturbaciones nacionales de demanda; con un mayor impulso proveniente de la convergencia del consumo de los hogares hacia sus niveles previos a la pandemia; y un avance del 3,8 % del consumo público, siendo la evolución más dinámica que en el caso de la UEM (0,7%).

- Un tercio de la diferencia de crecimiento en 2023 respecto al conjunto de la UEM, se explicaría por perturbaciones de la oferta, más favorables para el dinamismo de la

[6] Más información en el Capítulo “2. Demografía” del Panorama Social de este Informe.

actividad en España. Por un lado, la desaceleración de los precios energéticos en España a lo largo de 2023 fue más temprana y acusada; y por otro, el mayor peso de los servicios en la estructura productiva de la economía española, que crecieron en 2023 a un ritmo superior al sector industrial; en particular, en aquellas ramas más dependientes de la energía.

En cuanto al análisis del crecimiento del PIB por el lado de la demanda, los principales impulsores se encontraron en el elevado dinamismo del consumo privado y público. En primer lugar, las decisiones de gasto de los hogares fueron dinámicas por la fortaleza del empleo y el avance de la renta real; en cuanto al consumo público, la retirada parcial de algunas medidas de apoyo frente a la crisis energética y el vigor de los ingresos públicos dieron como resultado un tono ligeramente contractivo de la política fiscal.

También la aportación de la demanda externa neta constituyó un soporte de la actividad, ya que las exportaciones españolas mostraron una notable fortaleza —especialmente en el caso de los servicios turísticos— y las importaciones registraron una cierta debilidad, lo que aumentó de manera significativa el superávit por cuenta corriente. España cerró 2023 con el segundo mejor dato de exportación de su historia y casi 10 puntos superior al de la década anterior.

■ Gráfico 2

Evolución del Valor añadido Bruto por ramas económicas

Índice (Base 100=año 2015). Tasa de variación anual (%). España y UEM. Año 2023

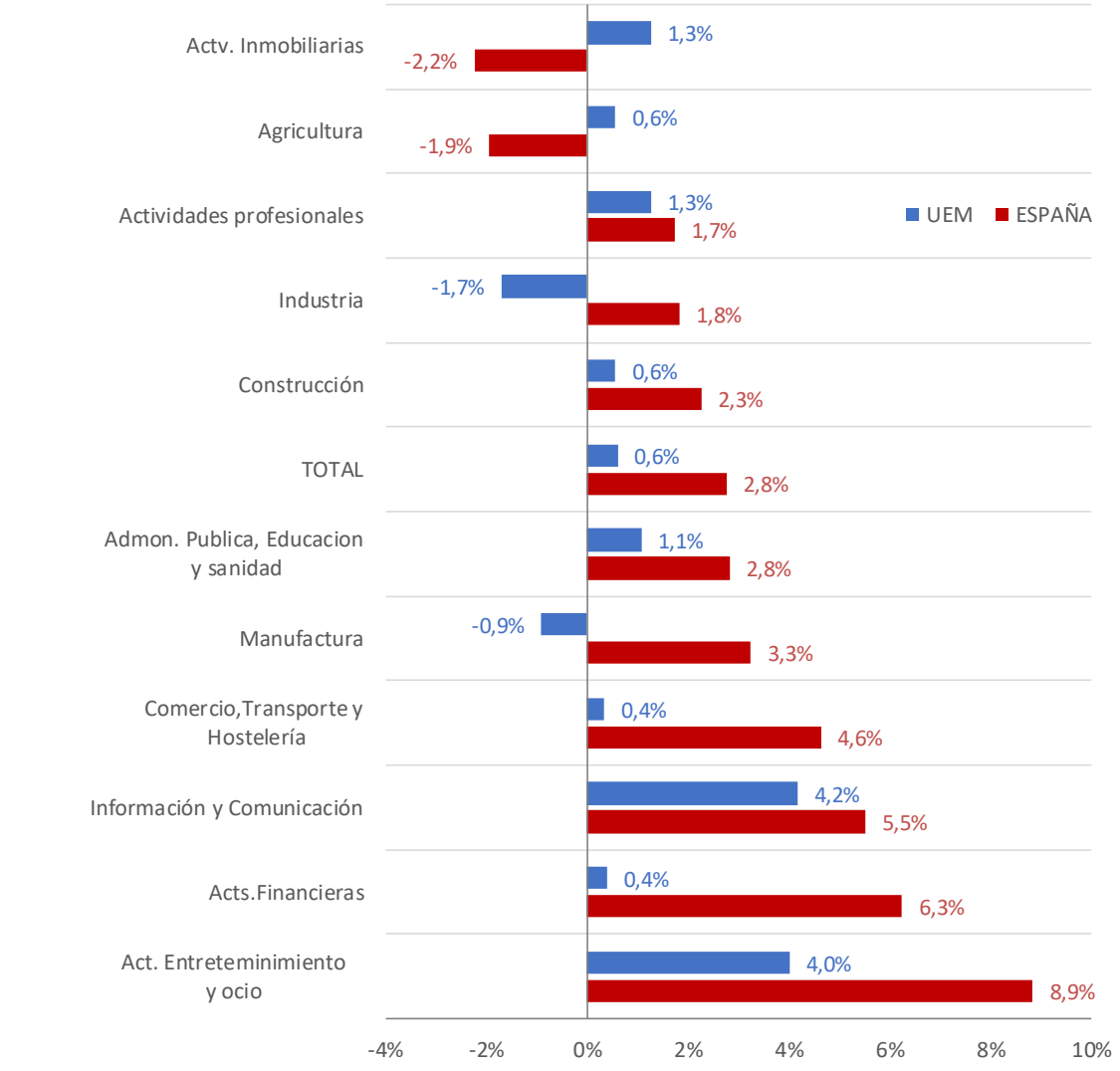

Fuente: Eurostat. Elaboración propia

Sin embargo, la incertidumbre percibida por las empresas, el endurecimiento de las condiciones de financiación, así como el retraso en la ejecución de los proyectos *NextGenerationEU* repercutieron negativamente sobre las decisiones de inversión de las empresas. La inversión en equipo experimentó un retroceso moderado, mientras que la inversión en intangibles registró cierta atonía. Según el informe anual del BDE, si se compara la brecha en las tasas de inversión entre 2019 y 2022 con la inversión en 2023 para los países de la UEM, se observa que España es la única economía que registró retrocesos en la inversión pese a presentar una brecha negativa con respecto a los niveles prepandemia.

Por el lado de la oferta, destacó el crecimiento real del Valor Añadido Bruto (VAB) de aquellas ramas más ligadas al turismo, como las de comercio, transporte y hostelería, y las actividades artísticas y recreativas. En conjunto, el dinamismo registrado de estas ramas explicaría casi la mitad del crecimiento del VAB total en 2023, aunque su peso relativo en el VAB estuvo por debajo del 30%.

En el caso de la industria y la construcción, el VAB registró avances en el conjunto de 2023 del 1,8 % y del 2,3 %, respectivamente, mientras que el sector de la agricultura y ganadería sufrió un retroceso del 1,9%. Concretamente la rama manufacturera experimentó un incremento anual del 3,3%, destacando aquellas actividades más intensivas en el uso de energía en sus procesos productivos —con mayor debilidad ante la subida de los precios energéticos en 2021 y 2022— que presentaron un mejor comportamiento relativo en España, en comparación con otros países del área del euro.

El impulso fiscal proveniente del programa *NextGenerationEU (NGEU)* se sitúa entre los factores de soporte de la actividad en España para los próximos años. El total asignado a España por estos fondos, sumando préstamos y transferencias, ascendió a 163 miles de millones (MM) de euros, siendo uno de los países más beneficiados por el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que es la parte principal del programa *NextGenerationEU* y se vertebra a través del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Hasta finales de 2023, España recibió en forma de transferencias 37 MM de euros. El desembolso de estos fondos por parte de la Comisión Europea está vinculado a la consecución de diversos hitos y objetivos —relacionados tanto con proyectos de inversión como con reformas estructurales—, que tienen como fecha límite para su cumplimiento el 31 de agosto de 2026.

■ Cuadro 1

Ejecución de los fondos MRR por administración

Millones de euros y tasa resolución (%). España. Acumulado a 31/12/2023

	Asignado	Convocado	Resuelto	Tasa de Resolución (%)
AGE	42.933	38.977	23.634	60,6%
CCAA y EELL	26.595	18.162	9.219	50,8%
TOTAL	69.528	57.139	32.853	57,5%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

Según los datos procedentes de ELISA[7] sobre el seguimiento de las convocatorias de licitaciones y subvenciones, así como de sus resoluciones, de los casi 70 MM de euros de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) asignados a España, aproximadamente 43 MM de euros estaban gestionados directamente por la Administración General del Estado (AGE) y el resto con casi 27 MM de euros por la suma de comunidades autónomas (CCAA) y entidades locales (EELL). Al cierre del año 2023, del total asignado más del 80% se convocó para licitaciones o subvenciones, siendo la AGE la que mayor porcentaje de volumen económico convocado presentaba (91%) frente a CCAA Y EELL (68%). El importe total resuelto de esas convocatorias rozó los 33 MM de euros, con una tasa de resolución -entendida como el porcentaje del importe resuelto sobre el convocado- superior al 57%, más alta para la AGE que para las CCAA Y EELL.

■ Cuadro 2

Ejecución de los fondos MRR por CCAA

Millones de euros y tasa resolución (%). España y CCAA. Acumulado a 31/12/2023

	Asignado	Convocado	Resuelto	Tasa de Resolución (%)
Andalucía	4.168	2.283	1.111	48,7%
Cataluña	3.974	3.190	1.104	34,6%
Madrid	2.948	2.352	1.042	44,3%
C. Valenciana	2.521	1.831	1.058	57,8%
Castilla y León	1.655	1.168	693	59,3%
Canarias	1.645	826	370	44,8%
Galicia	1.545	923	709	76,8%
Castilla- La Mancha	1.311	983	623	63,4%
País Vasco	1.155	1.264	789	62,4%
Baleares	1.050	645	315	48,8%
Aragón	933	676	395	58,4%
Extremadura	834	465	267	57,4%
Murcia	808	501	265	53,0%
Asturias	640	331	153	46,4%
Navarra	544	214	105	48,9%
Cantabria	437	329	134	40,8%
La Rioja	328	156	73	46,4%
Ceuta	52	5	2	33,7%
Melilla	49	19	13	69,8%
TOTAL	**26.595**	**18.162**	**9.219**	**50,8%**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

[7] ELISA, herramienta que ofrece información en su web tanto de los fondos gestionados directamente por la Administración General del Estado, como los transferidos a las Comunidades Autónomas a través de las Conferencias Sectoriales y los ejecutados por las corporaciones locales.

En Aragón se asignaron a 31 de diciembre de 2023 aproximadamente el 3% del total asignado en España, con más 2.000 millones de euros procedente de los MRR[8]:

-De este importe, 933 millones de euros se gestionaron por la administración autonómica y sus entidades locales, recibidos a través de las transferencias establecidas en las diferentes conferencias sectoriales, convenios y concesiones directas. La suma de las convocatorias ascendió a casi 700 millones, con una resolución de aproximadamente 400 millones. La tasa de resolución alcanzó el 58%, siendo la sexta comunidad con la tasa más alta y por encima la media de las CCAA.

-En cuanto al importe resuelto de manera directa por la Administración General del Estado, ascendió a 1.135 millones de euros, el 5% del total en España.

Además de las inversiones desplegadas mediante convocatorias generales, se pusieron en marcha doce Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), según el IV Informe de Ejecución del Plan de Recuperación publicado en diciembre de 2023. Estos proyectos contemplaban una inversión pública de más de 40.000 millones de euros, entre transferencias y préstamos. A noviembre 2023 se llevaban convocados más de 17.000 millones de euros, estando comprometidos aproximadamente 9.350 millones de euros, entre los cuales destacaron los 15 proyectos de producción de baterías y 10 proyectos tractores para el vehículo eléctrico y conectado. Esta inversión pública movilizará, a su vez, importantes inversiones privadas con el objetivo de transformar estructuralmente la economía española y hacerla más competitiva.

Los doce proyectos están dedicados a áreas como el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, la salud de vanguardia, las energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, el sector agroalimentario, la nueva economía de la lengua, el modelo de economía circular, la industria naval, la aeroespacial, la digitalización del ciclo del agua, los microchips, la economía social y de los cuidados y la descarbonización. Su puesta en marcha tiene como objetivo último abordar la transformación climática y digital en sectores clave para la economía española.

[8] Datos actualizados en febrero de 2024, según la web ELISA.

1.3 ECONOMÍA ARAGONESA

1.3.1 Crecimiento económico

En 2023, el crecimiento económico en Aragón, medido por la evolución anual del Producto Interior Bruto (PIB), alcanzó un promedio del 2,7%, dos décimas por encima del mismo registro para España (2,5%). Datos según las estimaciones[9] trimestrales ajustadas de efectos estacionales y de calendario del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 1
Evolución anual del Producto Interior Bruto
Volumen encadenado. Tasas de variación (%). Unión Europea, España y Aragón. Años 2021-2023

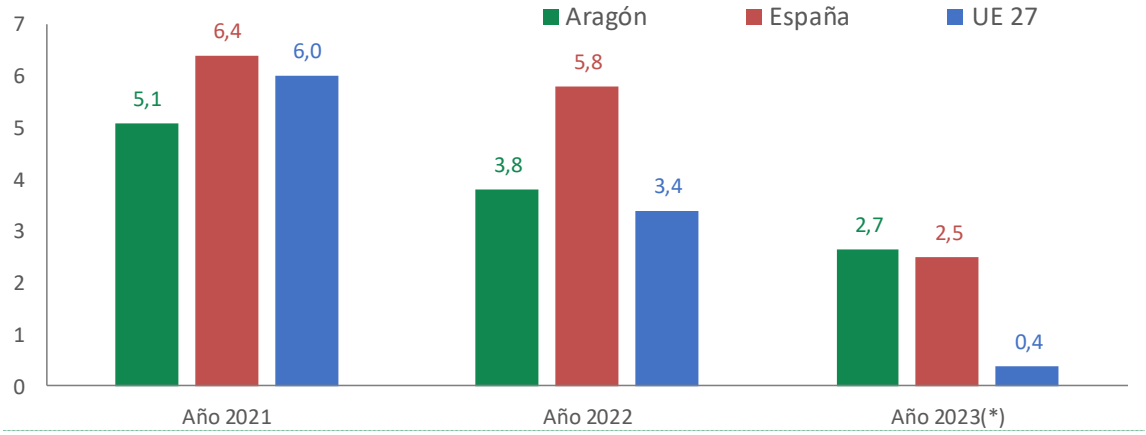

(*) Solo los datos correspondientes al año 2023 se refieren en Aragón al promedio de las estimaciones interanuales de los trimestres realizadas por el IAEST.
Fuente: IAEST, INE y EUROSTAT. Elaboración propia

Estas estimaciones anuales correspondientes al año 2023 muestran una ralentización en el ritmo de crecimiento de la economía aragonesa respecto a la estimación del año 2022, con una pérdida superior a un punto porcentual, menos intensa que la desaceleración de la economía española en más de tres puntos porcentuales. Según las estimaciones anuales de la Contabilidad Regional de España elaborada por el INE, la economía aragonesa en el año 2022 ya empezó a mostrar signos de agotamiento en la recuperación postcovid, mientras que la economía española prácticamente mantenía el extraordinario avance del PIB del año 2021. Para el año 2024, las previsiones apuntan a que este crecimiento continuará su desaceleración de manera suave con un 1,8% para

[9] El IAEST publican las estimaciones del cuarto trimestre de 2023 en marzo de 2024 para el PIB de Aragón y sus componentes, pudiéndose calcular así el promedio anual del conjunto del año 2023. El INE en su Contabilidad Nacional Trimestral publica tanto datos anuales como trimestrales de España.

la economía aragonesa, según el Gobierno de Aragón[10] , ligeramente por debajo de la previsión del Gobierno de España[11] (2,0%).

En comparación con el resto de comunidades autónomas, Aragón, con un avance del 2,1% en 2023, se situó en el séptimo puesto en crecimiento del PIB, según las estimaciones[12] realizadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF). El menor avance del PIB correspondió a Extremadura (1,7%) y Asturias (1,7%), mientras las de mayor aumento fueron las islas Baleares (4,2%) y Canarias (3,8%). El PIB de la economía aragonesa ya habría alcanzado el nivel previo a la pandemia en el año 2023, situándose un 1,8% por encima del año 2019, por debajo de la media española (2,5%) y de las comunidades autónomas más dinámicas como Madrid (4,8%) y C. Valenciana (3,5%).

■ Gráfico 2

Evolución del Producto Interior Bruto

Volumen encadenado. Tasas de variación 2023/2022 y 2023/2019 (%). España y CCAA

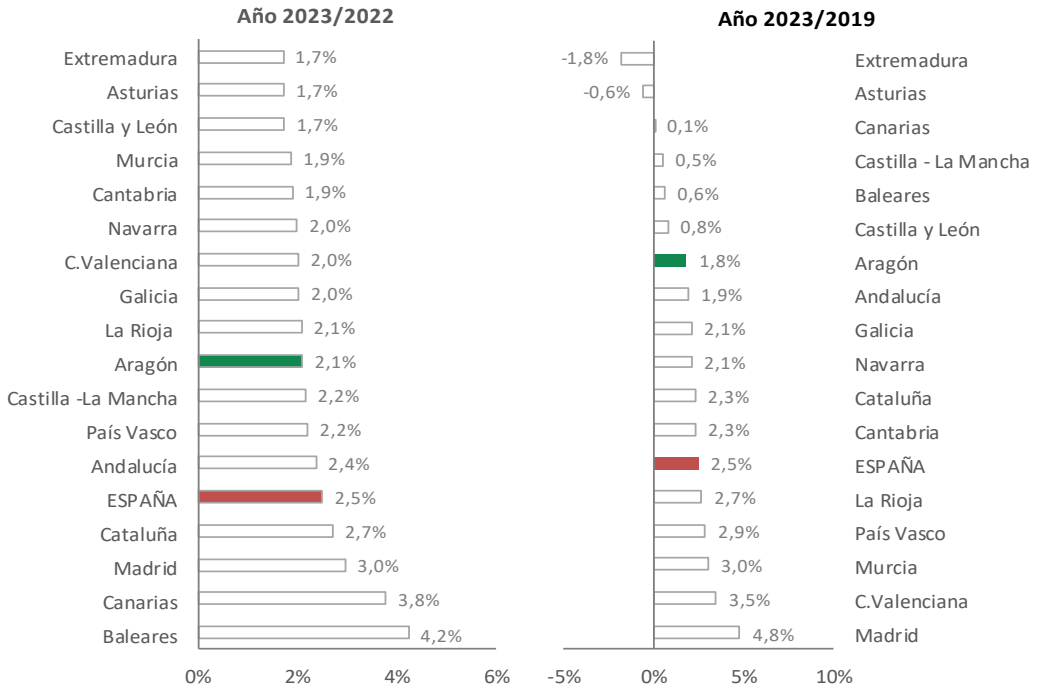

Fuente: AIREF. Elaboración propia.

[10] Previsión publicada en el Boletín Trimestral de Coyuntura nº 84 en marzo de 2024 por el Gobierno de Aragón.

[11] Según el Escenario macroeconómico 2023-2024 publicado de octubre de 2023 por el Gobierno de España.

[12] Estimaciones realizadas por AIREFF en febrero de 2024.

En cuanto a la evolución interanual por trimestres durante el año 2023, el primer trimestre experimentó un repunte próximo al 4%, rompiendo con la tendencia descendente observada en los trimestres anteriores del año 2022, estabilizándose en los trimestres siguientes. En la economía española, el repunte del primer trimestre tuvo mayor impulso que en la economía aragonesa, a diferencia del resto de trimestres que fue ligeramente inferior. Ambas tendencias, de la economía aragonesa y española, contrastan con el continuo descenso de la europea rozando la recesión en el segundo semestre del año.

■ Gráfico 3

Evolución trimestral del Producto Interior Bruto

Volumen encadenado. Tasas de variación (%). Aragón, España y Unión Europea. Años 2022 y 2023

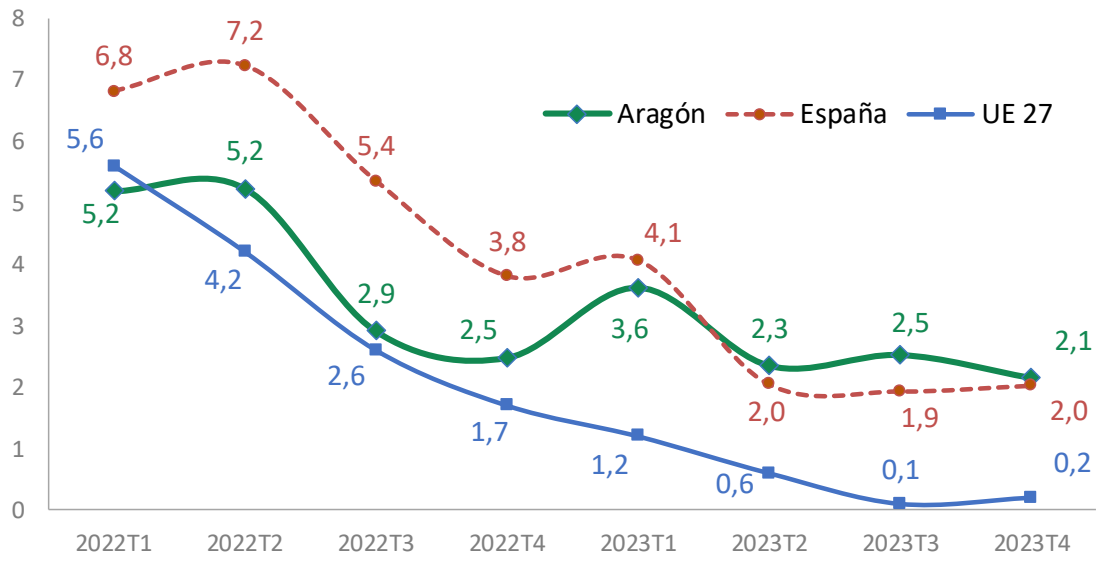

Fuente: IAEST, INE y EUROSTAT. Elaboración propia.

En el análisis de los componentes del PIB por el lado de la demanda interna, cabe indicar que tanto el consumo como la inversión aportaron de manera positiva al crecimiento en 2023, mientras que la demanda externa, medida por la diferencia entre la evolución de las exportaciones e importaciones, resultó negativa.

Según las estimaciones del IAEST, dentro del consumo, el mayor dinamismo correspondió al agregado público con un crecimiento anual del 3,8% (España 3,8%) relevando al consumo privado con un 1,5% (España 1,8%), que lideró el dinamismo en el año anterior. En cuanto a la inversión, que representó el 19% del PIB[13], el componente

[13] Dato correspondiente al año 2022, según la última publicación de la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE.

de “Bienes de equipo” rebajó su impulso al 2,0% (España -1,6%), casi la mitad del crecimiento del año anterior, mientras que la inversión en construcción mantuvo el avance del año anterior con un 1,3% (2,5% España).

El cambio de contribución de la demanda externa de positiva en el año 2022 a negativa en 2023 fue consecuencia de una menor aportación de las exportaciones de bienes y servicios que aminoraron su crecimiento al 7,2% anual (2,3% España), pero especialmente por el mayor auge de las importaciones que experimentaron una fuerte subida de casi el 32% anual (0,3% España).

■ Cuadro 1

Evolución del VAB por sectores y ramas productivas

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). Aragón y España, Año 2023 y 2022

	Año 2023		Año 2022	
	Aragón	España	Aragón	España
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,7	-1,9	-20,8	-19,8
Industria manufacturera	5,6	3,3	5,9	4,4
Construcción	1,6	2,3	2,4	3,2
Servicios	2,7	3,2	6,5	8,0
Comercio, transporte y hostelería	5,0	4,6	13,0	16,3
Administración pública, educación y sanidad	3,1	2,8	-0,3	-0,2

Fuente: IAEST e INE

Desde la óptica de la oferta[14], el crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) de la industria manufacturera continuó su aceleración con un aumento medio del 5,6% (España 3,3%), prácticamente igual que en el año 2022, siendo el más dinámico de los sectores. Esta rama, que representa el 17% del PIB en Aragón (España 11%), presentó un pico en el primer trimestre de casi un 8% interanual (España 4,3%), tras el cual mantuvo un buen ritmo de crecimiento en la segunda mitad del año.

El sector servicios fue el siguiente con mayor avance alcanzando un promedio del 2,7% (España 3,2%), aunque con una tendencia descendente en la evolución trimestral a lo largo del año, al igual que la media española. Dentro de este sector, que representa el 60% del PIB en Aragón (España 68%), la rama de mayor peso con un 19%, “Comercio, transporte y hostelería” incrementó su VAB en un promedio de 5,0% (España 4,6%). La siguiente rama, con un 17% del PIB, “Administración Pública, educación y sanidad” abandonó el terreno negativo del año anterior con un aumento del 3,1% (España 2,8%),

[14]Por el lado de la oferta del PIB disponemos de las estimaciones anuales en Aragón para el año 2022, según a la Contabilidad regional del INE y el promedio anual de las estimaciones trimestrales del IAEST.

El sector de la construcción no confirmó su cambio de tendencia al ralentizar su crecimiento al 1,6% (España 2,3%), pendiente del mayor despliegue de los fondos procedentes de Europa y el incremento de la oferta del mercado inmobiliario. Sin embargo, a lo largo del año fue cogiendo fuerza hasta acabar 2023 con un crecimiento del 3,0%, a diferencia de la media española que evidenció una progresiva desaceleración.

Por último, el sector de la agricultura y ganadería afectado por los problemas de sequía y de altos costes de producción, sufrió un descenso del 2,7%, en línea con la evolución en la media española (-1,9%), aunque se frenó el deterioro observado en el año 2022.

1.3.2. Precios

Durante el año 2023 se experimentó un proceso de desinflación, tras dos años de continuo crecimiento de los precios. El inicio de este incremento se produjo en el 2021 y se debió fundamentalmente a la reactivación de la actividad económica tras la pandemia, y se mantuvo en 2022, debido al repunte de los precios de la energía por la invasión de Rusia a Ucrania.

La evolución general de los precios en 2023 estuvo marcada por una fuerte y continua disminución de estos en los productos energéticos, pero también por la ralentización del ascenso del precio de los alimentos. Este aparente "abaratamiento" tuvo su explicación, además de por la menor subida de precios, por el efecto estadístico causado por la comparación con los grandes incrementos de precios del año anterior.

Entre las actuaciones de política económica del gobierno de España para amortiguar el impacto de la inflación sobre las economías de los hogares, se aprobó un paquete de medidas[15] que incluyeron la eliminación del IVA en alimentos básicos (pan, harina, huevos, leche, frutas y verduras) y la reducción del IVA al 5% en pasta alimenticias y aceites. Por otra parte, la política monetaria impuesta por el BCE al subir los tipos de interés tuvo como objetivo prioritario reducir la inflación en la zona euro.

[15] Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad

Gráfico 4

Inflación general y subyacente

Media anual. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023 y 2022

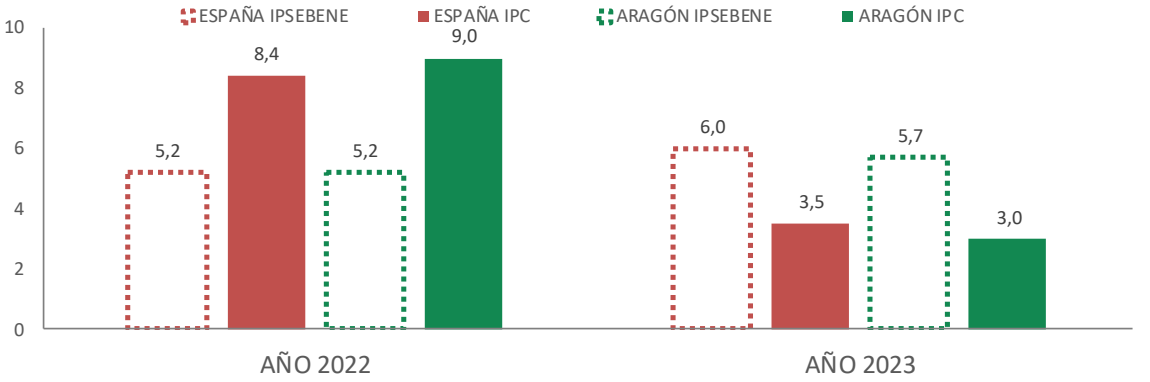

Fuente: INE. Elaboración propia

La evolución de los precios en Aragón en el año 2023, medida por el Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el INE, registró un crecimiento medio del 3,0%, muy inferior al 9,0% del año anterior. Esta subida de precios se situó por debajo del promedio nacional (3,5%), siendo la comunidad autónoma menos inflacionista junto con Madrid.

El análisis interanual del año 2023, muestra que en los primeros meses del año se registraron las mayores tasas de crecimiento de precios, por el encarecimiento de los alimentos. A partir del mes de marzo, se observó una fuerte desaceleración de los precios, impulsada por la reducción de los precios energéticos, alcanzando su mínimo en el mes de junio (1,1%). A partir de entonces los precios evolucionaron con ligeros incrementos hasta septiembre (2,9%), manteniéndose estable en los últimos meses del año. En diciembre, la inflación cerró con un 2,5%, menos de la mitad que la registrada en el mismo mes del año anterior y seis décimas por debajo de la media española (3,1%).

■ Gráfico 5

Evolución mensual de la inflación general y subyacente

Tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2023

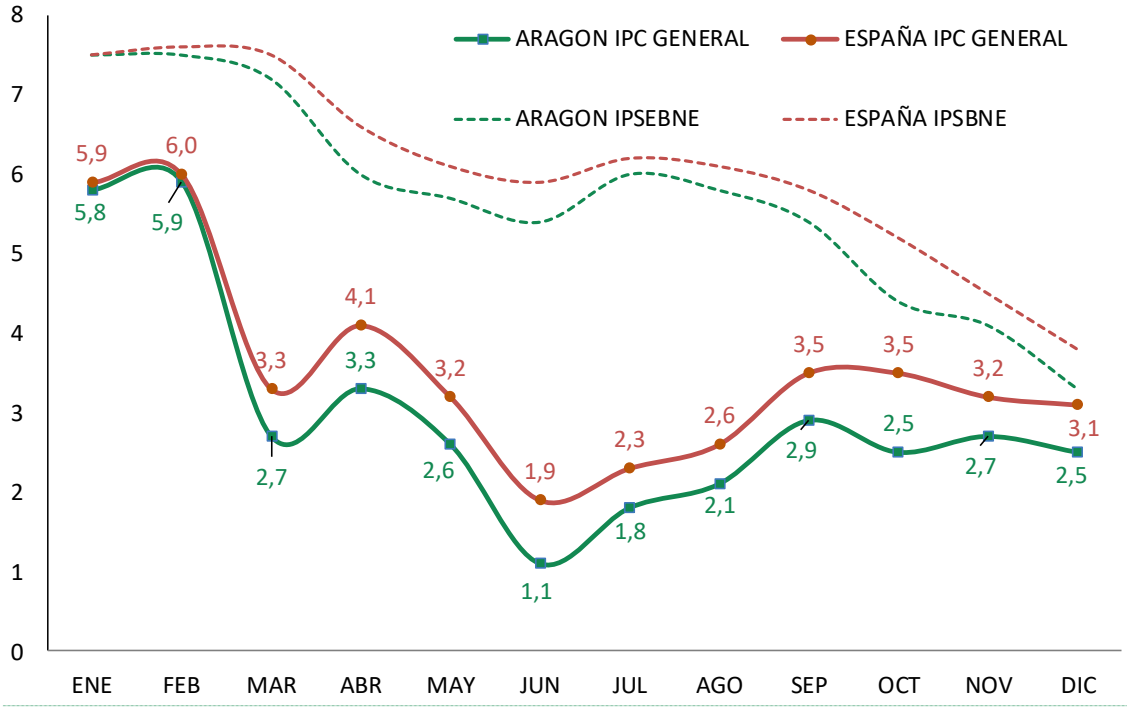

Fuente: INE. Elaboración propia

Si del índice general del IPC excluimos los componentes energéticos y de alimentos no elaborados o frescos, por considerarse los componentes más volátiles, obtenemos el IPSEBENE (Índice de Precios de Servicios y Bienes Elaborados No Energéticos), o también denominada inflación subyacente o estructural. Este tipo de inflación presentó un crecimiento medio del 5,7% en el año 2023, por debajo de la media en España (6,0%), medio punto por encima del año anterior. Del mismo modo que con el índice general, Aragón se colocó entre las comunidades con menor inflación subyacente (5,7%), solo superando a Madrid (5,2%), que registro la inflación subyacente más baja.

La inflación estructural presentó un comportamiento descendente a lo largo del año, empezando con una tasa de crecimiento en enero del 7,5% hasta alcanzar en diciembre el 3,3%. El crecimiento medio del año 2023 de la inflación subyacente fue superior a la inflación general debido a la fuerte bajada de los precios de los productos energéticos (-17,0%) frente a la subida del año anterior (30,6%) y a la moderación en las subidas de precios de los alimentos frescos (8,4%).

En el primer semestre del año 2023, la mayor diferencia entre la inflación estructural y la general fue debida al fuerte descenso de los precios energéticos, mientras en el

segundo ambas inflaciones evolucionaron hacia una mayor convergencia. Finalmente, la diferencia llegó a su mínimo de 0,8 puntos porcentuales en el mes de diciembre.

Gráfico 6

Índice general de precios al consumo por grupos

Índice. Promedio anual. Tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2023

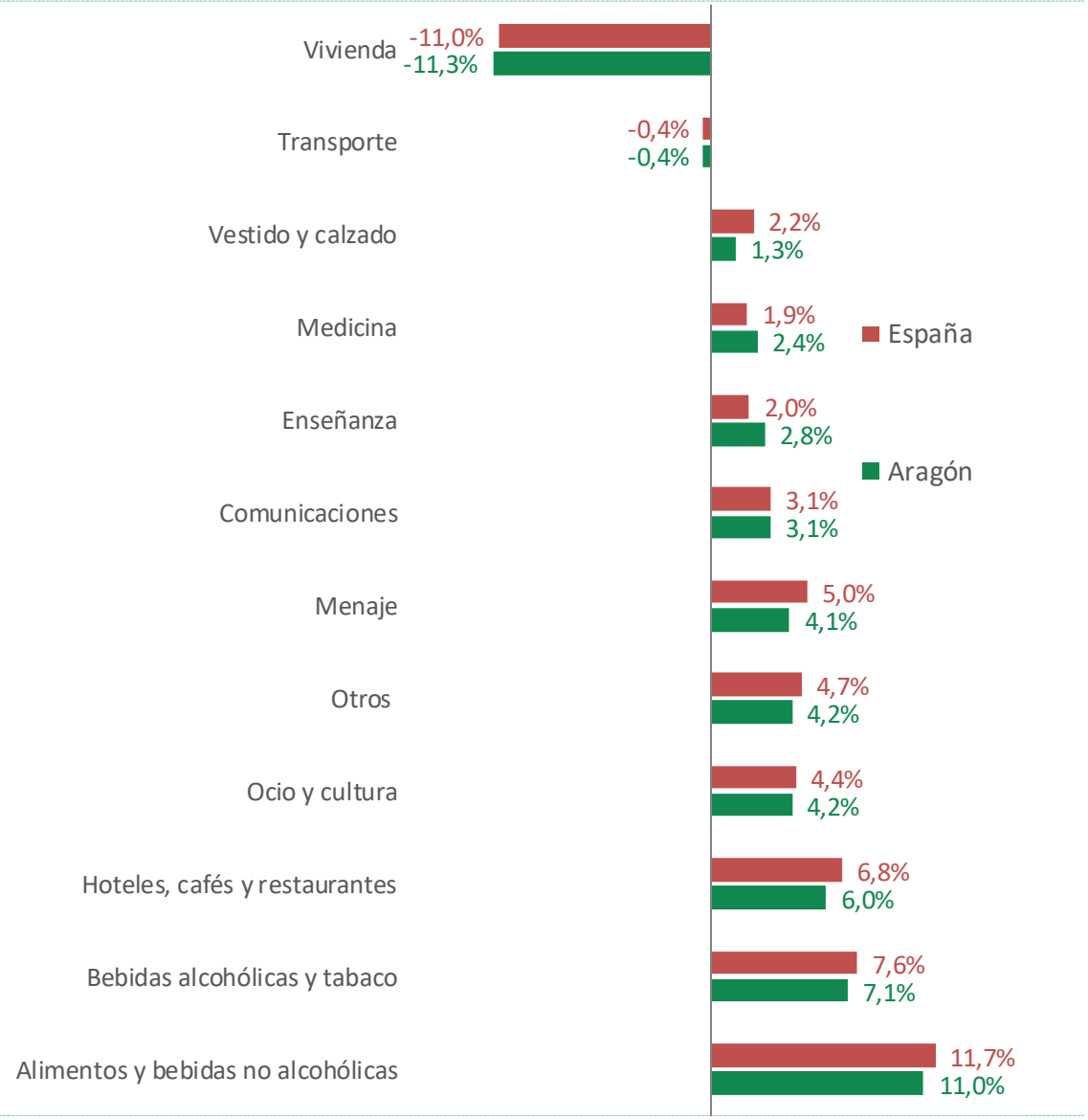

Fuente: INE. Elaboración propia

Dentro de la cesta de la compra, los alimentos y las bebidas fueron los productos con una mayor inflación en media del año 2023. Por rúbricas, “Alimentos y bebidas no alcohólicas” presentó la subida más alta con un 11,0% más, seguido de “Bebidas alcohólicas y tabaco” con un 7,1%. Entre las causas de estos incrementos se encuentra el “efecto de segunda ronda”, consecuencia del traslado al precio final del producto el

aumento del coste de la energía y el transporte de años anteriores, unido a la falta de determinadas materias primas y la mala climatología. Por el contrario, "Vivienda" y "Transporte" fueron los únicos grupos que disminuyeron en un 11,3% y 0,4%, respectivamente, beneficiados por el fuerte descenso de los precios energéticos.

Respecto a la comparativa con la media española por rúbricas, Aragón tuvo inferiores tasas de crecimiento en precios en casi todos los grupos, especialmente en "Hoteles, cafés y restaurantes", "Menaje", "Vestido y calzado" y "Enseñanza".

1.3.3 Empleo

El agregado de empleo es una de las macromagnitudes más importantes en el análisis de la coyuntura económica. En el "Panorama Laboral" de este informe se analiza el empleo estimado por la Encuesta de Población Activa (EPA), por lo que este apartado, para dar una visión complementaria, profundiza en el empleo registrado mediante afiliados en alta por el sistema de la Seguridad Social.

El mercado laboral mantuvo una gran fortaleza a pesar de la desaceleración de la actividad económica, creciendo a tasas notables en 2023. La afiliación en Aragón alcanzó una cifra máxima histórica, al igual que ocurrió en España, superando los 600.000 afiliados al finalizar el año, con aproximadamente 17.000 afiliados más (2,9%) que en diciembre del año anterior. La afiliación en promedio anual registró un incremento anual del 2,3%, ligeramente por debajo del dinamismo en la media española (2,7%), que supuso 14.000 afiliados más en Aragón.

Gráfico 7

Evolución anual de afiliados en alta laboral

Promedio anual. Tasa de variación (%). España y Aragón. Años 2020-2023

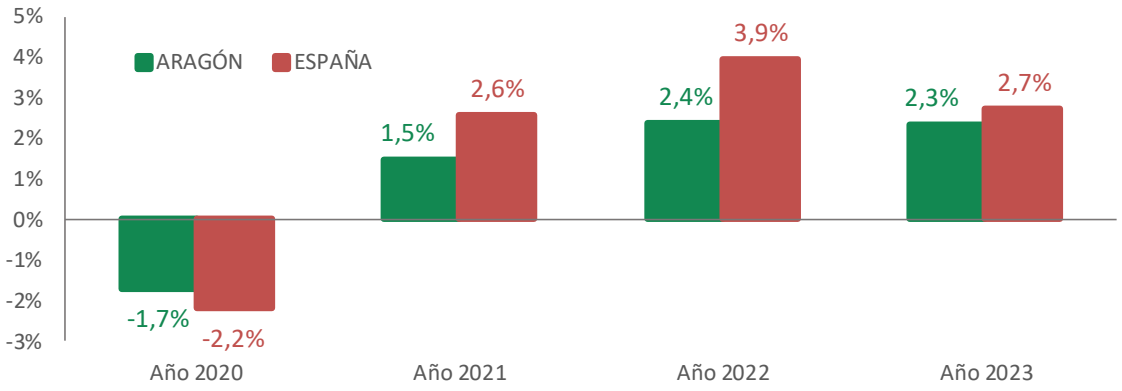

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

En comparación al año anterior, el aumento del empleo anual en este año 2023 prácticamente mantuvo su misma tasa de variación (2,4%), a diferencia de la media española que experimentó una perdida superior al punto porcentual (3,9%). De esta manera, la afiliación del año 2023 superó en un 4,5% el nivel prepandemia en el año 2019 (España 7,1%), sin prácticamente utilización de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectaron solo a 256 trabajadores en Aragón (España 10.896).

La senda de las evoluciones interanuales en los meses del año 2023 evidenció dos máximos, uno en mayo (3,0%) y otro septiembre (3,7%), con una tendencia creciente. Esta evolución fue similar a la de España, excepto por el primer semestre que siguió una línea más estable, pero con mayor dinamismo, con un máximo también al final del tercer trimestre.

■ Cuadro 2

Afiliados en alta laboral por sector económico

Número de afiliados y variación anual. Promedio anual. Aragón y España. Años 2023 y 2022.

	Aragón				España
	Afiliados		Variación anual		Variación anual
	Año 2023	Año 2022	Afiliaciones	%	%
Agricultura	40.103	38.126	1.977	5,2%	-2,5%
Industria	105.439	103.572	1.867	1,8%	1,7%
Construcción	37.861	37.414	447	1,2%	3,8%
Servicios	415.068	405.781	9.286	2,3%	3,1%
No consta	1.910	1.825	85	4,6%	7,2%
Total	600.381	586.720	13.662	2,3%	2,7%

Fuente: IAEST y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

Por sectores económicos, el agrario lideró el crecimiento de las afiliaciones en el año (5,2%), seguido del sector servicios (2,3%), mientras que los sectores de industria y construcción avanzaron de manera más moderada en (1,8% y 1,2%, respectivamente). Por el contrario, el sector más dinámico en España correspondió a la construcción, seguido de cerca por servicios. El sector industrial en España registró prácticamente el mismo dinamismo, mientras que el sector agrario, sin embargo, sufrió un descenso.

En valor absoluto, servicios fue el sector que más aportó al empleo en Aragón con más de 9.000 personas, seguido a partes iguales por agricultura e industria con casi 2.000 más cada uno.

La evolución anual de la afiliación aragonesa de las ramas productivas en el año 2023 presentó tasas positivas a excepción de las ramas de "Administración Pública y Seguridad Social" y "Actividades de Hogares". La rama con mayor aumento fue "Educación" con una tasa superior al 20%, siendo superior a la media española (6,8%), aportando solo esta rama un tercio del incremento de afiliados (España 14%).

Gráfico 8

Afiliados en alta laboral por ramas productivas

Media anual. Tasa de variación (%). España y Aragón. Años 2023

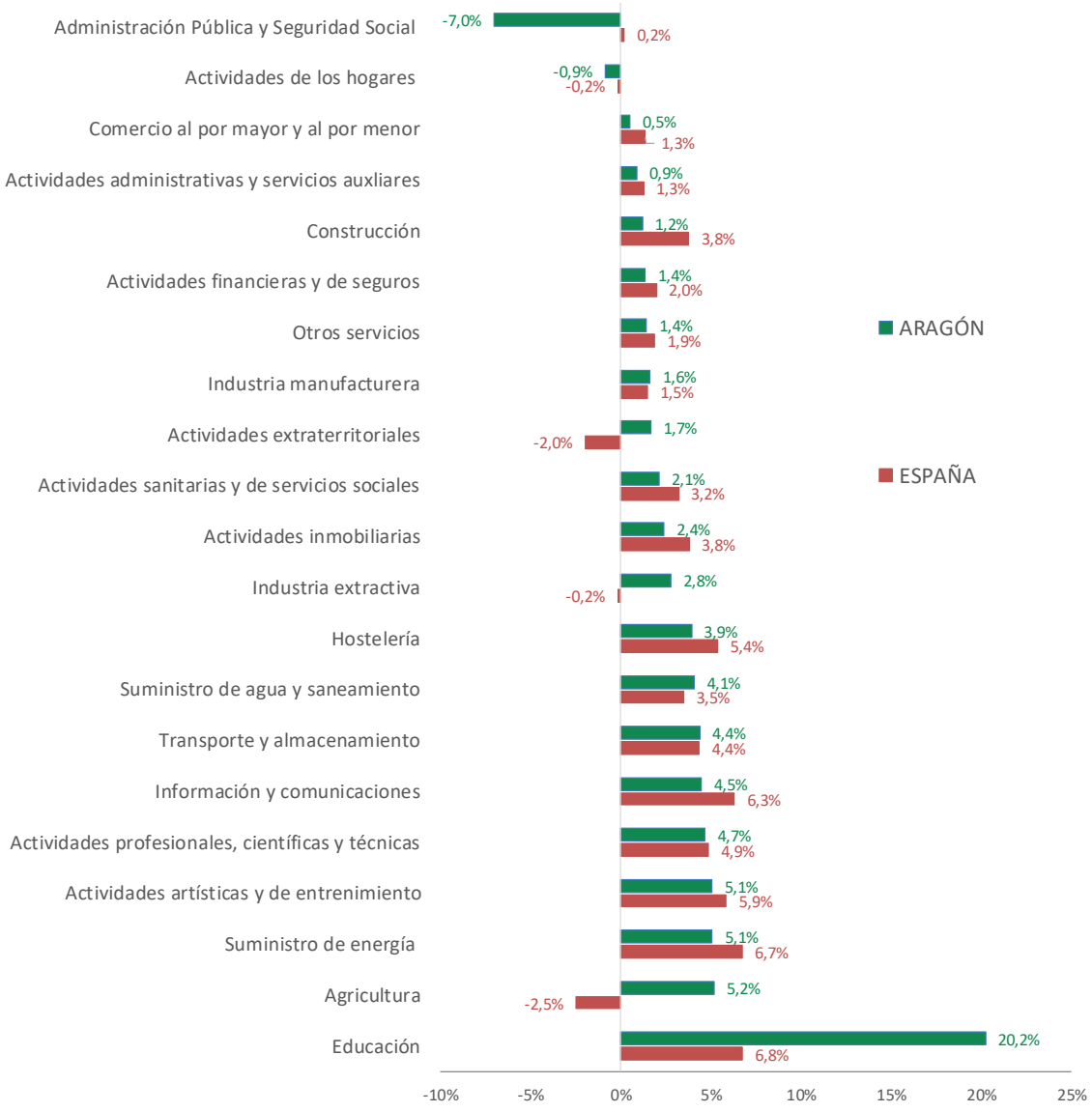

Fuente: IAEST y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

1.3.4 Sector exterior

El sector exterior de Aragón comprende tanto las exportaciones e importaciones de los bienes y servicios producidos dentro de España como fuera de las fronteras del país. Sin embargo, solo se dispone de información estadística oficial del comercio de mercancías, y con determinadas limitaciones. Se considera únicamente el comercio de bienes con el extranjero al comercio intracomunitario (intercambios realizados con los países de la Unión Europea) y al comercio extracomunitario (intercambios realizados con el resto de países), sin incluir los intercambios entre Aragón y otras comunidades autónomas de España (comercio interregional).

El comercio exterior de mercancías para Aragón comprende los flujos comerciales declarados por las empresas que realicen operaciones con origen o destino en Aragón, proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y publicadas por la Secretaría de Estado de Comercio, en su base de datos DATACOMEX. Para la asignación de la comunidad autónoma se utiliza la provincia de origen/destino declarada en el Departamento de Aduanas, salvo cuando este campo aparece sin valor, en cuyo caso se asigna la provincia según la variable "provincia domicilio fiscal del exportador/importador", causando lo que se denomina "efecto sede". De esta manera, las transacciones se asignan a la localización de la sede central de la empresa que exporta o importa, que no tiene por qué coincidir con el territorio de origen o destino del flujo de bienes.

Las empresas únicamente tienen obligación de presentar declaraciones estadísticas cuando su volumen en importaciones o exportaciones con países miembros de la Unión Europea supere o iguale los 400.000 euros facturados (Declaración Intrastat), no contabilizándose el resto.

■ Cuadro 3

Principales cifras del comercio exterior de mercancías

Millones de euros y Porcentaje (%). España y Aragón. Año 2023

	Exportaciones			Importaciones			Saldo comercial	Tasa de cobertura
	Millones €	% total	Variación anual	Millones €	% total	Variación anual	Millones €	(%)
Aragón	17.625	5%	7,3%	18.575	4%	26,2%	-951	94,9%
España	383.689	100%	-1,4%	424.249	100%	-7,2%	-40.560	90,4%

Fuente: DATACOMEX, Ministerio de Industria y Turismo. Elaboración propia

Los agregados del comercio exterior de mercancías, tanto de exportaciones como importaciones, registraron valores históricos en Aragón, según los datos publicados por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa para el año 2023. Sin embargo, el saldo comercial de la comunidad autónoma, como diferencia entre exportaciones e importaciones, arrojó por primera vez un déficit, rompiendo así el habitual superávit de años anteriores, con el mismo signo que el saldo de la media española. La tasa de cobertura como cociente entre exportaciones e importaciones se aproximó al 95% por debajo del registrado el año anterior (118%), aunque por encima de la media española (90%).

Si comparamos el año 2023 con el año 2022, ambos con datos provisionales, las compras regionales al exterior aumentaron un 26,2% y las ventas un 7,3%, al contrario que la media nacional que experimentó descensos en ambos agregados (-7,2% y -1,4% respectivamente). En relación al resto de CCAA, el avance de las importaciones aragonesas fue el segundo más alto, solo por debajo de Melilla, y el tercero en las exportaciones, sólo por detrás de Castilla-León y La Rioja.

■ Gráfico 9

Evolución del comercio exterior de mercancías

Tasa de variación anual (%). España y CCAA. Año 2023

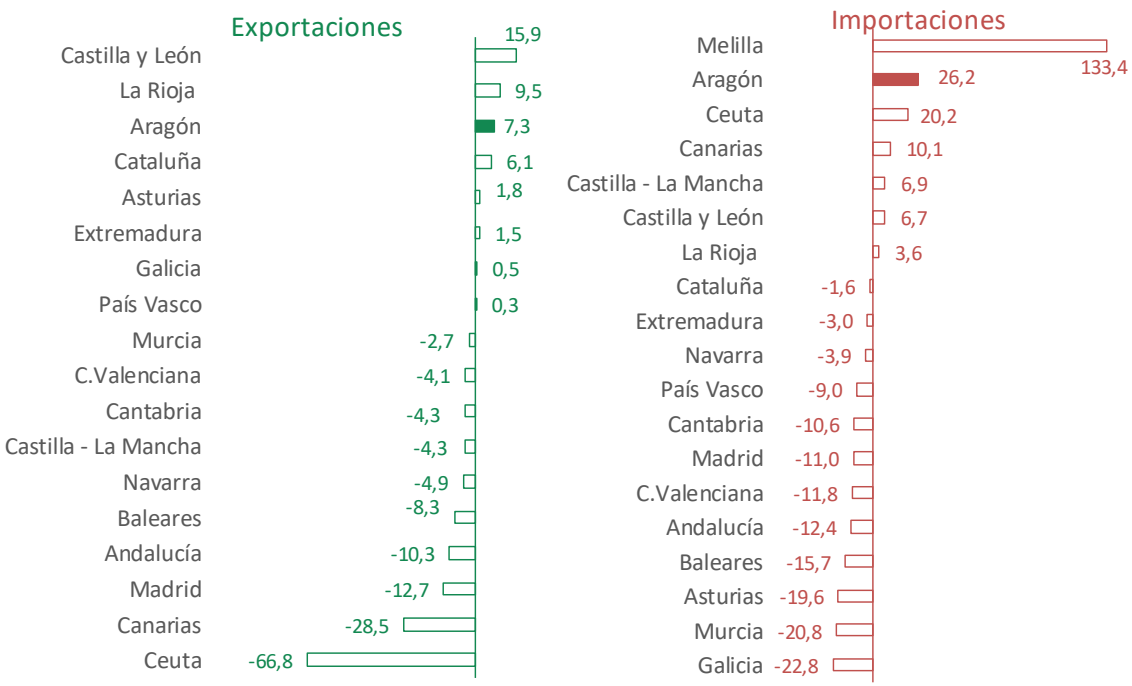

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo. Elaboración propia

El valor de los bienes intercambiados con el exterior se calcula a precios corrientes, por lo tanto, está muy condicionado por su evolución. Los índices del valor unitario[16] en 2023 de las importaciones españolas descendieron casi un 2%, mientras que las exportaciones avanzaron casi un 4%, a diferencia del elevado crecimiento del año 2022 en ambos.

■ Gráfico 10

Precios de comercio exterior

Índices de valor unitario. Tasas de variación interanual (%). Aragón. Año 2015-2023

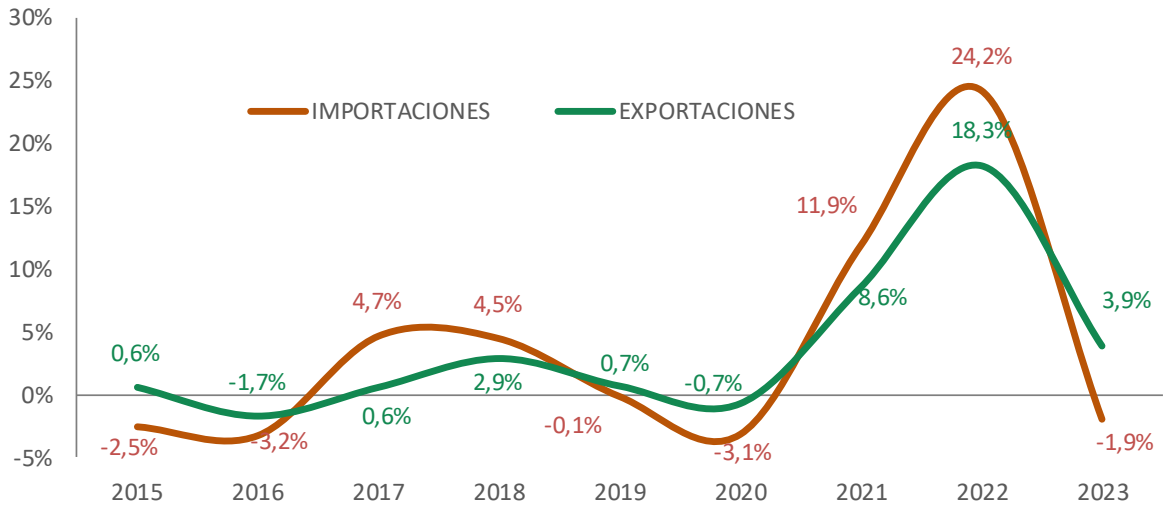

Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Elaboración propia

Los tres sectores - automóvil, alimentario y bienes de equipo- que aglutinaron el 70% de las exportaciones aragonesas tuvieron un buen comportamiento en 2023, a diferencia del resto de sectores, que progresaron respecto al año 2022.

El "Sector del automóvil" presentó el mayor peso en el total de las exportaciones aragonesas, con uno de cada tres euros vendidos al exterior en 2023, gracias a su mayor dinamismo, al superar en más de un 40% las ventas del año anterior. El siguiente sector con mayor importe en sus ventas al exterior correspondió al sector de la "Alimentación, bebidas y tabaco". Este sector, con más del 20% del total exportado en Aragón superó en 22% la cifra del año anterior. En cuanto a "Bienes de equipo", con un peso del 16% sobre el total, sus ventas al exterior aumentaron en más de un 5% en relación al año 2022.

En cuanto a las importaciones, por su dinamismo destacó de nuevo el "Sector del automóvil" que multiplicó sus compras por más de tres, representando casi uno de cada

[16] Los índices de valor unitario (IVU) para el comercio exterior son una aproximación a los índices de precios de las operaciones de exportaciones e importaciones

cuatro euros comprados al exterior. Es destacable, que el sector de “Bienes de equipo” se incrementó casi un 40%, alcanzando el peso de casi un euro comprado de cada tres. Estas evoluciones permitieron que la suma de ambos sectores alcanzara una cuota importadora de más del 55% del total en el año 2023; especialmente el “Sector del automóvil” que pasó de una cuota del 9% al 24%.

■ Gráfico 11

Comercio exterior de mercancías por sectores

Peso sobre el total (%). Aragón. Año 2023 y 2022

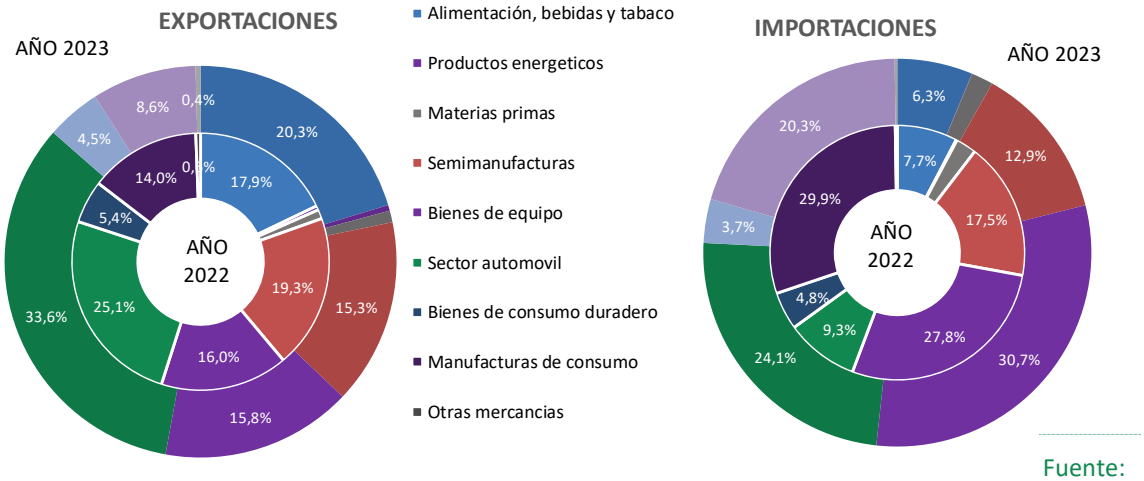

Fuente:

DATACOMEX, Ministerio de Industria y Turismo. Elaboración propia

El déficit comercial en Aragón en el año 2023, a diferencia del superávit en el año 2022, se debió fundamentalmente al aumento del saldo negativo de “Bienes de equipo”, que se duplicó respecto al año anterior, y al menor saldo positivo del “Sector del automóvil” que prácticamente disminuyó a la mitad del registrado del año anterior. En España, el déficit comercial disminuyó un 40%, gracias a la mejoría del déficit energético debido a la bajada de precios, y al mayor superávit al “Sector del automóvil”, “Manufacturas de consumo” y “Alimentación, bebidas y tabaco”.

En cuanto a la representatividad en los agregados nacionales, la actividad exportadora de Aragón representó casi el 5% del total de las ventas nacionales al exterior y más de un 4% de las compras nacionales al exterior, participaciones por encima del año anterior (4% y 3%, respectivamente). La mayor contribución positiva por CCAA correspondió a Cataluña y Madrid, sumando ambas el 40% del total de las exportaciones y casi la mitad de las importaciones.

La mayor parte del comercio exterior de mercancías de Aragón es intracomunitaria, con una cuota por encima de la media española. En el año 2023 el 71% de las ventas al

exterior, denominadas expediciones, y un 62% de las compras del exterior, denominadas introducciones, tuvieron como destino y procedencia la Unión Europea. Estos pesos en España fueron inferiores tanto en el caso de las expediciones (63%) como en las introducciones (51%).

Gráfico 12

Comercio exterior de mercancías intracomunitario y extracomunitario

Millones de euros (%). Aragón. Año 2023 y 2022

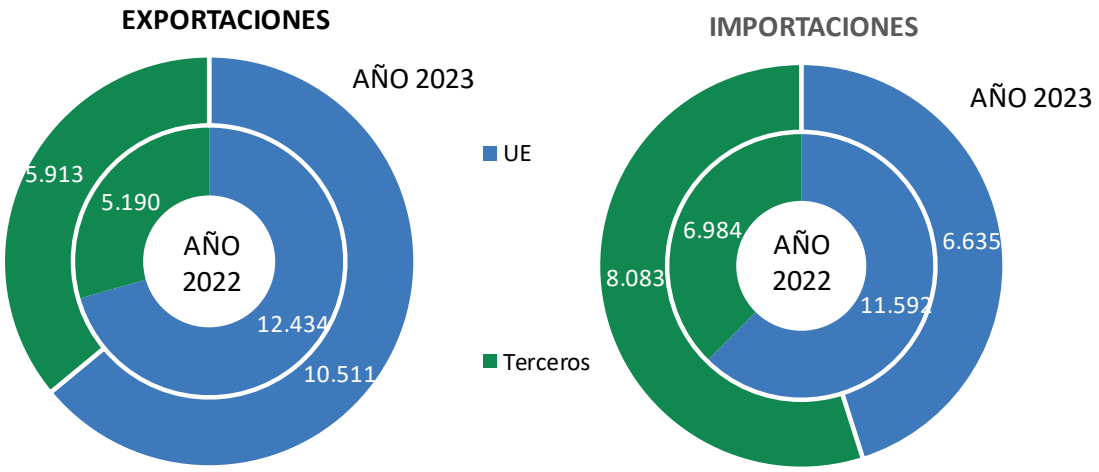

Fuente: AEAT, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

En relación al año anterior, se produjo una ganancia del peso de las expediciones e introducciones con origen y destino en Aragón. Las ventas desde Aragón a la Unión Europea aumentaron más del 18%, mientras que las compras desde la Unión Europea para Aragón mostraron un mayor dinamismo, con un avance del casi el 75%. Este dinamismo contrasta con la evolución de la media española, en ambos casos con tasas inferiores tanto para las introducciones (2,4%) como especialmente para las expediciones (-1,6%).

El comercio exterior con terceros países se redujo en el año 2023, en comparación con el año anterior, tanto para las exportaciones como para las importaciones con un descenso del 12,2% y 13,6%, respectivamente. Estas caídas en la media española fueron más intensas en el caso de las importaciones (-15%) pero de menor cuantía para las exportaciones (-1,1%).

En las ventas de Aragón al exterior por países, solo cinco superaron los mil millones de euros en el año 2023 -Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Portugal- que aglutinaron más del 60% del total. Se repitió así el escalafón del año 2022, con un crecimiento del

valor de sus exportaciones, excepto en el Reino Unido que ya no pertenece a la Unión Europea.

En cuanto a las compras aragonesas al exterior, más del 60% de las importaciones procedieron de cinco países como principales proveedores internacionales -Francia, China, Alemania, con la nueva incorporación de Portugal y Marruecos-, con partidas que superaron los mil millones de euros. Especialmente destacables fueron las importaciones francesas que superaron los 4.000 millones, más del doble que el año anterior, y las portuguesas que casi triplicaron su valor, superando por primera vez los mil millones.

Si cruzamos país y sector por flujos, destacaron por mayor importe los flujos comerciales en el "Sector del automóvil" las importaciones de Francia y las exportaciones a Alemania. Por dinamismo en las importaciones, destacó Portugal en "Bienes de equipo" y del "Sector del automóvil", que prácticamente multiplicaron por tres y seis, respectivamente, las cifras del año anterior.

Sin embargo, en España la partida más importante en el año 2023 por país y sector correspondió a las importaciones de China y Alemania en "Bienes de equipo", seguido de las exportaciones a Francia de" Semimanufacturas".

■ Gráfico 13

Principales flujos de comercio exterior por país y sector

Millones de euros. Aragón. Año 2023

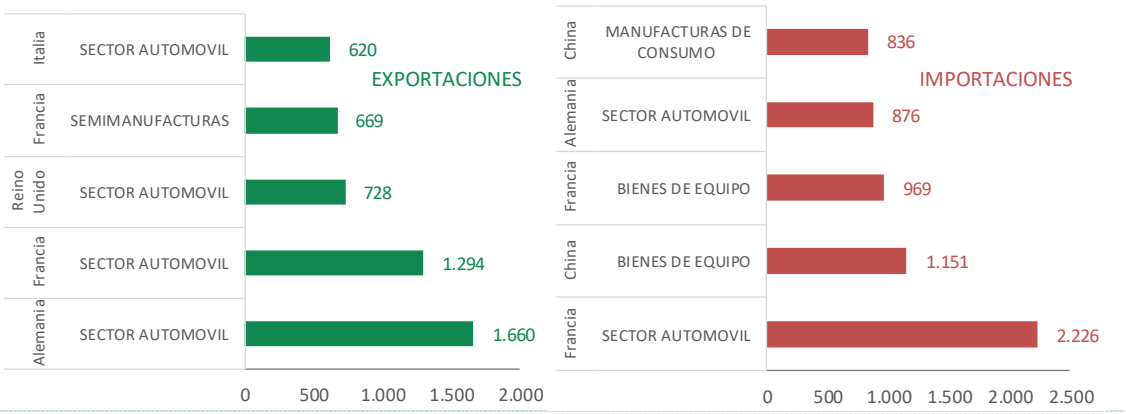

Fuente: DATACOMEX, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

1.3.5 Saldo presupuestario

La Comisión Europea (CE) extendió la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para el año 2023, permitiendo al Gobierno de España activar nuevamente los mecanismos previstos para esta situación de excepcionalidad.

Según la liquidación de las AAPP[17] del Ministerio de Hacienda y Función Pública del Gobierno de España, el conjunto de las Administraciones Públicas cerró el ejercicio 2023 con un déficit del 3,7% del PIB, casi 54.000 millones de euros incluida la ayuda financiera, por debajo de la previsión del 3,9% comprometida con la Comisión Europea. Con relación al año anterior, el déficit se redujo un 16,0%, es decir 10.000 millones menos, y con relación al PIB la rebaja fue de un punto porcentual.

El Gobierno de Aragón cerró el año 2023 con un déficit 370 millones de euros[18], superior en 23 millones al déficit del año 2022, lo que incremento el déficit en un 6,6%. En relación al PIB, el déficit representó un 0,8%, prácticamente lo mismo que el año pasado. Por el contrario, el déficit en la administración regional, como media de las administraciones de las comunidades autónomas, se redujo un 12,3%, permitiendo rebajar la ratio sobre el PIB desde el 1,1% en el año 2022 hasta el 0,9% en 2023.

■ Cuadro 4

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación del Gobierno de Aragón

Saldo. Millones de euros y variación anual. Año 2023 y 2022

	Millones €		% del PIB		Variación anual	
	Año 2023	Año 2022	Año 2023	Año 2022	Millones €	%
Recursos no financieros	6.408	6.182	14,1	14,8	226	3,7%
Empleos no financieros	6.778	6.529	15,0	15,6	249	3,8%
Capacidad(+)/ necesidad (-) de financiación	-370	-347	-0,8	-0,8	-23	6,6%

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

Con relación al resto de CCAA, el déficit de la comunidad autónoma de Aragón se situó en mitad de la tabla; cinco de las cuales presentaron superávits, lideradas por Navarra (1,4% del PIB) e Islas Baleares (0,5% del PIB) y el mayor déficit, la Comunidad Valenciana (2,5% del PIB).

Según la IGAE, la mejor evolución en la administración regional del déficit se debió, en gran medida, al diferente resultado de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 de las comunidades autónomas de régimen común, practicada en 2023, con un efecto positivo para el déficit de las comunidades, mientras que la liquidación definitiva de 2020, efectuada en 2022, fue negativa para la administración regional, dando lugar a un mayor déficit.

[17] Liquidación provisional publicada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en marzo de 2024

[18] Según el Informe Trimestral de las Administraciones Publicas IV Trimestre de 2023, publicado por la IGAE.

Gráfico 14

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación por CCAA

Porcentaje sobre el PIB (%). España y CCAA. Año 2023

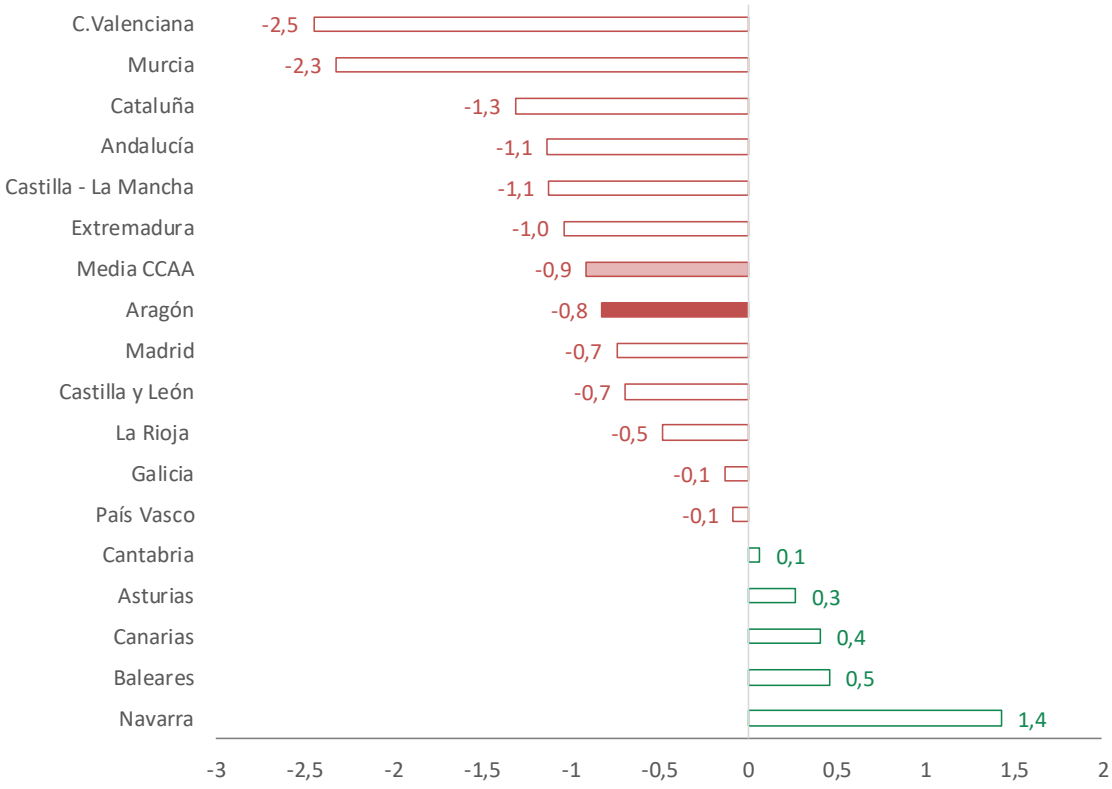

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

En la administración autonómica de Aragón el aumento de los ingresos no financieros del 3,7% no fue suficiente para compensar el del 3,8% de los gastos no financieros en el año 2023:

Recursos no financieros:

-Los impuestos aumentaron un 14,5% en comparación al año 2022, alcanzando un peso de casi el 40% del total de los recursos. En su recaudación destacó el avance de los impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc. en casi un 24%, gracias a la buena evolución del mercado de trabajo. Por el contrario, la recaudación del ITP y AJD disminuyó en un 12,6% debido a la bajada en las compraventas en el mercado inmobiliario, ante la subida de los tipos de interés y en los impuestos sobre el capital, casi un 29%, básicamente debido a la menor recaudación del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

-La otra gran partida de los ingresos, con más de la mitad de los recursos, correspondió a las transferencias recibidas de otras AAPP. Esta partida sufrió un retroceso del 0,8% respecto al año anterior debido al descenso de las transferencias recibidas al margen

del sistema[19] de financiación autonómica en Aragón del 27,4%, compensado en parte con el aumento del 10,6% de las transferencias recibidas del Estado por el sistema de financiación. En la Administración regional, las transferencias recibidas por el sistema de financiación tuvieron el mismo dinamismo (10,6%), pero el descenso de las recibidas al margen del sistema resultó menos intenso (-25,5%), por lo que la partida de transferencias recibidas de otras AAPP se incrementó (3,3%) por encima de la misma partida en Aragón.

■ Cuadro 5

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación por partidas presupuestarias

Millones de euros y Tasa de variación anual (%). Administración autonómica de Aragón y Administración regional. Año 2023

	Aragón Año 2023	Aragón Variación interanual (%)	Media CCAA Variación interanual (%)
Recursos no financieros	**6.408**	**3,7**	**5,8**
Impuestos	2.498	14,5	13,4
Cotizaciones sociales	30	7,1	-1,3
Transferencias entre AAPP	3.341	-0,8	3,3
Resto de recursos	539	-11,1	-5,2
Empleos no financieros	**6.778**	**3,8**	**4,6**
Consumos intermedios	1.055	0,2	3,0
Remuneración de asalariados	3.284	8,9	5,9
Intereses	221	93,9	43,5
Subvenciones	60	-21,1	6,5
Prestaciones sociales	111	22,0	10,1
Transferencias sociales en especie	874	7,0	6,0
Formación bruta de capital fijo	524	8,9	26,1
Transferencias entre AAPP	367	-39,7	-20,9
Resto de empleos	282	3,7	23,0
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación	**-370**	**6,6**	**-12,3**

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

Empleos no financieros:

-La remuneración de asalariados representó casi la mitad del total de gasto y aumentó un 8,9%, debido principalmente al incremento salarial fijado para 2023 del 3,0%,

[19] Las transferencias recibidas en el año 2022 al margen del sistema de financiación correspondieron a la cobertura del saldo negativo de la liquidación de 2020 y para compensar la pérdida de ingresos por la implantación del suministro inmediato de información del IVA (SII IVA).

aplicado sobre la subida consolidada del año 2022 del 3,5%. Esta subida de la masa salarial se situó para la administración regional en un 5,6%.

-Los intereses, aunque representaron apenas el 3% del total, se duplicaron debido a la subida de tipos de interés respecto al 2022.

-El descenso de las transferencias a otras AAPP de casi el 40%, fue consecuencia de las diferencias en las liquidaciones con el Estado. En 2023, se pagaron 87 millones de la liquidación de 2021, frente a los 239 millones pagados en 2022 de la liquidación del 2020 realizada en 2022 (329 millones), a lo que se añadió el reintegro de la línea COVID (15 millones de euros) en el año 2022.

En la Administración regional, las transferencias realizadas a otras Administraciones públicas bajaron de manera menos acusada (-20,9%), siendo el principal receptor de recursos el Estado con menor importe que el año anterior por las liquidaciones del sistema de financiación, así como por reintegros de línea COVID. Sin embargo, este descenso se compensó, en parte, con las mayores transferencias efectuadas por el sistema de financiación de determinadas Comunidades autónomas de régimen común por el Fondo de Suficiencia Global y el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales.

En cuanto a la financiación del presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón, según su ejecución provisional a 31 de diciembre de 2023, los recursos propios financiaron el 86% de los gastos, los fondos de la Unión Europea el 7% y la Administración central el 5%. Entre los ingresos de la Unión Europea, los efectivamente financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, principal instrumento de los *NextGenerationEU*, ascendieron a 154 millones de euros, un 2% del total de gastos realizados por la administración autonómica de Aragón.

El instrumento financiero más habitual para financiar el déficit presupuestario lo constituye la deuda pública. La deuda de las Administraciones Públicas se situó en el 107,7% del PIB al final del año 2023, de manera que aumentó un 4,7% en relación al año anterior. Aragón cerró el año 2023 con un incremento de su deuda de casi 230 millones de euros, un 2,6% más que el año anterior, hasta alcanzar 9.185 millones de euros, con idéntica evolución que la media del conjunto de las Comunidades autónomas. La ratio deuda publica en relación al PIB se situó en un 20,3%, reduciendo esta ratio por debajo del nivel alcanzado en el año anterior (21,4%), así como de la media de las comunidades autónomas (22,2%). Esta bajada de la deuda en relación al tamaño de economía, aunque la deuda viva aumentó, se debió al efecto de la inflación y al crecimiento económico del PIB.

En relación al resto de CCAA, Aragón se situó como la séptima con mayor deuda publica en relación al tamaño de su economía. La comunidad autónoma con mayor ratio deuda pública sobre el PIB correspondió a la Comunidad Valenciana y la que menos Navarra.

■ Gráfico 15

Deuda pública por CCAA

Porcentaje sobre el PIB (%). Año 2023

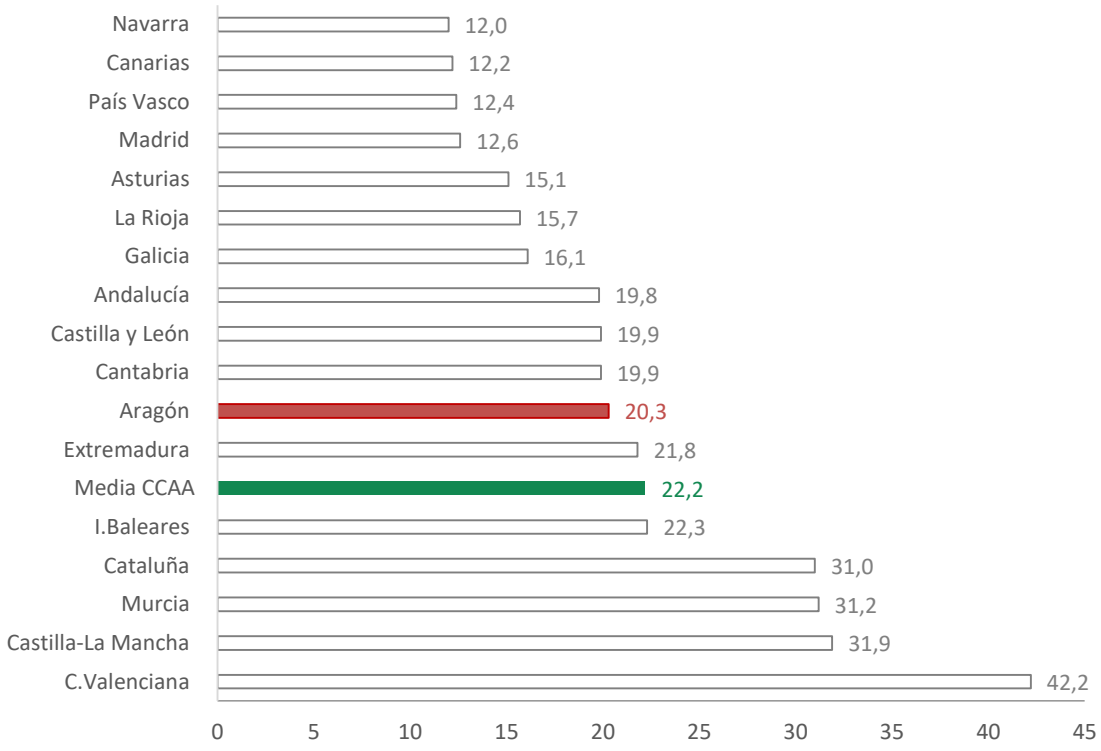

Fuente: Banco de España. Elaboración propia

En cuanto al empeoramiento de las condiciones de financiación por la subida de tipos de interés, según el Gobierno de Aragón, solo el 3% de la deuda tenía condiciones de financiación a un tipo variable, lo que limita el riesgo de aumentar los costes financieros.

Las nuevas operaciones de endeudamiento a largo del plazo de la administración autonómica de Aragón se elevaron a 1.579 millones de euros en el año 2023, que representaron un 14,0% más que en el año anterior, lo que significó 194 millones más de endeudamiento. El tipo medio del total de estas operaciones en el año se elevó al 3,1%, aproximadamente dos puntos porcentuales más que en el año 2022. En cuanto a la entidad financiera, toda esta financiación fue formalizada con el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), a diferencia del carácter mixto del año anterior en el que se acudió a entidades privadas.

■ Cuadro 6

Operaciones de endeudamiento a largo plazo

Millones de euros y Tasa de variación anual (%). Administración autonómica de Aragón y CCAA. Año 2023

Fecha formalización	Fecha vencimiento	Importe (millones €)	Tipo de interés	Entidad financiera
26/09/2023	31/10/2035	283,6	3,9%	ICO FLA 2023
04/07/2023	31/10/2035	364,7	3,4%	ICO FLA 2023
18/05/2023	31/10/2035	70,5	3,2%	ICO FLA 2023
30/03/2023	31/10/2035	45,5	3,2%	ICO FLA 2023
27/02/2023	31/10/2035	814,7	3,4%	ICO FLA 2023

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

2. SECTORES ECONÓMICOS

2.1 ESTRUCTURA EMPRESARIAL

A lo largo de 2023, la actividad de las empresas, especialmente de las pymes, estuvo afectada por la volatilidad y la imprevisibilidad en el contexto económico nacional e internacional, así como las limitaciones de oferta, necesidad de mano de obra, mayores dificultades de financiación y aumento en los costes de energía y materias primas, provocados por la invasión rusa en Ucrania.

La Comisión Europea aprobó una Comunicación[1] para fortalecer a las pymes al final del año 2023, con un paquete de medidas entre las que se incluía las propuestas de un nuevo Reglamento sobre la morosidad en las operaciones comerciales y de una Directiva que establecía un sistema fiscal basado en el domicilio social para las pymes. También detallaba un conjunto de medidas destinadas a las pymes para mejorar el acceso a la financiación, facilitarles su actividad, y apoyar su crecimiento, que complementaban a las medidas aportadas en este apartado del informe en 2022.

Radiografía Empresarial: El número de empresas[2] activas con sede social en Aragón a 1 de enero de 2023 ascendió a casi 84.000, un 6,1% por debajo del año 2022 (-6,5% España), según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que representa una instantánea parcial[3] del tejido empresarial. Este descenso no contribuyó a alcanzar la cifra de más de 90.000 empresas registradas a principios del año 2020, previo al inicio de la pandemia, al igual que ocurrió en la media española.

Por su localización, la provincia de Zaragoza concentró más del 70% de las empresas en Aragón, debido a la importancia de la capital, seguida de la provincia de Huesca (18%) y de Teruel (10%), con una distribución casi idéntica a la del año 2022.

En cuanto a su actividad económica, el 81% ejercieron su actividad en el sector servicios y, dentro de éste, casi un 20% se dedicó a servicios comerciales, cifras que en España fueron ligeramente superiores. Sin embargo, el sector industrial con un 7% presentó un

1 Comunicación de ayuda a las pymes publicado el 12/09/2023

2 Empresa entendida como la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente en el uso de los recursos corrientes de que dispone.

3 No contempla actividades agrarias, ni servicios administrativos de las administraciones públicas, ni las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y los organismos extraterritoriales

peso ligeramente mayor que en el tejido empresarial español, mientras que la construcción prácticamente fue el mismo con un 12%.

La escasa dimensión empresarial aragonesa, al igual que la española y europea, continúa siendo una de las debilidades estructurales de su economía. Según el tamaño de empresas por número de asalariados, las pymes tienen una presencia mayoritaria en el tejido empresarial aragonés, a diferencia de las grandes empresas con tan solo un 0,1% del total (0,2% España). Dentro de las pymes, las más numerosas corresponden a las microempresas (95%), que se distribuyeron entre las microempresas sin asalariados (51%) y las microempresas con asalariados (44%), mientras que las pequeñas y las medianas tuvieron menor peso (4,3% y 0,7% respectivamente). Esta estructura fue muy parecida a la española, que únicamente mostró un peso mayor en las pymes sin asalariados (54%) y menor en las microempresas con asalariados (42%).

■ Cuadro 1

Empresas por número de asalariados

Número y tasa anual (%). Aragón. Datos a 1 de enero del año 2023

	Aragón			España
	2023	2022	Δ 2023/2022	
Pymes (0-249 asalariados)	83.837	89.266	-6,1%	-6,5%
Pymes (Sin asalariados)	43.013	48.235	-10,8%	-11,5%
Pymes(1-249 asalariados)	40.824	41.031	-0,5%	0,0%
Microempresas (1-9 asalariados)	36.583	36.890	-0,8%	-0,4%
Pequeñas (10-49 asalariados)	3.644	3.523	3,4%	4,0%
Medianas (50-249 asalariados)	597	618	-3,4%	1,6%
GRANDES (≥250 asalariados)	116	110	5,5%	3,0%
TOTAL	83.953	89.376	-6,1%	-6,5%

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En cuanto a la evolución del año 2023 con respecto al año anterior, las pymes sin asalariados descendieron casi un 11% y las pymes con asalariados permanecieron prácticamente estables, de manera similar a la media nacional en ambos casos. Dentro de las pymes con asalariados, las medianas descendieron un 3,4%, justo lo mismo que crecieron las pequeñas, a diferencia de la tendencia de la media española, donde ambos colectivos mostraron un crecimiento. En cuanto a las grandes, el número de empresas aragonesas aumentó más de un 5%, por encima del dinamismo de las empresas españolas.

Si combinamos el tamaño de las empresas por número de asalariados con la distribución sectorial, se observa que la actividad económica principal corresponde al sector servicios

en todas las dimensiones empresariales. Sin embargo, a medida que aumenta el tamaño, disminuye el peso del sector servicios a favor del peso de las empresas industriales, a diferencia de la tendencia española. El sector de la construcción también pierde peso progresivamente a medida que aumenta el tamaño empresarial hasta llegar solo al 2% del colectivo de empresas más grandes.

Gráfico 1
Empresas según sede social por sector económico y tamaño
Peso sobre el total (%). Aragón. 1 de enero de 2023

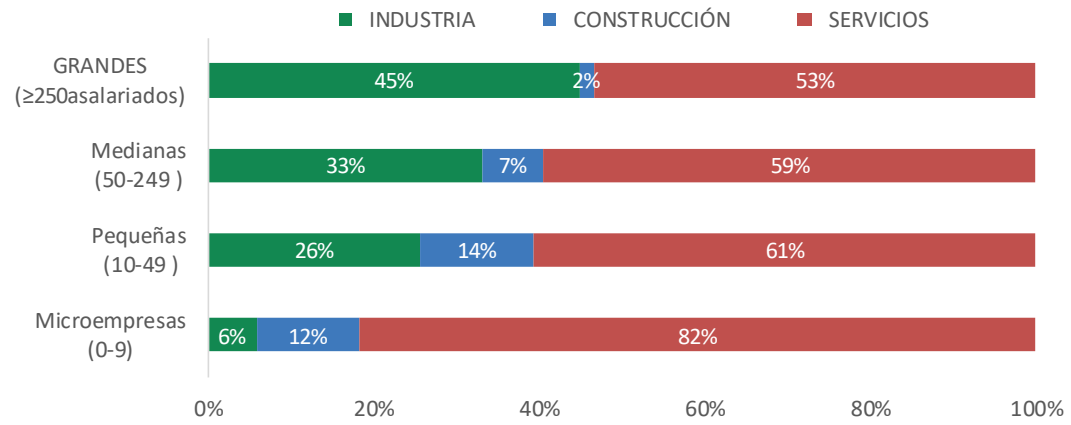

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Las microempresas son las más numerosas en todos los sectores seguidos de las pequeñas. La singularidad del sector industrial, en comparación al resto de sectores, se presenta con el peso más bajo de microempresas con un 80%, inferior a la media en España (83%)

Según su condición jurídica, las personas físicas (53%) representaron la mayor parte de las empresas, seguido de las empresas que se constituyeron como sociedades de responsabilidad limitada (33%), con una estructura societaria prácticamente idéntica al año anterior.

En relación con las empresas aragonesas de economía social[4], según su condición jurídica, tuvieron una representación de casi el 1% las sociedades cooperativas y un 7,5% las "Asociaciones y otros tipos" en relación al total de empresas. La suma de ambas formas jurídicas alcanzó casi el 5% del conjunto de España. Dentro de las asociaciones se encontraban asignados los 13 *clusters* aragoneses, bajo la denominación de

[4] Más información en Informe de la Economía Social en Aragón 2021

"Agrupaciones Empresariales Innovadoras"[5], con un peso del 11% del número total en España. A principios de 2024, estas agrupaciones en Aragón incluían casi 1.000 empresas (705 pymes), más del 7% las empresas españolas en estas agrupaciones.

Dinamismo empresarial: El año 2023 terminó con 40.569 empresas[6] en Aragón inscritas en la Seguridad Social[7], en más de 850 empresas, todavía por debajo de los niveles prepandemia al igual que la media española. Con relación al año anterior, la cifra apenas cambió, a diferencia del ligero crecimiento de la media española (0,6%).

■ Gráfico 2

Evolución mensual de las empresas inscritas en la Seguridad Social

Tasa de variación interanual (%). España y Aragón. Año 2023

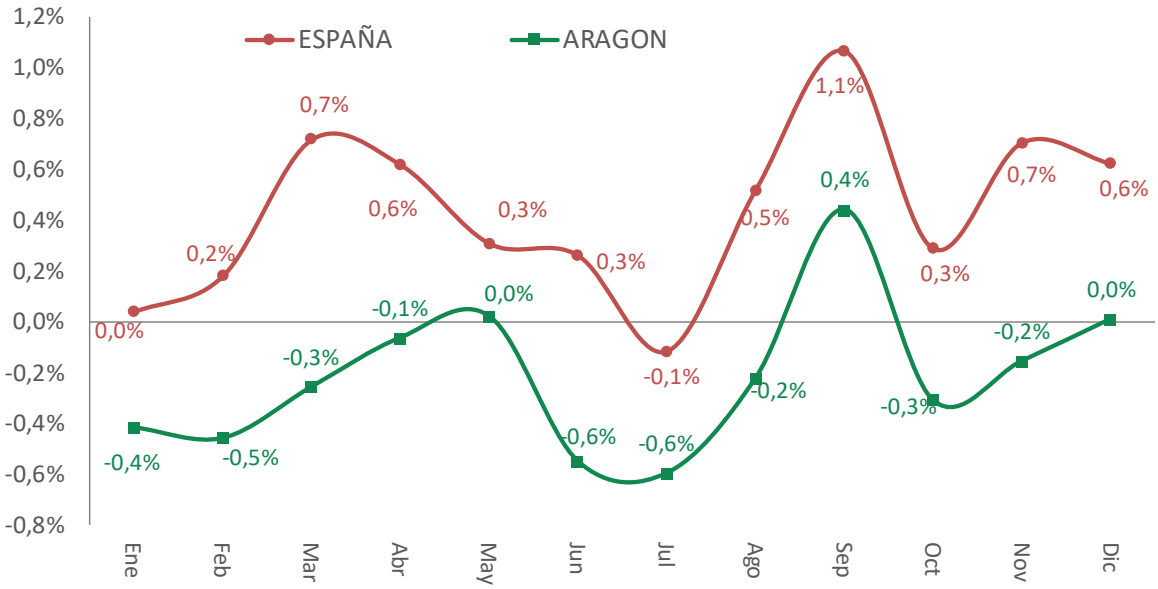

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

La evolución interanual del número de empresas por meses en Aragón en el año 2023 resultó negativa en la mayor parte de los meses excepto por el crecimiento de

5 Una agrupación empresarial innovadora (AEI) se concibe como la combinación, en un espacio geográfico o en un sector productivo, de empresas y centros de investigación y de formación públicos o privados.

6 Se refiere a las empresas inscritas en la Seguridad Social, obtenidas a partir del Fichero de Cuentas de Cotización, y agrupando en una única unidad -empresa- a todas las cuentas con el mismo Número de Identificación Fiscal. El total de empresas a nivel nacional no tiene por qué coincidir con la suma de empresas por CCAA, ya que los datos para cada CCAA se corresponden con las empresas que tienen algún centro de trabajo en dicha comunidad y una misma empresa puede tener centros en varias CCAA.

7 Se incluyen en este cálculo todos los Regímenes de la Seguridad Social por cuenta ajena, con excepción del Sistema Especial de Empleados de Hogar, y se incluyen todas las actividades económicas, excluyendo del sector servicios la "Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria".

septiembre y la estabilización en mayo y diciembre. La tendencia seguida fue muy similar a la presentada por la evolución española, aunque con mayor dinamismo.

En promedio anual, el número de empresas inscritas en la seguridad social en Aragón descendió en el año 2023 un 0,2%, por debajo del dinamismo de la media española (0,4%) y la quinta con menor avance entre las comunidades autónomas.

Por sectores, la mayor parte de las empresas inscritas en la Seguridad Social tuvo como principal actividad asociada a su cuenta de cotización, el sector servicios. En Aragón, las empresas en este sector alcanzaron un peso del 70%, menos representativas que la media nacional (75%), a diferencia de la mayor representatividad del sector industrial con un 10% (España 8%) y del agrario con un 9% (España7%). En cuanto a la construcción con un 10%, casi igual al peso registrado a nivel nacional (11%).

La evolución del año 2023 en comparación con el año anterior de las empresas industriales inscritas en la Seguridad Social fue negativa, con un descenso del 1,4%, mientras que en la media nacional fue estable. También fue negativa la evolución para las empresas del sector servicios, aunque de manera menos intensa (-0,2%), con el mismo registro que a nivel nacional. Para el resto de sectores, agrario y construcción, la evolución fue positiva con el mismo avance para ambos (0,4%), menor que la media nacional en el caso agrario (0,7%) y superior en la construcción (-0,2%).

La dimensión empresarial medida por el número de trabajadores por empresa inscrita en la Seguridad Social alcanzó la cifra de más de 11 trabajadores por empresa, ligeramente por encima del año 2022. La media española se situó casi en 12, encabezando el ranking las comunidades autónomas Madrid (15), Navarra y País Vasco (13). Por sectores, la mayor dimensión empresarial correspondió al sector industrial, alcanzando en Aragón más de 24 empleos por empresa, por encima de los 21 en la media española y solo por debajo de País Vasco y Navarra.

Demografía empresarial. Para realizar una evaluación de la demografía empresarial en la comunidad autónoma de Aragón, analizaremos el saldo vegetativo, así como el migratorio.

1.Saldo vegetativo. La información regionalizada de empresas inscritas en el Registro Mercantil como sociedades mercantiles, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), nos permite saber cuántas empresas de este tipo se crean y disuelven. En Aragón se crearon casi 2.000 sociedades mercantiles en el año 2023, representando casi un 2% del total en España (108.091 sociedades). Según su forma jurídica, la mayor parte fueron sociedades de responsabilidad limitada.

El número de empresas constituidas avanzó un 8,1% anual (España 9,1%), a diferencia del descenso experimentado en el año 2022. En cuanto al tamaño de las empresas creadas según su capital desembolsado, el repunte de noviembre de 2023 con 158 empresas constituidas que desembolsaron un capital de más de 150 millones de euros, elevó el tamaño medio anual a casi 140.000 euros por empresa, frente a 57.000 de la media española. La reciente instalación de filiales de grandes empresas en Aragón, especialmente tecnológicas, justifica esta evolución y parece evidenciar el poder de atracción de nuestro territorio.

■ Gráfico 3

Creación y disolución de empresas

Número. Aragón. Año 2021-2023

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El ecosistema emprendedor de España se situó en el top 20 mundial, con 14.000 *startups* registradas en 2022, por encima de la media europea. Asimismo, pese al complejo contexto geopolítico global, el volumen de inversión en *startups* españolas en 2022 representó la segunda mejor cifra de la serie, marcando un máximo histórico en número de operaciones.

Entre las causas del nacimiento de empresas, especialmente las más pequeñas, se encuentra la actividad emprendedora empresarial. Los últimos datos correspondientes al año 2022 del Informe GEM[8] (*Global Entrepreurship Monitor*) para Aragón arrojan una tasa de propensión a la actividad emprendedora en la Comunidad Autónoma del 5%, por debajo de la media nacional (6%), aunque superior a la del año 2021. El perfil de

[8] El informe correspondiente al año 2022-2023 está disponible en su página web

quienes deciden emprender un proyecto empresarial es el de jóvenes con formación universitaria, para proporcionarse autoempleo.

Según este informe, Aragón presentó una de las menores tasas de emprendedores potenciales y recientes, aunque mantuvo una tasa de empresas consolidadas superior a la media española. En cuanto al porcentaje de aragoneses con intención de emprender en los próximos tres años, resultó la segunda tasa más baja de toda España

En cuanto al cierre de empresas en Aragón en 2023, el número de sociedades mercantiles disueltas se incrementó casi un 2% respecto al año anterior hasta superar las 800 empresas, a diferencia del descenso en las disoluciones de la media española (-5,6%). La mayor parte de las sociedades disueltas tuvo un carácter voluntario, frente a motivos como la fusión y otros.

2.Saldo migratorio. Para saber el crecimiento real de la demografía empresarial, además del crecimiento natural o vegetativo de empresas, debemos añadir el saldo migratorio interno y externo, entendido como la diferencia, o saldo, entre el número de inmigraciones o entradas de empresas y el de emigraciones o salidas de empresas.

En el caso de migraciones de empresas dentro de España, podemos obtener la información de las inscripciones confirmadas en el Registro Mercantil de destino de los traslados de sede social, suministrada por el Colegio de Registradores de España. Según esta estadística, en el año 2023 más de 5.200 compañías trasladaron su sede social de una comunidad autónoma a otra, casi 300 más que en año anterior. Por destino, casi un tercio del total eligió Madrid seguido de Cataluña con el 13%.

Aragón tuvo un saldo migratorio neto (entradas menos salidas) negativo en el año 2023, con una salida de 14 empresas por encima de las entradas. Este resultado negativo se repitió por segundo año consecutivo, aunque se redujo en 10 empresas la pérdida neta de empresas registrada en 2022.

Concretamente, 133 empresas trasladaron su domicilio social de Aragón a otras CCAA, casi 30 menos que en el año anterior. El primer destino elegido por las empresas emigradas fue Madrid (51 empresas), seguido muy de cerca por Cataluña (43 empresas). En cuanto a las 119 empresas que se trasladaron a Aragón, casi el 70% procedía de Madrid o Cataluña, aunque Madrid aventajaba por procedencia a Cataluña en 10 empresas. En cuanto al saldo migratorio de Aragón con cada una de las CCAA, el intercambio más negativo de empresas correspondió a Cataluña con 7 empresas, mientras que el más positivo fue Andalucía, con 4 empresas.

■ Gráfico 4

Saldo migratorio interno de empresas en territorio español

Número de empresas. Aragón y CCAA. Año 2023 y 2022

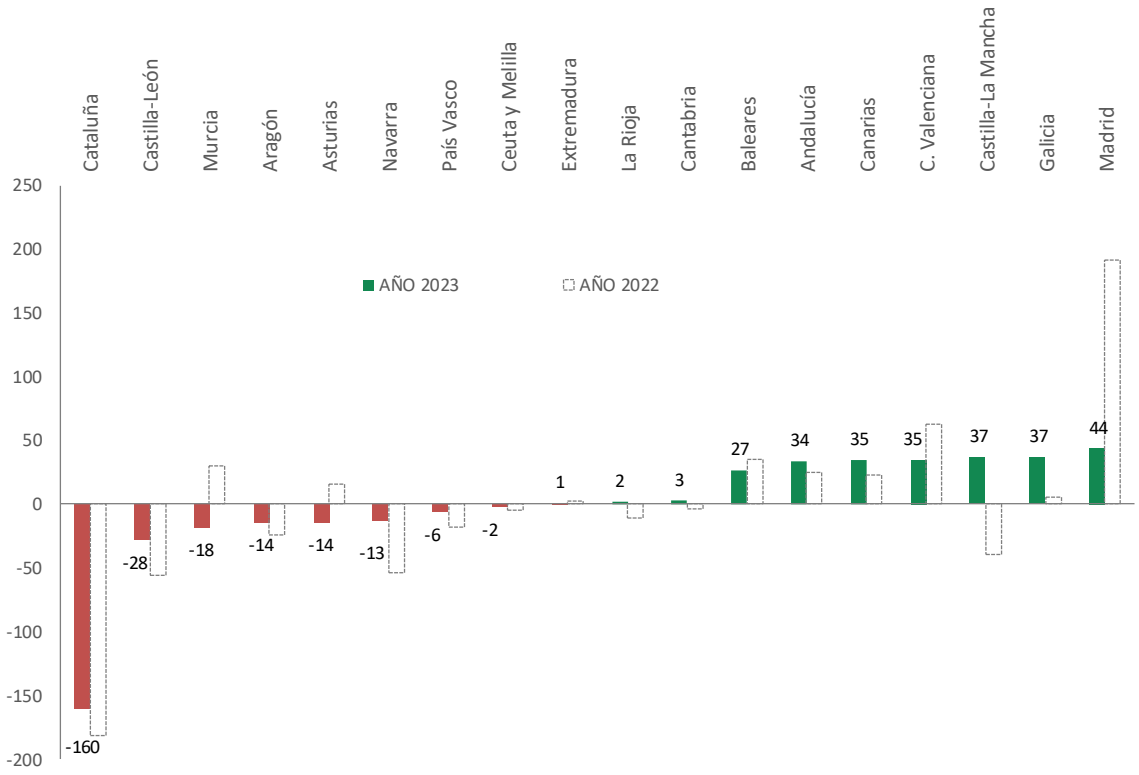

Fuente: Colegio de Registradores de España. Elaboración propia

2.2 AGRICULTURA Y GANADERIA

La agricultura y ganadería constituye un sector fundamental en la economía aragonesa. Su Valor Añadido Bruto (VAB) representa el 5% del Producto Interior Bruto de Aragón, por encima de la misma representatividad en España (2,3%), el tercero más alto entre las CCAA. Pero también este sector es importante en la economía española, con una relevancia de su VAB del 7% en el total de España.[9]

Pero la importancia de este sector va más allá del fundamento económico, pues además de ser proveedor de bienes esenciales para la población y de bienes industriales para la manufacturera, también es un sector con un fuerte impacto social.

Este sector es fuente de empleo de las zonas rurales, impulsando la fijación de la población y ayudando a su sostenibilidad. Especialmente reseñable es el sector porcino

[9] Datos obtenidos para 2022 de la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE.

en Aragón, con más de la mitad de las 4.300 explotaciones porcinas localizadas en municipios de menos de 1.000 habitantes.

La falta de relevo generacional constituye un problema estructural del sector, ya que, según un estudio llevado a cabo por la organización agraria UAGA, entre 2016 y 2022 únicamente se incorporaron al sector agrario 1.213 jóvenes, explicando que la media de edad de los trabajadores de este sector sea superior a los 60 años.

La Política Agraria Común, gestionada por la UE con un tercio de su presupuesto es la política que apoya al sector primario. La Comisión Europea aprobó en 2022 el Plan Estratégico de la nueva Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, el cual comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero de 2023. Esta nueva reforma supuso un aumento de las cargas y tramitaciones para el agricultor, justificadas por la mayor seguridad alimentaria y la preocupación medioambiental, se convirtió en una de las principales preocupaciones para el futuro del sector.

2.2.1 Evolución del sector

Producción. De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, la Producción Final Agraria (PFA) de la comunidad autónoma superó los 6.000 millones de euros en 2023, por encima en un 2,0% de la cifra del año anterior. La elevada representatividad de la PFA de Aragón (9,3%) en España queda explicada por la importancia del subsector ganadero (15%) a nivel nacional, frente al agrícola (4,9%).

El subsector ganadero incrementó su participación en la Producción Final Agraria de Aragón hasta el 68%, mientras que el resto correspondió al subsector agrario, mayoritario en España con casi el 60%. El dinamismo de ambas ramas fue heterogéneo, ya que mientras el ganadero aumentó su producción un 10,2% respecto al año anterior, el agrícola disminuyó en un 13,5%. Esta evolución estuvo afectada por el crecimiento de los precios de los productos agrícolas (4,6%) y productos ganaderos (10,2%).

■ Cuadro 1

Evolución de las macromagnitudes del sector agrario

Millones de euros corrientes y tasa de variación (%). Aragón y España. Años 2023 y 2022

	Aragón			España
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22	Δ 23/22
Producción Final Agraria	6.065,8	5.949,4	2,0%	4,0%
(+) PF Subsector agrícola	1.770,1	2.045,7	-13,5%	-2,2%
(+) PF Subsector ganadero	4.131,6	3.747,8	10,2%	13,3%
(+) Servicios, act. Secundarias, etc.	164,1	155,9	5,3%	5,2%
Gastos externos totales	3.900,7	4.103,4	-4,9%	-4,3%
(+) Subsector agrícola	757,6	889,6	-14,8%	-
(+) Subsector ganadero	3.143,1	3.213,9	-2,2%	-
VAB	2.165,0	1.846,0	17,3%	13,6%
(+) Otras subvenciones	413,0	467,6	-11,7%	3,5%
(-) Amortizaciones	324,1	300,1	8,0%	8,0%
(-) Impuestos	32,2	31,5	2,2%	2,2%
Renta agraria	2.221,7	1.982,0	12,1%	12,8%

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

El Valor Añadido Bruto (VAB) de la Agricultura se situó en casi en 2.200 millones de euros tras aumentar un 17,3% (España 13,6%), a precios corrientes. Según las estimaciones de crecimiento del Gobierno de Aragón, el VAB del sector de la agricultura y ganadería a precios constantes, sufrió un descenso del 2,7%, en línea con la evolución en la media española (-1,9%), aunque frenó el deterioro observado en el año 2022 tan afectado por los problemas de sequía y de altos costes de producción.

El agregado del VAB se obtuvo descontando de la PFA los gastos del sector, que alcanzaron casi 4.000 millones de euros tras reducirse casi un 5%, respecto al año anterior. Por subsectores, la mayor disminución de costes se dio entre los productos agrícolas (-14,8%) frente a los ganaderos (-2,2%). Esta evolución contrastó con la mostrada el año anterior, con un aumento de los costes superior al 30% en ambas ramas del sector. Esta diferencia se debió, entre otras circunstancias, a la bajada de los precios de los productos energéticos que alcanzaron su máximo por la guerra de Ucrania.

Por último, si al VAB se le suman las subvenciones y se le restan los impuestos y las amortizaciones, se obtiene el Valor Añadido Neto o Renta Agraria. Esta magnitud superó los 2.200 millones de euros en 2023, un 12,1% superior al año anterior, (España 12,8%).

Empleo

El empleo del sector creció un 5,2% en 2023 en comparación al año anterior, según la afiliación a la seguridad social, hasta superar ligeramente los 40.000 afiliados[10], a diferencia del descenso en España(-2,5%). Este aumento de afiliados se explicó por el avance del empleo por cuenta ajena, ya que los autónomos disminuyeron un año más, tanto en Aragón como en España.

■ Cuadro 2

Empleo en el sector de la Agricultura y Ganadería por regímenes

Trabajadores afiliados en alta laboral. Promedio anual y tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2023

	Aragón			España		
	2023	Δ23/22	Peso 2023	2023	Δ23/22	Peso 2023
Régimen General: General	8.591	4,3%	21%	80.345	2,9%	8%
Régimen General: Sistema Especial	13.633	15,8%	34%	703.274	-3,6%	67%
Régimen Especial Autónomos	17.879	-1,3%	45%	259.485	-1,0%	25%
Total Regímenes	40.103	5,2%	100%	1.043.104	-2,5%	100%

Fuente: IAEST. Elaboración propia

A continuación, analizaremos cada régimen de afiliación a la seguridad social:

1) La mayor representatividad de los trabajadores del régimen general (21%) en Aragón frente a la media de España (8%) está relacionada con las explotaciones de porcino. Desde 2017, Aragón ocupa la primera posición en el ranquin nacional de censo de ganado porcino, de mayor tamaño empresarial.

Los afiliados al sector primario en Aragón representaron más de un 12% del total nacional. En total, más de 6.700 trabajadores, un 3,3% más que el año pasado (España, 2,5%).

2) En este sector, a diferencia de otros sectores, tiene especial relevancia el Sistema Especial Agrario para trabajadores por cuenta ajena con un régimen específico de cotización más bajo y una gestión administrativa más simplificada. Este régimen es el segundo grupo de trabajadores por cuenta ajena con una representatividad del 34% (España 67%). En comparación al año anterior, experimentó un crecimiento anual del

[10] Según los datos de la EPA el número de ocupados en el sector agrario fue de 34.500, cifra muy por debajo de los datos extraídos de la seguridad social en relación al número de afiliados. Esta diferencia puede deberse, en buena medida, a la dificultad de hacer un seguimiento a todos los trabajadores de este sector y, en especial, a aquellos que se encuentran dentro del Régimen Especial Agrario.

15,8%, situándose en casi 14.000 trabajadores dados de alta. Este grupo explica, en buena medida, la evolución estacional del mercado de trabajado en este sector, pues su contratación depende de las temporadas de cultivo y de cosecha. Por el contrario, en España, el empleo en este régimen se redujo en un 3,6%.

3) En cuanto al régimen de trabajadores autónomos**,** integrado por agricultores y ganaderos profesionales por cuenta propia, presentaron el mayor peso en relación al total con un peso del 45% (España 25%). En comparación al año anterior, en el año 2023 perdieron 235 afiliados a la seguridad social (-1,3% en Aragón y -1,0% en España).

Comercio exterior

Dentro de este apartado se analiza la evolución de los intercambios comerciales de Aragón con el exterior tanto de productos agrícolas como ganaderos en su estado natural, según los datos extraídos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Es decir, este análisis excluye todos aquellos productos agrícolas o ganaderos procesados, pues su estudio se enmarca dentro de la agroindustria[11].

Las exportaciones de productos agrícolas y ganaderos en Aragón crecieron un 5,7% en 2023, hasta alcanzar casi 560 millones de euros, correspondiendo el 68% al subsector agrícola. Por su parte, las importaciones crecieron un 10,9%, hasta superar los 500 millones de euros. Tras esta evolución, el saldo comercial continuó siendo positivo de más de 50 millones de euros, si bien se redujo en casi 20 millones de euros con respecto a 2022.

En España, la evolución del comercio exterior fue más moderada, creciendo aproximadamente un 3% tanto las exportaciones como las importaciones. Por subsectores, el agrícola representó más de un 90% de las exportaciones e importaciones del sector a nivel nacional. El saldo continuó siendo positivo, arrojando un valor superior a los 3.000 millones de euros.

Subsector agrícola. Este sector cerró el año con un déficit exterior de 700.000 euros, a distancia de los 14 millones de euros de superávit del pasado año o de los 116 millones de 2021. Para entender este comportamiento es preciso distinguir la evolución seguida por dos de los tres grupos de productos que integran el subsector agrícola.

-Las exportaciones en 2023 de cultivos no perennes, casi la mitad del total exportado por el sector, se redujeron en más de 75 millones de euros e incrementaron sus importaciones en 12 millones de euros. Tras esta evolución, su déficit exterior se incrementó en casi 80 millones de euros.

[11] Este sector se analiza en el apartado “2.3.3 Agroindustria” del Panorama Económico

En total, durante 2023, se exportaron productos de este tipo por valor de más de 108 millones de euros, de los cuales 37 millones correspondieron a los cereales (excepto el arroz) y 37 millones de euros a hortalizas y melones, raíces y tubérculos. El resto correspondió a otros cultivos no perennes, como las plantas forrajeras, el maíz, la cebada o la alfalfa, los cuales vieron reducir considerablemente su volumen de exportaciones debido a la caída en la producción provocada por la sequía. Así, las exportaciones de estos productos pasaron de superar los 100 millones de euros en 2022 a situarse en 31 millones de euros en 2023. En cuanto a las importaciones de cultivos no perennes, cereales (excepto el arroz), leguminosas y semillas oleaginosas, fueron el producto más demandado. De los 339,4 millones de euros importados en cultivos no perennes, los cereales representaron por sí solos el 86,7%.

■ Cuadro 3

Evolución de las exportaciones e importaciones por subsectores

Millones de euros y tasa de variación (%). Aragón. Año 2023

	Millones de euros			Evolución 23/22 (%)	
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones
Subsector agrícola	378,3	379	-0,7	3,0%	7,4%
Cultivos no perennes	108,5	339,3	-230,8	-41,0%	3,7%
Cultivos perennes	268,3	37,7	230,6	48,2%	62,0%
Simientes y plantones	1,5	2,1	-0,5	-28,8%	-16,0%
Subsector ganadero	178	126,9	51,1	11,8%	23,0%
Animales vivos y productos animales	178	126,9	51,1	11,8%	23,0%
Agricultura y ganadería	556,4	506	50,4	5,7%	10,9%

Fuente: IAEST según datos del Departamento de Aduanas e II.EE. Agencia Tributaria. Elaboración propia

-Los cultivos perennes, que cerraron el año con un aumento de sus exportaciones de 87 millones de euros y un incremento de sus importaciones de 14 millones. Tras esta evolución, su saldo exterior en 2023 superó los 230 millones de euros (158 millones en 2022).

Dentro del grupo de cultivos perennes, y atendiendo a las exportaciones, las frutas con hueso y pepitas son la variedad más representativa con un peso del 90% sobre el total de exportaciones de este tipo de cultivos. Destacar, que en 2023 la exportación de esta variedad se incrementó en más de 90 millones debido, principalmente, a los cultivos de almendras, cerezas y nectarinas, que vieron cómo se recuperaba su producción tras dos años castigados por la ausencia de lluvias y por el granizo.

Según los datos extraídos de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX), en 2023 el fruto que más se exportó en Aragón fue la nectarina, alcanzando sus exportaciones un valor de casi 70 millones de euros (48 millones en 2022), seguido de las cerezas y las guindas, con 47 millones de euros (25 millones en 2022). Atendiendo a las importaciones de cultivos perennes, de los 38 millones de euros que se importaron, 16 millones correspondieron a frutas con hueso y pepitas y 12 millones a otros frutos, los cuales aumentaron casi en 11 millones de euros si se compara con datos de 2022.

Subsector ganadero. Este sector terminó el año con un superávit superior a los 50 millones de euros, 6 millones menos que los registrados en 2022, pero todavía por encima de los 32 millones de euros de 2021. Destacar, en este punto, que las exportaciones de carne y productos cárnicos -no incluidas en este apartado-alcanzaron los 2.393 millones de euros, y es que Aragón es una región líder en exportaciones de este tipo con sus más de 4.000 explotaciones ganaderas.

-Exportaciones. Dentro de las exportaciones, destacaron las "Aves de corral vivas y huevos" (98 millones de euros en 2023), "Otros bovinos y búfalos vivos y su semen" (48 millones de euros) y "Bovinos para la producción de leche y leche de vaca sin tratar" (17 millones de euros). En comparación con el año anterior, "Aves de corral vivas y huevos" aumentaron casi 22 millones de euros, pero descendió 3 millones en "Otros bovinos y búfalos vivos y su semen".

-Importaciones. Las más representativas fueron las de "Ganado ovino y caprino vivo; leche de oveja y de cabra sin tratar y lana esquilada" (55 millones de euros), seguidas de las de "Otros bovinos (32 millones) y, en tercer lugar, las de "Ganado porcino vivo" (21 millones de euros), incrementándose todas ellas con respecto a 2022.

Subvenciones

El plan estratégico español en la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027 tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo. Este plan, articulado en tres pilares, cuenta con más de 7.200 millones de euros. En el primer pilar se incluyen las ayudas a la renta mediante pagos directos (4.875 millones de euros); en el segundo, los programas para el desarrollo rural (1.762 millones de euros) y, en el tercero, las medidas de mercado (582 millones de euros).

Este plan comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero de 2023, pero a raíz de las protestas del sector durante la primera parte del año, se flexibilizó para adaptarse a las

circunstancias del momento -incremento de los costes como consecuencia de la guerra en Ucrania, sequía por dos años continuados y descontento generalizado entre agricultores y ganaderos por las gestiones que exige el cobro de la PAC-.Entre las medidas adoptadas destacaron el incremento del porcentaje máximo de ayudas directas que se podían pagar en forma de anticipos (del 50% al 70%) y la exención de controles y sanciones a las pequeñas explotaciones agrícolas (menos de diez hectáreas) a la hora de acceder a las subvenciones de la PAC.

Aragón recibió cerca de 450 millones de euros de ayudas europeas al sector en 2023 de un total de 7.200 millones para todo España. De estos 450 millones, la mayoría correspondieron a ayudas directas a los agricultores y ganaderos -primer pilar de la PAC-, beneficiándose unos 36.500 trabajadores, un 6,0% menos que el pasado año[12]. Asimismo, destacar que las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores ascendieron a 3 millones de euros.

A estos fondos destinados a ayudas directas se añaden las ayudas cofinanciadas con las que se subvencionaron, junto con fondos nacionales y autonómicos, iniciativas de desarrollo rural -segundo pilar de la PAC-. El responsable de financiar los fondos asignados al desarrollo rural es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR), que cuenta también con financiación del presupuesto autonómico y nacional.

El actual PDR 2023-2027 da continuidad al anterior, que fue programado para el periodo 2014-2020 y prorrogado dos años más, hasta 2022. El PDR de Aragón tiene como principales objetivos potenciar la viabilidad de la agricultura y la silvicultura y promover una mejor gestión de los recursos naturales. Para ello, el gasto total público en Aragón alcanzó la cifra de 105,7 millones de euros en 2023, un 6,6% menos que en el año anterior. El 67% del gasto fue financiado a través del FEADER (71 millones de euros), el 22% por el Gobierno de Aragón y el 10% restante por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) del Gobierno de España.

Atendiendo a las distintas medidas, la partida a la que más fondos se destinó fue a la "Inversión en activos físicos", que pasó de casi 39 millones de euros a 46 millones, un 43% del total. En segundo lugar, "Ayuda desarrollo local marco de Leader", que pasó de no llegar a los 8 millones a superar los 11 millones de euros en 2023 (11% del total). En tercer lugar, "Ayudas a zonas con limitaciones", con casi 11 millones, aproximadamente medio millón de euros más que el pasado año (10% del total). Entre aquellas que vieron

[12] Información extraída del documento: Balance del primer año de aplicación de la reforma de la política agrícola común (PAC) en el año 2023

reducir más sus fondos destacaron “Inversiones en el desarrollo y viabilidad forestal” (2 millones de euros menos) y “Agroambiente y clima” (8 millones de euros menos).

Gráfico 1
Ejecución del PDR por anualidades y financiación
Millones de euros. Aragón. Año 2015-2023

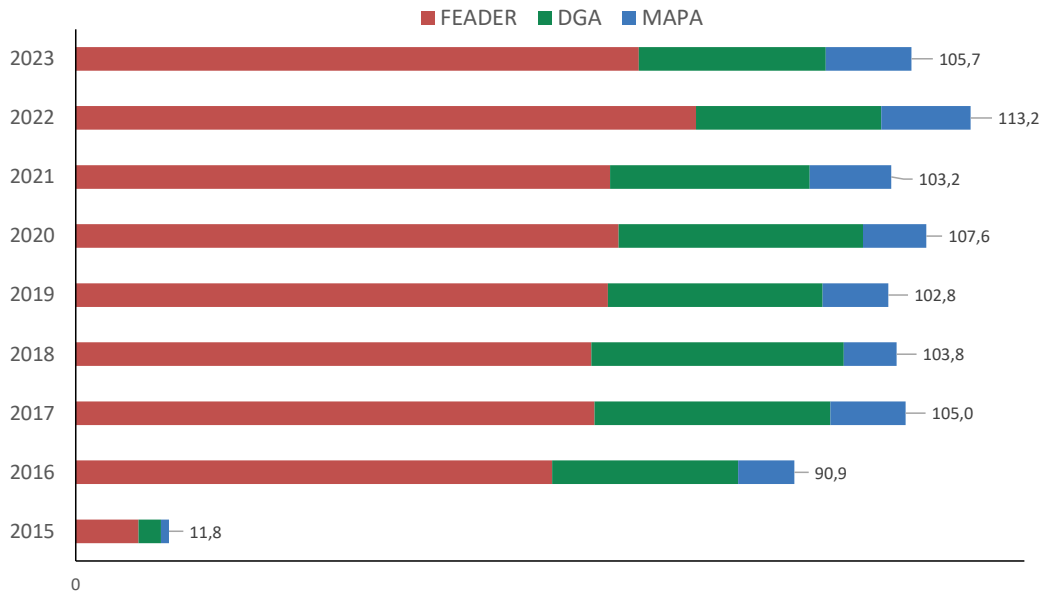

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

Estas inversiones tienen por objeto la gestión sostenible de los recursos naturales y la mejora de la competitividad en un escenario en el que la escasez de lluvias hace del agua un recurso escaso. Así, durante 2022, el Gobierno Central se vio obligado a publicar un real decreto de medidas urgentes contra la sequía, el cual fue secundado por los gobiernos autonómicos a fin de mitigar el negativo impacto que la falta de agua provoca en agricultores y ganaderos. En Aragón, a finales de 2023, únicamente habían podido acceder a los préstamos para cubrir los gastos provocados por la sequía 57 agricultores de los más de 5.000 que la solicitaron. Durante 2024, el Gobierno de Aragón aprobó una partida de 6 millones de euros que servirán para compensar las pérdidas provocadas por la sequía, especialmente entre los cerealistas de secano de la margen derecha del Ebro.

Gráfico 2
Ejecución del PDR por principales medidas
Millones de euros. Aragón. Año 2023

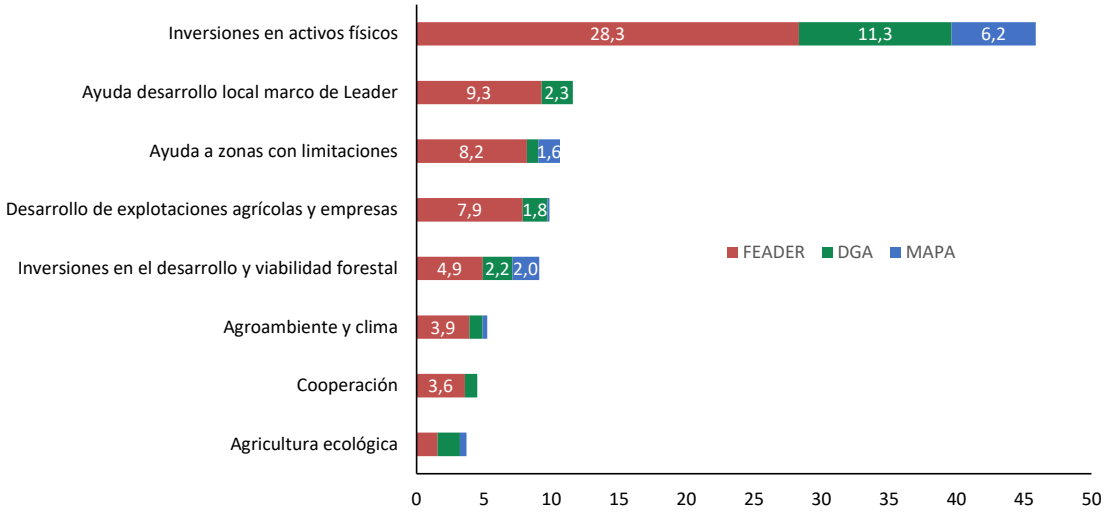

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

En cuanto a las actuaciones en materia de regadíos, Aragón recibió casi 175 millones de euros en 2023 de los PERTE aprobados por el Consejo de Ministros. En total, la inversión prevista por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la modernización de regadíos en Aragón superó los 340 millones de euros. Estos fondos se prevén impactarán sobre una superficie regable de 34.470 hectáreas, beneficiando a 3.191 regantes[13]. Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aprobó 23 ayudas a proyectos innovadores de interés general en este ámbito dotados con 12 millones de euros para ejecutar en 2023, 2024 y hasta marzo de 2025, de los cuales Aragón contaba con 11 proyectos.

2.2.2. Agricultura

El subsector agrícola aportó casi 1.800 millones de euros en 2023 a la Producción Final Agraria aragonesa, obtenido de sumar al valor de la producción de casi 1.800 millones de euros el importe de las subvenciones agrícolas de 11 millones de euros más.

[13] Información extraída del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. https://planderecuperacion.gob.es/noticias/Agricultura-invierte-67-millones-euros-modernizacion-regadios-Huesca-prtr

La producción final disminuyó un 13,5% respecto al año 2022 debido a la caída del valor de la producción (-17,6%). La prolongada sequía y las altas temperaturas afectaron con especial intensidad a la producción, ya que la superficie cultivada se mantuvo prácticamente igual que el año anterior. En cuanto al precio de los productos agrícolas en 2023 aumentaron moderadamente (4,6%) en comparación con la subida del año anterior (27,5%).

Atendiendo al tipo de cultivo, los cereales continuaron siendo la variedad protagonista en términos de superficie cultivada (65%) y de producción (48%), seguida de los frutales (11% y el 13%, respectivamente). Sin embargo, en términos de participación del valor de mercado, los cereales se vieron superados por los frutales (31% frente al 34%).

Cereales. El principal producto agrario de la comunidad autónoma, el cereal, tuvo una producción de casi 550 millones de euros, la mitad que en 2022. Esta caída fue debida a la disminución de los precios (-22%) y de la producción (-36%) como consecuencia de la sequía prolongada, las bajas reservas hídricas y las altas temperaturas entre los meses de marzo a mayo, que afectaron con especial intensidad al margen derecha del río Ebro. Por tipo de cereal:

- La cebada representa la mitad de la superficie cultivada de cereales. En cuanto a su evolución, la producción se redujo un 40%, que unido a la disminución del 31% de su precio, explica que su valor disminuyera en casi un 60% con respecto a 2022, alcanzando casi 180 millones de euros.

- El segundo mayor cultivo en términos de superficie, el trigo, registró una reducción del valor de su producción de casi el 45%, hasta los 155 millones de euros. Esta disminución fue consecuencia tanto de la caída de la producción (-32%) como de sus precios (-18,4%). Esta bajada de la producción se debió básicamente a la sequía, especialmente acusada en las comarcas de La Litera, Bajo Cinca y Cinca Medio.

- En cuanto al maíz en grano, también la sequía, así como las bajas reservas hídricas, provocaron que la superficie cultivada se redujese en más de un 35% en términos interanuales. Respecto a los precios, continuaron cayendo en relación al máximo alcanzado por la guerra en Ucrania.

Gráfico 3

Indicadores de la agricultura según tipo de cultivo

Peso sobre el total (%). Aragón. Año 2023

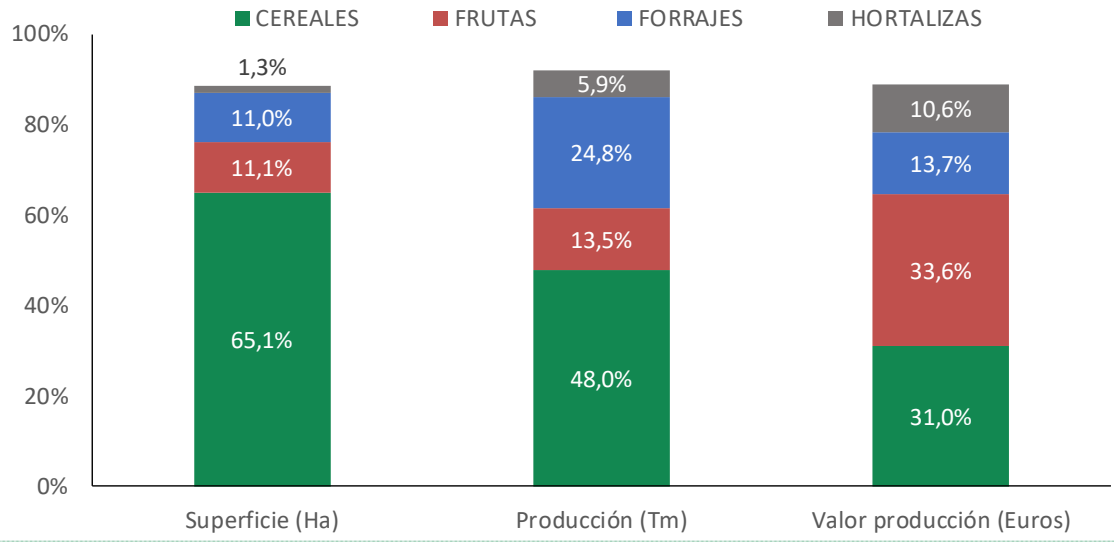

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

Frutales. El valor de la producción de los frutales alcanzó casi lo 600 millones de euros, casi un 40% más que el pasado año. Este avance se explicó por el incrementó del 10,2% la superficie de este producto agrario, la segunda mayor en Aragón, unido a la subida de los precios de casi un 3%. Por tipo de frutal, destacaron los siguientes:

- La almendra, principal frutal de la comunidad autónoma por superficie cultivada, aumentó el valor de su producción un 53,2% hasta alcanzar los 58 millones de euros. En términos de superficie cultivada, ésta se mantuvo prácticamente igual, aunque la cosecha prácticamente cuadruplicó la de 2022, con un aumento del 82,1%, mientras que los precios disminuyeron un 16%.

- El melocotón, el segundo frutal con mayor superficie en la comunidad, incrementó su valor de mercado en un 32,5%, hasta los 230 millones de euros, aunque su precio cayó un 12% respecto al año anterior. Este aumento de la producción queda explicado por la buena cosecha de este tipo de fruto, al aumentar más de un 50% respecto a 2022. En este frutal, destacaron los daños provocados por el pedrisco en algunas zonas como Calanda, con su variedad de denominación de origen.

- Otro frutal también relevante en la comunidad, tanto por su superficie cultivada como por el valor de su producción, es el cerezo. En línea con el resto de frutales la producción de los cerezos avanzó un 20% con respecto al año anterior. Este aumento de la producción, unido a un incremento del 47% en los precios, explica que el valor de

mercado de las cerezas superara los 170 millones de euros, un 76% más que el año anterior.

Forrajes. La producción final de plantas forrajeras alcanzó un valor de 245 millones de euros en 2023 (un 15% más que en 2022), destacando la alfalfa con 213 millones. El incremento del valor de la producción de la alfalfa del 15% respecto al año anterior se debió al aumento de su precio (13,5%), ya que la producción se mantuvo prácticamente igual que la del año 2022.

2.2.3. Ganadería

La producción final ganadera superó los 4.100 millones de euros en el año 2023 —que incluyeron 26 millones de subvenciones— creciendo casi un 11% por encima del año 2022.

■ Gráfico 4

Producción final ganadera por producto

Peso sobre el total (%) y tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2023

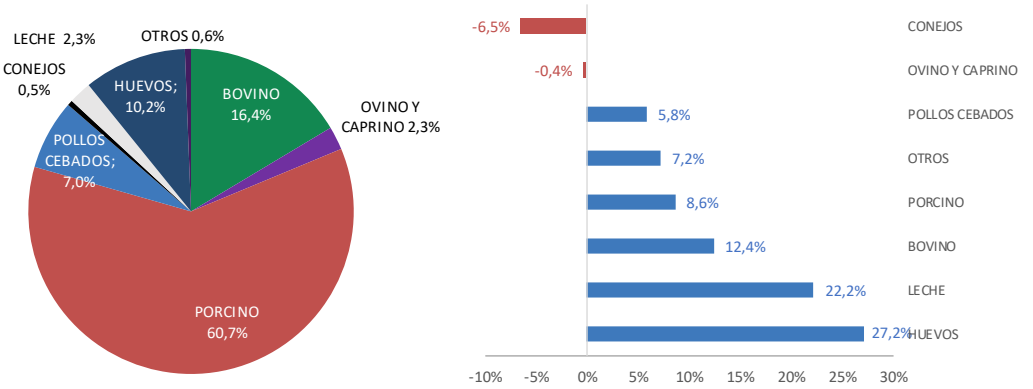

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

Por tipologías destacaron los siguientes productos ganaderos:

- En la ganadería aragonesa destaca el peso del ganado porcino, con un valor de su producción de casi 2.500 millones de euros en 2023, más del 60% del valor total del subsector. El incremento del valor de su producción de casi el 9%, se justificó básicamente por la subida de los precios (9,2%), ya que el número de animales se mantuvo prácticamente idéntico al del año pasado.

- El ganado bovino, el segundo más importante de la comunidad, alcanzó un valor de mercado de casi 700 millones de euros, con un incremento del 12,4% por encima del año 2022. Este avance se debió tanto al incremento del número de animales (3,4%) como al aumento de los precios (8,9%).

- Por último, destacar la producción de huevos que alcanzó un valor de 420 millones de euros durante 2023, superando en un 27,2% la cifra del año 2022. Este incremento fue debido principalmente al aumento de los precios (24%), ya que la producción experimentó un avance más moderado (2,5%).

2.3. INDUSTRIA Y ENERGÍA

El sector industrial y energético se refiere aquellas actividades industriales, que incluyen las extractivas, manufactureras, y las actividades energéticas como el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y la captación, depuración y distribución del agua. Estas actividades resultan cruciales en el proceso de transición energética y digital emprendido en la Unión Europea.

Después de la pandemia, se evidenciaron las dependencias de la Unión Europea. En el año 2021 se pudo comprobar la gran dependencia en materias primas críticas de la industria europea en sus cadenas de valor industriales de terceros países que provocaron cuellos de botellas en los mercados internacionales. En el año 2022 las dependencias energéticas debilitaron a la industria ante las subidas de precios, especialmente del gas ruso, debido al conflicto en Ucrania y ante la falta de fuentes alternativas en el suministro. Por otra parte, las políticas proteccionistas agravaron esta mayor debilidad por parte de Estados Unidos con la *Inflation Reduction Act* y de China con su *Plan Made in China* 2025.

Por esta razón, la Comisión Europea actualizó su estrategia industrial, reafirmando la importancia de la transición ecológica y digital, pero impulsando una mayor competitividad y reforzando su autonomía estratégica. La renovada estrategia industrial europea se centra en tres objetivos principalmente: 1) Reforzar la resiliencia del mercado único 2) Responder a las dependencias estratégicas de la Unión Europea 3) Acelerar la transición ecológica y digital.

Centrándonos en el último objetivo, el 1 febrero de 2023, el Consejo Europeo aprobó el Plan Industrial del Pacto Verde con la finalidad de impulsar la competitividad industrial

en Europa con cero emisiones netas y situarla en una rápida transición hacia la neutralidad climática. Este plan se apoya en cuatro pilares: 1) Crear un marco regulador previsible y simplificado, que permita la concesión más rápida de permisos. 2) Asegurar un acceso acelerado a la financiación, a la producción de tecnologías limpias en Europa. 3) Fomentar las capacidades, para poner en marcha programas de mejora y reciclaje profesional en industrias estratégicas. 4) Comercio abierto y cadenas de suministro resiliente, ante cualquier perturbación.

En septiembre de 2023, la nueva hoja de ruta para los fondos NextGenerationEU se estableció en la Adenda aprobada por la Comisión Europea para la segunda fase del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España enfocada en el impulso a la industrialización estratégica. Las inversiones y reformas que plantea tienen los siguientes objetivos:

1.Acelerar la transición energética, mediante la descarbonización de la industria, la diversificación del suministro, la penetración adicional de las energías renovables, el despliegue del hidrógeno verde y el incremento del almacenamiento energético.

2.Intensificar la autonomía agroalimentaria, mediante el refuerzo de las inversiones en la modernización de esta importante industria en clave verde y digital, para aumentar su productividad, rentabilidad y sostenibilidad, así como facilitar su adaptación al cambio climático con una gestión eficiente de los recursos naturales y muy especialmente el agua.

3.Impulsar la autonomía industrial, mediante una política clara de descarbonización, digitalización, innovación tecnológica e impulso de la economía circular para reducir la dependencia de materiales y tecnologías clave, con una atención especial a las industrias electro y gas intensivas, naval y aeroespacial.

4. Reforzar la autonomía tecnológica, para mitigar el riesgo de potenciales rupturas en las cadenas de suministro, desarrollando la capacidad de fabricación de semiconductores y otros insumos esenciales, y reforzando los proyectos europeos de especial interés en marcha.

5. Acelerar la digitalización y reforzar la ciberseguridad. Europa está inmersa en un intenso cambio tecnológico que debe encauzarse para impulsar la creación de empleo de calidad y, al mismo tiempo, asegurar un proceso de digitalización seguro y humanista, que respete los derechos y valores democráticos.

Para alcanzar el objetivo de la autonomía estratégica, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación de la Economía (PERTE) cobran una vital importancia. Con la Adenda aprobada por la Comisión Europea, los proyectos estratégicos

gestionados por Industria reciben más de 5.000 millones de euros, aumentando en 1.250 M€ el PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), 2.720 M€ en el PERTE de Descarbonización Industrial y 610 M€ para el PERTE de la Industria Agroalimentaria (PERTE AGRO).

En el año 2023, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convocó ayudas para proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico y para el impulso a la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado dentro del PERTE VEC. A finales del año, se aprobaron de manera provisional siete nuevos proyectos del PERTE VEC II de baterías por 87 millones de euros, de los cuales cuatro proyectos pertenecían a la empresa Stellantis para financiar las plantas de Madrid, Vigo y Zaragoza, sumando un total de casi 64 millones de euros.

2.3.1. Evolución del sector industrial

Producción. La producción del sector industrial en Aragón aumentó en promedio anual en 2023 un 1,5% respecto al año 2022. Por el contrario, disminuyó en España (-1,2%) y la zona euro (-1,9%). De nuevo, al igual que en 2022, la producción industrial en Aragón presentó un impulso (5,7%) por encima de la media española (2,2%). Esta información se obtiene del Índice de producción industrial corregido de variaciones estacionales y calendario (CVEC) publicado por el INE.

La producción en promedio de 2023 en Aragón se situó casi un 2% por encima del nivel prepandemia, mientras que en España seguía sin recuperarlo (-1,2%). La tendencia de la producción industrial se mostró creciente desde la recuperación pospandemia, mientras que en España perdió fuelle en este último año 2023.

■ Gráfico 1

Evolución anual de la producción industrial

Índice de Producción Industrial CVEC (Base 2021=100). Promedio anual. Aragón y España. Años 2019-2023

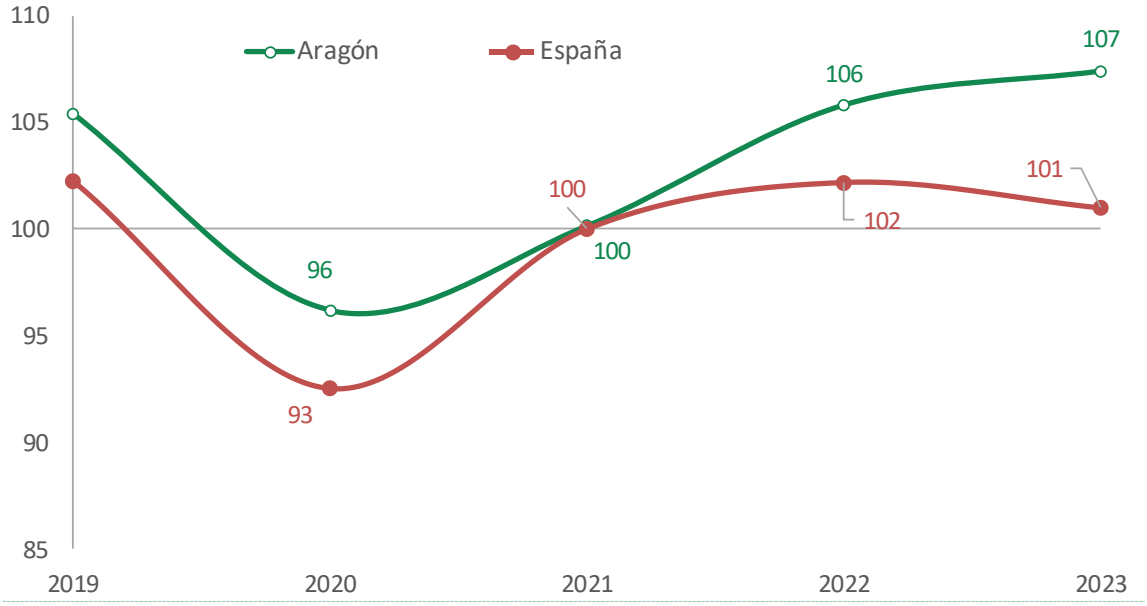

Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia.

En comparación con el resto de las CCAA, según la evolución anual de la serie original del IPI, Aragón se situó entre las regiones con registros positivos, avanzando un 1,6% respecto al año anterior, donde Canarias (6,0%) y Extremadura (4,7%) lideraron el mayor vigor. En el terreno negativo se situaron más de la mitad de las comunidades, encabezadas por Asturias (-7,8%).

■ Gráfico 2

Evolución anual de la producción industrial por CCAA

Índice de Producción Industrial. (Base 2021=100) Serie original. Tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2023

Fuente: INE. Elaboración propia

La evolución fue diferente según el destino económico de los bienes. Por un lado, la producción en "Energía" (4,9%) fue la que más aumentó su producción con casi un 5% por encima del año anterior (España -4,3%), seguido por "Bienes de consumo no duradero" que se incrementó un 3,0% (España -1,9%). De igual forma, "Bienes de equipo", entre los cuales se incluyen la rama de fabricación de coches, avanzaron en un 2,4%. (España 4,1%). Por otra parte, los únicos descensos se produjeron en "Bienes de consumo duradero" con un -3,7%, mientras los "Bienes intermedios" disminuyeron un 1,8% (España-3,0%).

Por ramas industriales, el mayor aumento correspondió la producción de material de transporte en un 7,8% por encima del año 2022, la primera industria en Aragón, con una evolución muy similar a la de España. La siguiente rama industrial con mayor dinamismo, pero también por peso en la industria manufacturera, le correspondió a "Alimentación, y bebidas" (5,4%)[14], similar al impulso de la industria energética (5,0%). Por el otro lado, las ramas relacionadas con el consumo de bienes duraderos son las que más han disminuido su producción en el 2023, como las de "Madera y corcho" (-10,8%) y "Química y productos farmacéuticos" (-7,8%).

[14] Esta importante rama industrial se analiza en el apartado "2.3.3 Agroindsutria"

■ Gráfico 3

Evolución anual de la producción industrial por ramas

Índice de Producción Industrial CVEC. Promedio anual. Aragón. Año 2023

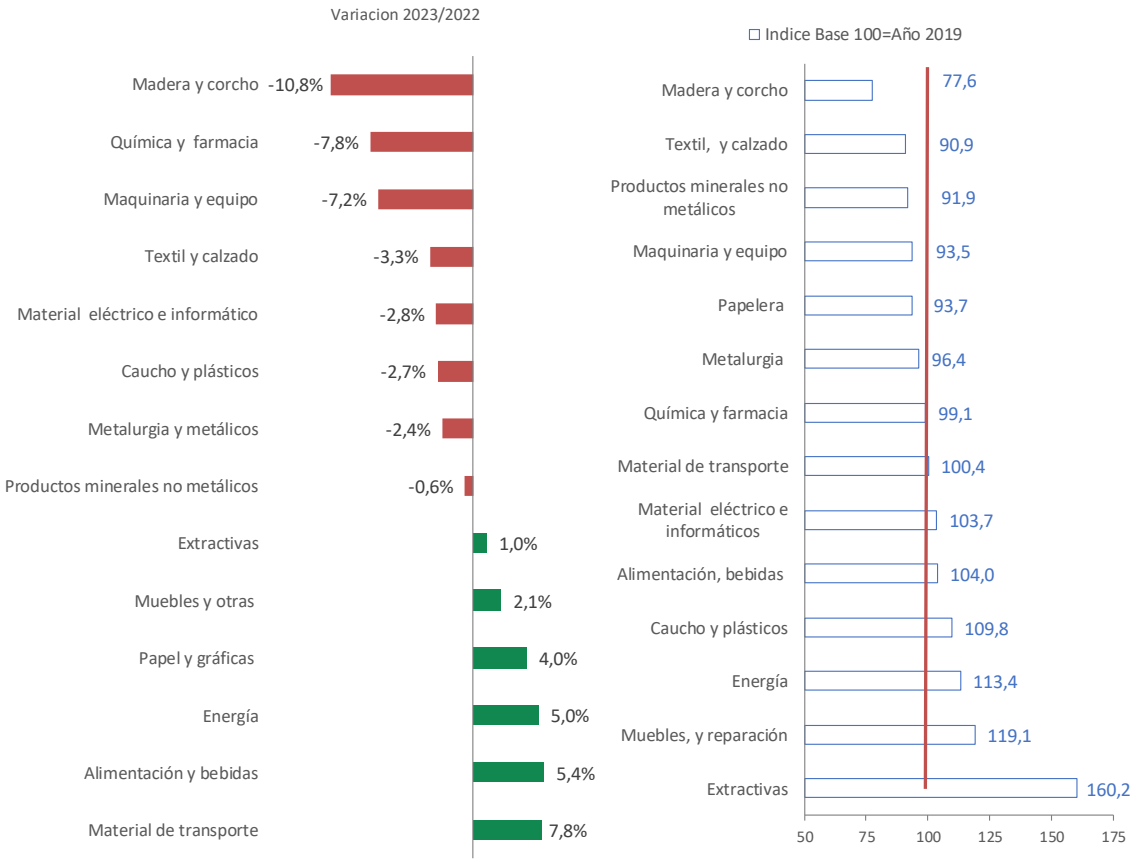

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Si comparamos la producción de 2023 con la producción prepandemia (Año 2019), solo las industrias extractivas y energéticas junto a la industria del mueble y reparación la superaban ampliamente. Sin embargo, las industrias de la madera y la del textil y calzado mostraron un nivel de producción lo más alejado del nivel prepandemia, en comparación al resto de industrias.

Valor añadido Bruto. El sector industrial y energía en Aragón, el segundo sector más relevante de la economía aragonesa, superó la cifra de 8.900 millones de euros en el año 2022. Este sector representó más del 21% del PIB aragonés, 5 puntos porcentuales por encima del peso de España (16%), según las últimas cifras publicadas por la Contabilidad Regional de España elaborada por el INE, superando el 18% de la media de la Unión Europea, según EUROSTAT.

Este sector en España se situó como uno de los países del entorno europeo que más creció en el año 2023 (1,8%) en términos anuales, por encima la media de la zona euro

(-1,7%), y superior a otros países como Francia (1,5%), Italia (-1,1%) y Alemania (-1,5%). Este mayor vigor en comparación con algunos de los principales países europeos se explicó, según el Banco de España (BdE), en gran medida por la más temprana y mayor desaceleración de los precios energéticos en España a lo largo de 2023, gracias a la menor dependencia de la economía española al gas ruso, al diversificar sus distintas fuentes de suministros. Además, en el último año se produjo un incremento de la generación de electricidad a través de energías renovables, pasando del 42% en 2022 a un 50% en 2023.

La industria manufacturera aragonesa representó el 17% del PIB en Aragón en 2022, por encima de la media nacional (11%), y la media de la Unión Europea (15%). El objetivo de alcanzar el 20% del peso esta rama industrial fue establecido en la Comunicación "Por un renacimiento industrial europeo" en 2014 con el fin de invertir la tendencia de declive industrial debido a la importancia del sector en términos de creación de empleo de calidad y generación de alto valor añadido, además de su mayor gasto en I+D e innovación, así como sus altos volúmenes de exportaciones. En cuanto al resto de actividades industriales no manufactureras, integradas por las industrias extractivas, el suministro de energía, eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y el suministro de agua, actividades de saneamiento gestión de residuos y descontaminación, tenían un peso en el PIB del 3,5%, por debajo de la media nacional del 4,5%.

Según la estimación del crecimiento económico, elaborada por el IAEST, el VAB manufacturero en Aragón registró un aumento del 5,6% en promedio del año 2023 en relación al año anterior, por encima de la media española (3,3%). En comparación con el dinamismo del año 2022, mantuvo una tasa de crecimiento similar, a diferencia de la mayor desaceleración en España. Por el contrario, en la zona euro disminuyó casi un 1%, entrando en terreno negativo por primera vez desde la recuperación pospandemia.

Por trimestres, la evolución trimestral del VAB de la industria manufacturera en Aragón estuvo por encima de España durante todo el año 2023. El primer trimestre destacó por su mayor impulso, con un crecimiento próximo al 8% (España 5,1%), mientras que en el segundo se registró el menor dinamismo en comparación al resto con un 3,0%. En el segundo semestre del año, la industria aragonesa aceleró su crecimiento, con un promedio de casi el 6%, doblando la media española.

■ Gráfico 4

Evolución del VAB de la industria manufacturera

Tasa de variación (%). España, Aragón y Zona Euro. Años 2021-2023

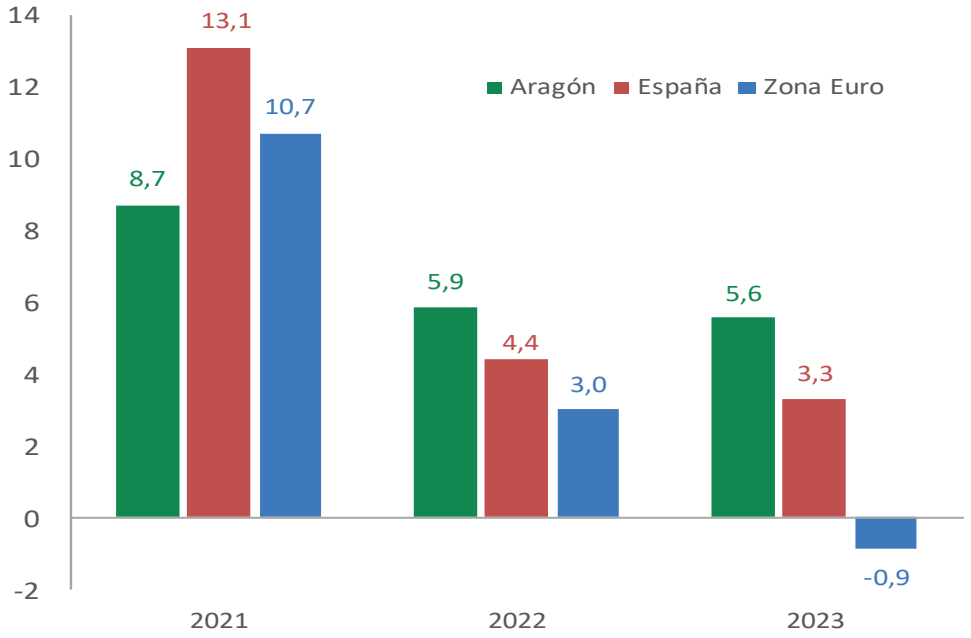

Fuente: IAEST, INE y Eurostat. Elaboración propia (*) La tasa de variación para Aragón en el año 2023 se calcula con el promedio de tasas de variaciones trimestrales.

Facturación y precios. La industria aragonesa facturó en media en el año 2023 un 2,4% menos que al año anterior, superior al descenso de la media nacional (-1,9%), según el Índices de cifras de negocios en la industria elaborado por el INE.

El año 2023 supuso una pérdida de impulso de la facturación si lo comparamos con el fuerte dinamismo del año 2022, que presentó un crecimiento anual de casi el 17% (España 21%).

En comparación con otras CCAA, Aragón se situó como la sexta comunidad con mayor descenso en el año 2023, siendo Asturias la que tuvo mayor caída (-9,9%). Mientras que entre las comunidades que crecieron en su facturación, destacó Canarias (7,6%).

En el año 2023 los precios industriales en Aragón descendieron en promedio un 4,5%, de forma similar a la media española (-4,7%). Esta es la conclusión obtenida en base al Índice de Precios Industriales (IPRI), elaborado por el INE. Con esta estadística se mide la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

Tras dos años de fuertes aumentos en los precios industriales, debido a la reactivación de la actividad económica en el año 2021 y al repunte de los precios energéticos, consecuencia de la guerra de Ucrania en 2022, el año 2023 supuso una normalización de la situación. La escalada de precios marcó un máximo en los meses de verano de 2022, a partir de entonces se desarrolló una moderación progresiva, gracias a la bajada de las materias primas energéticas, la relajación de los cuellos de botella de suministros, unido a una moderación en la demanda de los bienes industriales, redirigiéndose el consumo a servicios, según BdE.

Gráfico 5

Evolución anual de los precios industriales

Índice (Base 2021=100). Promedio anual. Tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2023

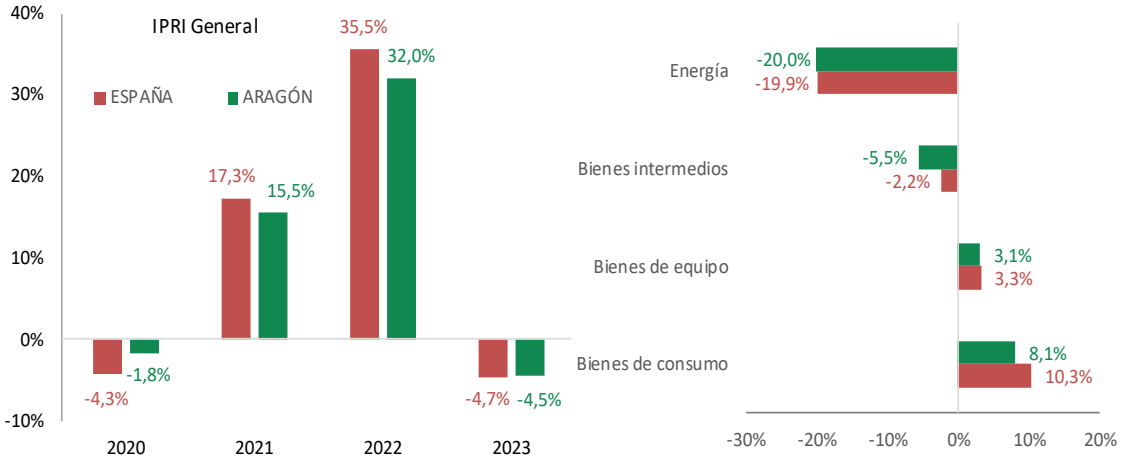

Fuente: INE. Elaboración propia

La disminución de los precios durante el año 2023, viene explicada en gran parte por la reducción de los precios de los productos energéticos en un 20,0% de media, a diferencia de los aumentos del año 2022 (80,7%). Por otro lado, los precios de bienes de consumo siguieron aumentando un 8,1%, siendo los que registraron el mayor avance en 2023, aunque por debajo del aumento de España (10,3%). Una de las causas de este aumento, se encontró en el "efecto de segunda ronda", debido al traslado al precio final de los productos del aumento de los costes de energía y transporte de años anteriores.

Si observamos el resto de los precios por destino económico de los bienes, los bienes de equipo presentaron el menor aumento de un 3,1%, ligeramente por debajo de la media española (3,3%). Mientras, los bienes intermedios experimentaron un descenso medio del año del 5,5%, por encima a la media española (-2,2%).

Empresas. En cuanto al número de empresas a 1 de enero de 2023, el sector industrial en Aragón contaba con más 5.800 empresas, disminuyendo en casi un 7% respecto al

año anterior. Por tipo de industria, la mayor parte pertenecía a la industria manufacturera con más de 4.900 empresas, según el DIRCE[15] elaborado por el INE.

Las empresas industriales en Aragón presentan un mayor peso de las pequeñas, medianas y grandes, que en España. Concretamente en el año 2023, el sector industrial aragonés representó el 27% de las empresas pequeñas, 34% de las empresas medianas y el 39% de las empresas grandes del total en Aragón.

El sector industrial presenta una singularidad del tejido empresarial aragonés con el porcentaje más bajo de microempresas con un 80% (España 83%) en comparación al resto de sectores, pero el más alto de las pequeñas con un 16% (España 16%). Por otra parte, a medida que aumenta el tamaño de la empresa según su número de asalariados, disminuye el peso del sector servicios a favor del peso de las empresas industriales, a diferencia de la tendencia española.

En relación al año anterior, se contabilizaron en el sector 421 empresas menos, en su gran mayoría por el descenso en la industria manufacturera (-352), seguida de lejos por la disminución por las empresas de suministro de energía eléctrica (-49).

■ Cuadro 1

Empresas con sede social por tamaño y sección económica

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2023

	Año 2023					Diferencia Año 22/23
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Total
Industria extractiva	67	20	2	1	90	-11
Industria manufacturera	3.878	872	191	49	4.990	-352
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	427	12	0	1	440	-49
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	312	29	5	1	347	-9
Sector Industria y Energía	4.684	933	198	52	5.867	-421

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

Empleo. En materia laboral, el empleo de las empresas industriales sigue siendo el más estable de los últimos años, con variaciones en torno al 2%. La alta cualificación de los trabajadores del sector industrial, junto con el efecto inductor de empleo en otras

[15] Este directorio no incluye las actividades agrarias, ni servicios administrativos de las administraciones públicas, ni las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y los organismos extraterritoriales.

actividades económicas, refuerza la importancia de la actividad del sector industrial como generador de empleo cualificado, estable y de calidad.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2023, el empleo estimado en el sector industrial alcanzó la cifra de más de 123.000 personas, de las cuales la mayor parte se concentraba en la industria manufacturera (115.000), mientras el resto se dedicaba a las industrias extractivas y actividades energéticas. En 2023, el peso del empleo del sector en el total se elevó a más del 20%, solo por debajo de La Rioja (28%) y Navarra (25%), ocupando el tercer puesto que tenía el País Vasco en el año 2022.

En comparación al año anterior, el empleo del sector superó en más de un 8% el empleo estimado para el año 2022 (España 1,3%), siendo especialmente dinámica la rama manufacturera con un incremento de casi un 9% (España 1,5%).

El empleo medido por la afiliación a la seguridad social, registró una subida próxima al 2% respecto al año anterior, ligeramente por encima del dinamismo en España (1,7%). Este sector concentró casi el 18% de la afiliación total en Aragón en el año 2023, frente al 12% de media en España, en consonancia con la mayor importancia relativa de su producción.

Por ramas, la industria manufacturera siguió concentrado la mayor parte del empleo, con más 98.000 afiliados, con un peso del 93% de los afiliados del sector. En cuanto a su dinamismo, la industria manufacturera registró el menor crecimiento, a diferencia del resto de industria que conforman este sector.

■ Cuadro 2

Afiliación del sector por tipo de industrias

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Años 2023 y 2022

	Aragón			España
	Año 2023	Año 2022	2023/2022	2023/2022
Industria extractiva	924	899	2,8%	-0,2%
Industria manufacturera	98.111	96.531	1,6%	1,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.159	1.103	5,1%	6,7%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.245	5.040	4,1%	3,5%
Sector Industria y Energía	105.439	103.572	1,8%	1,7%

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones e IAEST. Elaboración propia

Dentro de la industria manufacturera, solo tres divisiones económicas contaban con más de 10.000 afiliados cada una, sumando casi la mitad de su afiliación total:

- “Industria de la alimentación”, la industria con mayor empleo con casi 17.800 afiliados, superó el 18% del total de la industria manufacturera, e incrementó un 1,1% su afiliación respecto al año 2022 (España 2,1%).

- “Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” con más de 16.400 afiliados, casi un 17% de la afiliación manufacturera, aumentó su afiliación en un 2,1% respecto al año 2022 (España 1,0%). Esta división económica continuó sin alcanzar el nivel prepandemia.

- “Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” con más de 10.500 afiliados, un 11% del total de afiliación en la industria manufacturera, incrementó su afiliación un 1,9% (España 1,6%).

Gráfico 6

Evolución anual de la afiliación por ramas manufactureras

Media anual. Tasa de variación (%). España y Aragón. Año 2023

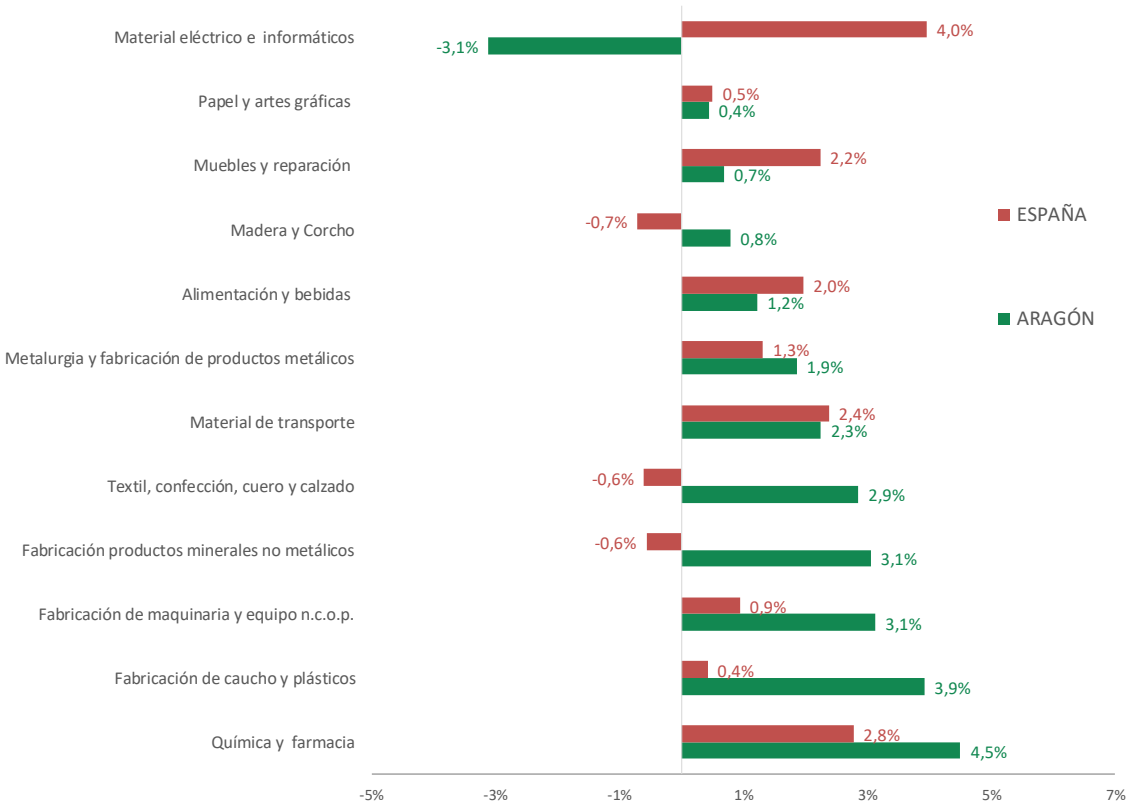

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones e IAEST. Elaboración propia

Agregando las divisiones económicas por tipos de industrias, el empleo aumentó en casi todas en el año 2023, en comparación con el año 2022. La única excepción correspondió a la industria de “Material y equipo eléctrico; productos informáticos, electrónicos y

ópticos" que descendió (-3,1%), al contrario que el aumento de la media en España (4,0%). Dentro de las industrias con mayor dinamismo, destacaron la "Química y productos farmacéuticos" (4,5%), la "Fabricación de productos de caucho y plásticos" (3,9%) y la "Fabricación de maquinaria y equipo no comprendidos en otras partes" (3,1%), todas ellas por encima del dinamismo de España.

2.3.2 Energía

La crisis energética iniciada en 2022, consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania, se desvaneció con los primeros compases de 2023, debido a una rápida desaceleración de los precios energéticos en España a lo largo del año. Según el Banco de España[16], la traslación de los precios internacionales de las materias primas energéticas a los índices de precios nacionales —y, por tanto, a la inflación—resultó en España más intensa que en el resto de la UEM. Los precios del componente de gas y electricidad en el índice armonizado de precios de consumo (IAPC) se situaron a finales de 2023 por debajo de los niveles de 2021, mientras que en la UEM continuaban entre un 40 % y un 50 % por encima. Esta diferencia, según el BDE se debió, fundamentalmente, a dos razones.

1.La economía española se encontraba menos expuesta al riesgo de corte de gas ruso, como resultado de unas fuentes de aprovisionamiento más diversificadas.

2. El fuerte aumento de la generación de electricidad por medio de energías renovables presionó a la baja los precios mayoristas de la electricidad en mayor medida en España que en la UEM; además, con una la velocidad de traslación también superior en España, debido a su mecanismo de fijación de dichos precios.

El territorio español posee un clima muy favorable para el desarrollo de fuentes energéticas renovables para la generación eléctrica. En particular, según la base de la Comisión Europea[17], es el segundo país de la UE con mayor potencial de producción de energía eólica terrestre y el primero en energía solar.

El aumento de la generación de energías renovables en las próximas décadas será indispensable para la transformación energética de la economía. Sin embargo, entre los desafíos señalados, se destaca el reto tecnológico y la escasez de determinadas materias primas en la UE, cuya importación de terceros países podría generar nuevas dependencias externas.

Producción. En territorio aragonés se produjeron más de 22.200 GWH de energía eléctrica en 2023, el 8% de la producción generada en España, según la información

[16] "Informe anual. Año 2023".Banco de España
[17] Base de datos ENSPRESO, sobre los potenciales de energía eólica, solar y biomasa.

publicada por REDEIA[18] (anterior Red Eléctrica). La producción de origen renovable ascendió casi 18.200 GWH, registrando de nuevo un máximo histórico. El peso de las energías de origen verde en la estructura de generación eléctrica se elevó al 82% en el ejercicio 2023, por encima del 75% que alcanzó en 2022. Entre las comunidades autónomas, Aragón se consolidó como la segunda con mayor proporción de energía renovable, solo por debajo de Castilla y León.

En España, la participación de la producción renovable en el mix nacional fue mayoritaria por primera vez en la historia, con una cuota del 50,3 % frente al 42,2 % que alcanzó en 2022.

■ Gráfico 1

Energía renovable en la generación de energía eléctrica

Peso sobre el total (%). Aragón y CCAA. Año 2023

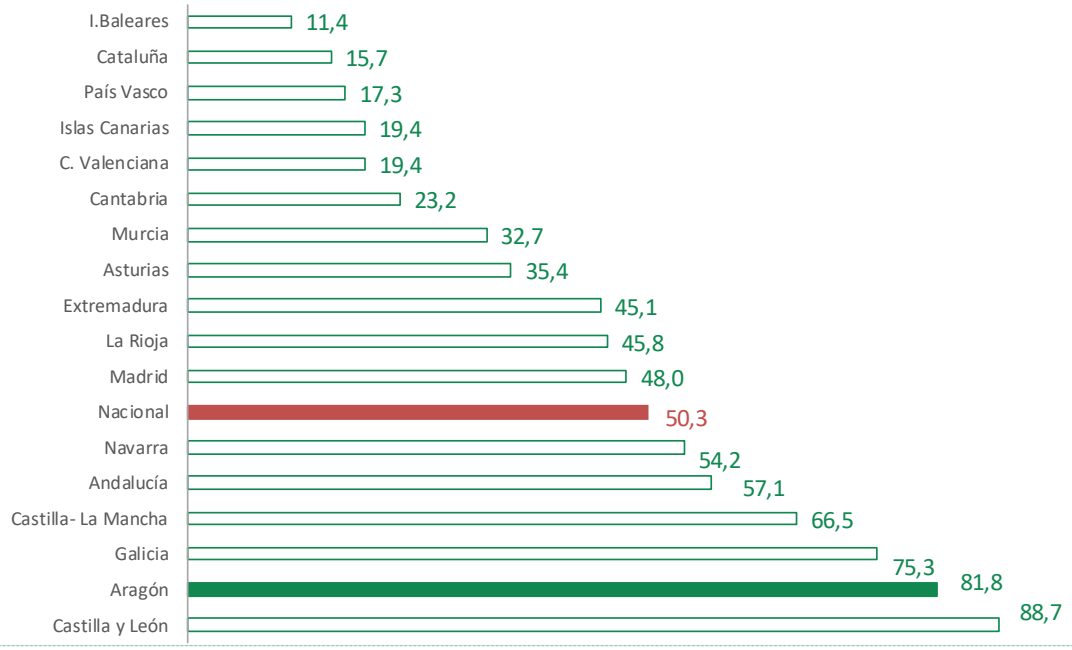

Fuente: REDEIA. Elaboración propia

La primera fuente de energía en Aragón correspondió a la energía eólica (54%), registrando la mayor proporción de generación eólica en su mix energético en relación al resto de regiones. También fue la segunda comunidad española con más producción eólica, superando los 12.000 GWH, representando el 19% de España. La provincia de Zaragoza, con casi 10.000 GWH, lideró la producción de esta energía en 2023.

[18] "El sistema eléctrico español.Informe 2023". REDEIA

Le siguió por su mayor peso, la energía solar fotovoltaica (17%) y la hidráulica (10%), ambas con el quinto puesto más alto entre las regiones. Entre las energías no renovables (18%), destacó el ciclo combinado (9%) y cogeneración (7%).

En la media nacional, también la primera fuente de energía eléctrica correspondió a energía eólica, generando más del 23% de la producción, mientras que la segunda fue la nuclear con un 20%.

En comparación con 2022, la generación de energía eléctrica en Aragón se incrementó en el año 2023 un 9,0%, a diferencia del descenso de la media nacional (-3,3%). Distinguiendo entre origen renovable y no renovable podemos concluir lo siguiente:

-La producción de energía renovable aumentó en 2023 casi un 19%, por encima del ascenso en España (15,3%) como consecuencia de las condiciones meteorológicas y del aumento de potencia instalada[19].

El año 2023 estuvo marcado por las importantes aportaciones de la eólica y la solar fotovoltaica ya que ambas superaron los máximos tanto de producción como de participación en el mix nacional. En Aragón destacó el fuerte impulso de las energías eólica y solar fotovoltaica, aumentando un 17,7% y 35,1%, respectivamente. Sin embargo, en España el mayor dinamismo correspondió a la hidráulica (41,4%) y a la solar fotovoltaica (34,3%). El año 2023 presentó una pluviosidad media mayor, explicando el aumento de la producción hidráulica debido a la extraordinaria sequia del año anterior (2022).

■ Cuadro 1

Generación de energía eléctrica

Gigavatio hora (GWh). Peso sobre el total (%) y tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2023.

	GWh	Peso sobre total (%)	Variación Anual (%)	
			Aragón	España
Renovables	18.194	82%	18,9%	15,3%
Hidráulica	2.289	10%	4,1%	41,4%
Eólica	12.004	54%	17,7%	2,4%
Solar fotovoltaica	3.862	17%	35,1%	34,3%
Otras renovables	40	0%	-17,6%	-5,5%
No renovables	4.041	18%	-20,6%	-17,0%
Turbinación bombeo	291	1%	15,9%	37,8%
Ciclo combinado	2.011	9%	-30,1%	-32,4%
Cogeneración	1.546	7%	-10,8%	-2,5%
Residuos no renovables	192	1%	-16,6%	-30,6%
TOTAL	22.235	100%	9,0%	-3,3%

Fuente: REDEIA. Elaboración propia

[19]La potencia instalada se analiza en el apartado" 3.2.3. Infraestructuras energéticas".

-En cuanto a las energías no renovables, rebajaron su generación eléctrica en casi un 21% (España -17,0%) debido fundamentalmente, a la pérdida de impulso de la generación de energía eléctrica de ciclo combinado, tras triplicar su producción en el año 2022. El ciclo combinado se vio favorecido en ese año debido al tope del precio de gas natural, combustible utilizado en sus centrales para la transformación de energía térmica en electricidad.

Gracias a la mayor generación de energía no renovable, los precios de venta de electricidad tuvieron un mejor comportamiento. En 2023, el precio medio de la electricidad en España (87,43 €/MWh) repitió como el más bajo entre las grandes economías de la UE (Alemania, Francia, Italia) cuyo promedio alcanzó 101,82 €/MWh.

En el año 2022, la ventaja competitiva del mercado español se basó principalmente en el mecanismo ibérico del tope del gas. Inicialmente estaba previsto que permaneciera vigente hasta el 31 de mayo de 2023, incluso se amplió hasta finales del año. Sin embargo, no entró en funcionamiento en todo el año 2023 debido a la fuerte reducción del precio diario de gas en España.

Demanda. Según los últimos datos de Eurostat, el grado de dependencia energética exterior en España fue del 74% en 2022. Esto quiere decir que el país importó casi dos terceras partes de la energía primaria consumida, con lo que el autoabastecimiento llegó solo al 26%.

La demanda de energía eléctrica descendió un 2,2% en Aragón en el año 2023, continuando la tendencia descendente del año 2022, de manera menos acusada que en España (-5,2%). La demanda ascendió a 9.700 GWH, teniendo que remontarnos a 20 años antes para encontrar un registro inferior, ya que ni siquiera durante la pandemia fue tan bajo. Entre las causas, podemos apuntar la mayor eficiencia energética, la proliferación del autoconsumo y la ralentización económica.

■ Cuadro 2

Balance de energía eléctrica

Gigavatios/hora. Aragón y España. Años 2023 y 2022

	Aragón			España
	Año 2023	Año 2022	Variación anual(%)	Variación anual(%)
Generación	22.235	20.397	9,0%	-3,3%
Consumos bombeo	-401	-377	6,5%	34,4%
Saldo Intercambio	-12.154	-9.810	23,9%	-29,5%
Demanda	9.679	10.210	-5,2%	-2,2%

Fuente: REDEIA. Elaboración propia

El volumen de energía primaria importada en España se redujo un 30%, básicamente de procedencia de fuentes fósiles. Este resultado se debió en parte a la acumulación de inventarios de productos energéticos el año anterior, haciendo que las nuevas compras no fueran necesarias para sostener la demanda. Descontando este efecto, las importaciones de energía tienden a descender evidenciando una mejora de la eficiencia energética de la actividad económica y del consumo.

El saldo de intercambio de energía eléctrica en Aragón resultó más exportador en 2023, con un incremento de casi el 24% respecto al año 2022. El perfil excedentario y exportador de la comunidad volvió a agrandarse, ya que más de la mitad de la energía producida en la comunidad —en concreto, el 56,5%— fue trasvasada a otras regiones, según los datos de REDEIA.

En España, el saldo neto de intercambios en el año 2023 resultó exportador en casi 14.000 GWH, el segundo registro más alto en la serie histórica. Este superávit disminuyó casi un 30% respecto a 2022, año de máximo histórico, debido a las consecuencias energéticas de la invasión rusa a Ucrania. Por interconexiones, el saldo neto anual de intercambios de energía eléctrica programados con todos los países volvió a ser exportador. Entre los países destacó la interconexión con Portugal, como el país con más exportación en el año 2023, desbancando a Francia en el primer puesto del año 2022.

Indicadores económicos. En la sección industrial “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” se incluyen las actividades de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; producción de gas y distribución por tubería de combustibles gaseosos; y suministro de vapor y aire acondicionado.

El desarrollo tecnológico de la industria eléctrica y su estructura de aprovisionamiento de materias primas determinan la evolución de otros sectores de la industria. Por otra parte, el transporte y la distribución de electricidad constituyen un monopolio natural: se trata de una actividad intensiva en capital, que requiere conexiones directas con los consumidores, cuya demanda de un producto no almacenable –como la energía eléctrica– varía en períodos relativamente cortos de tiempo. Además, la imposibilidad de almacenar electricidad requiere que la oferta sea igual a la demanda en cada instante de tiempo, lo que supone necesariamente una coordinación de la producción de energía eléctrica, así como la coordinación entre las decisiones de inversión en generación y en transporte de energía eléctrica.

El tejido empresarial de esta sección, con 440 empresas en el año 2023, representaba el 13% de las empresas industriales, la mayor parte pymes. Respecto al año anterior, descendieron casi 50 empresas, debido a la disminución del segmento de empresas sin asalariados (-55) que fue compensado en parte por el aumento en otros segmentos de

mayor tamaño. La producción de energía eléctrica cuenta con empresas, generalmente, pertenecientes a grupos empresariales de gran tamaño para acometer las inversiones necesarias para la realización de este proceso productivo.

Según el Índice de Producción Industrial (IPI) para Aragón, elaborado por el IAEST, la rama industrial que aglutinó "Energía y Agua" –en referencia a las secciones de "Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" y "Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" – avanzó en su producción respecto al año anterior un 5,0%, mientras que en España descendió (-4,5%).

En relación al nivel prepandemia, la producción de "Energía y Agua" se situó en 2023 un 13,4% por encima, siendo la tercera rama manufacturera con el índice más alto. Los menores costes favorecieron esa mayor producción, debido a la bajada de los precios energéticos del 20,0% (España -19,9% y UEM -11,9%) respecto al año anterior, según el Índice de Precios Industriales elaborado por el INE.

En línea con la mayor producción, el empleo directo en la sección energética, medido por la afiliación a la Seguridad Social en el año 2023, casi alcanzó los 1.200 afiliados en Aragón —lo que supuso el 1,1% de la afiliación total del sector industrial (1,7% en España)— con un incremento del 5,1% con respecto al 2022 por encima del dinamismo de la media nacional (6,7%).

■ Cuadro 3

Afiliación de las secciones energéticas

Número de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Años 2023 y 2022

	Aragón			España		
	Año 2023	Año 2022	2023/2022	Año 2023	Año 2022	2023/2022
Suministro de energía eléctrica	1.159	1.103	5,1%	39.430	36.942	6,7%
Suministro de agua	5.245	5.040	4,1%	161.251	155.797	3,5%
Energía y agua	6.404	6.143	4,2%	200.681	192.739	4,1%

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones e IAEST. Elaboración propia

2.3.3. Agroindustria

La agroindustria, dentro de la actividad manufacturera, se identifica básicamente con la industrialización de productos relativos a la agricultura, la ganadería, la pesca y el sector forestal. La agroindustria transforma los productos agrícolas en bienes finales preparados para el consumo, agregando valor a los productos primarios, para posteriormente comercializarlos al final de su cadena de valor y garantizar su disponibilidad en diversas formas y presentaciones para el mercado.

Las actividades industriales que se incluyen en la agroindustria son la industria alimentaria y la fabricación de bebidas. En la primera, se incluye el procesado y conservación de carne, pescados, frutas y hortalizas, aceites y grasas, lácteos, molinería, panadería y alimentación animal; en la segunda, la fabricación de bebidas de vinos, sidra, cerveza, malta, bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas.

El balance del año 2023 para la agroindustria en Aragón estuvo marcado por la fuerte sequía en el campo aragonés, resultado de las altas temperaturas y la escasez de lluvias. A esta situación se sumó la incertidumbre derivada de los conflictos internacionales en Ucrania, que afectaron significativamente a las cadenas de suministro, la evolución de los costes y las tensiones comerciales. Los años previos estuvieron marcados por la recuperación tras la pandemia en 2021 y por el extraordinario avance de los precios industriales en 2022.

La industria aragonesa de alimentación y bebidas mostró su capacidad de adaptación ante este entorno, consolidándose como un sector fuerte, estratégico y generador de empleo. La importancia de esta rama manufacturera, especialmente en Aragón, no solo proviene de su aportación a la economía y al empleo, sino también por su contribución social y medioambiental. Especialmente relevante resulta la presencia de la agroindustria en el medio rural, actuando como actividad tractora de otras actividades empresariales y contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y servicios.

Producción. La producción de la industria de alimentación y bebidas en Aragón representaba casi el 22%[20] de la industria manufacturera, siendo la segunda rama con mayor peso, por debajo del primer lugar que ocupaba en España (23%).

En el año 2023, el valor de la producción agroindustrial aumentó un 5,4%, en comparación con el año anterior, acelerando el ritmo de crecimiento del año 2022 (1,1%). Por el contrario, la producción en España experimentó un retroceso (-2,4%), empeorando la evolución mostrada en el año 2022 (0,7%). Este análisis se basa en las cifras publicadas del Índice de Producción Industrial (IPI) corregido de estacionalidad y calendario (CVEC) elaborado por el IAEST y el INE.[21]

[20] "Cuentas de la industria aragonesa. Año 2019" IAEST
[21] Datos actualizados en junio de 2024

■ Gráfico 1

Evolución de la producción de la rama agroindustrial

Índice CVEC (Base 2021=100). Tasa de variación (%). Aragón y España. Años 2021-2023

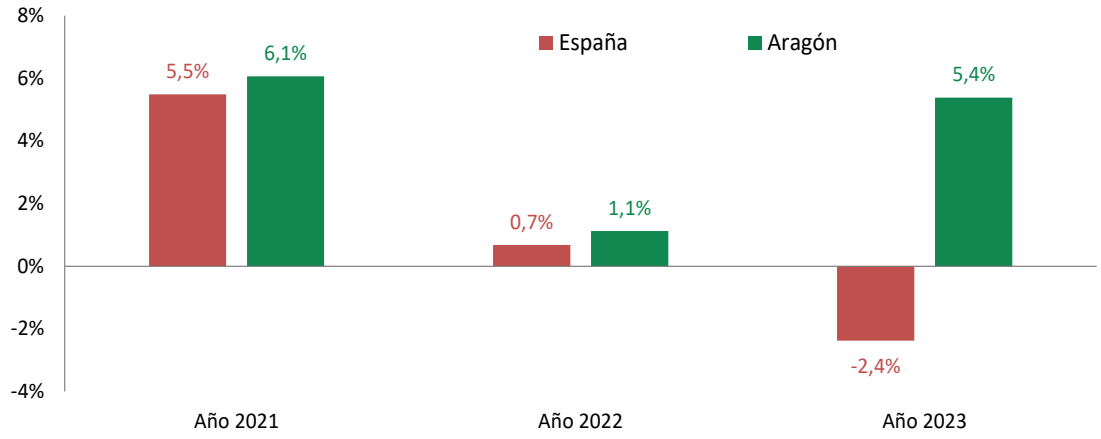

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

Estas conclusiones se deben ampliar considerando la evolución de los precios, al estar valorada la producción en precios corrientes. Según el Índice de Precios Industriales (IPRI), elaborado por el INE, los precios en la agroindustria en Aragón crecieron en promedio del año 2023 un 1,9%, de manera mucho más moderada que en España (10,9%). Esta evolución mostró una desaceleración muy intensa en relación al año 2022 (24,6%), más acusada que en España (15,5%).

La agroindustria aragonesa también ocupó el segundo lugar en cuanto a las mayores ventas de la industria manufacturera, a diferencia del primer puesto en España y la Unión Europea. La cifra de negocios de la agroindustria superó los 8.300 millones de euros en el año 2022, un 5% de la facturación en total de España, según la estadística Estructural de Empresas del sector industrial elaborada por el INE. Por tipo de actividad, la industria de la alimentación con casi 8.000 millones de euros representó más del 5% de las ventas españolas, mientras que la fabricación de bebidas, con más de 370 millones de euros, no alcanzó el 2%. La facturación de la agroindustria presentó una proporción de 1 de cada 4 euros vendidos en el total de la industria manufacturera, ligeramente por encima de la media española (23%) y lejos del mayor peso liderado por Extremadura, con más de la mitad de sus ventas.

Gráfico 2

Evolución de los precios de la industria de alimentación y bebidas

Tasa de variación anual (%). España y Aragón. Años 2022 y 2023

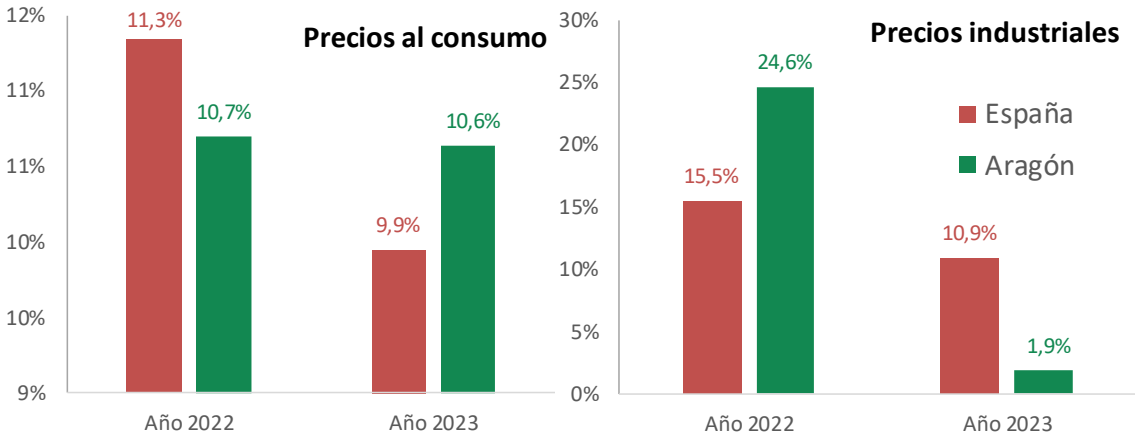

Fuente: INE. Elaboración propia

Las ventas de productos de alimentación y bebida están valorados a precios corrientes, por lo tanto, se ven afectadas por la inflación alcanzada en las rúbricas relacionadas por la alimentación y bebidas tanto alcohólicas como no alcohólicas, según el Índice de Producción al Consumo (IPC)[22] elaborado por el INE. Según esta estadística, la inflación de los productos relacionados con la agroindustria[23] en Aragón subió un promedio de casi el 10% en el año 2023, repitiendo prácticamente la subida en el año 2022 (11,3%). En España, esta inflación fue similar con aumentos próximos al 11% tanto en el año 2023 como en 2022.

Empleo. En cuanto al empleo, al ser una actividad intensiva en mano de obra, la agroindustria lidera las cifras de mayor empleo en relación al resto ramas manufactureras en Aragón.

El empleo de la agroindustria aragonesa, medido a través del número de afiliados a la Seguridad Social, representó el 20% del total de afiliados de la industria manufacturera en promedio del año 2023, al alcanzar más de 19.200 personas afiliadas. Esta representación, al igual que la producción, fue inferior a la media española (22%).

En comparación con el año anterior, la afiliación de la agroindustria creció un 1,2% en promedio en 2023, por debajo de la media española (2,0%). Estas cifras resultan positivas no solo en términos de creación de empleo sino también en cuanto a la capacidad de la agroindustria de fijar la población en el territorio. Desde el año 2019,

[22] Datos obtenidos en junio de 2024

[23] Las ponderaciones aplicadas corresponden a las publicadas para la media nacional.

nivel de prepandemia, la afiliación creció casi el 13%, más del doble que el incremento en España (6,2%).

■ Gráfico 3

Evolución del empleo en industria de alimentación y bebidas

Promedio afiliados. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2021-2023

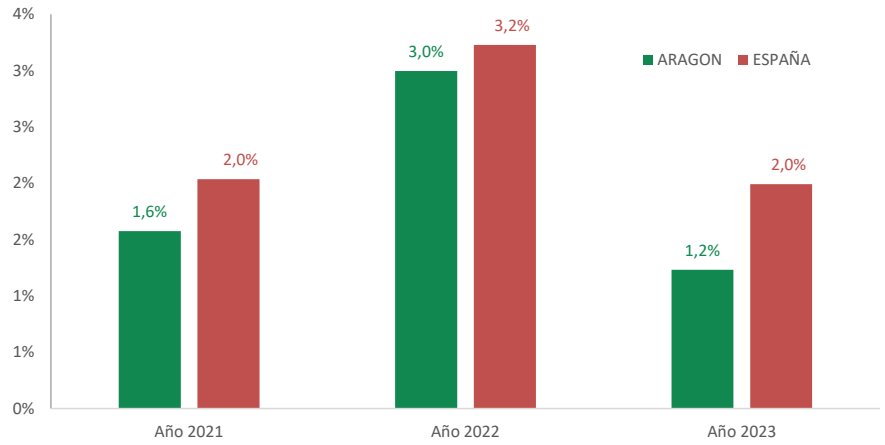

Fuente: Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones e IAEST. Elaboración propia

Por tipo de actividad, 17.800 afiliados se dedicaban a la industria de la alimentación con casi con un crecimiento del 1,1% respecto a 2022 (España 2,1%), siendo la actividad económica con mayor empleo en la industria manufacturera. El resto de los afiliados, con casi 1.500 afiliados, pertenecían a la industria de fabricación de bebidas con un aumento del 2,5% (España 1,0%) respecto al año anterior.

Empresas. El número de empresas dedicadas a actividades relacionadas con la agroindustria en Aragón a 1 de enero de 2023 descendió a menos de 1.000 empresas, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborados por el INE.

La agroindustria aragonesa se caracteriza por su elevada atomización. En el año 2023 las microempresas representaron un 77% del total, seguidas por las pequeñas y medianas empresas que suponen un 18% y un 4% del subsector, respectivamente, mientras que las más grandes solo 1% del total.

La mayor parte de las empresas de la agroindustria se concentra en la industria de alimentación. Concretamente, en 2023 más del 40% de las microempresas y pequeñas se dedicaba a la "Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias". Entre las empresas medianas que se contabilizaron en esta industria (32), destacó el procesado y conservación de carne (9), de frutas y hortalizas (8) y fabricación de productos para la alimentación animal (6). En cuanto a las empresas grandes (8), más de la mitad se dedicaron a la industria cárnica (5).

El número de empresas activas en la industria de alimentación y bebidas en el año 2023 descendió un 6,2% respecto al año anterior, de manera muy similar a la media española (-6,0%). En relación al saldo empresarial del año anterior, se contabilizaron 64 empresas menos que el año anterior, básicamente en las empresas sin asalariados, especialmente en la actividad de "Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias". Por su relevancia en el empleo, destacó la bajada de empresas grandes dedicadas a la industria cárnica (2) al igual que las medianas (6) repartidas entre distintas ramas de la industria excepto la subida de una empresa en la "Fabricación de productos para la alimentación animal".

■ Cuadro 1

Empresas de la rama agroindustria y su distribución por tamaño

Número de empresas. Aragón. 01/01/2023

	Aragón					España
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Total
Industria de la alimentación						
Año 2023	627	150	32	8	817	23.491
Año 2022	674	151	38	9	872	24.998
Saldo	-47	-1	-6	-1	-55	-1.507
Fabricación de bebidas						
Año 2023	117	24	5	0	146	4.844
Año 2022	126	23	5	1	155	5.161
Saldo	-9	1	0	-1	-9	-317
Total						
Año 2023	744	174	37	8	963	28.335
Año 2022	800	174	43	10	1.027	30.159
Saldo	-56	0	-6	-2	-64	-1.824

Fuente: INE. Elaboración propia

Comercio exterior. En cuanto a su presencia en los mercados internacionales, las exportaciones agroindustriales en 2023, con más de 3.500 millones de euros, representaron el 20% del total de las ventas al exterior desde Aragón, ganando cuota exportadora respecto a 2022 (18%). Como consecuencia, la agroindustria resultó ser la segunda rama industrial más exportadora, subiendo una posición respecto al año anterior, solo por debajo de la industria del sector del automóvil. Las ventas al exterior crecieron en Aragón más de un 22% (España 4,6%) en comparación con el año anterior, aumentando el dinamismo mostrado en el año 2022 (7,5%).

Por el contrario, las importaciones, con casi 1.200 millones de euros, crecieron un 3,5% (España 2,3%), muy por debajo de la subida del año 2022 (29,1%), perdiendo cuota importadora hasta el 6% en el año 2023.

Como resultado de la evolución de exportaciones e importaciones, el superávit en la agroindustria superó los 2.400 millones de euros, más de un tercio por encima del resultado del año 2022 (1.800 millones de euros).

Las exportaciones aragonesas pasaron de representar casi el 5% del total de la agroindustria española en 2022, a superar ese porcentaje en el año 2023, a diferencia de las importaciones que se mantuvieron en el 2%.

Las exportaciones de la agroindustria aragonesa están especializadas en productos cárnicos; sus exportaciones suponen más del 60% del total de ventas al exterior de la industria agroalimentaria. Sin embargo, España destaca como exportador de frutas, hortalizas y legumbres con un peso del 34%, mientras que los productos cárnicos ocupan la segunda posición con un 18% del total de sus exportaciones agroalimentarias. Estos pesos se mantuvieron prácticamente idénticos en el año 2023 a los presentados en 2022.

■ Cuadro 2

Exportaciones e importaciones de la agroindustria

Miles de euros. Aragón. Año 2023

	Exportaciones			Importaciones		
	Año 2023	Δ 23/22	Peso 2023	Año 2023	Δ 23/22	Peso 2023
Productos cárnicos	2.341,2	30,0%	61,4%	141,4	28,6%	9,8%
Frutas, hortalizas y legumbres	378,4	39,8%	9,2%	92,3	35,1%	6,1%
Preparados alimenticios	278,4	17,7%	8,1%	63,9	18,4%	4,8%
Piensos animales	149,5	-32,0%	7,5%	53,4	-10,8%	5,3%
Bebidas	100,5	22,2%	2,8%	59,9	0,9%	5,3%
Lácteos y huevos	100,4	-14,3%	4,0%	15,1	20,2%	1,1%
Productos pesqueros	84,7	24,0%	2,3%	317,1	-1,0%	28,4%
Cereales	56,5	33,2%	1,4%	88,3	-6,6%	8,4%
Grasas y aceites	49,9	-1,3%	1,7%	290,9	-4,6%	27,1%
Azúcar, café y cacao	36,8	-10,7%	1,4%	24,6	-3,1%	2,3%
Semillas y frutos oleaginosos	7,5	33,8%	0,2%	19,3	12,6%	1,5%
Industria agroalimentaria	**3.583,7**	**22,1%**	**100,0%**	**1.166,3**	**3,5%**	**100,0%**

Fuente: DATACOMEX. Elaboración propia

En cuanto a la evolución de las exportaciones aragonesas respecto al año anterior, especialmente dinámicos resultaron los productos de" Frutas, hortalizas y legumbres"; "Semillas y frutos oleaginosos"; "Cereales"; y "Productos cárnicos" que experimentaron un incremento entre el 40% y el 30%. Sin embargo, fueron los productos cárnicos, debido a su alto peso en las exportaciones en productos agroindustriales, los responsables de más del 80% del crecimiento de las exportaciones totales en Aragón. Por el contrario, las exportaciones que más descendieron fueron "Piensos y animales" (-32,0%) y "Lácteos y huevos" (-14,3%).

Ayudas y subvenciones. En febrero de 2022, el Consejo de Ministros aprobó un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) dirigido al sector agroalimentario presupuestando una inversión pública de 1.800 millones de euros hasta 2023, para la transformación de la industria agroalimentaria, la mejora de la gestión del agua y la modernización de los regadíos.

Según la nueva Adenda el Plan de Recuperación aprobada por la Comisión Europea[24] aprobada en octubre de 2023, las transferencias al PERTE Agroalimentario en la primera fase del Plan de Recuperación ascenderían a casi 750 millones de euros, con financiación tanto de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia movilizados por la Unión Europea como del Presupuesto Español.

El PERTE agroalimentario, está formado por tres ejes de actuación prioritarios:

-Eje 1: Apoyo a la industria alimentaria. Gestionado por el Ministerio de Industria para mejorar sus procesos de producción vinculados con su competitividad, sostenibilidad y trazabilidad de la producción de alimentos.

-Eje 2: Digitalización del sector. Gestionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con medidas concretas de apoyo al proceso de adaptación digital para que se extienda a todos los agentes que forman parte de su cadena de valor.

-Eje 3: I+D+i en el ámbito agroalimentario. Gestionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, con medidas específicas de apoyo a la innovación y la investigación para lograr un sector más competitivo y contribuir a la seguridad alimentaria y a la diversificación de las producciones.

A finales de 2022 se publicó la convocatoria de ayudas para el fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Eje 1 del PERTE Agroalimentario por 510 millones de euros, para inversiones con carácter innovador destinadas a la protección del medio ambiente o al ahorro energético o energías renovables. Como resultado, a finales de 2023 se adjudicaron 184 millones de euros —163,5 millones de euros en subvenciones

[24] Documento accesible en junio de 2024 en la web

y 20,1 millones de euros en préstamos— a 292 proyectos de 233 empresas para el fortalecimiento industrial del sector agroalimentario. Por CCAA, las subvenciones se concentraron en Cataluña y Valencia, que sumaron casi la mitad del importe concedido. La Comunidad Autónoma de Aragón recibió más de 11 millones de euros, de los cuales 10 millones fueron en forma de subvención, para un total de 14 empresas que participaron en 8 proyectos, destacando por importes las empresas *Healthy Food Solutions* de Fraga (3,6 M€), Delifactory (1,7 M€) y Argal (1,1 M€).

El subsector agroindustrial también se beneficia de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en concreto, recibiendo apoyo para la innovación y la investigación. En la nueva PAC 2023-2027, al igual que en la anterior programación, la innovación forma parte del objetivo transversal de "modernización del sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción".

El PDR 2014-2020, prorrogado hasta 2022, incluye en la Prioridad 3 las líneas de apoyo a las industrias agroalimentarias. La financiación proviene de fondos propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), así como con el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (EURI).

En octubre de 2022, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente convocó las subvenciones para inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas, en el marco del PDR 2014-2020, para el año 2023. Estas subvenciones se convocaron con el objetivo de fomentar las inversiones materiales o inmateriales que se realicen en las industrias agroalimentarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. Como resultado de esa convocatoria, se subvencionaron inversiones por un valor de 114 millones de euros, un 4,0% más que en 2021, lo que en términos absolutos implicó un incremento de más de 4 millones de euros. Las ayudas concedidas superaron los 17 millones de euros, cifra semejante al año anterior, repartidas entre EURI Y FEADER que sumaron más del 73%, la DGA el 18% y el resto por el MAPA.

El subsector más beneficiado por las subvenciones públicas recibidas en 2023 en esta convocatoria correspondió al subsector cárnico, con 5,2 millones de euros, de manera similar a la convocatoria del año anterior, de forma que el sector recibió más del 30% del total de ayudas públicas concedidas en la comunidad, ya que representó casi el 40% de la inversión. El siguiente subsector con mayor subvención recibida le correspondió a "Piensos" que recibió casi 5 millones de euros, casi un 30% del total, al elevar su

inversión subvencionable casi 10 millones de euros respecto al año anterior. El subsector "Frutas y hortalizas" recibió un ayuda de 3,7 millones de euros, es decir, casi un 22% del total, disminuyendo la inversión subvencionada en más de 2 millones de euros.

■ Gráfico 4

Subvenciones recibidas por la rama agroindustria por actividad y financiación

Miles de euros. Aragón. Año 2023

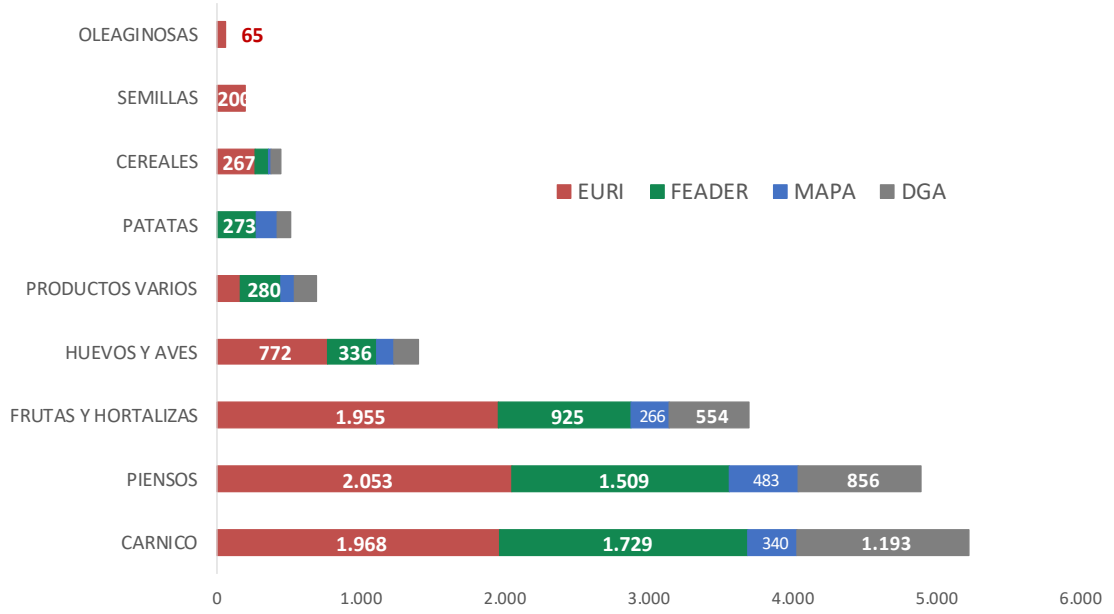

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.4. CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción incluye todas aquellas actividades generales y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. La naturaleza de sus tareas comprende tanto la creación de obras nuevas, como la reparación, ampliación y reformas de edificios. En cuanto a las modalidades de su producción, la construcción de edificios se realiza in situ, pero también con estructuras prefabricadas, así como las construcciones de carácter temporal. En cuanto a los agentes implicados en el sector, la intervención pública adquiere un papel más sobresaliente como principal ejecutor de obra pública, así como proveedor de vivienda protegida y regulador de su actividad productiva. Todas estas especiales características del sector, cuyas actividades se

identifican como industriales, obligan a analizarla de manera separada al resto de la Industria.

Según el Banco de España[25] (BDE), el sector de la construcción será el principal beneficiario en la distribución sectorial del gasto por el lado de la oferta del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). El impulso del PRTR al sector de la construcción se transmite por el apoyo a las inversiones en infraestructuras y viviendas vinculadas al proceso de transición ecológica.

En cuanto a las infraestructuras, de los 175.000 millones de euros que se incluyen en el Plan, apenas 11.619 millones de euros, el 6,7%, corresponde a la ejecución de infraestructura pública, según SEOPAN. Estas ayudas corresponden 5.781 millones directamente al Ministerio de Transportes, 1.463 millones al Ministerio de Transición Ecológica, 1.639 millones a las Comunidades Autónomas y 2.736 millones a las entidades locales. Hasta 2023, se licitaron casi 11.600 millones, adjudicándose más de 9.000 millones.

En el ámbito de la demanda de obra pública, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)[26], a instancias de los departamentos de Asuntos Económicos y de Hacienda, decidió no prorrogar la revisión excepcional de precios, creada en 2022 ante la emergencia provocada por la inflación de los materiales de construcción y cuyo ámbito temporal finalizaba el 2 de marzo de 2023. Previamente, el Gobierno de España ya recurrió al Tribunal Constitucional las normativas de aquellas Comunidades que consideraba excedían de su competencia, como Aragón, que no solo acordaron la aplicación en su ámbito territorial del mecanismo de revisión excepcional de precios, sino que incorporaron además medidas adicionales que mejoraban su ámbito de aplicación.

Según el último informe de OIRESCON[27], en 2022 quedaron desiertas el 10% de las licitaciones, a las que habría que añadir aquellas abandonadas o desistidas. Entre las causas de esta tendencia, están las subidas de los precios de las materias primas, la energía o la mano de obra que afectaron especialmente a la obra pública.

En relación a la rehabilitación, el "Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana" del PRTR tiene como objetivo impulsar la rehabilitación del parque edificado en España, así como incrementar el parque de vivienda en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, contribuyendo a la activación de este sector y a la generación de empleo y actividad en el corto plazo. El plan de rehabilitación residencial se divide en cinco programas que abarcan actuaciones a nivel barrio, edificio y vivienda; la creación de oficinas de prestación de servicios de apoyo y asesoramiento

[25] Boletín Económico 2023/T1 del Banco de España

[26] Datos obtenidos en marzo de 2024

[27] Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación en España.

en materia de rehabilitación, la distribución de ayudas a la elaboración del libro del edificio existente y la redacción de proyectos de rehabilitación. Asimismo, el plan contempla una serie de beneficios fiscales para incentivar las actuaciones.

Los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social permitirán aplicar un total de 3.970 millones de euros con cargo al MRR: 2.970 millones para rehabilitación residencial y 1.000 millones para la construcción de viviendas en alquiler social. En este programa de rehabilitación corresponde a los gobiernos regionales las ayudas vía transferencias entre 2021 y 2023. (1.151 millones de euros en 2021, 1.389 millones en 2022 y 430 millones para 2023), llegando a los 2.970 millones asignados a los programas gestionados por las Comunidades y Ciudades Autónomas. Los fondos se repartieron entre las ciudades y comunidades autónomas, según la proporción al número de hogares, correspondiéndole el 2,9% a la comunidad autónoma de Aragón, y un objetivo en número de actuaciones de 4.635 de un total de 160.000 en España. Concretamente el programa de vivienda en Aragón[28], destinó 23 millones de euros para la construcción de 668 viviendas comprometidas para alquiler social y más de 12 millones para 13 actuaciones de rehabilitación de barrios, beneficiando a 679 viviendas, según el informe de seguimiento del PRTR.

La importancia de la rehabilitación residencial será vital para los próximos años. Según la Directiva de Eficiencia Energética de la Edificación solo aquellas construcciones con una categoría energética superior a D -en una escala de la A a la G- podrán venderse o alquilarse a partir de 2030, algo que dejará al 83% del parque de vivienda español sin esa opción, ya que la mayoría dispone de una categoría F o G.

Debemos destacar entre las novedades normativas del sector, la aprobación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda que cumplió con el hito establecido en el PRTR de España[29]. Esta norma incluye acciones de apoyo al aumento de la oferta de viviendas que cumplan los requisitos de los edificios de consumo de energía casi nulo, estrechamente vinculado a los objetivos que marca la propia definición de vivienda digna y adecuada a los que se orienta el conjunto de medidas adoptadas.

La pandemia de coronavirus en 2020 impidió muchas operaciones del mercado inmobiliario, creando una demanda embalsada. Con el fin de la crisis, en 2021 y 2022, toda esa demanda, junto a los bajos tipos de interés alteró extraordinariamente la compraventa de vivienda. Sin embargo, a mediados de 2022 el Banco Central Europeo inició la subida de tipos de interés más abrupta de su historia para combatir la inflación. Como resultado, las hipotecas se encarecieron y se redujo la capacidad de compra de

[28] Para ampliar la información se analiza en capítulo “5. Vivienda” del Panorama Social
[29] Consultar la ley completa: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-12203

las familias. Durante todo 2023, las compraventas se fueron reduciendo, acercándose más a niveles prepandemia frente al vigor de los años previos.

2.4.1. Evolución del sector

El volumen de negocio generado por el sector de la construcción en España ocupa el cuarto puesto de la Unión Europea y el sexto dentro de la construcción internacional. Por tipologías de obra que se exportan, las constructoras españolas no siguen la misma distribución que el mercado mundial de la exportación, pues sus colaboraciones en temas de edificación y petróleo, segunda y tercera actividad de exportación en importancia, son muy bajas o casi nulas. Sin embargo, en la primera tipología, los transportes, España sí que participa, tanto en temas ferroviarios como en carreteras.

En Aragón, la aportación de la construcción al PIB casi llegó al 5%, siendo similar a la media nacional y europea, según la Contabilidad Regional de España (CRE) para el año 2022, publicada por el INE. En cuanto a su dinamismo, el VAB de la construcción en 2023 aumentó en promedio anual un 1,6% (España 2,3% y UEM 0,6%), según el IAEST. A medida que avanzaba el 2023, se registraron mayores tasas de crecimiento, superando a las tasas españolas a partir de la segunda mitad del año, y alcanzando su máximo crecimiento con un 3,0% al finalizar el año.

■ Gráfico 1

Evolución anual del VAB del sector de la construcción

Tasa de variación anual en términos de volumen (%). Aragón. Año 2021-2023

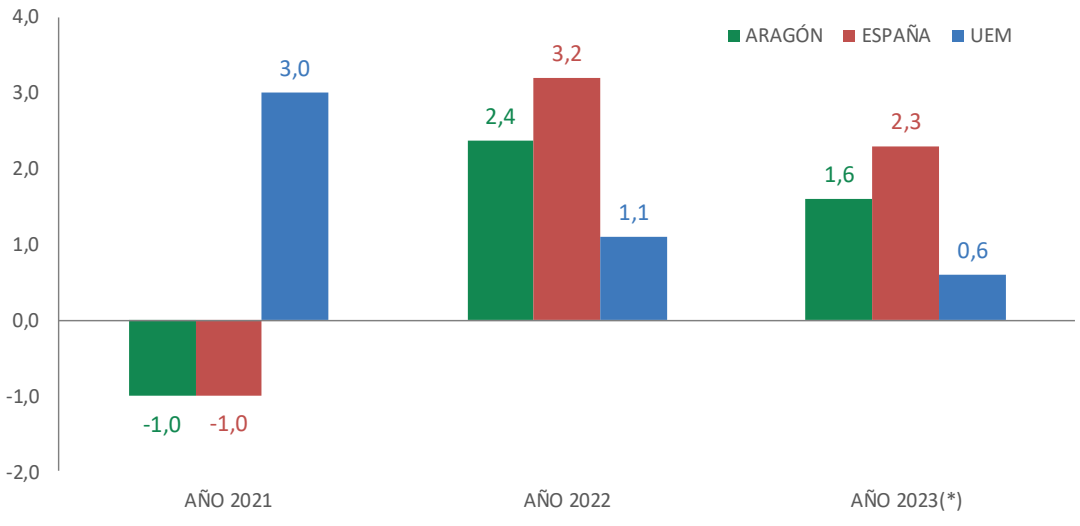

Fuente: INE y EUROSTAT. Elaboración propia.

(*) La tasa anual correspondiente al año 2023 en Aragón se calcula como la media de las estimaciones de las tasas de variación interanual de los cuatro trimestres del año, según el IAEST.

La construcción aragonesa se mantuvo al 3% de la producción del sector a nivel estatal, estando en línea con los años anteriores, e igual que la participación de la economía aragonesa en su conjunto respecto a la española.

Las principales actividades productivas del sector la construcción son la edificación y la ingeniería civil:

A. EDIFICACIÓN: Se entiende por edificación, cualquier construcción utilizada como vivienda familiar o colectiva, o para el desarrollo de cualquier actividad económica (que incluye actividades agrarias, industriales y servicios). Dentro de ellas, distinguimos, la residencial, destinadas para vivienda, y no residencial, destinadas a actividades productivas.

Los indicadores de edificación son obtenidos de la estadística elaborada por el MITMA[30] de visados de dirección de obra de los colegios de arquitectos técnicos (obras en edificación), que incluye los de encargo profesional de dirección de obra (obra iniciada) y los certificados fin de obra (obra terminada). Concretamente, los visados de dirección de obra constituyen un indicador adelantado de la producción futura y los certificados de fin de obra, un indicador de producción ya realizada, ya que permiten conocer la finalización de las obras para las que se solicitó una licencia de obra. Esta estadística nos proporciona información tanto de viviendas como de edificios:

1) Viviendas: En Aragón se iniciaron casi 3.700 viviendas en 2023, unas 260 viviendas más que el año anterior, que supuso un incremento del 7,7%. Sin embargo, el número de viviendas terminadas disminuyó en 9,7%, hasta llegar casi a 2.300 viviendas. En España, estas evoluciones fueron negativas con un -2,3% y -4,0%, respectivamente.

Por tipo de actividad, en Aragón las viviendas iniciadas destinadas a obra nueva, que representan la mayor parte del total, aumentaron un 8,5%, a diferencia de la media nacional en la que disminuyeron casi un 1%. Del mismo modo, las viviendas iniciadas para ampliación y/o reforma avanzaron un 5,5%, a diferencia del descenso a nivel nacional (-7,9%)[31].

[30] Datos obtenidos en marzo de 2024

[31] Para ampliar la información se analiza en capítulo “5. Vivienda” del Panorama Social

■ Cuadro 1

Viviendas iniciadas por tipo de actividad

Número y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Aragón			España		
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)
TOTAL	3.649	3.389	7,7%	132.733	135.844	-2,3%
Obra nueva	2.703	2.492	8,5%	107.934	108.923	-0,9%
Viviendas unifamiliares	422	485	-13,0%	23.844	25.713	-7,3%
Viviendas en bloque	2.280	2.002	13,9%	84.049	83.101	1,1%
Viviendas en otros	1	5	-80,0%	41	109	-62,4%
Ampliación y Reforma	946	897	5,5%	24.799	26.921	-7,9%

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En las viviendas iniciadas de obra nueva, la mayor parte se inició en viviendas en bloque (80%) mientras que el resto fueron viviendas unifamiliares. Las primeras mostraron un mayor vigor, con un crecimiento casi del 14% respecto al año 2022, muy por encima del dinamismo en España (1,1%). En cuanto a las viviendas unifamiliares, se redujo un 13,0% respecto al año anterior, por encima del descenso en España (-7,3%), después de haber marcado su máximo histórico en el año anterior debido al efecto del confinamiento en la pandemia del coronavirus.

En las viviendas terminadas, la mayor parte tuvieron un promotor privado, frente a promotor público. En el año 2023, el número de viviendas promovidas por iniciativa pública aumentó respecto al año anterior en más de un 35% en Aragón, mientras que las viviendas privadas disminuyeron en más de un 10%. En España, tanto las viviendas públicas y privadas avanzaron con la misma tendencia que en Aragón, pero con menor intensidad, con una evolución del 14,2% y -4,3%, respectivamente.

■ Cuadro 2

Viviendas terminadas según promotor

Unidades y Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Aragón			España		
	TOTAL	Privado	Publico	TOTAL	Privado	Publico
Año 2023	2.275	2.229	46	85.566	84.015	1.551
Año 2022	2.519	2.485	34	89.107	87.749	1.358
Variación anual (%)	-9,7%	-10,3%	35,3%	-4,0%	-4,3%	14,2%

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

Por tipología, la mayor parte de las viviendas iniciadas y terminadas se calificaron como viviendas libres, es decir, aquellas que no se encuentran sujetas a ningún régimen de protección pública y pueden ser transmitidas sin restricción entre las partes. Mientras, las viviendas protegidas[32], que son aquellas calificadas o declaradas por el órgano competente de las comunidades autónomas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa estatal o específica de las comunidades autónomas que regula sus propios planes de vivienda, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.

Según la misma fuente, aplicando un método indirecto de estimación a partir de los datos contenidos en los proyectos de ejecución de viviendas visadas, se terminaron más de 2.000 y se iniciaron más de 3.000 viviendas libres en 2023. En relación al año anterior se redujeron las viviendas terminadas un 15,3%, pero aumentaron las viviendas iniciadas en casi un 11,3%. La evolución en España tuvo menos intensidad, con un 1,1% en las iniciadas y 0,7% en las terminadas.

2) Edificios: En el año 2023, el número de edificios iniciados en Aragón cayó un 7,7% respecto al año anterior, superior al descenso del 5,4% de España.

Por destino principal, los edificios residenciales, que representaron la mayor parte total en Aragón, disminuyeron en un 1,4% (-6,7% en España) mientras los no residenciales descendieron un 24,2% (1,8% en España).

■ Cuadro 3

Edificios iniciados según destino principal y tipo de actividad

Número de edificios y Variación anual (%). Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Aragón			España		
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)
Total	1.890	2.048	-7,7%	64.240	67.911	-5,4%
Por actividad:						
Obra nueva	642	754	-14,9%	32.622	35.019	-6,8%
Ampliación	62	77	-19,5%	3.442	3.657	-5,9%
Reforma	1.186	1.217	-2,5%	28.176	29.235	-3,6%
Por destino:						
Residencial	1.457	1.477	-1,4%	53.439	57.297	-6,7%
No residencial	433	571	-24,2%	10.801	10.614	1,8%

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Según el tipo de actividad, los edificios iniciados para reformar representaron más del 60% del total, registraron un descenso del 2,5% respecto al año anterior, menos intenso

[32] Más información sobre viviendas protegidas en el Capítulo “5. Vivienda” del Panorama Social.

que el experimentado en España (-3,6%), al amparo del ritmo de ejecución de los fondos en rehabilitación. Respecto a la actividad de obra nueva, que representó casi el 34% del total, bajó casi un 15% respecto al 2022, por encima del ritmo de España (-6,8%), mientras la actividad de ampliación descendió un 19,5%.

Si combinamos el análisis del tipo de actividad de construcción con el destino residencial podemos concluir, en primer lugar, que tanto en la edificación residencial como no residencial se iniciaron mayoritariamente para la actividad de reforma (62% y 65%, respectivamente) seguida de la obra nueva, y a distancia de las actividades de ampliación. En España, la construcción de obra nueva en edificación residencial fue la actividad mayoritaria (54%), ocupando el segundo lugar la reforma (42%).

■ Gráfico 2

Distribución de edificios según destino principal y tipo de actividad

Nº de edificios. Aragón y España. Año 2023

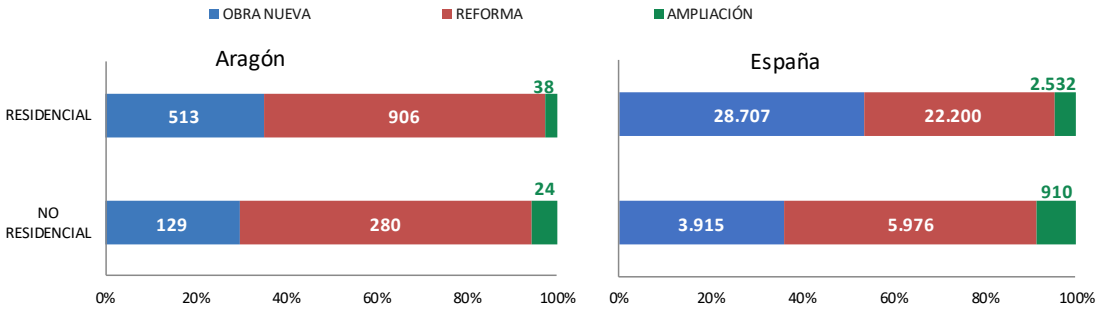

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

En cuanto al dinamismo, por un lado, el número de edificios residenciales iniciados en Aragón en 2023 para actividades de obra nueva y de ampliación descendieron un 11,7% y 2,6% en relación al año anterior, respectivamente, a diferencia de los edificios para reformar que aumentaron un 5,7%. A nivel nacional se experimentaron descensos en las tres categorías de actividad, siendo la reforma en edificios la que más disminuyó (-9,3%).

Todas las actividades de la construcción en edificios no residenciales en Aragón registraron descensos por encima del 20% respecto al año 2022, siendo la reforma los más intensos, con casi un 37% menos. Mientras que, en España el número de edificios iniciados disminuyó en cada actividad de construcción, especialmente en obra nueva, con casi un 7% menos.

B. INGENERÍA CIVIL. Debido al peso que tienen las actuaciones del sector público dentro del sector de la construcción se analizará la licitación oficial, que es la demanda de construcción por parte de las distintas Administraciones Públicas (Estado, Seguridad

Social y Entes Territoriales), publicada en el BOE, en los distintos perfiles del contratante o en la Plataforma de Contratación del Estado.

■ Cuadro 4

Licitación oficial por tipo de obra

Millones de euros. Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Aragón			España		
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22 (%)
Obra civil	582,2	396,5	46,8%	14.457,0	16.195,4	-10,7%
Edificación	230,1	213,2	7,9%	7.781,3	8.758,8	-11,2%
Total	812,4	609,7	33,2%	22.238,4	24.954,2	-10,9%

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En la licitación pública se distinguen dos grandes subsectores, la obra civil (Infraestructuras) y la edificación (residencial y no residencial). Se define a la obra civil, como toda infraestructura, distinta de la edificación, destinada a ser utilizada colectiva o públicamente, que engloba la inversión en carreteras, puentes, infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, hidráulicas, energéticas o instalaciones de telecomunicaciones.

Según el MITMA, la licitación oficial en construcción en Aragón creció un 33,2% en el año 2023, superando la cifra 800 millones de euros, al contrario que en España que registró una disminución de casi el 11%. La mayor parte de la licitación (72%) se destinó a obra civil en el año 2023, experimentando un incremento del casi el 47% respecto a 2022. El resto del presupuesto licitado se destinó a edificación, con un aumento en relación al año anterior de casi un 8%. En España, tanto la obra civil como la edificación experimentaron descensos de aproximadamente un 11% en el año 2023.

Aragón fue la sexta comunidad con mayor tasa de crecimiento respecto al año anterior en licitación oficial en obra civil, estando por encima de la evolución en España, siendo Navarra (273,2%) y Cantabria (101,2%) las que lideraron por mayor dinamismo.

Por importe de licitación, Aragón (582 millones) fue la décima comunidad con mayor importe en obra civil, a diferencia del grupo de regiones con mayor importe como Andalucía (2.229 millones), seguida de la Comunidad Valenciana (2.209 millones), Cataluña (1.492 millones) y Castilla y León (1.188 millones), que sumaron casi la mitad de la licitación por obra civil española del año 2023.

Si el mismo análisis se realiza teniendo en cuenta la ponderación por habitante y kilómetro cuadrado, Aragón bajó hasta las últimas posiciones en 2023. El índice de

licitación de Aragón alcanzó un nivel 78 —siendo 100 la media de España—, solo por delante de Extremadura, Baleares y Castilla La Mancha, formando parte del grupo de las 7 regiones por debajo del índice de referencia en España, a diferencia de Cantabria, Navarra y País Vasco que lideraron el grupo cuyos niveles se situaron por encima. Sin embargo, este índice en Aragón aumentó en más de 20 puntos respecto al año anterior, aproximándose más a la media española.

■ Gráfico 3

Licitación de la obra civil por habitante y kilómetro cuadrado

Índice (Base España=100). España y CCAA. Año 2023

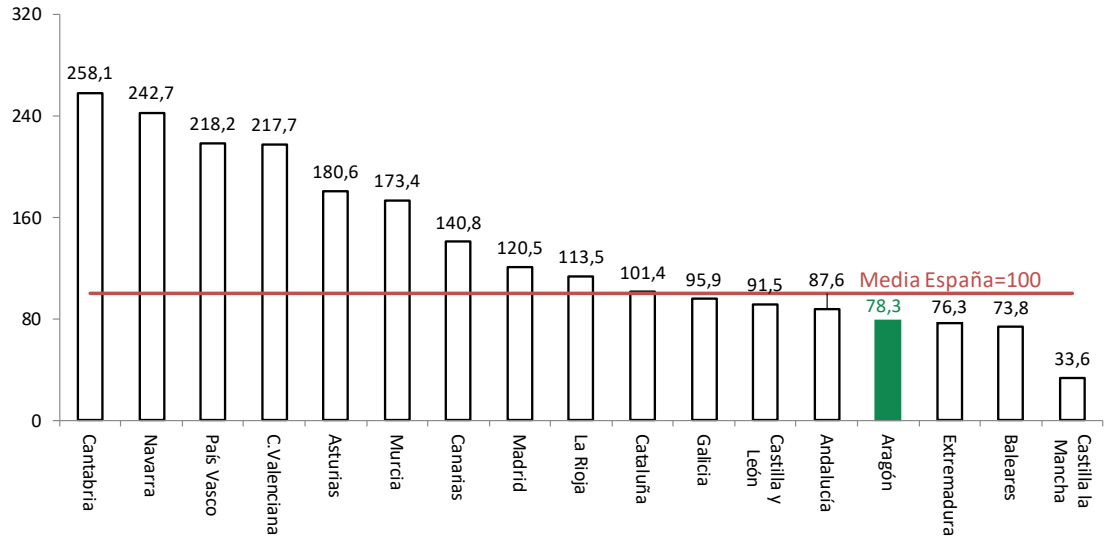

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

En cuanto al tejido empresarial del sector, el número de empresas de la construcción en Aragón se cifró en 10.321 (377.000 en España) a 1 de enero de 2023 que supuso una reducción de más de 1.100 empresas en Aragón en el último año (48.000 empresas menos en España) de acuerdo a los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Su representatividad en el total de empresas de Aragón se situó en el 12,3% (11,8% la media española). Por tipo de actividad, "Construcción de edificios", que se corresponde fundamentalmente con las empresas dedicadas a la edificación residencial, concentró más de la mitad de las empresas (50,4%), seguida de las "Actividades de construcción especializada" (47,9%) y por la "Ingeniería civil" que comprende proyectos como carreteras y vías férreas, puentes y otros proyectos (1,7%).

Atendiendo al número de asalariados, la microempresa tuvo un peso del 94,8%, situándose a distancia la pequeña empresa, que representó el 4,8%, la mediana el 0,4% y con solo 2 empresas de más 250 asalariados. Este patrón de tejido empresarial se

observó en todas las actividades de la construcción en Aragón, salvo en la "Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles" donde las empresas presentan una mayor dimensión, debido a la mayor inversión necesaria en su proceso productivo.

En relación a los datos de empleo, según la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, casi 32.000 personas trabajaron en este sector en 2023, representando un 5% del empleo total en Aragón, y un 2,3% en el total del empleo del sector en España. En relación al año anterior, la ocupación se redujo en 6.000 puestos (-15,8%) al contrario que el aumento de empleo en España (3,0%).

El empleo estimado a lo largo del año 2023 disminuyó de manera importante en los dos primeros trimestres, especialmente en el segundo trimestre con un descenso máximo del 26%. A partir de entonces, sin salirse del terreno negativo, se alivió esta disminución llegando al último trimestre con solo una bajada del 1,5%. Al contrario, en España se observó una progresión positiva en la creación de empleo, con solo el primer trimestre con una tasa negativa (-1,4%), y cerrando el año avanzando un 8,3%.

En cuanto al empleo registrado por las altas en Seguridad Social, el sector de la construcción en Aragón registró una media de casi 38.000 afiliados en el año 2023, un 1,2% más que en el año anterior, por debajo del dinamismo en España (3,8%).

Gráfico 4

Afiliación en el sector de la construcción por ramas

Tasa de variación anual (%). Aragón. Años 2021-2023

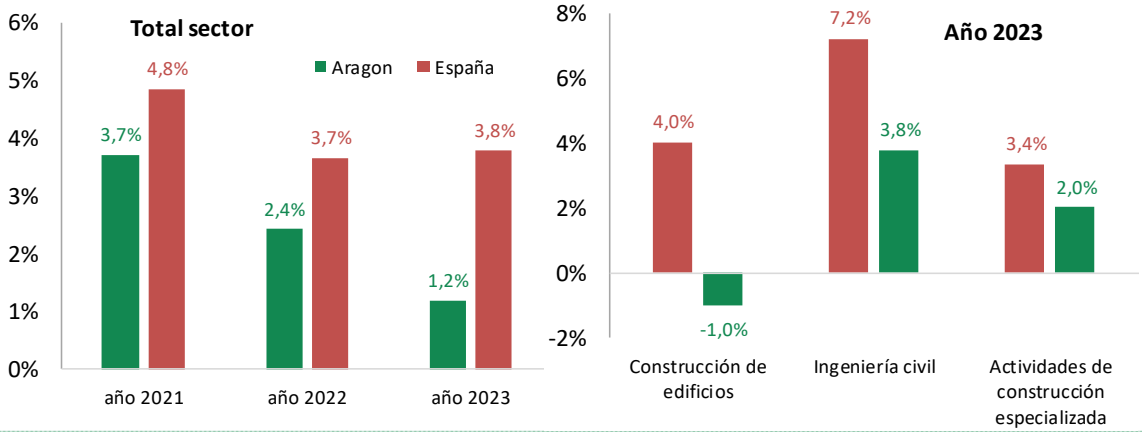

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Por ramas de actividad, las "Actividades de construcción especializada", con un peso del 65% siguieron concentrando la mayor parte del empleo afiliado, que aumentó un 2,0%. La actividad de "Construcción de edificios" con un menor peso (30%), disminuyó en 1,0% respecto al año 2022. Finalmente, la actividad de "Ingeniería civil" se incrementó un

3,8%. En España, todas las actividades de construcción aumentaron su número de afiliados, por encima del ritmo presentado en Aragón, destacando el incremento en 'Ingeniería Civil' con un crecimiento del 7,2%.

De cada diez afiliados, siete pertenecían al régimen general y tres al régimen especial de autónomos. El mayor peso de las afiliaciones en el régimen general se presentó en las tres categorías, especialmente en la "Ingeniería civil" (87%) donde las empresas tienen una mayor dimensión.

La evolución por regímenes de cotización presentó un comportamiento desigual; los afiliados en la modalidad de régimen general se incrementaron un 2,1%, pero descendió del régimen especial de autónomos en un 0,7%. Dentro del régimen general, el mayor aumento se produjo en "Ingeniería Civil" (5,3%), actividad que también experimentó mayor descenso en los afiliados de régimen especial de autónomos (-5,5%).

2.4.2. Mercado inmobiliario

El número de transacciones inmobiliarias en Aragón se aminoró en un 11,0% respecto al año 2023 (España -8,8%), después de un año 2022 que registró el mayor número de transacciones inmobiliarias en Aragón de los últimos 10 años, al igual que a nivel nacional. Esta información se obtiene de los datos publicados por el MITMA sobre las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública del Consejo del Notariado (ANCERT).

Según esta estadística, la gran mayoría de compraventas de viviendas correspondieron a viviendas de segunda mano que se redujeron un 7,3%, de igual modo las viviendas nuevas disminuyeron en un 21,1%, mostrándose los efectos de los aumentos en el coste financiero. En España, tanto las transacciones de vivienda usada como de nueva, descendieron aproximadamente un 11%.

■ Cuadro 5
Transacciones inmobiliarias según tipo de vivienda
Número y Variación anual (%). España y Aragón. Año 2023

	Vivienda nueva		Vivienda Usada		Total	
	Número	Δ 23/22	Número	Δ 23/22	Número	Δ 23/22
España	60.030	-11,4%	578.492	-11,0%	638.522	-8,8%
Aragón	1.586	-21,1%	15.468	-7,3%	17.054	-11,0%

Fuente: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, a partir de datos de la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT). Datos obtenidos en marzo de 2023. Elaboración propia.

Por otro lado, casi el total de las transacciones correspondió a vivienda libre frente a las protegidas. En las transacciones de viviendas libres, el 90% se realizaron para comprar de segunda mano, con un descenso del 7,3% del volumen de operaciones, inferior a la disminución en la media nacional (-10,8%).

En referencia a la distribución provincial, Zaragoza concentró casi el 70% de las transacciones. Los descensos fueron generalizados en las tres provincias, siendo Zaragoza (-10,8%) y Teruel (-8,0%) las que más disminuyeron, seguida de Huesca (-2,0%). En el caso de compraventas, el único aumento se dio en las viviendas nuevas de la provincia de Huesca (30,6%).

Según la nacionalidad del comprador podemos distinguir entre extranjeros y españoles. Entre los compradores extranjeros no residentes en España, las compraventas se redujeron en casi un 13%, a diferencia de Aragón, donde estas transacciones aumentaron en 2,7%. En Aragón, la mayor parte de los compradores de vivienda correspondió a españoles residentes en España, concretamente a aragoneses (85%), seguidos de lejos por madrileños (4,7%) y catalanes (4,1%).

El precio medio de la vivienda en Aragón, fruto de las compraventas registradas ante notario en escritura pública, subió casi un 4% en 2023, de forma similar a la media española, según el Índice de Precios de Vivienda (IPV) elaborado por el INE. El coste medio de la vivienda se situó en Aragón por debajo de la media nacional en casi un 7%, según este índice de precios.

■ Cuadro 6

Evolución del precio medio de la vivienda

Índice (Base 100=2015). Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023

	Aragón		España		Aragón/España
	Índice	Δ 23/22	Índice	Δ 23/22	Variación
Vivienda nueva	149,5	9,5%	167,3	8,0%	-10,7%
Vivienda 2ªmano	133,9	2,5%	144,2	3,2%	-7,1%
General	137,1	3,9%	147,3	4,0%	-6,9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia

Entre las CCAA, Aragón se situó en una posición intermedia en cuanto al encarecimiento de la vivienda, siendo Navarra (5,9%) la comunidad que presentó un mayor aumento. Desde el año 2019, el precio de la vivienda en Aragón se ha elevado en un 17,7%, al mismo ritmo que en España.

La vivienda nueva presentó en Aragón una subida del precio de un 9,5% más, muy por encima del 2,5% de la vivienda de segunda mano. En España, estos incrementos fueron inferiores en la vivienda nueva (8,0%), pero superiores en la vivienda de segunda mano (3,2%). El precio de la vivienda nueva en Aragón resultó casi un 11% más barata que en España, al igual que el precio de la vivienda de segunda mano, que fue un 7,1% menor.

A medida que avanzaba el año 2023, los precios se aceleraron progresivamente pasando de una tasa del 3,2% (España 3,5%) de variación interanual en el primer trimestre hasta un 4,3% (España 4,2%) en el cuarto. Esta tendencia progresó en sintonía con la evolución de la media nacional, pero superándola en la segunda parte del año.

El avance en el precio de la vivienda nueva estuvo influenciado por la fuerte subida de sus costes de producción. El índice de costes de la construcción elaborado por el MITMA se elevó un 1,4% en 2023, muy por debajo del crecimiento de 13,2% del año 2022, mientras la mano de obra en el sector aumentó un 5,2%, debido al aumento del coste salarial. Por otro lado, el coste del consumo de materiales disminuyó en 0,1%, de manera más intensa en el caso de la obra civil (-0,4%).

2.5 SERVICIOS

2.5.1 Evolución del sector servicios

El sector servicios se convirtió en el mayor impulsor del crecimiento económico de la economía aragonesa en el año 2023, al igual que el año anterior, generando más del 60% del crecimiento, aunque por debajo de la media española que supuso casi el 90%. Esta contribución es el resultado de la combinación de la evolución anual en el año con el peso en la economía. El sector servicios representó el 62% del PIB en Aragón[33], (España 68%), siendo el de mayor peso en la economía aragonesa y también el más heterogéneo. En el año 2023, fue el segundo sector que más creció, con una evolución anual de su VAB en promedio del 2,7%, tan solo cinco décimas por debajo de la media española (3,2%), según la estimación del Instituto Aragonés de Estadística y del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente.

[33] Según la Contabilidad Regional de España en el año 2022

■ Gráfico 1

Evolución anual del VAB del sector servicios

Volumen encadenado. Tasas de variación anuales (%). Aragón y España. Año 2021-2023

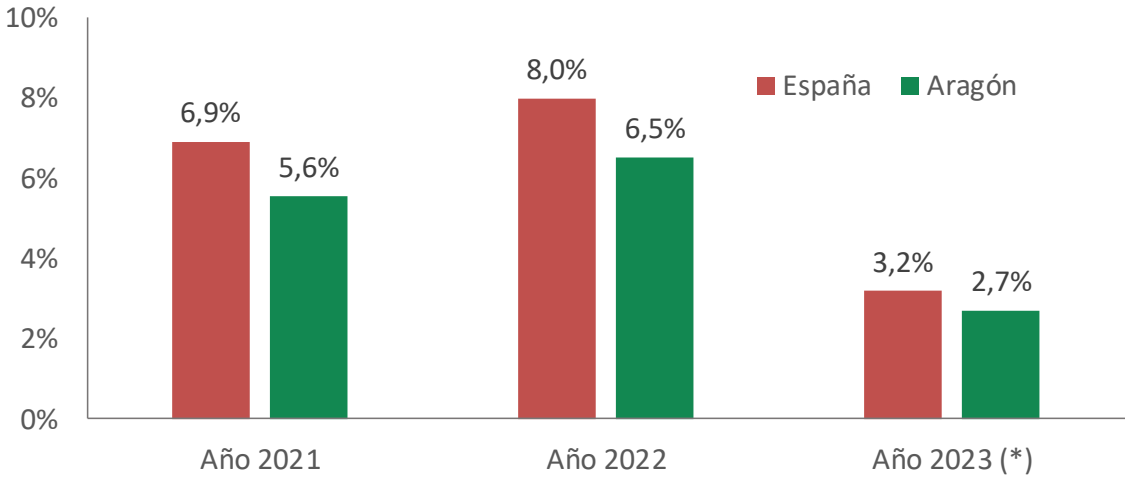

(*) Datos de crecimiento en Aragón como promedio estimaciones trimestrales del IAEST
Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

El sector se mantuvo resiliente con tres años consecutivos de crecimiento, pese al profundo impacto negativo de la pandemia en 2020. Sin embargo, la evolución del VAB del sector en el año 2023, mostró cierto agotamiento frente al estimado para 2022 (6,5%), año en el que lideró el crecimiento, en lamisma línea que la media en España. Durante el año, el sector servicios registró un fuerte dinamismo en el primer trimestre, con un aumento anual del 4,2% (España 5,0%), con una tendencia descendente el resto del ejercicio, al igual que la media española.

Según el Banco de España, tras la pandemia, la estructura productiva de la economía española evolucionó hacia una mayor terciarización. Este proceso de cambio estructural es característico del desarrollo propio de las economías avanzadas. En Aragón, en línea con lo observado en el conjunto la UEM y España[34], ganaron peso las ramas de servicios de información y comunicación, gracias al impulso del proceso de digitalización que se vio acelerado tras la pandemia. Además, a diferencia de lo observado en el conjunto del área del euro, en España y en Aragón, destacó el avance del comercio, el transporte y la hostelería.

[34] Análisis realizado para 2023 y 2019

Gráfico 2

VAB a precios básicos del sector servicios

Pesos sobre el PIB (%). Aragón y España. Año 2022

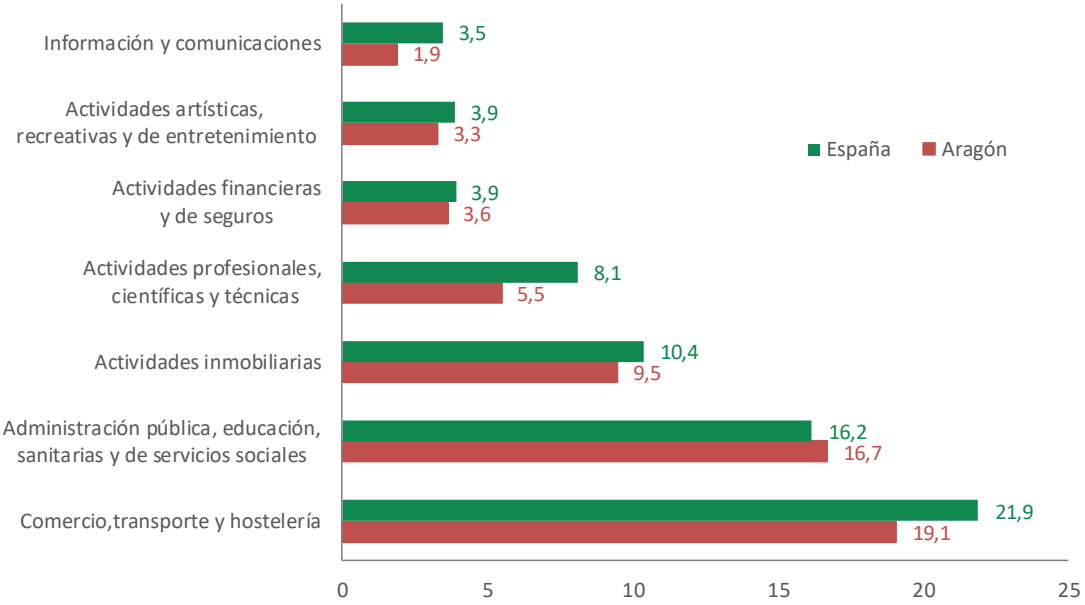

Fuente: INE. Elaboración propia.

La evolución positiva de las actividades relacionadas con "Comercio, transporte y hostelería", que representaban el 19% del PIB en Aragón (España 22%), destacó con un crecimiento medio anual del 5,0% en 2023, aunque inferior al del año anterior (13%). En España, el crecimiento anual presentó una aceleración menor (4,6%), también por debajo de la tasa del año anterior (16,3%).

La otra gran rama del sector servicios es aquella proporcionada por la administración pública con un 17% del PIB en Aragón (16% en España). Estos servicios tuvieron un avance positivo del 3,1%, lo que permitió revertir la tendencia observada en el año 2022, cuando registró tasas negativas (-0,3%). En España el impulso en 2023 fue menor (2,8%), pero en la misma línea de recuperación.

■ Gráfico 3

Evolución trimestral del VAB de los principales subsectores del sector servicios

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2022-2023

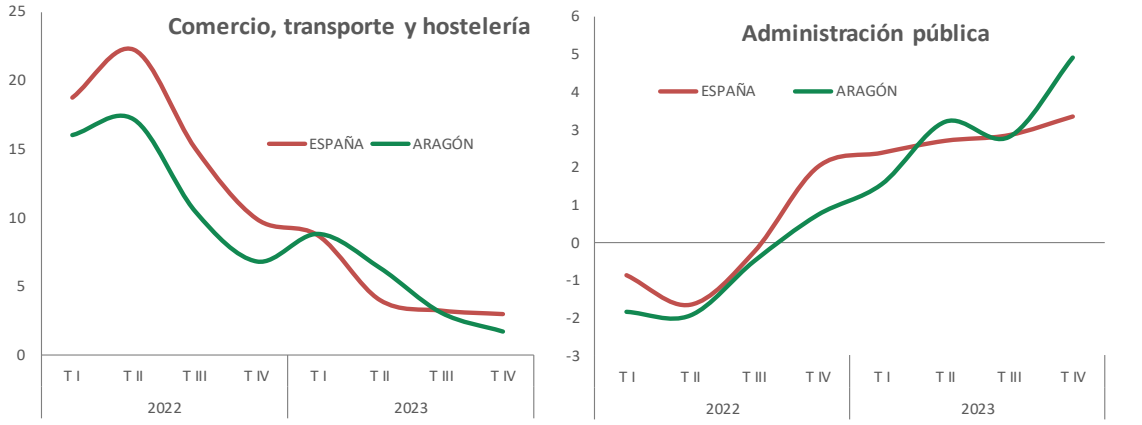

Fuente: IAEST e INE

La favorable evolución del sector servicios durante 2023 también se reflejó en el mercado laboral, que consolidó su crecimiento. Los datos trimestrales de la EPA del Instituto Nacional de Estadística siguieron con la senda positiva iniciada en 2021, tras la crisis por la pandemia. En 2023 el sector servicios registró 413.500 ocupados, un 2,4% más que en 2022 (España 3,8%).

La cifra de afiliados también se incrementó en el 2023. El número de afiliados del sector servicios creció un 2,3% (España 3,1%), finalizando el año con 9.287 afiliados más que en 2022, lo que deja 2023 con cifras históricas, según los datos proporcionados por la Seguridad Social.

Los buenos resultados en la cifra de afiliados se observaron en casi todas las ramas del sector, alcanzando el 69% de las afiliaciones totales. La rama de comercio concentró casi el 21% de las afiliaciones del sector servicios, con un crecimiento del 0,5%. Le siguieron con un peso de casi el 14%, las actividades sanitarias y de servicios sociales, que experimentaron un avance del 2,1%. En cuanto a las ramas de hostelería (-2,2%), actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico (-0,9%), administración pública y defensa (-0,3%) fueron las únicas que sufrieron una reducción en su número de trabajadores, en relación al año 2022.

Distinguiendo por régimen de afiliación, el aumento de afiliaciones se observó en el Régimen General, que con el 85% del total de trabajadores afiliados en el sector, creció un 2,9% respecto a 2022 (España 3,8%). La evolución de este grupo de trabajadores compensó el descenso de los autónomos, que anotaron una disminución del 0,6% (España 0,3%). Por divisiones de actividad, destacó, por su peso, el descenso de los

autónomos del comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos de motor y motocicletas (casi un tercio del total de autónomos del sector servicios). Se anotaron reducciones en las tres categorías, destacando la reducción del comercio al por menor (-3,4%), al concentrar el mayor número de autónomos de esta división. El envejecimiento de este colectivo y la falta de relevo generacional son algunas de las causas que explicarían el descenso en el comercio minorista, así como los nuevos canales de venta.

■ Cuadro 1

Afiliaciones en alta a la seguridad social en el sector servicios por rama de actividad

Número de afiliados. Pesos sobre el total (%) y Tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2023

	Año 2023	Pesos	Δ 23/22 (%)
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	86.386	20,8%	0,5%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	57.689	13,9%	2,1%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	41.639	10,0%	0,0%
Hostelería	40.371	9,7%	-2,2%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	38.729	9,3%	-0,3%
Transporte y almacenamiento	34.040	8,2%	4,4%
Educación	28.347	6,8%	18,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25.052	6,0%	6,3%
Otros servicios	15.963	3,8%	1,4%
Información y comunicaciones	12.658	3,0%	4,5%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	11.828	2,8%	-0,9%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10.163	2,4%	5,1%
Actividades financieras y de seguros	9.096	2,2%	1,4%
Actividades inmobiliarias	3.097	0,7%	2,4%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	10	0,0%	1,7%
SERVICIOS	415.068	100%	2,3%

Fuente: IAEST, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral. Elaboración propia.

En cuanto a las empresas del sector servicios, son mayoritarias en el tejido empresarial en Aragón, de manera que ocho de cada diez empresas en Aragón ejercían su actividad en el sector servicios (67.765 empresas de un total de 83.953). Estos datos, extraídos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2023 por el INE, permiten conocer la distribución sectorial de las empresas con sede social en Aragón. Por divisiones de actividad, el grueso de empresas del sector servicios continuó siendo las dedicadas al comercio -que aglutina actividades de venta al por mayor, al por menor y

los intermediarios- con casi 15.900 empresas, que representaron una cuarta parte del total de empresas del sector servicios. Le siguieron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con el 14,1% sobre el total de empresas del sector servicios, la hostelería (8,8%), las actividades inmobiliarias (8,7%) y el transporte y almacenamiento (8,4%) entre otras. En cuanto a su tamaño, las empresas de este sector, al igual que en el resto de los sectores, se caracterizan por su escasa dimensión: el 96,1% cuenta con menos de 10 empleados.

Respecto a la facturación del sector empresarial del sector servicios, la cifra de negocios en Aragón alcanzó más de 31.300 millones de euros, según los últimos datos de las encuestas estructurales del sector servicios y del sector comercial relativos al año 2021, elaboradas por el INE. Destacó por su peso dentro del sector, el comercio, que representaba casi tres cuartos de la facturación, seguido de la rama de transporte y almacenamiento con casi el 10% del total del sector servicios.

Gráfico 4

Evolución anual de la facturación del sector servicios

Índice (Base 2019=100). Aragón y España. Año 2019-2023

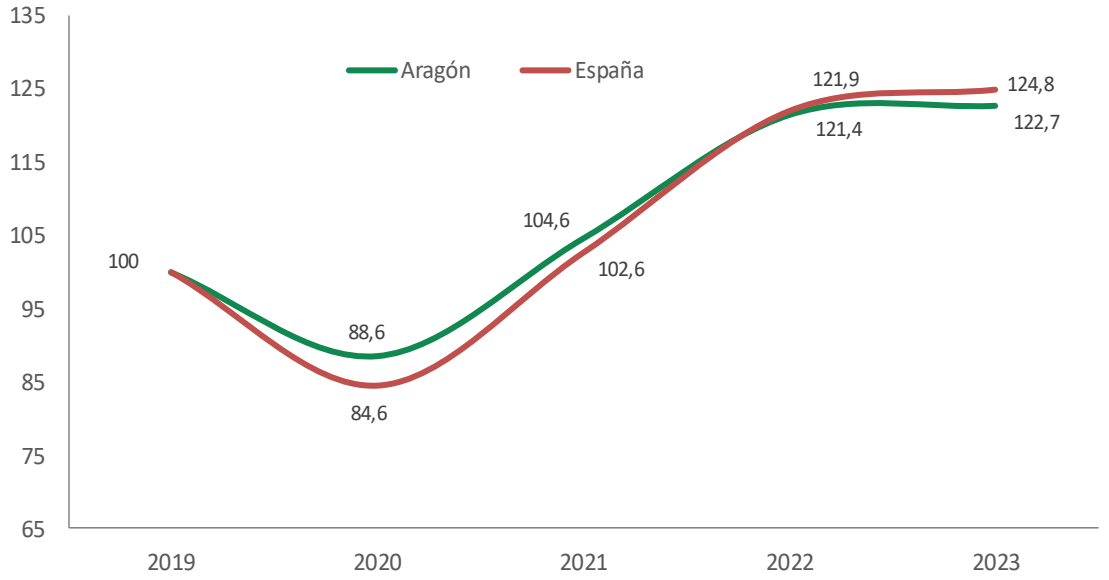

Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia

Las ventas a precios corrientes del sector aumentaron un 1,1% en 2023, por debajo de la media española (2,4%)[35], según el índice de cifra de negocios corregido de efectos estacionales y calendario. En comparación con el notable incremento del 2022 (16,1%) y en 2021 (18,0%), se observó una ralentización en el ritmo de expansión, al igual que la

[35] Cifras calculadas con los datos actualizados en abril de 2024.

media nacional. A este respecto, cabe señalar que estas evoluciones estuvieron muy condicionadas por el efecto de la elevada inflación en esos años. En cuanto a la evolución mensual durante el año resultó muy diferenciada, con un fuerte incremento al principio, pero con un menor dinamismo a partir de junio.

Gráfico 5
Evolución anual de la facturación de las ramas del sector servicios
Índice. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023

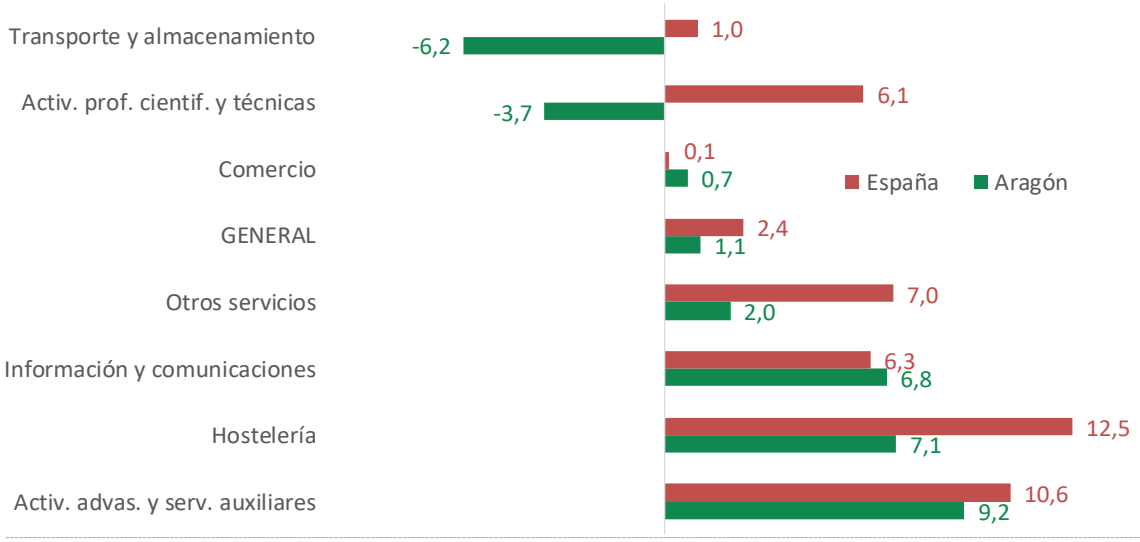

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Por subsectores dentro del sector servicios, la evolución respecto a 2022 fue heterogénea. Las ramas que experimentaron un mayor repunte de ventas fueron "Actividades administrativas y servicios auxiliares" (9,2%), "Hostelería" (7,1%), "Información y comunicaciones" (6,8%), este último gracias al impulso de los fondos europeos en digitalización, con la misma evolución positiva que en España. Por otro lado, destacó la rama "Transporte y almacenamiento" por el mayor descenso (-6,2%) —Aragón, nudo logístico que conecta varios puertos y nexo entre el sur y el norte de España sufrió la suspensión de la ruta comercial por el mar Rojo y el Canal de Suez—, a diferencia de la evolución positiva en España (1,0%). Las "Actividades profesionales científicas y técnicas" (-3,7%) también presentaron una reducción, en contraste con el notable avance observado a nivel nacional (6,1%).

2.5.2. Comercio

El comercio forma parte de la rama del sector servicios "Comercio, transporte y hostelería" que representaba el 19% (España 22%) del PIB de la economía aragonesa, según los últimos datos disponibles de la Contabilidad Regional de España para el año 2022. En el año 2023, esta importante rama incrementó su Valor Añadido Bruto en un 5,0% (España 4,6%) en términos reales, ralentizando su ritmo de crecimiento respecto al año 2022 (13%), según el IAEST.

El comercio incluye las actividades de venta al por mayor, al por menor y los intermediarios del comercio. Según el IAEST, el VAB del comercio significaba más del 10% del VAB[36] total de la economía aragonesa, por debajo de la media en España (14%)[37]. A falta de estimación del crecimiento de su producción en 2023, podemos analizar la facturación de las empresas dedicadas al comercio, medida a través del índice de la cifra de negocios corregido de efectos estacionales y calendario, obtenido de las encuestas globales de servicios, elaborada por el INE e IAEST.

■ Gráfico 1

Evolución anual de la facturación del comercio

Índice (Base 2019 = 100). Media anual. Aragón y España. Años 2019-2023

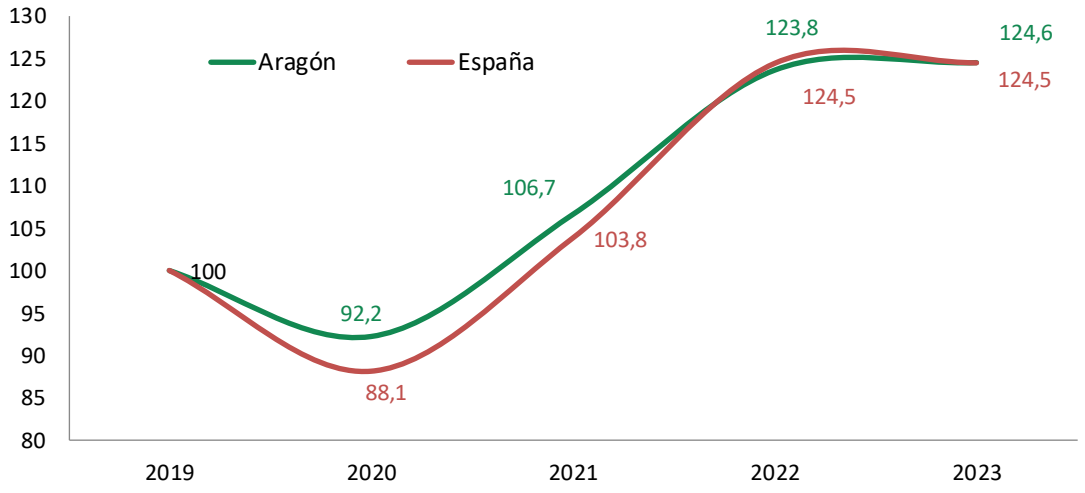

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

Según este índice, las ventas del comercio crecieron un 0,7% en 2023[38], superior a la atonía registrada a nivel nacional (0,0%). Con este modesto avance logrado en 2023, las ventas del comercio ralentizaron bruscamente su ritmo de crecimiento en comparación

[36] Dato obtenido de la publicación "Sectores estratégicos. Aragón. Resultados Año 2020. Datos avance"
[37] Dato correspondiente al año 2022, obtenido de la Contabilidad Anual de España del INE.
[38] Datos actualizados en mayo de 2024

con los años 2021 y 2022, que experimentaron incrementos anuales aproximadamente del 16% cada uno (España 18% y 20%, respectivamente). Esta evolución de la facturación al estar valoradas a precios corrientes, resultó afectada por la creciente inflación.

Si descontamos los precios, la facturación del comercio al por menor se mantuvo estable registrando la misma cifra que en el año 2022 (España 2,5%), según los datos proporcionados por el IAEST, a diferencia del descenso anual del año anterior (-0,3%). Sin embargo, a precios corrientes registró un aumento del 6,3% respecto al año 2022 (España 10,1%).

Este índice de facturación del comercio al por menor— tomando como base 100 para el año 2019— alcanzó un valor de casi 97 en promedio del año 2023 en términos reales, muy cerca del nivel de facturación prepandemia, a diferencia de la media en España que lo superó (102).

■ Gráfico 2

Evolución anual de la facturación del comercio al por menor

Índice. Media anual. Precios constantes (Base 2019=100). Aragón y España. Años 2019-2023

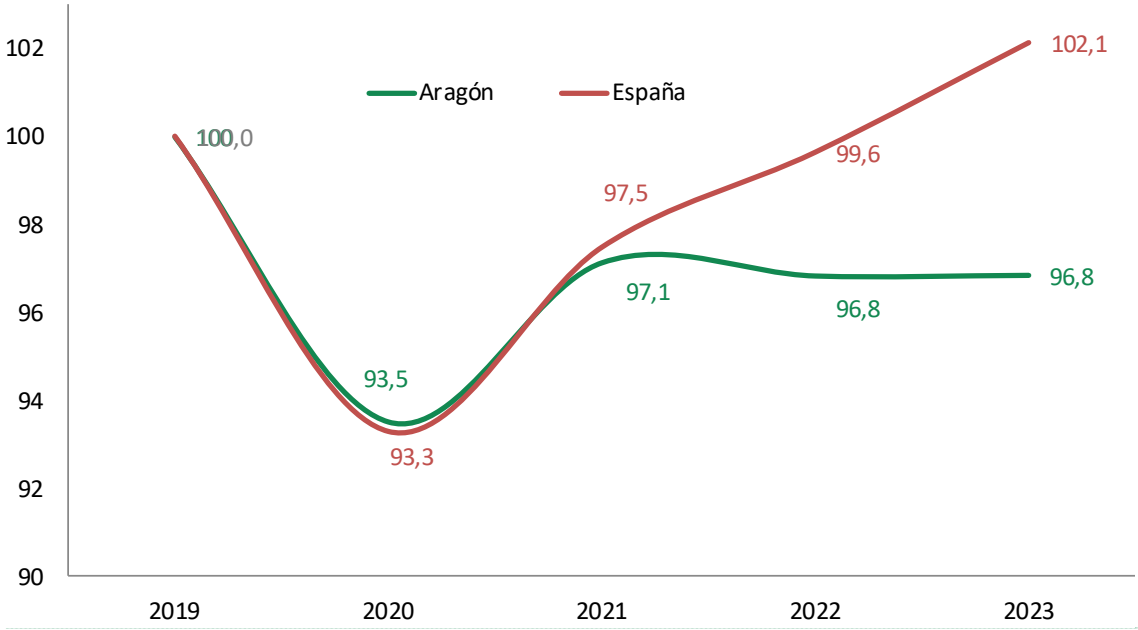

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

La facturación del comercio al por menor en 2023, excluyendo las estaciones de servicio, a precios constantes, creció un 1,1% con respecto a 2022, si bien este aumento fue inferior al observado en el conjunto nacional (3,0%). Al analizar los subgrupos dentro de esta categoría, se registraron incrementos en todos ellos respecto al año 2022 pero con diferente intensidad. Las ventas del comercio minorista dedicado a la alimentación

apenas crecieron un 0,1% (España 1,9%) mientras que para el resto del comercio minorista avanzó un 3,8% (España 6,4%), ambos registros a precios constantes.

Gráfico 3

Evolución anual de la facturación del comercio al por menor y por grupos

Índice. Media anual. Precios constantes (Base 2021=100). Tasas de variación anual (%). España y Aragón. Año 2023

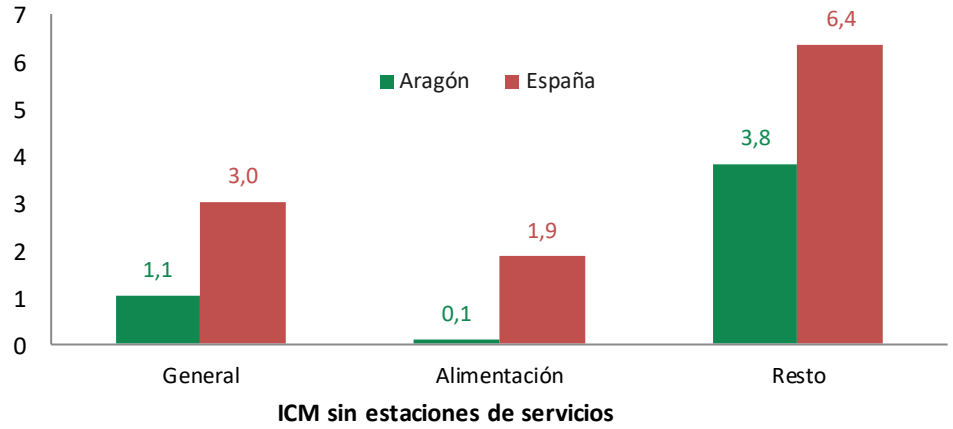

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

En cuanto al empleo, el número de afiliados a la Seguridad Social se situó en casi 86.400 personas, un 0,5% más que en 2022 (España 1,3%). Tras esta evolución, el sector comercial, más intensivo en mano de obra, empleó a 14 de cada 100 trabajadores en la comunidad. Distinguiendo por ramas de actividad, los afiliados al comercio minorista representaron más de la mitad del sector comercial (casi el 56% del total), seguido del comercio al por mayor e intermediarios (33%) y la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (11%).

Atendiendo a su evolución por actividades, el comercio al por mayor y las ventas y reparación de motocicletas incrementaron su cifra de afiliados en un 2,2% y 0,3% respectivamente en 2023 (en España 1,7% y 1,8%), a diferencia del comercio minorista, que redujo su número de afiliados en un 0,4% (España 1,0%).

Distinguiendo por regímenes de la Seguridad Social, el aumento se observó en el régimen general, que con más de tres cuartas partes del total de trabajadores afiliados en el sector servicios (78%), que creció un 1,6% respecto a 2022 (España 2,4%). Sin embargo, los autónomos anotaron una disminución del 3,2% respecto a 2022 (España -2,3%). La rama más afectada fue el comercio al por menor, al concentrar casi dos tercios de autónomos del comercio y anotar un descenso del 3,4% (España -2,8%). El envejecimiento de este colectivo y la falta de relevo generacional, así como los nuevos canales de venta, explicarían el descenso de autónomos en el comercio minorista.

■ Cuadro 1

Afiliaciones en comercio por tipo de régimen y actividad

Personas en alta en la Seguridad Social. Aragón. Año 2022 y 2023

		2022	2023	Δ 23/22 (%)
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 45)	Régimen General	7.273	7.335	0,9%
	Autónomos	2.358	2.328	-1,3%
	Total	9.631	9.663	0,3%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 46)	Régimen General	23.314	24.101	3,4%
	Autónomos	4.515	4.348	-3,7%
	Total	27.830	28.449	2,2%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 47)	Régimen General	35.662	35.893	0,6%
	Autónomos	12.814	12.381	-3,4%
	Total	48.476	48.273	-0,4%
Total comercio	Régimen General	66.250	67.329	1,6%
	Autónomos	19.687	19.057	-3,2%
	Total	85.937	86.386	0,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral. Elaboración propia.

El conjunto de empresas dedicadas a la actividad comercial a 1 de enero de 2023 en Aragón alcanzó casi 16.000, según los datos ofrecidos por el Directorio Central de Empresas (DIRCE). Estas empresas representaron casi un cuarto de las empresas del sector servicios (23%) y casi un quinto del total de empresas aragonesas (19%). Por divisiones de actividad, casi el 60% se dedicaban a comercio al por menor, llegando a representar más del 10% del total de empresas en la comunidad. La segunda división con más empresas fue comercio al por mayor (30%). Finalmente, venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas representó el 10% de las empresas dedicadas a la actividad comercial. Atendiendo a su tamaño, más del 94% de las empresas dedicadas al comercio disponían de menos de 10 empleados, siendo el comercio minorista la actividad con mayor porcentaje de microempresas (98%). Las actividades de comercio al por mayor y venta y reparación de vehículos de motor, por su parte, presentaron una mayor dimensión empresarial al contar con las empresas de mayor tamaño.

A continuación, se profundiza en el análisis de las empresas mayoristas y los establecimientos minoristas del sector de comercio de alimentación, utilizando la información publicada por la revista Alimarket[39]:

Las empresas mayoristas de alimentación, aquellas que se encargan de proveer a los establecimientos minoristas de base alimentaria todo tipo de productos relacionados

[39] Revista Alimarket Monográfico Nº 391

con la alimentación envasada, productos frescos y droguería, entre otros, mantuvieron el número de establecimientos (14) en la comunidad autónoma de Aragón. En cuanto a su tamaño, el grupo Cabrero e Hijos ocupó la primera posición (4 tiendas, 7.750 m^2), HD COVALCO S.A la segunda (4 tiendas, 7.360 m^2) y Makro Distribución en la tercera (1 tienda, 6.077 m^2).

En cuanto a los establecimientos minoristas de base alimentaria, Aragón sumó 25 nuevas tiendas durante 2023 y se dieron de baja 15. Según estos datos, los establecimientos minoristas dedicados a la alimentación pasaron de ser 744 en el año 2022 a 754 en el año 2023. El número de nuevas aperturas fue uno de los más bajos de los últimos años.

■ Cuadro 2
Establecimientos minoristas de base alimentaria por formato
Unidades. Aragón. Años 2022 y 2023

	Número de establecimientos		Nuevas aperturas Año 2023		Variación absoluta
	2022	2023	Nº	Superficie(m^2)	Δ23/22
Autoservicio (≤399m^2)	449	464	20	4.002	15
Total supermercado	278	274	5	4.636	-4
Pequeño (400≤999m^2)	179	176	3	1.230	-3
Grande (≥1.000m^2)	99	98	2	3.406	-1
Total hipermercado	17	16	-	-	-1
Pequeño (<4.999m^2)	10	9	-	-	-1
Grande (≥5.000m^2)	7	7	-	-	0
Total	744	754	30	13.274	10

Fuente: Alimarket. Elaboración propia.

Dentro de estos establecimientos minoristas por tamaño –autoservicio, supermercados, hipermercados– destacó la importancia relativa de los autoservicios, que constituyen los establecimientos más pequeños, pero con el mayor peso con un 62% de tiendas en relación al número total. Le siguieron en importancia, los supermercados, con un peso de casi el 36%, a distancia de los hipermercados, que representaron el 2% restante.

Si en lugar del número de tiendas, se tiene en cuenta la superficie de venta útil, son los supermercados los que adquieren una mayor representatividad al concentrar casi el 65% de los casi 400 mil m^2 de superficie de venta útil en total en Aragón. Los establecimientos de autoservicio, por su parte, pasaron a representar una quinta parte del total de superficie de venta útil. Finalmente, los hipermercados concentraron el 15% restante del total de superficie.

Por provincias, casi dos tercios de los distribuidores minoristas de base alimentaria se localizaron en Zaragoza (476 y 227.820 m^2), casi un 20% en Huesca (150 y 76.480 m^2), y el 17% restante en la provincia de Teruel (128 y 42.514 m^2). Esta última provincia, fue la única que incrementó la dotación comercial en términos de superficie anotando un avance del 1%. Tanto Huesca (-0,5%) como Zaragoza (-1%) experimentaron caídas en su sala de venta.

Si se atiende a su evolución, según su formato, el autoservicio en Aragón volvió a ser el único que mejoró sus resultados, ya que más de la mitad de las aperturas (20 de 30) se registraron en este segmento. Los supermercados, por su parte, inauguraron 5 nuevos locales, pero cerraron 9. Los hipermercados, por su parte, cerraron un solo local.

Los tres primeros puestos del sector atendiendo a la superficie comercial en Aragón (incluyendo también franquicias) estaban liderados por Alcampo (24%), Mercadona (19%) y Día (11%). Destacó el ascenso de Alcampo que pasó a la primera posición sustituyendo al grupo Día, que perdió su histórico liderazgo y ocupó la tercera posición. Este cambio de posiciones se debió al acuerdo de compraventa en 2023, por el cual Alcampo incrementó su sala de venta en un 40%, gracias a la integración de 37 centros procedentes de Día, la mayor parte ubicados en Zaragoza (32) y el resto en Teruel.

2.5.3 Logística: Transporte y almacenamiento

La apuesta por convertir Aragón en un referente en logística al sur de Europa se mantiene firme. La estratégica ubicación de Zaragoza, a 300 km de los principales focos económicos peninsulares y del sur de Francia, y los esfuerzos realizados en los últimos 20 años por el Gobierno de Aragón proporcionan a la comunidad autónoma un fuerte potencial para la actividad de transporte de mercancías[40].

La iniciativa de “Aragón Plataforma Logística”, liderada por el gobierno autonómico, concentra la oferta logística de las plataformas de Zaragoza, Huesca, Teruel, Fraga, Monzón, así como de la Terminal Marítima de Zaragoza. En territorio aragonés se contabilizan más de 18 millones de metros cuadrados de suelo logístico, ocupando 13 millones la plataforma logística de Zaragoza, la mayor plataforma logística de Europa.

La logística desempeña un papel estratégico y transversal dentro de la economía aragonesa, además de considerarse un factor clave para el sector industrial, tan relevante en Aragón.

40 Más información en el “Estudio económico del sector de la logística en Aragón (2000-2017)” publicado por el Consejo Económico y Social de Aragón en el año 2018

Los servicios de logística dentro de la rama de transporte y almacenamiento no se identifican con una clasificación económica determinada, sino que se integran por distintas actividades de servicios, relacionadas con el transporte de mercancías en sus distintas modalidades —por mar, aire, río, carretera y tren—, su almacenamiento y actividades anexas[41]. La rama de transporte y almacenamiento dentro del sector servicios incluye aquellas actividades de transporte terrestre y por tubería, el transporte marítimo y por vías navegables interiores, el transporte aéreo, el almacenamiento y las actividades anexas al transporte y las actividades postales y de correos.

Las actividades económicas relacionadas con el transporte de mercancías y de pasajeros -transporte terrestre y por tubería, transporte marítimo y por vías navegables interiores, transporte aéreo, el almacenamiento y las actividades anexas al transporte y las actividades postales y de correos- representaron un 5,8% del PIB aragonés (3,8% España), empleando a más de 34.000 personas (5,7% del total de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en Aragón). Estas diferencias entre la comunidad y la media nacional se deben, en buena medida, a la mayor relevancia que adquieren los servicios logísticos en Aragón. En efecto, estos servicios, relacionados con el transporte de mercancías en sus distintas modalidades -por carretera, por ferrocarril, en avión o por vías navegables-, representan más del 4% del VAB aragonés, mientras que en España esta cifra se sitúa en el 2,7%.

Más allá de las cifras económicas, se debe destacar la importancia estratégica del transporte, que permite a las empresas aragonesas su internacionalización y una mejora considerable de su competitividad, al mismo tiempo que facilita e impulsa la actividad turística, así como la movilidad sostenible de los ciudadanos. El reto climático y la salud exigen la adaptación del sistema de transporte hacia una movilidad limpia, menos vinculada a la utilización del vehículo privado.

Uno de los objetivos acordados con la Comisión Europea en la Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobada por la Comisión Europea en 2023, consistía en la aprobación de la Ley de movilidad sostenible. La Ley forma parte de las reformas que el Gobierno se ha comprometido con Europa en el marco del Plan de Recuperación. Es la reforma 2 del Componente 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos”. Esta normativa plantea, entre sus objetivos, la mejora de la competitividad en el transporte de

[41] Incluye las siguientes actividades por CNAE: 52 “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”; 53 “Actividades postales y de correos”; 492 “Transporte de mercancías por ferrocarril”; 494 “Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza”; 502“Transporte marítimo de mercancías”; 504 “Transporte de mercancías por vías navegables interiores”, 512 “Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial”

mercancías y la logística. Se considera el transporte de mercancías como un servicio indispensable para la sociedad, por lo que se implementarán las medidas adecuadas para que aumente su eficacia y competitividad y se reduzca el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de la cadena de valor, en el marco de una competencia justa que redunde en beneficio no solo del sector, sino también de los consumidores.

En estos últimos años el transporte de viajeros y de mercancías resultó afectado, por un lado, por las restricciones a la movilidad y el corte en la cadena de suministros provocado por las medidas adoptadas para frenar la escalada de contagios por coronavirus y, por otro lado, las sanciones impuestas a Rusia. Sin embargo, el año 2023 cerró con cifras muy positivas, especialmente con cifras históricas en el número de pasajeros, gracias a las bonificaciones al transporte público por parte del Gobierno Central[42] en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, tales como la gratuidad de los abonos para viajar en el tren o la bonificación en la tarifa de los autobuses urbanos.

Entre las oportunidades del sector se encuentra aprovechar al máximo, por un lado, los fondos europeos y, por otro lado, las inversiones de las grandes multinacionales que apuestan por Zaragoza como base de sus operaciones. En lo que a las actuaciones públicas respecta, la hoja de ruta a seguir viene determinada por los acuerdos aprobados por el Gobierno de Aragón para el aprovechamiento y utilización de los fondos *Next Generation*[43]. En el área de la "Logística, carreteras y transporte ferroviario" se destacan 3 líneas de actuación:

1. Servicios e infraestructuras logísticos y de transporte

- Modernización, adaptación y desarrollo de infraestructuras. Adecuarlas a la intermodalidad.
- Plataformas ferroviarias, hubs y terminales. Corredores estratégicos como PLAZA, Platea, Canfranc, Algeciras.
- Centros experimentales y demostradores hacia el transporte autónomo, con las últimas tecnologías.
- Fomento del uso del autobús, mejora del servicio público. Sistemas de explotación y de información avanzados. Paradas inteligentes, sistemas de pago electrónico, aplicaciones inteligentes.

[42] Descuentos en transporte público colectivo durante 2023, por Ministerio de Transporte en su web
[43] Lineas de inversión y reformas en Aragón

- Mejora de vías. Gestión inteligente de vialidad invernal, riesgos en carreteras.

2. Energías limpias y eficiencia energética

- Descarbonización y renovación de flotas. Combustibles renovables y electrificación. Introducción del hidrógeno.
- Cambios modales de transporte y producción y adaptación de infraestructuras de recepción, de frío, etc.
- Estaciones de recarga para vehículos eléctricos y renovación de flotas. Combustibles alternativos.

3. Transformación digital

- Proyectos de inversión industrial tecnológica. Transformación de toda la cadena de valor 4.0, de gestores y operadores, con resultados medioambientales. Seguridad laboral.
- Decisiones inteligentes basadas en datos, modelos predictivos, gemelo digital, inteligencia artificial.
- Mejorar la competitividad y resiliencia, fortalecer el empleo de valor añadido. Formación específica.

Entre las inversiones de las grandes multinacionales instaladas en Aragón, el Departamento de Fomento del Gobierno de Aragón estimaba que el volumen de inversión en la actividad logística podría alcanzar los 20.000 millones de euros hasta 2030, impulsando aún más este sector estratégico en la comunidad.

Entre los problemas del sector en 2023, el encarecimiento de los costes consecuencia de la subida de la energía y otros insumos resultaron ser relevantes, aunque en menor medida que en el año 2022.

A continuación, analizaremos los indicadores económicos de esta rama de actividad productiva, así como la evolución en el transporte de mercancías y de pasajeros en Aragón:

a) Indicadores económicos

—En cuanto al empleo, los afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades de transporte y almacenamiento en Aragón alcanzaron la cifra de más de 34.000 personas en la comunidad, tras aumentar 1.400 trabajadores en alta laboral con respecto al año 2022, un 4,4% en términos de variación anual.

Este volumen de empleo creado representó el 10,5% del total de nuevas altas en la comunidad. La variación fue positiva en todas las ramas del transporte excepto en la

rama de “Actividades postales y de correos”. Los mayores incrementos en el número de trabajadores dados en alta en la seguridad social correspondieron a la rama de “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”, que contó con 1.131 nuevas altas.

Este comportamiento fue muy similar al presentado por la media nacional, que registró más de 43.000 nuevas altas laborales en actividades de transporte y almacenamiento (un 4,4% más que en 2022). Estas altas representaron el 8,0% del total de altas en la Seguridad Social registradas en 2023. Por ramas de actividad, se produjo un incremento generalizado, si bien fueron en “Transporte terrestre y por tubería” y en la rama de “Almacenamiento y actividades anexas al transporte” las que anotaron mayores avances.

Tras esta evolución, los servicios de “Transporte terrestre y por tubería” continuaron siendo la rama de actividad que más empleo concentró con un peso del 67% en Aragón y del 62% para la media nacional. Le siguió por mayor peso la rama de “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”, con un 25% del empleo en el sector (España 24%).

■ Cuadro 1

Afiliados en transporte y almacenamiento

Número de afiliados y variación anual (%). Promedio anual. Aragón. Años 2023

	Total		Régimen General		Autónomos	
	Año 2023	Δ 23/22	Año 2023	Δ 23/22	Año 2023	Δ 23/22
Transporte terrestre y por tubería	22.842	1,3%	16.772	1,5%	6.070	0,7%
Almacenamiento y anexas	8.552	15,2%	8.329	15,2%	223	16,8%
Actividades postales y de correos	2.595	-0,1%	2.251	-0,4%	344	2,1%
Transporte aéreo	45	15,4%	39	11,4%	5	25,0%
Transporte marítimo	8	60,0%	4	33,3%	4	100,0%
Total	34.042	4,4%	27.395	5,3%	6.646	1,3%

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Si se distingue por régimen de afiliación, general o autónomos, se observa un incremento generalizado en ambos regímenes. Así, los trabajadores dados de alta en el régimen general del sector transporte crecieron un 5,3%, mientras que los autónomos lo hicieron en un 1,3%. Por otra parte, los autónomos representaron más del 19% del total de trabajadores dados de alta en este sector dentro de la comunidad. En España, el incremento de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social se explicó, principalmente por el incremento de los trabajadores del régimen general (5,5%).

En cuanto a la rama de los servicios logísticos, el número de afiliados en las actividades dedicadas al transporte de mercancías, su almacenamiento y las actividades anexas se situó en casi 17.200 trabajadores, representando el 50% de la afiliación total dentro de la rama de transporte y almacenamiento. Las altas de los servicios logísticos aumentaron un 1,2% en relación al año 2022. Por divisiones de actividad, el empleo se concentró en "Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanzas", que representó casi el total de empleos logísticos, tras sumar casi 200 nuevos trabajadores en alta laboral.

—En cuanto al tejido empresarial, el total de empresas dedicadas al transporte en Aragón ascendió a 5.681 unidades según los datos extraídos del DIRCE. En comparación con el año anterior el número de empresas se redujo en 315 (-5,3%), concentrándose esta disminución principalmente entre las empresas sin asalariados (-8,3%). Si se comparan estos datos con los presentados para España se encuentra gran similitud, ya que el número de empresas dedicadas al transporte disminuyó un 5,7%, concentrándose esta disminución principalmente entre las microempresas.

■ Cuadro 2

Empresas de transporte y almacenamiento por tamaño

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2023

	Total	Microempresa		Pequeña	Mediana	Grande
		Sin asalariados	1-9	10-49	50 a 199	200 o más
Transporte terrestre y por tubería	4.693	2.887	1.616	159	25	6
Actividades postales y de correos	627	544	71	12	0	0
Almacenamiento y anexas	358	89	233	29	4	3
Transporte aéreo	2	0	2	0	0	0
Transporte marítimo	1	0	1	0	0	0
Total	5.681	3.520	1.923	200	29	9

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

Por divisiones de actividad, la mayoría de las empresas del sector se dedicaron a los servicios de "Transporte terrestre y por tubería", con casi 4.700 empresas, un 83% del total de firmas del transporte y almacenamiento. A distancia, las empresas dedicadas a las actividades postales y de correos con 627 firmas (11% del total de empresas del sector) y las empresas dedicadas al almacenamiento y a las actividades anexas al transporte, con 358 firmas (6% del total). La destrucción de empresas correspondió exclusivamente a las "Actividades de transporte terrestre y por tubería" (-293 empresas)

y a “Actividades relacionadas con el almacenamiento y anexas al transporte” (-27 empresas).

Si analizamos solo la rama de los servicios logísticos, en 2023 se contabilizaron casi 4.000 empresas dedicadas al transporte de mercancías, su almacenamiento y las actividades anexas, representando 7 de cada 10 empresas dedicadas al transporte y almacenamiento. Si se comparan estos resultados con el año pasado se observa una pérdida de 242 empresas (-5,8%), concentrándose la mayoría de estas pérdidas entre aquellas firmas sin asalariados (-240). Por divisiones de actividad, la mayor diferencia con el año anterior se produjo básicamente en “Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanzas” (-219).

En España se perdieron un 6,9% de empresas en el año 2023 si se compara con 2022, representando las empresas logísticas un 69% del total de empresas dedicadas al transporte y al almacenamiento. En cuanto al tamaño, también la destrucción de empresas en España se concentró entre las microempresas.

—Respecto al volumen de facturación de las empresas cuya actividad pertenece a la rama de transporte y almacenamiento, en el año 2023 se redujo en un 6,2% con respecto a 2022, año en que se recuperaron e incluso superaron los niveles de facturación previos a la pandemia. Este es el resultado de la evolución en promedio del índice mensual de la cifra de negocios que elabora el IAEST en base a la encuesta global de servicios.

■ Gráfico 1

Evolución anual de la facturación del sector del transporte y almacenamiento

Índice (Base 2021=100). Media anual. Aragón y España. Años 2019-2023

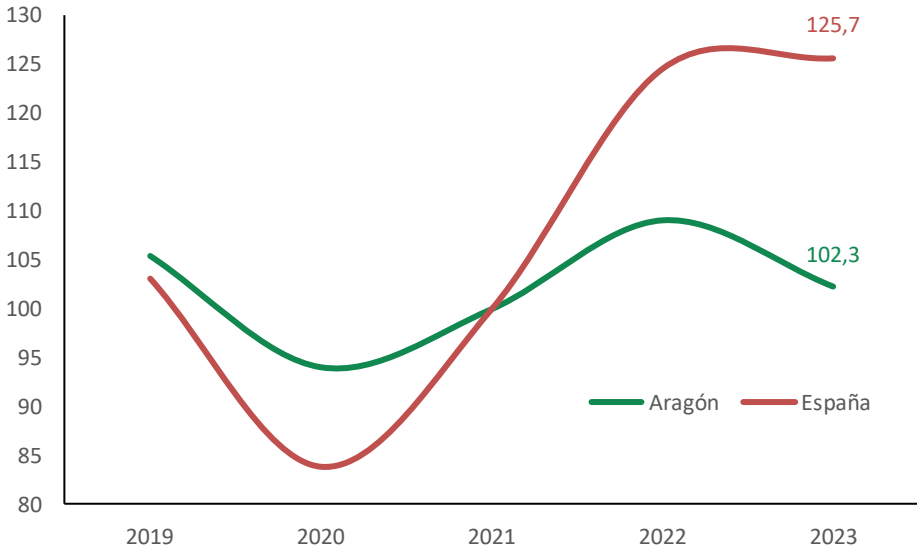

Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia

Esta rama destacó por el mayor descenso entre el resto de ramas del sector servicios debido a que Aragón, como nudo logístico que conecta varios puertos y nexo entre el sur y el norte de España, sufrió en mayor medida la suspensión de la ruta comercial por el mar Rojo y el Canal de Suez, a diferencia de la evolución positiva en España (1,0%).

Entre las explicaciones a estos resultados en las ventas de las empresas de transporte y almacenamiento, encontramos las ayudas y subvenciones dadas a empresas y pasajeros para hacer frente al incremento de los costes provocado por la escalada de los precios.

b) Transporte de viajeros y mercancías

Mercancías: Aragón es un referente en el transporte de mercancías no solo a nivel nacional, sino también internacional. Los esfuerzos realizados en los últimos años en materia de inversiones, unidos a la buena posición geográfica de Zaragoza dentro de España, hacen de esta comunidad un lugar idóneo para la entrada y salida de mercancías a otros puntos de interés. Así lo demuestran las diferentes estadísticas extraídas del IAEST, el INE y AENA, que permiten cubrir las tres vías por las que entran y salen estas mercancías – carreteras, aérea y ferrocarril–.

Especialmente interesante resulta la Terminal Marítima de Zaragoza (TMZ), la primera terminal ferroviaria de interior en España, como extensión del puerto de Barcelona y con conexiones con Algeciras, Bilbao y Vigo, que permite mover mercancías combinando varios medios de transporte.

■ Cuadro 3
Evolución del transporte de mercancías por modalidad
Toneladas. Aragón. Años 2021, 2022 y 2023

	2021	2022	2023	Ev.23/22
Carretera	113.639.380	111.019.750	113.221.600	2,0%
Ferrocarril	2.091.051	2.184.201	n.d	n.d
Avión	194.493	126.968	129.753	2,2%

Fuente: INE, IAEST, AENA. Elaboración propia

Vía terrestre. El transporte por carretera es el que tiene la mayor participación en el volumen total del transporte de mercancías, representando en la comunidad más del 95% del total. En conjunto, esta modalidad fue utilizada para transportar 113,2 millones de toneladas en 2023 tras incrementarse un 2,0% respecto al pasado año (España 2,4%). Tras esta evolución, el peso de Aragón en el volumen de mercancías transportado por esta vía en España fue del 7,0%.

Atendiendo a las diferentes modalidades dentro del transporte por carretera –intrarregional, interregional e internacional–, la evolución en 2023 resultó diferente a la del año pasado. Las modalidades de transporte intrarregional e interregional, que representaron más del 90% del transporte por carretera, aumentaron su volumen de mercancías transportado en un 2,9% y un 2,0%, respectivamente, a diferencia del transporte internacional de mercancías, que se redujo un 5,7%.

El incremento del precio de los combustibles afectó especialmente al transporte por carretera, pese a la bonificación de 20 céntimos otorgada por el Gobierno de España a los transportistas desde marzo de 2022 hasta junio de 2023 y a la bonificación de 10 céntimos concedida entre julio y diciembre de 2023.

Vía aérea. El aeropuerto de Zaragoza era, hasta 2021, el segundo aeropuerto por el que más volumen de mercancías transitaban dentro de España, solo por detrás del aeropuerto Adolfo Suárez (Madrid). La cancelación de la mayor parte de intercambios comerciales con Rusia —que representaban casi un tercio del total— supuso una reducción del 34,7% en el año 2022 debido las sanciones impuestas como consecuencia de la guerra de este país en Ucrania. El descenso de las evoluciones interanuales por meses se inició en febrero de 2022 y se prolongó hasta junio de 2023, cuando el volumen de mercancías transportado no llegó a los 6 millones. A partir de ese momento, la tendencia cambió, pasando a registrar tasas de crecimiento interanuales positivas en todos los meses restantes de 2023, si bien no se recuperaron los niveles de 2021. En conjunto del año 2023, el total del volumen de mercancías del aeropuerto de Zaragoza subió un 2,2%, concentrando el 12,0% del tráfico de mercancías de los aeropuertos españoles, situándose como el tercer aeropuerto con mayor volumen transportado de mercancías. Sin embargo, las mercancías transportadas por el conjunto de aeropuertos españoles no acusaron tanto el cese de los intercambios comerciales con Rusia, ya que el volumen total de mercancías transportadas por aire se elevó a casi un 8% en 2023, por encima del crecimiento en 2022 (0,2%).

Se debe destacar la importancia que tiene la multinacional textil española Inditex, que concentra dos tercios de la carga aérea que genera en el aeropuerto de Zaragoza. Uno de sus destinos principales de sus mercancías era Rusia, y el cese de su actividad en este país explica en buena medida la evolución del tráfico de mercancías por vía aérea desde la capital aragonesa. Pese a este revés, la multinacional española sigue apostando por el aeropuerto de Zaragoza, y se propone abrir su segundo centro de distribución en la capital, una plataforma logística de 286.000 m^2 que pasará a estar operativa, previsiblemente, en el segundo semestre de 2025.

Vía marítima El puerto seco en Zaragoza (TMZ) mueve casi el 50% de las mercancías de Aragón que viajan por mar siendo una vía fundamental para el suministro de productos agroalimentarios, industriales y textiles con otros enclaves ferroviarios continentales internacionales: Sur de España/Marruecos, Europa y China.

Viajeros: Tras el notable incremento registrado el año pasado en el número de viajeros en todas las modalidades de transporte, en 2023 se registraron cifras todavía mejores. Las distintas estadísticas procedentes del INE, IAEST y AENA así lo confirman. Las bonificaciones al transporte público por parte del Gobierno de España en el marco del Plan Nacional de repuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, como la gratuidad de los abonos de Renfe de Cercanías y media distancia y en los autobuses de largo radio de concesión estatal, favorecido por el uso de estos servicios. Las modalidades que se asocian con viajes de trayecto más largo, como el avión o el AVE, también registraron cifras positivas, vinculados a movimientos turísticos.

Vía terrestre. En cuanto al transporte urbano por carretera, únicamente se dispone de información del número de viajeros en esta modalidad de transporte dentro de la comunidad. Esta información se debería de completar con el uso de los servicios de autobús para viajar entre comunidades, actualmente no disponible. En 2023, el transporte urbano por carretera en Aragón fue utilizado por casi 120 millones de pasajeros, un 18,5% más que en 2022. Este incremento se explicó por las bonificaciones al transporte público aprobadas por el sector público. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Zaragoza bonificó en un 20% las tarifas del bus y del tranvía, lo que unido a la bonificación del 30% del Gobierno Central llevó a situar el precio del viaje con tarjeta bus a 0,40€.

■ Cuadro 4

Evolución del número de pasajeros por modalidad

Número de pasajeros. Aragón. Años 2022 y 2023

	2022	2023	Δ23/22
Transporte urbano por carretera	100.959.000	119.595.000	18,5%
Ferrocarril			
Viajeros de Media Distancia	2.145.400	3.451.100	60,9%
Viajeros de Cercanías Zaragoza	271.000	424.500	56,6%
Viajeros Avant Zaragoza-Calatayud	46.600	71.800	54,1%
Avión	628.161	685.966	9,2%

Fuente: INE, IAEST, AENA. Elaboración propia

Vía ferrocarril. En 2023 las ayudas estatales al transporte público —como los más de 70.200 abonos gratuitos de Cercanías, Media Distancia y abonos Avant bonificados al

50% por Renfe a viajeros recurrentes en Aragón– llevaron a máximos históricos a los servicios ferroviarios en la comunidad. Los viajeros del tren de cercanías de Zaragoza alcanzaron cifra histórica desde que se inaugurase en 2008, con 424.500 pasajeros entre subidos y bajados, un 56,6% más que el pasado año. En cuanto a los trenes de Media Distancia y Regionales, casi alcanzó los 3,5 millones en Aragón, tras incrementarse en un 60,9%. Por último, ya que no se dispone de datos del Avant que une Huesca con Zaragoza, el Avant que une Zaragoza con Calatayud transportó un total de 71.800 pasajeros, un 52,1% más que en 2022.

Vía aérea. Tras registrar el año pasado la segunda cifra de pasajeros más elevada de la historia del aeropuerto de Zaragoza, en 2023 las cifras resultaron aún mejores, debido a su situación geográfica. En total, casi 690 mil pasajeros despegaron o aterrizaron en el aeropuerto de Zaragoza, anotándose así la segunda cifra de pasajeros más elevada de la historia del aeropuerto zaragozano. En relación al año anterior, el número de viajeros se incrementó un 9,2%. Por tipo de vuelo, más del 60% de los viajeros optaron por vuelos internacionales, mientras que el resto correspondieron a conexiones con algún aeropuerto español. El aeropuerto de Huesca, por su parte, contó con 276 pasajeros.

En España, la tendencia a optar por el transporte aéreo condujo a posicionar a nuestro país en la primera posición del ranking europeo en cuanto al número de pasajeros que escogieron esta modalidad de transporte, alcanzando la cuarta posición a nivel mundial. Este año, tras aumentar el número de viajeros que volaron con origen o destino a alguna ciudad española en un 16,2%, se alcanzó la cifra récord de más de 283 millones de pasajeros.

2.5.4 Turismo

El turismo es una rama del sector servicios que se identifica con actividades de servicios de comidas y bebidas, los servicios de alojamiento y las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas. Estas actividades se vieron afectadas intensamente por las restricciones impuestas durante la pandemia para frenar la escalada de contagios. Conforme se volvía a la normalidad post pandemia, las actividades turísticas se convirtieron en el motor de crecimiento de España. Así lo confirmaba el Banco de España, que estimaba que los elevados ritmos de avance de los servicios[44] vinculados al turismo explicaron en torno a la mitad del crecimiento de 2023 (75% del crecimiento anual del PIB durante 2022). En este año, y pese al incremento en los costes, se

[44] Según el informe anual del Banco de España en 2023, se refiere a las ramas más ligadas al turismo, como las de comercio, transporte y hostelería, y las actividades artísticas y recreativas.

registraron récords en la demanda de actividades turísticas tanto en número de visitantes como en ingresos.

En Aragón, la rama de servicios turísticos representaba en torno a un 9% de su PIB[45], por debajo del 13% en España. Sin embargo, más allá de la aportación del turismo a la economía y de su papel como motor de crecimiento en 2023, el turismo se convierte en un sector estratégico para nuestra comunidad autónoma. El turismo, especialmente en Aragón, contribuye de manera directa en la vertebración del territorio al permitir la creación de puestos de trabajo y repercutir los ingresos de sus visitantes en la geografía aragonesa, combatiendo la despoblación y la dispersión.

La comunidad autónoma recibió en 2023 menos visitantes que en 2022, año en que se recuperaron las cifras prepandemia. En España, sin embargo, ese año todavía no se había recuperado el volumen de turistas, alcanzándolo durante 2023. Con todo, y pese a la reducción de visitantes en Aragón, el gasto total de éstos aumentó ligeramente, aunque con menos impulso que la media española. En cuanto al mercado laboral, el empleo volvió a arrojar cifras positivas en el año 2023, pero el tejido empresarial se redujo, especialmente en el colectivo de microempresas.

Entre las oportunidades del sector se encuentra aprovechar al máximo los fondos europeos destinados a la digitalización y sostenibilidad, como los 10 millones ejecutados del presupuesto del Gobierno de Aragón en turismo con fondos MRR durante el año 2023.

Por otra parte, la Conferencia Sectorial de Turismo del Gobierno de España aprobó 175 proyectos de sostenibilidad turística en 2023 por importe de 478 millones de euros, correspondientes a la III Convocatoria extraordinaria del programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, financiada íntegramente con los fondos *Next Generation EU* del Plan de Recuperación. De este reparto entre CCAA, le correspondió a Aragón 21,7 millones para impulsar doce proyectos [46] de sostenibilidad turística para la ciudad de Huesca, Loarre, la comarca del Sobrarbe, Aguaviva, Albarracín, el ayuntamiento de Teruel y su comarca, la comarca del Jiloca, Jaraba, la ciudad de Zaragoza y las comarcas de Belchite y la Ribera Baja del Ebro.

Entre los problemas del sector en 2023, el encarecimiento de los costes consecuencia de la subida de las materias primas, la energía y otros insumos resultaron ser muy relevantes. Como riesgos coyunturales a los que se enfrentará el sector, está la previsible desaceleración de la economía europea, la creciente competitividad del

[45] Información extraída de la ORDEN MAT/2023/2023, de 29 de diciembre por el Departamento de Medio Ambiente y Turismo de Aragón

[46] Información de la Delegación del Gobierno en Aragón

mercado turístico internacional o el cambio en el comportamiento de los turistas. En cuanto a sus debilidades más estructurales podemos citar la temporalidad y la rotación del empleo con los problemas de alojamiento asociados en determinadas zonas turísticas, la necesidad de la mano de obra y la escasa formación de una parte del sector.

A continuación, analizaremos los indicadores económicos más relevantes, así como desde la perspectiva de la demanda como de la oferta del sector turístico en Aragón:

a) Indicadores económicos

En cuanto al empleo, los afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades turísticas en Aragón aumentaron en el año 2023 en términos absolutos en 1.630 trabajadores en relación al año anterior, lo que significó más de un 4% en tasa de variación anual. Este volumen de empleo creado representó el 12,0% del total de las nuevas altas de afiliación en la comunidad.

La creación de empleo neto respecto al año 2022 fue positiva en todas las ramas turísticas, correspondiendo a: los Servicios de comidas y bebidas un total de 1.271 nuevas altas; Servicios de alojamiento, por su parte, incrementó su número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 251; mientras que las Agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas lo hicieron en 108. Este comportamiento es muy similar al presentado por la media nacional, que registró 91.838 nuevas altas laborales (un 17,0% del total de nuevas altas) y contó con 1.718.809 trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Por ramas de actividad, el mayor incremento en términos absolutos corresponde a los servicios de comidas y bebidas, con 60.317 nuevos trabajadores dados de alta. Le siguen los servicios de alojamiento (29.338 nuevas altas) y las agencias de viajes, operadores turísticos y los servicios de reservas (2.183 nuevas altas).

Tras esta evolución, los servicios de comidas y bebidas continuaron siendo la rama de actividad turística que más empleo concentró, representando el 81% de los empleos turísticos en Aragón y el 77% para la media nacional. A distancia, los servicios de alojamiento con un peso del 16% en la comunidad y del 19% para la media nacional. Finalmente, las agencias de viaje y los operadores turísticos representaron casi el 3% del total de empleos turísticos en Aragón, casi lo mismo que en España.

■ Cuadro 1

Afiliaciones en alta a la Seguridad Social en el sector turístico por tipo de régimen y actividad

Número de afiliados. Aragón. Años 2023 y 2022

	Total		Régimen General		Autónomos	
	Año 2023	Δ 23/22	Año 2023	Δ 23/22	Año 2023	Δ 23/22
Servicios de alojamiento	6.855	3,8%	5.855	4,6%	1.000	-0,5%
Servicios de comidas y bebidas	33.516	3,9%	25.002	5,3%	8.513	0,0%
Agencias de viajes y otros servicios	1.140	10,5%	791	11,7%	349	7,4%
Total turismo	41.511	4,1%	31.648	5,3%	9.857	0,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), según datos de la Tesorería General de la Seguridad social. Explotación trimestral

Por régimen de afiliación, distinguiendo general o autónomos, se observa que el incremento en las altas en la Seguridad Social se debió principalmente a los trabajadores del régimen general (1.606 más), que representaron más de 3 de cada 4 afiliados totales.

Los autónomos, que significaron el 24% del total de trabajadores dados de alta en las actividades del sector turístico en la comunidad, se mantuvieron prácticamente igual que el año anterior. En España, los autónomos presentaron un menor peso en el total (18,2%) y se redujeron un 1,3%, correspondiendo esta disminución básicamente a la rama de servicios de comidas y bebidas y a la rama de las agencias de viaje. Por su parte, los autónomos dedicados a los servicios de alojamiento aumentaron en 675.

La temporalidad disminuyó en este sector considerablemente desde que se impulsase la reforma del mercado laboral. Según el estudio "El empleo en el sector del turismo en España: situación y tendencia" [47], publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal en 2023, los contratos de obra o servicio en el sector turístico se redujeron en un 85,7% incrementándose el contrato fijo discontinuo en un 828,2%. Tras estos avances, y como señalaba el Gobernador del Banco de España en el Foro Hotusa, el contrato fijo discontinuo pasó a representar del 11% en 2021 al 21% de media en 2023 en el sector turístico. Con todo, y pese a los esfuerzos por reducir la precariedad y mejorar las condiciones de los trabajadores, la necesidad de mano de obra en el sector es una realidad preocupante, como lo percibieron el 55% de las empresas de hostelería.

En cuanto al tejido empresarial, el total de empresas dedicadas a la actividad turística superó las 7.200 empresas, según los datos extraídos del DIRCE. Las dificultades que atraviesa el sector turístico explican, en buena medida, que el número de empresas dedicadas a la actividad turística en Aragón se haya reducido un 5,9% en relación al año

[47] SEPE (2023). "El empleo en el sector del turismo en España: situación y tendencia"

anterior, siendo las más afectadas las microempresas. La misma tendencia se observó para el conjunto nacional, que vio reducir su número de empresas dedicadas al turismo en un, 6,0% concentrándose también en las empresas de menor tamaño.

En concreto, las empresas sin asalariados se redujeron en 384 unidades y las empresas con 1 a 9 empleados disminuyeron en 87. Por su parte, las empresas pequeñas (entre 10 y 49 empleados) y las medianas (entre 50 y 199) sumaron 14 y 5 negocios respectivamente más que el pasado año.

■ Cuadro 2

Empresas del sector de la hostelería y agencias de viajes según número de asalariados

Número de empresas. Aragón. 2023. 1 de enero 2023.

		Microempresas		Pequeñas	Medianas	Grandes
	Total	Sin asalariados	1 a 9	10 a 49	50 a 199	200 o más
Servicios de alojamiento	990	377	530	70	12	1
Servicios de comidas y bebidas	5.997	1.366	4.442	173	15	1
Agencias de viajes y otros servicios	245	111	125	7	2	0
Total turismo	7.232	1.854	5.097	250	29	2

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

Por divisiones de actividad, el grueso de las empresas de turismo en Aragón, con un peso del 83%, se dedicó a “Servicios de comidas y bebidas”. A distancia, “Servicios de alojamiento” representado el 14%; el restante correspondido a “Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos”. En términos de evolución, la caída en el número de empresas ha sido generalizado; los Servicios de alojamiento registró 49 empresas menos; los Servicios de comidas con 399 firmas menos y, las Agencias de viajes, 6 menos.

b) Indicadores de demanda

El número de turistas en Aragón se redujo ligeramente en 2023 hasta los casi 8 millones (-1,2%), mientras en España avanzó un 11,0% (252 millones). La comunidad autónoma ya había recuperado prácticamente en 2022 los niveles prepandemia en el volumen de visitantes que pasaron al menos una noche en la comunidad, a diferencia de España, que en 2022 seguía casi un 10% por debajo de sus niveles pre pandemia. Entre las causas, la más relevante fue la menor dependencia del turista internacional en el turismo aragonés, que sufrió más las restricciones de movilidad durante 2022 que el

nacional. A esta conclusión podemos llegar al analizar los datos extraídos de la Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/Familitur) y de la Encuesta de Movimientos en Frontera (FRONTUR), ambas elaboradas por el INE. En función de su procedencia:

■ Cuadro 3

Evolución de los turistas por procedencia

Número de turistas y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2023 y 2022

	Aragón			España
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22	Δ 23/22
Nacional	7.329.881	7.464.760	-1,8%	7,3%
Internacional	426796	385175	10,8%	18,9%
Total	**7.756.677**	**7.849.935**	**-1,2%**	**11,0%**

Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

- La afluencia de turistas internacionales tuvo un buen comportamiento. En Aragón, el número de visitantes extranjeros aumentó un 10,8%, por debajo de la media nacional (18,9%). Tras este avance, pasó a representar casi el 6% del total de turistas entrados en la comunidad, a distancia del 34% que representaron para la media nacional.

- Por el contrario, el turista nacional en la comunidad disminuyó un 1,8%, a diferencia del avance en la media española (7,3%). Dentro del turismo nacional podemos distinguir entre el visitante de otras CCAA y aquel que visitan su propio territorio:

■ Gráfico 1

Evolución de los turistas por procedencia

Millones de personas. Aragón y España. Años 2023 y 2022

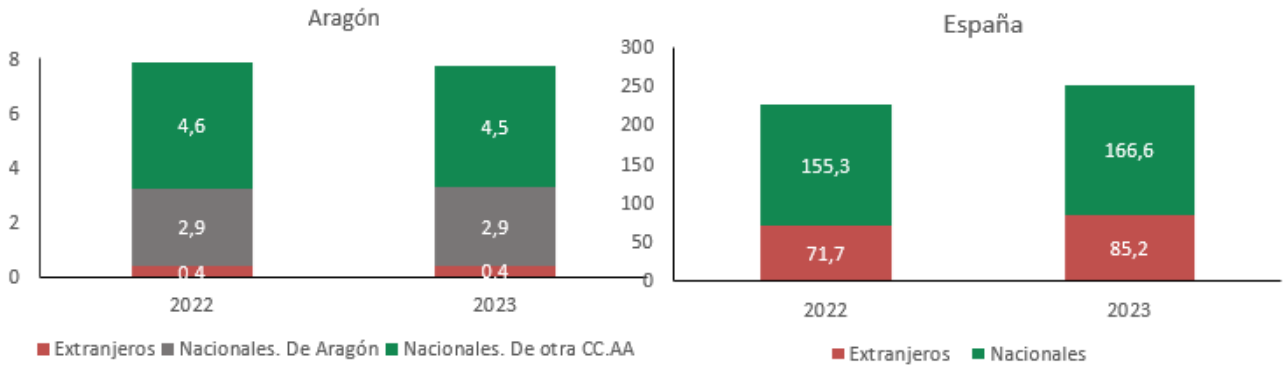

Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

- Los turistas de otras comunidades se redujeron en un 3,4% y pasaron a representar el 57% del total de turistas entrados en Aragón, superando los 4 millones de turistas. En

esta reducción destacaron los turistas catalanes, que pasaron de 1,4 millones a 1,1 millones. De igual modo, los turistas madrileños, tercer grupo más numeroso por detrás de los valencianos, pasaron de 784.854 a 742.094; mientras que los navarros pasaron de 479.918 a 410.572. Estas caídas contrastan el aumento en la llegada de turistas vasos, que pasaron de 279.288 a 497.200, y de los turistas valencianos, que pasaron de 884.163 a 913.263. Como se verá más adelante, la disminución se debió principalmente a los viajeros que se alojan en viviendas de su propiedad.

- El turista aragonés en su propio territorio siguió con su positiva evolución, llegando a alcanzar casi los 3 millones (0,8% más que en 2022), representando casi el 40% del total de viajeros.

En cuanto al gasto realizado por los turistas que pernoctan al menos una noche en algún establecimiento en Aragón, aumentó un 5,8% en relación al año anterior, hasta superar 1.800 millones de euros en Aragón. En España el incremento fue aún mayor (un 21,1%), alcanzándose la cifra de 148.500 millones de euros. Esta diferencia en la evolución del gasto entre nuestra comunidad y la media nacional se debió a la mayor representatividad del turista internacional en España, cuyo gasto medio es superior al turista nacional. Así, con un peso de casi el 6 % sobre el total de turistas entrados en Aragón, el gasto del turista internacional representa el 21,5% del gasto total. En España este porcentaje se eleva hasta el 73%, representando el visitante internacional casi el 34% del gasto total. En términos de gasto medio diario por persona, en Aragón el turista nacional desembolsó 194 euros, y el turista internacional 913 euros. En España, el turista nacional gastó 238 euros diarios de media, mientras que el internacional desembolsó una media diaria de 1.277 euros.

■ Gráfico 2

Evolución mensual de turistas

Millones de turistas. Aragón y España. Años 2022-2023

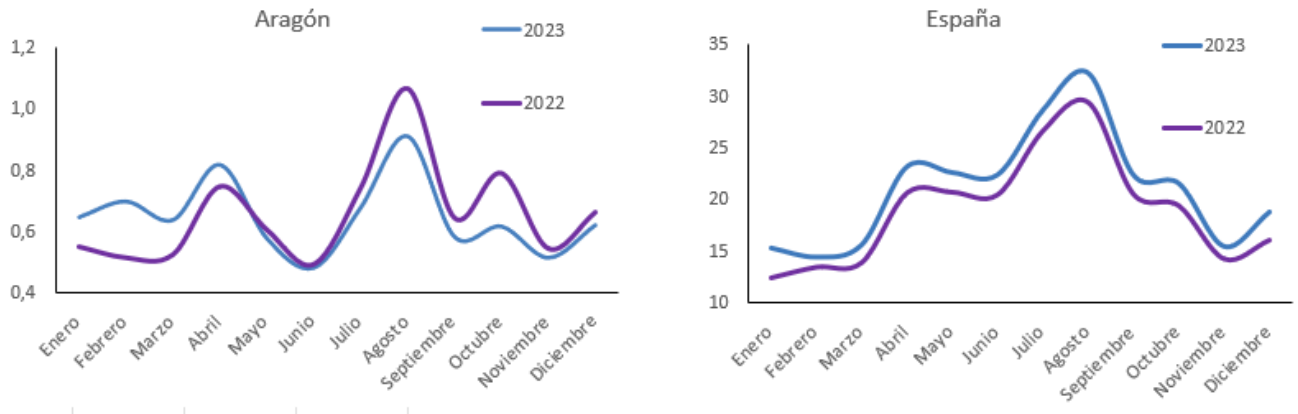

Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

Atendiendo a la evolución de turistas por meses se observa que, en Aragón, donde el turismo de nieve tiene una importancia considerable, las primeras nevadas del año atrajeron a un elevado número de visitantes que decidieron disfrutar de la montaña pirenaica. Con todo, y pese al buen comienzo de la temporada de esquí, el aumento de las temperaturas provocó, por un lado, que la temporada no comenzase hasta mediados de diciembre y, por otro lado, que terminase antes de lo previsto, en abril. Una vez finalizada la temporada de esquí, la afluencia de turistas entrados en la comunidad se redujo considerablemente en mayo, y aún más en junio. No sería hasta el mes de julio donde esta tendencia revirtiera, alcanzándose el máximo de la serie en el mes de agosto con 908.928 visitantes.

En octubre acudieron menos turistas a Aragón que en el año anterior, debido a que la ocupación hotelera rozó el 70% en la capital durante las fiestas de la ciudad de Zaragoza, que estuvieron de media 2,4 días en 2023 (2,3 días en 2022) según los datos recabados por Horeca Hoteles. El año se despidió con un ligero repunte del número de visitantes atraídos por la apertura de las pistas de esquí en la nueva temporada.

Si se comparan estos datos con la media nacional podemos llegar a las siguientes conclusiones. Por un lado, que para la media nacional el volumen de turistas aumentó en todos los meses del año, mientras que en Aragón únicamente lo hicieron durante los cuatro primeros meses, reduciéndose a partir de entonces si se compara con datos de 2022. Por otro lado, el volumen de turistas en Aragón se redujo en los meses de mayo y junio, mientras que en España esta disminución resultó menos acusada.

Según la información disponible en la Encuesta de Turismo de Residentes, podemos saber la modalidad de alojamiento escogido por los turistas nacionales, los cuales representan entorno al 95% del total de visitantes que se hospedan al menos una noche en la comunidad autónoma. Atendiendo a esta división se observa que una quinta parte se hospedaron en hoteles, registrándose una disminución del 2,2% con respecto al año anterior.

En cuanto a los turistas residentes que optaron por alguna modalidad dentro del alojamiento extrahotelero, en 2023 éstos representaron casi un 15% del total con 1,1 millones. En esta categoría, las viviendas en alquiler y las casas rurales recibieron menos visitantes que en 2022 (-7,7% y -8,9% respectivamente), a diferencia de lo ocurrido en los campings, que fueron escogidos por un 10% más de turistas.

■ Cuadro 4

Distribución de los turistas residentes en función de la modalidad de alojamiento

Número de turistas. Aragón. 2023 y 2022

	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22
De mercado			
Hotelero	1.502.609	1.537.067	-2,2%
Resto de mercado	n.d	94.614	
Extrahotelero			
Vivienda en alquiler	429.335	465.123	-7,7%
Camping	305.722	277.997	10,0%
Casa rural	318.708	350.036	-8,9%
Albergue	n.d	n.d	
De no mercado			
Vivienda en propiedad	1.480.286	1.808.217	-18,1%
Vivienda de familiares o amigos	2.915.133	2.697.547	8,1%
Resto de no mercado	289.947	209.557	38,4%

*No disponible (n.d.)

Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes (INE). Elaboración propia

Finalmente, el bloque de no mercado, integrado por las viviendas en propiedad, las viviendas de familiares o amigos y el resto de no mercado, albergó al 64% del total de turistas nacionales que visitaron nuestra comunidad. Por tipologías, la modalidad no mercado más extendida fueron las viviendas de familiares o amigos, que tras incrementarse un 8,1% en 2023 pasaron a representar el 62% con casi 3 millones de viajeros. Le siguieron las viviendas en propiedad, que pese a ver reducido su número de viajeros en un 18,1% representaron el 32% de la oferta de no mercado con casi 1,5 millones. Finalmente, el resto de no mercado, como son las viviendas de uso compartido o las viviendas intercambiadas, aumentó un 38,4% durante 2023, pasando a representar el 6% de la oferta de no mercado con casi 300 mil viajeros.

Si se comparan estos datos con los de la media nacional se observa que la distribución de los turistas residentes es similar a la que se encuentra en Aragón, si bien tienen un poco menos de peso los alojamientos de no mercado en detrimento de los hoteleros y los extrahoteleros, los cuales representan el 21,8% y 15,4% del total. En cuanto a su evolución, y en línea con los datos de turistas residentes que han escogido visitar España, se ha producido un aumento generalizado en todas las categorías. Así, el número de turistas que optaron por hospedarse en un hotel se incrementó en un 2,7%; en extrahoteleros aumentaron un 16,1%; y los que optaron por alojamientos de no mercado aumentaron en un 7,0%.

Aunque sería interesante ampliar esta información con el alojamiento escogido por el turista internacional, ello no es posible debido a la ausencia de datos para la comunidad, y es que únicamente se encuentran disponibles en FRONTUR el número de visitantes

extranjeros que escogieron los hoteles como alojamiento, y no para todos los meses. Los meses para los que sí se ofrece información muestran que, la gran mayoría, optó por alojarse en hoteles. Comportamiento similar al observado para la media de España, donde el 67% de los más de 85 millones turistas internacionales optaron por alojarse en hoteles, un 11% en viviendas en alquiler, otro 11% en viviendas de familiares o amigos y un 6% en viviendas de su propiedad

c) Indicadores de oferta

La oferta de alojamiento turístico en la comunidad queda integrada por un amplio abanico de establecimientos que ofrecen al visitante la posibilidad de hospedarse en ellos. Este nutrido grupo de alojamientos turísticos puede, a su vez, organizarse en dos grandes bloques, hoteleros y extrahoteleros.

En la categoría de establecimientos hoteleros se incluyen los hoteles, hostales, pensiones y paradores y hospederías. Según los datos ofrecidos por el Anuario Estadístico del Gobierno de Aragón para el año 2023, Aragón disponía de 961 establecimientos hoteleros que sumaban un total de 44.192 plazas. Por provincias, Huesca representaba el 42% de los establecimientos de este tipo, y el 42% de las plazas. Por modalidad de alojamiento, la modalidad más representativa con un peso del 53% de los establecimientos y el 77% de las plazas correspondió a hoteles.

Cabe mencionar un tipo de turismo que se encuentra relacionado muy estrechamente con la modalidad hotelera. Se trata de los congresos y eventos, los cuales han encontrado en la capital aragonesa un espacio idóneo para su celebración. En 2023 se celebraron 408 eventos de este tipo, atrayendo a Zaragoza a más de 98.000 asistentes y dejando en la capital 83,5 millones de euros (un 39% más que en 2022).

De igual modo, otro tipo de turismo de gran importancia en la comunidad es el turismo termal. Según el Anuario Estadístico de Turismo en Aragón se contabilizaron 13 balnearios (1 menos que en 2022). Tras el cierre spa de Ranillas en Zaragoza la provincia pasó a contar con 8 alojamientos de este tipo, manteniéndose los 3 que había en Huesca y los 2 de Teruel.

Por otro lado, en los establecimientos extrahoteleros se encuentran los apartamentos turísticos, los alojamientos de carácter rural, los alojamientos al aire libre y las viviendas de uso turístico[48]. Según el Anuario, en 2023 se contabilizaron un total de casi 6.000 establecimientos extrahoteleros, sumando por sí solas las viviendas turísticas más de 3.300 de estos alojamientos. En términos de plazas, los establecimientos extrahoteleros

[48] Las viviendas de uso turístico son aquellas que son cedidas temporalmente por sus propietarios, directa o indirectamente, a terceros para su alojamiento turístico.

ofertaron un total de casi 93.300 plazas, que se distribuyeron principalmente entre campings (41%) y viviendas turísticas (24%).

Por provincias, en Huesca se encuentran el 52% de los alojamientos extrahoteleros, seguida de Teruel (31%) y de Zaragoza (17%). Por divisiones, es destacable la mayor representatividad en la provincia oscense de los refugios de montaña (representan el 86% de la oferta total de alojamientos de este tipo), las acampadas en casas rurales (80%), los campings (75%) y las viviendas de uso turístico (63%). La oferta de estas viviendas turísticas creció en 2023 en casi 500 nuevas viviendas, principalmente en Huesca (323). Dentro de la provincia oscense, es reseñable la proliferación en algunas localidades del pirineo, como Jaca o Benasque, donde las viviendas de este tipo superan ya las 250, seguidas de Cerler, Panticosa, Formigal o Sallent de Gállego, con más de 100 viviendas destinadas al turismo. En la provincia zaragozana, la mayoría de estos alojamientos se localizan en la capital, mientras que en Teruel se encuentran más repartidas entre la capital y algunos municipios como Alcañiz (50), Albarracín (35) o Mora de Rubielos (23). Otras modalidades de alojamientos extrahoteleros fueron las casas rurales (1.865), los apartamentos turísticos (497), los albergues (150), los campings (100), los refugios de montaña (21) y las acampadas en casa rural (5).

2.5.5. Servicios tecnológicos

Aragón se está convirtiendo una de las regiones más importantes de Europa para la implantación de nuevos centros de datos por parte de empresas multinacionales tecnológicas. En estos espacios físicos se instalan sistemas informáticos (servidores, servicios de computación...) utilizados por empresas y organizaciones para procesar, almacenar y distribuir gran cantidad de información. Estas infraestructuras hacen posible la computación en la nube (*cloud computing*) y son imprescindibles para la explosión de la revolucionaria tecnología de la inteligencia artificial.

Hasta ahora, las tecnológicas optaban por recurrir a intermediarios para esta tarea, pero algunas de las más grandes, como Amazon o Microsoft, decidieron invertir en desarrollar sus propios centros de datos, un fenómeno de especial relevancia en España. Además de cumplir así con la seguridad de contar con centros locales desde donde distribuir la información como requisito indispensable, existen ventajas como la reducción en la latencia y la mayor escalabilidad a la hora de implantar nuevas tecnologías.

El año 2019 la multinacional estadounidense Amazon, a través de su filial *Amazon Web Services (AWS)* anunció su proyecto para abrir la región AWS Europa (España) con tres zonas de disposición en la comunidad aragonesa. A principios de 2024, AWS volvió a

anunciar una ampliación de los tres centros de datos ya instalados en la Plataforma Logística de Huesca, en Villanueva de Gállego y en El Burgo de Ebro, que supondrá multiplicar casi por nueve las 46 hectáreas actuales.

La multinacional tecnológica estadounidense, Microsoft, anunció en 2023 la construcción en Aragón de otro "campus de centros de datos" en un plazo de siete años para proporcionar servicios tecnológicos en la nube a empresas y organizaciones públicas. En primer lugar, la compañía se implantará en el Parque Tecnológico de Reciclado (PTR) de La Cartuja. Las cifras más relevantes del impacto económico de este primer centro de datos se resumirán en una inversión de más de 2.200 millones de euros, entre 1.000 y 2.000 trabajadores en la fase de construcción y 300 empleos directos cuando estas instalaciones entren en funcionamiento en 2025. Este será el primero de los tres centros de datos que Microsoft tendrá en la provincia de Zaragoza, dado que se quieren impulsar instalaciones similares en el polígono Centrovía (La Muela) y en La Puebla de Alfindén. Se estima que el nuevo campus de centros de datos de Microsoft sumará 264 millones de euros al PIB de la comunidad autónoma y creará más de 2.100 puestos de trabajo especializados en tecnología en Aragón entre 2026 y 2030.

Según la Comisión Europea, el consumo de energía de los centros de datos de la Unión Europea fue de 76,8 Teravatio-Hora (TWh) en 2018, estimándose que llegue hasta los 98,5 TWh en 2030, es decir, un incremento del 28%. En cuanto a la demanda de electricidad de los centros de datos en la Unión Europea, pasara del 2,7 %, en 2018 al 3,2 % en 2030. Se espera que estas proyecciones se revisen al alza teniendo en cuenta el fuerte crecimiento de servicios y tecnologías emergentes como la emisión en continuo, el juego en la nube, la cadena de bloques, la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la realidad virtual.

Por esta razón, la Estrategia Digital de la UE ya subrayó la necesidad de lograr unos centros de datos altamente eficientes desde el punto de vista energético y sostenibles, con medidas de transparencia en cuanto a la huella ambiental de los operadores de telecomunicaciones. La Directiva (UE) 2023/1791, relativa a la eficiencia energética (DEE)[49], introdujo recientemente la obligación de que los Estados miembros exijan a los centros de datos publicar información sobre su rendimiento energético y su sostenibilidad, para establecer un régimen de evaluación común con sus indicadores clave.

Estas empresas eligen nuestro territorio para cumplir con las exigencias de la Unión Europea en materia de sostenibilidad energética así como de seguridad y protección de datos, según recogen los reglamentos de la Unión Europea en materia

[49] Consultar la información completa en: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2023-81299

de almacenamiento y gestión de datos de las empresas y usuarios europeos. Entre las principales razones para la elección de Aragón podemos citar, entre los más relevantes, las siguientes:

-Ubicación estratégica de Aragón como cruce de caminos entre Francia, España y Portugal, así como entre cuatro grandes centros económicos nacionales -Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Además, el principal cable de fibra que conecta Madrid y Barcelona también pasa por Aragón.

-Amplia disponibilidad de terrenos. Las grandes compañías necesitan un elevado número de hectáreas con una buena provisión de servicios y comunicaciones relativamente cerca. Cada uno de los centros de datos, debe estar lo suficientemente cerca como para tener una conexión muy rápida, pero a una distancia considerable para que, en el caso de que una caiga, las demás puedan seguir funcionando sin que la región entera colapse y deje sin servicio a sus clientes. Además, el territorio aragonés registra una baja intensidad sísmica, lo que garantiza un funcionamiento regular y seguro.

-Energía renovable y agua. Además, los centros de datos son intensivos en consumo de energía por lo que apuestan por las energías renovables, en gran parte, para ganar en competitividad. La producción de energía eléctrica en Aragón en más del 80% es renovable. Por otra parte, en la decisión de instalar un centro de datos, también influye la disponibilidad de agua para enfriar sus centros de datos. El territorio de Aragón cuenta con 93 embalses que pertenecen a tres confederaciones hidrográficas: la del Ebro, formada por el río más caudaloso de España y sus afluentes; la del Tajo y la del Júcar.

-Colaboración de la Administración con el sector. Desde el Gobierno de Aragón se considera necesario impulsar medidas que favorezcan el desarrollo de las tecnologías *cloud*, así como promover un ecosistema empresarial innovador en estas tecnologías y sentar las bases para avanzar en soberanía digital[50].

Concretamente la declaración de los proyectos de interés autonómico por el Gobierno de Aragón, ayudó al proceso de su implantación al agilizar y reducir hasta en un 50% el plazo para los permisos. También la declaración del proyecto de interés general (PIGA), proporcionó una mayor agilidad administrativa, permitiendo incluso acometer expropiaciones de terreno.

-Capital humano. La decisión empresarial de invertir en Aragón, también estuvo basada en el potencial de su talento humano[51]. Por otra parte, el aumento del empleo tecnológico en la región, al colaborar estas empresas multinacionales con 'partners'

[50] Según la Ley 7/2023, de 23 de febrero, de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (tecnologías *cloud*).
[51] Mas información en el apartado “3.1 Capital humano” del Panorama Económico de este informe.

(socios) y provocar un efecto llamada para su industria auxiliar, requerirá mayor formación en carreras tecnológicas (STEM). Para satisfacer esa futura demanda de empleo tecnológico, el Gobierno de Aragón se plantea aumentar el número de plazas en carreras clave como Ingeniería Informática y Matemáticas, que forman parte de las STEM, así como alcanzar la cifra de 14.000 estudiantes en los grados de Formación Profesional del ámbito tecnológico. Como iniciativa colaborativa, destacar "Alianza +STEAM[52]", promovida por CEOE Aragón y Directivas de Aragón, aunando a los principales actores para a crear un ecosistema tecnológico y fomentar las vocaciones y titulaciones en este campo.

Demanda intensiva de tecnología

Las empresas demandan cada vez más servicios tecnológicos para ser más competitivos en sus procesos productivos y elevar su productividad. En general, el uso de la tecnología es indispensable para adquirir aquellos conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, lo que requiere altas tasas de innovación y un continuo esfuerzo en investigación.

Facturación. En las actividades económicas intensivas en tareas tecnológicas, no solo se incluyen servicios, sino que además se incluyen ramas productivas del sector industrial[53]. Las actividades productivas con un uso intensivo en alta y media tecnología en Aragón obtuvieron en 2021 un volumen de negocio de 15.000 millones de euros, el 5% del total de España, según los indicadores de alta tecnología elaborados por el INE.

Las ventas de las empresas manufactureras de alta y media-alta tecnología representaron el 7% del total nacional, debido a la importancia de la inclusión de la rama de fabricación de material de transporte, tan relevante en la economía aragonesa. En cuanto a la facturación de los servicios de alta tecnología, intensivos en conocimiento y tecnología avanzada, apenas representó más del 1% del total nacional. En cuanto a su comparación con el año anterior, las ventas de empresas de alta y media-alta tecnología aumentaron casi un 1% (España 8,8%), siendo especialmente dinámicos los servicios de alta tecnología con un incremento de casi el 12% (España 2,3%), impulsados por las consecuencias pospandemia.

[52] Materia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Diseño y Matemáticas.

[53] Según Eurostat, las ramas intensivas en tareas tecnológicas incluyen a la industria de alta intensidad (CNAE 21 y 26) industria de media-alta intensidad tecnológica (CNAE 20 y 27-30) y servicios intensivos en conocimiento y tecnología avanzada (CNAE 59-63 y 72).

Empleo. Según el mapa tecnológico de España, elaborado por la Fundación COTEC[54], casi un 8% de los afiliados a la Seguridad Social[55] trabajaba en el sector de empresas de alta y media-alta tecnología en el año 2022. Esta tasa situó a España en la posición 18 de 27 en el ranking de la UE en cuanto a intensidad del empleo tecnológico en la estructura productiva, por debajo de la media europea (10,7%). En Aragón este porcentaje se elevó a casi el 9% en 2023, la quinta comunidad con el porcentaje más alto, gracias a la influencia de la industria, destacando la rama de automoción con más de 17.000 afiliados.

Los afiliados en Aragón junto a otras comunidades del noreste peninsular —Navarra, País Vasco, Cataluña— representaron más del 37% del empleo tecnológico en España, mientras que la región líder, la Comunidad de Madrid, acaparó el 10,5%, mostrando un alto grado de polarización territorial.

Sin embargo, el aumento del peso de la afiliación tecnológica en Aragón del 2023 (8,8%) en comparación a la afiliación en 2013 (8,4%) fue el cuarto más bajo en relación al resto de CCAA, solo por delante de Navarra y Baleares y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. La variación de empleo tecnológico entre 2023 con casi 54.000 afiliados tecnológicos y 2013 con cerca de 43.000, resulto superior al 26%, con una generación aproximada de 11.000 empleos. En España se crearon 445.000 puestos de trabajo en las ramas más tecnológicas, creciendo en el último decenio casi un 48%.

La mayor parte de los empleos tecnológicos generados en Aragón procedieron de la rama de actividad relacionada con los servicios de programación y consultoría, con casi el 45% —España más del 60%— y la rama de fabricación del transporte con un 24%.

Oferta de servicios tecnológicos

Si cambiamos al enfoque de la oferta, el sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) incluye el conjunto de las industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción y comercialización de las tecnologías de la información y comunicación.

A continuación, nos centraremos en los servicios tecnológicos identificados en las actividades de comercio al por mayor y al por menor de equipos para las TIC (CNAE 465 y 474), la actividad de "Edición programas informáticos" (CNAE 582) así como los grupos de actividad "Telecomunicaciones" (CNAE 61), "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" (CNAE 62), y las ramas de "Proceso de

[54] Más información del "Mapa del Empleo Tecnológico de España" en su página web.
[55] Este estudio se basa en estadísticas de la Seguridad Social que analizan la evolución del empleo en la última década (2013-2023) de las 13 ramas de actividad más intensivas en tecnología, según Eurostat.

datos, hosting y actividades relacionadas, páginas web" (CNAE 631), y "Actividad de reparación de ordenadores y equipos de comunicación" (CNAE 951).

Empleo. El empleo de los servicios tecnológicos en Aragón, según la explotación del IAEST en base a la afiliación a la Seguridad Social, se elevó a casi 13.000 afiliados en promedio anual en 2023, un 4,0% más que en el año anterior. La rama de actividad de "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" concentró el 67% del total, con más de 8.500 afiliados.

■ Cuadro 1
Afiliación del sector de servicios TIC por régimen
Número de afiliados. Promedio anual y tasa de variación (%). Aragón

	Total		General		Autónomos	
	Nº	Δ23/22	Nº	Δ23/22	Nº	Δ23/22
Programación, consultoría y otras	8.515	7,1%	7.690	7,4%	824	3,6%
Comercio al por mayor de equipos TIC	1.023	1,3%	947	1,2%	76	3,2%
Telecomunicaciones	994	-6,3%	900	-7,0%	94	0,3%
Comercio al por menor de equipos TIC	983	-2,9%	753	-2,6%	230	-4,0%
Reparación de ordenadores y equipos	694	-3,2%	203	16,4%	491	-9,5%
Proceso de datos, hosting y relacionadas	241	10,0%	173	18,8%	68	-7,5%
Edición de programas informáticos	190	4,2%	140	5,8%	50	0,0%
TOTAL	12.639	4,0%	10.807	5,1%	1.833	-1,9%

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Si distinguimos por régimen de seguridad social según su afiliación, la mayor parte (85%) del empleo de servicios tecnológicos estaba afiliada al régimen general. Por actividades, tanto en el régimen general como en autónomos, los afiliados se concentraron en la actividad de "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" con el 71% y 45%, respectivamente. En el régimen de autónomos, destacó por su peso la actividad de "Reparación de ordenadores y equipos de comunicación" con un 25%.

En cuanto al mayor dinamismo en la afiliación, correspondió a la rama de "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas, portales web" con un 10,0% y a "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" con un 7,1%. Concretamente, en el régimen general la rama de "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas, portales web" presentó un aumento aproximado del 19%. La afiliación en la actividad de "Reparación de ordenadores y equipos de comunicación", avanzó más de un 16% el régimen general a diferencia del régimen de autónomos, que bajo en más de un 9%.

Empresas. El tejido empresarial de los servicios tecnológicos se elevó a casi 1.600 empresas, casi el 2% del total de empresas en Aragón, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE. En España, el número de empresas casi alcanzó las 74.000, de las cuales solo el 2% se situaron en territorio aragonés.

Por tamaño, la mayor parte de las empresas aragonesas pertenecían a la categoría de pymes, la mitad con asalariados y la otra mitad sin asalariados. Entre las empresas más grandes destacaron, 2 empresas en la actividad de programación, 1 en comercio al por mayor y 1 en actividades de edición de programas informáticos, representando la suma de estas empresas casi el 4% del total de este tipo de empresas en Aragón.

En relación al año anterior, el número de empresas descendió un 5,6%, con casi 90 empresas menos. Por actividades destacó la bajada de empresas de comercio al por menor de equipos (-41) y la reparación de equipos (-12). La mayor parte correspondió a empresas del sector comercial sin asalariados, en consonancia con los datos de afiliación de autónomos. En España, el descenso de empresas de este conjunto de actividades fue muy similar (-5,4%), con más de 4.000 empresas de diferencia con el año anterior, la mitad de ellas por la bajada en actividades de comercialización al por menor de equipos y de programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

■ Cuadro 2

Empresas del sector de servicios TIC según número de asalariados y tipo de actividad

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2023

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Programación, consultoría y otras	618	331	287	2	620
Comercio al por menor TIC	227	99	128	0	227
Reparación de ordenadores y equipos	219	147	72	0	219
Proceso de datos, hosting	153	104	49	0	153
Edición programas informáticos	138	112	26	1	139
Comercio al por mayor TIC	101	11	90	1	102
Telecomunicaciones	101	35	66	0	101
TOTAL	1.557	839	718	4	1.561

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

2.5.6 Intermediación financiera

La rama del sector servicios denominada "Actividades financieras y de seguros" incluye entre sus actividades los servicios financieros de intermediación monetaria (la actividad bancaria habitual), de seguros, reaseguros y fondos de pensiones, y aquellas actividades auxiliares, que incluyen las actividades de intermediación financiera (*brokers* e intermediarios) y de seguros (actuarios, evaluación de riesgos, agentes o corredores).

Esta rama alcanzó un Valor Añadido Bruto superior a 1.500 millones de euros en Aragón en 2022, según la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE. En relación al PIB de Aragón, representó un 3,6%, ligeramente inferior a la media en España (3,9%).

Dentro de las actividades relacionadas con la intermediación financiera, la actividad monetaria sigue siendo una pieza clave para el buen funcionamiento de la economía. Los principales agentes de la intermediación monetaria son las entidades de depósitos -bancos y cooperativas de crédito- y las entidades financieras de crédito, unido a entidades oficiales de crédito oficial (ICO). En el año 2023, tanto los bancos europeos como los españoles se adaptaron a la nueva situación financiera, marcada por un entorno de endurecimiento monetario, con continuas subidas de los tipos de interés, impulsadas por el nuevo marco regulatorio internacional aplicado en los últimos años, según el Banco de España[56].

En concreto, la política monetaria restrictiva emprendida por el Banco Central Europeo (BCE) mejoró la rentabilidad de las entidades bancarias españolas, ampliando sus márgenes de interés un 52% más que en el año 2022, gracias a la traslación más alta y rápida de los tipos de interés hacia los activos (créditos y préstamos) que a los pasivos (depósitos). Como consecuencia, en el año 2023 la banca española alcanzó un beneficio superior a los 24.000 millones de euros -sin incluir los negocios internacionales-, un 25,3% superior al año anterior. Este beneficio fue el más alto de los registrados desde el año 2007, según el Banco de España.

Tras las subidas de los tipos de interés oficiales hasta el 2,5% en 2022, el Banco Central Europeo continuó con la misma política monetaria en el año 2023, aumentando los tipos en 200 puntos básicos (pb) hasta alcanzar el 4,5%, siendo el más alto de los últimos 20 años, con el objetivo de seguir combatiendo las presiones inflacionistas en el área del euro.

El tejido empresarial en Aragón dedicado a la actividad financiera y de seguros ascendió a más de 1.900 empresas, según Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, a 1 de

[56] Informe Estabilidad Financiera. Primavera 2024.

enero de 2023. En relación al año anterior, disminuyó un 9,0% (España -7,4%), representado el 2,3% del total de empresas en el sector en España.

■ Cuadro 1

Empresas de servicios financieras y seguros por tamaño y actividad

Número. Aragón. 1 de enero del año 2023

	Total	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	117	112	2	1	2
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones excepto S. Social	23	20	1	0	2
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.804	1.789	14	1	0
TOTAL	1.944	1.921	17	2	4

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE. Elaboración propia.

Por ramas de actividad, las “Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros” concentraron la práctica totalidad de las empresas de intermediación financiera (1.804 empresas), básicamente en su totalidad microempresas. El peso de esta actividad (93%) fue algo superior a la media nacional, mientras que el peso de “Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones” (6%), ligeramente inferior.

Según el Banco de España, en el año 2023 se registraron en promedio 841 oficinas bancarias en Aragón. El número de oficinas en Aragón representó el 4,7% de la red de oficinas de España. La práctica totalidad de las oficinas pertenecían a entidades de depósito (839), siendo dos los establecimientos financieros de crédito, con una estructura similar a nivel nacional. El número de oficinas en Aragón se estabilizó en 2023 respecto al año anterior, reduciéndose solo en 5 oficinas –de las cuales 4 corresponde a entidades de depósito y 1 a establecimientos financieros de crédito-, suponiendo una disminución del 0,6%, con menos vigor que en la media española (-2,5%). En todos los tipos de entidades se registraron descensos, siendo menos intensos en Aragón que en la media nacional.

La reducción de oficinas se explica por la reestructuración del sector bancario con fusiones de entidades, así como por la progresiva digitalización bancaria, que facilita los servicios financieros a través de cualquier medio digital, y la política empresarial desarrollada de reducir costes. Según el BCE, fruto de este proceso de concentración bancaria a cierre del año 2022 los cincos mayores bancos españoles poseían casi el 70% del total de los activos de sector frente el 41% de antes de la crisis financiera. De esta

manera, España presenta una de las mayores concentraciones bancarias entre los grandes países europeos y por encima de la media europea (68%).

En diciembre de 2023, se contabilizaron 840 oficinas operativas de las entidades de depósito en Aragón, la mayor parte en Bancos (542), seguida por las Cooperativas de Crédito (294) y Sucursales comunitarias (3)[57]. Casi el 70% de las oficinas seguían concentradas en manos de bancos y cooperativas de crédito aragoneses, en donde Ibercaja Banco con 329 oficinas (40%) continuó siendo el de mayor presencia, seguida por Caja Rural de Aragón con 195 oficinas (23%) y Caja Rural de Teruel, con 71 oficinas (8%). En cuanto al resto de entidades no aragonesas, desde el año 2019 se viene produciendo un descenso continuo del número de oficinas de más del 14,1%, destacando el Banco Santander con una reducción del 46,0%, BBVA del 25,4% y Sabadell de un 25,0%.

En cuanto a la distribución de las oficinas por provincias, Zaragoza siguió concentrando más de la mitad de las oficinas de Aragón con 484, seguida de Huesca (195) y Teruel (161).

■ Cuadro 2

Oficinas bancarias por tipo de entidad

Promedio anual. Número. Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Total		Entidades depósito		Establecimientos financieros de crédito	
	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
Año 2023	841	17.814	839	17.734	2	80
Año 2022	846	18.272	843	18.184	3	88
Variación anual (%)	-0,6%	-2,5%	-0,5%	-2,5%	-33,3%	-9,7%

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

El número de habitantes por oficina bancaria en 2023, situó a Aragón como una de comunidades de mayor atención de servicios bancarios entre la población, junto a La Rioja y Extremadura, teniendo una oficina por cada 1.600 habitantes, aproximadamente 1.000 habitantes menos que la media española, y manteniendo la ratio igual al año anterior. Por otro lado, destacaron Ceuta y Melilla (7.300 habitantes/oficina) y Cataluña y Canarias (3.600 habitantes/oficina) por su menor número de oficinas en relación a su población.

[57] UBS EUROPE, ING BANK y TRIODOS BANK.

Con la aprobación del "Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca"[58] en febrero 2022, se buscó evitar la inexistencia de una oficina bancaria en cualquier municipio.

■ Gráfico 1
Ratio de habitantes por oficina bancaria
Miles de habitantes. España y CCAA. Año 2023

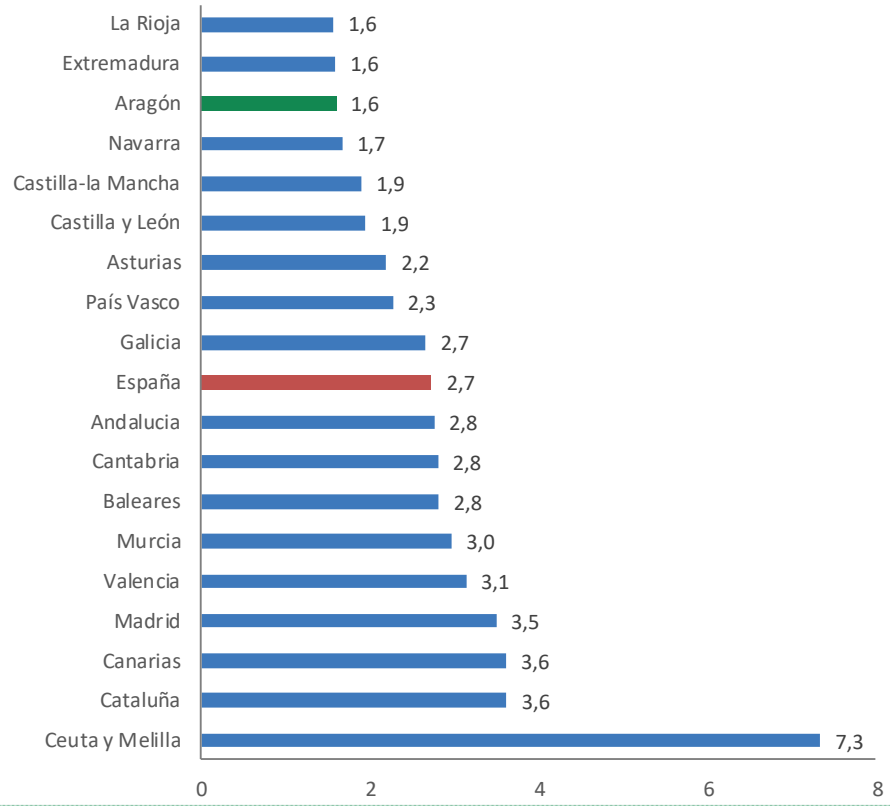

Fuente: Banco de España e INE. Elaboración propia

El menor número de clausuras de oficinas se tradujo, entre otras causas, en una mejora en el empleo. La afiliación a la Seguridad Social en actividades financieras y seguros alcanzó la cifra de más de 9.000 personas. Respecto al año anterior, aumentó un 1,4% en 2023, aunque de manera menos intensa que en el conjunto de España (2,0%). Este crecimiento en el empleo fue el primero de los registrados desde la crisis financiera de 2008.

Por tipo de actividad, la afiliación en "Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones", que representó más de la mitad de la afiliación (57%), creció un 2,4% (2,5% en España) respecto al año anterior. El resto de actividades financieras se mantuvieron

[58] Documento de firma de la actualización del Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca. Año 2022

más o menos estables, a diferencia del mayor dinamismo experimentando en la media española.

■ Cuadro 3

Afiliaciones en servicios financieras y seguros por actividad

Promedio anual y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2023 y 2022

	Aragón			España
	2023	2022	Δ2023/2022 (%)	
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5.208	5.087	2,4%	2,5%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones excepto S. Social	1.164	1.166	-0,2%	0,9%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2.724	2.719	0,2%	1,6%
TOTAL Actividades financieras y de seguros	9.096	8.972	1,4%	2,0%

Fuente: IAEST, según datos de la Tesorería. Elaboración propia.

Indicadores de actividad: Créditos, Depósitos e Hipotecas

El importante avance de las rentas de los hogares españoles en 2023, situándose con niveles por encima de la prepandemia, permitió a las familias compatibilizar el incremento del consumo con un aumento de la tasa de ahorro, tras dos años de reducción del ahorro por la recuperación de la actividad económica. La tasa de ahorro en España aumentó hasta llegar al 9,8% de la renta disponible en el año 2023, 3,5 puntos porcentuales más que en 2022. Gran parte del ahorro de los hogares se habría destinado a la amortización anticipada de préstamos, ante el impacto de la subida de tipos, según el Banco de España.

El aumento de los tipos de interés de referencia se trasladó a los activos (créditos y préstamos) de las entidades en mayor medida que los pasivos (depósitos). Aunque el coste medio de los pasivos aumentara en 140 punto básicos (pb), hasta 2,6% en 2023, su nivel de traslación apenas alcanzaba el 22,5%, muy por debajo del 37,7% alcanzado por los préstamos a los hogares. Esta diferencia de transmisión explicó la reducción de los depósitos, así como una disminución de los créditos solicitados en el año 2023.

Según las estadísticas publicadas por el Banco de España de los activos y pasivos del sistema financiero del año 2023, la mayor parte de los depósitos (95,4%) y de créditos (91,9%) de instituciones financieras en Aragón siguieron estando en manos de las empresas y familias mientras que el resto perteneció a las Administraciones Públicas (AAPP). Este reparto fue similar a nivel estatal, donde las familias y empresas concentraron la mayor parte de los depósitos (93,2%) y de los créditos (93,6%). A continuación, analizaremos cada uno de ellos:

■ Cuadro 4

Créditos y Depósitos de entidades financieras

Millones de Euros y Variación anual (%). Media anual. Aragón y España. Año 2023.

	Año 2023	Variación anual 2023/2022	
	Aragón	Aragón	España
Créditos	32.676,4	-8,2%	-2,7%
AAPP	2.656,0	-16,9%	-3,2%
Otros sectores	30.020,3	-7,4%	-2,6%
Depósitos	38.180,3	-5,4%	-1,0%
AAPP	1.768,0	4,9%	7,8%
Otros sectores	36.412,3	-5,8%	-1,6%

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

Depósitos. La cifra media histórica de 40.000 millones de euros en depósitos alcanzados en el año 2022 bajó en el año 2023 hasta 38.000, suponiendo un descenso del 5,4%, más intenso que en España (-1,0%). Aragón fue la segunda comunidad autónoma que más se contrajo, solo por detrás de Madrid (-7,3%).

Esta bajada viene de la menor cantidad de los depósitos en manos de las empresas y hogares (-5,8%), al contrario que los depósitos del sector público que aumentaron en casi un 5%. A nivel nacional, tuvo la misma tendencia en los privados (-1,6%) y los públicos (7,8%).

■ Gráfico 2

Evolución de los depósitos de familias y empresas

Millones de euros. Aragón y España. Años 2022 y 2023

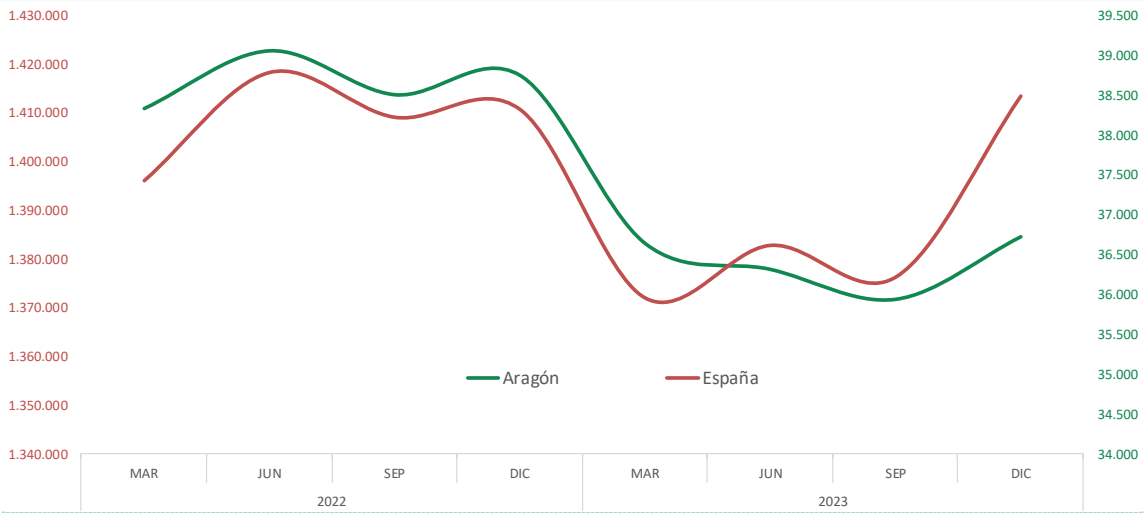

Fuente: Banco de España. Elaboración

A lo largo del año 2023, en Aragón se observó una fuerte caída de los depósitos en manos de las familias y empresas, excepto en el último trimestre que se recuperó parte de este descenso. En España, al contrario, cerró el año 2023 con una cifra similar a la del año 2022. Este comportamiento se explica, entre otras causas, por la baja remuneración ofrecida por parte de los bancos, dirigiendo el ahorro de los hogares a otros productos más rentables como fondos de pensión, seguros o incluso Letras del Tesoro.

La mayor parte de los depósitos fueron a la vista (91,1%). Estos depósitos, con mayor grado de liquidez, experimentaron una caída del 8,4%, en promedio del año 2023, más intensa que la media nacional (-6,3%). Al contrario, en Aragón los depósitos a plazo, con mayor rentabilidad, repuntaron en un 34,3%, por debajo del mismo crecimiento en España (62,2%), gracias a su mayor remuneración por las subidas de tipos de interés.

■ Gráfico 3

Evolución de los créditos y depósitos por comunidades autónomas

Tasa de variación anual (%). España y CCAA. Año 2023

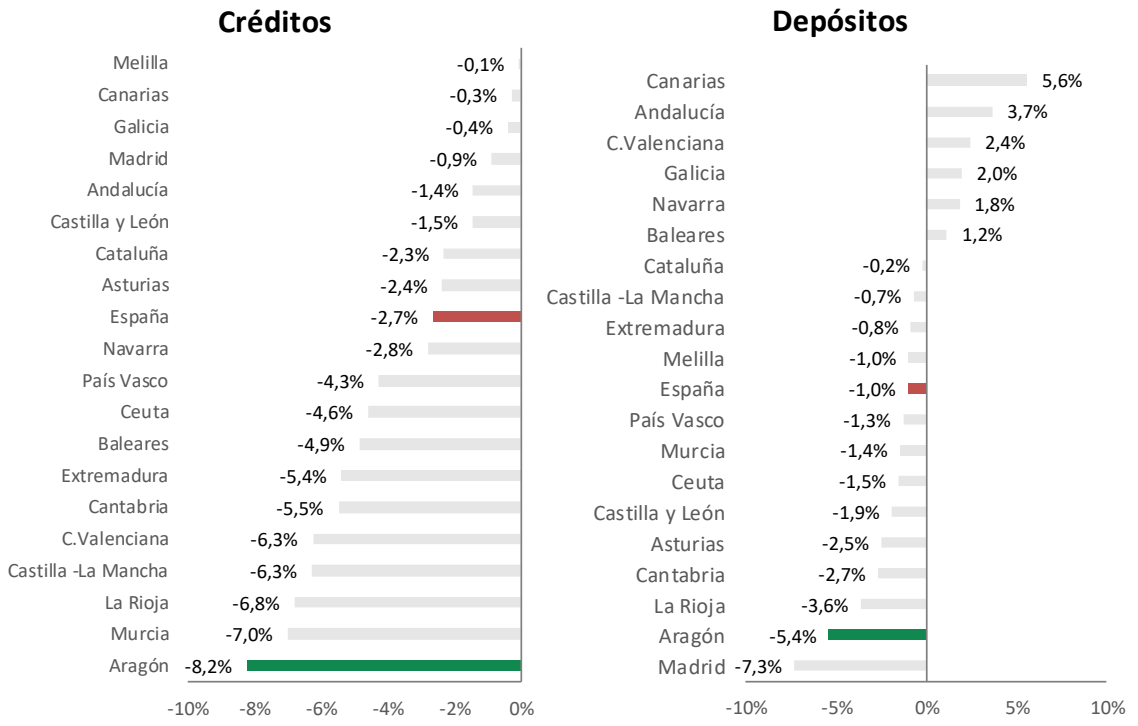

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

Créditos. La continua subida de los tipos de interés observada en 2023, ya iniciada en 2022, contribuyó a intensificar la contracción del crédito tanto en Aragón como España.

En el año 2023 los créditos concedidos en Aragón disminuyeron 8,2% respecto al año anterior. En relación al resto de CCAA, Aragón registró el mayor descenso respecto al año 2022, por debajo de la media nacional (-2,7%).

Los créditos en manos del sector público (-16,9%) experimentaron la mayor bajada, al igual que los concedidos a empresas y hogares (-7,4%). De igual modo, en España se produjo una disminución con menor intensidad de los créditos tanto públicos y privados.

Hipotecas. El cambio en las condiciones financieras aplicadas por las entidades financieras en los créditos influyó reduciendo la demanda de vivienda[59] en los últimos años. Por un lado, según el Banco de España los estándares crediticios fueron más prudentes y duros; llevando a las entidades financieras realizaron una selección cuidadosa de los hogares, valorando su nivel de ahorro y renta en relación con los precios de compra de la vivienda, para evitar los desequilibrios como los que llevaron a la crisis bancaria e inmobiliaria del 2008-2013. Esta selección, supuso para aquellos hogares que obtuvieron financiación para comprar su vivienda un menor sobreesfuerzo de su renta destinada al pago de cuotas del préstamo. Por otro lado, el incremento significativo del coste de financiación de los nuevos préstamos, gracias en parte al continuo aumento de los tipos de interés por parte del BCE, se trasladó a un incremento de los tipos de referencia de las hipotecas en España. Entre estos tipos, el Euribor a 12 meses se situó en media anual en el 3,9% en el año 2023, 250 puntos básicos (pb) más que el año anterior. Debido a este ascenso, los hipotecas a tipo fijo en 2023 ganaron una mayor cuota (32%), a diferencia de las hipotecas a tipo variable, que la perdieron (51%), siendo el resto a tipo mixto.

La aplicación de estas medidas financieras más restrictivas, supuso en Aragón una reducción del importe del crédito hipotecario en un 28,6%, con mayor intensidad que en España (-14,5%), según la información de constitución de nuevas hipotecas del INE. En cuanto al número de hipotecas concedidas, siguió con la misma tendencia, reduciéndose en más de un 21% (-18,3% en España). Por tipo de entidades, las hipotecas concedidas por los Bancos tuvieron las mayores caídas tanto en importe como en número, con reducciones superiores al 26%. Mientras que en “Otras entidades de financiación” —que incluye Cooperativas de Crédito, Sociedad de crédito inmobiliario, Entidades de Financiación y otras entidades no consideradas como Bancos— destacó el aumento del 16,2% en el número de hipotecas concedidas, al contrario que en España que descendió ligeramente.

[59] Más información en el capítulo “2.4 Construcción” del Panorama Económico.

■ Cuadro 5

Evolución de las hipotecas

Número y Millones de euros. Tasa de Variación anual (%). España y Aragón. Año 2023 y 2022

	Total		Banco		Otras entidades	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
	Datos de Aragón					
Año 2023	13.158	1.598,4	10.787	1.340,8	2.371	257,5
Año 2022	16.680	2.237,4	14.639	1.932,2	2.041	305,2
	Variación anual 2023/2022					
Aragón	-21,1%	-28,6%	-26,3%	-30,6%	16,2%	-15,6%
España	-18,3%	-14,5%	-20,6%	-16,9%	-0,2%	4,6%

Fuente: INE. Elaboración propia.

2.6. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La presencia del Sector Público en las economías de los distintos países reviste cada vez mayor importancia, dado su crecimiento en los últimos años. Los presupuestos públicos, tanto en su versión de gastos como de ingresos han alcanzado tal magnitud que constituyen una herramienta fundamental del funcionamiento de la economía.

Las AAPP, como parte fundamental del sector público, están integradas por todas aquellas instituciones productoras no de mercado, cuya producción se destina al consumo individual o colectivo, que se financian principalmente mediante pagos obligatorios efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores y/o que efectúan operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional.

Para conocer la dimensión económica del sector público se utiliza, como indicador parcial, la ratio entre el gasto público de las AAPP en relación al PIB. En España este indicador se situó en casi el 47% en el año 2023, por debajo de la media de los países de la zona euro (49%) y de países europeos próximos, como Francia (57%) e Italia (55%), aunque por encima de países como Portugal (42%).

Como consecuencia de esta mayor dimensión, se está produciendo el cambio necesario de la administración estática e institucionalizada, a la denominada administración electrónica con una apuesta decidida por la digitalización, que ya se perfila hacia una administración sustentada en la Inteligencia Artificial.

En concreto, la cuarta política palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia está dedicada a “Una Administración para el siglo XXI” y conformada por un único eje “Modernización de las Administraciones públicas”. Su finalidad es adaptar a la Administración a los retos de las necesidad actuales y futuras de la sociedad. La inversión

estimada total del Plan asciende a 4.315 millones de euros. Este cambio, de impacto transversal, descansa en cuatro claves:

-Digitalización de la Administración y sus procesos, a través de la introducción de nuevas tecnologías y la simplificación de procedimientos.

- Reducción de la temporalidad de los empleados públicos y mejora de su formación.

-Transición energética de la Administración, a través de la rehabilitación de sus edificios y la utilización de energías renovables.

- La modernización de la gestión pública, asegurando un nuevo modelo de gobernanza más estratégico y con un seguimiento que permita una mejor rendición de cuentas.

En la comunidad autónoma de Aragón, se debe destacar la aprobación en 2022 por la administración autonómica, del nuevo Plan Estratégico de Servicios Digitales del Gobierno de Aragón vigente para el periodo de 2022-2025.

Producción. La rama de servicios correspondiente a "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales"[60] en Aragón alcanzó un Valor Añadido Bruto (VAB) superior a 6.900 millones de euros en 2022, según la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE. En relación al PIB de Aragón, representó un 16,7%, ligeramente superior a la media en España (16,2%) e inferior a la zona euro (16,8%).

Respecto al año anterior, este VAB aumentó en promedio del año 2023[61] un 2,7%, de forma similar al vigor en España (2,8%) y por encima de la zona euro (1,2%), según el IAEST, el INE y EUROSTAT. A lo largo del año 2023 se fueron registrando mayores tasas de crecimiento, destacando el repunte del último trimestre, en el que presentó el mayor incremento del 5,7% (3,5% en España).

Por otro lado, el gasto final de las Administraciones Públicas en Aragón avanzó un 4,1% en 2023, por encima del avance en España (3,8%), y al contrario que en el año anterior que descendió un 0,6% (-0,2% en España), en términos anuales

[60] Se incluyen actividades como educación, sanidad y sociales, según Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), que tienen componente público y privado.
[61] La tasa anual correspondiente al año 2023 en Aragón se calcula como la media de las estimaciones de las tasas de variación interanual de los cuatro trimestres del año, según el IAEST.

Gráfico 1

Evolución anual del VAB de actividades relacionadas con el sector público

Tasa de variación anual en términos de volumen (%). España, Aragón y UEM. Año 2021-2023

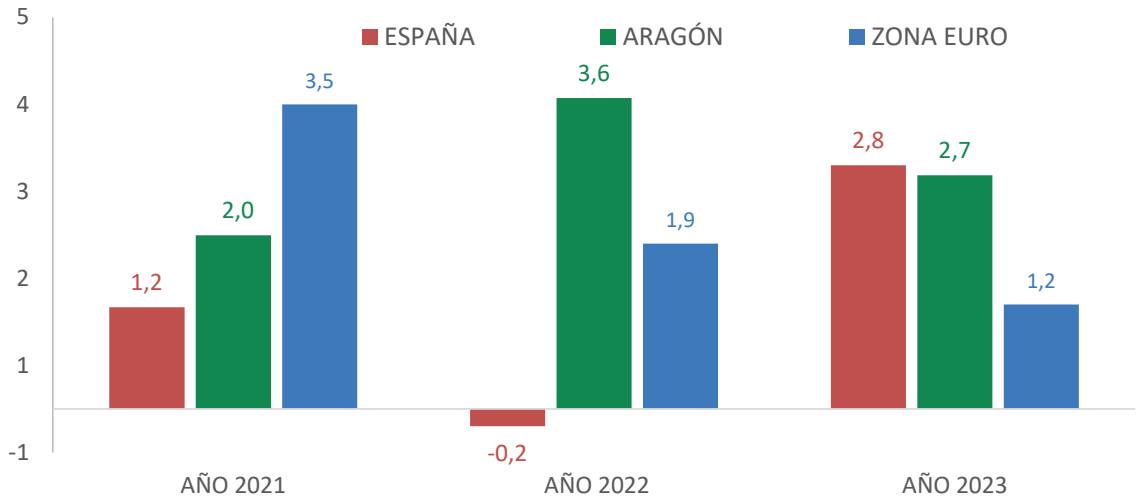

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

Empleo. El empleo de esta rama de servicios "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales" se estimó en casi 147.000 trabajadores en media del año 2023, un 3,0% en el total en España, según la Encuesta de Población Activa. El empleo en este sector representó el 24% del empleo aragonés (23% España), es decir, casi 1 de cada 4 empleos. En relación al año anterior, la ocupación se mantuvo estable (0,1%), por debajo del mayor dinamismo en España (2,4%).

Los asalariados del sector público en Aragón (AAPP, Empresas públicas y otras instituciones) casi llegaron a los 113.000 trabajadores, el 22% del total de asalariados (España 20%). Respecto al año anterior, aumentaron un 2,7% (España 1,6%) en comparación con el año anterior. La mayor parte de estos asalariados se emplearon en la Administración pública (96%).

En la Administración Pública en España se distinguen la Administración General del Estado, las Administraciones de las CCAA, las entidades que integran la Administración Local y cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las anteriores. Por tipo de administración, el 60% de los asalariados del sector público en Aragón pertenecían a la autonómica, seguidas de lejos por la local (18%) y la central (17%), mientras el resto a las empresas públicas e instituciones y otros.

Respecto al año anterior, el número de asalariados de la administración autonómica en Aragón (-0,4%) fue el único que disminuyó, mientras en España experimentó un

aumento en todas las administraciones. Con mayor dinamismo, destacó el incremento (76,2%) de los asalariados en las empresas públicas en Aragón (España 6,6%).

■ Cuadro 1

Evolución del empleo del sector público por entidad

Miles de Asalariados. Promedio anual y tasas de variación (%). Aragón y España. Año 2023

	Aragón			España
	Año 2023	Año 2022	Δ2023/2022 (%)	
Administración Comunidades Autónomas	67,5	67,8	-0,4%	1,3%
Administración Central	19,4	19,2	1,0%	1,8%
Administración Local	20,5	19,0	7,9%	1,0%
Administración Seguridad Social	1,2	1,2	0,0%	6,6%
Empresas públicas e instituciones	3,7	2,1	76,2%	6,6%
Otros	0,5	0,5	0,0%	1,5%
Total	112,9	109,9	2,7%	1,6%

Fuente: INE. Elaboración propia.

2.6.1. Administración Autonómica

La dimensión de la Administración autonómica de Aragón en el ejercicio 2023 medido por el gasto público no financiero del presupuesto ejecutado consolidado[62] del Gobierno de Aragón en relación al PIB, se aproximó al 15%, según la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)[63] del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Este peso del gasto público de la administración autonómica aragonesa se situó por debajo de la media de las comunidades autónomas (17%) y sólo por encima de la comunidad Madrid (13%), que registró la menor dimensión.

En cuanto a la dimensión del ingreso no financiero del presupuesto autonómico en Aragón, el peso en la economía aragonesa alcanzó el 14% sobre el valor del PIB. También se situó, al igual que el gasto, por debajo de la media regional (16%) y de la misma manera, solo por encima de la comunidad autónoma con menor peso del ingreso, que correspondió también a Madrid (12%).

62 Este presupuesto corresponde a las entidades consolidadas de la Admón. General, los Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU y las Entidades de Dcho. Público, AST, IAA, INAGA, ACPUA, Banco de Sangre, CITA, IACS, IAF.

63 Para realizar la comparativa con el resto de CCAA, utilizamos el gasto e ingreso no financiero en términos de Contabilidad Nacional, de acuerdo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea, diferente del sistema de Contabilidad Pública (Plan General de Contabilidad Pública) seguido en la elaboración de los presupuestos públicos.

■ Gráfico 2

Gasto e ingreso público ejecutado en operaciones no financieras

Porcentaje del PIB (%). Aragón y CCAA. Año 2023

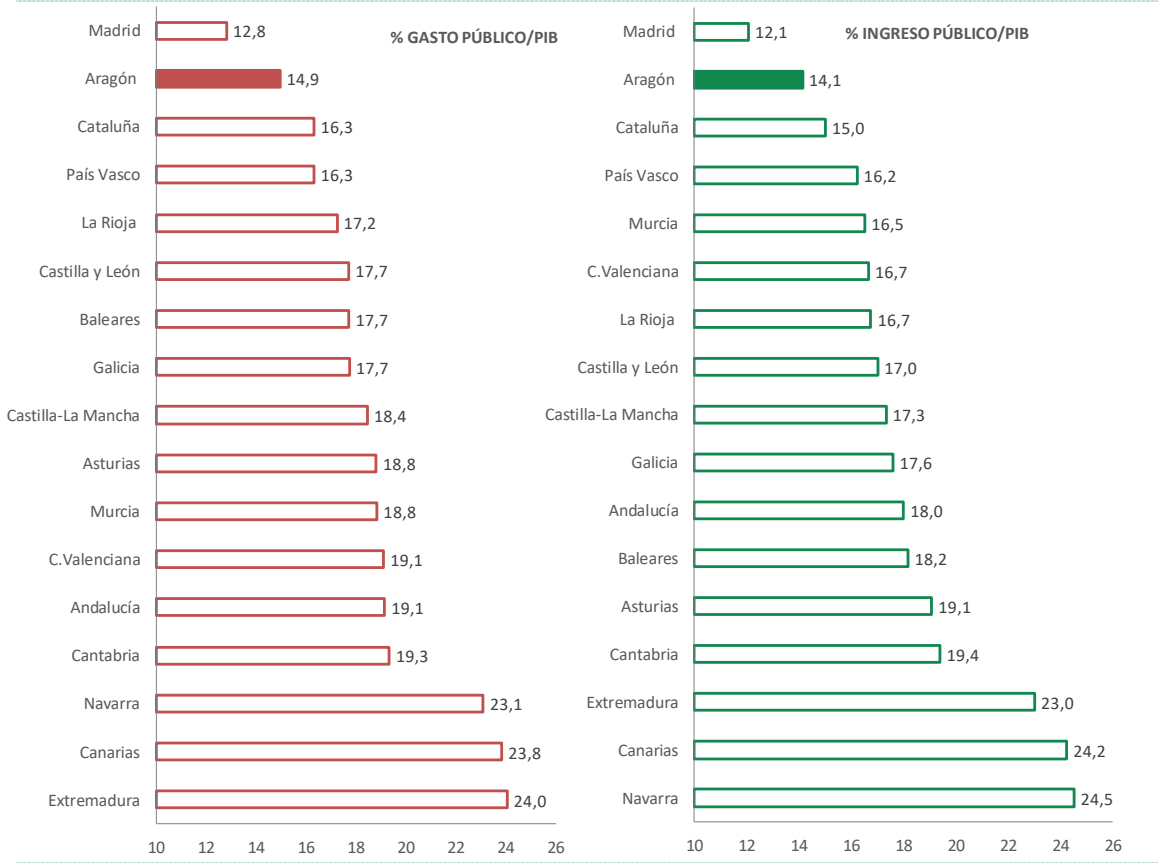

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Gobierno de España

Ejecución presupuestaria. El presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón se aprobó con un importe total de casi 8.250 millones de euros para el ejercicio 2023, incrementándose en 805 millones respecto al año 2022. Concretamente, la previsión de los ingresos no financieros sumó más de 911 millones de euros respecto al año anterior (16,2%), de igual modo que los gastos no financieros se incrementaron en 821 millones de euros (13,5%).

Este presupuesto, según su ley de aprobación, marcó el inicio de un nuevo ciclo presupuestario en un contexto de incertidumbre en la economía internacional, impuesto por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la evolución de la situación geopolítica y sus efectos sobre los precios de la energía y de las materias primas, y, ya en menor medida, por los últimos coletazos de la crisis sanitaria del SARS-CoV-2.

El crédito aprobado se modificó a lo largo del año, con un incremento de 475 millones de euros, hasta llegar a un crédito definitivo de más de 8.725 millones de euros, según el Departamento de Hacienda y Función Pública del Gobierno de Aragón

El grado de ejecución del presupuesto[64] durante el año, es decir el porcentaje del crédito final que se comprometió para su pago, alcanzó casi la cifra del 90%, igual a la cifra alcanzada en el ejercicio 2022.

El análisis de la ejecución presupuestaria se puede realizar según su clasificación económica y funcional, obteniendo las siguientes conclusiones:

-Económica. La estructura económica del presupuesto identifica la naturaleza del gasto, e indica cómo se gasta de acuerdo con una clasificación por capítulos, según las normas de elaboración del presupuesto del Gobierno de Aragón. Según esta clasificación, la mayor de la ejecución presupuestaria en el año 2023 desde el punto vista del gasto, correspondió a gastos no financieros con un 89% del presupuesto total, similar al del año 2022 (90%).

■ Cuadro 2

Ejecución presupuestaria según clasificación económica

Millones de euros. Gobierno de Aragón. Año 2023

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligado	Pagado	Obligaciones / Definitivo (%)
Gastos de Personal	2.687,00	2.740,70	2.690,00	2.611,90	97
Gastos Bienes Corrientes y Servicios	1.169,10	1.299,00	1.183,50	1.016,00	90,5
Gastos Financieros	151,2	116,9	116	115,8	99,9
Transferencias Corrientes	1.819,60	1.922,00	1.802,10	1.619,60	96,2
Fondo de Contingencia	32	6,9	0	0	0
Operaciones Corrientes	5.858,90	6.085,50	5.791,60	5363,3	95,2
Inversiones Reales	428,8	511,7	318,8	254,5	56,5
Transferencias de Capital	613,8	778,3	384,7	268,4	57,7
Operaciones de Capital	1.042,60	1.290,00	703,50	522,9	54,5
Gastos no financieros	6.901,60	7.375,50	6.495,10	5.886,00	88,8
Activos Financieros	2,3	3,8	0	0	0
Pasivos Financieros	1.345,80	1.345,80	1.337,30	1.337,30	89,7
Gastos financieros	1.348,00	1.349,50	1.337,30	1.337,30	89,5
TOTAL	**8.249,60**	**8.725,00**	**7.832,40**	**7.223,30**	**89,0**

Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón

Entre los gastos no financieros distinguimos entre corrientes y de capital. Las operaciones de gasto corrientes tuvieron una ejecución del 95% superior a las operaciones de capital del 55%, en ambos casos dos puntos porcentuales por debajo de

[64] Datos actualizados a junio de 2024

la ejecución del ejercicio 2022. La menor ejecución por capítulos correspondió a "Inversiones Reales" con el 57%, y "Transferencias de Capital" con un 58%, también en ambos casos muy similar a la ejecución del año anterior (58%). En este sentido, cabe destacar la dificultad de ejecución de las aportaciones de capital relacionadas con los fondos *Next Generation,* ante la necesidad de cumplir plazos legales.

Dentro de los gastos no financieros corrientes, el capítulo económico correspondiente a "Gastos de personal" representó más del 41% del total del gasto no financiero, seguido por las "Transferencias corrientes" con casi un 28% y "Gastos en Bienes corrientes y servicios" con más de un 18%. En comparación al ejercicio 2022, el crecimiento más significativo lo experimentaron las "Inversiones Reales" con un avance próximo al 18%, que significó casi 48 millones de euros más que en el ejercicio anterior, así como "Gastos en bienes corrientes y servicio" con un 13,2% de incremento. El capítulo de "Transferencias de capital" experimentó el mayor descenso anual con casi el 6%, a diferencia del ejercicio 2022 que registró el segundo mayor dinamismo.

Desde el punto de vista de los ingresos, el Gobierno de Aragón recaudó en 2023 en concepto de tributos -impuestos directos e indirectos y tasas- aproximadamente 4.500 millones de euros, lo que supone 700 millones de euros más que el año anterior, debido al fuerte dinamismo de los ingresos tributarios. Los impuestos directos crecieron casi un 18,1% respecto a 2022, de manera similar a los indirectos con casi un 17%. La recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el impuesto directo con mayor peso entre los directos, se elevó casi un 25%, al ingresar en las arcas autonómicas 385 millones de euros más. También el Impuesto del Valor Añadido (IVA), el otro gran impuesto entre los indirectos, recaudó casi un 29% más, incrementando su ingreso en 278 millones, debido a que en el ejercicio anterior se desplomó su recaudación.

La mayor partida de los ingresos no financieros del presupuesto del ejercicio 2023 del Gobierno de Aragón correspondió a los "Impuestos indirectos" con casi un 35%, seguido de los "Impuestos directos", con casi un 34% y "Transferencias corrientes" con casi un 22%. En cuanto al porcentaje de ejecución de los ingresos tributarios en 2023 alcanzó el 99%, de manera similar a la ejecución en el ejercicio de 2022.

■ Gráfico 3

Presupuesto ejecutado del gasto e ingreso no financiero por capítulos económicos

Porcentaje sobre el total (%). Gobierno de Aragón. Año 2023

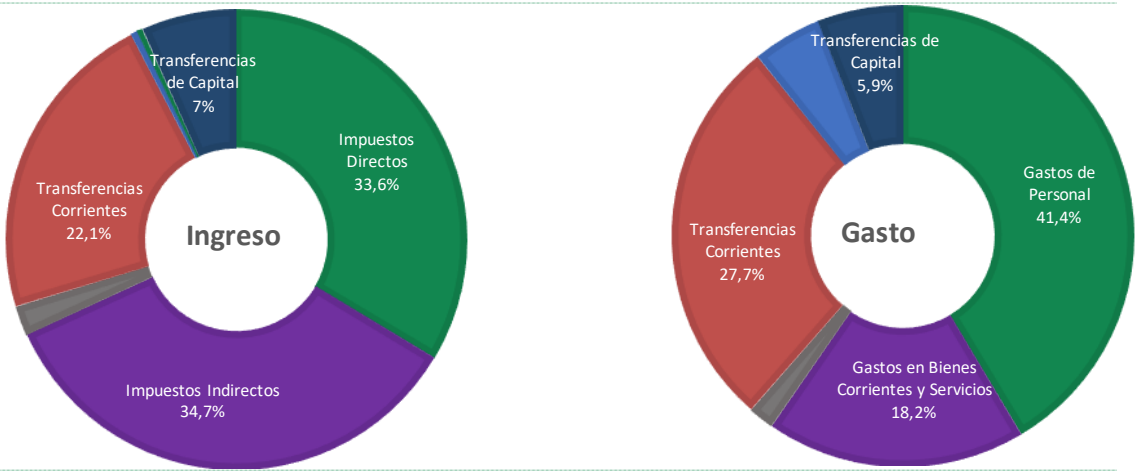

Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón

En cuanto a las disminuciones de los importes recaudados respecto al año anterior, destacó el capítulo de "Transferencias corrientes" con un descenso superior al 16%, que incluyó la rebaja de la partida de mayor importe "Ingresos del Estado: Financiación Autonómica" desde 895 millones del ejercicio anterior a casi 663 millones de euros en 2023.

Por mayor dinamismo, destacó la exponencial evolución de "'Enajenación de inversiones reales" en relación al año 2022 alcanzando un importe de más de 24 millones de euros, así como "Ingresos patrimoniales" que se multiplicó casi por dos. En el capítulo relacionado con la venta de inversiones reales, cabe destacar que refleja operaciones que no se repiten de forma habitual.

-Funcional. La estructura funcional agrupa a los créditos por programas según las finalidades y objetivos que pretende la acción de la Administración, según las normas de elaboración del presupuesto del Gobierno de Aragón. Según esta clasificación, más de la mitad del presupuesto ejecutado en 2023 se destinó a "Sanidad" (34%) y "Educación" (19%), aumentando la concentración de la producción de estos dos bienes públicos respecto al ejercicio 2022. El programa de "Sanidad" elevó su ejecución en 304 millones más que en el anterior ejercicio, es decir, casi un 14% más, mientras que "Educación" 63 millones más, con una variación próxima al 5%.

La siguiente partida con mayor peso (18,4%) correspondió al gasto ejecutado en "Deuda Pública", que se incrementó en más de 112 millones de euros respecto al registro del año anterior. [65]

■ Gráfico 4

Ejecución del presupuesto consolidado por función del gasto

Porcentaje sobre el total (%). Gobierno de Aragón. Año 2023

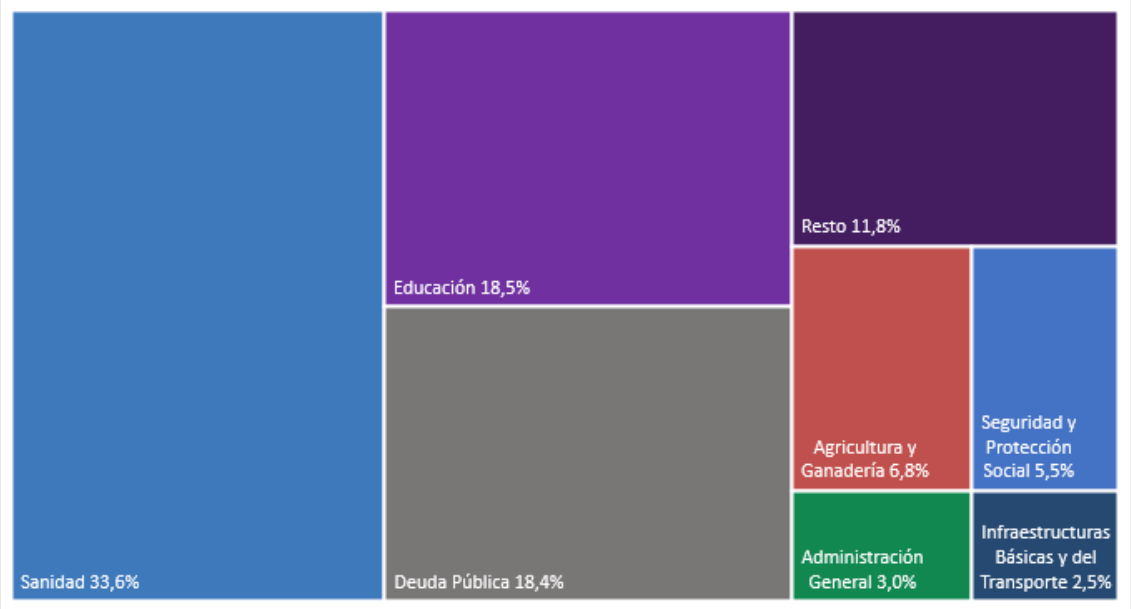

Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a la distribución del presupuesto por grupo de funciones en el año 2023, la de mayor crédito ejecutado correspondió a "Producción de Bienes Públicos de Carácter Social", con casi el 53% del total presupuestado, ya que incluye las grandes partidas de Sanidad, Educación, Vivienda, Cultura, etc. Esta función tuvo una ejecución superior de casi 4.200 millones de euros, aproximadamente 400 millones más que en el año 2022.

Financiación del presupuesto. De la diferencia entre gastos no financieros y recursos no financieros resulta el saldo que nos indicara la capacidad, si es positivo, o la necesidad, si es negativo, de financiación.[66] Este saldo se equilibra en el presupuesto con la parte financiera, donde se recogen los activos y pasivos financieros. En el presupuesto de 2023, entre los pasivos financieros, destacó la partida de "'Préstamos recibidos a largo plazo", con un importe de 1.570 millones de euros, por encima del importe del año anterior en 475 millones de euros.

[65] En el apartado "1.3.4 Saldo presupuestario" se analiza de manera más extensa la Deuda pública

[66] En el apartado "1.3.4 Saldo presupuestario" se analiza de manera más extensa la capacidad o necesidad de financiación de la administración autonómica de Aragón.

La mayor parte de los recursos que financian el presupuesto del Gobierno de Aragón, procede de recursos propios (85%). Entre el resto de recursos, destacaron los procedentes de la Administración Central (8%) donde se incluyó la asignación correspondiente a la administración autonómica de Aragón de los fondos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

En el presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón se reflejan los fondos MRR como financiación para ejecutar las políticas encomendadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Estos fondos se canalizan a través de las Comunidades Autónomas y son distribuidos en el seno de las Conferencias Sectoriales, por lo que están incluidos en el presupuesto en la parte de financiación de la Administración Central. En el reparto de estos fondos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón le correspondió el 3,5% de la asignación del conjunto de CCAA, que se elevó a un total de casi 26.600 millones de euros.

La ejecución del PRTR en el ejercicio 2023 supuso para la Administración Autonómica la contabilización de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de unos derechos reconocidos de 282 millones de euros que fueron superiores a los 156 millones de euros de obligaciones reconocidas por estos fondos, resultando un saldo positivo de 126 millones, 25 millones de euros menos que en el año anterior. En términos de contabilidad presupuestaria, la gestión del PRTR da lugar, anualmente, a un déficit o superávit presupuestario en función de si los desembolsos recibidos son menores o mayores que los gastos realizados. Al final del periodo de los seis años (2021-2026) que están previstos para la ejecución de los fondos es cuando el importe total de los desembolsos recibidos se igualará al importe ejecutado[67].

Según la ejecución presupuestaria de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta 2023, acumulando los resultados de 2021 y 2022, los ingresos reconocidos ascendieron a 930 millones de euros[68], de los cuales el 33% fueron gastados, en concreto casi 311 millones. La ejecución acumulada hasta el año 2022 (24%) fue superada por el año 2023 (33%).

Las áreas que superaron los 100 millones de ingresos reconocidos procedentes de MRR correspondieron por orden a Energía, Educación y Cultura, Turismo, Vivienda y Medio Ambiente. El grado de ejecución más elevada en un rango en torno al 80%-90%

[67] En contabilidad nacional, el registro de los ingresos del REACT y MRR se basa en el principio de neutralidad, siendo el origen de una buena parte de los ajustes de fondos europeos del déficit en términos de contabilidad nacional.

[68] Según la cuenta General de la Intervención General del Gobierno de Aragón del año 2022, el importe acumulado del ejercicio 2022 y 2021 ascendió a 648 millones de euros.

correspondió a “Política Científica, Tecnológica e Innovación”, “Salud”, “Modernización comercio fondo tecnológico” y “Empleo”.

Gráfico 5

Ejecución de los fondos MRR por áreas

Millones de euros. Gobierno de Aragón. Acumulado hasta 2023

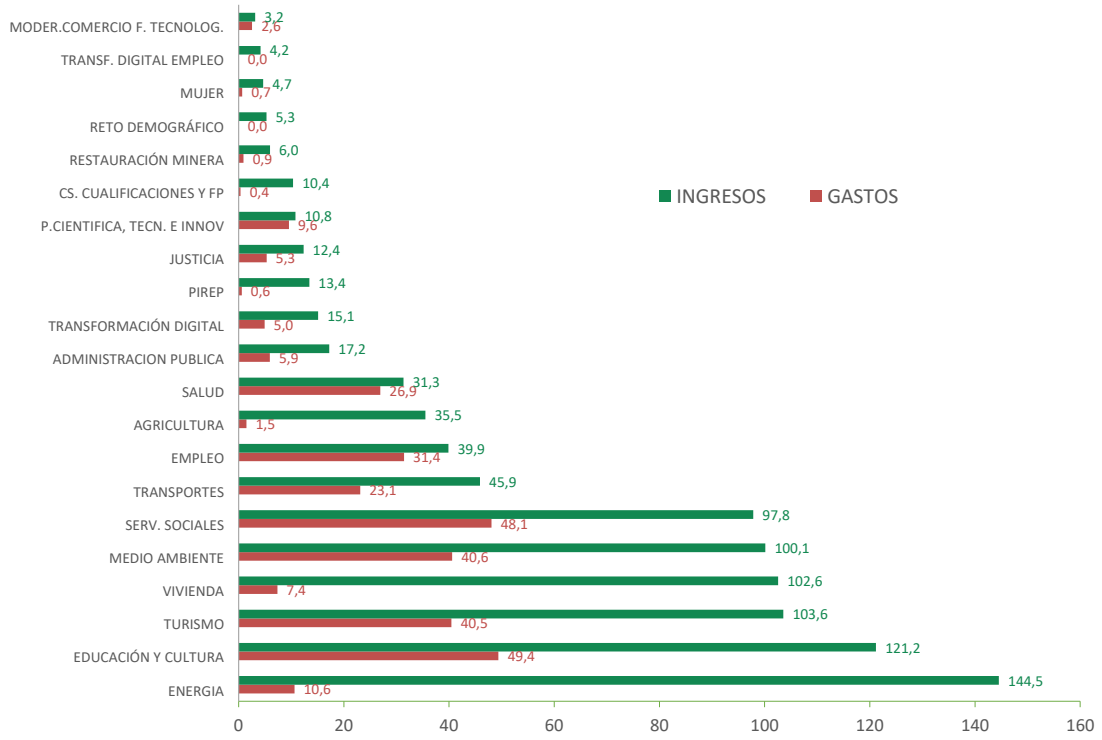

Fuente: Intervención General del Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.6.2. Administración Local

La Administración Local en España presentó un déficit de 1.263 millones en el año 2023, inferior en un 18,3% al de 2022, con 1.545 millones, según la información publicada por la IGAE. Esta evolución se debió, según esta fuente, principalmente al resultado neto positivo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 de corporaciones locales, practicada en julio de 2023, por importe de 642 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020, efectuada en julio de 2022, tuvo un resultado neto negativo para la administración local de 2.907 millones.

-Los recursos no financieros de la Administración local superaron los 95.500 millones de euros en 2023, con un aumento del 6,7%. De este importe, 43.250 millones de euros correspondieron a impuestos, su principal fuente de financiación, que aumentaron en más de 1.700 millones de euros.

La segunda fuente de financiación correspondió a las transferencias recibidas de otras administraciones públicas, con más de 38.500 millones, cifra superior en un 8% al ejercicio anterior; principalmente por los mayores recursos recibidos del Estado, un 6,6% superiores a los de 2022. Además, en 2023 se recibieron 226 millones de euros en ayudas directas para cubrir los menores ingresos por la puesta en práctica de una reducción en el precio de transporte colectivo urbano o interurbano a usuarios habituales en el ámbito de sus competencias.

-Los gastos no financieros se elevaron un 6,3%. Los principales incrementos se produjeron en los intereses, que presentaron un aumento del 85,1%, hasta superar los 980 millones; o la remuneración de asalariados, que creció un 5,3% debido, entre otras razones, al incremento salarial del 3% para 2023.

Las transferencias entre AAPP disminuyeron un 12,5%. Este descenso se debió a la menor transferencia realizada al Estado por la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021, practicada en julio de 2023, por importe de 52 millones. Mientras que la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020, practicada en julio de 2022, supuso una transferencia de gasto de 3.009 millones.

En la Administración local de Aragón se contabilizaban, según el Inventario de Entes del Sector Público elaborado por la IGAE, 3 diputaciones provinciales, 731 ayuntamientos y 33 comarcas.

1) Diputaciones provinciales: Las diputaciones en Aragón están presentes en Huesca, Teruel y Zaragoza. El mayor presupuesto aprobado en 2023, correspondió a la Diputación de Zaragoza con más de 196 millones de euros, seguido de Huesca con 90 millones y Teruel 88 millones, según la IGAE.

Dentro del presupuesto aprobado por el conjunto de las diputaciones aragonesas que ascendió a 374 millones de euros, las operaciones no financieras de las diputaciones aragonesas sumaron casi 359 millones. Entre estos gastos no financieros, la mayor parte se destinaron a actuaciones de carácter económico con un 27% del total, seguido de actuaciones de carácter general con un 22%. Por partidas, destaco el crédito de "Infraestructuras" con un importe de 77 millones de euros.

-A lo largo del año 2023, la cifra definitiva del presupuesto en gastos no financieros casi alcanzó la cifra de 480 millones, de los cuales se ejecutaron más de 350 millones. El grado de ejecución de estas operaciones no financieras se situó en el 74%, por debajo del 81% de la media de las diputaciones en España[69].

[69]Se incluyen las Diputaciones de régimen común y foral, estas últimas con distinto sistema de financiación

Más del 60% del importe ejecutado del conjunto de las diputaciones aragonesas en operaciones no financieras, se destinó a operaciones corrientes, porcentaje inferior a la media en España (88%). En cuanto a su grado de ejecución, casi se situó en 80%, por debajo de la media en de las diputaciones en España que superó el 90%.

■ Cuadro 3

Ejecución presupuestaria según clasificación económica

Miles de euros. Diputaciones provinciales. Aragón. Año 2023

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligado	Obligado/ Definitivo (%)
Gastos de personal	93.333	94.132	73.316	78%
Gastos corrientes en bienes y servicios	54.377	65.170	40.538	62%
Gastos financieros	582	1.332	1.228	92%
Transferencias corrientes	63.700	117.470	106.882	91%
Fondo de contingencia	649	115	0	0%
Operaciones Corrientes	212.640	278.218	221.964	80%
Inversiones reales	44.731	70.921	36.911	52%
Transferencias de capital	101.268	129.835	93.659	72%
Operaciones de Capital	145.999	200.756	130.570	65%
Gastos no financieros	358.638	478.974	352.534	74%
Activos Financieros	14.122	14.271	4.980	35%
Pasivos Financieros	1.881	1.881	1.837	98%
Gastos financieros	16.003	16.152	6.817	42%
TOTAL	**374.641**	**495.126**	**359.351**	**73%**

Fuente: IGAE. Elaboración propia

-En cuanto a los ingresos no financieros, se ejecutaron casi un total de 367 millones de euros por las diputaciones aragonesas, el 96% en ingresos corrientes (97% media española). Concretamente, la partida más relevante correspondió a “Transferencias corrientes” que representó casi el 80% de los ingresos corrientes.

-La diferencia entre los gastos no financieras y los ingresos no financieros arrojaron un saldo negativo de 14 millones de euros

2) Ayuntamientos

El presupuesto aprobado por los ayuntamientos en Aragón ascendió a un total de casi 1.900 millones de euros, de los cuales los ayuntamientos de las capitales de provincia tuvieron una mayor relevancia, con 900 millones de euros en Zaragoza, 60 en Huesca y 55 en Teruel.

Gracias a las modificaciones presupuestarias, el crédito definitivo alcanzo la cifra de casi 2.500 millones de euros, de los cuales se ejecutaron casi 2.000, es decir, un grado de ejecución de casi el 80%.

■ Cuadro 4

Ejecución presupuestaria según clasificación económica

Miles de euros. Ayuntamientos. Aragón. Año 2023

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligado	Obligado/ Definitivo (%)
Gastos de personal	595.391	622.214	590.403	95%
Gastos corrientes en bienes y servicios	744.325	841.363	766.632	91%
Gastos financieros	21.900	33.209	31.766	96%
Transferencias corrientes	111.863	118.910	102.687	86%
Fondo de contingencia	9.858	2.138	0	0%
Operaciones Corrientes	1.483.337	1.617.834	1.491.488	92%
Inversiones reales	332.611	749.807	373.566	50%
Transferencias de capital	20.956	33.714	12.028	36%
Operaciones de Capital	353.567	783.521	385.593	49%
Gastos no financieros	1.836.903	2.401.355	1.877.081	78%
Activos Financieros	11.957	15.151	13.182	87%
Pasivos Financieros	57.857	59.823	58.752	98%
Gastos financieros	69.813	74.974	71.934	96%
TOTAL	**1.906.717**	**2.476.329**	**1.949.015**	**79%**

Fuente: IGAE. Elaboración propia

-Los gastos no financieros, la mayor parte del presupuesto, alcanzaron una ejecución superior al 90% en las operaciones corrientes, mientras que en las de capital no alcanzaron el 50%. Las partidas con mayor importe ejecutado correspondieron a los "Gastos de personal" con 590 millones y "Gastos bienes y servicios" con casi 770 millones.

-En cuanto a los ingresos no financieros, el 35% procedió de las "Transferencias corrientes", seguido de los "Impuestos directos" con un 30%, y las "Tasas, precios públicos y otros ingresos" con un 17%.

La diferencia entre los gastos no financieros y los ingresos no financieros del conjunto de los ayuntamientos arrojaron un saldo negativo de 8 millones de euros.

3. FACTORES DE CRECIMIENTO: PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE VALOR

3.1 CAPITAL HUMANO

El valor del capital humano

El Banco Mundial, en su informe "La riqueza cambiante de las naciones[1]", concluye que un aumento de la riqueza mundial se está realizando a expensas de la prosperidad futura y a costa de incrementar la desigualdad por el mayor empobrecimiento de los países de bajo ingreso. Según esta publicación, el capital humano como factor productivo es considerado como la fuente más importante de riqueza en todo el mundo, con un 64 % del total en el año 2018.

Para calcular el valor del capital humano, el Banco Mundial utiliza los ingresos que la población prevé obtener en el curso de su vida. Esta metodología considera aspectos como la salud, la educación y las destrezas de la población que estarían incorporados en esta valoración a través de las ganancias durante el ciclo de vida.

Con este mismo enfoque, la Fundación del BBVA, en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), estima el valor del capital humano a través de su contribución a la producción presente y futura, es decir, por el valor presente de las rentas brutas laborales esperadas de la población en edad de trabajar a lo largo del resto de su vida.

Según esta fuente, el valor del capital humano per cápita en Aragón se situaba en casi 330.000 euros en el año 2018, más de 12.000 euros por encima de la media nacional. En relación al resto de CCAA, este valor solo fue inferior al estimado para Madrid (superior en 100.000 euros) y Navarra, País Vasco y Cataluña (aproximadamente 50.000 euros más).

En comparación con el año 2010 tomado como base, el valor económico del capital humano en términos per cápita sufrió un descenso del 7,0%, al igual que la media nacional (-7,1%). En términos constantes, el descenso aun fue mayor, llegando casi al 17%, por encima de la media nacional (-15,8%). La evolución anual, descontando el efecto de la inflación, mostró un descenso acusado hasta llegar a 2013, año a partir del cual la tendencia se estabilizó.

[1] Informe publicado en su web en octubre de 2021

■ Gráfico 1

Evolución del capital humano per cápita

Índice (Base 2010=100) con euros constantes del año 2010. Aragón y España. Años 2010-2018

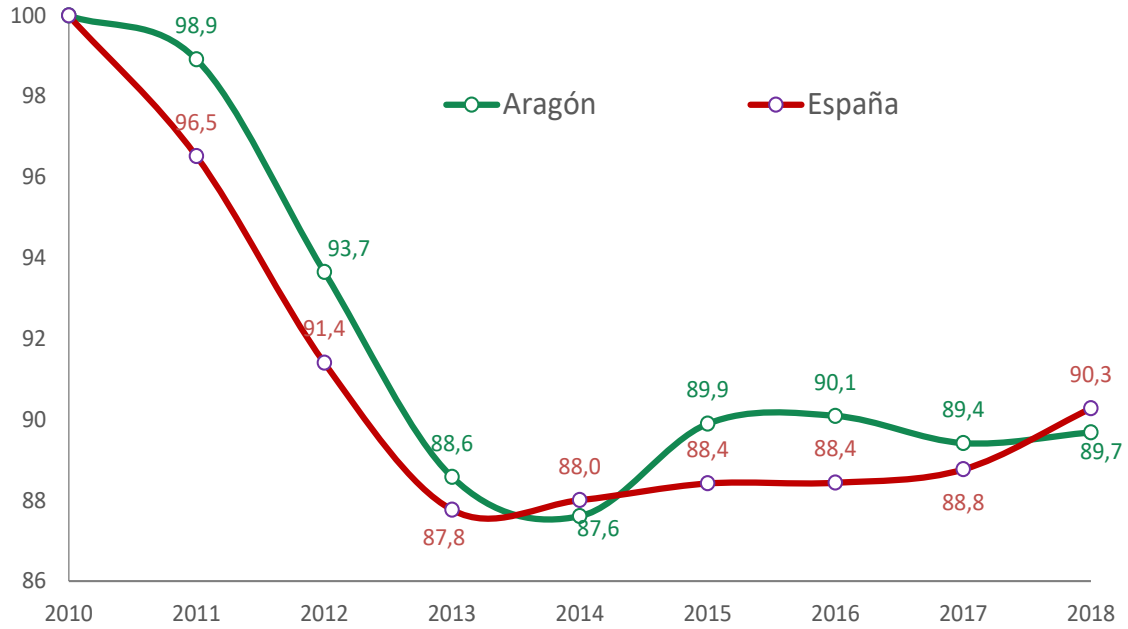

Fuente: FBBVA e IVIE. Elaboración propia

-El capital humano al depender de la vida laboral restante del individuo se ve afectado por su esperanza de vida. Cuanto más joven sea el individuo mayor es el período de tiempo durante el que cabe esperar que siga produciendo y generando rentas y, en consecuencia, mayor el valor económico de su capital humano. Por lo tanto, el envejecimiento de la población tenderá a reducir el capital humano. El mayor envejecimiento de la población aragonesa, como se explica en el "Panorama Social" de este informe en su apartado "2. Demografía", sería una de las causas principales de este descenso en Aragón.

-En cuanto al nivel educativo/formativo, la capacidad productiva del trabajador crece con su educación y con su nivel de formación y también lo hace su probabilidad de encontrar empleo. La mayor proporción de población aragonesa que posee estudios superiores frente a la media nacional, es un indicador que beneficia al capital humano. En el "Panorama Social" de este informe se analiza más ampliamente el nivel de educación de la población aragonesa, apartado "3. Sistema Educativo".

-La buena salud contribuye a aumentar el valor del capital humano. El apoyo al sistema sanitario, junto a unos mejores hábitos de vida y nutrición saludables, reducen las tasas de mortalidad, aumentan la esperanza de vida y permiten a los individuos mantener su

actividad laboral durante un mayor número de años. En el “Panorama Social”, en el apartado “4. Salud y Sanidad” se amplía esta información para Aragón.

-El buen funcionamiento del mercado laboral ayuda a incrementar el valor del capital humano. La mayor probabilidad de participar en el mercado de trabajo (tasa de actividad) así como la probabilidad de encontrar trabajo una vez se decide participar (tasa de paro) propician una mayor participación de personas en el capital humano. En el caso de Aragón, la menor tasa de paro y la mayor de empleo frente a la media española, son indicadores de una mejor situación de su mercado laboral en Aragón. En este informe, son analizados dentro del “Panorama Laboral”, en su apartado “1. Mercado de trabajo, Empleo y Relaciones Laboral”.

-En cuanto a la productividad laboral como otro factor que influye en el valor del capital humano, depende del grado de desarrollo tecnológico, la acumulación de factores de producción complementarios (como bienes de equipo, activos intangibles, infraestructuras, etc.), la eficiencia de las empresas y, en general, todas las características de la economía que afectan a su productividad global.

Para calcularla utilizaremos como fuente estadística la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE hasta el año 2022, que nos ofrece la estimación anual del Producto Interior Bruto (PIB) y del empleo productivo, de cuya división se obtiene el valor de la producción por unidad de factor empleo, obteniendo la productividad aparente del factor trabajo.

La productividad del trabajo así obtenida tanto por persona empleada como por hora trabajada es superior en Aragón a la media española, pero queda por debajo de la media de la Unión Europea.

La productividad por empleado en el año 2022 ascendió a más de 68.400 euros, 2.600 euros más que la media española, mientras que la productividad por hora se situó en 41 euros, por encima también de la media española que no alcanzó los 40 euros. En relación al resto de CCAA, la productividad laboral aragonesa fue la quinta con mayor valor considerando ambos denominadores de empleo, tanto por horas como por personas empleadas, solo por debajo de País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña.

■ Gráfico 2

Productividad laboral por CCAA

Euros por hora. Año 2022

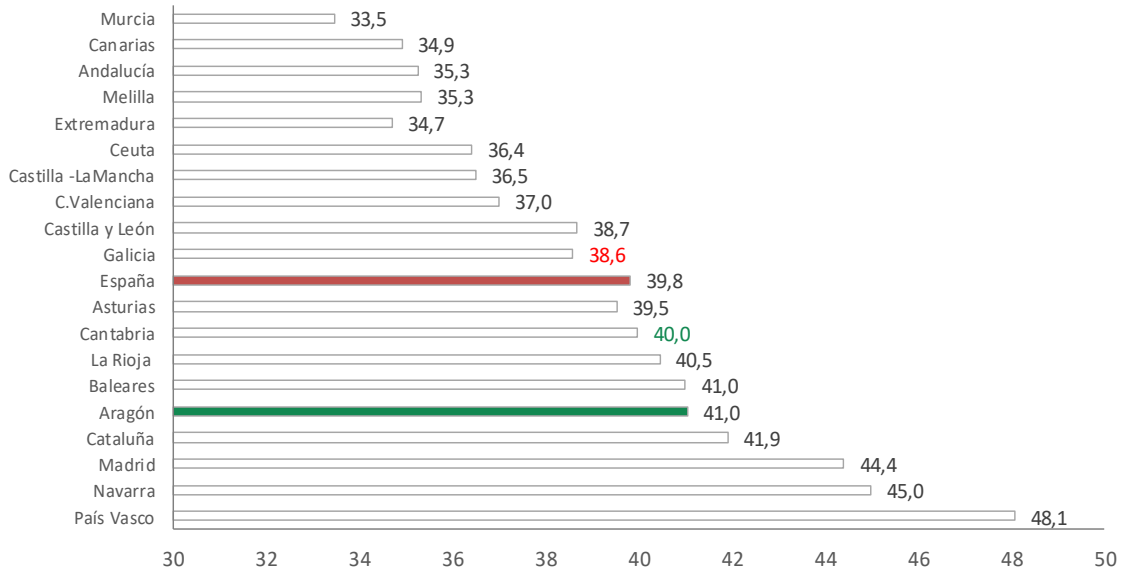

Fuente: INE, CRE. Elaboración propia

En cuanto a la evolución respecto al año anterior, tanto la productividad por hora con un crecimiento del 6,3% como por empleado con un 8,0%, aumentaron con una tasa superior a la media española (6,0% y 7,3%, respectivamente), ocupando puestos intermedios entre el dinamismo del resto de las CCAA. Estas variaciones, al estar valoradas con las productividades a precios corrientes, resultaron condicionadas por la alta inflación.

Para comparar la productividad laboral, calculamos un índice de convergencia de la productividad con Europa (Base=100). En el año 2022, la productividad se situaba en Aragón en 89, por encima de España (86). Este índice observado desde el año 2000, alcanzó su máximo en el año 2008, a partir del cual la tendencia pasó a ser decreciente, debido a las consecuencias de la crisis financiera. La senda trazada por Aragón desde el año 2000 se situaba por debajo de la media española, pero justo antes de alcanzar ese máximo, se posicionó por encima, especialmente en el final de la serie disponible en el año 2021 y 2022.

Gráfico 3

Evolución de la productividad laboral

Índice en (Base Unión europea=100). Aragón y España. Años 2000-2022

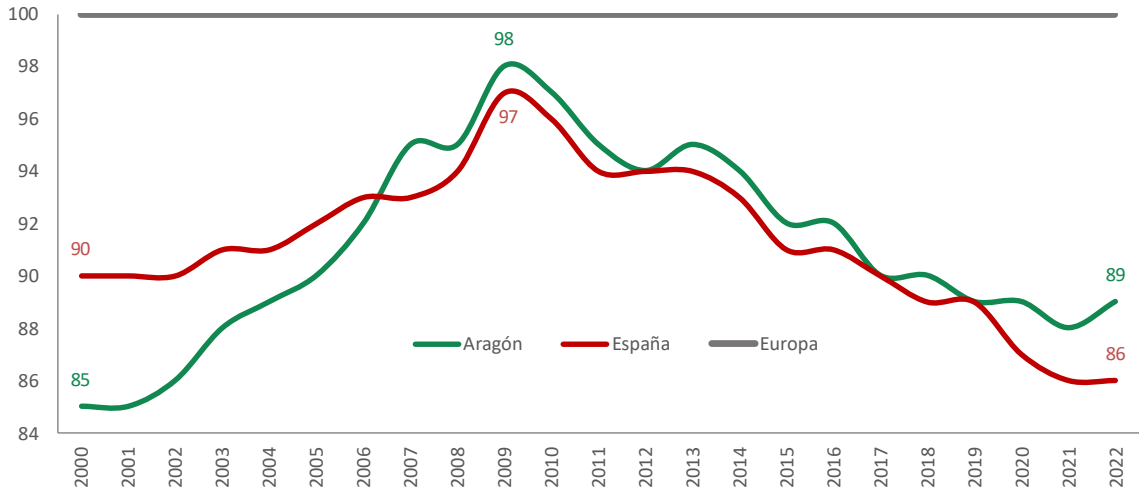

Fuente: Eurostat. Elaboración propia

Según el Banco de España, la menor productividad laboral en España frente a Europa se explica en parte por su composición sectorial, al tener una economía especializada en el sector servicios (68% del PIB) que posee una menor productividad laboral que la del sector industrial (16% del PIB), a diferencia de otros países europeos como Alemania.

Sin embargo, aunque en la economía aragonesa también el sector servicios es mayoritario (60% del PIB), el sector industrial (21% del PIB) tiene una mayor representatividad, especialmente de la rama manufacturera, (17% del PIB) por encima de la media española (11% del PIB) en el año 2022.

Por sectores, el sector industrial posee la mayor productividad laboral tanto por empleado como por hora, en comparación al resto de sectores económicos. En concreto, la industria manufacturera aragonesa alcanzó una productividad por hora valorada en 47 euros por hora, superior a la media española (45 euros por hora) durante el año 2022.

Esta mayor especialización industrial del PIB aragonés en la rama industrial manufacturera, unido a su mayor productividad, explicarían en parte el mayor valor de capital humano de la comunidad autónoma en relación a la media española.

■ Cuadro 1

Productividad por sectores

Euros por hora. España y Aragón. Años 2022 y 2021

	Año 2022		Año 2021	
	Aragón	España	Aragón	España
TOTAL	41,0	39,8	38,6	37,6
Agricultura	27,8	22,2	28,3	22,5
Industria	54,3	55,5	46,8	48,9
Construcción	25,9	26,0	25,8	25,2
Servicios	35,7	35,2	33,8	33,3

Fuente: Contabilidad Regional, INE. Elaboración propia.

La atracción del talento

El valor del capital humano reside en las personas que aportan su trabajo al proceso productivo, por lo que su contribución cambia cuando se desplazan de un territorio a otro. Por lo tanto, los movimientos migratorios afectan de manera que la emigración al exterior disminuye el capital humano de un país en mayor medida cuanto mayor sea el nivel de formación de esos emigrantes.

El saldo migratorio en Aragón en el año 2022 fue positivo debido básicamente al aumento a la inmigración extranjera, como se analiza en el "Panorama Social" en su apartado "2. Demografía".

■ Cuadro 2

Saldo migratorio por país de nacimiento

Personas. Aragón. Año 2022

País de nacimiento:	Saldo total	Saldo exterior	Saldo interior
España	-734	-530	-204
Extranjero	20.065	19.770	295
Total	19.331	19.240	91

Fuente: INE. Elaboración propia

Sin embargo, según la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia del INE, la emigración aragonesa al exterior contribuyó a reducir el capital humano de la economía aragonesa. En cuanto al nivel educativo, aproximadamente la mitad de los emigrados al extranjero tenían estudios superiores[2], destacando por encima del tercio de la media

[2] Según la Estadística de Migraciones, en base a datos a 2021, 2020 y 2019 que ya no se elabora por el INE.

española. Según la edad de los emigrados desde Aragón, aproximadamente 1 de cada 4 con nacionalidad española tenía de 20 a 34 años, ligeramente por debajo de la media española.

La capacidad para atraer y retener talento entre las comunidades autónomas en España se analiza en la última edición del "Mapa de talento autonómico 2020[3]" de España, elaborado por la Fundación para la Innovación COTEC en colaboración con el IVIE, usando para la gran mayoría de variables los datos disponibles en 2019.

Para su elaboración se aplica la metodología del Índice Global de Competitividad en Atracción y Retención del Talento (GTCI, por sus siglas en inglés), desarrollado por el Instituto Europeo de Administración de Empresas (INSEAD). Este índice global alcanzó los 54 puntos en la comunidad autónoma de Aragón, de un máximo posible de 100 puntos, por encima de la media nacional (49). En relación al resto de CCAA, nuestra comunidad ocupó el quinto mejor puesto por debajo de Madrid (71), Navarra (67), País Vasco (64) y Cataluña (56). Estos resultados mejoran los arrojados por la misma publicación del año anterior, que situaba el índice global[4] en casi 48 puntos, por debajo de la media española, ocupando la sexta posición entre CCAA.

Este índice se construye en base a una serie de indicadores relacionados con la salud y el medio ambiente, la digitalización y la resiliencia, agrupados en torno a los seis pilares fundamentales: facilitar, atraer, crecer, retener, capacidades y vocaciones técnicas, y conocimiento.

El primero de los pilares "Facilitar", recoge las características institucionales del entorno del mercado, de los negocios y del trabajo que permiten generar talento. En este pilar, Aragón con casi con 57 puntos se sitúo por encima de la media de España (52), ocupando el quinto puesto por CCAA, que lideró Madrid.

El segundo índice o pilar "Atraer" evalúa las características de cada comunidad para competir por la captación de talento personal y organizativo. En este pilar, Aragón obtuvo 34 puntos, entre las más bajas posiciones en relación al resto de CCAA, situándose por debajo de la media española (48). Este resultado se obtiene de analizar tanto la apertura externa, es decir, la atracción de talento desde otros puntos de España y desde el extranjero, como la apertura interna, referida a la capacidad de una región de conseguir que las personas desarrollen su talento en el territorio.

[3] Informe publicado en su web en abril de 2021.

[4] Según el autor del estudio, los índices no son exactamente comparables entre ambas publicaciones, ya que la nueva publicación plantea nuevos indicadores respecto a la edición presentada en 2019, para adaptar los resultados al contexto económico de España y a la coyuntura generada por la pandemia de la Covid-19.

El tercer pilar "Crecer" recoge la capacidad para desarrollar el talento en cada comunidad. Los indicadores analizados en este caso se refieren a la formación, tanto la educación formal, que contempla variables como el gasto público en educación, resultados de las pruebas PISA o habilidades digitales de los docentes, como de aprendizaje y oportunidades de crecimiento en el puesto de trabajo, con registros sobre el desarrollo de formación en el seno de las empresas. En este pilar, Aragón con un resultado de 59, por encima de la media española (49), ocupó posiciones adelantadas entre las CCAA, con pocas diferencias entre ellas.

El cuarto pilar "Retener" se refiere a aquellos aspectos que garantizan la permanencia del talento en un territorio, tanto desde el punto de vista de la sostenibilidad del sistema como del estilo de vida. En este pilar Aragón con un índice de 68 puntos, por encima de la media española (42), ocupó el cuarto lugar entre el resto de CCAA. Este índice resulta de considerar dos ámbitos; en el primero, la comunidad autónoma de Aragón logró el sexto puesto con mayores niveles de sostenibilidad entre CCAA (niveles de protección social, gasto público en sanidad, inversión en protección ambiental, sostenibilidad de las finanzas públicas, polución y uso de energías renovables se analizan en el primer ámbito) mientras que en el segundo sobre el estilo de vida (grado de dotaciones sanitarias, el número de médicos por cada 100.000 habitantes y el tiempo invertido en llegar al trabajo) destacó con el segundo índice más alto entre el resto de CCAA.

■ Cuadro 3

Índice Global de Competitividad en Atracción y Retención del Talento

Posición entre CCAA, Índice (Base=100) y relación con España. Aragón. Año 2019

	Posición	Índice	Índice España = 100
PILAR 1. FACILITAR	5	56,9	109
1 1 Entorno de mercado	6	50,9	99
1 2 Entorno de los negocios y mercado de trabajo	5	63,0	119
PILAR 2. ATRAER	13	34,5	71
2 1 Apertura externa	12	29,3	65
2 2 Apertura interna	14	39,7	76
PILAR 3. CRECER	4	59,2	120
3 1 Educación formal	4	62,3	117
3 2 Aprendizaje y oportunidades de crecimiento	4	56,1	123

PILAR 4. RETENER	4	68,3	160
4 1 Sostenibilidad	6	57,1	139
4 2 Estilo de vida	2	79,5	179
PILAR 5. CAPACIDADES Y VOCACIONES TÉCNICAS	6	58,1	113
5.1 Cualificaciones de nivel medio	4	64,1	133
5 2 Empleabilidad	6	52,1	95
PILAR 6. CONOCIMIENTO	5	46,3	93
6.1 Cualificaciones de nivel superior	7	43,9	95
6 2 Impacto del talento	6	48,7	92
INDICADOR GLOBAL	5	53,9	110

FUENTE: FBBVA e IVIE

El pilar 5 "Capacidades y vocaciones técnicas" se refiere la habilidad del sistema educativo para ajustarse a las necesidades de las empresas y la empleabilidad de la fuerza de trabajo. En este pilar, donde se tienen en cuenta las cualificaciones de nivel medio y la empleabilidad, Aragón alcanzó un índice de 58 puntos, por encima de la media nacional (51), ocupando el puesto sexto entre las CCAA.

Finalmente, el sexto pilar "Conocimiento" analiza los outputs del talento, en cuanto a capacidad de generar y aplicar el conocimiento. En este pilar, Aragón alcanza una puntuación de 46, por debajo de la media nacional (50), con un quinto puesto entre las CCAA con mayor índice. El primero de los ámbitos que considera este pilar se refiere al "Cualificaciones de nivel superior", que analiza entre otros indicadores, los "Graduados STEM" *(Science, Technology, Engineering and Mathematics)* y la "Alta dirección":

1) La transformación digital y energética requiere contar con un capital humano técnicamente cualificado y desarrollado, especialmente relacionado con los ámbitos relacionados con el nivel de formación en ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas.

■ Gráfico 4

Población activa con formación STEM

Porcentaje sobre el total de activos (%). Año 2022. Aragón y CCAA.

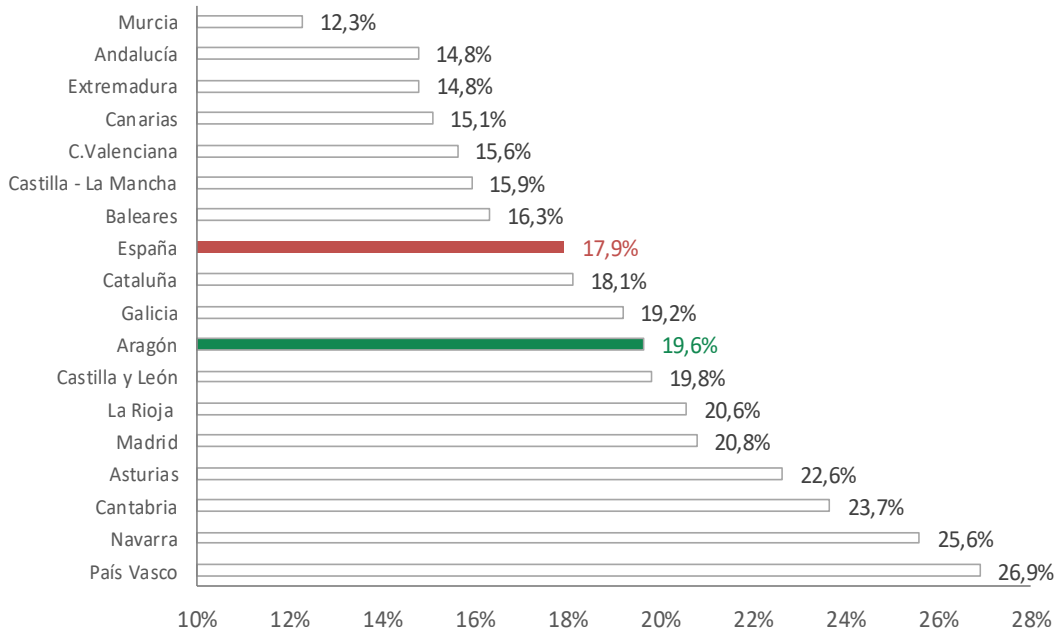

Fuente: EPA, INE. Elaboración propia

Según este informe, el indicador de "Graduados STEM" se sintetizaba en una puntuación de casi 70 puntos, por encima de la media española (54), ocupando la quinta posición por mayor valor entre el resto de CCAA. Este indicador se obtiene de la estadística de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, en relación a la población activa según su nivel de formación. Según la última información publicada correspondiente al año 2022, aproximadamente 127.000 personas activas con educación superior en Aragón estaban formados en alguna especialidad STEM[5], lo que representaba casi el 20% del total de activos, por encima del 18% en media nacional.

Según el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte, los egresados de grado en materias STEM (Ciencias de la vida, Ciencias Físicas, Químicas, Geológicas, Matemáticas, Estadística, Ingeniería, Arquitectura y construcción, Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria) en el curso 2021-2022 representaron el 26% del total de titulados en Aragón, superior al porcentaje de la media española (20%). En relación al resto de CCAA, los graduados en STEM en Aragón presentaron la más alta representatividad sobre la graduación total, solo por detrás de Asturias (27%).

[5] Siguiendo la metodología del informe "Mapa del talento 2020" se ha considerado el nivel de formación superior en las siguientes materias 05 Ciencias naturales, químicas, físicas y matemáticas, 06 Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), 07 Mecánica, electrónica y otra formación técnica; industria y construcción y 08 Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y veterinaria.

En cuanto a la distribución de graduados en materias STEM en la Universidad de Zaragoza en el curso 2021-2022, los titulados en Ingeniería supusieron el 63% del total, destacando por su mayor participación la Ingeniería de Organización Industrial (19%) y la Ingeniería Mecánica (9%).

2) En cuanto al segundo indicador dentro del ámbito "Cualificaciones nivel superior" del pilar 6, denominado "Alta dirección", la comunidad autónoma de Aragón alcanzaba un índice de casi 19 puntos, muy por debajo de la media española (38), ocupando puestos de cola entre el resto de CCAA. Este indicador se basa en el porcentaje de altos directivos sobre población obtenidos también de la EPA. Según los últimos datos publicados por esta estadística, en el año 2023 el porcentaje de población ocupada en alta dirección (categoría ocupacional "Gerentes y Directores") en relación al total no superó el 4%, ligeramente por debajo de la media española (4,1%), ocupando la mitad de tabla entre el resto de CCAA. Este grado de ocupación resultó muy diferente por sexos (5,0% Hombres y 2,5% mujeres) como se amplía en el "Panorama Laboral" de este informe.

En resumen, según el informe del "Mapa de Talento 2020", la comunidad autónoma de Aragón en relación al resto de CCAA y a la media española, mostró debilidad en su capacidad de atraer capital humano, pero fortaleza en retenerlo, basado en un destacado estilo de vida. En cuanto al resto de pilares -facilitar, crecer, capacidades y vocaciones técnicas, y conocimiento- Aragón ocupó puestos de cabeza, aunque siempre por debajo de las comunidades autónomas líderes.

■ Gráfico 5

Ocupación en alta dirección

Porcentaje de ocupados sobre el total (%). Año 2023. Aragón y CCAA

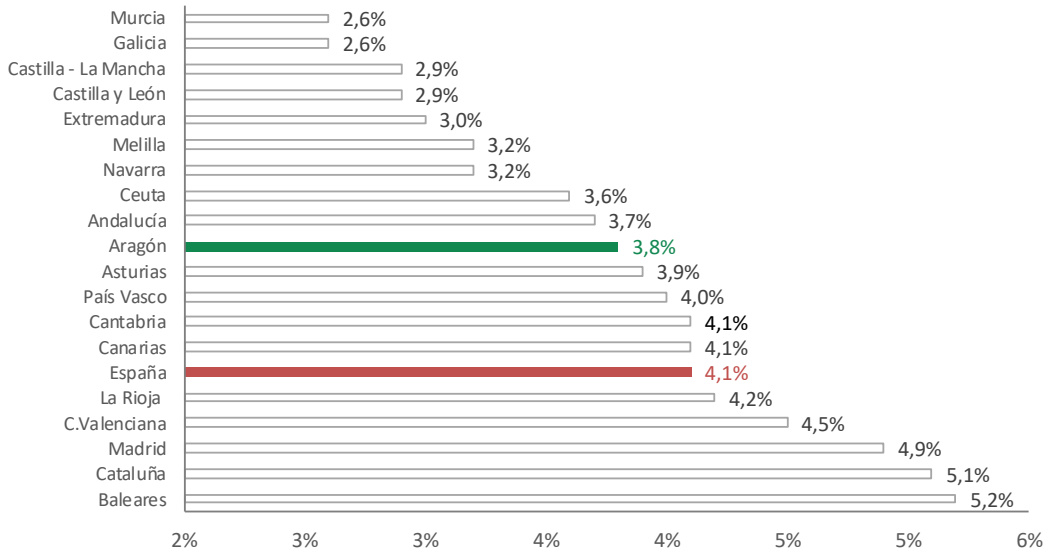

Fuente: EPA, INE. Elaboración propia

3.2 CAPITAL FISICO: INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

La palabra infraestructura proviene del latín *infra* (“debajo”) y *structus* (“construido”), refiriéndose a una estructura que sustenta a otra, actuando como su base. En la literatura económica no aparece una definición generalmente aceptada de lo que se entiende por infraestructuras.

Según el Banco de España las infraestructuras se suelen distribuir, sin ser una división estricta, en dos categorías: infraestructuras económicas o básicas - transporte, energía, comunicaciones- como aquellas que suministran servicios directamente a las actividades productivas e infraestructuras sociales -hospitales, saneamiento, colegios- como activos que incrementan el bienestar social.

Entre estas dos categorías, las infraestructuras económicas tienen un impacto más elevado en el corto y medio plazo sobre la productividad que el de las infraestructuras sociales. A continuación, analizaremos específicamente las infraestructuras productivas consideradas como básicas, en concreto las infraestructuras de transporte y las energéticas, ya que las infraestructuras relacionadas con la información y las comunicaciones se analizan en el apartado 6.4 “Sociedad de la Información”.

El efecto directo de estas infraestructuras sobre el proceso de crecimiento económico se materializa en: «efectos hacia atrás», por generar demanda en otros sectores, como vía de estímulo de la actividad en el corto plazo y «efectos hacia delante», al cambiar la estructura de costes de las empresas, permite reducir el precio de algunos inputs, y favorecer descensos en el precio del output y del resto de los inputs, con consecuencias más a largo plazo.

Las infraestructuras tienen algunas de las características de los bienes públicos, lo que justifica la intervención del sector público como regulador o inversor en ellas. La financiación de la inversión en infraestructuras requiere una movilización importante de recursos financieros, que en su mayor parte provienen de fondos públicos, aunque cada vez más, con colaboración privada. El destino de los esfuerzos presupuestarios, se dirigen no solo a la creación o construcción de infraestructuras, sino también a su mantenimiento y conservación.

Según la Fundación BBVA, el esfuerzo inversor público (peso de la inversión pública sobre el PIB) de España cayó a la mitad tras la llegada de la Gran Recesión y en 2022 se mantuvo en niveles bajos pese al reciente impulso de los fondos europeos NGEU. En el siguiente apartado analizaremos la inversión en Aragón tanto estatal como autonómica con la información obtenida de sus presupuestos aprobados y ejecutados.

3.2.1 Inversión pública estatal y autonómica

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asignó una de sus palancas a las "Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes" con un presupuesto de 11.650 millones de euros en transferencias de la Unión Europea para el periodo 2021-2026.

A principios de 2024, estaban asignadas más de 35.000 millones de euros al total, de los cuales casi 7.000 millones correspondieron a la palanca relacionada con las infraestructuras, casi un 20% del total asignado. En Aragón, este porcentaje era menor con un 14%, con aproximadamente 200 millones de euros asignadas la mayor parte por la Administración General del Estado, de los cuales 194 se destinaron a infraestructuras ferroviarias y 8 millones a carreteras.

Según la memoria que acompañaba a la aprobación Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2023[6] (PGE2023), el mayor volumen de las inversiones correspondió a las previstas para infraestructuras, con una dotación de 12.651 millones de euros (48% de la inversión total), de los cuales 4.519 millones se referían a inversiones y reformas del PRTR. Esta dotación resultaba de la suma del importe previsto para la política de "Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes" (4.083 millones de euros) y la inversión prevista en los presupuestos de las entidades del sector público estatal con presupuesto estimativo (8.568 millones de euros).

La inversión estatal en Aragón prevista por el Sector público administrativo con presupuesto limitativo en los PGE2023 ascendió a 319 millones de euros, destacando la inversión en la Dirección General de Carreteras con un importe de 237 millones (122 millones en creación y reposición infraestructuras terrestres y 114 millones para conservación). En cuanto al presupuesto estimativo, se aprobaron casi 223 millones de euros para Aragón (220 para el sector fundacional y empresarial y 3 para el administrativo). Dentro de la inversión del sector público empresarial en territorio aragonés, destacó la inversión prevista por Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de 102 millones de euros y ADIF Alta Velocidad de 27 millones de euros, así como la inversión de la Sociedad Mercantil Estatal De Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA) con un presupuesto de 24 millones de euros.

[6] La inversión pública de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2023 ascendió a 25.904 millones de euros (Sector público administrativo con presupuesto limitativo 14.496 y Sector público con presupuesto estimativo 11.408), que incorporó los recursos adicionales asociados al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (4.549 millones de euros).

Gráfico 1

Inversión pública en la red ferroviaria

Ejecución presupuestaria. Millones de euros. Aragón. Años 2021-2023

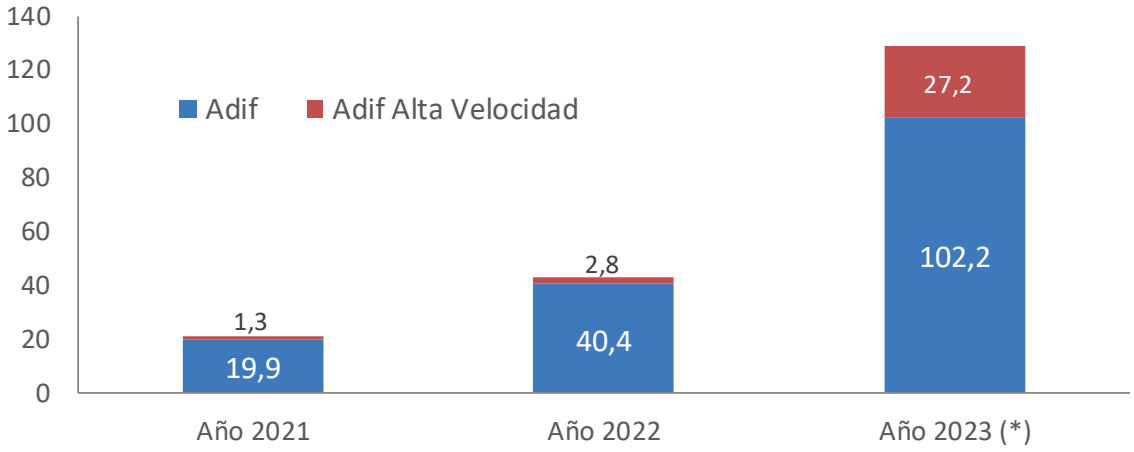

Fuente: ADIF. Elaboración propia. (*) Presupuesto aprobado

En cuanto a la financiación del Gobierno de Aragón, según su presupuesto consolidado[7] correspondiente al año 2023, la ejecución de la inversión pública de las partidas presupuestarias de "Inversión real" (Capítulo 6) y "Transferencias de capital" (Capítulo 7) sumó más de 700 millones de euros, incrementándose casi un 4% respecto al año anterior. Estas partidas en su conjunto representaron un 10% de la ejecución del presupuesto total, aumentando ligeramente su peso respecto al año anterior (9%). La tasa de ejecución provisional, como resultado de comparar el gasto ejecutado con el crédito disponible alcanzó el 55%, similar al del año 2022 (57%) con datos definitivos.

Por capítulos, "Inversión real" con una ejecución de casi de 320 millones de euros (65 millones de fondos *MRR*) tuvo una tasa del 62% por encima del año anterior (56%), mientras que "Transferencias de capital", con una ejecución de casi 400 millones de euros, registró una tasa del 49%, menor que en el ejercicio precedente (57%).

Dentro del Capítulo 6, destacaron por importe las partidas de "'Edificios y otras construcciones"-que comprende la compra y la construcción de edificios en general, cualquiera que sea su destino -con una ejecución de 125 millones de euros- y "Bienes destinados para uso general" -que incluye inversiones en la construcción de bienes destinados al uso general o de infraestructura de cualquier clase de aprovechamiento o utilización general- con casi 70 millones.

En cuanto al Capítulo 7, la ejecución presupuestaria alcanzó casi 385 millones de euros (49 millones de fondos *MRR).* En este capítulo, las principales receptoras de las

[7] Datos actualizados en enero de 2024

transferencias de capital fueron las empresas privadas, con una asignación de 4 euros de cada 10, ejecutando casi la mitad del crédito disponible para ellas, con más de 165 millones de euros. Le siguieron por mayor cuantía, con más de un tercio de las transferencias de capital abonadas, las empresas públicas y entes públicos con ejecución de 134 millones de euros que representaron casi el 90% del crédito disponible.

Desde otro punto de vista, en el grupo de la función presupuestaria "Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico" se encuentran el gasto en infraestructuras en las funciones presupuestarias "Infraestructuras básicas y del transporte" e "Infraestructuras agrarias" integradas a su vez por distintos programas de gasto. Estas funciones sumaron un total de 360 millones de euros de ejecución en el año 2023, con un incremento de 5,7% respecto al año anterior, obteniendo una tasa de ejecución del 76%, superior a la calculada en el año 2022 (72%):

1. En "Infraestructuras básicas y del transporte", el gasto realizado se cifró en casi 193 millones de euros (6 millones de fondos *MRR)*, obteniendo una tasa de ejecución del 82%, muy similar al año anterior. Los programas más relevantes fueron "Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos" (81,4 millones de euros) referido al programa instrumental destinado a la financiación del Instituto Aragonés del Agua y "Carreteras" (72,3 millones de euros) programa de la Dirección General de Carreteras que prioriza la seguridad vial y la conservación de carreteras de ámbito autonómico.

2.-En "Infraestructuras agrarias" el gasto ejecutado alcanzó 167 millones de euros (20 millones de fondos *MRR*), un 19,4% más que en el año 2022, donde más de la mitad se destinaron al programa de "Mejora de estructuras Agrarias y Desarrollo Rural" (92,3 millones de euros) para la implementación de medidas estructurales como la creación y modernización de infraestructuras agrarias, explotaciones y el aseguramiento de las producciones frente a adversidades climáticas, entre otras actuaciones. La tasa de ejecución de esta función presupuestaria superó el 70%, por encima del nivel del año anterior (62%)

■ Gráfico 2

Gasto ejecutado en infraestructuras por programas presupuestarios

Millones de euros y Tasa de ejecución (%). Presupuesto del Gobierno de Aragón. Años 2023 y 2022

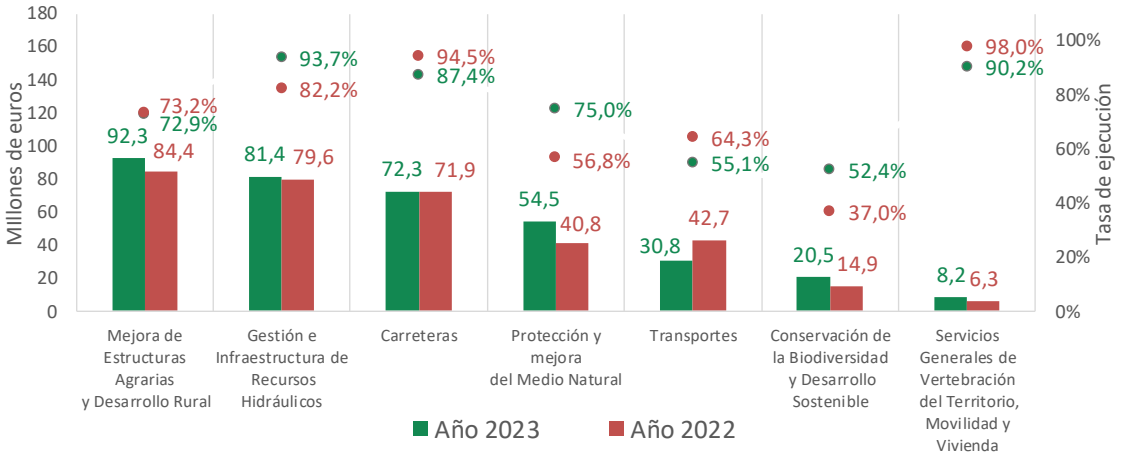

Fuente: Departamento de Hacienda y Administración Pública. Gobierno de Aragón.

■ Cuadro 1

Gasto ejecutado por el Gobierno de Aragón en infraestructuras

Millones de euros. Presupuesto del Gobierno de Aragón. Años 2023 y 2022

	Millones de euros		Tasa de variación (%)	Tasa de ejecución(%)	
	Año 2023	Año 2022	Δ 23/22	Año 2023	Año 2022
Infraestructuras Básicas y del Transporte	192,7	200,5	-3,9%	82,2%	81,6%
Servicios Generales de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	8,2	6,3	30,4%	90,2%	98,0%
Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos	81,4	79,6	2,2%	93,7%	82,2%
Carreteras	72,3	71,9	0,5%	87,4%	94,5%
Transportes	30,8	42,7	-27,8%	55,1%	64,3%
Infraestructuras Agrarias	167,3	140,1	19,4%	70,1%	61,6%
Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	92,3	84,4	9,3%	72,9%	73,2%
Protección y mejora del Medio Natural	54,5	40,8	33,5%	75,0%	56,8%
Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	20,5	14,9	38,0%	52,4%	37,0%
TOTAL	360,0	340,6	5,7%	76,1%	72,0%

Fuente: Departamento de Hacienda y Administración Pública. Gobierno de Aragón.

3.2.2 Infraestructura de transportes

Infraestructura viaria. La red de carreteras en Aragón, según el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA)[8], superaba los 12.000 kilómetros, de los cuales casi el 50% era competencia de la comunidad autónoma. En cuanto a su capacidad, la mayor parte de las carreteras tenía una sola calzada denominadas como carreteras convencionales, mientras que las vías de gran capacidad (autopistas, autovías, multicarril o doble calzada) representaban poco más del 7% del total (10% en España).

Según un estudio de Eurostat publicado en 2023, Aragón tenía 18 kilómetros de autovías/autopistas por cada 1.000 km^2 de superficie en el año 2021, siendo uno de los territorios europeos con menor densidad de vías de transporte de alta capacidad por carretera. Sin embargo, esta ratio aumentó en relación al año 2020 (17 Km) gracias a la inauguración de nuevos kilómetros de autovía en la Comunidad, como el tramo de 14 km entre Figueruelas y Gallur de la A-68.

En comparación al resto de regiones de la Unión Europea con disponibilidad de datos, la comunidad autónoma de Aragón se situaba entre las regiones con menor densidad de este tipo de infraestructuras terrestres, solo por encima de Extremadura en España, y de otras regiones despobladas y dispersas de Europa del Norte y Este, y algunas puntuales de Francia o Italia.

■ Gráfico 3

Densidad de autovías

Kilómetros de autovías y autopistas por 1.000 Km^2. Unión Europea. Año 2021

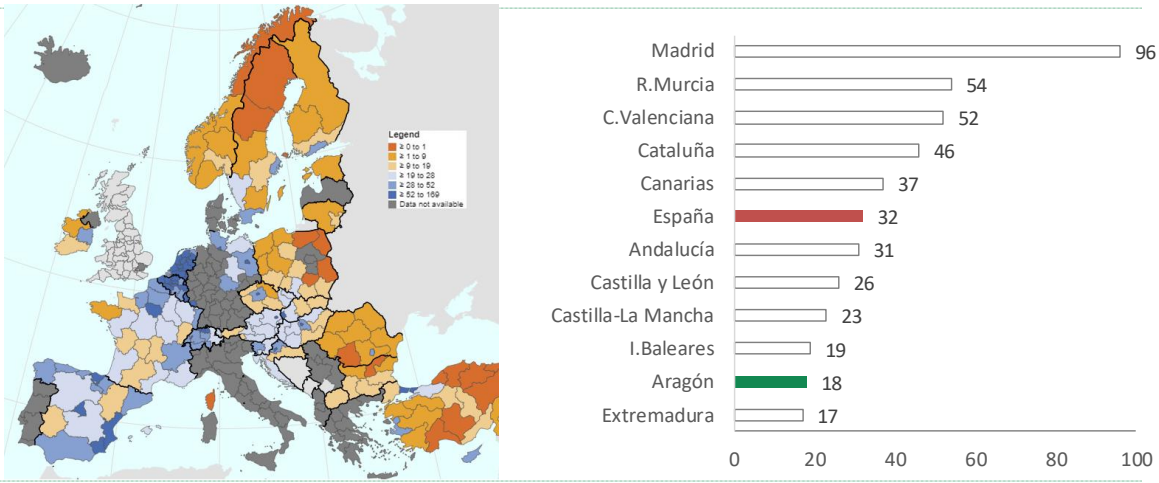

Fuente: EUROSTAT. Elaboración propia

[8] Anuario Estadístico del MITMA. Capítulo 7 Carreteras. Año 2021

Esta baja densidad de carreteras de gran capacidad del territorio, combinada con la alta congestión en la red de carreteras del territorio debido a la buena ubicación estratégica de Aragón, son factores fundamentales que explican el deterioro del estado de conservación de las infraestructuras viarias, ante el déficit de inversiones. Así se desprende de los resultados del último informe sobre "Necesidades de inversión en conservación de las carreteras españolas 2021-2022", desarrollado por la Asociación Española de la Carretera (AEC)[9], que asignaba a la red de carreteras de nuestra comunidad autónoma la peor calidad del firme en comparación al resto de comunidades autónomas, con datos del segundo semestre de 2021.

Para mejorar esta situación, el Gobierno de Aragón aprobó el Plan Extraordinario de inversiones en carreteras de la Red Autonómica de Aragón 2020-2025 para actuar en el 30% de las vías autonómicas (1.769 kilómetros), por las que circula más del 60% del tráfico de la red secundaria, mientras que el 70% restante se atenderá con el Plan Ordinario de Carreteras.

■ Cuadro 2

Itinerarios del plan extraordinario de inversiones en carreteras

Km y millones de euros. Red autonómica de Aragón

Itinerarios	Longitud del itinerario (Km)	Obras de primera inversión (Millones€)	Importe total Adjudicación (Millones€)
1 Bajo Aragón	170	52,9	277,7
2 Zaragoza Oeste	162	47,7	238,6
3 Zaragoza Central	168	61,1	278,6
4 Huesca-Monegros	151	48,6	238,3
5 Jacetania-Alto Gállego	136	54,0	247,3
6 Sobrarbe-Ribagorza	193	44,2	252,6
7 Cinca-Litera	168	51,6	250,8
8 Zaragoza Norte	210	49,9	273,4
9 Teruel Este-Oeste	184	58,3	268,4
10 Teruel Norte-Sur	188	61,3	282,8
11 Cinco Villas-Ribera Alta	39	99,7	349,9
TOTAL	1.769	629,3	2.958,3

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El presupuesto aprobado del año 2023 asignaba casi 18 millones de euros al Programa Ordinario de Inversiones 2023 en la Red Aragonesa Autonómica. La financiación del Plan

[9]Publicado en "Necesidades de inversión en conservación de las carreteras españolas 2021-2022"

Extraordinario de Inversiones en Carreteras se instrumentalizará en una colaboración público-privada mediante empresas concesionarias.

A principios de 2023, el Gobierno de Aragón licitó la redacción del proyecto, financiación, construcción y explotación para la concesión de obras de 11 itinerarios[10] que coinciden con las principales vías de comunicación de Aragón dentro del Plan extraordinario. A finales del año, el Gobierno de Aragón resolvió la adjudicación provisional por un valor total de casi 3.000 millones de euros durante la vigencia de la contratación.

Las empresas adjudicadas invertirán 630 millones de euros en 30 meses desde la firma de los contratos y tendrán la concesión de la conservación durante 25 años por un canon anual de aproximadamente 125 millones. De esta manera, no recibirán ningún pago hasta que las obras estén finalizadas y se condicionará al estado de las carreteras, es decir, se abonará el importe correspondiente en función del cumplimiento de los indicadores de calidad y servicio (peaje sombra o formato "alquiler").

En cuanto a las autovías competencia del Estado en Aragón destacaron las siguientes actuaciones durante el año 2023:

-En la autovía A-21 (Pamplona-Huesca) se encargó una actualización técnica y de precios de la variante de Jaca para unir las autovías A-21 y A-23 por el norte de la ciudad y del tramo de Fago-Puente la Reina. El único tramo en obras se localizaba entre Sigüés-Tiermas, con un grado de ejecución superior al 80%.
-En la autovía A-22 (Huesca–Lérida), denominada "Camino Catalán" solo resta por completarse con el tramo Huesca-Siétamo, con un grado de ejecución del 60%.

-En la autovía A-23 (Huesca-Jaca) las obras del tramo correspondiente a la variante de Sabiñánigo (Sabiñánigo Oeste-Sabiñánigo Este) estaban ejecutadas casi al 60%. Otro tramo pendiente, entre Sabiñánigo Sur y Lanave, considerado como otro cuello de botella para el acceso al Pirineo, se publicó la licitación de obras.

-En la A-68 (Logroño-Zaragoza) quedaban pendientes 4,5 kilómetros para concluir el desdoblamiento de la carretera de Logroño (N-232) en la provincia de Zaragoza en el tramo Mallen-Gallur, que se prevé concluir en verano de 2025.

Por otra parte, en esta misma autovía A-68 hacia Castellón, el MITMA autorizó una modificación del contrato de adjudicación de las obras de desdoblamiento entre los

[10] Corresponden a 10 itinerarios de carreteras que vertebran Aragón por zonas y la carretera Gallur-Ejea para la duplicación de la A-127 entre Tauste y Ejea de los Caballeros para conectar las Cinco Villas con vías de alta capacidad

municipios de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, para facilitar el proceso constructivo y aumentar las medidas de seguridad vial durante la ejecución de las obras.

Otra de las actuaciones del MITMA en carreteras consistió en la finalización de la variante de Alcorisa, en la provincia de Teruel, cuyo objetivo es la vertebración del territorio en la zona del Bajo Aragón. Este nuevo tramo de la carretera N-211 se puso en servicio con una longitud 6,8 km y un coste total de 45 millones de euros.

■ Cuadro 3

Inversión en la red de carreteras del Estado

Longitud (Km) y Presupuesto de ejecución (Millones de euros). Aragón. Año 2023

Carretera- Tramo		Longitud	Presupuesto	Tipo de actuación
A-68	Mallén - Gallur	15,1	61,4	Nueva vía de gran capacidad
A-22	Siétamo-Huesca	12,8	56,1	Aumento de capacidad
A-21	Sigüés-Tiermas	6,6	68,5	Nueva vía de gran capacidad
N-260	Congosto del Ventamillo-Campo	12	49,8	Acondicionamiento
A-23	Sabiñánigo Este-Sabiñánigo Oeste	8,6	97,6	Nueva vía de gran capacidad
A-68	El Burgo de Ebro - Fuentes de Ebro	18,7	76,3	Aumento de capacidad y mejora
Z-40	Paso inferior. A-68 (p.k. 233) / Z-40	0	19,8	Aumento de capacidad y mejora
A-23	Lanave - Sabiñánigo Sur	8,5	115,2	Nueva vía de gran capacidad
	TOTAL	82,3	544,7	

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Infraestructura ferroviaria. El tren es la opción más sostenible para el comercio interior de mercancías, según la Agencia Europea de Medio Ambiente. Por esta razón, se convierte en el centro de las políticas públicas que promueven un nuevo sistema de transporte descarbonizado. En los próximos diez años, la Unión Europea tiene como objetivo pasar del 4% de las mercancías que actualmente se transportan en España por ferrocarril al 10%.

Para lograr este objetivo, el Gobierno de España desde el año 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2023 invirtió en infraestructuras ferroviarias por importe de más de 170 millones en Aragón, según la Delegación de Gobierno, que contó con financiación de los fondos *Next Generation* EU, reforzando la posición de Zaragoza como potencia logística.

La actual distribución de competencias hace que las inversiones en infraestructuras ferroviarias se realicen a través de los Administradores de Infraestructuras ferroviarias, ADIF y ADIF-Alta Velocidad, como entidades públicas empresariales adscritas al MITMA.

-Línea Huesca-Canfranc: Entre las inversiones más destacadas, destacó la apuesta por el desarrollo de esta línea con una inversión de 95 millones de euros en los últimos tres años, según la Delegación de Gobierno de España en Aragón. ADIF avanzó en los trabajos de modernización de la línea Zaragoza-Huesca-Canfranc, infraestructura esencial para promover el transporte ferroviario entre Zaragoza y Huesca con el Pirineo aragonés, así como para recuperar la conexión internacional con Francia.

El "Plan de mejora y adaptación al tráfico internacional de la línea Huesca-Canfranc", elaborado por ADIF, consiste en un proyecto de mejora integral que movilizará una inversión de más de 155 millones de euros en 3 fases:

-La primera fase, completada a principios de 2023, consistió en la mejora de la infraestructura y renovación de vía a lo largo de 21 km en los tramos entre Plasencia del Monte y Ayerbe (23 millones de euros).

-La segunda fase, iniciada en junio de 2023, corresponde a la mejora integral de la línea Ayerbe-Caldearenas de 37 km (58 millones de euros) y Jaca-Canfranc de 24 km (46 millones de euros) y se espera en un plazo de ejecución de 16 meses.

-En la tercera fase, la última de la programación, se acometerá una renovación integral de las instalaciones de señalización y telecomunicaciones del trayecto Ayerbe-Canfranc con la instalación de nuevos enclavamientos electrónicos, bloqueos automáticos y la tecnología GSM-R (28 millones de euros). La ejecución se espera que termine a principios de 2025.

Estas actuaciones de renovación de la infraestructura entre Huesca y Canfranc van a contar con financiación *NextGenerationEU* a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A mitad de 2023, las regiones de Aragón y Nueva Aquitania en Francia obtuvieron por tercera vez fondos del Mecanismo Conectar Europa para la financiación de este eje de comunicación por valor de 9 millones de euros. Entre los proyectos avalados destacaron el impulso al túnel ferroviario de Somport, con más de 2 millones de euros para la redacción del diseño de las instalaciones de señalización y comunicaciones (CMS) del paso, donde se incluye la redacción del proyecto constructivo y su desarrollo y el otro proyecto para la redacción del proyecto constructivo del acceso a la plataforma logística de PLAZA, este último por valor de casi 3 millones de euros.

- Corredor Cantábrico-Mediterráneo: ADIF avanzó en el desarrollo del Plan Director de modernización de la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto (315 km), que reforzará su interoperabilidad, fiabilidad y capacidad, y aumentará su velocidad de circulación, potenciando así su tráfico, especialmente el de mercancías. Esta línea se considera un

eje estratégico de conexión entre los corredores Mediterráneo y Atlántico, clave por su ubicación geográfica entre corredores, discurre por territorios de gran potencial socioeconómico enlazando con las importantes áreas portuarias de Valencia y Bilbao y nodos logísticos (Platea en Teruel, Zaragoza-Plaza y Júndiz en Vitoria).

La inversión prevista de este plan ascendía a 460 millones de euros, de los cuales se había ejecutado a diciembre de 2023 solo un tercio, con aproximadamente 151 millones de euros. La financiación de este corredor Cantabrico-Mediterreraneo en Aragón por los fondos *NextGenerationEU* desde su aprobación superó los 93 millones de euros.

-Autopistas ferroviarias[11]: La iniciativa más avanzada es la de la autopista ferroviaria de Zaragoza-Algeciras, aunque siguió sufriendo retrasos por el exceso de demanda de material ferroviario y obras aún pendientes en los más de 1.000 kilómetros de ferrocarril que unen estos dos enclaves. En 2023, Adif destinó 87 millones para modernizar el tramo aragonés de esta autopista, renovando la señalización entre Guadalajara y Calatayud.

Entre las previsiones de inversiones proyectadas, ADIF anunció la nueva autopista ferroviaria Zaragoza-Tarragona con más de 60 millones de euros para adaptar la infraestructura existente al tráfico de convoyes cargados con semirremolques de camión, de mayor altura.

Infraestructura aeroportuaria. Según AENA, estaba prevista para el año 2023 la reforma integral del trazado de la pista de aterrizaje de 3,7 kilómetros del aeropuerto de Zaragoza, una de las más largas de España. El objetivo de esta actuación era permitir operar sin limitaciones a las aeronaves con mayor envergadura y que actualmente operan en el aeropuerto. Sin embargo, tras varios retrasos, el contrato saldrá a concurso público durante el primer semestre del año 2024 con una inversión de 16,5 millones de euros.

En cuanto a la inversión en el aeropuerto de Teruel, se aprobaron en 2023 tres licitaciones de obras para desarrollar las instalaciones por valor de 18 millones de euros; la mayor parte de la inversión (14 millones de euros) se licitará para la pavimentación de una zona de terrenos agrícolas ya expropiados que permitirá el estacionamiento de 70 aeronaves más de larga estancia. Las otras dos licitaciones se destinarán a la ampliación de la plataforma de aeronaves mediante el asfaltado de 35.000 metros cuadrados que ampliará la zona de aparcamiento y nuevo parquin para vehículos. Una de los proyectos más interesantes para el año 2024, será la construcción de un hangar y una nave de producción para una empresa fabricante de zepelines.

[11] Las autopistas ferroviarias consisten en rutas a través de líneas de tren capacitadas para el transporte de semirremolques o camiones, en vagones especializados y entre terminales acondicionadas para dicho transporte.

3.2.3 Infraestructura energéticas

Debido a las consecuencias de la guerra en Ucrania, la Unión Europea propuso acelerar la transformación energética del continente, apoyada por el despliegue de las energías renovables y las políticas de medioambientales contra los combustibles fósiles. Con este objetivo, se aprobó el plan *REPowerEU* en 2022, con una inversión prevista de 10.000 millones de euros en infraestructuras energéticas para los siguientes 5 años.

Esta transformación energética tiene su reflejo en la potencia energética instalada en nuestro territorio, especialmente de origen eléctrico, con un fuerte avance de las instalaciones de generación de energía eléctrica renovable frente al descenso de las no renovables.

Entre las instalaciones de origen no renovable, el cierre de la central térmica de Andorra culminó a principios de 2023, con la demolición de su gran chimenea, un acto que simbolizaba el final de la era minero-eléctrica. Según el Gobierno de España, para compensar este cierre de actividad se financiarán 14 proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética, dotados con 9 millones de euros; 13 proyectos destinados a la provincia de Teruel (Andorra recibe casi 5 millones de euros) y uno a la de Zaragoza.

En cuanto a las instalaciones de origen renovable, según el Gobierno de Aragón, estaban en servicio 2.916 molinos y 1.911 instalaciones solares a principios de 2024, con una potencia de más de 7.600 Mw. El desarrollo de estas infraestructuras está cambiando el 'mix' energético desde que en 1994 se estrenara el primer parque eólico en La Muela con algo más de 5 megavatios (en proceso de renovación por otros de mayor eficiencia energética).

La potencia instalada en energía renovable en el año 2023, según Red Eléctrica Española, superó el 77% del total, por encima del 61% que representó en el sistema eléctrico nacional. Por tecnologías, la energía renovable con mayor potencia fue la energía eólica (45%) seguida de la solar (25%).

En comparación al año anterior, la potencia renovable creció un 9,3%, por encima del sistema nacional (8,8%). La energía más dinámica fue la solar, con casi un 30%, pero entre el resto de las CCAA destacó la energía eólica con el mayor incremento absoluto (211 MW). En España, el aumento de la potencia solar fotovoltaica aportó 9 de cada 10 Mw de la nueva potencia, lo que supuso el mayor incremento histórico en esta tecnología y la situó como la tercera fuente de generación en el ranking con más potencia (20 %) del total de potencia instalada nacional.

Gráfico 4

Evolución de la potencia instalada por tecnología

Porcentajes sobre el total. Aragón. Años 2019-2023

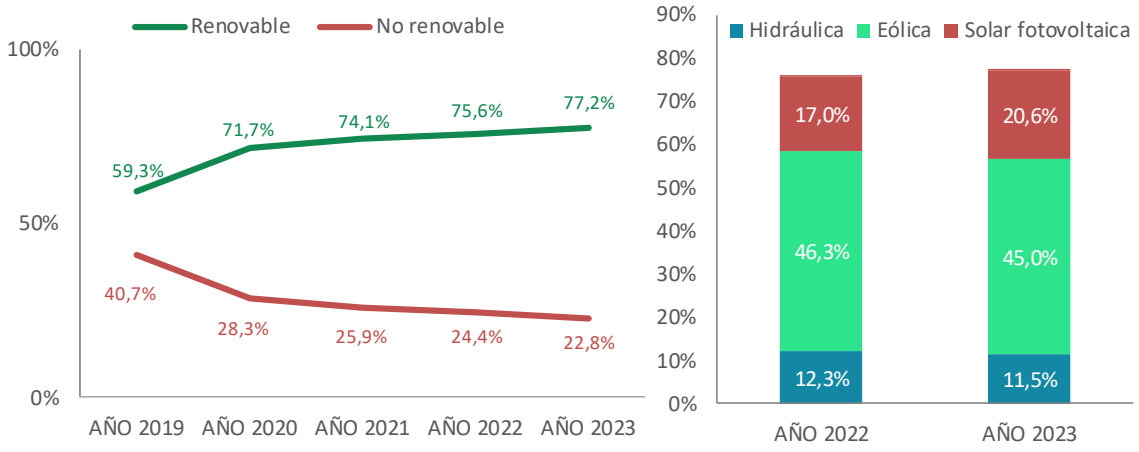

Fuente: REE. Elaboración propia.

Según el Gobierno de Aragón, el crecimiento de la potencia instalada de energía renovable aumentará con el número de parques eólicos y solares en tramitación que ya tienen fecha de puesta en servicio fijada por decreto, flexibilizada hasta 2028. De este paquete, aproximadamente 60 instalaciones corresponderían a la competencia autonómica con un total de 2.000 megavatios y otros nueve macroproyectos a competencia estatal, que suman otros casi 2.000 megavatios.

La conexión entre los nuevos parques fotovoltaicos y eólicos con la red eléctrica nacional, implica la construcción de líneas de alta tensión para evacuar la energía generada. Estas denominadas 'autopistas eléctricas', aumentan la capacidad de evacuación de la energía eléctrica generada en Aragón. Por otra parte, la mayor energía generada necesitará la renovación de la red actual de distribución y duplicar la capacidad de interconexión con nuevas líneas.

Debido a la importancia de la interconexión eléctrica, la Comisión Europea incluyó en el listado de Proyectos de Interés Común (PIC) la construcción de una línea de suministro eléctrico entre España y Francia a través del Pirineo aragonés, acordada por ambos países para aumentar su capacidad de intercambio. El proyecto tiene previsto su puesta en servicio en 2030 con un coste de 1.170 millones, que gracias a esta inclusión europea recibirá financiación pública con carácter prioritario. El planteamiento inicial es unir Ejea de los Caballeros con la localidad gala de Marsillón, mediante una línea eléctrica a lo largo de 150 kilómetros, salvando los Pirineos con un túnel para reducir el impacto ambiental y evitar los obstáculos del pasado.

3.3 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)

La I+D+i son las siglas que identifican dos componentes, Investigación y Desarrollo e Innovación. El primero, se refiere a la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental, mientras que el segundo término se refiere a la innovación tecnológica, como el resultado en forma de producto o proceso de negocio nuevo o mejorado –o combinación de ambos– distintos de los usados, y que se ha introducido en el mercado o implementado en la empresa.

El tercer Plan Autonómico de Investigación Desarrollo e Innovación 2021-2027 del Gobierno de Aragón constituye el principal instrumento estratégico en materia de investigación e innovación, para el mejor desarrollo de la investigación, el desarrollo, la transferencia de conocimientos y la innovación en Aragón. Este plan se articula en el Sistema Aragonés de I+D+i, dentro del marco establecido en las estrategias de ciencia y tecnología e innovación españolas y europeas. De la misma manera, este plan se alineará también con la futura Estrategia de especialización inteligente y sostenible 2021-2027 (S4 Aragón) aún pendiente de su aprobación definitiva en instancias europeas.

Este Plan, además de incluir los principios, prioridades y grandes líneas estratégicas, ejes de actuación, acciones y objetivos, incluye un anexo titulado “Agentes del Sistema Aragonés de I+D+i”, donde se recogen los agentes y estructuras desde las que se genera el conocimiento y la transferencia del mismo, los centros tecnológicos y las estructuras de apoyo, intermediación y promoción, así como las infraestructuras para la I+D+i, según la definición[12] de la Ley 17/2018 de Investigación e Innovación de Aragón.

El esfuerzo económico de este Plan asciende a 176,6 millones de euros con el respaldo del Fondo aragonés de I+D+i y los fondos europeos y plantea una inversión de más de 1.200 millones en los siete años de su vigencia. A continuación, se analizarán ambas financiaciones en el año 2023.

[12] Sistema Aragonés de I+D+i, definido como las personas físicas y jurídicas, entre las que se incluyen las administraciones Autónoma de Aragón, las entidades públicas dependientes o vinculadas a ella, las empresas, y otras agrupaciones, organizaciones y estructuras, que participen activamente, de forma directa o indirecta, en los procesos de diseño, planificación, gestión, administración, apoyo, promoción o desarrollo de la I+D+i en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Cuadro 1
Mapa de agentes del sistema I+D+i en Aragón

Universidades (4)

- Universidad de Zaragoza y centros adscritos
- Universidad San Jorge y centros adscritos
- Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia
- Centros asociados de la UNED

Grupos de Investigación (251)

Institutos de investigación (universitarios y mixtos) (10)

- I3A: de ingeniería
- IUMA: de matemáticas y aplicaciones
- BIFI: de biocomputación y física de sistemas complejos
- IUCA: de ciencias ambientales
- CIRCE: de recursos y consumos energéticos
- ISQCH: de síntesis química y catálisis homogénea
- INMA: de nanociencia y materiales
- IA2: de agroalimentación
- IPH: de patrimonio y humanidades
- IEDIS: de empleo, sociedad digital y sostenibilidad

Organismos públicos de investigación (7)

Dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (3)

- Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA)
- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA)
- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)

Administración General del Estado (4)

- EEAD: estación experimental Aula Dei
- IPE: instituto pirenaico de ecología
- ICB: instituto de carboquímica
- IGME: instituto geológico y minero de España

Otros (18)

- Centros integrados en el Sistema de Archivos de Aragón en relación con la investigación del Patrimonio Documental de Aragón.
- 7 Museos integrados en el Sistema Aragonés de Museos en relación con la investigación del Patrimonio Cultural Aragonés
- 3 Bibliotecas del Sistema de Bibliotecas de Aragón en relación con la investigación sobre la cultura aragonesa

Centros Tecnológicos (3)

- Fundación AITIIP (AITIIP)
- Instituto de Investigación en Reparación de Vehículos Centro Zaragoza
- Fundación y Consumos Energéticos (Fundación CIRCE)

Estructura de apoyo, intermediación y promoción

- Instituto Aragonés de Fomento (IAF) como agencia de desarrollo
- Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de las que disponen numerosos agentes del sistema, desde las universidades hasta los organismos de investigación aragoneses (ITAINNOVA, CITA e IACS).
- Oficina de Proyectos Europeos (OPE) de la Universidad de Zaragoza
- Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ)
- Cátedras institucionales y de empresa
- Incubadoras de empresas
- Centro Aragonés de Diseño Industrial (CADI)
- Asociación Taller de Inyección de la Industria del Plástico (AITIIP)
- Instituto de investigación en reparación de vehículos centro Zaragoza

Parques científico-tecnológicos (3)

- Parque Tecnológico Walqa
- Parque Tecnológico del Motor TechnoPark
- Parque Tecnológico del Reciclado “López Soriano”

Fundación cuya finalidad es la realización de actividades de investigación en innovación (10)

- ARAID: fundación agencia aragonesa para la investigación y el desarrollo
- CEFCA: centro de estudios de física del cosmos de Aragón
- ZLC: fundación Zaragoza logistic center
- FITA: Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón
- IISA: fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón
- Fundación CIRCE
- AITIIP: Fundación AITIIP
- DINÓPOLIS: fundación conjunto paleontológico de Teruel
- Fundación IBERCIVIS
- SIP: fundación Seminario de Investigación por la Paz
- Fundación para el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno

Red de centros sanitarios y hospitales del SALUD, así como centros sanitarios no pertenecientes al Servicio Aragonés de Salud que desarrollen actividades de I+D+i en este ámbito

Infraestructuras del Sistema I+D+i Aragónes (7)

Infraestructuras científico técnicas singulares (5)

- Observatorio Astrofísico de Javalambre(OAJ)
- Nodo Caesaraugusta, perteneciente a la Red Española de Supercomputación (ubicado en el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos –BIFI- de la Universidad de Zaragoza)
- Laboratorio de Microscopías Avanzadas (LMA)
- Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC)
- Nodo aragonés de la Plataforma de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN)
- **Otras infraestructuras**
- Red de Investigación de Aragón (RIA)
- Nodo aragonés del Centro Europeo de Cálculo Atómico y Molecular ZCAM (CECAM)

Clústeresy Agrupaciones empresariales innovadoras (14)

- Asociación Aeronáutica de Aragón (AERA)
- Asociación Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón (IDIA)
- Alimentación y Bebidas (INNOVALIMEN)
- Clúster de Automoción (CAAR)
- Clúster Agua (ZINNAE)
- Clúster Salud (ARAHEALTH)
- Maquinaria Obras Públicas (ANMOPYC)
- Clúster Turismo Montaña (FATPA)
- Clúster de empresas de Tecnologías de la Información, Electrónica y Telecomunicaciones de Aragón (TECNARA)
- Componentes Ascensores (AECAE)
- Clúster de Energía de Aragón (CLENAR)
- Clúster Logístico de Aragón (ALIA)
- Clúster de la maquinaria agrícola de Aragón (CMAA)
- Clúster español de productores de ganado porcino (i+Porc), de ámbito nacional ubicado en Aragón.

Agentes colaboradores (8)

- SAVIA Capital Inversión
- AVALIA, sociedad de garantía recíproca
- Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón(SODIAR)
- CIHEAM IAM Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza
- IAMZ, Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza
- AREX, Aragón Exterior
- CEEI Aragón, Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Aragón
- CEMINEM, Centro Mixto de Investigación con Empresas

Empresas de media-alta tecnología (885)

Empresas de alta tecnología (116 + 1.404)

Fuente: Plan Aragonés de Investigación Desarrollo e Innovación 2021-2027

-Financiación europea: Según el estudio de la Fundación COTEC[13], a diciembre de 2022 se habían repartido en España más de 3.000 millones de euros en recursos dirigidos a actividades de I+D+i procedentes de los fondos europeos (incluyendo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y React-EU), a través de licitaciones y subvenciones, de los cuales Aragón recibió 98 millones de euros, más del 3% del total de España.

■ Cuadro 2
Presupuesto de Horizonte Europa por pilares
Millones de euros. Unión Europea. Año 2023

PILAR I: CIENCIA EXCELENTE	**25.011 M€**
Consejo Europeo de Investigación (ERC)	16.004 M€
Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA)	6.602 M€
Infraestructuras de investigación	2.406 M€
PILAR II: RETOS GLOBALES Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL EUROPEA	**53.516 M€**
Clúster de Salud	8.246 M€
Clúster de Cultura, creatividad y sociedad inclusiva	2.280 M€
Clúster de Seguridad civil para la sociedad	1.596 M€
Clúster de Mundo digital, industria y espacio	15.349 M€
Clúster de Clima, energía y movilidad	15.123 M€
Clúster de Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente	8.952 M€
Centro Común de Investigación (JRC)	1.970 M€
PILAR III: EUROPA INNOVADORA	**13.597 M€**
Consejo Europeo de Innovación (EIC)	10.105 M€
Ecosistemas europeos de innovación	527 M€
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	2.965 M€
PROGRAMA: Ampliar la participación y reforzar el Espacio Europeo de Investigación	**3.393 M€**
Ampliar la participación y difundir la excelencia	2.955 M€
Reformar y reforzar el sistema europeo de investigación e innovación	438 M€
HOTIZONTE EUROPA	**95.517 M€**

Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia

La financiación europea se canaliza mediante el nuevo Programa Marco de Investigación e Innovación para el periodo 2021-2027 de la Unión Europea, denominado “Horizonte

[13] Estudio ‘*Fondos Next Generation European Union destinados a actuaciones de I+D+i y Digitalización’*, publicado en septiembre de 2023 por la Fundación COTEC.

Europa". Este programa constituye el instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de I+D+I de la Unión Europea. Su objetivo es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+i, fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas y fomentando la competitividad de todos sus Estados Miembros.

El presupuesto total del programa marco en Europa asciende a 95.517 millones de euros para un periodo de siete años, siendo el programa marco de mayor presupuesto. Su estructura está basada en tres pilares: Pilar 1 Ciencia Excelente (*Excellent Science*) para reforzar y ampliar la base científica de la Unión Europea; Pilar 2 Retos Globales y Competitividad Industrial (*Global Challenges and Industrial Competitiveness*) para encontrar soluciones a problemas globales como el cambio climático, la salud, la seguridad alimentaria y la digitalización; Pilar 3 Europa Innovadora (*Innovative Europe*) para acelerar la innovación y la transferencia de tecnología. Estos tres pilares se sustentarán sobre un programa horizontal, "**Ampliando la participación y fortaleciendo el Área Europea de Investigación (ERA)**", dedicado a ayudar a los países de la UE en sus esfuerzos por desarrollar su potencial nacional de investigación e innovación.

■ Cuadro 3

Retorno de los programas marcos

Millones de euros y porcentaje respecto al total (%). Aragón

Denominación	Periodo	Subvención	% España	% UE
6º PROGRAMA MARCO	2003-2006	19,4	2,1%	0,1%
7º PROGRAMA MARCO	2007-2013	60,5	1,8%	0,1%
HORIZONTE 2020	2014-2020	191,7	3,1%	0,3%
HORIZONTE EUROPA	2021-2027	72,9	3,5%	0,4%
	Año 2021	12,6	4,5%	0,5%
	Año 2022	52,4	3,3%	0,3%
	Año 2023	7,9	4,4%	0,5%

Fuente: Instituto Tecnológico de Aragón

Las subvenciones concedidas en Aragón al amparo del programa Horizonte Europa, alcanzaron casi 73 millones de euros desde su inicio hasta 2023, de los cuales el 85% se asignó al Pilar II con más de 62 millones de euros. Por área temática, la línea de subvenciones con mayor retorno correspondió al "Clúster de Energía" con un 25% del total, con más de 18 millones de euros. La siguiente línea correspondió a la subvención dirigida a transformar los procesos industriales para una sociedad sostenible, con un 16% del total, con más de 11 millones de euros. La tercera línea con mayor subvención se refirió al "Clúster de alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente", con un 12% del total, con casi 9 millones de euros. El resto de la

subvención concedida a Aragón se repartió entre el primer pilar con más de 7 millones de euros y el tercer pilar con casi 3 millones de euros.

El número de proyectos presentados en Aragón desde 2021 para solicitar subvención de Horizonte Europa se elevó a 665, de los cuales se la concedieron a 173 proyectos —participando como socio 148 y como líder 25—, lo que resultó una tasa de éxito del 26%.

Los Centros de Innovación y Tecnología fueron los colectivos que mayor importe total de subvenciones recibieron hasta 2023, con más del 35% del total, seguido por las Empresas y los Centros Públicos de investigación, con una participación del 21% y 20%, respectivamente. Las entidades aragonesas con mayor retorno en el Programa Horizonte Europa fueron por orden: Fundación CIRCE, con un retorno de 20,6 millones de euros (108 participaciones); la Universidad de Zaragoza con 8,6 millones de euros (145 participaciones) y el Instituto Tecnológico de Aragón con 8,3 millones de euros (71 participaciones). Entre estas tres entidades obtuvieron más de la mitad de las subvenciones concedidas hasta 2023 en Aragón.

-Financiación autonómica: La política de Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 tuvo una dotación superior a los 16.000 millones de euros, lo que supuso un incremento próximo al 23% respecto a 2022. De este presupuesto, casi la mitad (más de 7.600 millones de euros) correspondieron a dotaciones asociadas al MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia). Esta política aumentó las dotaciones para actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en más de 2.200 millones de euros, destacando las actuaciones del componente 15 de “Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G”.

En la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón se incluye desde 2021 el Fondo Aragonés de I+D+i. Según la Ley 17/2018, de 4 de diciembre de Investigación e Innovación de Aragón, en este fondo se incluyen los recursos económicos destinados a la investigación, desarrollo e innovación en cada ejercicio. En el presupuesto para el año 2023 se aprobaron un total de casi 200 millones de euros destinados a este Fondo, frente a los 173 millones del año anterior, aproximadamente un 16% más.

La Ley de presupuestos aprobada para el ejercicio 2023 por el Gobierno de Aragón asignó los siguientes importes a las partidas que integran el Fondo Aragonés I+D+i:

1) Acciones de la Función 54 “Investigación científica, técnica y aplicada”. Esta función cuenta con la mayor dotación presupuestaria del Fondo, con un presupuesto inicial de casi 95 millones de euros asignados en 2023, aproximadamente 3 millones más que en el anterior ejercicio.

2) "Acciones de I+D+i no incluidas en la función 54, correspondientes a otros departamentos", con una dotación inicial de casi 45 millones de euros, frente a los casi 25 millones del presupuesto aprobado del año 2022.

3) En cuanto a "Otros fondos de I+D+i consignados independientemente" que incluían:

-Fondo General de Universidades, con casi 47 millones de euros, frente a más de 46 millones para el año 2022, que forma parte de la transferencia básica destinada a la Universidad de Zaragoza

-Proyectos derivados del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) relacionados con I+D+i, de casi 7 millones, lo mismo que en 2022.

En cuanto a la ejecución del Fondo Aragonés de I+D+i, el crédito inicial se convirtió, gracias a las modificaciones de crédito, en un crédito final superior a los 211 millones de euros, de los cuales se ejecutaron 164 millones. La tasa de ejecución, calculada como el importe de obligaciones reconocidas sobre el crédito final, alcanzó casi el 78%. Esta ejecución se elevó al 86% si descontamos los fondos MRR tanto en los créditos finales, con casi 27 millones de euros, como en la ejecución, con un importe superior a 5 millones.

Concretamente, la función presupuestaria 54 "Investigación científica, técnica y aplicada" alcanzó un importe de 103 millones de euros como crédito final en 2023, del cual no se ejecutaron 20 millones, lo que situó la tasa de ejecución en un 81% (86% sin fondos MRR). Entre los programas de actuación que componen esta función, el de mayor importe ejecutado correspondió a "I+D+i Tecnológica" de la Dirección General de Ciencia e Investigación, con casi 28 millones de euros, seguido por el programa de "Investigación agroalimentaria" del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) con aproximadamente 18 millones de euros.

Por programas dentro de esta función, la mayor tasa de ejecución resultó para "Investigación y tecnología aplicada a la industria" del Instituto Tecnológico de Aragón con un 100%, seguido de "Investigación agroalimentaria" con un 92% y por "I+D+i Tecnológica" con un 90%[14]. Sin embargo, la menor ejecución con un 43% correspondió a "Investigación y desarrollo sociedad de la información", de la Dirección General de Administración Electrónica y aplicaciones corporativas, debido a las aportación de 5

[14] Esta ejecución se elevaría al 97%, si se imputase a este programa presupuestario los ajustes tras la devolución de los remanentes no ejecutados del préstamo de la Estrategia Estatal de Innovación (E2i) que se realizó desde el Departamento de Hacienda.

millones de euros del MRR , que resultaron imposibles de ejecutar en tiempo y plazo y se pospusieron al año 2024[15].

Gráfico 1

Gasto ejecutado en Investigación científica, técnica y aplicada (Función 54)

Millones de euros y Grado de ejecución (%). Gobierno de Aragón. Año 2023

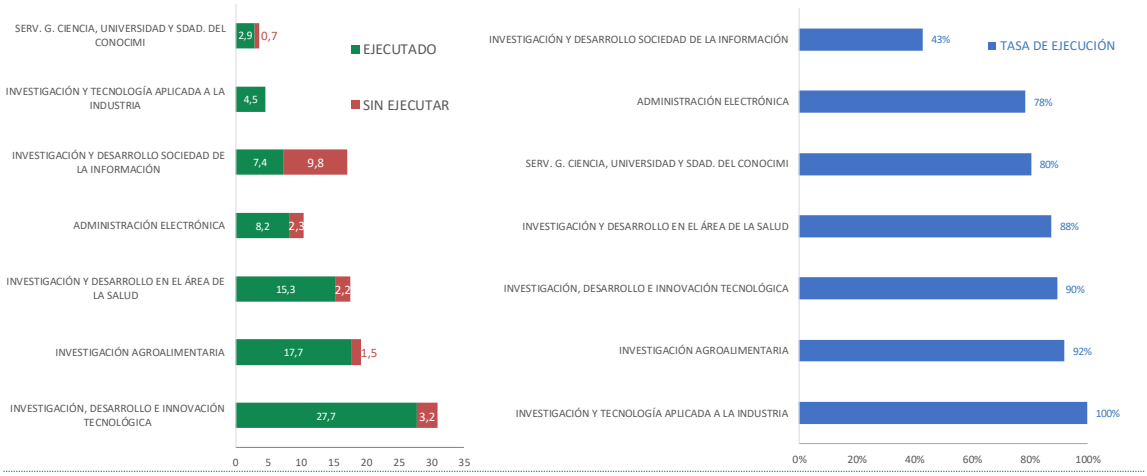

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a otras partidas no incluidas en la función 54, el programa con mayor importe, con más de 50 millones de euros, correspondió a "Educación Universitaria" de la Dirección General de Universidades, con una tasa de ejecución del 100%. Por otro lado, destacó por su menor ejecución el programa de "Servicios de la administración de justicia", con un 16%, al disponer de fondos MRR por un importe de 10 millones de euros, de los cuales se ejecutaron menos de 2 millones.

3.3.1. Principales indicadores de I+D+i

Aragón alcanzó la calificación de innovador moderado[16], es decir, se situó en el segundo escalón más bajo de los cuatro previstos por su nivel de innovación, según el índice sintético del tablero de innovación regional *RIS23* (*Regional Innovation Scoreboard*) del año 2023. Este índice permite comparar el desempeño en innovación de las regiones europeas, como la media aritmética de un conjunto de 21 indicadores, calculado cada dos años por la Comisión Europea.

[15] Subvenciones destinadas a la ejecución de diversas acciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales, centros logísticos y otras áreas de alta concentración empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - Next Generation EU

[16] En base a la puntuación obtenida, se clasifican cuatro categorías, según su capacidad innovadora: Líderes en innovación (mayor al 125%), Fuertemente innovador (entre 100% y 125%), Innovadores moderados (entre 70% y 100%) e Innovadores emergentes (menor al 70%).

La puntuación correspondiente a la comunidad autónoma alcanzó casi el 84% de la media europea, la sexta mejor posición entre el resto de CCAA, lideradas por el País Vasco (110%) y Madrid (107%). Respecto al índice del año 2022 (83%) mejoró el ranking en una posición, al igual que la tendencia de prácticamente el resto de CCAA, con algunas excepciones como Extremadura y Murcia que bajaron puestos y Galicia y Castilla y León que lo mantuvieron. Las comunidades autónomas que más avanzaron en escalafón fueron Cataluña, Navarra, País Vasco y Madrid, que formaron parte del club de las 100 regiones europeas más innovadoras.

■ Gráfico 2

Índice sintético de innovación

Índice (Base UE 2023=100). Comunidades Autónomas. Año 2023

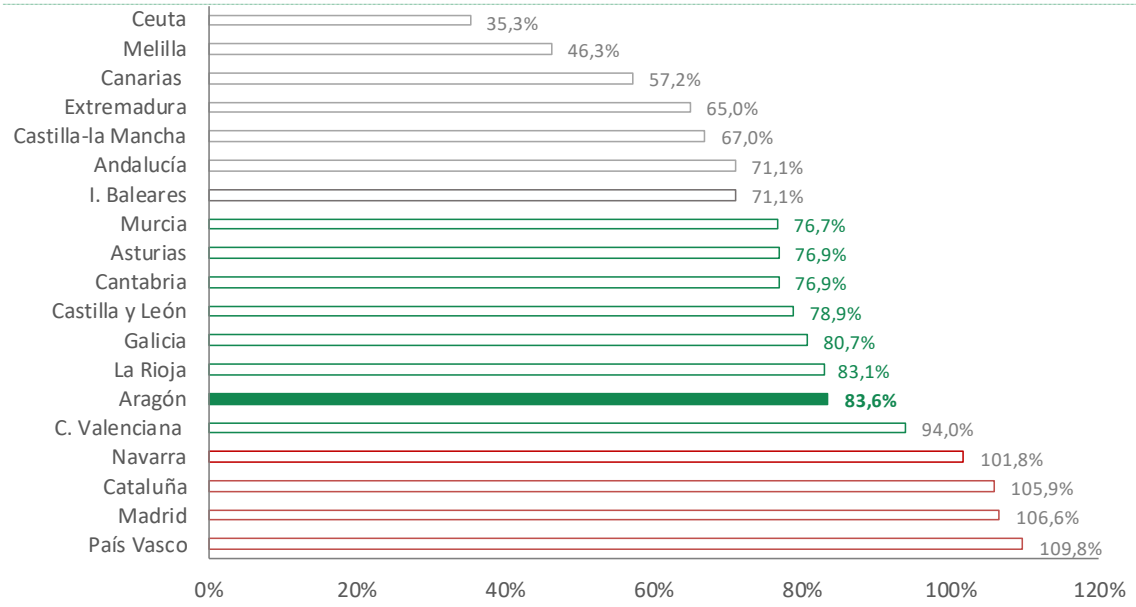

Fuente: Comisión Europea, *Regional Innovation Scoreboard*. Elaboración propia

A nivel nacional, el índice[17] sintético se obtiene anualmente del *European Innovation Scoreboard*, que proporciona una evaluación comparativa de los resultados de la investigación y la innovación en los países de la UE y en otros países líderes en innovación. En 2023, este índice para España representó el 89% de la media europea (máximo 92%, en 2019), manteniéndose en la categoría de países considerados moderados por su nivel de innovación (entre el 70% y el 100% de la media europea). En comparación al mismo índice en el año anterior (86%), España avanzó en la convergencia con la UE-27, pero situándose por debajo del promedio europeo. En relación al resto de

[17] Este índice se construye a partir de un conjunto más amplio de indicadores (32) para los que existe información estadística a nivel nacional.

países analizados, España se colocó en el puesto 16 de los 27 países analizados, en el mismo puesto que el año anterior.

Los indicadores analizados en el RIS2023, tomando como base 100 la media de la Unión Europea, se agrupan en 4 ámbitos:

-Condiciones del entorno. La mayor parte de los indicadores en Aragón sobresalieron por encima de la media de la Unión Europea. El indicador que más sobresalió con casi un nivel de 160, correspondió al indicador de individuos con habilidades[18] superiores a las básicas, por encima del nivel alcanzado en la media española. Los siguientes indicadores en importancia fueron el índice de población de 25 a 34 años de con estudios terciarios, con más de 140, y el indicador de aprendizaje continua, que superó el nivel de 130, aunque ambos por debajo de la media española.

-Inversión. El único indicador por encima de la media europea con un nivel de casi 109 correspondió al número de publicaciones de investigación en coautoría público-privadas por millón de habitantes, aunque por debajo de la media española.

-Impacto. El nivel de emisiones al aire por partículas finas en el sector manufacturero— calculado como el cociente entre emisiones atmosféricas del sector manufacturero y el Valor Añadido del mismo sector— casi duplicó la media europea, a diferencia de la media española que se situó por debajo. Otro indicador que destacó dentro de este ámbito correspondió a la facturación de productos nuevos o mejorados, que casi multiplicó por dos la media europea, seguido de cerca por la media española.

-Actividades de innovación. Todos los indicadores analizados en este ámbito se situaron por debajo de la media europea. Tanto el indicador de la importancia del gasto en I+D del sector empresarial en relación al PIB como el del gasto en innovación por persona empleada fueron superiores a la media española.

[18] Las habilidades están medidas en cuatro áreas específicas (información, comunicación, resolución de problemas, creación de contenido) entre personas de entre 16 y 74 años.

■ Gráfico 3

Indicadores europeos de innovación

Índice (Base UE 2023=100). España y Aragón. Año 2023

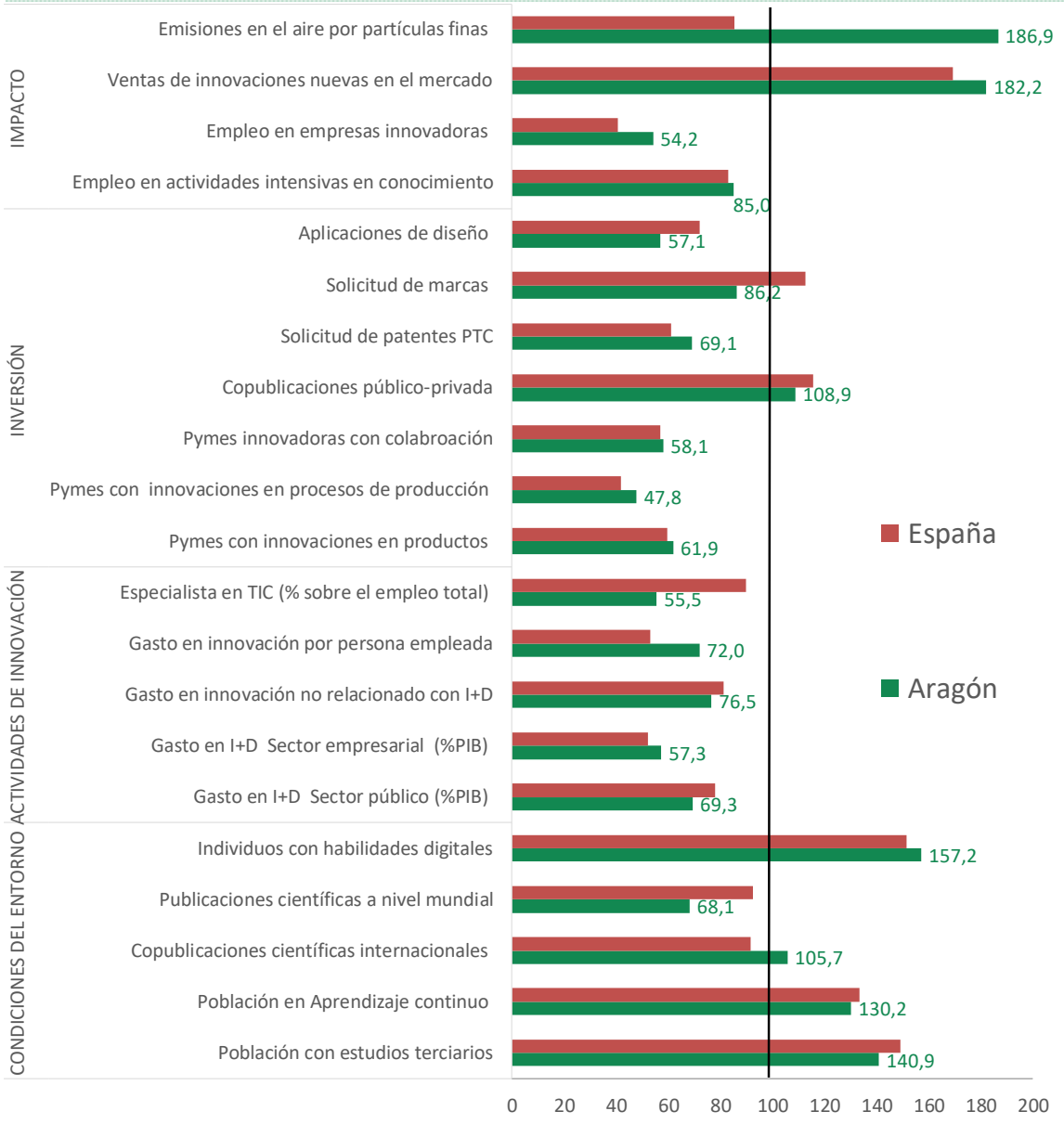

Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia

A continuación, completaremos esta información con las estadísticas publicadas por el INE en relación a la investigación y el desarrollo, así como a la innovación[19] para el año 2022:

[19] "Estadística sobre actividades de I+D. Año 2022" y "Encuesta sobre innovación en las empresas. Año 2022".

- Gasto I+D. En Aragón el gasto interno[20] en I+D superó los 447 millones de euros en el año 2022, el 2,3% del total de España. En comparación al año anterior, el gasto en I+D aumentó un 15,6%, con la misma tendencia positiva de los últimos años, por encima de la media española (12,0%) y por encima del resto de CCAA, excepto de Cataluña y La Rioja.

El Gasto en I+D en relación al PIB en Aragón representó el 1,1%, por debajo de la media nacional (1,4%) y europea de la UE27 (2,2%). La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación establece como objetivo una inversión en I+D sobre PIB en la economía española del 2,1% en el horizonte de 2027. En comparación al resto de comunidades autónomas, la ratio de gasto en I+D en relación al PIB en Aragón se situó en un puesto intermedio, donde el País Vasco (2,2%) y Madrid (2,0%) lideraron con la mayor ratio. Si relacionamos el gasto por habitante, Aragón llegó a superar los 331 euros, aproximadamente 70 euros menos que la media nacional (402 euros), siendo la sexta comunidad con mayor importe.

■ Gráfico 4

Gasto de I+D

Porcentaje sobre el PIB (%). España y CCAA. Año 2022

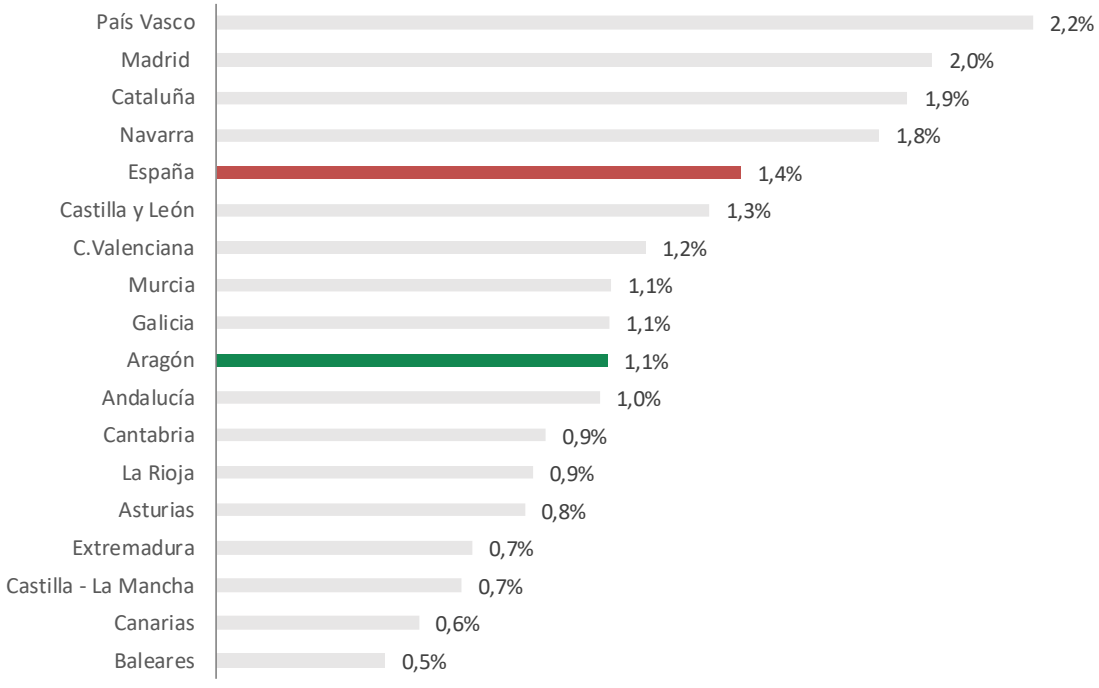

Fuente: INE. Elaboración propia

[20] Las actividades de I+D pueden desarrollarse dentro de la empresa, centro o institución en cuyo caso hablaremos de I+D interna, o pueden adquirirse a otras empresas u organismos (tales como universidades, asociaciones de investigación...), en cuyo caso hablaremos de Compra de I+D (I+D externa). En lo sucesivo y salvo que se indique lo contrario nos estaremos refiriendo siempre a la interna.

La mayor parte la inversión en I+D correspondió al sector empresarial (59%) que engloba a las empresas y a las instituciones privadas sin ánimo de lucro (IPSFL), frente al 41% del sector público que incluye administraciones y universidades. Entre las causas del mayor del gasto de las empresas aragonesa en I+D en comparación con España (56%), aunque menor que la media de la zona euro (66%), se encuentra el mayor peso relativo de la rama manufacturera en la economía aragonesa, muy intensiva en capital y con alto nivel de inversión en I+D+i. En cuanto a su dinamismo respecto al año anterior, todos los sectores institucionales aumentaron la inversión en I+D, siendo la "Administración Pública" (17,6%) y las "Empresas" (16,3%) las agrupaciones más dinámicas, al igual que en España, pero con menor impulso. El Gasto en I+D en relación al PIB se repartió entre sector empresarial (0,6%), la Administración (0,2%), la Enseñanza Superior (0,2%) y las ISFLH (0,1%).

-Gasto en Innovación. En el año 2022, las empresas de 10 o más asalariados calificadas como innovadoras[21] en Aragón superaron las 1.000, lo que representó el 25% de las empresas, por encima de la media española (23,9%) y la quinta más alta por CCAA. Estas empresas realizaron un gasto total[22] en actividades innovadoras por valor de casi 470 millones de euros, un 2,3% del total de España. Si dividimos este gasto entre la cifra de negocio de las empresas, obtenemos que el esfuerzo innovador en Aragón resultó el 0,6%, por debajo del mismo cálculo para España (0,9%). Si la ratio la calculamos con solo con aquellas empresas con gasto en innovación, se elevó al 1,1% (1,6% España).

-Empleo I+D+i. Según la encuesta de I+D, más de 7.300 de personas en Aragón en equivalencia a jornada completa se dedicaron a actividades de I+D —de las cuales 4.500 eran investigadores— representando ambos el 3% de España. Según la encuesta de innovación de empresas, el personal interno en innovación, excluida la I+D interna y externa, se situaba en casi 720 personas (casi 200 mujeres) en equivalencia a jornada completa, un 2% del total en España. A este respecto, cabe destacar que la reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación otorga más garantías y derechos a la comunidad científica e innovadora e introduce importantes mejoras en el sistema español de I+D+i.

[21] Según el Manual de Oslo de la OCDE publicado en 2018, una empresa innovadora es aquella que ha introducido una o más innovaciones de producto y/o en sus procesos de negocio en el periodo de observación.

[22] El gasto realizado en innovación se compone no solo de los gastos de I+D internos, sino que incluye los gastos de adquisición de I+D (I+D externa) y "Otros gastos de innovación", como son el "Coste laboral del personal interno trabajando en innovación", "Otros gastos corrientes" y "Gastos de capital para la innovación".

3.4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La irrupción de la pandemia, la mayor presencia de las TIC entre la población, y unido al continuo proceso de digitalización de las empresas, ha supuesto para las administraciones públicas una continua mejor y renovación de sus servicios, en cuanto al uso eficaz y responsable de las tecnologías.

Asimismo, el Gobierno de Aragón, con el fin de seguir adaptándose al proceso de digitalización de la sociedad, ha continuado con diversas iniciativas dirigidas a mejorar la vertebración territorial a través del despliegue de infraestructuras y servicios digitales en la comunidad y de digitalización de la sociedad. En este sentido, en 2023 se destaca la puesta en marcha de la nueva herramienta MiA, la cual permitirá a los ciudadanos un mejor seguimiento de los tramites con la administración pública.

3.4.1. La implementación de las TIC.

Actividades realizadas en 2023

Desde los servicios comunes digitales para todo el Gobierno de Aragón, en el portal del Gobierno de Aragón[23], se ha renovado la página principal y la navegación, por otra parte se sigue trabajando en la estructura de la información y lenguaje claro, y en el posicionamiento en Internet. En esta misma línea se continúa realizando acciones de formación interna en los aspectos de accesibilidad de la información y lenguaje claro, utilizando medios de formación online y aulas virtuales.

En materia de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, el Gobierno de Aragón ha continuado atendiendo aquellas zonas más desatendidas, remotas y despobladas, proporcionando servicios como la TV Digital y mejorando, particularmente, los servicios de Banda Ancha de capacidad suficiente.

En lo referido al servicio de TV Digital, a lo largo de 2023, unido a los servicios previos en zonas remotas y aisladas de Aragón, se ha licitado un nuevo contrato para la provisión del servicio de transporte desde el origen, o lugar alternativo provisto por el licitador, y el de difusión en las zonas remotas y menos pobladas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que prestará servicio hasta 2027.

En relación con los servicios de Banda Ancha se ha finalizado el proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación de Aragón (ConectAragón), que ha permitido mejorar en materia de caudal y seguridad en los servicios prestados a los 340 centros educativos de la Administración Pública que son objeto de actuación. Además, se ha realizado el

[23] www.aragon.es

mantenimiento evolutivo en las instalaciones de banda ancha de 348 localidades, contando con la cofinanciación de Fondos Europeos.

En febrero de 2023 se puso en marcha una convocatoria de subvenciones destinadas a la ejecución de diversas acciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales, centros logísticos y otras áreas de alta concentración empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - Next Generation EU., financiada con 4.991.250,00 € provenientes de fondos del Mecanismo de recuperación y Resiliencia, con el objetivo de asegurar al menos 80 actuaciones.

En el ámbito de diseño de servicios para la ciudadanía, se ha trabajado en el rediseño de diferentes servicios que presta la Administración en ámbitos como las ayudas al alquiler de vivienda, el registro de parejas estables no casadas, los impuestos sobre las aguas residuales y otros, que se implementarán a lo largo de 2024. Algunos de estos servicios que se han rediseñado, como el Banco de Sangre, se van a integrar en MiA como un área temática.

Durante 2023 se ha trabajado en una nueva forma de presentar la información a la ciudadanía, denominada Momentos vitales, que reorganiza flujos, información disponible, y genera nuevas soluciones orientadas comunicar de manera más clara los servicios a la ciudadanía. A lo largo de 2024, se acompañará la implementación de los primeros momentos que se han trabajado: “Cuidar de una persona en situación de dependencia y/o discapacidad” y “Buscar y mejorar mi empleo” y se iniciará el proceso para abordar otros momentos vitales.

En su propósito de mejora continua de las herramientas corporativas, SDA · Servicios Digitales de Aragón ha trabajado con equipos como los del portal corporativo, con quienes se ha desarrollado el proyecto de reorganización de la navegación. Esta iniciativa se apoya en la arquitectura de la información para facilitar que la ciudadanía encuentre de manera más sencilla los contenidos y trámites que busca, mediante la navegación o la búsqueda.

En 2023 SDA ha continuado con su trabajo de difusión de la transformación digital en las administraciones. En octubre de 2023 se organizó en Zaragoza el encuentro ‘Diseño, ciudadanía y administración’ que reunió a 250 profesionales de los sectores del diseño, la tecnología y las administraciones públicas.

En el ámbito de la digitalización de la sociedad, dirigida a los ciudadanos, se ha impulsado la realización de talleres de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación (talleres TIC) a través de subvenciones a comarcas aragonesas para la organización de dichos talleres en localidades de menos de 2.000 habitantes.

Finalmente, se ha conseguido organizar 101 talleres con 876 personas asistentes, de ellas 566 mujeres. También se ha aumentado los materiales formativos para talleres TIC[24] publicados bajo licencia *Creative Commons*, para uso abierto.

Por su parte, el Gobierno de Aragón también ha impulsado el uso de las TIC en la pequeña y mediana empresa a través del Servicio de Asesoramiento a Pymes en Tecnologías de la Información -SATI Pyme- facilitando apoyo, asesoramiento y formación a las empresas y emprendedores en temas TIC, a través de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de la comunidad.

En el campo de la Administración digital se han seguido desarrollando tareas con la finalidad de avanzar tanto en la digitalización como en la transformación digital del Gobierno de Aragón.

Entre estas tareas, se ha continuado con el despliegue de funcionalidades en la aplicación corporativa Gestor de Expedientes: la creación automática de expedientes, la consulta y verificación de datos, la búsqueda y accesos rápidos o el metadatado.

Simultáneamente, se han realizado formaciones para todo el personal que utiliza la herramienta y se han generado videos con explicaciones que apoyan el uso de las nuevas funcionalidades.

A parte de las tareas para seguir avanzando, en 2023 el Gobierno de Aragón se pone en marcha una nueva herramienta dirigida a la ciudadanía, MiA, un espacio de relación digital entre las personas y la administración donde las personas usuarias pueden acceder a notificaciones, consultar documentos e información que obra en el poder de la administración como títulos o carnés, hacer seguimiento de trámites…Al mismo tiempo, se implementa la Plataforma de Gobernanza de Datos, una herramienta que permite la compartición efectiva y segura de datos de la ciudadanía que obran en poder de diferentes unidades administrativas.

3.4.2 La digitalización de empresas

A principios del año 2023 se establecieron los objetivos del Programa Estratégico de la Década Digital (PEDD) adoptado por el Parlamento Europeo y el Consejo, entre los cuales se señalaba la transformación digital de las empresas[25]. Este programa fija sus metas con un horizonte temporal para la próxima década, mediante un sistema de gobernanza colaborativa entre la UE y las autoridades nacionales.

[24] https://www.aragon.es/-/talleres-tic-manuales

[25] Este objetivo se acompañaba de otros objetivos como una población capacitada digitalmente y profesionales digitales altamente cualificados, infraestructuras digitales seguras y sostenibles y digitalización de los servicios públicos

Este programa fija tres hitos para fomentar la digitalización de las empresas. En primer lugar, que al menos el 75 % de las empresas de la UE debe utilizar uno o varios servicios de computación en nube, macrodatos y/o inteligencia artificial para su funcionamiento; en segundo lugar, más del 90 % de las pequeñas y medianas empresas (pymes) alcance al menos un nivel básico de intensidad digital; y por último duplicar el número de unicornios (empresas tecnológicas con una valoración superior a 1.000 millones de euros).

El primer "Informe de la Década Digital 2023" publicado por la Comisión Europea en septiembre de 2023 reclama a los Estados miembros que adopten medidas colectivas para solventar las carencias en materia de inversión digital e intensificar los esfuerzos parar alcanzar los objetivos del Programa Estratégico de la Década Digital, entre los que se encuentra acelerar la transformación digital en Europa

Dicho informe también recoge que España mejoró en todos los indicadores respecto al antiguo informe DESI (*Digital Economy Social Index*) con resultados positivos en las cuatro áreas analizadas: competencias digitales, infraestructuras digitales, digitalización de las empresas y digitalización de los servicios públicos. Cabe destacar que sus mayores avances se lograron dentro de las infraestructuras digitales, fundamentalmente en materia de conectividad y digitalización de servicios públicos, con resultados muy por encima de la media comunitaria, así como en competencias digitales, especialmente en las básicas y en el porcentaje de graduados TIC.

Según la Comisión Europea, utilizando los datos publicados por Eurostat para el año 2022, el 70 % de todas las empresas[26] de la UE alcanzaron un nivel básico[27] de intensidad digital. Este porcentaje se redujo para las pymes[28] al 69 %, aproximadamente 20 puntos porcentuales por debajo del objetivo de la UE para 2030. En España, este nivel básico de digitalización fue alcanzado por el 68% de las empresas, con el mismo porcentaje que para las pymes. Entre el resto de países europeos, la proporción de pymes con este nivel osciló entre el 41 % de Grecia y el 47 % de Bulgaria, al 89% de Dinamarca y el 90% de Finlandia. En cuanto a la evolución respecto al año 2021, la digitalización de las pymes españolas avanzó prácticamente la mitad que la media europea, aunque partíamos de un posicionamiento superior (60% frente al 55%).

Las actuaciones del Gobierno de España para impulsar la transformación digital de las empresas se encuadran dentro del Plan de Digitalización de pymes 2021-2025,

[26] Las empresas consideradas se refieren a aquellas con 10 o más empleados
[27] Esta intensidad digital en su nivel básico se alcanza por el uso de al menos 4 de 12 tecnologías digitales diferentes por parte de la empresa, incluyendo el nivel de intensidad bajo, alto y muy alto.
[28] No se incluyen las microempresas (0-9 empleados), por lo que el rango de empresas consideradas incluye aquellas con 10 a 249 personas empleadas.

justificado por su elevado peso en el tejido empresarial, característica principal de la economía española[29]. Su objetivo prioritario es promover la transformación digital de las pymes, así como la formación empresarial y directiva en competencias digitales para incrementar su productividad, y sus posibilidades de crecimiento y su internacionalización. El Plan cuenta con una inversión total de 4.656 millones de euros, y con 14 medidas repartidas entre cuatro ejes de actuación: Digitalización básica para las pymes, Apoyo a la gestión del cambio, Innovación disruptiva y emprendimiento digital y Apoyo a la digitalización sectorial.

Adicionalmente, este Plan contempla actuaciones complementarias de coordinación, reforma y mejora de la eficiencia, así como la creación de instrumentos de gobernanza (complementarios a la adscripción al Consejo Consultivo de Transformación Digital y al Consejo Estatal de la pyme). A continuación, se desarrolla algunas de las medidas incluidas en el siguiente Cuadro agrupadas por ejes de actuación.

1) Dentro del primer eje, el programa KIT DIGITAL, gestionado por Red.es, tiene como objetivo promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir a modernizar el tejido productivo español mediante la concesión de ayudas en concurrencia no competitiva. Está dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por la Unión Europea a través de los fondos *NextGenerationEU.* Este programa apoya la integración de la tecnología digital en las empresas a fin de adoptar eficazmente el comercio electrónico, digitalizar las relaciones con la Administración Pública y con los clientes, desarrollar procesos internos digitales e introducir la facturación electrónica y el marketing digital; y promover soluciones especialmente orientadas a los servicios. El programa subvenciona parcialmente los costes de adopción de paquetes de soluciones digitales básicas (DTK) como presencia en Internet, venta electrónica, oficina en la nube, puesto de trabajo digital, digitalización de procesos básicos, gestión de clientes, marketing digital, ciberseguridad, entre otros.

Desde su puesta en marcha, con su primera convocatoria de ayudas en marzo de 2022, el Kit Digital ha concedido más de 1.400 millones de euros a través de más de 300.000 ayudas a pymes y autónomos para impulsar diversas herramientas que ayuden a la digitalización de sus negocios. En sus casi dos años de trayectoria, Kit Digital es el programa de ayudas a la digitalización de pymes más demandado en España, según Red.es.

[29] Más información en el capítulo 2.1" Estructura Empresarial" de este Informe.

■ Cuadro 1
Ejes de actuación del Plan Digitalización PYMES 2021-2025
Gobierno de España

Ejes de actuación	Medidas
DIGITALIZACIÓN BÁSICA PARA LAS PYMES	**Medida 1** Programa Digital Toolkit **Medida 2** Programa Bonos de Conectividad PYME **Medida 3** Programa Protege tu Empresa **Medida 4** Programa Acelera PYME
APOYO A LA GESTIÓN DEL CAMBIO	**Medida 5** Programa de Formación de Directiv@s **Medida 6** Formación Expertos en Transformación Digital PYMEs **Medida 7** Programa de Agentes del Cambio
INNOVACIÓN DISRUPTIVA Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL	**Medida 8** Programa de Innovación Disruptiva para la Transformación Digital en PYMEs **Medida 9** Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras **Medida 10** Programa de Apoyo a los Centros de Innovación Digital (DIH) **Medida 11** Programas de Apoyo al Emprendimiento Digital
APOYO A LA DIGITALIZACIÓN SECTORIAL	**Medida 12** Programas Activa Industria **Medida 13** Programas de Turismo Digital **Medida 14** Programas de Digitalización del Comercio
COORDINACIÓN, EFICIENCIAS Y REFORMA	**Medida 15** Red Integrada de Capacidades de Apoyo a las PYMEs **Medida 16** Sello PYME Digital

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Gobierno de España.

En 2023 se publicó una nueva convocatoria de este programa destinado a las ayudas para la digitalización de las comunidades de bienes, sociedades civiles con objeto mercantil, sociedades civiles profesionales y explotaciones agrarias de titularidad compartida y se ampliaron los plazos de las convocatorias activas de ayudas que terminaban en 2023 hasta finales de 2024.

2) El Programa de Agentes del Cambio consiste en subvenciones a pymes para contratar expertos en transformación digital. Se requiere que estos agentes sean personas que hayan recibido previamente una formación completa y específica a través del Programa «Generación Digital".

En marzo y junio de 2023 se lanzaron dos nuevas convocatorias de la iniciativa "Generación Digital Pymes", con el objetivo de formación y mentorización en transformación digital articulado en dos proyectos: "Generación Digital PYMES", para personas de equipos directivos y cualificación de personas empleadas en pymes y

"Generación Digital Agentes del Cambio", dirigido a jóvenes desempleados y a trabajadores de pymes para ser los expertos que contribuirán al proceso de digitalización de la pyme. Este programa pretende alcanzar al menos a 15 000 pequeñas y medianas empresas (de diez a 249 empleados) en sus procesos de transformación digital.

3) El Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras se dirige a apoyar proyectos de digitalización de la cadena de valor de los diferentes sectores industriales, con el objetivo de modernizarlos e incluir a las pymes en la cadena de valor.

La convocatoria de ayudas de este programa publicada en abril de 2023 recibió 441 solicitudes, resolviéndose provisionalmente la subvención a 279 proyectos por un importe de casi 54 millones de euros, lo que supuso un ticket medio por proyecto de 193.435 euros. En cuanto a la distribución geográfica, destacaron tres comunidades autónomas -Andalucía, Aragón y Cataluña- tanto por número de proyectos presentados como por número de proyectos aprobados y subvención recibida. Concretamente en Aragón, el número de proyectos presentados se elevó al 17% del total en España (74 proyectos recibidos), alcanzando una resolución provisional de subvención de 60 proyectos que supusieron casi 11 millones de euros, el 20% del total.

4) El Programa de Apoyo a los *Digital Innovation Hubs* (DIH), es un programa que ayuda a las empresas a ser más competitivas, a través de la mejora de sus procesos de negocio y productivos a través del uso intensivo de las tecnologías digitales. La finalidad del programa es mejorar la competitividad de las pymes españolas, de cualquier sector productivo, mediante la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo en materia de innovación para la implantación de tecnologías digitales disruptivas. Los Centros de Innovación Digital (CID) o Digital Innovation Hubs (DIH, por sus siglas en inglés) se conciben a modo de "ventanillas únicas" a través de las cuales ofrecer gratuitamente la información, los servicios, y las instalaciones de experimentación que precisan las empresas para abordar con éxito sus procesos de transformación digital.

Estos cuatro programas están incluidos en la Inversión 3 (C13.I3) "Digitalización e innovación" dentro del Componente 13 "Impulso a la pyme 3: Digitalización e Innovación" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Los objetivos en función de cuya consecución se desembolsan los fondos del MRR de estos programas se fijaron para finales del año 2022 en alcanzar el 30% de su presupuesto comprometido y para finales del año 2023, el 100% del presupuesto comprometido, excepto para el programa KIT Digital, cuyo objetivo se estableció en apoyar 800.000 pymes.

En la segunda fase del Plan de Recuperación, se añadirán nuevas inversiones derivadas de la Adenda, en consonancia con la Agenda España Digital 2026, la hoja de ruta para impulsar el proceso de transformación digital del país, y la estrategia digital europea. Dichas inversiones se realizarán en tres vectores: Infraestructuras y tecnología, Digitalización de las empresas y las Administraciones Públicas y capacitación y oportunidades para que las personas se beneficien de la nueva economía digital. En concreto, la Adenda prevé un refuerzo de los componentes digitales de los PERTE, y de la inversión en ciberresiliencia y seguridad. También se reforzarán aquellos programas con un mayor impacto sobre la transformación de la economía como el Programa Kit Digital.

En cuanto a las actuaciones públicas para impulsar la transformación de empresas en nuestra comunidad autónoma, el Gobierno de Aragón publicó a finales del año la Ley 7/2023, de 23 de febrero, de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (tecnologías *cloud*). Esta ley tiene por objeto establecer las medidas necesarias para el impulso, la implantación y el desarrollo de las tecnologías en la nube en Aragón, así como promover desde Aragón un ecosistema empresarial innovador en estas tecnologías y sentar las bases para avanzar en soberanía digital. Entre las medidas que recoge está la implantación del certificado de homologación de *cloud* pública -SCCA (Solución Cloud Certificada de Aragón).

La Estrategia Aragonesa de Inteligencia Artificial, alineada con la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, fue aprobada en 2022 con el objetivo de poner en marcha políticas y soluciones en Inteligencia Artificial, como polo demostrador de su potencialidad e impacto social y su transferencia al tejido productivo, ostentando liderazgo en los sectores estratégicos de Aragón. En Europa, a finales de 2023, el parlamento y el Consejo consiguieron un acuerdo para regular que esta importante tecnología garantice que los sistemas de IA comercializados en el mercado europeo y utilizados en la UE sean seguros y respeten los derechos fundamentales y los valores de la UE. Esta propuesta histórica también tiene como objetivo estimular la inversión y la innovación en IA en Europa.

A finales de 2023, el Aragón EDIH[30] (*European Digital Innovation Hub*), hub aragonés de digitalización e innovación, se consolidó como referente europeo para la transformación digital tras recibir 4,4 millones de euros para el periodo 2023-2025, que podrá ser prorrogable a otros tres años, financiados al 50% por el Programa Digital Europe y el

[30] La Comisión Europea reconoció al Aragón EDIH como hub de Innovación Digital de referencia europeo, perteneciente a la Red de EDIH Network, en las tecnologías clave de Inteligencia Artificial y Computación de Alto Rendimiento, siendo impulsado por instituciones aragonesas en materia de innovación y digitalización: ITAINNOVA, IAF, UNIZAR, TECNARA, CEOE Aragón, CEPYME Aragón y el Consejo aragonés de Cámaras de Comercio.

otro 50% por fondos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) a través de la convocatoria PADIH (Programa de Apoyo de los *Digital Innovation Hubs*). De esta manera, desarrollará un ambicioso paquete de acciones para el impulso a la transformación digital en Aragón, en cooperación con otros centros internacionales.

Uso de las TIC por las empresas aragonesas

Para el diagnóstico sobre el grado de digitalización de las empresas aragonesas en 2023 utilizaremos indicadores sobre la implantación y el uso de las TIC en el sector empresarial que versan sobre las herramientas, habitualmente de naturaleza electrónica, utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información, considerando tanto los dispositivos físicos (equipos informáticos, redes de telecomunicación, terminales, etc.) como el software o aplicaciones informáticas que funcionan sobre estos equipos.

Estos indicadores provienen de la "Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y comercio electrónico (CE) en las empresas", elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para España y sus comunidades autónomas, y de la "Encuesta Uso de las TIC en las empresas" elaborada por Eurostat para países de la Unión Europea, cuando ofrezca indicadores comparables. En estos indicadores se distinguen entre microempresas (0 a 9 empleados) y resto de empresas pequeñas, medianas y grandes (10 o más empleados) actualizados al año 2023.

- Uso de ordenadores y otros dispositivos:

El total de las empresas aragonesas consultadas afirmaron tener un ordenador. Sin embargo, todavía el 12% de las microempresas respondieron que no disponían de este equipamiento (11% en España).

En relación al año anterior, las microempresas con ordenadores en Aragón disminuyeron ligeramente, pasando del 89% al 88%. Entre el resto de CCAA, pasó de ocupar el cuarto puesto con mayor porcentaje al octavo.

- Conexión con internet:

Prácticamente el 100% de las empresas disponían de este servicio tecnológico, al igual que la media española y europea. Sin embargo, el 16% de las microempresas contestaron que no disponía de conexión a internet (15% en España).

Entre las CCAA, Aragón se situó en la novena posición con mayor peso de las microempresas con conexión a la red (84%), a diferencia de 2022 que fue la segunda (84%).

Gráfico 1

Indicadores TIC por tipo de empresa

Porcentaje sobre el total (%). España y Aragón. I Trimestre 2023

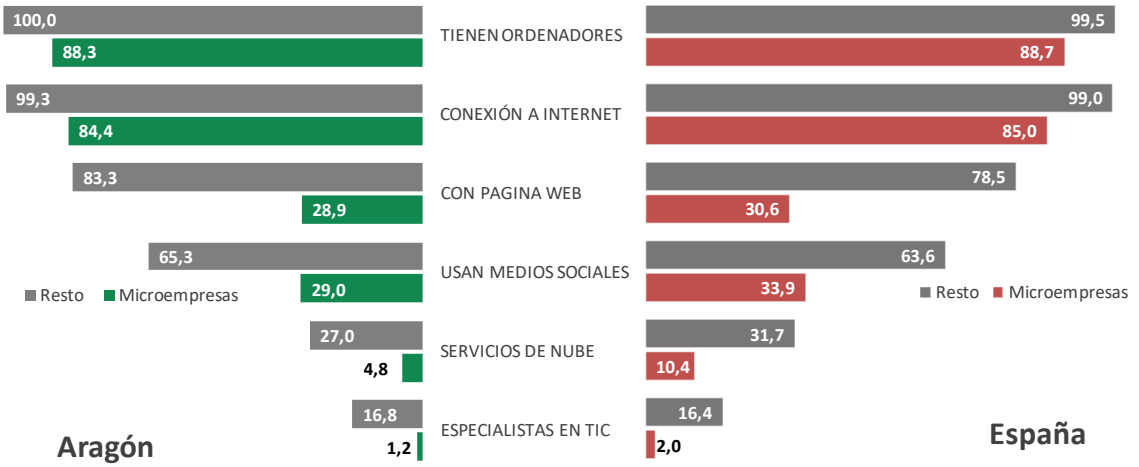

Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia. (*) Sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Presencia en internet:

En cuanto a la presencia de la empresa en internet, la página web es la opción mayoritaria para las empresas más grandes, a mientras que las más pequeñas se decanta por los medios o redes sociales. La brecha digital entre las empresas debido a su tamaño se evidencia claramente en este indicador.

-A través de la web: El 29% de las microempresas aragonesas con conexión a internet disponía de página/sitio web en la red, un poco por debajo de la media española (31%). Sin embargo, este porcentaje en las empresas más grandes se elevó al 83% por encima de la media española (79%).

La evolución respecto al año anterior de microempresas y empresas en Aragón resultó dispar; mientras aumentaba en el primer caso, en el segundo disminuía. Sin embargo, la media española se mantenía más estable en ambos casos.

-A través de medios sociales: En esta encuesta se solicita información sobre el uso de medios/redes sociales o aplicaciones basadas en tecnologías de internet o plataformas de comunicación para conectar, crear o intercambiar contenido online con clientes, proveedores/socios o dentro de la propia empresa.

Según este indicador, el 29% de las microempresas con conexión a internet utilizó medios sociales mientras que las empresas más grandes elevaron este porcentaje al 65%. Al igual que con la presencia en internet, las microempresas se situaron por debajo (34% España) mientras que las más grandes por encima (64% España y 61% Unión europea).

En relación al mismo trimestre del año anterior, en ambos tipos de empresas el uso de los medios sociales por las empresas aragonesa se mantuvo estable, al contrario que la media española que descendió su uso.

Según el indicador de uso analizado en el informe de la década digital para España 2023, casi el 40% de las empresas españolas utilizaban dos o más de los siguientes medios sociales: redes sociales, blogs o microblogs empresariales y sitios web para compartir contenido multimedia, superando a la media europea (32%.)

- Servicios de nube:

En Aragón, solo el 5% de las microempresas con conexión a internet compraban algún servicio de *Cloud Computing*[31] o de nube, la mitad que la media en España (10%). Las empresas más grandes, elevaron este porcentaje al 27%, ligeramente por debajo de la media española (32%) y la media europea[32] (30%).

Según la Encuesta, entre los servicios más demandados por las empresas más grandes, destacaron el servicio de email, el almacenamiento de facturas y las aplicaciones informáticas de seguridad, en los dos primeros casos con porcentajes por debajo de la media nacional, a diferencia del último que se situó por encima. Entre los menos demandados, los servicios de aquellas aplicaciones informáticas para gestionar información sobre clientes con la finalidad de facilitar la comunicación con él y encontrar sus intereses y hábitos de compra (*Customer Relationship Management* CRM) y el software de planificación de recursos empresariales para compartir la información entre las distintas áreas funcionales (*Enterprise Resource Planning ERP*), en ambos casos por debajo de la media española.

[31] El cuestionario de esta Encuesta al respecto a la compra de servicios en la nube hace referencia a aquellos servicios TIC que son usados a través de Internet para tener acceso a software, capacidad de computación, capacidad de almacenamiento, etc. Estos servicios tienen como características que son entregados o están disponibles en servidores proveedores de los mismos, pueden aumentar o disminuir fácilmente y ser utilizados según la necesidad del usuario sin tener que interactuar con el proveedor del servicio.

[32] Porcentaje calculado sobre el total de empresas

■ Gráfico 2

Compra de servicios de nube por tipos

Porcentaje sobre el total de empresas que compran servicios *Cloud* (%). Empresas de 10 empleados o más España y Aragón. I Trimestre 2023

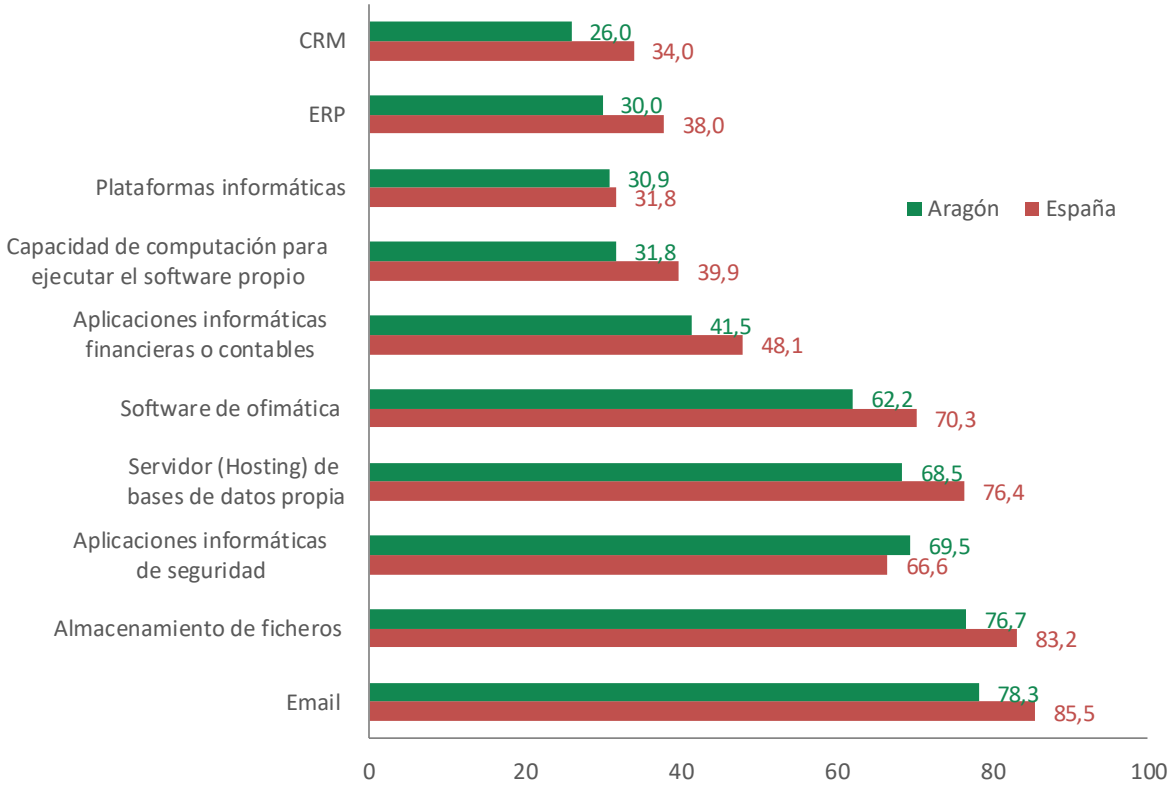

Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia

El indicador analizado en el informe de la década digital para España 2023 para empresas de 10 o más empleados se refiere al porcentaje de empresas que realiza compras de servicios en la nube sofisticados o intermedios, situándose para España en el 27% frente al 39% de la media europea, en ambos casos por debajo del 75% fijado como objetivo en el informe de la década digital.

- Personal TIC:

Los especialistas en TIC son empleados que tienen capacidad de desarrollar, gestionar y mantener los sistemas TIC o sus aplicaciones, constituyendo la parte principal de su trabajo. La falta de trabajadores con formación digital dificulta la integración de tecnologías digitales en las empresas españolas en general, y en pymes y microempresas en particular.

Este indicador puede responder a la mayor dificultad para contratar a este tipo de especialistas para empresas con menor tamaño. Prácticamente la totalidad de las microempresas afirmaba no tener un especialista en TIC entre su personal, a diferencia

del 17% del conjunto de empresas pequeñas, medianas y grandes (16% en España y 21% Unión Europea) que sí disponía en su plantilla de estos trabajadores en su plantilla.

Alrededor del 4% de las empresas aragonesas (5% España) encontraron alguna dificultad para cubrir una vacante de especialista en TIC, siendo el principal motivo, tanto en España como en Aragón, las altas expectativas salariales de las solicitantes, según esta Encuesta. En cuanto al área de negocio donde se emplean estos especialistas TIC, el "Análisis de datos" fue el área más relevante, seguido de cerca por los "Servicios de computación en la nube", frente a la "Ciberseguridad y la inteligencia artificial".

Respecto a las relaciones del personal con el uso de las TIC, en las empresas más grandes el 64% usaba los ordenadores con fines empresariales, disminuyendo al 56% si lo hacían conectados a internet, en ambos casos por debajo de la media española (66% y 61%, respectivamente). Respecto al año anterior, estos porcentajes avanzaron positivamente, mientras que en la media española se mantuvieron estables.

■ Gráfico 3

Indicadores TIC de empresas con menos de 10 empleados

Porcentaje de empresas (%). España y Aragón. I Trimestre 2023

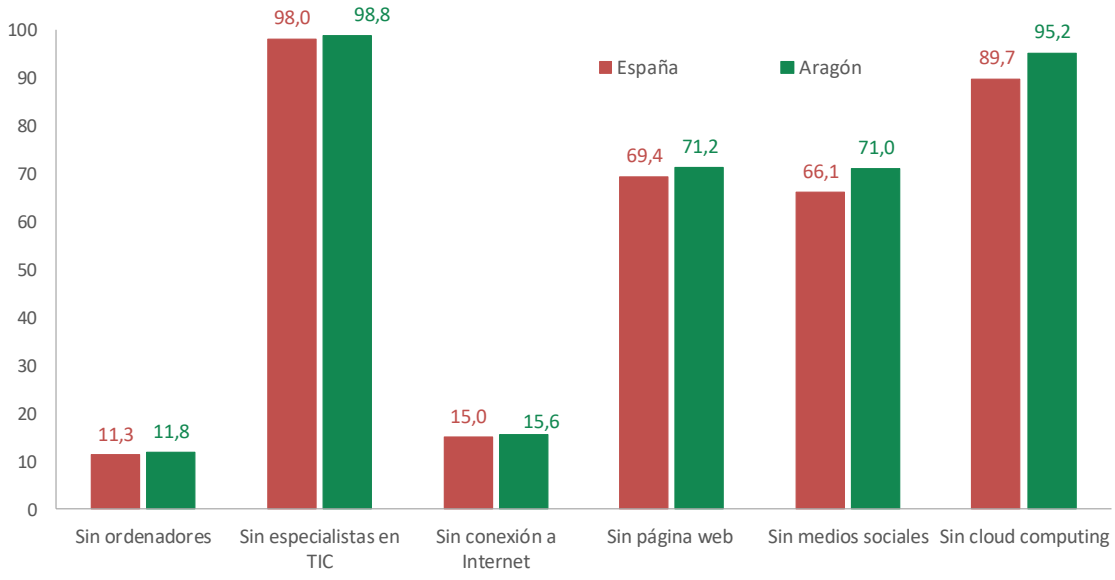

Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia

Para profundizar en un análisis más completo de la digitalización para empresas de 10 o más asalariados para el mismo periodo del primer trimestre de 2023, esta Encuesta ofrece otro tipo de indicadores como son los siguientes:

- Teletrabajo:

Casi un tercio de las empresas aragonesas permitieron teletrabajar a sus empleados (España 34%), reduciéndose ambas en más de 5 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior. Entre las empresas que admitieron el teletrabajo, solo 9% de los empleados lo hicieron de manera regular (España 19%). Esta disminución del teletrabajo se puede explicar por la vuelta a la normalidad de la actividad económica y social tras el fin de la pandemia causada por el COVID-19.

Por sectores, la mayor proporción de empresas que aplicaron esta fórmula de trabajo fueron los servicios con el 34%, siendo la única que descendió respecto al año anterior, a diferencia de la industria y construcción que se mantuvieron en un 32% y 18%, respectivamente. Respecto a la media española, las empresas aragonesas del sector servicios y construcción se situaron por debajo, al contrario que la industria.

- Inteligencia artificial (IA)[33]:

El 8% de las empresas aragonesas con conexión a internet empleó tecnologías de IA, ligeramente por debajo de la media nacional (9%), prácticamente igual que la media europea[34]. Dentro de la empresa, los mayores usos de este tipo de tecnología fueron dirigidas a los procesos de producción, la seguridad en TIC y las actividades de marketing o ventas.

Entre las comunidades autónomas, Aragón se colocó en el séptimo puesto, destacando el sector industrial con el quinto puesto entre CCAA con mayor uso de esta tecnología con casi un 10%, frente a la media española (9%).

- Intercambio y uso de la información en la empresa:

Las distintas áreas de la empresa comparten información de forma electrónica y automática, para ello son necesarias distintas herramientas de software que ponen en común la información en una base de datos. Entre estas herramientas, la más empleada por las empresas aragonesas fue la aplicación para la planificación de recursos empresariales (ERP), en concreto un 55%, seguida de la aplicación de la gestión de las relaciones con los clientes (CRM), con un 25%, con usos por debajo de la media española (57% y 30%, respectivamente). En cuanto al uso del software de inteligencia de negocio

[33] Inteligencia artificial: conjunto de sistemas que utilizan diferentes tecnologías (minería de texto, visión artificial, reconocimiento de voz, generación de lenguaje natural, machine y Deep learning) con el objetivo de recopilar datos y utilizarlos con el fin de predecir, recomendar o decidir la mejor acción para lograr un objetivo específico.

[34] Esta proporción se calcula sobre el total de empresas, estén o no conectadas a internet.

(BI)[35], el 18% de las empresas aragonesa lo utilizaba, con una proporción muy similar a la media española.

En comparación con otras comunidades autónomas, Aragón destacó con el quinto puesto entre las que más utilizaron el software de inteligencia de negocios (BI), mientras que en el uso del resto de softwares ocupó una posición intermedia.

Por sectores, las empresas industriales fueron las que más utilizan el software de planificación de recursos empresariales ERP con 64%, mientras en el sector servicios destacan el uso de las herramientas CRM y BI con un 29% y 21%, respectivamente.

- Facturación Electrónica:

El 40% de las empresas aragonesas enviaron facturas electrónicas que permitieron su procesamiento informático automático a sus clientes, ligeramente por debajo del conjunto de España (42%). Sin embargo, aun el 85% de las empresas continuó sin abandonar las facturas en papel, similar a la media española. Entre el resto de CCAA, Aragón se situó entre las comunidades con menor porcentaje de uso de la facturación electrónica pero mayor en papel.

Las principales conclusiones sobre el grado de digitalización de las microempresas (menos de 10 empleados) y las empresas de mayor tamaño (10 o más empleados) del análisis conjunto de todos los indicadores analizados son las siguientes:

-Los índices más bajos de las microempresas en cuanto a uso de las TIC, según la Encuesta publicada por el INE, se encuentran en la contratación de especialistas y los servicios de la nube.

- La distancia entre las empresas más grandes y las microempresas es menor en cuanto a la infraestructura digital consistente en disponer de un equipamiento tecnológico como ordenadores y la disponibilidad de conexión a internet. Sin embargo, esta brecha digital resulta más amplia en la contratación de especialistas TIC, prácticamente inexistente en las microempresas, y su presencia en internet, a través de la página web o medios sociales.

-La evolución respecto al año 2022 fue distinta entre las microempresas y el resto de empresas. El número de microempresas aragonesas que disponían de ordenadores, conexión a internet, página web y especialistas en TIC disminuyó, al contrario que en las empresas más grandes. En cuanto a la proporción de empresas que usaban medios

[35] BI (*Business Intelligence*). Aplicación que accede y analiza los datos de los sistemas internos y fuentes externas de la empresa, presentando informes, resúmenes, gráficos y cuadros que se emplearán para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

sociales aumentó en ambos tipos de empresas, siendo más acentuada en el caso de las empresas más grandes.

-Los indicadores de las microempresas aragonesas analizados se situaron por debajo de la media española. En comparación al resto de comunidades autónomas, ocuparon el octavo puesto en indicadores como las de uso de internet y pagina web o poseer ordenadores, aunque en indicadores como los especialistas TIC y uso de medios sociales o de servicios en la nube, los puestos ocupados fueron en la zona más baja.

Sin embargo, los indicadores de uso de internet y pagina web en las empresas aragonesas más grandes se situaron por encima de la media española, ocupando el segundo y cuarto puesto entre las CCAA con mayor porcentaje respectivamente. Sin embargo, el indicador servicios en la nube, se situó por debajo de la media nacional.

-Por sectores, las empresas industriales más grandes en Aragón realizaron un mayor uso que la media nacional de los nuevos servicios tecnológicos como el *Cloud Computing* o la Inteligencia Artificial, especialmente en este caso, con el quinto mayor porcentaje entre el resto de las CCAA.

3.4.3. Las TIC y los usuarios y los hogares aragoneses.

La "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares", publicada por el Instituto Nacional de Estadística, detalla el nivel de penetración de las TIC en el conjunto de las familias españolas. A partir de esta encuesta del INE y los datos publicados por Eurostat (Oficina Europea de Estadística, que produce datos sobre la Unión Europea) se analizan los principales indicadores TIC en Aragón, comparando su situación con la media española y europea y examinando su trayectoria en los últimos cinco años.

■ Cuadro 1
Principales indicadores TIC en los hogares
(%) sobre total de hogares. Aragón y España. Año 2023

	Ordenador	Acceso a internet	Conexión de banda ancha	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Aragón	84,1	97,5	97,5	100,0	66,0
España	82,6	96,5	96,4	99,5	57,5

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares 2023. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

En 2023 los hogares aragoneses han registrado una dotación en TIC superior a la media nacional, como ya viene sucediendo en los últimos años. Además, se ha constatado una mejora generalizada en todas las categorías analizadas en el último lustro, a excepción

del teléfono fijo cuya disponibilidad sigue bajando (83,9% en 2018 a 66,0% en 2023). Aunque respecto al año anterior, se observa un ligero descenso en casi todos los equipamientos, siendo el uso del teléfono móvil el único que repuntó. Pese a ello, Aragón se encuentra en una buena posición a nivel europeo, superando su promedio en acceso a internet y en conexión de banda ancha.

■ Gráfico 5

Evolución de los principales productos TIC en los hogares

(%). Aragón. 2018-2023

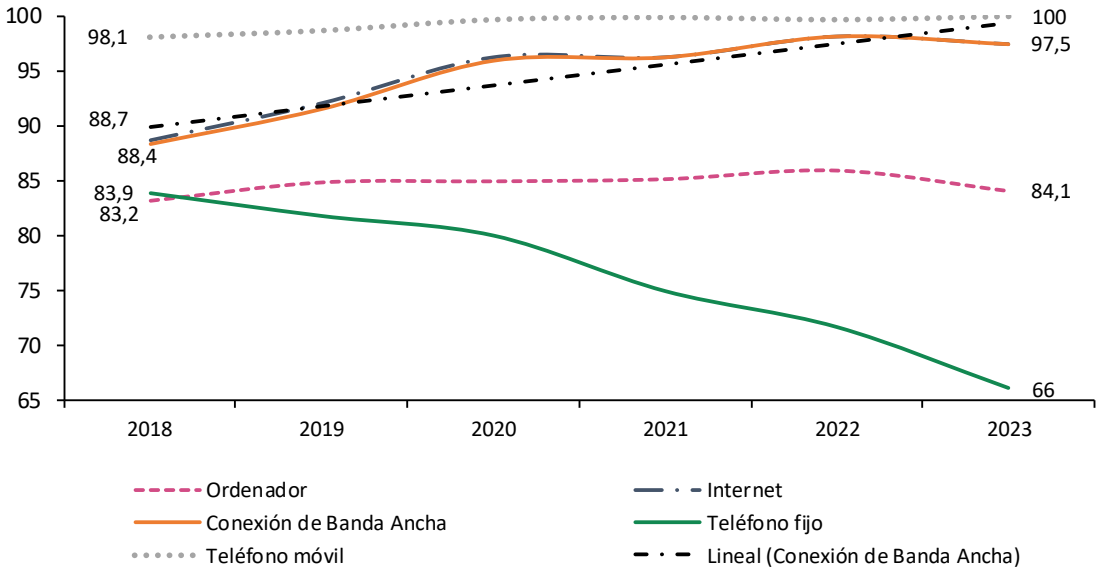

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

Las TIC siguen ganando presencia en la vida cotidiana de los aragoneses. En este sentido, se ha reforzado la tendencia a conectarse a internet a través de distintos dispositivos, a parte de los ordenadores.

En cuanto al acceso a internet, Aragón (95,5%) continúa muy ligeramente por encima de la media española (95,4%), y de la europea (91,5%) en 2023. Por otro lado, se ha registrado una reducción del número de compradores por internet, llegando a un 58,7% de los usuarios aragoneses quienes han realizado compras *online* en los tres últimos meses, aun así, se sitúa por delante de España (58,5%) y Europa (58,0%).

■ Cuadro 2

Usuarios TIC en los 3 últimos meses

(%). Aragón, España y UE-27. 2023-2022

	2023		2022		Diferencia 2023-2022 (%)	
	Internet	Compradores internet	Internet	Compradores internet	Internet	Compradores internet
Aragón	95,5	58,7	94,6	61,7	0,9	-3,0
España	95,4	58,5	94,5	58,5	0,9	0,0
UE-27	91,5	58,0	90,0	56,1	1,5	1,9

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Eurostat 2024. Elaboración propia

Desde 2018 el número de usuarios de internet ha aumentado notablemente (7,1 puntos porcentuales más). Lo cual se explica, entre otros factores, por una mayor presencia de las TIC en las actividades cotidianas de la población, especialmente, en el entretenimiento y las relaciones personales. Del mismo modo, durante los últimos cinco años también han aumentado las compras realizadas por internet (20,8 puntos porcentuales).

Respecto a los usos de internet, destaca el uso de mensajería, utilizado por el 97,1% de la población aragonesa en 2023. Por detrás se sitúan la recepción o envío de correos electrónicos, la lectura de noticias, periódicos o revistas de actualidad *online,* la búsqueda de información sobre bienes o servicios y las llamadas telefónicas o las videollamadas a través de internet, encontrándose entre los principales usos, con un porcentaje superior al 75,0%. Por otra parte, la participación en consultas *online* o votaciones sobre asuntos cívicos o políticos ha registrado una menor frecuencia (11,0% en Aragón y 12,7% en España).

Gráfico 7

Principales servicios de internet usados por motivos particulares en los 3 últimos meses (%). Aragón. 2023

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

El desarrollo de las TIC también repercute en las modalidades de trabajo entre la población. 3 de cada 10 personas empleadas tenían una ocupación que les permitía trabajar desde casa, sin embargo, tan solo el 33,3% de ellas lo hizo. Por otro lado, la población que no ha teletrabajo porque su trabajo no se lo permitía ha alcanzado el 72,9%, por encima de la media nacional (67,3%).

■ Gráfico 8

Teletrabajo en la población ocupada

(%). Aragón. 2023

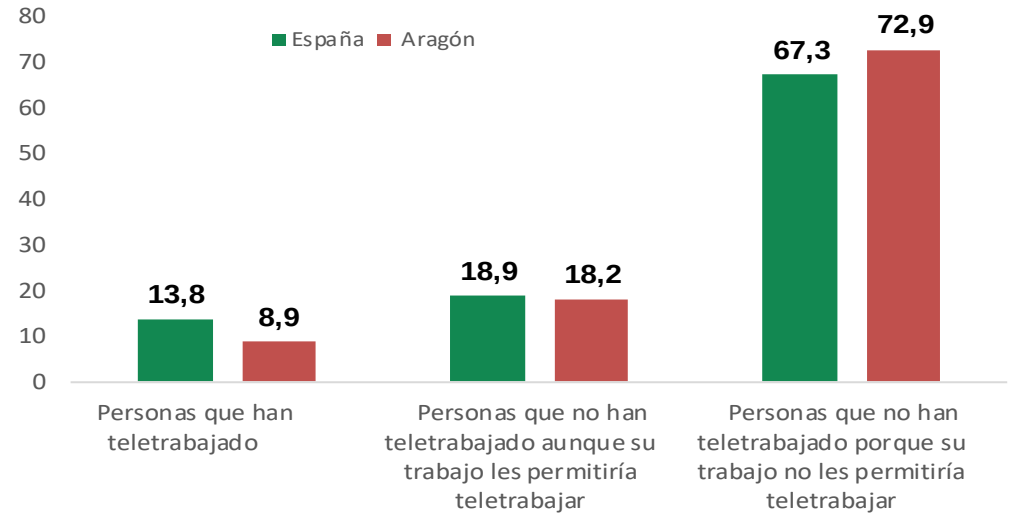

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

Las TIC y los menores aragoneses

En los últimos años se ha asistido a un espectacular desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Aunque en la población de mayor edad no existe un uso tan frecuente y mayoritario, entre los adolescentes y adultos más jóvenes ha pasado a ser un elemento fundamental en sus vidas.

El 87,4% de los menores aragoneses entre 10 y 15 años usan internet, el 88,6% usan ordenadores o tabletas y el 66,9% utilizan un móvil, estando por debajo de los niveles registrados en España. En comparación con el año anterior, el uso de ordenadores por parte de los jóvenes ha disminuido, retrocediendo también la utilización de internet y el de la telefonía móvil. Por el contrario, a nivel nacional se ha mantenido en cifras muy similares a las del año precedente.

■ Cuadro 3

Uso de las TIC por la población entre 10-15 años en los 3 últimos meses

(%). Aragón y España. 2023-2022

	Aragón		España		Δ 23/22	
	2023	2022	2023	2022	Aragón	España
Ordenador/Tabletas	88,6	93,5	93,1	93,1	-5,2	0,0
Teléfono móvil	66,9	68,8	70,6	69,5	-2,8	1,6
Internet	87,4	95,5	94,7	94,9	-8,5	-0,2

Fuente: INE: Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

Los aragoneses y la Administración electrónica

Con la entrada en vigor de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, la Administración ha mejorado la calidad del servicio y agilizado las gestiones, con la finalidad de dar una mayor comodidad al ciudadano.

La plena consolidación de la Administración electrónica es uno de los objetivos fundamentales de las leyes 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, ambas de 1 de octubre. La ley 39/2015, que entró en vigor – en su mayor parte- el 2 de octubre de 2016, regula las relaciones externas entre la Administración y los ciudadanos y trata de acabar con la dispersión normativa existente en esta materia, integrando y sistematizando el contenido de distintas leyes que incidían en este ámbito[36] con el propósito de profundizar en la agilización de los procedimientos con un pleno funcionamiento electrónico.

Según la encuesta del INE, el 84,8% de los internautas aragoneses han contactado con las administraciones o servicios públicos a través de internet en los últimos 12 meses (83,0% en España).

■ Cuadro 4

Comunicación con las administraciones públicas por internet en los 12 últimos meses
(%). Aragón y España. 2023-2022

	Aragón		España		Δ 23/22	
	2023	2022	2023	2022	Aragón	España
Obtener información de webs de la Administración	58,2	55,0	63,4	59,3	3,2	4,1
Descargar formularios oficiales	46,3	68,5	49,0	67,0	-22,2	-18,0
Concertar una cita o reserva	69,7	61,1	64,8	57,2	8,6	7,6

Fuente: INE: Encuesta TICH 2022. Elaboración propia

La obtención de información de las páginas web de la administración y la concertación de una cita son los servicios más utilizados por los internautas aragoneses. Los usuarios de Internet en los últimos 12 meses que obtienen información de webs son un 3,2% más que en 2022 (España 4,1%) y un 8,6% más los que reservan una cita por internet (España 7,6%). Por otra parte, se ha dado un menor uso de la descarga de formularios (-22,2%), teniendo un comportamiento similar al de España (-18,0%).

[36] Fundamentalmente, la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, que deroga expresamente.

3.4.4. La brecha digital en Aragón

La digitalización juega un papel relevante los procesos de cambios, ya sean en las empresas y los ciudadanos. Aun así, existen cuestiones de índole económica, social o geográfica, entre otras, que obstaculizan una dotación y uso igualitario de las TIC.

En este apartado se ofrecen cifras relativas a la brecha digital dentro del territorio aragonés. En particular se hace referencia a la brecha existente entre hogares y usuarios, distinguiendo en función del tamaño, así como en el ámbito, rural o urbano, los ingresos mensuales o el género entre otras.

Brecha en el equipamiento TIC de los hogares

Los datos de la encuesta TIC en los hogares reflejan que, si bien el uso de las TIC en los hogares aragoneses ha crecido en los últimos años, sigue existiendo una desigualdad entre los usuarios y no usuarios de estas tecnologías. Las diferencias en los perfiles socioeconómicos y demográficos entre los distintos usuarios y hogares, y más concretamente, la falta de infraestructuras (en particular en las zonas rurales), de conocimientos de informática o de interés en la sociedad de la información son algunos de los factores que explican esta desigualdad.

El primer factor de desigualdad se puede observar en el equipamiento TIC de los hogares en función del tamaño del municipio de residencia. En las zonas rurales (con menos de 10.000 habitantes), aunque se va logrando reducir la brecha de manera significativa, aún continúan con niveles más bajos que las áreas urbanas (con más de 10.000 habitantes), especialmente en comparación con las capitales de provincia. Las diferencias más notables se observan en el teléfono fijo (68,0% de los hogares urbanos y el 62,8% de los hogares rurales) y en los ordenadores (86,5% y 81,9%, respectivamente).

■ Gráfico 11

Tipo de equipamiento de las viviendas, según tamaño de los municipios en los 3 últimos meses

(%). Aragón. 2023

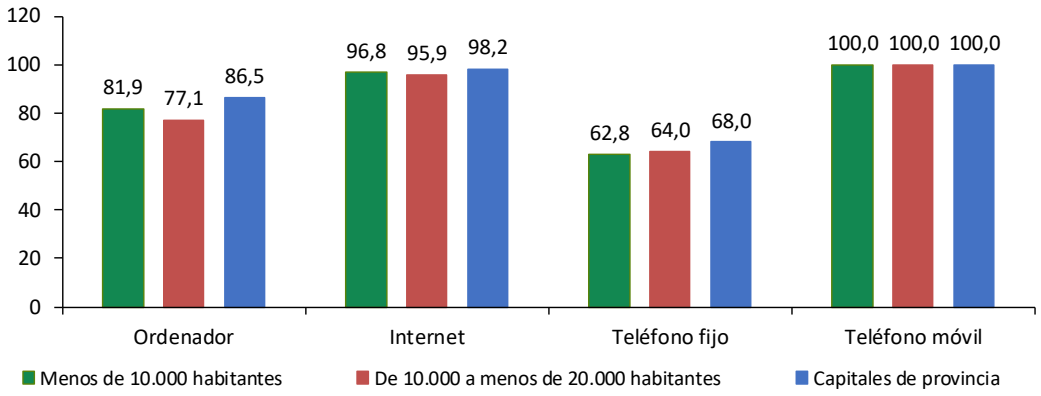

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

Otro factor de desigualdad es el nivel de ingresos, constatándose una mayor presencia de las TIC en las viviendas donde las rentas son más elevadas. Es especialmente significativa la distancia entre los hogares de mayor renta (más de 3.000 euros mensuales) y los de menor renta (menos de 900 euros mensuales) en el equipamiento de ordenadores (95,8% frente a 54,9%) y en el teléfono fijo (74,2% y 55,1%). También es destacable que la disponibilidad de telefonía móvil sea completa con independencia de los ingresos.

■ Gráfico 12

Viviendas con equipamiento TIC según ingresos mensuales

(%). Aragón. 2023

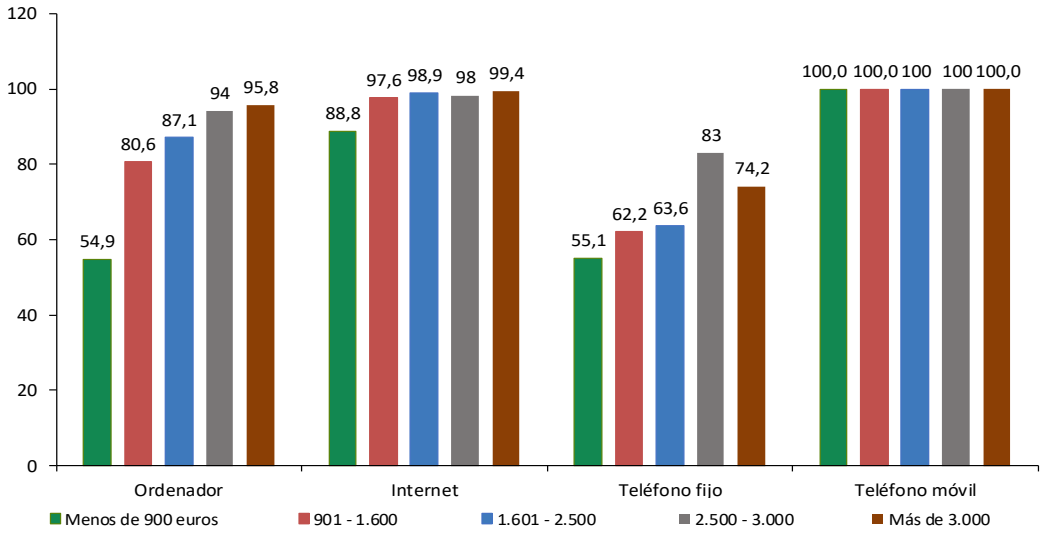

Fuente: INE. Encuesta TICH 2023. Elaboración propia

Brechas en la utilización de las TIC

Las variables demográficas, como el sexo, la edad o el ámbito de residencia, son variables clave para comprender las diferencias en el uso de las TIC. En este subapartado se analiza la evolución temporal de estas variables, consideradas como los determinantes de la brecha existente en el manejo de las TIC. En el análisis se emplearán los datos relativos a la utilización de estas tecnologías en los 3 últimos meses, considerándose usuarios habituales de los distintos indicadores TIC.

La cifra de usuarios de internet ha seguido una tendencia al alza en los últimos años, tanto entre la población masculina como en la femenina. Aunque en este último año la brecha entre hombres y mujeres en el uso de internet ha aumentado considerablemente, pasando de 0,6 puntos porcentuales de diferencia en 2022 a 2,1 puntos porcentuales en 2023 (96,6% y 94,5%).

En 2023, prácticamente en todos los grupos de edad, la proporción de usuarios que utilizó internet en los últimos tres meses supera el 95,0%, encontrándose diferencias entre la población de 25 a 54 años, que alcanza un 100,0%, y la población de 65 a 74 años, donde solo lo utilizan un 78,7%.

Este año ha aumentado ligeramente la distancia entre las zonas rurales y urbanas respecto al uso de internet. Por un lado, las poblaciones de más de 10.000 habitantes incrementaron la proporción de internautas en más de un 1 punto porcentual, al contrario que la población de menos de 10.000 habitantes que redujeron en 0,4 puntos porcentuales su cifra. Aun así, se evidencia un proceso de reducción gradual entre zonas rurales y urbanas en los años recientes. Algunas de las explicaciones de las diferencias que persisten se hallan en la falta de infraestructuras de conexión a internet o en una población envejecida con menos competencias digitales.

Otro factor de tipo socioeconómico determinante de la brecha digital es el nivel de estudios. En 2023 se ha registrado un menor uso TIC por parte de las personas sin estudios primarios (tan solo el 38,0% de los usuarios), muy por debajo de la cifra de 2022 (98,2%). Por el contrario, en las personas que disponen de una licenciatura o estudios de doctorado su utilización está completamente extendida.

Por último, según la relación con la actividad, sigue mostrándose una brecha entre los pensionistas y las personas dedicadas a las labores del hogar frente al resto de grupos. La totalidad de los estudiantes usan internet, también está generalizado entre la población ocupada (99,5%) y las personas paradas (93,0%), siendo estos últimos el único colectivo donde ha disminuido la proporción de usuarios en relación a 2022 (4,4 puntos porcentuales menos).

Por otro lado, los pensionistas (79,7%) y las personas dedicadas al hogar (88,4%) son los colectivos donde más ha aumentado la proporción de usuarios en 2023, con unos incrementos de 2,6 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente.

■ Cuadro 5

Usuarios de internet en los 3 últimos meses

(%). Aragón. 2023-2022

	2023	2022	Diferencia 23/22 (%)
Por EDAD			
16-24 años	95,4	100,0	-4,6
25-34 años	100,0	95,6	4,4
35-44 años	100,0	100,0	0,0
45-54 años	100,0	98,5	1,5
55-64 años	96,1	91,9	4,2
65-74 años	78,7	80,4	-1,7
Por ÁMBITO TERRITORIAL			
Menos 10.000 habitantes	93,9	94,3	-0,4
De 10.000 a 20.000 habitantes	91,4	90,3	1,1
Capitales de Provincia	97,1	95,9	1,2
Por NIVELES DE ESTUDIO			
Primaria Incompleta	37,6	98,2	-60,6
Educación Primaria	80,0	79,4	0,6
Primera Etapa de Secundaria	97,9	93,8	4,1
Segunda Etapa de Secundaria	99,2	96,9	2,3
Formación Prof. Grado Superior	95,8	93,5	2,3
Diplomatura	97,6	94,6	3,0
Licenciatura*	100,0	100,0	0,0
Doctorado	100,0	100,0	0,0
Por ACTIVIDAD			
Activos Ocupados	99,5	98,7	0,8
Activos Parados	93,0	97,4	-4,4
Estudiantes	100,0	100,0	0,0
Labores del Hogar	88,4	85,9	2,5
Pensionistas	79,7	77,1	2,6

* La categoría de licenciatura se refiere a la licenciatura universitaria, más o equivalentes.

Fuente: INE: Encuesta TICH 2023 y 2022. Elaboración propia

Panorama laboral

1. MERCADO DE TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES[1]

1.1. CONTEXTO LABORAL: Balance y tendencias

Este año el mercado laboral español[2] ha tenido un mejor comportamiento que la media de la Unión Europea, donde los reajustes ante la guerra de Ucrania y la dependencia del gas ruso han requerido de unas medidas legislativas como el Plan *REPowerEu*[3] para garantizar el suministro energético, contener los precios del sector y proseguir su reforma estructural, acelerando la transición hacia una energía limpia. La importante subida de precios de 2022 se ha moderado en 2023, aunque todavía se ha mantenido una coyuntura inflacionista, con un fuerte incremento en los productos alimentarios, pese al retroceso en la electricidad, el gas y otros combustibles. Por otro lado, han continuado aplicándose los fondos *NextGenerationEU*[4]. Solo en España se han adjudicado hasta diciembre el 90,0% de los más de 37.300 millones de euros recibidos, financiando más de 600.000 proyectos, el 60,0% impulsados por empresas y centros de investigación, y cuyo objetivo prioritario es una economía verde y digital.

En 2023 se ha observado un importante despunte de la ocupación en servicios y, más concretamente, de las actividades vinculadas a la hostelería y la restauración, así como del comercio en el ámbito español. También se ha dado un notable aumento de los empleos relacionados con las actividades especializadas y técnicas, o de información y comunicación, si bien, esta última rama ha prosperado mucho más a nivel comunitario que nacional. De cualquier modo, ambas áreas se hallan profundamente asociadas al intenso proceso de digitalización que se está viviendo.

En el contexto nacional, dentro de las políticas de empleo, una de las novedades ha sido la publicación de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo[5]. Esta norma atiende el cumplimiento de la Reforma 5 «Modernización de políticas activas de empleo» del Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico,

[1] Dentro de este capítulo, así como en el resto del Informe, se utiliza un lenguaje inclusivo como regla general, aunque existan casos que mantengan las denominaciones utilizadas en las clasificaciones estadísticas oficiales o en la normativa correspondiente. Por ejemplo, la palabra "trabajador" se ha sustituido en la mayoría de los casos por persona trabajadora, igualmente sucede con otros términos utilizados que engloban tanto a mujeres como hombres.

[2] Las estadísticas de la Encuesta de Población Activa (EPA) están referidas a la base poblacional del censo de 2011. A partir del 1º trimestre de 2024, publicado a fínales de abril, el INE ha actualizado las series de la EPA a la base poblacional de 2021, acordes al nuevo censo poblacional. Únicamente cuando se hablen de tendencias se utilizará dicha actualización, el resto de cifras EPA en este capítulo utilizan la base censal anterior.

[3] https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_5188

[4] Fondos de recuperación creados por la UE-27 para hacer frente a la pandemia de COVID-19. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/economia-comercio-empresa/Paginas/2023/211223-planrecuperacion-iv-informe-ejecucion.aspx

[5] https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/3/con

resiliente e inclusivo» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia[6]. Dentro de esta norma, se puede destacar la creación de la Agencia Española de Empleo, la ampliación de los colectivos de atención prioritaria, el establecimiento de un catálogo de servicios común en todo el territorio del Estado, así como reformas deslocalizadas del Estatuto de los Trabajadores que refuerzan la garantía legal de inembargabilidad del salario mínimo interprofesional (SMI) y permiten un mayor control público sobre los despidos colectivos.

La reforma laboral[7] ha continuado mostrando sus efectos en el mercado de trabajo español en 2023. Por un lado, se ha producido un retroceso importante de las personas asalariadas con contrato temporal (597.800 menos), con más población asalariada con una duración contractual indefinida (1.185.300 más) y, dentro de esta, un mayor número de personas en la modalidad de fijos discontinuos (142.200 más). No obstante, en lo que se refiere a los nuevos contratos registrados, el descenso interanual de los mismos ha sido generalizado, aunque de mayor calado en los de tipo temporal (-2.459.961), que en los indefinidos (-406.177). Por otro lado, se ha constatado un freno en el avance de los denominados fijos discontinuos que repuntaron fuertemente con la aplicación del nuevo marco legislativo, siendo en España de casi 6.000 menos que en 2022, donde alcanzaron su techo (2.319.527 en dicho año).

De vuelta al contexto europeo, España, con 615.000 ocupados más, y Alemania, con 602.600 más, han sido los países que más empleo han generado en términos absolutos, seguidos por Italia, con 480.500 y Francia, 247.500 más. En el conjunto de la UE-27 la ocupación ha crecido en 2,6 millones de empleos (2,1 millones menos que en 2022). Los

[6] https://www.boe.es/eli/es/res/2021/04/29/(1)

[7] El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, incluye lo siguiente en el punto IV de su Preámbulo, desarrollándolo después en su Artículo I: "…Una modificación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en el que se precisan las causas que justifican el recurso a la contratación de duración determinada y nuevas reglas sobre concatenación de contratos, también referidas a la cobertura de un puesto de trabajo. En primer lugar, desaparece la posibilidad de celebrar contratos para obra o servicio determinado, modalidad contractual fuertemente cuestionada por las jurisprudencias interna y comunitaria (STS1137/2020, de 29 de diciembre de 2020 y STJUE de 24 de junio de 2021 –C 550/19–). Así, solo podrá celebrarse el contrato de trabajo de duración determinada por circunstancias de la producción o por sustitución de persona trabajadora. Para que se entienda que concurre causa justificada de temporalidad será necesario que se especifiquen con precisión, en el contrato, la causa habilitante de la contratación temporal, las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista." Asimismo, indica: "…Una modificación del artículo 16 sobre el contrato fijo discontinuo. Desaparece por fin la artificial distinción de régimen jurídico entre contratos fijos periódicos y fijos discontinuos, respondiendo de hecho a lo que ya existe a efectos de protección social, al existir una identidad en el ámbito objetivo de cobertura y evitando con ello diferencias de trato injustificadas.". https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

estados miembros con una mayor disminución de la cifra de personas ocupadas han sido República Checa (-112.700), Rumanía (-110.000) y Croacia (-104.200).

Respecto a la tasa de variación interanual, Malta (5,1%), Irlanda (4,2%) y Luxemburgo (3,1%) han mostrado aumentos de la ocupación por encima del 3,0%. España (3,0%) se coloca en cuarta posición dentro del ranking de los países de la UE-27 donde más ha crecido el empleo. Por su parte, en la zona euro (ZE-20) se ha elevado la cifra de empleos un 1,6% y en la UE-27 un 1,3%. En el extremo opuesto, han quedado la población ocupada croata (-6,1%) y la checa (-2,2%).

La contención en el ritmo de creación de empleo en la Unión Europea, ha conllevado, igualmente, una menor reducción del desempleo. España con una reducción de 130.600 personas desempleadas menos, junto con Italia, con 80.600, han registrado la evolución más favorable de este indicador en cifras absolutas. Si bien, en términos relativos, los descensos interanuales más notables se han dado en Croacia (-18,7%), Grecia (-11,3%), Eslovenia (-8,9%) y Chipre (-8,2%), con reducciones por encima del 8,0%. La población parada española ha bajado un 4,3%, mientras que la media de la ZE-20 ha sido del -2,1% y la de la UE-27 del -1,2%. Estonia (18,7%), Lituania (17,7%), Luxemburgo (17,2%) y Dinamarca (16,6%) han sido donde más se elevó, porcentualmente, la cifra de personas en paro dentro de la Unión Europea. Pese a las mejoras de la ocupación a nivel nacional, la tasa de paro española (12,1%) es la más alta, seguida por Grecia (11,1%) y, a mayor distancia, por Suecia e Italia (7,7% en ambos casos).

La población asalariada española con contratos temporales se ha reducido notablemente (-16,4%), desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2022. No obstante, España alcanza la tercera tasa más elevada de temporalidad (17,1%) de la UE-27 (13,5%), tan solo por detrás de Países Bajos (27,5%) y Portugal (17,4%), y por encima de países como Italia (16,1%), Francia y Finlandia (15,7% en ambos casos). Esta tasa ha bajado a nivel nacional 4 puntos porcentuales, lo que significa 597.800 empleos temporales menos, mientras que en toda la UE-27 han caído en 845.100. Estos cambios también se observan en la población asalariada con una duración del empleo inferior a los tres meses, aunque con menor intensidad. Dentro de este colectivo, la ocupación ha descendido interanualmente en 6.900 personas, un 2,1% menos, mientras que la media de la UE-27 es del -6,4% y en la ZE-20 del -6,6%. Por otra parte, no se evidencian grandes avances en las transiciones en el mercado de trabajo, ya que el 6,5% de las personas ocupadas en el tercer trimestre de 2023 se quedó en paro (3,1%) o en la inactividad (3,4%) en el cuarto trimestre. Ese valor contrasta con el promedio de la Unión Europea que se situó en el 4,0% (1,3% y 3,7%, respectivamente).

Por otra parte, en España los grupos ocupacionales que más han aumentado interanualmente la cifra de empleados, en términos relativos, han sido las profesiones intermedias o técnicos y profesionales de apoyo (4,8%), los profesionales intelectuales y científicos (4,7%) y el personal de servicios directos a particulares, comerciantes y vendedores (4,1%). Precisamente, en este último colectivo, el agregado estatal (21,0%) tiene un mayor peso que el de la Unión Europea (16,0%). En el conjunto de la UE-27 han experimentado mayores subidas los profesionales científicos e intelectuales (4,3%), las profesiones intermedias (1,9%) y el personal empleado en servicios (1,8%). En este sentido, se debe señalar que la UE-27 cuenta con una proporción de ocupados más elevada dentro de las profesiones más cualificadas si se compara con España, es decir, en directores y gerentes, profesionales intelectuales y científicos y en técnicos y profesionales de apoyo.

Por último, las actividades donde destaca el crecimiento del empleo, partiendo de un volumen importante de ocupación en cada una, han sido las especializadas, científicas y técnicas (9,2% más), restauración y alojamiento (6,1%), sanidad (4,5%) y comercio (3,9%), siendo este última (117.600 más), junto a la primera (102.000) y la segunda actividad (99.700 más) donde más han aumentado las personas ocupadas en términos brutos. A nivel europeo también se ha dado un crecimiento importante en alojamiento y restauración (4,7%), en actividades especializadas, científicas y técnicas (4,5%), en sanidad (2,6%), en educación (2,5%) y en información y comunicación (4,8%). Las tres primeras actividades concentran en torno a 1,5 millones de los empleos creados en 2023.

Este ha sido el tercer año de crecimiento consecutivo de la ocupación, tras el freno que supuso el inicio de la pandemia de COVID-19 en 2020. Además, en el caso aragonés se ha producido a un mayor ritmo si se compara con 2022. Esta coyuntura se ha reflejado en la situación de los hogares aragoneses. El total de hogares activos con todos sus miembros desempleados ha bajado de 20.700 a 17.300 entre 2022 y 2023, lo que supone 3.400 menos. Además, los núcleos familiares donde al menos la mitad de los activos están parados han pasado del 11,8% al 10,3%. Asimismo, los hogares con todos sus componentes ocupados se han incrementado del 86,0% al 87,6%.

La población ocupada aragonesa ha alcanzado las 597.800 personas, aumentando sus cifras de ocupación en 13.100 personas en el último año. Aragón presenta la tercera tasa de paro más baja del conjunto de las autonomías españolas, solo por detrás de País Vasco y Cantabria. Asimismo, el número de personas desempleadas se ha reducido en 6.600, lo que supone un 10,9% menos respecto a 2022 (-4,3% en el conjunto del país).

La contratación, por su parte, ha experimentado una bajada del 14,1% (73.899 contratos menos que el año precedente), cifrándose un total de 448.934 contratos registrados. La aplicación de la reforma laboral está detrás del significativo descenso interanual de aquellos de duración determinada (-19,5%). En concreto, la desaparición de los contratos temporales por obra o servicio determinado, a finales de marzo de 2022, marca una clara ruptura. También cayó considerablemente la cifra dentro de los eventuales por circunstancias de la producción, ya que se establecieron condiciones más restrictivas para estos. Desde el año pasado, con la entrada en vigor de la nueva normativa, ha cambiado de modo importante la composición contractual, pasando los contratos indefinidos a representar el 39,3% del total. Pese a ello, también se ha dado una reducción interanual de estos (-4,3%). Otro fenómeno que ha irrumpido con fuerza, y que partía con valores muy bajos, es el incremento de los contratos de fijos discontinuos. Este año han seguido creciendo, aunque con menor intensidad que en 2022, pasando de 64.073 a 69.111.

La tasa de paro se ha situado en el 8,3%, 3,8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (12,1%), siendo su disminución más pronunciada que en el conjunto del país. Tanto la tasa de paro femenina (10,6%), como la masculina (6,2%) se han contraído en 2023. El descenso del desempleo en los varones ha sido más marcado, debido, en parte, al importante retroceso en aquellos de nacionalidad extranjera, pero también en los varones nacionales. Todo ello ha llevado a que se eleven ligeramente las distancias de la tasa de paro en cuestión de género a favor de los hombres. Por lo que atañe a la Unión Europea, la proporción de población parada es mucho menor (6,2%) y los valores de unos (5,8%) y otras (6,4%) están más próximos, retrocediendo mínimamente en ambos casos durante el último año.

La población ocupada aragonesa creció más entre las mujeres (2,7%) que entre los hombres (1,8%). Este aumento se ha concentrado en la población asalariada (3,8% más), ya que entre las personas trabajadoras por cuenta propia descendió (-6,4% y 5.700 personas menos). Dentro de los sectores económicos, el empleo se incrementó este año en industria y servicios, según la EPA, mientras que se ha reducido el número de personas empleadas en construcción y, en menor medida, en agricultura. El trabajo asalariado ha crecido más entre las mujeres y en el sector privado, mientras que donde más ha caído el trabajo por cuenta propia ha sido entre la población femenina.

La población de 16 y más años ha retomado su senda positiva (13.600 personas más), mientras que en 2022 el balance era negativo. Esto se explica por un saldo migratorio favorable, concretamente, por la llegada de población extranjera. Por su parte, el número de personas activas ha repuntado (6.500 personas más), debido a que la

creación de empleo (13.100 más) ha sido más intensa que la reducción del desempleo (-6.600).

El crecimiento de la población inactiva en 2023 se explica por el aumento de las personas jubiladas y estudiantes. En términos globales la población inactiva ha subido más entre los hombres que entre las mujeres, ya que estas últimas redujeron su cifra entre las que desempeñan labores del hogar (5.400 menos). No obstante, las mujeres aragonesas inactivas en tareas domésticas son ocho veces más que los hombres (siete en el caso de España). Por lo que respecta a la UE-27, el porcentaje de población inactiva relacionada con el cuidado de familiares y personas dependientes está por debajo de las cifras nacionales.

La tasa de actividad de las personas menores de 25 años se ha reducido, bajando de modo más acentuado entre los varones y acercándose a la estabilidad en ellas. Por otra parte, el porcentaje de personas activas en este segmento de edad es inferior a la media nacional y al promedio europeo. La tasa de desempleo de la juventud aragonesa pasó del 24,0% al 22,3%, presentando un mejor dato que el promedio nacional (28,5%), el cual alcanza el 28,6% entre la población masculina (17,3% entre los aragoneses). La cifra dentro de las mujeres es más pareja (28,9% en Aragón y 28,4% a nivel estatal). Todavía persiste una importante distancia respecto a la media comunitaria (14,5%), siendo entre las mujeres de la UE-27 del 14,0% y entre ellos del 14,9%.

La tasa de empleo joven femenina ha registrado un leve incremento, lo que contrasta con el descenso registrado dentro de la población masculina. Esta magnitud es 10,3 puntos porcentuales superior en ellos (32,6%) que en ellas (22,3%). Los niveles de ocupación de la juventud aragonesa (27,6%) sobrepasan en un punto a los del conjunto del país (26,6%), pero guardan una distancia considerable respecto a la UE-27. A esto hay que sumar que la estabilidad laboral es menor en este grupo de edad, si se toman como referencia indicadores como la temporalidad y la parcialidad.

En 2023 el número de parados de larga duración (las personas paradas que llevan más de un año buscando trabajo) bajaron hasta las 21.500 personas, 400 menos que el año anterior. Entre la población femenina se incrementó en 1.700 personas, aunque se vio compensado por la reducción de 2.100 personas entre los varones. Este colectivo ha ganado peso al ser mayor el descenso de la cifra global de desempleo, representando el 39,8% de toda la población parada. En el perfil de este colectivo prevalecen las mujeres, las personas de 45 a 64 años y quienes han alcanzado estudios de primera etapa de secundaria.

La buena marcha del empleo se ha reflejado en indicadores referidos a su estabilidad. Como se señaló anteriormente, la temporalidad se ha reducido desde la entrada en vigor

de la reforma laboral en 2022. Esto ha conllevado la desaparición de los contratos temporales por obra o servicio determinado, o unas condiciones más restrictivas para aquellos por circunstancias de la producción. Por su parte, la proporción de personas ocupadas con jornada parcial también ha retrocedido, gracias a la caída de 2,9 puntos porcentuales entre la población femenina ocupada. La tasa de parcialidad es del 13,0% en la comunidad (13,3% en el conjunto del país). Además, en ellas se observa una tasa que cuadriplica a la de los hombres. La proporción de trabajo a tiempo parcial de las primeras (21,6%) es mayor que la media nacional (21,1%), pero no iguala los niveles de la UE-27 que son claramente superiores y tienen otras componentes: con un porcentaje de parcialidad no deseada más bajo y con más peso de la conciliación laboral y familiar.

La parcialidad no voluntaria[8], no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa (43,0% del total), es muy inferior a la española (47,3%), aunque en ambos casos ha crecido interanualmente. Paralelamente, el territorio aragonés muestra una proporción mayor en la reducción de la jornada de trabajo por razones de conciliación laboral, personal y familiar (27,2% frente al 20,1% en el ámbito estatal).

Por lo que respecta a la tasa de temporalidad, el porcentaje de población asalariada aragonesa con contratos temporales (16,5%) disminuyó 3,3 puntos porcentuales durante 2023, manteniéndose por debajo del promedio estatal (17,1%), el cual descendió 4 puntos. Esta tasa es más alta entre las mujeres (20,1% en ellas versus 13,1% en ellos), cayendo de modo más acusado entre las primeras. Dentro de la UE-27 la proporción de temporalidad es menor (13,5%) y las diferencias de género se acortan (14,3% en unas y 12,7% en otros).

Un fenómeno en irrupción, tras la reforma laboral, son las personas con contrato indefinido fijo discontinuo. En Aragón representan en torno al 3,0% de la población asalariada, más de 16.000 personas[9]. Son mayoritariamente mujeres (7 de cada 10) y están empleadas en servicios (comercio y hostelería, principalmente) y en ocupaciones elementales. En cuanto a su formación predomina la titulación en ESO, pero también las titulaciones universitarias.

La EPA incluye el subempleo[10] por insuficiencia de horas, es decir, las personas que no trabajan las horas que desearían. Esta magnitud ha tenido un comportamiento al alza en el último trimestre del año, pasando de 38.778 personas a 44.432, siguiendo la misma

[8] Los datos de parcialidad según motivos, sean por no encontrar trabajo a tiempo completo (involuntaria), como por razones de conciliación laboral, personal o familiar (cuidado de niños, adultos enfermos o discapacitados, o por otras obligaciones personales o familiares), son datos del cuarto trimestre de 2023 extraídos de los microdatos de la EPA.

[9] Microdatos del 4º trimestre de 2023 de la EPA.

[10] Explotación de microdatos EPA del cuarto trimestre del año. Comparación interanual.

tendencia en ellas y en ellos. Asimismo, la mayoría de la población subempleada es femenina, casi el doble (28.079 versus 16.353).

Si se presta atención a los grandes grupos ocupacionales, los varones tienen una mayor presencia en los puestos de dirección y gerencia que las mujeres, invirtiéndose la situación en técnicos y profesionales científicos donde son mayoría ellas. Por otro lado, las ocupaciones elementales tienen una concentración más alta de población femenina, pero no entre las ocupaciones manuales cualificadas. En la UE-27 las profesiones directivas dentro de las mujeres incrementan su frecuencia relativa, aminorándose en las ocupaciones elementales. Al igual que en el conjunto nacional, los técnicos y profesionales de apoyo han tenido un destacado repunte en 2023. A estos se unen los operadores de maquinaria y los empleados administrativos. Entre las mujeres estos grupos ocupacionales también se han acrecentado, al igual que las profesionales científicas e intelectuales. Por su parte, la población ocupada masculina ha ganado empleo dentro de los directores y gerentes y en los trabajadores de servicios, mientras que no se mejoró entre profesionales científicos e intelectuales, ni en operadores de instalaciones y maquinaria, pero sí en el resto de las ocupaciones señaladas.

El nivel formativo sigue teniendo especial relevancia para comprender las trayectorias y las posiciones de los individuos en el mercado de trabajo. La tasa de empleo de las personas con una titulación universitaria es seis veces superior a la de aquellas con estudios primarios o inferiores (cinco veces en España). Dentro de la población femenina es donde existen mayores diferencias, multiplicándose por nueve la tasa de empleo de las tituladas universitarias frente a aquellas que tan solo han logrado un nivel educativo de primaria o inferior.

En los últimos años las cifras nacionales se han ido aproximando a las de la UE-27, donde se dan mayores distancias entre población cualificada y no cualificada en relación a la tasa de empleo (esta es el doble en la población con formación superior que en la de un nivel de ESO o inferior).

Dentro del comportamiento mercado laboral aragonés en 2023, cabe subrayar que la cifra de personas activas extranjeras ha aumentado, aunque únicamente entre las mujeres, ya que entre los varones descendió. Lo mismo ha sucedido con el empleo del colectivo extranjero que se amplió en 4.400 (5.500 mujeres más), mientras que entre la población española aumentó tanto en unos (6.600 más), como en otras (2.100 más). Por otro lado, la cifra total de personas desempleadas de nacionalidad extranjera ha bajado mucho más que entre las nacionales (-18,4% y -7,7%, respectivamente), representando las primeras 3 de cada 10 personas paradas en Aragón. Asimismo, se ha reducido su tasa de paro hasta el 15,8% (3,9 puntos porcentuales menos que en 2022), siendo del 7,1%

entre los españoles (-0,7 puntos). La población masculina de otras nacionalidades ha registrado el mayor retroceso (4,5 puntos menos), seguida de la femenina (4,2 puntos menos), situándose esta última en el 21,5%. Esto ha reforzado la brecha por género y nacionalidad, ya que la población masculina extranjera arroja una tasa de desempleo menor (10,1%) y ha tenido un descenso interanual ligeramente más acusado.

Los principales indicadores de la negociación colectiva, mediación y conflictividad laboral se enmarcan en el tercer año consecutivo de crecimiento de la ocupación, tras el frenazo que supuso la pandemia en 2020. Además, dentro de un contexto donde todavía se registra un comportamiento al alza de los precios, pese a que su ritmo de crecimiento haya sido mucho menor que en 2022.

La buena dinámica del mercado laboral ha sostenido la tendencia a la baja del número de personas inmersas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), así como de las empresas afectadas. La población trabajadora en ERTE alcanzaba las 489 personas a 31 de diciembre de 2022 y a 91 empresas[11]. Mientras que se ha finalizado 2023 con 256 personas trabajadoras y 62 empresas. Si se contempla la evolución anual de la regulación del empleo según sus efectos, han aumentado las personas trabajadoras afectadas por los despidos colectivos (de 413 a 698), así como aquellas inmersas en reducción de jornada (589 a 602), mientras que se ha dado una importante caída de las involucradas en suspensión de contrato (15.993 a 6.880).

En el campo de la negociación colectiva, según la información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, se ha contado con más convenios colectivos y revisiones salariales hasta diciembre de 2023, afectando a un número mayor de empresas y de personas trabajadoras. El incremento salarial medio pactado se ha situado en el 4,0%, superior al del año pasado y por encima del promedio de España (3,5%). Pese a que la variación anual media del IPC ha subido (3,0% más), esta se ha suavizado si se compara con 2022 (9,0% más).

Respecto a las huelgas realizadas, este año subió su cifra, así como el número de participantes en las mismas y el de jornadas no trabajadas. Entre las huelgas registradas en Aragón se pueden señalar, por su duración o por su repercusión para la ciudadanía,

[11] Corresponde al código de cuenta de cotización. Cifras a último día de mes. Con la entrada en vigor de la reforma laboral, el 31 de marzo de 2022, se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública.
https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Documents/2024/030124-AfiliadosDiciembre2023.xlsx

la del transporte del bus urbano en la ciudad de Zaragoza, o la del transporte sanitario aragonés.

Por último, la cifra de accidentes con baja en jornada de trabajo en Aragón ha registrado un descenso interanual del 0,8% (de 17.157 a 17.014), mientras que la población ocupada ha crecido un 2,2%. No obstante, los accidentes graves (112 a 121) y los mortales (de 19 a 27) se incrementaron un 8,0% y un 42,1% más, respectivamente. Aragón se ha situado como la octava autonomía con el índice más bajo de siniestralidad laboral (el año anterior ocupaba el puesto séptimo), 1,6 puntos por encima de la media española (27,2). Esta tasa de siniestralidad laboral ha crecido en todos los grandes sectores de la economía aragonesa en 2023, excepto en servicios. La incidencia global ha pasado de 29,4 accidentes[12] por cada mil personas trabajadoras a 28,8 en el último año.

Tendencias y perspectivas a corto plazo

Sobre las tendencias que se evidencian en los primeros meses de 2024, se pueden destacar los siguientes puntos:

- Aragón experimenta una reducción significativa del desempleo en el primer trimestre de 2024, con una disminución interanual por encima de la media nacional.
- La población empleada en Aragón aumenta en comparación con el mismo período del año anterior, mostrando un crecimiento continuo del empleo, especialmente en el sector servicios.
- La tasa de temporalidad apenas varía con respecto al año anterior, aunque se observa un ligero aumento entre las mujeres.
- La brecha de género en el mercado laboral sigue siendo importante, con una gran distancia entre la tasa de empleo masculina y femenina.
- La tasa de desempleo juvenil se eleva, persistiendo las diferencias entre hombres y mujeres menores de 25 años.
- La población ocupada extranjera crece de modo sustancial, debido al incremento entre los varones, ya que entre las mujeres se reduce.

[12] Fecha de baja de los accidentes. Cifras de 2022 y 2023.

- El desempleo de larga duración cae significativamente, representando una mejora considerable en la situación laboral de la población en estas circunstancias.
- El paro registrado muestra un comportamiento a la baja, mientras que la contratación acumulada hasta junio de 2024 queda por debajo de los niveles de 2023, con un repunte de los contratos temporales.
- Las afiliaciones al Sistema de la Seguridad Social continúan al alza, tanto a nivel autonómico como estatal, reflejando el dinamismo del mercado laboral.

1.2. EMPLEO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO[13]

Este año se han alcanzado en Aragón 1.111.200 personas de 16 y más años[14], lo que se explica, principalmente, por la llegada de población extranjera. Dentro de las primeras, el 58,7% es población activa (651,8 miles de personas) y el 41,3% incluye a la inactiva (459,4 miles de personas). La población en edad de trabajar subió en 13.600 efectivos, con un aumento de 7.100 personas en situación de inactividad (estudiantes, personas que se ocupan del hogar, jubilados, incapacitados u otras circunstancias) y un ascenso de 6.500 personas entre las activas.

La población parada representa el 8,3% de las personas económicamente activas (54,0 miles de personas) y el peso de la población ocupada es del 91,7% (597,8 miles de personas). La coyuntura inflacionista, pese a su atenuación, y la inestabilidad internacional, con la guerra de Ucrania, no han frenado la expansión económica y el crecimiento del empleo (13.100 personas más), reduciéndose la población parada aragonesa (6.600 efectivos menos).

[13] Dentro de este capítulo, así como en el resto del Informe, se utiliza un lenguaje inclusivo como regla general, aunque existan casos que mantengan las denominaciones utilizadas en las clasificaciones estadísticas oficiales o en la normativa correspondiente. Por ejemplo, la palabra “trabajador” se ha sustituido en la mayoría de los casos por persona trabajadora, igualmente sucede con otros términos utilizados que engloban tanto a mujeres como hombres.

[14] Medias anuales de la Encuesta de Población Activa. INE. Las estadísticas de la Encuesta de Población Activa (EPA) están referidas a la base poblacional del censo de 2011. A partir del 1º trimestre de 2024, publicado a fínales de abril, el INE ha actualizado las series de la EPA a la base poblacional de 2021, acordes al nuevo censo poblacional. Únicamente cuando se hablen de tendencias se utilizará dicha actualización, el resto de cifras EPA en este capítulo utilizan la base censal anterior.

■ Cuadro 1

Población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2022-2023

	2023 Miles	%	2022 Miles	%
P. Activa	651,8	58,7	645,3	58,8
P. Inactiva	459,4	41,3	452,3	41,2
Total población de 16 y más años	1.111,2	100,0	1.097,6	100,0
P. Ocupada	597,8	91,7	584,7	90,6
P. Parada	54,0	8,3	60,6	9,4
Total población activa	651,8	100,0	645,3	100,0
P. Asalariada	513,9	86,0	494,9	84,6
P. No asalariada	83,9	14,0	89,8	15,4
Total población ocupada	597,8	100,0	584,7	100,0
P. Asalariada con contrato indefinido	429,0	83,5	397,0	80,2
P. Asalariada con contrato temporal	84,8	16,5	97,9	19,8
Total población asalariada	513,9	100,0	494,9	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población asalariada alberga el 86,0% de todo el empleo (513,9 miles de personas) y la no asalariada es el 14,0% restante (83.900 personas entre empleadores, empresarios sin asalariados, trabajadores independientes, cooperativistas…). La proporción de personas asalariadas con contratos indefinidos ha subido hasta el 83,5% (429.000 personas), retrocediendo el peso de la contratación temporal hasta el 16,5% (84.800). En cifras absolutas las primeras han aumentado en 32.000 personas, mientras que las segundas descendieron en 13.100 personas. Esto evidencia los efectos de la reforma laboral aprobada a finales de 2021[15], entre cuyos objetivos prioritarios está la consolidación del empleo estable y la reducción de la temporalidad, que entró en vigor el 31 de marzo de 2022.

En 2023 la población activa ha crecido en Aragón (1,0% más), siguiendo a nivel nacional la misma tendencia (1,5% más). El volumen de empleo generado se situó por encima del número de efectivos que salieron de las listas del paro, lo que ha conllevado un incremento en la cifra de personas que buscan o han encontrado trabajo. La subida de precios, aunque menor que la registrada en 2022, y la situación internacional no han impedido la dinámica positiva de la ocupación, intensificándose la creación de puestos

[15] Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

de trabajo. Tanto en la comunidad aragonesa (2,2% más), como en el conjunto del país (3,0% más).

La cifra de ocupados subió entre la población asalariada (3,8% más), pero no en la población no asalariada (-6,5%). En España la evolución fue distinta, creciendo la primera (3,4% más) y también la segunda (0,9% más). Las personas con contratos indefinidos han subido en relación al año anterior (32.400 y 8,1%), disminuyendo aquellas con contratos temporales (-13.100 y -13,4%).

■ Cuadro 2

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas y %. Aragón. 2018-2023 y 2022-2023

	Evolución 2022-2023				Evolución 2018-2023			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	6,5	1,0	484,3	2,1	9,8	1,5	1.092,7	4,8
Población ocupada	13,1	2,2	614,9	3,0	24,0	4,2	1.677,8	8,7
Población parada	-6,6	-10,9	-130,6	-4,3	-14,3	-20,9	-585,1	-16,8
Población inactiva	7,1	1,6	112,1	0,7	7,1	1,6	542,1	3,4
Población de 16 y más años	13,6	1,2	596,4	1,5	16,9	1,5	1.634,7	4,2
Población ocupada:								
Asalariada	19,0	3,8	587,5	3,4	33,6	7,0	1.605,1	9,9
No asalariada	-5,9	-6,5	27,4	0,9	-9,6	-10,3	72,7	2,3
Población asalariada:								
Indefinidos	32,0	8,1	1.185,3	8,7	71,5	20,0	2.909,0	24,5
Temporales	-13,1	-13,4	-597,8	-16,4	-38,0	-30,9	-1.303,9	-30,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El 47,5% de la población activa está compuesta por mujeres, las cuales representan el 46,3% de la población ocupada, el 48,5% del trabajo asalariado y el 32,8% del no asalariado. Este año la población femenina supone el 56,3% de la población inactiva y el 59,2% de la asalariada con contratos temporales, representando el 73,6% de la parcialidad en el empleo, y una segregación ocupacional por género importante, lo que se traduce en la concentración de estas en determinados empleos caracterizados por mayor inestabilidad y salarios más bajos.

Gráfico 1

Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo

% horizontales. Aragón. 2023

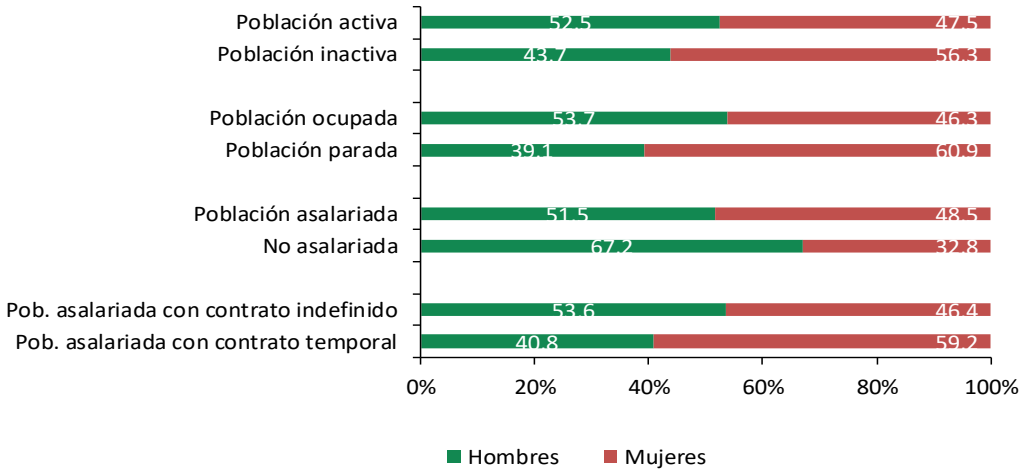

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Este año la población activa femenina ha seguido una dinámica positiva, lo que se explica, en gran medida, por el ascenso que se ha producido entre las mujeres de nacionalidad extranjera, el cual ha sido superior al aumento observado dentro de las españolas. Asimismo, el avance del empleo en 2023 ha sido de especial relevancia entre las mujeres, sobre todo en aquellas de otras nacionalidades. El desempleo también ha bajado, aunque de una manera más destacada entre la población nacional. Este es mucho más alto en las personas procedentes de otros países, con una brecha de género más amplia en este colectivo.

Por otra parte, dentro de las más jóvenes la tasa de empleo ha subido, mientras que en los varones descendió, aunque se halla muy alejada de la de estos últimos (22,3% frente al 32,6%). El descenso de la tasa global de desempleo juvenil, ha sido más pronunciado entre la población masculina que entre la femenina.

El trabajo asalariado ha crecido más entre las mujeres y en el sector privado, mientras que el trabajo por cuenta propia se ha reducido, con un descenso más notable entre ellas. La población femenina ha tenido un mayor crecimiento en empleos de técnicos y profesionales de apoyo, así como en operadores de instalaciones y maquinaria, ocupaciones de claro predominio masculino.

1.2.1. La población activa

La población activa[16] aragonesa ha repuntado de modo significativo en 2023, registrando 651.800 personas, el 58,7% de la población de 16 y más años. El 52,5% está formada por hombres (342.200), mientras que las mujeres son el 47,5% (309.600). Si bien la población activa masculina apenas creció en el último año (0,2% más), la femenina presentó una dinámica mucho más favorable (1,9% más). En comparación con 2018 dicha mejora ha sido del 1,5%, ya que su ampliación en estas últimas (4,8%), superó el retroceso observado entre los primeros (-1,3%).

Paralelamente, en 2023 la población inactiva se ha ampliado hasta las 459.400 personas, con una mayor presencia de mujeres (56,3%). En el último lustro la inactividad ha aumentado en 7.100 personas (1,6% más). Este año la trayectoria ha sido también al alza, incrementándose en mayor medida entre ellos (2,8% más) que entre ellas (0,7%).

■ Cuadro 3

Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	2023		Evolución 2022-2023		Evolución 2018-2023	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	651,8	100,0	6,5	1,0	9,7	1,5
Hombres	342,2	52,5	0,8	0,2	-4,5	-1,3
Mujeres	309,6	47,5	5,7	1,9	14,3	4,8
Población inactiva	459,4	100,0	7,1	1,6	7,1	1,6
Hombres	200,8	43,7	5,4	2,8	10,3	5,4
Mujeres	258,6	56,3	1,8	0,7	-3,2	-1,2
Total población 16 y más años	1.111,2	100,0	13,6	1,2	16,8	1,5
Hombres	543,0	48,9	6,2	1,2	5,8	1,1
Mujeres	568,2	51,1	7,4	1,3	11,1	2,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las cuatro causas más importantes por las que la población aragonesa declara estar en situación de inactividad son la jubilación (45,7%), estar estudiando (19,1%), dedicarse a

[16] La población económicamente activa abarca a las personas que proporcionan mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Por su parte, la población inactiva concentra, entre otros colectivos, a personas discapacitadas, estudiantes, jubilados o personas dedicadas a las tareas del hogar.

las tareas del hogar (17,8%), o recibir una pensión distinta a la primera (10,9%). El crecimiento de la población inactiva en 2023 se explica porque han aumentado las personas jubiladas y estudiantes. En términos globales la población inactiva se ha elevado más entre los hombres que entre las mujeres, ya que estas últimas bajaron su cifra en las labores del hogar (5.400 menos), pese a que todavía constituyen el 89,1% de la población inactiva en dicha situación.

■ Cuadro 4

Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo

Miles de personas y %. Aragón. 2023

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres %
Estudiante	40,3	47,6	87,9	54,2
Jubilación	130,6	79,2	209,8	37,8
Labores del hogar	8,9	72,8	81,7	89,1
Incapacidad permanente	10,9	10,4	21,3	48,8
Otras pensiones	4,8	45,2	50,0	90,4
Otras situaciones	5,2	3,4	8,7	39,1
TOTAL	200,8	258,6	459,4	56,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad de la población aragonesa (58,7%) se sitúa ligeramente por debajo de la media nacional (59,0%). Esta tasa apenas ha bajado en el último año en Aragón (-0,1 puntos porcentuales), mientras que en España han subido (0,3 puntos más). Por otra parte, si se toma como referencia 2018, en el caso de Aragón se mantuvo en la misma proporción, con un mínimo incremento a nivel nacional (0,3 puntos más).

La tasa de actividad registra grandes diferencias por grupos de edad. Por ejemplo, las personas de 55 y más años (29,7%) obtienen una tasa de actividad muy por debajo de la que muestra la población de 25 a 54 años (90,6%). En las personas menores de 25 años esta tasa también es inferior (35,5%). Las mayores distancias por género se dan entre la población más joven, con un mayor peso en la población masculina que en la femenina (-8,0 puntos porcentuales), aunque también son destacadas en el último tramo de la vida laboral (-7,6 puntos) y en el grupo de edad intermedio (-6,0 puntos). Esto conlleva que la tasa global sea 8,5 puntos mayor en ellos (63,0%) que en ellas (54,5%).

■ Cuadro 5
Tasas de actividad por sexo y edad
%. Medias anuales. Aragón. 2023

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia mujer-hombre
Total	58,7	63,0	54,5	-8,5
Menores de 25	35,5	39,4	31,4	-8,0
De 25 a 54 años	90,6	93,6	87,6	-6,0
De 55 y más años	29,7	33,7	26,1	-7,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En 2023 la población activa extranjera se incrementó, situándose en 91.900 personas, lo que supone el 14,1% del total. Asimismo, la cifra de personas activas de origen español, 559.900 personas, ha aumentado respecto al año anterior (5.400 más), con una importante subida en los varones (1,5% más) y algo menor entre las mujeres (0,4% más). Por su parte, la población activa extranjera mostró un comportamiento positivo en el último año (1,2% más), con una subida en ellas (11,1% y 4.600 más), mientras que en ellos (-7,1% y -3.500 personas) se ha reducido.

La tasa de actividad de la población extranjera (67,5%) es muy superior a la de nacionalidad española (57,4%), aunque ha descendió considerablemente en el último año, sobre todo, en los hombres (-12,3 puntos porcentuales). No obstante, estos últimos presentan la cifra más alta (74,2%), mientras que en las mujeres se sitúa 12,2 puntos por debajo (62,0%). Las tasas de la población masculina (61,6%) y femenina (53,4%) de origen español se encuentran en niveles muy inferiores respecto al colectivo extranjero, siguiendo una tendencia ligeramente al alza.

■ Cuadro 6

Población activa por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	Población activa total			Población activa española			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2023	651,8	342,2	309,6	559,9	296,5	263,4	91,9	45,7	46,2
2022	645,3	341,4	303,9	554,5	292,2	262,3	90,8	49,2	41,6
2018	642,1	346,7	295,3	552,0	301,4	250,6	90,0	45,3	44,7
2022-2023 Miles	6,5	0,8	5,7	5,4	4,3	1,1	1,1	-3,5	4,6
2022-2023 %	1,0	0,2	1,9	1,0	1,5	0,4	1,2	-7,1	11,1
2018-2023 Miles	9,7	-4,5	14,3	7,9	-4,9	12,8	1,9	0,4	1,5
2018-2023%	1,5	-1,3	4,8	1,4	-1,6	5,1	2,1	0,9	3,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.2. La población ocupada

La población ocupada aragonesa ha aumentado hasta las 597.800 personas en 2023, tercer año consecutivo de crecimiento tras la pandemia, además ha crecido a un ritmo mayor que en el periodo 2021-2022. Por género, la población masculina ha subido hasta los 321.100 efectivos (53,7% del total) y en las mujeres hasta las 276.700 (46,3%). El incremento interanual ha sido de 13.100 personas (2,2% más), ampliándose la cifra de ocupadas en 7.400 (2,7% más) y en los varones en 5.700 (1,8% más). Además, el volumen de empleo supera en 24.000 personas al registrado en 2018 (6.700 más en ellos y 17.300 más en ellas).

La tasa de ocupación aragonesa ha mejorado en el último año (53,8%), situándose por encima de la española en 2,0 puntos porcentuales (51,8%). Aragón se sitúa en la quinta posición dentro de las autonomías con la tasa de empleo más elevada. En las primeras posiciones se encuentran, Baleares (57,1%), Madrid (56,9%), Cataluña (56,0%) y La Rioja (53,9%).

■ Cuadro 7

Población ocupada y parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	2023		Evolución 2022-2023		Evolución 2018-2023	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	651,8	100,0	6,5	1,0	9,7	1,5
Hombres	342,2	52,5	0,8	0,2	-4,5	-1,3
Mujeres	309,6	47,5	5,7	1,9	14,3	4,8
Población ocupada	597,8	100,0	13,1	2,2	24,0	4,2
Hombres	321,1	53,7	5,7	1,8	6,7	2,1
Mujeres	276,7	46,3	7,4	2,7	17,3	6,7
Población parada	54,0	100,0	-6,6	-10,9	-14,3	-20,9
Hombres	21,1	39,1	-4,9	-18,8	-11,3	-34,9
Mujeres	32,9	60,9	-1,7	-4,9	-3,0	-8,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 2

Tasas de empleo

%. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2023

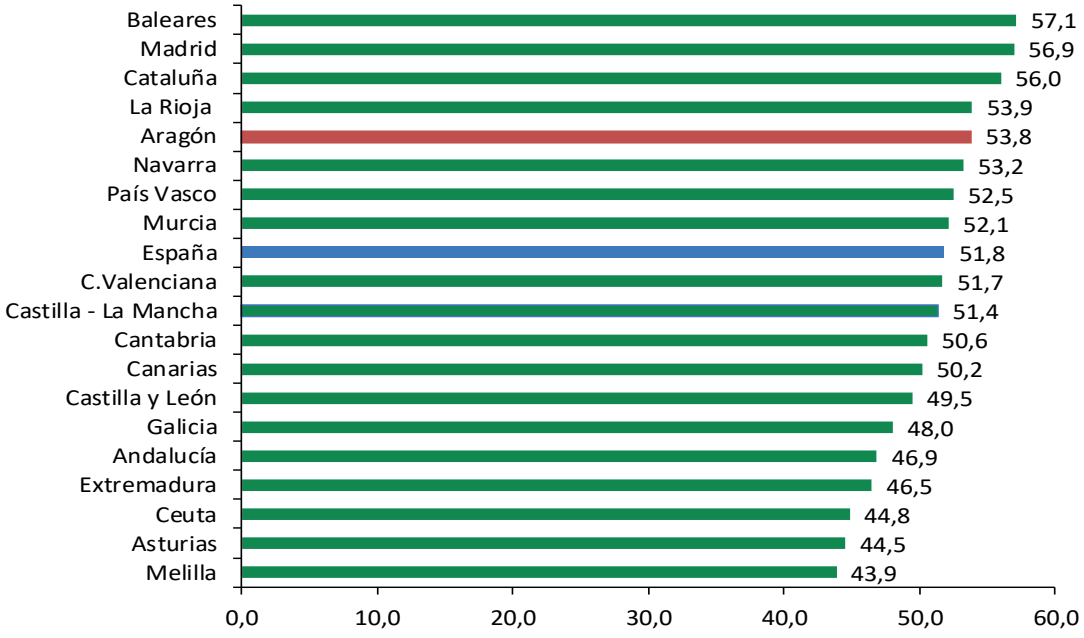

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sexo y grupos de edad

Los hombres presentan una tasa de empleo del 59,1%, 10,4 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (48,7%). Las personas mayores de 55 años arrojan una tasa con menores diferencias en cuestión de género (32,2% en ellos y 23,6% en ellas), con una tendencia decreciente de la misma a partir de esas edades. En el tramo intermedio, de 25 a 54 años, se ensancha ligeramente esta brecha, con una tasa del 88,4% para los varones (9,0 puntos por encima de la femenina). Las tasas de la población más joven (menores de 25 años), son casi un tercio de las anteriores, con una distancia de 10,3 puntos porcentuales entre unos (32,6%) y otras (22,3%), la más amplia de los tres grandes grupos de edad.

Pese a que el empleo ha tenido una evolución favorable este año, la tasa de empleo joven ha descendido respecto al año anterior, debido a su retroceso entre los varones. Igualmente, la población femenina de 55 y más años ha reducido su proporción de empleo. Los problemas de empleabilidad y la persistencia del desempleo de larga duración, o los tipos de transiciones a la jubilación que inciden en los mayores de 55 años, así como el peso de la inactividad por estudios, los desajustes entre formación y empleo, o las condiciones laborales en la que inician los jóvenes su trayectoria laboral están detrás de esas cifras más bajas de ocupación y actividad en ambos grupos de edad.

■ Cuadro 8
Tasas de empleo por grupo de edad y sexo
%. Medias anuales. Aragón. 2023

	Total población ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres (puntos porcentuales)
Total	53,8	59,1	48,7	-10,4
Menores de 25 años	27,6	32,6	22,3	-10,3
De 25 a 54 años	83,9	88,4	79,4	-9,0
De 55 y más años	27,6	32,2	23,6	-8,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nacionalidad

Este año han mejorado las cifras de ocupación de la población extranjera, subiendo hasta las 77.300 personas, lo que representa el 12,9% de las personas empleadas en Aragón. La población ocupada de origen español registró 520.500 personas, con un crecimiento interanual del 1,7% (8.700 personas más). Esta evolución al alza se ha

debido al aumento entre los hombres (2,4%) y, en menor medida, entre las mujeres (0,9%). Dentro de las personas trabajadoras de otras nacionalidades, el empleo subió un 6,0% (4.400 personas más), con una reducción entre ellos (-2,1%), pero un notable incremento en ellas (17,2% más y 5.300 ocupadas extranjeras más).

La tasa de empleo de las personas extranjeras (56,8%) destaca respecto a las de origen español (53,4%), aunque se han acortado diferencias en 2023. La población española ha ampliado su tasa en casi 1 punto porcentual, mientras que en la población de otras nacionalidades ha quedado 2,3 puntos por debajo de la de 2022. Precisamente, la caída entre los varones extranjeros ha sido de más de 7 puntos, ampliándose en las mujeres en más de 2.

■ Cuadro 9

Ocupados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

		Población ocupada total			Pob. ocupada de origen español			Población ocupada extranjera		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2023		597,8	321,1	276,7	520,5	280,0	240,5	77,3	41,1	36,2
		100,0	53,7	46,3	100,0	53,8	46,2	100,0	53,2	46,8
Evolución 2023 (Miles)	2022-	13,1	5,7	7,4	8,7	6,6	2,1	4,4	-0,9	5,3
Evolución 2023 (%)	2022-	2,2	1,8	2,7	1,7	2,4	0,9	6,0	-2,1	17,2
Evolución 2023(Miles)	2018-	24,0	6,7	17,3	17,3	2,1	15,2	6,7	4,6	2,1
Evolución 2023 (%)	2018-	4,2	2,1	6,7	3,4	0,8	6,7	9,5	12,6	6,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nivel de estudios

La población que cuenta estudios universitarios registra una tasa de empleo del 75,3%, 2,2 puntos porcentuales por encima del promedio estatal. Las personas con la educación secundaria de segunda etapa (59,0%) y de primera etapa (47,3%) también presentan tasas más altas que las nacionales, con diferencias de 4,5 y 1,5 puntos, respectivamente. Las personas con estudios primarios o inferiores muestran una tasa de empleo que está muy lejos del indicador global de ocupación, tanto en la comunidad (12,3%), como en

España (14,8%). En este caso Aragón se sitúa 2,5 puntos por debajo de la media del país. En todos los niveles la tasa de empleo es más elevada en los varones que en las mujeres, si bien esas diferencias se rebajan en segunda etapa de educación secundaria (63,7% en ellos y 54,2% en ellas) y, sobre todo, en enseñanza superior (76,5% frente al 74,1% de la población femenina).

■ Gráfico 3

Tasas de empleo por nivel de estudios terminados

%. Medias anuales. Aragón y España. 2023

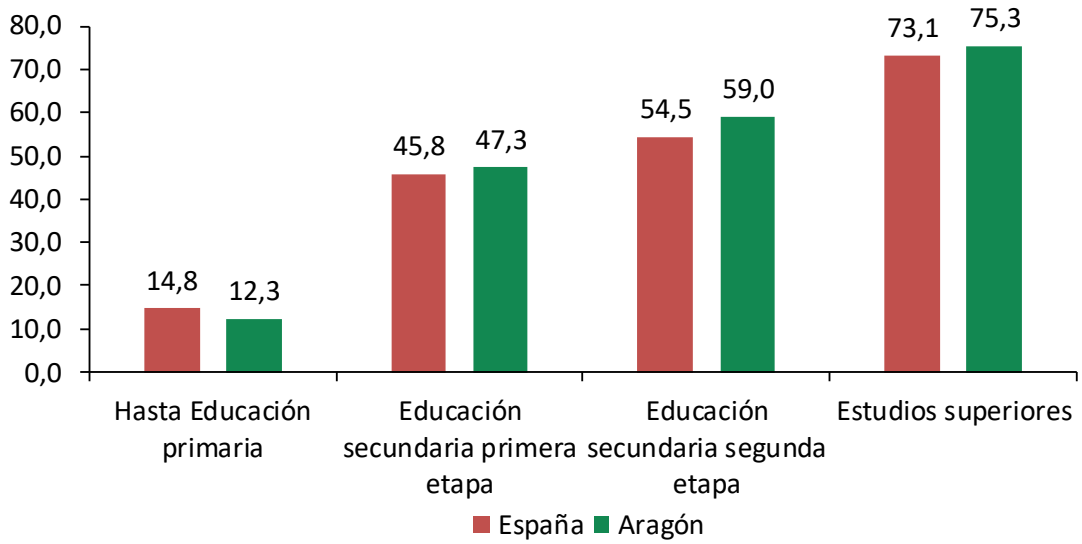

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sectores económicos

El sector servicios concentra el mayor porcentaje de personas ocupadas (69,2%), aunque inferior al promedio estatal (76,7%). Lo mismo sucede en la construcción, aunque las diferencias son menores (5,3% y 6,5%, respectivamente). Por otro lado, la proporción de empleos en la actividad industrial es más alta en Aragón (20,0%) que en el conjunto del país (13,3%). También la agricultura, pese a ser minoritaria en cuanto a puestos de trabajo, tiene una presencia más importante en la comunidad (5,5% frente a un 3,5%).

Según la EPA, la ocupación ha mostrado un crecimiento interanual en el sector de la industria (9,0% y 9.900 personas más). La misma tendencia se ha dado en servicios (2,4% y 9.700 personas más). En el lado opuesto, la construcción ha perdido empleo (-15,8% y 6.000 personas menos), también lo ha hecho la agricultura (-1,5% y 500 efectivos menos). En el ámbito nacional el crecimiento se ha extendido a todos los sectores, a

excepción de agricultura (-4,2%). El sector servicios, con 585.500 personas más y la construcción (40.200 efectivos más) han liderado dicho incremento.

■ Cuadro 10

Población ocupada por sectores económicos

Medias anuales. Miles de personas y %. Aragón y España. 2022-2023

	Aragón			España		
	Miles	%	Evolución 2022-2023 (%)	Miles	%	Evolución 2022-2023 (%)
Agricultura	32,6	5,5	-1,5	742,6	3,5	-4,2
Industria	119,8	20,0	9,0	2.792,9	13,3	0,8
Construcción	31,9	5,3	-15,8	1.361,2	6,5	3,0
Servicios	413,5	69,2	2,4	16.108,9	76,7	3,8
Total	597,8	100	2,2	21.005,5	100,0	3,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El empleo en servicios es mayoritariamente femenino (55,9%), aunque ha perdido peso relativo en 2023. En el resto de sectores como la industria (28,6%), la agricultura (22,1%) o la construcción (12,8%) su porcentaje es más bajo. Por género, las mujeres ocupadas se aglutinan en el sector terciario (83,5%), colocándose muy por detrás la industria (12,4%) o la agricultura (2,6%). Por lo que respecta a los varones, el sector servicios arroja su proporción más alta (56,8%), pero las demás actividades registran unos valores de ocupación significativos: industria (26,6%), construcción (8,7%) y agricultura (7,9%).

Población ocupada por grupos ocupacionales

Los técnicos y profesionales científicos e intelectuales[17] son el colectivo de ocupados con mayor peso (18,0%), seguidos de los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores (17,6%), de los técnicos y profesionales de apoyo (12,8%), de las ocupaciones elementales (11,2%), de los artesanos y trabajadores cualificados de la industria y construcción (11,0%), de los operadores de instalaciones y maquinaria (10,9%) y de los empleados contables y administrativos (10,3%). Tan solo el 3,6% está en trabajos cualificados del sector agrario y el 3,8% en puestos de dirección y gerencia.

Entre las mujeres predomina el grupo de los trabajadores de servicios de restauración (25,3%), seguido de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (24,0%), las

[17] Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2011 (CNO-11), a un dígito.

ocupaciones elementales (14,7%) y los empleados contables y administrativos (14,3%). Dentro de los hombres sobresalen los trabajadores cualificados en industria y construcción (18,7%) y los operadores de maquinaria y montadores (15,9%). Las tareas de gerencia y dirección representan el 5,0% en ellos y el 2,5% en ellas.

■ Cuadro 11

Población ocupada por grupo ocupacional y sexo

Miles de personas. Aragón. 2023

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1 Directores y gerentes	23,0	16,1	6,9
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	107,4	41,1	66,3
3 Técnicos; profesionales de apoyo	76,4	47,7	28,7
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	61,6	22,0	39,6
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	105,3	35,3	69,9
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	21,3	17,1	4,2
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	65,6	60,1	5,5
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	65,3	51,2	14,1
9 Ocupaciones elementales	66,7	26,1	40,6
0 Ocupaciones militares	5,3	4,4	0,9
Total	597,8	321,1	276,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 4

Población ocupada por grupo ocupacional y sexo

% sobre total de cada sexo. Media anual. Aragón. 2023

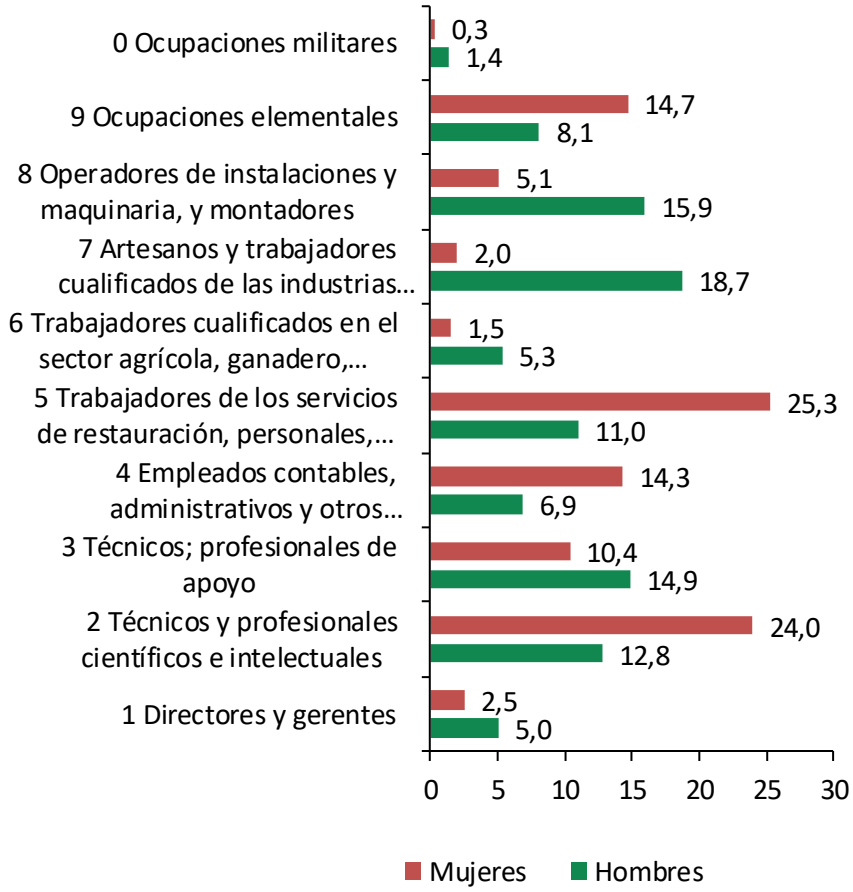

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada asalariada y temporalidad

En 2023 la población asalariada se ha ampliado hasta las 513.900 personas (19.000 más que el año precedente), representando el 86,0% de población ocupada en Aragón. El 83,5% de las personas asalariadas mantiene una relación laboral indefinida. El peso de la contratación temporal respecto al conjunto de asalariados (16,5%) se ha reducido en 3,3 puntos porcentuales en el último año, quedando por debajo del agregado nacional (17,1%). La temporalidad presenta un valor más elevado en la población femenina (20,1%), con una diferencia de 7,0 puntos respecto a la masculina (13,1%). En España la proporción de población asalariada con trabajos temporales también ha descendido (4 puntos porcentual menos), presentando las cifras de unos (14,9%) y otras (19,4%) una menor diferencia. Este comportamiento a la baja de la temporalidad se explica por la puesta en marcha de la reforma laboral del Gobierno de España a finales de 2021 y su

entrada en vigor a finales de marzo de 2022. Concretamente, la extinción de los contratos temporales de obra o servicio determinado, así como unas condiciones más restrictivas para aquellos por circunstancias de la producción, a partir de esa fecha, son determinantes para explicar su evolución.

■ Cuadro 12
Tasa de temporalidad de la población asalariada
%. Aragón y España. 2018, 2022 y 2023

	Aragón			España		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de temporalidad 2023	16,5	13,1	20,1	17,1	14,9	19,4
Diferencia 2023-2022	-3,3	-3,2	-3,5	-4,0	-3,9	-4,2
Diferencia 2023-2018	-9,1	-10,2	-7,9	-9,7	-11,1	-8,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Un fenómeno en irrupción, tras la reforma laboral, son las personas con contrato indefinido fijo discontinuo. En Aragón representan en torno al 3,0% de la población asalariada, más de 16.000 personas[18]. Son mayoritariamente mujeres (7 de cada 10) y están empleadas en servicios (comercio y hostelería, principalmente) y en ocupaciones elementales. En cuanto a su formación predomina la titulación en ESO, pero también las titulaciones universitarias.

Población asalariada en el sector público y privado

Según la EPA, la población asalariada del sector público aragonés ha crecido hasta las 112.900 personas, el 22,0% del total. En España esta proporción llega al 19,9% (2,1 puntos menos). Por su parte, el empleo privado representa el 78,0% y un total de 401.000 personas en Aragón (el 80,1% en el conjunto nacional).

La cifra de personas asalariadas se elevó en el sector público durante 2023 (3,3% y 3.600 más), aumentando, en mayor medida, la actividad privada (4,0% y 15.400 más). La dinámica fue similar en el conjunto del país, creció tanto el empleo público (1,5% más), como el privado (3,9% más).

El 61,1% de la población asalariada del sector público aragonés está compuesta por mujeres, con un valor superior al de la media española (58,1%). En el sector privado

[18] Microdatos del 4º trimestre de 2023 de la EPA.

estas representan el 44,9% del empleo, cifra por debajo del agregado nacional (46,2%). La población asalariada femenina del sector público aragonés se ha incrementado en 2023 (2,1% más). Por su parte, en el sector privado ha crecido en un 6,3%, con una evolución más positiva que en el promedio estatal (4,9% más). Dentro de los varones asalariados el empleo privado representa el 83,4%, mientras que en ellas supone el 72,3%.

■ Cuadro 13

Población asalariada masculina y femenina en el sector público y privado

Miles de personas y %. Aragón y España. 2018, 2022 y 2023

	Aragón				España			
	Empleo público		Empleo privado		Empleo público		Empleo privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población asalariada (miles)	43,9	69,0	220,9	180,1	1.500,1	2.042,4	7.689,2	6.607,7
Población asalariada (% horiz.)	38,9	61,1	55,1	44,9	41,9	58,1	53,8	46,2
Evolución 2022-2023(%)	5,3	2,1	2,2	6,3	1,7	1,5	3,0	4,9
Evolución 2018-2023(%)	4,0	8,2	6,0	8,4	7,5	16,4	8,5	10,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población no asalariada

La población que trabaja por cuenta propia es de 83.700 personas en Aragón, 5.700 menos que en 2022. Esta se distribuye en distintas categorías: en primer lugar, se encuentra el empresario sin asalariados o trabajador independiente que concentra el 61,9% (51.800 personas), le sigue la figura del empleador, con un 36,7% (30.700 personas), quienes ayudan en la empresa o negocio familiar (1,3%) y miembros de cooperativas (0,1%).

Este año la cifra de empresarios sin empleados o trabajadores independientes ha caído (-10,7% y 6.200 personas menos), disminuyendo también los que ayudan en la empresa o negocio familiar (-42,1% y 800 personas menos), así como las personas que trabajan en cooperativas (-50,0% y 100 menos). Por el contrario, los empleadores han tenido un comportamiento al alza (5,1% y 1.500 más). Tan solo 3 de cada 10 personas no asalariadas son mujeres. Además, estas últimas únicamente tienen una presencia mayoritaria en el ámbito de la ayuda dentro de la empresa familiar.

La afiliación a la Seguridad Social

La media anual de afiliados[19] en alta a la Seguridad Social ha sido de 600.381, cifra ligeramente superior a la de la población ocupada estimada en la Encuesta de Población Activa para Aragón (597.800 personas). El volumen de afiliaciones en la Seguridad Social se elevó un 2,3% en 2023, con un crecimiento interanual muy próximo al ofrecido por la EPA (2,2% más).

El grueso de las afiliaciones en alta se encuentra en el régimen general[20] de la Seguridad Social, alcanzando las 477.182 personas (79,5%). A continuación, está el régimen de autónomos en el que se contabilizan 99.024 afiliados (16,5%). El régimen agrario por cuenta ajena arroja 13.633 afiliaciones (2,3%) y el régimen de empleados del hogar 10.543 (1,8%).

Este año el régimen general creció un 2,8% y 12.784 personas más), mientras que la evolución de las afiliaciones ha sido a la baja en las otras categorías, a excepción del sistema agrario por cuenta ajena (15,8% y 1.859 más). En autónomos la reducción fue del 0,9% y 917 personas afiliadas menos), mientras que el empleo del hogar cayó un 0,6% y 64 personas menos). En España, a excepción del régimen agrario por cuenta ajena que descendió, el comportamiento del resto fue al alza, con una ganancia total de afiliados del 2,7%. Las mujeres cuentan con una baja presencia en el empleo agrario (18,5%) y en el autónomo (35,3%), mientras que concentran el 96,9% de las afiliaciones del trabajo doméstico.

■ Cuadro 14

Afiliados a la Seguridad Social por regímenes

Personas y %. Último día del mes. Aragón y España. 2023

	2023(n)	% Mujeres	Evolución 2022-2023 (%)		Evolución 2018-2023 (%)	
	Aragón		Aragón	España	Aragón	España
Régimen general y minería del carbón	477.182	48,1	2,8	3,6	10,7	13,3
Autónomos	99.024	35,3	-0,9	0,2	-5,4	2,7
Hogar	10.543	96,9	-0,6	0,0	-10,0	-9,6
Régimen agrario cuenta ajena	13.633	18,5	15,8	-3,6	-3,2	-12,0
Total	600.381	46,2	2,3	2,7	6,9	9,9

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

[19] Estadísticas de la Seguridad Social. Media anual de las afiliaciones a último día de mes.

[20] El régimen de la minería del carbón se suma al régimen general porque es muy residual, 20 afiliaciones en 2022 y 12 en 2023. Asimismo, se separan del régimen general el agrario por cuenta ajena y el de personas empleadas del hogar, aunque estén integrados en el mismo como sistemas especiales.

1.2.3. La población parada

El desempleo ha descendido en 6.600 personas (-10,9%) en 2023, situándose en 54.000 personas en Aragón, según las medias anuales de la EPA. Dentro de la población masculina el paro ha bajado en términos interanuales en 4.900 personas (-18,8%), mientras que dentro de la femenina lo ha hecho en 1.700 (−5,0%).

La tasa de paro aragonesa ha caído hasta el 8,3%, continuando por detrás de la media española (12,1%). Esta reducción interanual ha sido algo más intensa en la comunidad (-1,1 puntos porcentuales) que en el conjunto nacional (-0,8 puntos).

■ Cuadro 15

Población parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	2023	Evolución 2022-2023		Evolución 2018-2023	
	Miles	Miles	%	Miles	%
Población parada	54,0	-6,6	-10,9	-14,3	-20,9
Hombres	21,1	-4,9	-18,8	-11,3	-34,9
Mujeres	32,9	-1,7	-5,0	-3,0	-8,4
Población ocupada	597,8	13,1	2,2	24,0	4,2
Población activa	651,8	6,5	1,0	9,7	1,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 16

Tasas de paro

%. Medias anuales. Aragón y España. 2018, 2022 y 2023

	2023	Diferencia 2023-2022 (%)	Diferencia 2023-2018 (%)
Aragón	8,3	-1,1	-2,3
España	12,1	-0,8	-3,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La comunidad aragonesa es la tercera autonomía con menor tasa de paro. País Vasco (7,6%), Cantabria (8,1%), Aragón (8,3%), Cataluña (9,1%) y La Rioja (9,2%) presentan una menor incidencia del desempleo. Las zonas más alejadas del promedio nacional (12,1%) son Ceuta (26,9%), Melilla (23,5%), Andalucía (18,2%), Extremadura (17,4%) y Canarias (16,0%), sobrepasando todas ellas el 15,0% de población parada.

Dentro de la Unión Europea de los 27, España (12,1%) y Grecia (11,1%) registran la tasa de paro[21] más alta. Por su parte, Aragón (8,3%) se coloca por encima de Suecia e Italia (7,7% en ambos caos). Por detrás, quedan países como Francia (7,3%) o Finlandia (7,2%) que superan el promedio de la Zona Euro (6,5%). En el otro extremo, las tasas de desempleo más bajas se dan en República Checa (2,6%), Polonia (2,8%), Alemania (3,0%) y Malta (3,1%). El promedio de la UE-27 ha caído apenas 0,1 puntos porcentuales en 2023 (6,0%).

■ Gráfico 5

Tasas de paro

%. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2023

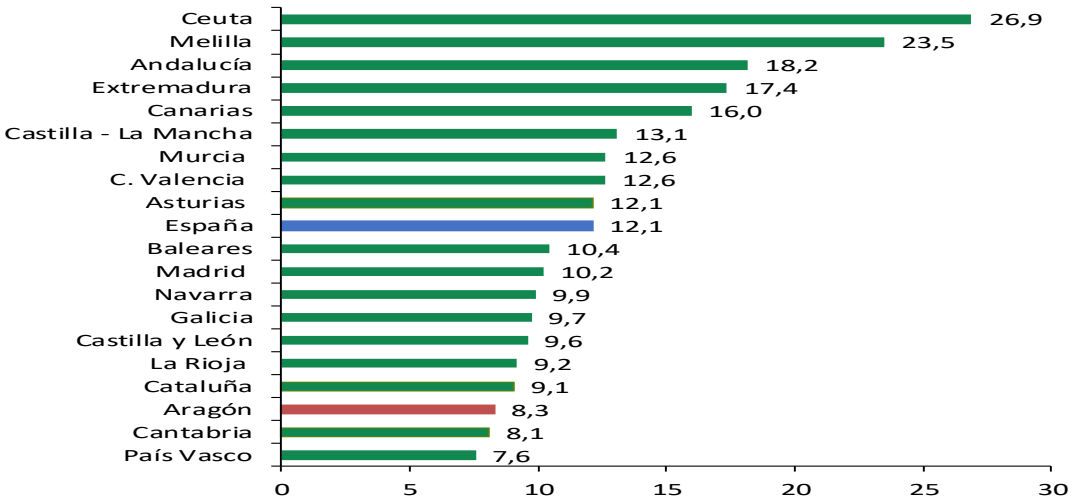

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

[21] Cociente de la población parada respecto a la población activa.

■ Gráfico 6

Tasas de paro

%. Unión Europea-27 y Aragón. 2023

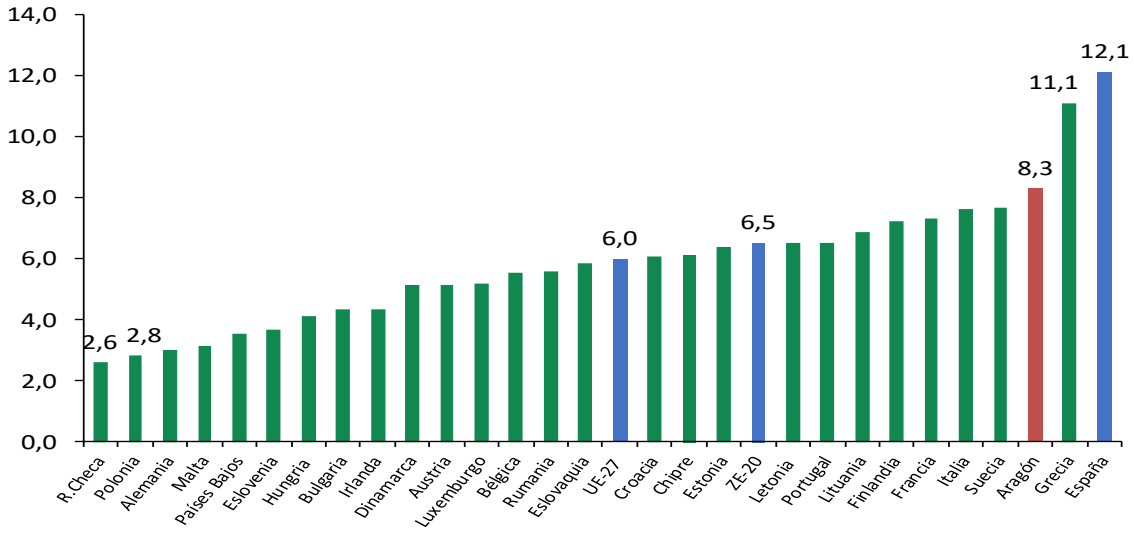

Fuente: EUROSTAT (datos de países) y Encuesta de Población Activa, INE (Aragón). Elaboración propia

Población parada por sexo y grupos de edad

La tasa de paro masculina ha descendido hasta el 6,2% y es inferior a la tasa femenina en 4,4 puntos porcentuales, situándose esta última en el 10,6%. Dentro de la población más joven, los menores de 25 años, se registran las tasas de paro más altas (22,3%), siendo mucho mayor entre las mujeres (28,9%) que entre los varones (17,3%). En la población de 25 a 54 años el porcentaje de parados también se ha reducido, quedando en el 7,4% de la población activa, con una cifra más elevada en ellas (9,4%) que en ellos (5,6%). Entre las personas de 55 y más años, la tasa de desempleo ha bajado hasta el 7,0%, con las cifras más baja entre la población masculina (4,5%), mientras que dentro de la femenina ha repuntado hasta el 9,8%.

■ Cuadro 17

Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo

%. Medias anuales. Aragón. 2023

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Menores de 25 años	17,3	28,9	22,3
De 25 a 54 años	5,6	9,4	7,4
De 55 y más años	4,5	9,8	7,0
Total	6,2	10,6	8,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Población parada por nacionalidad

La población parada extranjera descendió hasta las 14.600 personas en el último año, representando el 27,0% de la población aragonesa en paro y el 2,2% de la activa. Su cifra de paro disminuyó en un 18,4%, mientras que la de origen español lo hizo en un 7,7%. Esto supone 3.300 personas paradas menos en el primer caso y 3.300 en el segundo. La caída más importante se ha dado dentro de los hombres extranjeros (−36,1%), siendo notable también en los nacionales (-12,2%). Dentro de las mujeres de otros países (-6,5%) y de las españolas (-4,2%) la disminución porcentual fue menor.

La tasa de paro de la población extranjera (15,8%) es más del doble que la de nacionalidad española (7,1%), con un descenso interanual de la primera (-3,9 puntos porcentuales) más pronunciado que en la segunda (-0,7 puntos). Esta tasa es más alta en la población femenina que en la masculina, al margen de que la población tenga nacionalidad española (5,6% para ellos frente al 8,7% para ellas), o provenga del extranjero (10,1% frente al 21,5%), aunque la brecha es mayor entre las personas de otros países.

■ Cuadro 18

Parados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018, 2022 y 2023

		Total			Española			Extranjera: Total		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2023		54,0	21,1	32,9	39,4	16,5	22,9	14,6	4,6	10,0
Evolución 2022-2023(n)		-6,6	-4,9	-1,7	-3,3	-2,3	-1,0	-3,3	-2,6	-0,7
Evolución 2022-2023(%)		-10,9	-18,8	-4,9	-7,7	-12,2	-4,2	-18,4	-36,1	-6,5
Evolución 2018-2023 (n)		-14,3	-11,2	-3,0	-9,4	-7,0	-2,4	-4,8	-4,2	-0,6
Evolución 2018-2023 (%)		-20,9	-34,7	-8,4	-19,3	-29,8	-9,5	-24,7	-47,7	-5,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por nivel de estudios

La posición en el mercado de trabajo de los individuos se encuentra estrechamente vinculada a su nivel formativo. Las tasas de paro más altas se dan dentro de la población

con estudios de primaria o inferiores (21,3%), aminorándose de forma gradual con el aumento de la cualificación. Las personas que finalizaron la primera etapa de la educación secundaria (10,4%) y aquellas que cuentan con estudios secundarios de segunda etapa (8,8%). Las mejores cifras se hallan en quienes poseen una titulación superior (5,7%). Aragón presenta valores más bajos de desempleo que la media española en todos los niveles. La tasa de paro en las mujeres con estudios hasta primaria (30,5%) es cuatro veces mayor a la de aquellas con enseñanzas superiores (7,0%). Dentro de los hombres se multiplica por tres (14,3% frente al 4,2%), siendo mucho más reducidas que entre la población femenina.

■ Gráfico 7

Tasas de paro por nivel de estudios terminados

%. Medias anuales. Aragón y España. 2023

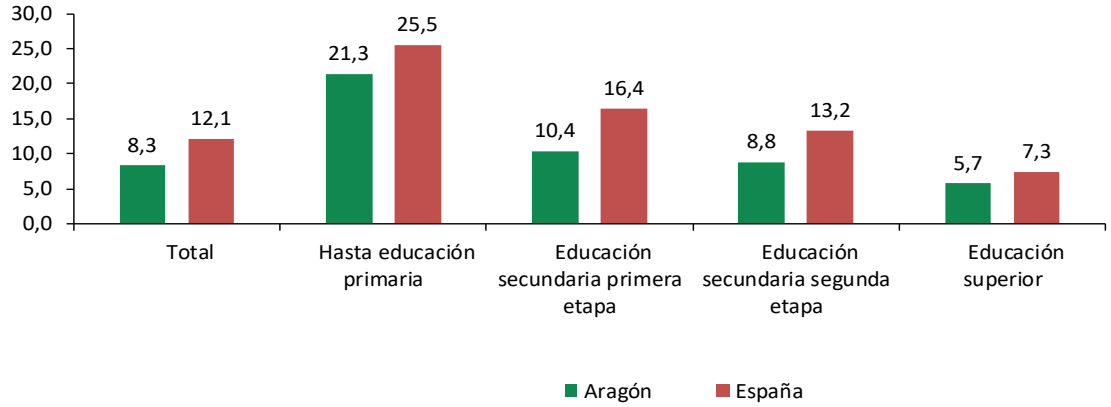

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los hogares y el paro

La mejora de la ocupación, en comparación con 2022, se ha visto reflejada en la situación de los hogares aragoneses. El total de hogares activos con todos sus miembros desempleados ha bajado de 20.700 a 17.300 entre 2022 y 2023, lo que supone 3.400 menos. Además, los núcleos familiares donde al menos la mitad de los activos están parados han pasado del 11,8% al 10,3%. Asimismo, los hogares con todos sus componentes ocupados se han incrementado del 86,0% al 87,6%. Por otro lado, se registra una distancia considerable con las cifras de hace un lustro, claramente más negativas.

■ Cuadro 19
Incidencia del paro en los hogares con al menos un activo
%. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	2018	2022	2023
Todos los activos son parados	5,3	5,4	4,4
La mitad de los activos son parados	12,9	11,8	10,3
Todos los activos son ocupados	84,6	86,0	87,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. IAEST. Microdatos. Elaboración propia

El paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo

El paro registrado por las oficinas del INAEM, a 31 de diciembre de 2023, ha bajado en 3.653 personas respecto al año anterior (-6,3%), con un total de 54.656 personas en situación de desempleo. El 61,6% del paro registrado son mujeres (33.671), frente al 38,4% de los hombres (20.984). La población masculina parada ha marcado un descenso interanual (-8,4%) más importante que el de la femenina (-4,8%). Las personas desempleadas de otras nacionalidades han sido 10.878 personas, el 19,9% del total. La reducción del paro ha sido más pronunciada entre los extranjeros procedentes de la Unión Europea (-7,3%) que entre los extranjeros no comunitarios (-6,1%) y que entre la población española (-6,2%).

■ Cuadro 20
Parados registrados a 31 de diciembre
Personas (n) y %. Aragón. 2022-2023

	2023	2022	Evolución 2022-2023 (n)	Evolución 2022-2023 (%)
Total parados registrados	54.656	58.308	-3.653	-6,3
Hombres	20.984	22.921	-1.937	-8,4
Mujeres	33.671	35.387	-1.716	-4,8
Españoles	43.763	46.644	-2.881	-6,2
Extranjeros comunitarios (UE-27)	4.302	4.642	-340	-7,3
Extranjeros no comunitarios	6.575	7.000	-425	-6,1

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

La población parada de larga duración

Aragón ha contabilizado un total de 21.500 personas que llevaban como mínimo 12 meses buscando empleo y no habían trabajado en ese período. La cifra es todavía importante y su reducción ha sido mínima en 2023 (400 personas menos que el año anterior). Esto se explica porque entre las mujeres ha crecido en 1.700 personas más, mientras que entre los varones ha disminuido en 2.100. Estas personas representan el 39,8% de la población desempleada y el 43,3% de los parados en búsqueda efectiva de empleo. Por otro lado, el conjunto de desempleados descendió hasta las 54.000 personas, de las que 4.300, un 8,0% del total, estaba pendiente de incorporarse a un empleo[22]. Sin contar a estas últimas, el total de parados en búsqueda efectiva de empleo ha bajado hasta las 49.700 personas.

Las mujeres (14.800) son mayoría frente a los hombres (6.700) dentro de la población parada de larga duración. Esta situación repercute más en las personas de 45 a 64 años y en quienes poseen estudios de educación secundaria de primera etapa. La población parada que lleva buscando empleo un año o más ha mostrado un descenso interanual del 1,8% en Aragón (con una reducción del 23,9% en los hombres, pero una subida del 13,0% entre las mujeres).

■ Cuadro 21

Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2018-2023

	Menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años	2 años o más	P. P. Larga duración	Pob. Parada
Ambos sexos (miles)	21,1	7	7,8	13,7	21,5	54,0
Hombres (miles)	9,6	3,1	2,4	4,3	6,7	21,1
Mujeres (miles)	11,6	3,9	5,4	9,4	14,8	32,9
Ambos sexos (% horiz.)	39,1	13,0	14,4	25,4	39,8	100,0
Evolución 2022-2023 (%):						
Ambos sexos	-19,2	-16,7	-6,0	0,7	-1,8	-10,9
Hombres	-23,8	-3,1	-29,4	-20,4	-23,9	-18,8
Mujeres	-14,1	-26,4	10,2	14,6	13,0	-4,9
Evolución 2018-2023 (%):						
Ambos sexos	-10,2	-4,1	-19,6	-31,2	-27,4	-20,9
Hombres	-19,3	3,3	-46,7	-53,8	-51,4	-34,9
Mujeres	-1,7	-9,3	1,9	-12,1	-7,5	-8,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

[22] La clasificación de población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística, considera parados no solo a los que buscan empleo, durante meses o años, sino también a aquellos que lo han encontrado, pero que a la hora de responder a la Encuesta de Población Activa todavía no se han incorporado al mismo.

1.2.4. La contratación en Aragón

La información referente a este apartado se obtiene del Instituto Aragonés de Estadística y tiene como fuentes principales el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). La contratación en Aragón ha experimentado un descenso de un 14,1% (73.899 contratos menos que en 2022), cifrándose un total de 448.934 contratos registrados.

Este año las mujeres firmaron el 45,6% de los contratos en Aragón, cayendo la contratación femenina un 14,9% respecto al año pasado (35.933 contratos menos). Entre los hombres la tendencia ha sido similar (-13,5% y 37.966 contratos menos). El volumen de contratos de las primeras sigue siendo muy inferior al registrado por los varones (39.232 menos en ellas).

■ Cuadro 22

Distribución porcentual de los contratos por sexo

% horizontales y número. Aragón. 2018-2023

	% horizontales		
	Hombres	Mujeres	Total contratos
2018	54,5	45,5	640.332
2019	54,5	45,5	633.452
2020	56,0	44,0	457.933
2021	55,7	44,3	565.512
2022	53,9	46,1	522.833
2023	54,4	45,6	448.934
Diferencia 2023-2022	0,4	-0,4	-73.899
Diferencia 2023-2018	-0,1	0,1	-191.398

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La notable disminución de los contratos de duración determinada está asociada con el segundo año de aplicación de la reforma laboral[23]. En concreto, la desaparición de los contratos temporales por obra o servicio determinado, a finales de marzo de 2022, marca una clara ruptura en este registro. También se redujeron considerablemente los contratos eventuales por circunstancias de la producción, ya que se han establecido condiciones más restrictivas para los mismos.

[23] Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

Según su modalidad, el 60,7% de los contratos han sido temporales (272.280) y solo el 39,3% indefinidos (176.654). Dentro de temporales, los contratos eventuales por circunstancias de la producción (48,1%) y los contratos por interinidad son los más frecuentes (8,2%).

La contratación indefinida, pese a que ha ganado peso, se contrajo respecto a 2022 (-4,3%), mientras que los contratos temporales han bajado un 19,5%. Dentro de estos, es muy significativa la disminución de los contratos eventuales por circunstancias de la producción (-16,3%). Por el contrario, se han incrementado los contratos ligados a la formación[24] (18,5% más), así como la modalidad de "Otros" (73,5%). Esto está estrechamente vinculado a los cambios establecidos por la entrada en vigor de la reforma laboral[25].

En los últimos cinco años la cantidad de contratos temporales se ha reducido un 52,6%, mientras que los indefinidos han subido un 169,6%. Los contratos eventuales por circunstancias de la producción (-29,9%) y los ligados a la jubilación (-40,8%) son los que han experimentado caídas más acusadas en términos porcentuales.

[24] Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Artículo primero. Modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.
El texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, queda modificado como sigue:
Uno. Se modifica el artículo 11, que queda redactado del siguiente modo:
«Artículo 11. Contrato formativo.
1. El contrato formativo tendrá por objeto la formación en alternancia con el trabajo retribuido por cuenta ajena en los términos establecidos en el apartado 2, o el desempeño de una actividad laboral destinada a adquirir una práctica profesional adecuada a los correspondientes niveles de estudios, en los términos establecidos en el apartado 3.

[25] La clasificación estadística se está adaptando a las nuevas modalidades de contratación derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021. De ahí que la categoría "Otros" haya crecido tanto.

■ Cuadro 23

Contratos según modalidad

Número y %. Aragón. 2023. Evolución 2022-2023, 2018-2023

Modalidad	2023(n)	2023(%)	Evolución 2022-2023 (%)	Evolución 2018-2022(%)
Indefinidos	176.654	39,3	-4,3	169,6
Indefinido	176.171	39,2	-4,3	170,9
Personas con discapacidad	483	0,1	-15,1	-2,6
Temporal	272.280	60,7	-19,5	-52,6
Eventual por circunstancias de la producción	215.841	48,1	-16,3	-29,9
Interinidad	36.768	8,2	-16,7	-23,3
Personas con discapacidad	769	0,2	-20,2	-6,1
Ligados a la jubilación	1.845	0,4	-9,2	-40,8
Ligados a la formación	2.488	0,6	18,5	-33,4
Otros	14.571	3,2	73,5	1.789,9
Total	**448.934**	**100,0**	**-14,1**	**-29,9**

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Dentro de la temporalidad de los contratos, un aspecto importante es el tiempo de vigencia de los mismos[26]. En 2013 los contratos temporales tenían una duración media de 48,8 días. En 2023, sin embargo, el tiempo de contratación se ha situado en una duración media de 46,0 días, cifra que ha aumentado en aproximadamente 1,2 días respecto a la de 2022 (44,8 días).

La duración media de los contratos en hombres ha sido de 48,0 días (46,7 en 2022) y de 43,7 días en las mujeres (42,7 el año anterior), con un crecimiento en ambos casos. La brecha de género ha variado poco respecto al año anterior, empeorando sustancialmente si se compara con 2013 (0,3 días de diferencia frente a 4,3 días en 2023).

Por actividad, industria y energía (de 46,1 a 53,6 días) es el único sector donde se ha elevado su duración en el último año. Por el contrario, el sector de la construcción es el que ha experimentado una mayor reducción (de 89,8 a 82,9 días), seguido de agricultura (43,6 a 37,0 días) y servicios (44,0 a 43,8 días).

Los contratos indefinidos se firmaron en su mayoría por hombres (58,3%), con un retroceso de la presencia de la mujer en esta modalidad de contratación en el último año. En 2018 la población femenina agrupaba el 44,3% de los mismos, porcentaje inferior al de los hombres. Esta proporción sigue por debajo en 2,6 puntos porcentuales, presentando en la actualidad un 41,7%, 16,6 puntos menos que la registrada por los varones.

[26] Duración media de los contratos en los que consta el tiempo de vigencia.

■ Gráfico 8

Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida

% horizontales. Aragón. 2017-2022

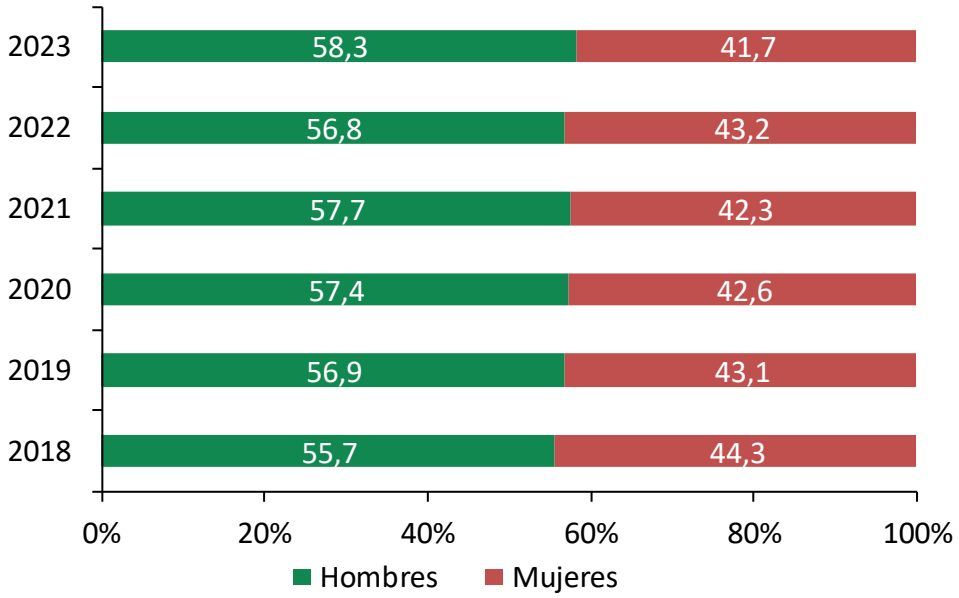

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Por otra parte, se contabilizaron 120.047 contratos a jornada parcial, un 15,2% menos respecto a 2022), pasando del 27,1% al 26,8% del total de contratos registrados. Este tipo de contratos sigue siendo muy común entre la población femenina: aproximadamente 6 de cada de diez empleos a jornada parcial los firman mujeres. Este retroceso de la parcialidad ha sido más acentuado entre la población masculina (-15,7%) que en la femenina (-15,0%). La contratación parcial únicamente se da en el 17,5% de la población masculina, mientras que dentro de la femenina alcanza el 37,8%. Una parte importante de esa parcialidad no es voluntaria y, además, se asocia con el reparto no equitativo de las tareas domésticas entre géneros y las dificultades de conciliación entre vida laboral, familiar y personal que persisten en nuestra sociedad.

■ Cuadro 24

Contratos a jornada parcial por sexo

Número y %. Aragón. 2018-2023

	Hombres	Mujeres	Total
2018	74.952	126.307	201.259
2019	74.907	127.453	202.360
2020	47.996	80.200	128.196
2021	63.380	101.853	165.233

	Hombres	Mujeres	Total
2022	50.562	91.121	141.683
2023	42.628	77.469	120.097
Evolución 2022-2023	-15,7	-15,0	-15,2
Evolución 2018-2023	-43,1	-38,7	-40,3

Fuente: INAEM. Elaboración propia

También ha sido destacable el avance de los contratos fijos discontinuos[27] que tenían un papel muy secundario con el marco legislativo previo, pasando de 64.073 a 69.111 contratos registrados de este tipo entre 2022 y 2023 (el 15,4% de la contratación total cuando en 2021, antes de la reforma laboral, suponían el 1,3%). El 62,7% de los mismos ha sido firmado por hombres (43.341), mientras que en las mujeres han supuesto el 37,3% (25.770).

Las cifras de contratación en la población masculina superan a las de la femenina en todos los intervalos de edad analizados. Las mayores diferencias se encuentran en las personas menores de 25 años (16.497 más) y entre los 25 y los 39 años (12.969 más). En las personas de 55 y más años (3.882 más) las distancias se estrechan, aunque la cantidad de contratos sigue siendo más alta entre los varones. Estos márgenes se han reducido respecto a 2022, al descender el número de contratos mucho más en estos últimos.

[27] El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, señala lo siguiente en el punto IV de su Preámbulo, desarrollándolo después en su Artículo I: "…Una modificación del artículo 16 sobre el contrato fijo discontinuo. Desaparece por fin la artificial distinción de régimen jurídico entre contratos fijos periódicos y fijos discontinuos, respondiendo de hecho a lo que ya existe a efectos de protección social, al existir una identidad en el ámbito objetivo de cobertura y evitando con ello diferencias de trato injustificadas."

Gráfico 9

Contratos por edad y sexo

Número. Aragón. 2023

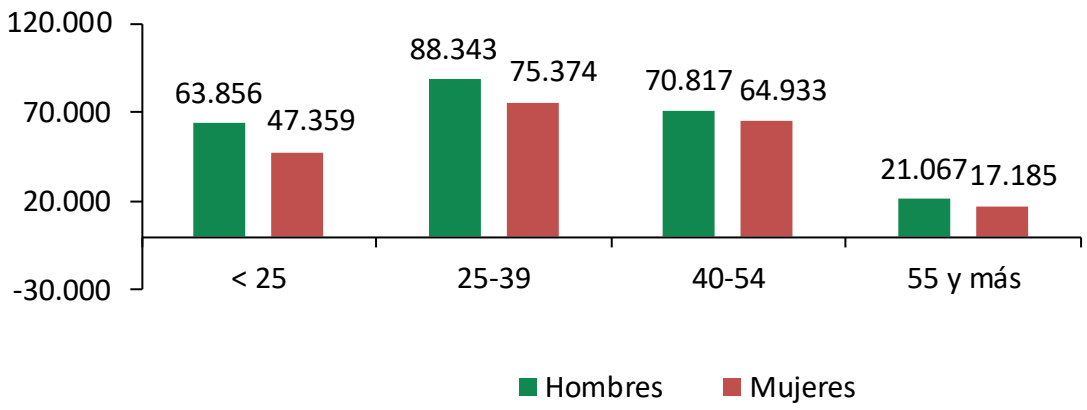

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Por género, la distribución de los contratos según el nivel formativo se equilibra más en formación profesional de grado medio y bachillerato. Las mujeres son mayoritarias en la contratación de personas con titulación universitaria (57,1%). En el resto de niveles formativos tienen mayor presencia los hombres, con una representación de la población femenina que pierde peso. En los contratos de la población con estudios primarios o inferiores (58,3%), primera etapa de educación secundaria (54,0%), bachillerato (52,8%), formación profesional media (52,1%) o superior (53,2%) predominan los varones.

■ Gráfico 10

Contratación por nivel académico y por sexo

Número y %. Aragón. 2023

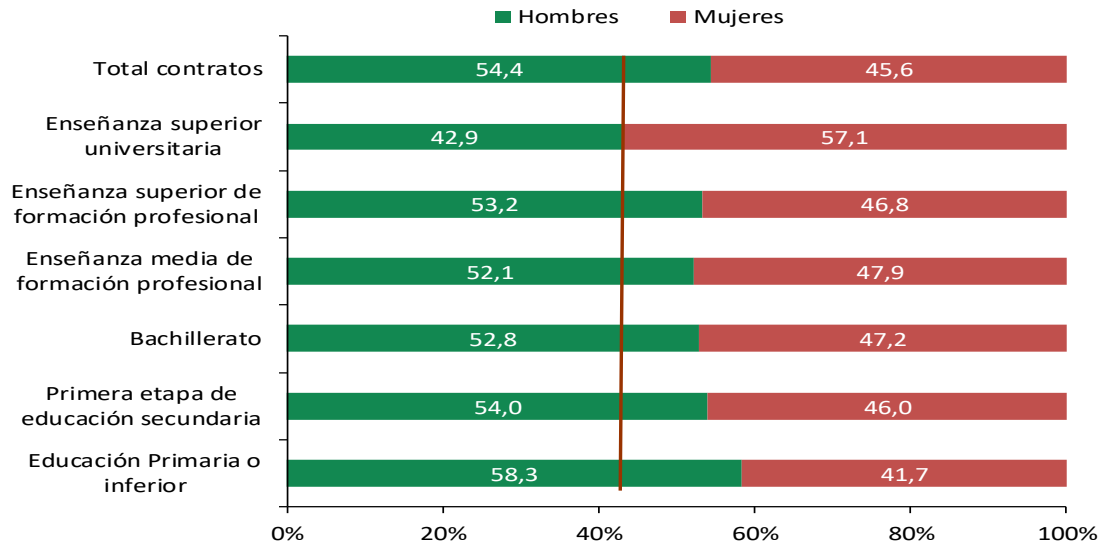

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Ocupaciones más contratadas

Según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011) a cuatro dígitos, las ocupaciones con un mayor índice de contratación este año han sido las de peones de industrias manufactureras, camareros asalariados, peones agrícolas, personal de limpieza, vendedores, peones del transporte, ayudantes de cocina y monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, todas ellas con más 7.500 contratos.

■ Cuadro 25

Ocupaciones más contratadas por sexo

Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2023

Ocupación		Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
9700	Peones de las industrias manufactureras	57.300	63,0	37,0
5120	Camareros asalariados	42.725	46,7	53,3
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.444	76,3	23,7
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	25.042	16,9	83,1
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	20.785	30,8	69,2
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	13.667	70,1	29,9
9310	Ayudantes de cocina	9.160	34,9	65,1

Ocupación		Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.845	37,3	62,7
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.801	77,3	22,7
5110	Cocineros asalariados	6.226	43,8	56,2
8432	Conductores asalariados de camiones	5.999	97,0	3,0
9530	Peones agropecuarios	5.898	81,0	19,0
2932	Compositores, músicos y cantantes	5.796	78,0	22,0
9100	Empleados domésticos	5.704	5,4	94,6

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Dentro los hombres las ocupaciones con más contratos son las de peones de industrias manufactureras, peones agrícolas, camareros asalariados, peones del transporte, vendedores y conductores asalariados de camiones, con un volumen de contratación por encima de los 5.500 contratos en cada ocupación. Entre las mujeres predominan los contratos de camareras, peonas industriales, personal de limpieza, vendedoras, peonas agrícolas, ayudantes de cocina y empleadas domésticas, superando todas estas los 5.250 contratos en cada ocupación.

La reducción de la contratación en estas ocupaciones ha sido generalizada, tanto en hombres como mujeres, con la excepción de los peones agrícolas que han registrado un ligero aumento en el último año.

■ Cuadro 26

Ocupaciones más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2023

Ocupación		Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9700	Peones de las industrias manufactureras	36.082	14,8%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25.503	10,4%
5120	Camareros asalariados	19.955	8,2%
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.574	3,9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	6.398	2,6%
8432	Conductores asalariados de camiones	5.818	2,4%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.259	2,2%
9530	Peones agropecuarios	4.779	2,0%
2932	Compositores, músicos y cantantes	4.523	1,9%

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 27

Ocupaciones más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2023

Ocupación		Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
5120	Camareros asalariados	22.770	11,1%
9700	Peones de las industrias manufactureras	21.218	10,4%
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	20.800	10,2%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	14.387	7,0%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.941	3,9%
9310	Ayudantes de cocina	5.967	2,9%
9100	Empleados domésticos	5.395	2,6%
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.917	2,4%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.256	2,1%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.162	2,0%

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Solo uno, de los diez grandes grupos ocupacionales ha visto crecer mínimamente la cifra de contratos en 2023, el de directores y gerentes, y únicamente en el caso de la población masculina.

Las ocupaciones elementales (37,5%) y las trabajadoras de los servicios de la restauración, personales, protección y vendedoras (32,9%), obtienen la mayor proporción de contratos femeninos. Por detrás se hallan las técnicas y profesionales científicas e intelectuales (8,1%), las empleadas contables y administrativas (7,8%), y las técnicas y profesionales de apoyo (7,1%). Las categorías de operadoras de maquinaria (4,0%), artesanas y trabajadoras cualificadas de la industria (2,1%) y de la agricultura (0,4%), junto a directoras y gerentes (0,2%), registran cifras de contratación mucho más bajas. Entre los varones predominan los contratos de ocupaciones elementales (43,0%), los trabajadores de servicios (16,0%) y los operadores de instalaciones y maquinaria (11,6%).

El 66,3% de los contratos para empleados administrativos corresponde a mujeres, siendo predominantes también en los trabajadores de servicios (63,3%) y en técnicos y profesionales científicos e intelectuales (52,5%). Por el contrario, la población femenina cuenta con una menor representación en el grupo de trabajadores cualificados de la industria (15,0%), trabajadores agrícolas cualificados (17,1%), operadores de instalaciones y maquinaria (22,2%) y el de directores y gerentes (36,1%), donde se contrata principalmente a varones.

■ Gráfico 11

Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo

% sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2023

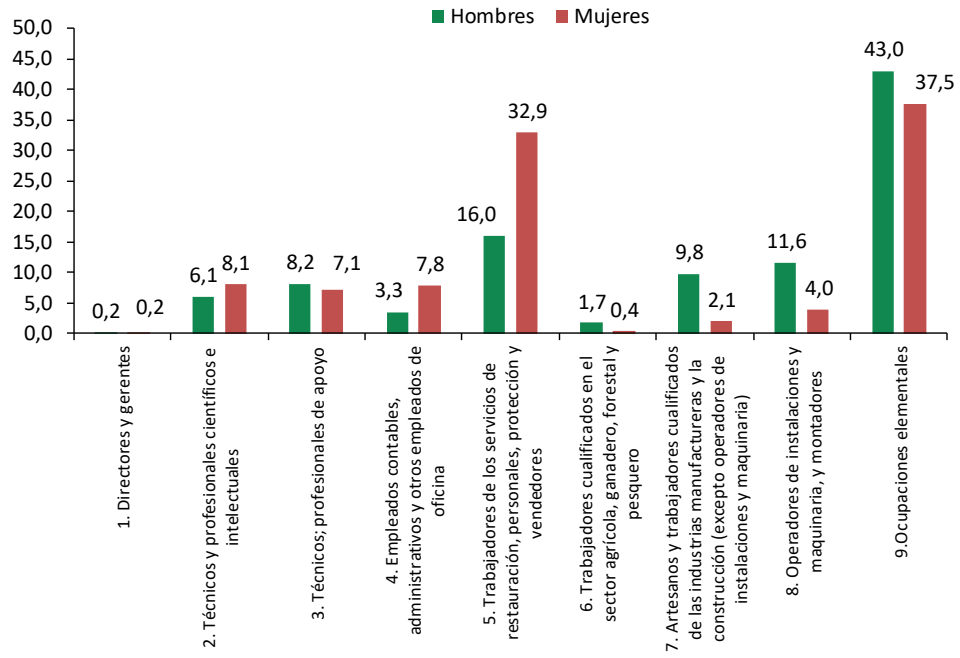

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 12

Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo

% de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2023

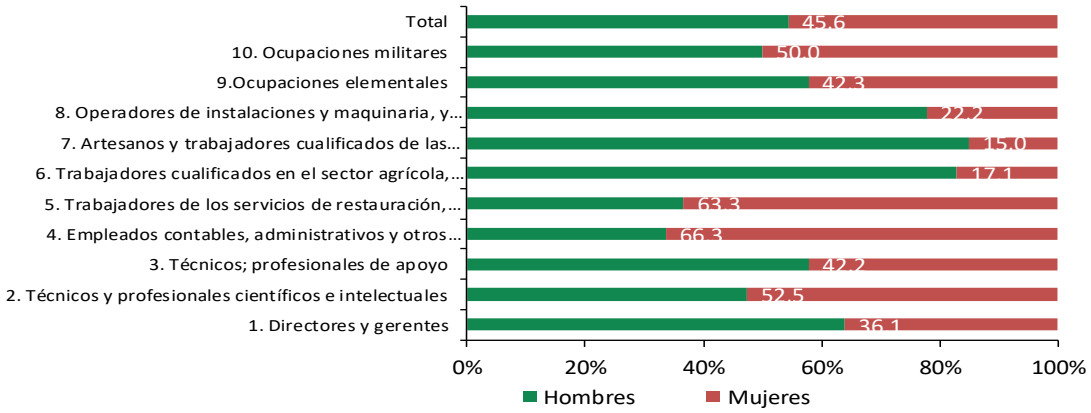

Fuente: INAEM. Elaboración propia

El 34,5% de los contratos en Aragón fueron firmados por población extranjera, elevándose su proporción en el total de contratos en comparación con el año anterior. No obstante, el volumen de contratación de personas de otras nacionalidades ha sido de 154.853, 7.262 contratos menos respecto a 2022 (-4,5%). Dentro de los contratos de este colectivo predominan los varones (59,7%) frente a las mujeres (40,3%). Los principales países de procedencia son Rumanía y Marruecos, entre ambos países suman más de un tercio de dichos contratos. Le siguen Senegal, Nicaragua y Colombia, por encima del 5,0% todos ellos.

Entre los hombres de otras nacionalidades son mayoritarias las ocupaciones de peones agrícolas, peones de industrias manufactureras, camareros asalariados, peones agrícolas en huertas y jardines, peones de transporte y peones agropecuarios (más del 4,0% del total de contrataciones en cada una). Por su parte, dentro de las mujeres se registra una cifra más elevada de contratos en las peonas de la industria manufacturera, personal de limpieza, peonas agrícolas, camareras asalariadas y empleadas del hogar, superando el 6,0% de la contratación en tales ocupaciones.

■ Cuadro 28

Ocupaciones de población extranjera más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2023

	Ocupación	Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	21.929	23,7
9700	Peones de las industrias manufactureras	14.318	15,5
5120	Camareros asalariados	4.193	4,5
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.187	4,5
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.940	4,3
9530	Peones agropecuarios	3.914	4,2
9602	Peones de la construcción de edificios	2.362	2,6
8432	Conductores asalariados de camiones	2.262	2,4
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.142	2,3
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.018	2,2

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Cuadro 29

Ocupaciones de población extranjera más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2023

	Ocupación	Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
9700	Peones de las industrias manufactureras	8.990	14,4
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.756	14,0
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.993	11,2
5120	Camareros asalariados	6.190	9,9
9100	Empleados domésticos	3.781	6,1
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.940	4,7
9310	Ayudantes de cocina	2.488	4,0
9229	Otro personal de limpieza	1.443	2,3
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.318	2,1
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.275	2,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.2.5. Condiciones laborales

Este epígrafe se limita a un breve examen de la ocupación por el tipo de jornada, así como a los permisos y excedencias vinculadas con la conciliación y a las retribuciones salariales, con la finalidad de conocer las diferentes condiciones laborales que se dan entre mujeres y hombres.

En Aragón 8 de cada 10 personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres, cifra algo superior a la media española (7 de cada 10). La tasa de parcialidad en ellas (21,6%) es cuatro veces superior a la de ellos (5,6%), mientras que nivel nacional se multiplica por tres (21,1% y 6,6%, en cada caso). La parcialidad involuntaria, es decir, no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo, se ha situado en el cuarto trimestre de 2023 en el 43,0% (42,9% en las mujeres y 43,6% en los varones). A nivel estatal el porcentaje alcanza el 47,3% (47,4% y 46,9%, respectivamente). Las cifras que arroja la comunidad son inferiores a las del conjunto del país, pero todavía se encuentran muy alejadas de las de la UE-27 donde solo 2 de cada 10 personas se ven forzadas a trabajar en jornadas a tiempo parcial.

En el caso de la parcialidad relacionada con la conciliación familiar y personal es más alta en la Unión Europea (4 de cada 10 personas ocupadas parciales), situándose en Aragón (3 de cada 10) por encima del promedio español (2 de cada 10). Asimismo, son las mujeres en su mayoría las que cuentan con una jornada reducida para el cuidado de hijos y familiares, así como por otras razones familiares y personales (9 de cada 10).

Según los últimos datos publicados por el Instituto de las Mujeres, en 2022 el 89,2% de las excedencias para el cuidado de hijos correspondían a madres, siendo en el conjunto autonómico el 88,0%. En la última década esta proporción se ha reducido en 7 puntos porcentuales, aunque todavía se observan valores muy bajos dentro de los varones. Asimismo, el 79,6% de las excedencias por cuidado de familiares las solicitan mujeres (en España el 78,6%). Pese a la caída de 10 y 7 puntos porcentuales en comparación con hace diez años, siguen siendo cifras muy elevadas entre la población femenina, quedando mucho recorrido en aras de la corresponsabilidad y un reparto más equitativo de las tareas.

Por otro lado, la duración media de los permisos por maternidad se ha ampliado de manera muy notable en los últimos años. En 2012 el permiso de maternidad no compartido con el otro progenitor alcanzaba los 40 días y el compartido los 42, mientras que en 2019 llegaba hasta los 113 días si no se compartía (cifra similar a la media nacional), y de 60 días (68 en España) si era compartida.

Las últimas cifras sobre el salario medio anual, publicados por la Agencia tributaria, corresponden al ejercicio de 2022. El salario medio anual de un hombre es un 27,9% superior al de una mujer (24,8% en España). En el caso de la población de nacionalidad española esa diferencia es del 29,3% (25,9% en el conjunto del país), mientras que en el caso de la población extranjera es del 39,5% (26,5% a nivel nacional). Estas diferencias están estrechamente relacionadas con la posición de este colectivo dentro de la estructura ocupacional. Concretamente, la población femenina extranjera tiene una mayor presencia en las ocupaciones menos cualificadas, con condiciones de trabajo marcadas por una mayor precariedad e inestabilidad en el empleo.

■ Cuadro 30

Salario medio anual por sexo y nacionalidad

Número. Aragón y España. 2022

	Total nacionalidades		Nacionalidad española		Nacionalidad extranjera	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Aragón	25.299	19.779	27.343	21.142	15.688	11.247
España	25.137	20.138	26.488	21.033	16.950	13.401

Fuente: Agencia Tributaria. Gobierno de España. Elaboración propia

1.3. DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

En Aragón existe una larga tradición de diálogo social, que se inició en 1989 y que se ha desarrollado de forma continua desde entonces, con doce acuerdos generales suscritos. Este modelo propio de diálogo social ha posibilitado la participación de los agentes sociales más representativos en la formulación, gestión y evaluación de políticas públicas encaminadas al desarrollo económico y el progreso y la cohesión social, convirtiéndose en un elemento esencial para comprender la paz social y su desarrollo reciente en nuestra Comunidad Autónoma. Aragón, además, es pionera en incorporar el diálogo social en su legislación, con la aprobación de la Ley 1/2018, de 8 de febrero, de diálogo social y participación institucional en Aragón[28].

Como se menciona en el preámbulo de esta norma, entre sus antecedentes está la firma, por parte de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT), junto con el Gobierno de Aragón, de la «Declaración Institucional del Diálogo Social de Aragón» el 28 de septiembre de 2015, en la cual se establecía que "el Diálogo Social debe ser fluido, activo y útil para la ciudadanía, contribuyendo a la preservación del bienestar, a la mejora de las relaciones laborales, a la defensa del empleo de calidad y a la dinamización empresarial". En definitiva, promoviendo el progreso socioeconómico de la comunidad aragonesa.

Con esta ley se constituye la Mesa del Diálogo Social de Aragón como máximo órgano de encuentro, negociación y participación institucional permanente. Precisamente, la última reunión de su pleno fue el 23 de octubre de 2023[29], enmarcada en la Declaración Institucional del Diálogo social 2023-2027, con la que el Gobierno de Aragón y los agentes sociales han manifestado una vez más su apuesta por el diálogo social, necesario para mantener la seguridad jurídica y la paz social en nuestra Comunidad.

En dicha reunión los agentes sociales y el Ejecutivo autonómico alcanzaron acuerdo sobre unos objetivos fundamentales que pasan por la apuesta por un modelo productivo competitivo e innovador que genere riqueza y pleno empleo de calidad en todo el territorio, el aumento de la cohesión social para reducir la desigualdad, la revisión de los procedimientos administrativos para la reducción de los trámites innecesarios y el fomento de la actividad económica como medio para crear riqueza y empleo. También se planteó garantizar unos servicios públicos de calidad en todo el territorio aragonés, mejorando su eficiencia y optimizando las condiciones laborales, la formación y la

[28] https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2018/02/08/1/con

[29] https://www.aragonhoy.es/vicepresidencia-segunda-economia-empleo-industria/gobierno-aragon-agentes-sociales-emplazan-mejorar-condiciones-laborales-reducir-siniestralidad-burocracia-93479

prevención de riesgos como objetivos establecidos en el artículo 26 del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Entre algunas de sus concreciones más recientes se puede mencionar la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, con el propósito de hacer frente a los efectos de la pandemia en 2020. Asimismo, es reseñable la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral 2022-2027[30], así como el Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad Joven (PAMEJ II 2021 2023)[31]. Con anterioridad, aunque estrechamente relacionado con este capítulo, se encuentra el IV Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón (IV ASECLA), publicado en el BOA en junio de 2013[32], actualmente en vigor. Justamente, este se modificó parcialmente[33] tras la aprobación del Real Decreto-ley 32/2021[34], de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

En el ámbito de las relaciones laborales, este apartado examina los expedientes de regulación de empleo, es decir, el cese total, suspensión temporal o reducción parcial, siempre por causa justificada, de la actividad laboral. Además, hace un breve repaso de la negociación colectiva, la conflictividad laboral y los registros sobre conciliación y mediación laboral en Aragón durante 2023. Para ello, se utilizan varias fuentes de información: las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social y el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España, las de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, así como la memoria publicada por el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA).

1.3.1. Balance aplicativo de la reforma laboral en Aragón

A finales de 2021 se aprobó el Real Decreto-ley 32/2021[35], de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. En el mismo se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su

30 https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/plan_accion_estrategia_aragonesa_sst_2022_2027.pdf

31 https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/pamej_ii_2021_2023.pdf

32 https://www.fundacionsama.com/wp-content/uploads/2019/09/IV-ASECLA-BOA-11-junio-2013.pdf

33 https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-53&DOCR=27&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&SECC-C=&PUBL-C=&PUBL=20220525&@PUBL-E=

34 https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

35 https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública. Asimismo, se regulan las acciones formativas a desarrollar durante los ERTE y la cotización durante los mismos. Por otro lado, con vigencia desde el 31-12-2021, se crea el Mecanismo RED de flexibilidad o estabilización en el empleo. Por otro lado, como se presenta en su preámbulo, la modernización de la negociación colectiva es una pieza clave, abordando aspectos tales como la ultraactividad[36] de convenios y la correcta relación entre convenios sectoriales y de empresa. Además, deberá incorporar cambios en la propia estructura de negociación, reforzando la representatividad de las partes negociadoras, enriqueciendo sus contenidos y reforzando la seguridad jurídica en su aplicación y en sus efectos.

En términos generales, tanto en expedientes de regulación de empleo, como en negociación colectiva, el balance de este último año se puede considerar positivo. El total de población trabajadora afectada por los expedientes de regulación de empleo ha descendido, disminuyendo los que más peso tienen, aquellos de suspensión del empleo, aunque se ha dado un repunte en los de reducción de jornada y en los despidos colectivos. Entre sus causas siguen prevaleciendo aquellos por razones de la producción y económicas, con cifras mucho más discretas en los de fuerza mayor y sin ninguna incidencia dentro de aquellos asociados a los mecanismos RED. Por otro lado, han aumentado los convenios, así como las empresas y el número de personas empleadas involucradas, con un crecimiento más pronunciado en los de tipo sectorial, los cuales son un eje vertebrador en la nueva normativa.

1.3.2. Expedientes de regulación de empleo

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Trabajo y Economía Social[37] son las fuentes principales para la obtención de la información estadística sobre los procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada de los contratos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción o fuerza mayor, que se resuelven o se comunican a la autoridad laboral.

En 2023 se han registrado en Aragón 215 expedientes de regulación de empleo, de los cuales fueron autorizados 186, afectando a un total de 8.679 personas afiliadas. Las

[36] La figura de la ultraactividad hace referencia a la prórroga automática de los convenios colectivos, en el caso de haber finalizado el plazo máximo de negociación de uno nuevo sin alcanzar acuerdo.

[37] También se ha de contar con las estadísticas publicadas por el gabinete de prensa del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones correspondientes a la cifra de personas trabajadoras afectadas por los expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) que incluyen afiliados y códigos de cuenta de cotización.

cifras son inferiores a las del año pasado, donde se contabilizaron 345 expedientes y 18.387 personas asalariadas.

La industria ha presentado la proporción más alta en expedientes de regulación de empleo comunicados (65,6%), alcanzando también al mayor porcentaje de las plantillas (82,8%), lo que viene motivado por el importante peso que tiene el sector dentro de Aragón. De cualquier manera, la buena marcha de la economía ha hecho que se registrara un descenso de los expedientes y la población trabajadora involucrada en todos los sectores, pero de manera sustancial en el sector terciario, donde actividades como la hostelería y la restauración, así como otras actividades no esenciales, dejaron atrás el lastre que supuso la pandemia de COVID-19.

■ Cuadro 31

Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector

%. Aragón. 2022-2023

	Autorizados		Total		Evolución 2022-2023	
	Expedientes	Población trabajadora	Expedientes	Población trabajadora	Expedientes (%)	Población trabajadora (%)
Agricultura	3	10	4	13	-55,6	-58,1
Construcción	11	123	11	123	-35,3	-70,9
Industria	118	5.608	141	7.187	-25,8	-51,8
Servicios	54	1.325	59	1.356	-54,3	-55,2
Total	**186**	**7.066**	**215**	**8.679**	**-37,7**	**-52,8**

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 32

Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo autorizados por provincia

Número y %. Aragón. 2022-2023

	Expedientes	Población Trabajadora	Evolución 2022-2023 s/ P. Trabajadora (%)
Zaragoza	152	6.552	-53,9
Teruel	18	328	-83,2
Huesca	15	177	-18,8
Autonómico	1	9	-
Total	**186**	**7.066**	**-56,9**

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 81,7% de los expedientes autorizados y el 92,7% de las personas inmersas se han concentrado en Zaragoza. Si bien la disminución en términos porcentuales ha sido más importante en Teruel (-83,2%), en la provincia zaragozana se han reducido en 7.666 la cifra de personas asalariadas involucradas, en la turolense en 1.626 y en la oscense en 41.

Por sus efectos, la suspensión del empleo (85,6%) y la extinción del contrato (8,4%), han afectado a la mayoría de las personas de los expedientes presentados. Por su parte, la reducción de jornada afectó al 6,0% de las mismas. Este año se observa un importante cambio, con un repunte dentro del despido colectivo (de 443 a 727 personas trabajadoras) y en los ERTE vinculados en la reducción de jornada (de 254 a 524), mientras que en los asociados a la suspensión de empleo el retroceso ha sido notable (de 17.849 a 7.428 personas) entre 2022 y 2023.

■ Cuadro 33

Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo según sus efectos

Número y %. Aragón. 2022-2023

	n	%	Evolución 2022-2023 (%)
Extinción	727	8,4	156,0
Reducción	524	6,0	106,3
Suspensión	7.428	85,6	-58,4
Total	**8.679**	**100**	**-52,8**

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Según la causa alegada en los expedientes de regulación de empleo presentados, la mayoría han sido por razones de producción (54,9%) y causas económicas (34,4%). Los primeros han registrado una cifra más elevada de personas involucradas (81,9%), mientras que los segundos han involucrado al 7,1% de las plantillas. Aquellos por mecanismos RED, que aparecen con la entra en vigor de la reforma laboral, no han tenido ninguna incidencia el 2023.

Estadísticas del Gobierno de España

La buena dinámica del mercado laboral ha sostenido la tendencia a la baja del número de personas inmersas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), así como de las empresas afectadas. La población trabajadora en ERTE alcanzaba las 489

personas a 31 de diciembre de 2022 y a 91 empresas[38]. Mientras que se ha finalizado 2023 con 256 personas trabajadoras y 62 empresas. Si se contempla la evolución anual de la regulación del empleo[39] según sus efectos, han aumentado las personas trabajadoras afectadas por los despidos colectivos (de 413 a 698), así como aquellas inmersas en reducción de jornada (589 a 602), mientras que se ha dado una importante caída de las involucradas en suspensión de contrato (15.993 a 6.880).

1.3.3. El panorama de la negociación colectiva

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en 2023 se dieron en Aragón 119 convenios colectivos registrados[40] (78 de empresa y 41 de un ámbito superior o sectoriales). El volumen de población trabajadora afectada fue de 208.948 (un 89,9% inmersa en convenios de ámbito superior a la empresa). La cifra de convenios se ha incrementado un 28,0% respecto a 2022, creciendo también el número de personas dentro de los mismos (16,5%). Es especialmente importante el aumento de los convenios sectoriales y de su población trabajadora involucrada, los cuales quedan reforzados con la reforma laboral.

El aumento salarial pactado para el total de los convenios fue del 4,0%, subiendo en relación al año pasado (2,0 puntos porcentuales más), mientras que en el ámbito nacional[41] llegó al 3,5%. El incremento salarial en la comunidad aragonesa ha sido menor

[38] Corresponde al código de cuenta de cotización. Cifras a último día de mes. Con la entrada en vigor de la reforma laboral, el 31 de marzo de 2022, se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública.
https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Documents/2024/030124-AfiliadosDiciembre2023.xlsx

[39] Estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Datos avance entre enero y diciembre de 2023. Estas cifras no coinciden exactamente con las proporcionadas por el Gobierno de Aragón, pero siguen la misma tendencia. Las variaciones se deben a que son datos provisionales, pudiéndose ser distinta su fecha de registro.

[40] La fuente de datos es el Ministerio de Trabajo y Economía Social. La información se obtiene agrupando los convenios según el año en el que cursan efectos económicos, siendo un avance de enero a diciembre de 2023, ya que los datos no se consolidan hasta 18 meses después de haber finalizado el año de referencia. A efectos estadísticos se recogen tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios que tienen vigencia plurianual (tanto a nivel de empresa como de sector). Las principales diferencias que se dan con las estadísticas que ofrece la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón provienen de la fecha de registro de los convenios, aunque tengan efectos en el mismo año. Además, no se recogen datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables en forma de variación salarial.

[41] Los aumentos salariales pactados únicamente se ofrecen a nivel nacional para el total de convenios con efectos económicos en 2023. El sector agrario ha presentado el valor más alto (4,0%), por delante de los servicios (3,6%), la industria (3,1%) y el sector de la construcción (3,1%). El aumento interanual

en los convenios de empresa que en los convenios de ámbito superior a la empresa (3,3% frente al 4,1%). Además, esa variación salarial se ha situado un punto por encima de la subida del IPC en 2023, pese a que la evolución de este último indicador ha continuado al alza (3,0%). Lo que contrasta con la gran distancia que se daba entre la primera (2,0%) y la segunda (9,0%) en el año precedente. Se debe tener en cuenta que los aumentos salariales que registran las estadísticas de convenios recogen una foto inicial de los mismos, en base a los datos registrados por las partes negociadoras en las fichas que se inscriben en el REGCON (Registro de Convenios Colectivos).

■ Cuadro 34

Convenios registrados, población trabajadora afectada y aumento salarial pactado

Número y %. Aragón y España. 2022-2023

	Ámbito empresa	Ámbito superior a la empresa (sectoriales)	Total convenios	Evolución 2022/2023 (%)
Aragón				
Convenios	78	41	119	28,0
P. Trabajadora	21.053	187.895	208.948	16,5
Aumento salarial pactado (%)	3,3	4,1	4,0	98,5
Jornada media (h/año)	1.700,3	1.763,6	1.757,2	0,1
España				
Convenios	2.534	978	3.512	13,9
P. Trabajadora	626.302	10.326.242	10.952.544	21,1
Aumento salarial pactado (%)	3,3	3,5	3,5	24,5
Jornada media (h/año)	1.699,2	1.751,6	1.748,6	0,7

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

ha sido más acusado en el sector agrario y en los servicios, ganando 1,5 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 13

Variación salarial de los convenios y variación anual del IPC

%. Aragón. 2018-2023

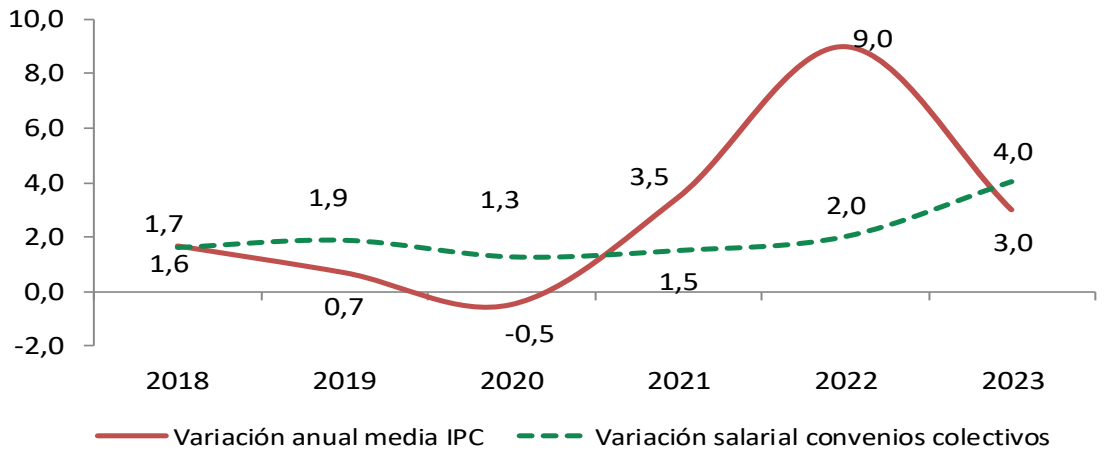

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón también proporciona información en este asunto a partir de su memoria anual. Existe una discrepancia entre el número de convenios y el de las personas involucradas entre los datos del Ministerio y los de la primera, que se explica por la fecha de registro de los convenios y porque a nivel estatal no se incluyen otros acuerdos no cuantificables en forma de variación salarial.

La Dirección General de Trabajo ha registrado un total de 77 convenios (50 de empresa) que han afectado a 182.081 personas y 18.362 empresas. Además, se contemplan 58 acuerdos de convenio registrados[42] (41 de sector), para un total de 360.252 personas trabajadoras y 65.462 empresas. Estas cifras, en su conjunto (convenios más otros acuerdos registrados), marcan una evolución positiva en el último año, tanto en el número de convenios, como en el de las empresas y la población trabajadora afectada.

[42] En años anteriores esta estadística tenía la denominación de revisiones salariales.

■ Cuadro 35

Convenios y otros acuerdos de empresa, sector y totales

Número. Aragón y provincias. 2023

	Convenios			Otros acuerdos registrados		
	Convenios	Empresas	P. Trabajadora	Convenios	Empresas	P. Trabajadora
Convenios y revisiones salariales de empresa						
Huesca	1	1	98	4	6	439
Teruel	2	2	93	3	3	535
Zaragoza	44	44	12.716	8	8	8.891
Autonómicos	3	8	5.893	2	2	4.950
Total	**50**	**55**	**18.800**	**17**	**19**	**14.815**
Convenios y revisiones salariales de sector						
Huesca	8	2.545	19.195	14	8.147	49.613
Teruel	3	1.737	9.485	7	3.144	15.263
Zaragoza	16	14.026	134.601	17	54.137	280.230
Autonómicos	0	0	0	3	15	3.300
Total	**27**	**18.307**	**163.281**	**41**	**65.443**	**345.437**
Convenios y revisiones salariales totales						
Huesca	9	2.546	19.293	18	8.153	50.052
Teruel	5	1.739	9.578	10	3.147	15.798
Zaragoza	60	14.070	147.317	25	54.145	289.121
Autonómicos	3	8	5.893	5	17	8.250
Total	**77**	**18.362**	**182.081**	**58**	**65.462**	**360.252**

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

1.3.4. Conflictividad laboral

Las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social son un avance de los datos de enero a diciembre, todavía no definitivos. En 2023 se han llevado a cabo 39 huelgas en Aragón (12 más que el año anterior). La cifra de huelgas efectuadas subió un 44,4%, haciéndolo también el número de participantes (24,6%) y las jornadas no trabajadas (262,9%). Entre las huelgas registradas en Aragón se pueden señalar, por su duración o por su repercusión para la ciudadanía, la del transporte del bus urbano en la ciudad de Zaragoza, o la del transporte sanitario aragonés.

Las huelgas desarrolladas en la comunidad aragonesa suponen el 5,0% de las efectuadas en el agregado nacional, aunque únicamente el 1,9% de las personas participantes y el 3,3% de las jornadas no trabajadas. Las autonomías con mayor grado de conflictividad

laboral han sido Madrid (con el 34,0% de las personas participantes y el 36,5% de las jornadas no trabajadas) y País Vasco (20,0% y 17,1%, respectivamente).

■ Cuadro 36

Huelgas desarrolladas, participantes y jornadas no trabajadas

Número y %. Aragón y provincia. 2022-2023

				Evolución 2022-2023[43] (%)		
	Huelgas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Evolución huelgas	Evolución participantes	Evolución Jornadas no trabajadas
Huesca	9	620	4.630	50,0	2.380,0	15.865,5
Teruel	8	207	1.672	100,0	567,7	3.178,4
Zaragoza	36	4.671	25.944	38,5	7,3	194,6
Aragón	**39**	**5.498**	**32.246**	**44,4**	**24,6**	**262,9**
España	**777**	**294.750**	**987.956**	**14,4**	**52,9**	**39,3**

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Personas participantes en huelgas y jornadas no trabajadas

Miles. Aragón. 2018-2023

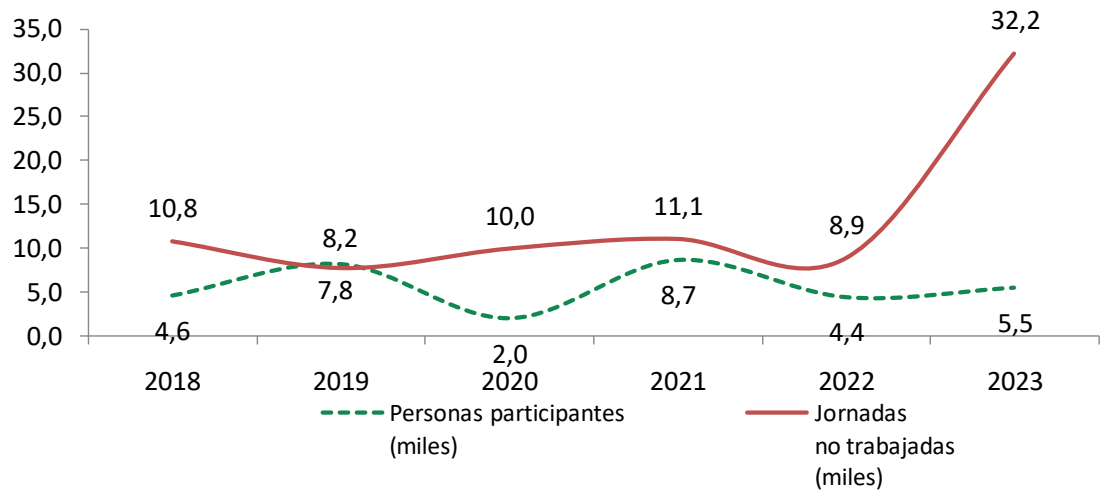

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

[43] En 2022 la provincia de Huesca contabilizó 6 huelgas, 25 participantes y 29 jornadas no trabajadas. Por su parte, Teruel registró también 4 huelgas, con 31 participantes y 51 jornadas no trabajadas. Por último, Zaragoza contó con 26 huelgas, 4.355 participantes y 8.806 jornadas no trabajadas.

■ Cuadro 37

Huelgas desarrolladas, participantes y jornadas no trabajadas

Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2023

	Número			%		
	Huelgas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Huelgas	Participantes	Jornadas
Andalucía	53	5.892	19.215	6,8	2,0	1,9
Aragón	**39**	**5.498**	**32.246**	**5,0**	**1,9**	**3,3**
Asturias	42	3.797	29.646	5,4	1,3	3,0
Baleares	9	283	645	1,2	0,1	0,1
Canarias	5	118	3.238	0,6	0,0	0,3
Cantabria	9	860	21.391	1,2	0,3	2,2
Castilla-La Mancha	13	36.823	112.856	1,7	12,5	11,4
Castilla y León	31	2.489	16.337	4,0	0,8	1,7
Cataluña	139	42.117	118.897	17,9	14,3	12,0
C. Valenciana	65	12.153	48.021	8,4	4,1	4,9
Extremadura	10	386	13.022	1,3	0,1	1,3
Galicia	30	12.393	19.628	3,9	4,2	2,0
Madrid	99	100.343	361.035	12,7	34,0	36,5
Murcia	11	6.308	9.303	1,4	2,1	0,9
Navarra	53	6.129	11.673	6,8	2,1	1,2
País Vasco	306	58.865	169.400	39,4	20,0	17,1
La Rioja	6	121	953	0,8	0,0	0,1
Ceuta y Melilla	4	175	450	0,5	0,1	0,0
España	**777**	**294.750**	**987.956**	**100**	**100**	**100**
Promedio	**51**	**16.375**	**54.886**			

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

1.3.5. Resolución extrajudicial de conflictos individuales y colectivos

Las estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación del Ministerio de Trabajo y Economía Social se elaboran en base a los datos procedentes de los formularios estadísticos cumplimentados mensualmente por las Unidades de Mediación, Arbitraje y Conciliación dependientes de la autoridad laboral de cada comunidad autónoma[44].

La sección de conciliación y representación de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón (a través de las subdirecciones provinciales), tiene como competencia mediar en situaciones de conflicto individual y colectivo entre la población trabajadora y la empresa. El principal objetivo de este organismo es el de alcanzar un acuerdo libre y pactado entre los agentes implicados. Se trata de buscar una solución que evite las demandas ante órganos judiciales, causadas por un conflicto de intereses derivado del contrato de trabajo y de las interpretaciones que regulan las relaciones

[44] Los últimos publicados son un avance de enero a diciembre de 2023.

laborales. Las materias más frecuentes que se tratan son reclamaciones de cantidad, despidos y sanciones.

Este año se han presentado, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, un total de 12.313 conciliaciones individuales, con una reducción del 5,1% respecto a 2022. El 54,4% de las mismas ha sido despidos y el 34,8% se ha relacionado con reclamaciones de cantidad. la cuantía media por despido fue de 1.162,4 euros (un 66,8% más que en 2022), mientras que el importe medio por conciliación fue de 1.169,5 euros (56,9% más).

■ Cuadro 38

Conciliaciones individuales celebradas por materias

Número, % y miles €. Aragón. 2022-2023

	Conciliaciones			Cuantías medias	
	Conciliaciones	% sobre el total	Evolución 2022-2023 (%)	Euros	Evolución 2022-2023 (%)
Despidos	6.702	54,4	-15,6	1.162,4	66,8
Cantidad	4.280	34,8	22,7	2.043,0	-8,0
Sanciones y varios	1.331	10,8	-13,7	11,0	-91,2
Total	**12.313**	**100,0**	**-5,1**	**1.169,5**	**56,9**

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Cuadro 39

Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución

Número y %. Aragón. 2022-2023

	Despidos	Cantidad	Sanciones y varios	Total (n)	Total (%)	Evolución 2022-2023 (%)
Con avenencia	4.650	510	356	5.516	44,8	-7,7
Sin avenencia	1.458	1.870	717	4.045	32,9	-3,6
Sin efecto y otras	594	1.900	258	2.752	22,4	-1,7
Total	**6.702**	**4.280**	**1.331**	**12.313**	**100**	**-5,1**

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 44,8% de las conciliaciones se han resuelto con avenencia, el 32,9% sin avenencia y el 22,4% han sido intentadas sin efecto y/o de otro tipo[45]. Las conciliaciones con acuerdo han bajado un 7,7%, haciéndolo también las no acordadas (-3,6%). Dentro de las 6.702

[45] En esta categoría se incluyen las intentadas sin efecto, no presentadas, desistidas y otros tipos.

conciliaciones por despido, el 69,4% fueron con acuerdo, mientras que el 21,8% no lo alcanzaron.

La conciliación colectiva es el intento de resolución de conflictos colectivos, previo a la vía jurisdiccional, que afecta a los intereses generales de la población trabajadora y susceptible de una solución global que afecte a todo el colectivo implicado en el procedimiento. En 2023 hubo en Aragón 101 conciliaciones colectivas (37 con avenencia), la mayoría de ellas en la provincia de Zaragoza (88). El total de personas afectadas por las mismas ascendió a 71.713, con una disminución respecto a 2022 del 32,5%.

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

El SAMA interviene en problemáticas de naturaleza individual y colectiva de trascendencia jurídica a efectos de lo dispuesto en los artículos 63 y 154 de la ley de procedimiento laboral; en la mediación-conciliación de conflictos laborales que carecen de cauce procesal específico (bloqueos de negociación, huelgas, etc.). También actúa en cualquier tipo de conflicto laboral jurídico y en el arbitraje de conflictos laborales y jurídicos, concretamente en materia de prevención de riesgos laborales y aplicación de sistemas de organización técnica del trabajo con las limitaciones establecidas en su articulado.

■ Gráfico 15

Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas

Número. Aragón. 2018-2023

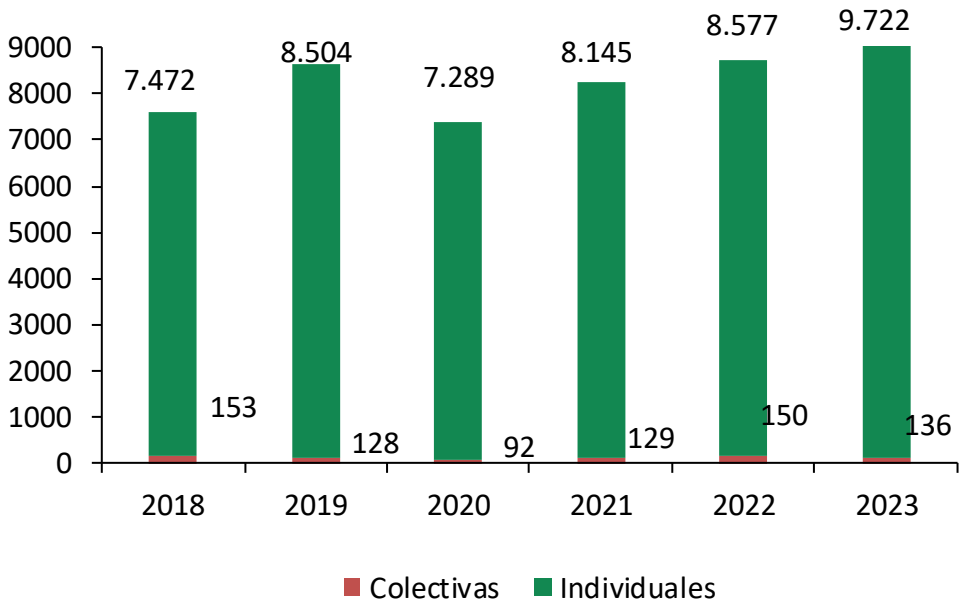

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

Desde que comenzó a desarrollar sus funciones el SAMA ha tramitado un total de 159.259 expedientes: 159.240 procedimientos de mediación (156.175 individuales y 3.065 colectivos), así como 19 arbitrajes colectivos, modalidad minoritaria en Aragón. Este año se han registrado un total de 9.859 expedientes (9.722 mediaciones individuales, 136 colectivas y un arbitraje colectivo). Las mediaciones individuales se incrementaron en el último año (13,3%), mientras que las colectivas se redujeron (14 menos). Por provincias, el 83,6% de los expedientes se ha concentrado en Zaragoza, el 12,3% en Huesca y el 4,1% en Teruel.

El 83,3% de las mediaciones individuales se relaciona con la tramitación de despidos, con una subida del 12,1% respecto a 2022. A mayor distancia se sitúan otros procedimientos como los vinculados a sanciones (5,6%), las solicitudes de extinción de la relación laboral (3,8%), los declarativos de derecho (3,2%) y los de modificación y movilidad (3,0%).

Entre los motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales, el predominante es el de tipo disciplinario (61,6%), seguido del objetivo (24,6%), el tácito/ verbal (5,8%), el fin de contrato (3,5%), aquellos sin causa (2,5%) y otros (2,0%).

■ Gráfico 16
Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales
%. Aragón. 2023

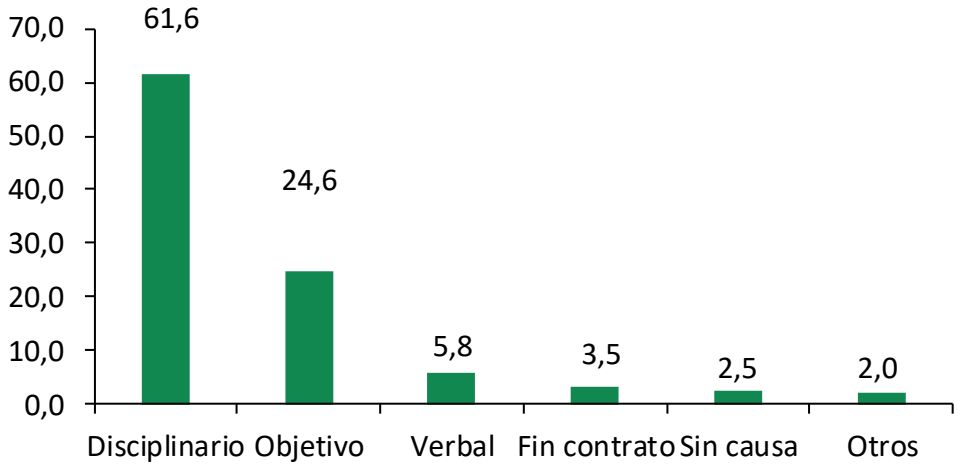

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

La huelga ha sido el cauce mayoritario en las mediaciones colectivas con un 38,2%, encontrándose a continuación el conflicto colectivo con un 36,0%. El 15,4% corresponde

al bloqueo de negociación colectiva y el 4,4% a los procedimientos de modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Dentro de las causas de las mediaciones colectivas, tienen un especial peso el bloqueo de la negociación colectiva (33,8%), las pretensiones económicas (15,4%), las agrupadas en otros motivos[46] (15,4%), así como la aplicación o incumplimiento de convenio (9,6%). Por último, se incluyen los problemas de calendario y vacaciones, jornada, organización de la producción, expedientes de regulación de empleo, estabilidad del empleo, condición más beneficiosa, licencias y permisos y prevención de riesgos laborales.

■ Gráfico 17
Motivos de las mediaciones colectivas
%. Aragón. 2023

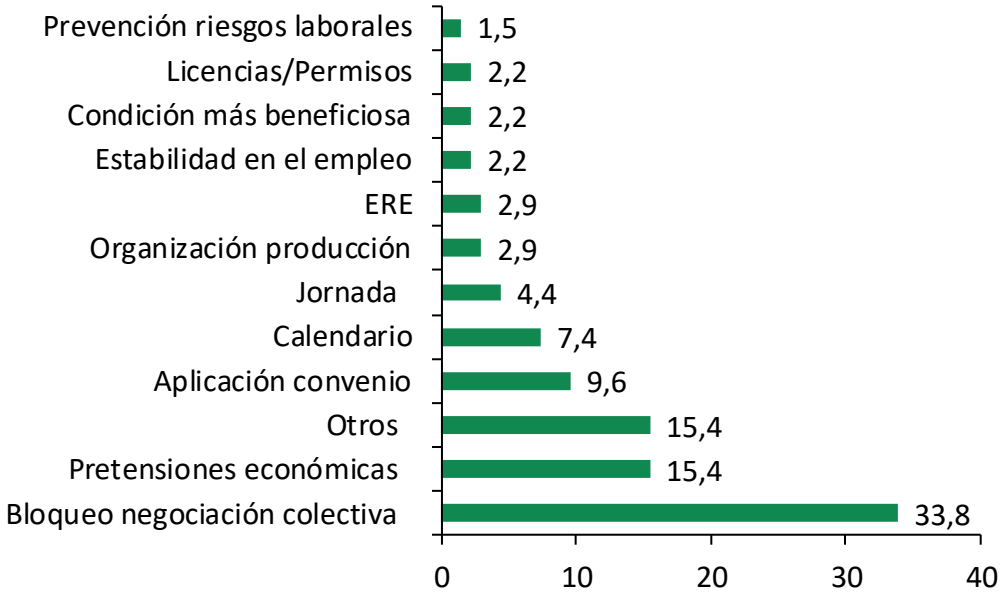

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

En 2023 la población trabajadora en el total de mediaciones presentadas en el SAMA, tanto a nivel individual, como colectivo, ha sido de 101.608 personas, disminuyendo un 11,6% respecto al año anterior. La mayoría de las personas trabajadoras afectadas se ha dado en el sector de la hostelería (22,0%), quedando por detrás el comercio (17,1%),

[46] Además de los clasificados como otras causas, se consideran también los vinculados con la declaración de huelga ilegal y otros procesos en materia electoral.

metal (16,8%) y servicios[47] (13,6%). Por su parte, los sectores con una proporción más elevada de expedientes de mediación son servicios (37,1%), metal (12,7%), hostelería (9,8%) y comercio (9,2%). El total de solicitudes por sectores de actividad ha sido de 9.859, un 13,0% más que en 2022.

■ Cuadro 40

Solicitudes de mediación y población trabajadora afectada por sectores

Número y %. Aragón. 2023

Sector	Solicitudes		P. Trabajadora afectada	
	Número	%	Número	%
Servicios	3.657	37,1	13.860	13,6
Metal	1.253	12,7	17.029	16,8
Hostelería	966	9,8	22.344	22,0
Comercio	907	9,2	17.414	17,1
Transportes	647	6,6	12.409	12,2
Construcción	575	5,8	671	0,7
Agricultura	574	5,8	5.397	5,3
Limpieza	428	4,3	7.176	7,1
Alimentación	388	3,9	2.228	2,2
Químicas	213	2,2	1.493	1,5
Papel	90	0,9	90	0,1
Textil	83	0,8	585	0,6
Madera	48	0,5	882	0,9
Vidrio	21	0,2	21	0,0
Piel	8	0,1	8	0,0
Minería	1	0,0	1	0,0
Total	**9.859**	**100**	**101.608**	**100**

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

Dentro del balance de las mediaciones registradas en el SAMA, cabe señalar que el 90,4% de las solicitudes de mediación individuales y el 89,7% de las colectivas presentadas han sido efectivas, logrando un mayor grado de acuerdo en las individuales (71,4%) que en las colectivas (50,8%). La cantidad de mediaciones individuales con avenencia han subido en 922 en el último año, mientras que aquellas sin acuerdo fueron 247 más. En cuanto a las colectivas, bajaron en 5 las pactadas y en 10 aquellas sin avenencia. Esto explica el incremento del total de mediaciones efectivas (de 7.755 a 8.909) y de las presentadas (de 8.727 a 9.858) durante 2023.

[47] En servicios se agrupan actividades de índole diversa como pueden ser las mediaciones relacionadas con oficinas y despachos, banca, monitores de comedores escolares, residencias de la tercera edad o gimnasios.

■ Cuadro 41

Resultados de las mediaciones individuales y colectivas

Número y %. Aragón. 2023

	Individuales		Colectivas	
	n	%	n	%
Archivadas o pendientes	288	3,0	10	7,4
Sin efecto	647	6,7	4	2,9
Efectivas	8.787	90,4	122	89,7
Total mediaciones presentadas	**9.722**	**100**	**136**	**100**
Con acuerdo	6.274	71,4	62	50,8
Sin acuerdo	2.513	28,6	60	49,2
Total mediaciones efectivas	**8.787**	**100**	**122**	**100**

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

1.4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.4.1. Los accidentes de trabajo

El presente capítulo reúne las principales estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en 2023, publicadas por el ISSLA, así como una síntesis de los programas y las actuaciones más destacadas sobre prevención laboral llevadas a cabo por la Administración Autonómica. Por otra parte, también se incluyen datos a nivel nacional de estos indicadores y de las patologías no traumáticas que recogen ministerios como el de Trabajo y Economía Social o el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales creó el marco normativo para la promoción de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, dando cumplimiento al mandato constitucional recogido en el artículo 40.2 de la Constitución y materializando, de esta manera, el compromiso de la Administración, de los agentes sociales más representativos y del conjunto de la sociedad por la reducción de la siniestralidad laboral.

Los accidentes de trabajo durante la jornada laboral

La siniestralidad laboral se ha reducido ligeramente en 2023, en un contexto de crecimiento de la economía y donde la población afiliada a la Seguridad Social ha

aumentado respecto al año anterior (2,3% más). Este año se han registrado en Aragón 17.014 accidentes con baja durante la jornada laboral, según las estadísticas publicadas en la página web del ISSLA, con 143 accidentes menos que en 2022 (-0,8%). Sin embargo, desde 2018 los accidentes que causan baja han repuntado considerablemente, con una tasa de variación del 9,2% (1.437 más).

Por su grado de lesión, los accidentes laborales leves (16.866) han sido los mayoritarios (99,1%), en porcentajes muy inferiores se encuentran los accidentes graves (0,7%) y los mortales (0,2%), situándose en 121 los primeros y en 27 los últimos. En 2023 los accidentes leves han bajado en 160 (-0,9%), mientras que los de tipo grave (8,0% y 9 más) y los mortales (42,1% y 8 más) se han incrementado. Esta evolución alza se ha concentrado, principalmente, en la construcción (11 accidentes graves y 3 mortales más), destacando también el sector agrario (4 accidentes mortales más).

■ Cuadro 42

Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia

Número y %. Aragón. 2022-2023

	Leves		Graves		Mortales		Totales	
	Número	% Variación 2022-2023	Número	% Variación 2022-2023	Número	% Variación 2022-2023	Número	% Variación 2022-2023
Huesca	3.635	2,8	33	106,3	6	50,0	3.657	2,3
Teruel	1.933	0,5	15	-6,3	5	-16,7	1.953	0,4
Zaragoza	11.298	-2,3	90	42,9	16	77,8	11.404	-2,0
Aragón	16.866	-0,9	121	8,0	27	42,1	17.014	-0,8

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En Zaragoza provincia se han producido el 67,0% de los accidentes de trabajo con baja, un porcentaje inferior al de su población ocupada (73,7%). En Huesca se ha llegado al 21,5% (cifra por encima del 16,5% de personas con empleo) y en Teruel al 11,5% (peso superior a la ocupación que es del 9,8%). La provincia oscense ha sido donde se ha producido el mayor incremento interanual (2,3% más), seguida por la turolense (0,4%). Por el contrario, en la provincia zaragozana disminuyeron (-2,0%). En cifras absolutas la provincia de Huesca sumó 83 más, quedando Teruel a mayor distancia (8 más). Por su parte, Zaragoza tuvo un comportamiento a la baja (-234).

El índice de incidencia de accidentes laborales se define como el número de accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo por cada mil personas ocupadas. Este índice relaciona el número de accidentes de trabajo con el número de personas trabajadoras

afiliadas con las contingencias cubiertas. Este indicador es más ajustado que las cifras absolutas a la hora de comparar la siniestralidad laboral y conocer su evolución.

En Aragón el índice de incidencia[48] ha sido de 29,0 accidentes por 1.000. En la provincia de Zaragoza (26,4) es 2,6 puntos inferior, no ocurre lo mismo con Huesca (36,3) y Teruel (36,0) que se colocan por encima de la media aragonesa. La provincia oscense registra la incidencia más alta en los accidentes de tipo leve (36,1 accidentes por cada 1.000), mientras que la turolense alcanza cifras más elevadas en los de tipo grave (2,8 por cada 10.000) y en los mortales (9,2 por cada 100.000).

■ Cuadro 43

Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral

Número. Aragón y provincias. 2023

	Leves	Graves	Mortales	Total
Huesca	36,1	1,6	6,0	36,3
Teruel	35,6	2,8	9,2	36,0
Zaragoza	26,2	2,1	3,7	26,4
Aragón	28,8	2,1	4,6	29,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El índice de incidencia de accidentes[49] de trabajo con baja laboral en Aragón (28,8) ha sido superior en 1,6 puntos al del conjunto nacional (27,2), según datos del ISSLA que tienen como fuente el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Baleares (41,7), Navarra (37,6), La Rioja (34,6), Castilla-La Mancha (34,5) y Murcia (30,4) muestran los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja más elevados, sobrepasando los 30 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras. Por el contrario, Madrid (20,8), Cataluña (24,7), Comunidad de Valencia (26,2) y Galicia (26,4) son las autonomías con menor siniestralidad laboral en términos relativos. En cualquier caso, el descenso de la incidencia ha sido la tendencia general, con las excepciones de Canarias, Castilla y León, Galicia, Navarra y País Vasco.

[48] Índice de incidencia a fecha de recepción de los partes de baja. El índice de incidencia global es por cada 1.000 personas trabajadoras, al igual que el correspondiente a leves. En los graves es por cada 10.000 y en los mortales por cada 100.000.

[49] El índice de incidencia que se utiliza para comparar España y Aragón, así como el resto de autonomías, está calculado a fecha de baja de los accidentes y no a fecha de recepción de los partes de baja, de ahí las ligeras variaciones cuando se utiliza uno u otro.

■ Gráfico 18

Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma

Accidentes por mil. 2023

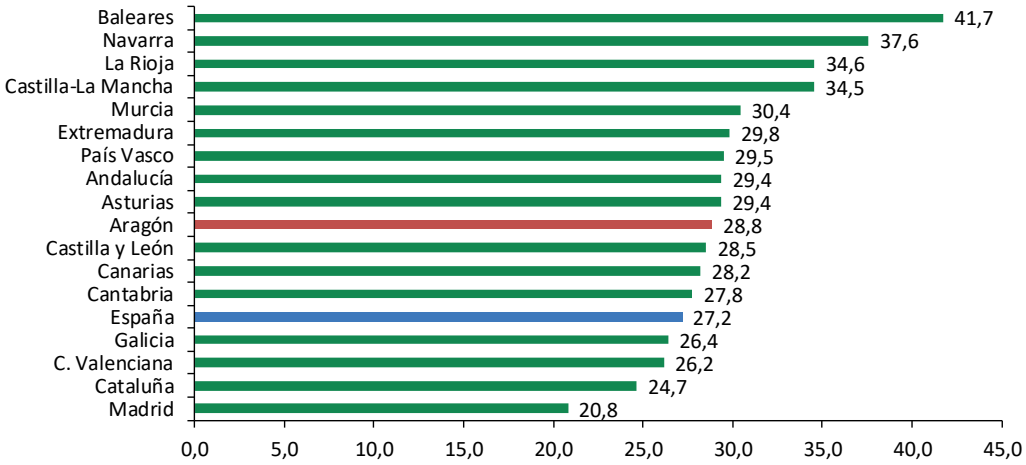

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes laborales en servicios presentan una proporción inferior al que muestra la población ocupada en este sector, aunque tiene la cifra más alta de siniestros con baja laboral (47,5% de accidentes y 69,2% de la ocupación). En el resto de sectores se está por encima de sus niveles de empleo, principalmente en industria (31,2% de accidentes y 20,0% de las personas ocupadas) y en construcción (12,2% de accidentes y 5,3% de la ocupación). La siniestralidad laboral es menor en agricultura (9,1%), representando únicamente el 5,5% del conjunto de ocupados.

■ Cuadro 44

Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Número y %. Aragón. 2023

	Leves		Graves		Mortales		Total		Población ocupada
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	%
Agrario	1.528	9,1	14	11,6	6	22,2	1.548	9,1	5,5
Industria	5.274	31,3	27	22,3	5	18,5	5.306	31,2	20,0
Construcción	2.042	12,1	27	22,3	7	25,9	2.076	12,2	5,3
Servicios	8.022	47,6	53	43,8	9	33,3	8.084	47,5	69,2
Totales	16.866	100,0	121	100,0	27	100,0	17.014	100,0	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 45

Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Número. Aragón. 2022-2023

	Leves		Graves		Mortales		Total	
	Índice de incidencia	Evolución 2022-2023	Índice de incidencia	Evolución 2022-2023	Índice de incidencia	Evolución 2022-2023	Índice de incidencia	Evolución 2022-2023
Agrario	46,4	7,5	4,3	-12,9	18,2	179,6	47,0	7,5
Industria	50,0	3,0	2,6	-8,6	4,7	-18,1	50,3	2,9
Construcción	53,9	-0,5	7,1	66,6	18,5	73,0	54,8	0,2
Servicios	19,6	-9,2	1,3	-0,8	2,2	25,9	19,7	-9,0
Totales	28,8	-3,2	2,1	5,6	4,6	39,0	29,0	-3,1

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El sector de la construcción tiene el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja laboral más importante (54,8‰), quedando por detrás la industria (50,3‰), el sector agrario (47,0‰) y los servicios (19,7‰). En 2023, salvo en servicios donde descendió la incidencia, en el resto repuntó, con mayores incrementos en el sector agrario (7,5% más) y en industria (2,9%).

Según la división de la actividad económica, CNAE-09 a dos dígitos, la agricultura, ganadería y caza (7,9%), la industria de la alimentación (7,6%), actividades de construcción especializada (7,3%), el transporte por tierra y por tubería y el comercio al por menor concentran las cifras más altas (5,3% en ambas actividades), sobrepasando el 5,0% del total de accidentes con baja en jornada de trabajo.

Por género[50], se observan diferencias respecto a las actividades económicas más afectadas por la siniestralidad laboral. Dentro de los hombres, se encuentra en primer lugar la construcción especializada (10,0%), seguida de agricultura, ganadería y caza (9,2%), de la industria de la alimentación (7,4%), el transporte terrestre y por tubería (6,9%), la fabricación de productos metálicos (5,8%) y la construcción de edificios (5,4%). Dentro de las mujeres, el comercio al por menor (10,9%), la asistencia en establecimientos residenciales (10,9%), los servicios de comidas y bebidas (9,3%), las actividades sanitarias (8,0%) y la industria de la alimentación (8,0%) sobresalen de modo más significativo.

[50] Datos extraídos del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), procedentes del ISSLA.

■ Gráfico 19

Accidentes con baja en jornada de trabajo por género y división de la actividad económica*

% sobre total de accidentes. Aragón. 2023

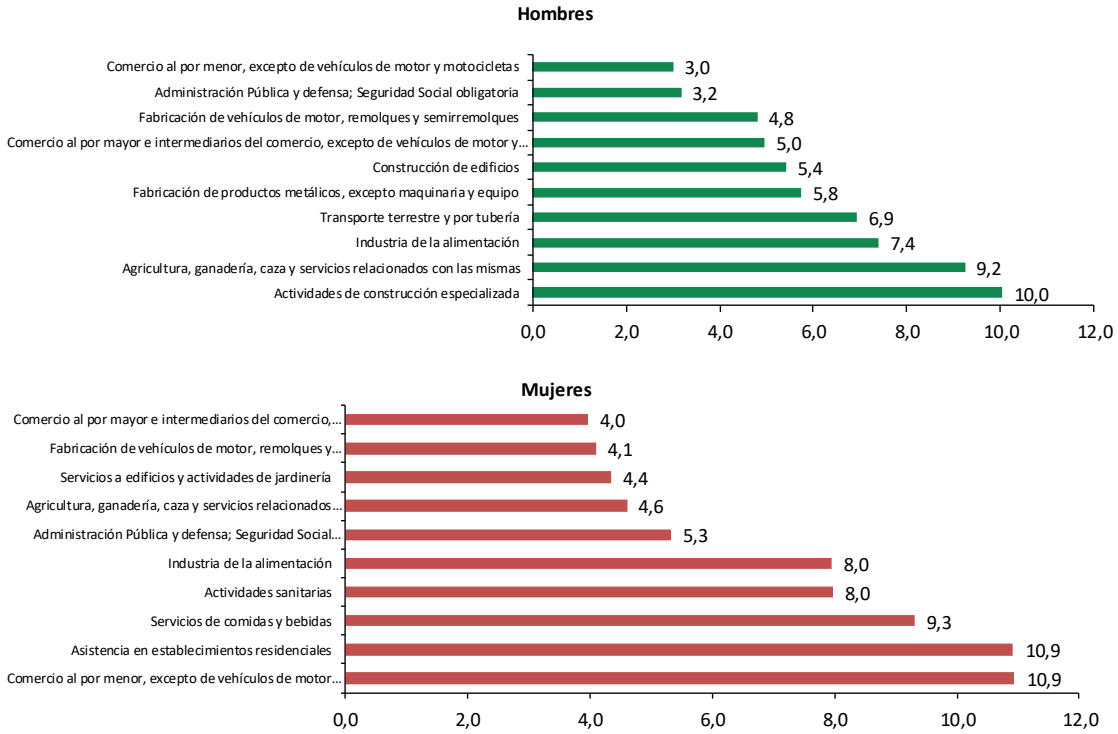

*CNAE-09 a 2 dígitos

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El 71,8% de los accidentes en jornada de trabajo con baja se registra entre los hombres, debido a su mayor presencia en sectores como la industria y la construcción donde hay unos índices de incidencia superiores. Además, estos se concentran en edades comprendidas entre los 35 y los 54 años (55,2%), franja que corresponde a mayores niveles de ocupación y actividad. Por su parte, el 28,2% de estas contingencias se dan en las mujeres, concentrándose en los mismos intervalos de edad (52,0%).

■ Gráfico 20

Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad

% sobre total accidentes en hombres y en mujeres. Aragón. 2023

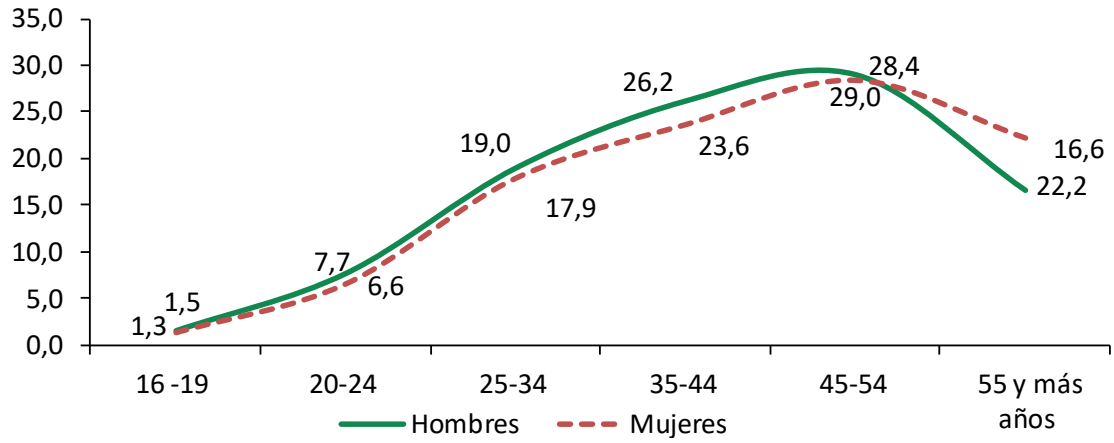

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En los dos últimos años se han producido cambios importantes en cuanto a la distribución de los accidentes con baja laboral en función de la duración de los contratos. Los accidentes entre la población ocupada con contrato indefinido han tenido un aumento interanual de 11,6 puntos porcentuales, mientras que en quienes tenían un contrato temporal disminuyeron en 11,8 puntos porcentuales, llegando a representar un 76,8% y 16,5% del total de accidentes con baja laboral[51], respectivamente. Esta evolución está asociada a la entrada en vigor, el 31 de marzo de 2022, del Real Decreto-ley 32/2021 , de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo [52], que ha supuesto entre otras medidas la eliminación de los contratos temporales de obra y servicio, o condiciones más restrictivas a los contratos eventuales por circunstancias de la producción, con el objetivo de reforzar la estabilidad del empleo. Desde 2018 la proporción de accidentes laborales se ha reducido en 23,5 puntos porcentuales en los asalariados temporales, mientras que se ha elevado en 18,8 puntos en las personas con contrato indefinido.

Según la antigüedad, las personas de 3 a 10 años en su puesto de trabajo tienen un porcentaje más alto de accidentes laborales (23,4%). A estas le siguen aquellas personas con menos de cuatro meses (22,7%), quienes se sitúan entre 1 y 3 años (19,8%) y las que tienen más de 10 años de experiencia (16,2%). En términos absolutos, las personas trabajadoras que llevan entre 1 y 3 años han mostrado un mayor aumento de la

[51] El 6,7% de los accidentes se halla sin clasificar.

[52] https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

siniestralidad (270 accidentes más). Por otro lado, aquellas con una experiencia en su puesto de tres meses o menos son las que más los redujeron (-272).

Gráfico 21
Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo
%. Aragón. 2022-2023

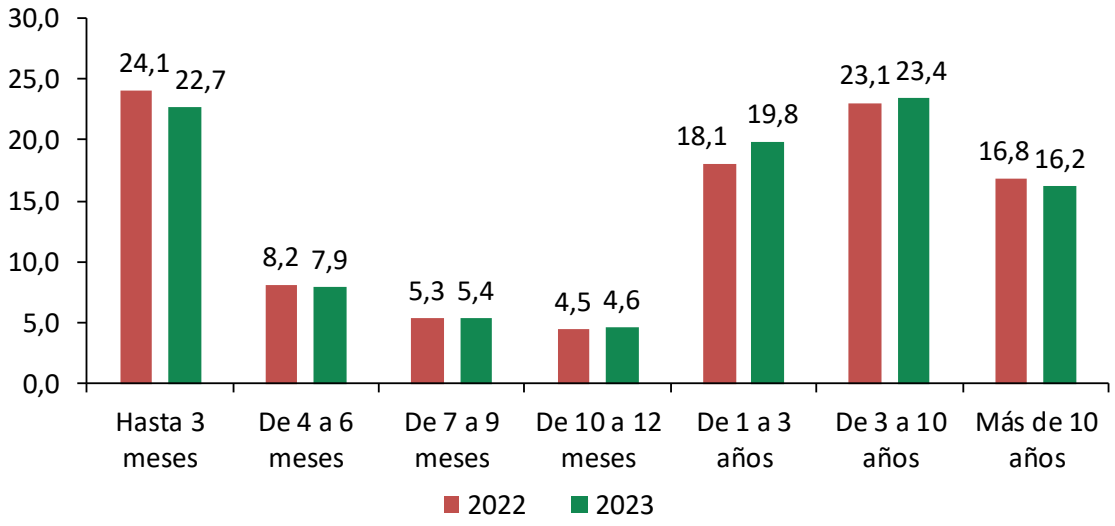

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes de trabajo in itinere

Este año Aragón contabilizó 2.194 accidentes in itinere con baja laboral, con un aumento del 10,4% respecto al año pasado (207 más). Respecto a 2018 los accidentes in itinere también han registrado una trayectoria al alza (4,5% y 95 más). En 2023 los accidentes leves han pasado de 1.967 a 2.165 (10,1% más), mientras que los graves pasaron de 15 a 22 y los mortales de 5 a 7. La mayoría se han producido en la provincia de Zaragoza (82,5%), seguida por Huesca (12,4%) y Teruel (5,1%). El 61,8% de los mismos han sido accidentes de tráfico. Por actividad, el 71,6% se ha concentra en el sector servicios, afectando el 57,9% del total de siniestros a mujeres.

■ Cuadro 46
Accidentes in itinere con baja por tipo de gravedad
Número. Aragón. 2018, 2022-2023

	2023	2022	Evolución % 2022-2023	Evolución % 2018-2023
Leves	2.165	1.967	10,1	4,1
Graves	22	15	46,7	175,0
Mortales	7	5	40,0	-36,4
Totales	**2.194**	**1.987**	**10,4**	**4,5**

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las patologías no traumáticas

En España se han comunicado 3.778 partes de enfermedades no traumáticas, representando en Aragón el 3,4% del total (128). La mayoría de los partes comunicados se da entre los hombres (73,4%), frente al 26,6% de las mujeres. Además, los partes comunicados con baja agrupan el 78,1% de todos ellos (100). En la comunidad aragonesa ha descendido la cifra global de partes de patologías no traumáticas un 17,4% en el último año. Igualmente, se han reducido en el ámbito estatal, con un 13,5% menos. Las patologías no traumáticas con baja a nivel nacional son el 72,8% del total (2.750).

■ Cuadro 47
Patologías no traumáticas
Número y %. Aragón y España. 2022-2023

	Con baja	Sin baja	Total	Hombres	Mujeres
Aragón	100	28	128	94	34
España	2.750	1.028	3.778	1.994	1.784
Evolución Aragón 2022-2023 (%)	-16,0	-22,2	-17,4	-18,3	-15,0
Evolución España 2022-2023 (%)	-17,9	0,6	-13,5	-10,0	-17,2

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

1.4.2. Las enfermedades profesionales

En 2023 se han registrado en Aragón 1.206 enfermedades profesionales (5,4% y 62 más que el año precedente), un total de 513 partes con baja y 631 sin baja. Las enfermedades profesionales han repuntado respecto a 2022, destacando la subida en aquellas sin baja laboral del 7,9% (50 más), ya que aquellas con baja se elevaron solo un 2,3% (12 más).

En España han crecido los partes con baja un 13,5% (1.303 más), llegando hasta las 10.929. En el cómputo global (con baja y sin baja) se han alcanzado los 25.878 (un 15,5% más que en 2022).

Los partes comunicados de enfermedades profesionales con baja han disminuido desde 2018, pasando de 608 a 525 (-13,7%). Por otra parte, a nivel nacional también se han aminorado, bajando de 11.382 a 10.929 en el último quinquenio, un 4,0% menos.

Por provincias, Zaragoza concentra la proporción más elevada de enfermedades profesionales con parte de baja (68,4%), siendo inferior a su peso en el empleo (73,7%). En Teruel el porcentaje de las primeras es también más bajo (8,6% de enfermedades y 9,8% de ocupados), mientras que en Huesca la proporción de enfermedades profesionales (23,0%) es superior a la de la población ocupada (16,5%). Precisamente, en esta última provincia es donde más han aumentado las enfermedades profesionales con baja (26,0% más, de 96 a 121), seguida muy de lejos por la zaragozana (0,8% más), mientras que en la turolense han disminuido (-26,2%).

■ Cuadro 48

Enfermedades profesionales con baja por provincia

Número y %. Aragón y provincias. 2022-2023

	2023	2022	Evol. 2022-2023	Enfermedades 2023 (%)	Población ocupada (%)
Huesca	121	96	26,0	23,0	16,5
Teruel	45	61	-26,2	8,6	9,8
Zaragoza	359	356	0,8	68,4	73,7
Aragón	525	513	2,3	100,0	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En las enfermedades profesionales con baja predominan las mujeres (51,4%) frente a los hombres (48,6%). No obstante, en el global de enfermedades profesionales (con y sin baja) están ligeramente por encima los varones (50,6%). Por tramos de edad, es entre los 40 y los 54 años donde se concentran estas patologías (55,5%). De los 45 a los 49 (23,5%) y de los 50 a los 54 años (16,8%) se acumulan las proporciones más altas.

Por sectores, la industria agrupa el 52,2% de las enfermedades profesionales con baja, servicios el 41,9%, la construcción el 3,2% y la agricultura el 2,7%. Dentro de la clasificación CNAE-09 (letras de sección de la actividad), la industria manufacturera alberga la mayoría de los partes con baja (51,4%), seguida por el comercio (12,0%), las actividades

administrativas y servicios auxiliares (8,6%), las actividades sanitarias y de servicios sociales (6,1%) y la hostelería (5,3%), todas ellas por encima del 5,0%.

■ Gráfico 22

Enfermedades profesionales con baja por secciones de actividad

% sobre total de enfermedades. Aragón. 2023

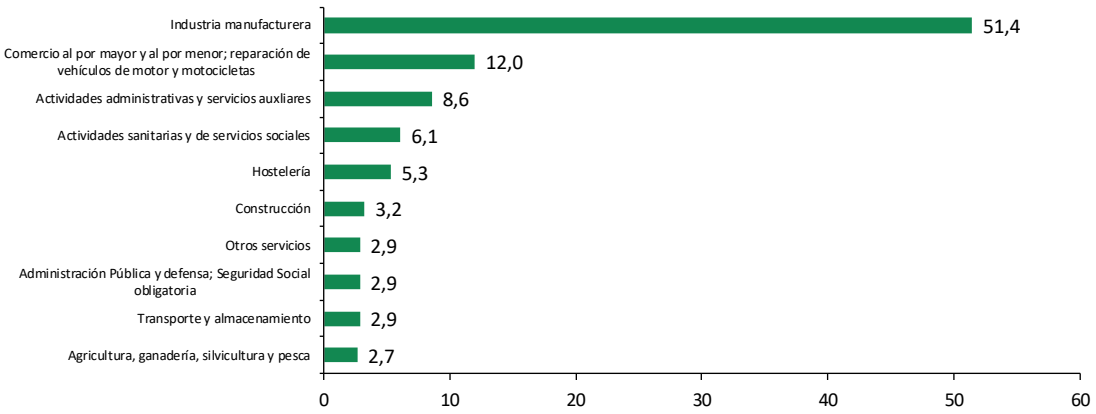

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

1.4.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad

La Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral 2022-2027[53], enmarcada dentro del proceso de Diálogo Social en Aragón y con el consenso establecido en el seno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL) por los representantes del Gobierno de Aragón y los agentes económicos y sociales (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT), fue aprobada por el Pleno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral el 12 de septiembre de 2022.

En dicha Estrategia se plantean los siguientes objetivos y las correspondientes líneas de actuación:

1. Analizar y evaluar la siniestralidad laboral y la gestión preventiva.
2. Mejorar la eficiencia y el fortalecimiento de las instituciones.
3. Reforzar la participación de los interlocutores sociales.
4. Promover, apoyar y fomentar la prevención de riesgos laborales (PRL).
5. Impulsar la formación y educación en seguridad y salud.

[53]https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/plan_accion_estrategia_aragonesa_sst_2022_2027.pdf

6. Potenciar la innovación en prevención.

7. Intensificar la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa en PRL.

Asimismo, se detallan una serie de acciones concretas y unos criterios para conocer el grado de consecución de estos, estableciéndose un reparto de responsabilidades en la realización del plan donde destacan el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL), el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA) y los agentes económicos y sociales más representativos de la comunidad, la Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social o la de Salud Pública del Gobierno de Aragón, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), la Dirección General de Tráfico (DGT), así como otras administraciones públicas.

El ISSLA, como órgano gestor de la política de prevención de riesgos laborales y órgano científico-técnico especializado, con competencia en prevención de riesgos laborales, ha desarrollado en 2023 una serie de programas con resultados de efectividad probada, todos ellos encuadrados en los objetivos establecidos en la nueva Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027.

Entre los distintos programas desarrollados habitualmente por el ISSLA, está el Programa Aragón (Alta Tasa), y este año cabe resaltar la continuación y desarrollo del programa de Enfermedades Profesionales, así como el mayor impulso y proyección de la Red Aragonesa de Empresa Saludables.

Por otro lado, son importantes los informes elaborados sobre los planes de trabajo para la retirada del amianto en la construcción, de ámbito autonómico, así como la posterior visita para la comprobación de las medidas aplicadas. Durante 2023 se han presentado 432 planes de trabajo de amianto para su aprobación por la Autoridad Laboral.

Entre otras actuaciones llevadas a cabo por el ISSLA, está el seguimiento de los convenios de colaboración con los agentes sociales, Fundación Laboral de la Construcción, la Cátedra de MAZ y Cátedra FCC de Prevención de Riesgos Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Zaragoza, en materia de prevención de riesgos laborales; así como el desarrollo del programa de control del cumplimiento de los servicios de prevención ajenos.

Por último, se ha realizado en febrero y marzo de 2023 la V edición del Curso de nivel básico de prevención en riesgos laborales, para personal civil y militar del Ministerio de Defensa, en colaboración con personal del Ministerio de Defensa y de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza.

Programa Aragón de actuación sobre empresas con alta tasa de accidentalidad

El ISSLA ha puesto en marcha en 2023 una nueva edición del programa de alta TAC (tasa de accidentalidad comparada), el denominado Programa Aragón, que viene desarrollándose con éxito desde hace más de veinte años. Se dirige a aquellas empresas que durante el año anterior (2022) alcanzaron un mínimo de 3 accidentes con baja en jornada de trabajo, además de mostrar un índice de incidencia o tasa de accidentalidad superior en un 25,0% a la media de la actividad económica en la que se encuadran.

El programa se ha ejecutado conjuntamente y en coordinación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), con el fin de mejorar, tanto las condiciones de trabajo materiales o técnicas como la gestión y organización de la prevención de riesgos laborales de las empresas.

El programa afectó a 977 empresas de Aragón que ocupaban a 78.272 personas trabajadoras y que soportaron 7.151 accidentes en 2022, siendo la tasa media de accidentalidad de este colectivo de 91 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras.

■ Cuadro 49

Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC)

Empresas, personas trabajadoras y accidentes y tasas medias. Aragón. 2021/2022-2023/2024

	2021-2022		2022-2023		2023-2024	
	Número	% s/ total	Número	% s/ total	Número	% s/ total
Empresas	903	1,6	977	1,7	1.055	1,8
P. Trabajadoras	74.389	13,4	78.272	13,4	89.037	14,8
Accidentes	6.525	39,7	7.151	41,7	7.085	41,6
Tasa media de accidentalidad	88	-	91	-	80	-

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El programa de 2024 afectará a 1.055 empresas, que ocupan a 89.037 personas y que registraron 7.085 accidentes, el 41,6% de todos los ocurridos con baja en jornada de trabajo. La tasa media de accidentalidad de este colectivo de empresas en 2023 fue de 80 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras.

Programa cancerígenos y mutágenos – sector estaciones de servicio

El Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral ha apoyado la decisión de iniciar un programa sobre agentes cancerígenos y mutágenos en empresas incluidas en el código de actividad empresarial 4730 correspondiente a comercio al por menor de combustibles para la automoción en establecimientos especializados, en el ámbito de desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027. En

2023 se visitaron 76 empresas de tres o más personas en su plantilla, potencialmente incluidas en el programa. Este tiene como objetivo principal adquirir un conocimiento global y actualizado de la situación actual de las empresas aragonesas en materia de gestión del riesgo de exposición a agentes cancerígenos o mutágenos, a la vez que informar y promocionar sobre las buenas prácticas en la gestión del riesgo de exposición a estos agentes, así como la vigilancia de la salud como herramienta imprescindible para la posible detección precoz de alteraciones relacionadas con la exposición a estos agentes.

Programa investigación de daños por Enfermedades Profesionales.

Este programa se inició en 2021 con una serie de actuaciones de seguimiento, vigilancia y control del cumplimiento de la gestión preventiva, y actuaciones de comprobación de las condiciones de trabajo. La campaña 2023 ha sido planificada en coordinación con la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social de Aragón. Las enfermedades profesionales estudiadas fueron un total de 13 dentro de los grupos incluidos en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro[54].

Divulgación de la cultura preventiva

Dentro de las acciones de divulgación de la prevención de riesgos laborales durante 2023, se pueden señalar las siguientes:

- Mantenimiento del canal de *Twitter* desde el perfil corporativo @ISSLA_aragon para: divulgación de contenidos propios y de otros organismos o empresas de referencia en prevención de riesgos laborales y apoyo promocional para las distintas jornadas técnicas o eventos donde participa el ISSLA o interviene en su organización, así como en otros eventos y proyectos como la Red Aragonesa de Empresas Saludables.
- Actualización de los contenidos referentes al ISSLA en la web corporativa del Gobierno de Aragón.
- Mantenimiento del canal de YouTube del Instituto con 5 vídeos de promoción de la Red Aragonesa de Empresas Saludables.

[54] https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/11/10/1299/con

- Se coordina desde el ISSLA el Plan de Comunicación de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, hashtag #RESST en apoyo a la campaña de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo "Trabajos saludables: relajemos las cargas".

Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)

La Red Aragonesa de Empresas Saludables[55], es una iniciativa de la Dirección General de Trabajo, Economía e Industria, a través del ISSLA, y de la Dirección General de Salud Pública, que aúna a empresas aragonesas que además de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales, van más allá, implementando acciones que faciliten el desarrollo individual y la mejora de las condiciones de trabajo a través de la promoción de la salud.

El 2 de febrero de 2023 se publica en el BOA la Resolución de 20 de enero de 2023 de los Directores Generales de Salud Pública y de Trabajo, Autónomos y Economía Social, por la que se realiza la convocatoria de 2023 para la integración de empresas en la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES).

El equipo Coordinador de la RAES realizó la evaluación de un total de 11 Expedientes de las empresas candidatas, siendo 10 las que resultaron acreditadas en 2023 como Empresas Saludables y han pasado a integrarse en la RAES. Este año el Equipo de Coordinación RAES publicó 9 Notas Saludables RAES como boletín quincenal de noticias de interés para los miembros de la Red.

[55] El Departamento de Economía, Planificación y Empleo aprobó la Orden EPE/219/2021, de 15 de marzo, por la que se regula el funcionamiento de la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES).

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

Dentro de las novedades de este año se encuentra la publicación de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo[56]. Esta norma atiende el cumplimiento de la Reforma 5 «Modernización de políticas activas de empleo» del Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia[57]. Por otro lado, está la resolución de 29 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2023, por el que se aprueba el Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno 2023[58], enmarcado en la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo (EEAAE) 2021-2024[59]. Los servicios y programas del Plan 2023 se han incluido de acuerdo con los seis Ejes definidos en el artículo 13 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero:

Eje 1. Orientación.

Eje 2. Formación.

Eje 3. Oportunidades de Empleo.

Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Eje 5. Emprendimiento.

El Servicio Público de Empleo Aragonés es el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), organismo autónomo adscrito al Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón. El INAEM tiene distribuidas las distintas políticas activas de empleo en tres grandes áreas: intermediación, promoción de empleo y formación. El presupuesto del INAEM ha sido de 182,2 millones de euros, con una ejecución del 72,4%.

El Plan Estratégico del INAEM 2021-2023 tiene dos objetivos estratégicos:

1. Ser un referente en el sector del empleo en Aragón, actualizando sus productos, servicios y canales para dar respuesta a las nuevas necesidades del mercado actual.
2. Mejorar el funcionamiento interno, la comunicación y colaboración con la sociedad y la imagen externa e interna del INAEM.

[56] https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/3/con
[57] https://www.boe.es/eli/es/res/2021/04/29/(1)
[58] https://www.boe.es/boe/dias/2023/06/06/pdfs/BOE-A-2023-13520.pdf
[59] https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/12/04/1069/con

Según la memoria del INAEM[60], en 2023 han concluido algunos programas financiados con Fondos Europeos y encuadrados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuyo objetivo ha sido la atención de colectivos como mujeres del ámbito urbano y rural, víctimas de violencia de género, personas jóvenes de baja cualificación y personas con discapacidad. También se ha publicado la convocatoria de programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A)[61]. En el ámbito de la promoción de empleo se puede destacar la aprobación de dos programas de subvenciones para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (Programa JOVEM[62]) y de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo (Programa Emple-AR[63]). Por último, en el ámbito de la formación se ha creado un programa destinado a la cualificación y recualificación de las personas trabajadoras[64]. Asimismo, la formación en alternancia con el empleo se ha concretado mediante la convocatoria de programas experienciales de empleo y formación[65].

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La intermediación laboral entre las empresas y los trabajadores es una de las funciones principales del INAEM, así lo establece el artículo 2 de la Ley de creación de este organismo. En concreto enumera las siguientes competencias:

[60] Este capítulo no recoge de forma exhaustiva todos los servicios, actividades y programas del INAEM, para una información más detallada se aconseja acceder a la memoria de 2023 de dicho organismo. https://inaem.aragon.es/publicaciones-0?categoryOne=83745&categoryTwo=1359388

[61] Orden EEI/1411/2023, de 5 de octubre, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para financiar los Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A), regulados en la Orden EPE/771/2023, de 9 de junio.

[62] Orden EPE/38/2023, de 20 de enero, por la que se aprueba el "Programa JOVEM" y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Programa FSE+ Aragón 2021-2027.

[63] Orden EPE/261/2023, de 3 de marzo, por la que se aprueba el "Programa Emple-AR" y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el INAEM en el ámbito de colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para el fomento de la contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

[64] Orden EPE/358/2023, de 29 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del programa de subvenciones públicas para la financiación de acciones formativas dirigidas a la cualificación y recualificación de la población activa, así como para el acompañamiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

[65] Orden EPE/664/2023, de 18 de mayo, por la que se convocan para el año 2023, las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Las funciones de ejecución, en materia de intermediación laboral, garantizando la transparencia y accesibilidad a la información por parte del sistema público de empleo estatal.
- Las funciones de ejecución relativas a la obligación de los empresarios de registrar o, en su caso, comunicar los contratos laborales en los términos legalmente establecidos, así como la comunicación a la oficina de empleo de la terminación de éstos.
- La autorización, renovación, modificación y extinción de las agencias de colocación cuyo ámbito de actuación no supere el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Las funciones relativas a las actividades de la Red Europea de Servicios de Empleo (EURES) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Elaboración de estadísticas, estudios y propuestas en materia de empleo; gestión de conciertos, convenios de colaboración y subvenciones que correspondan en materia de intermediación, y coordinación de las unidades territoriales de empleo.

En 2023 los servicios de intermediación han ejecutado 5,7 millones de euros de su presupuesto (un 63,4%), con un descenso del 67,2% respecto a 2022.

■ Cuadro 1
Programas de intermediación
Presupuesto ejecutado. Aragón. 2023

	Presupuesto 2023 (euros)	Ejecución 2023 (euros)	% Ejecución
Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (2022-2024) (1)	-	-	-
Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción para personas con discapacidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU" (2021-2023)	400.296	218.678	54,6
Programas innovadores para el empleo destinados a personas jóvenes desempleadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU" (2021-2023)	497.917	224.657	45,1
Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano para entidades locales y entidades sin ánimo de lucro en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU". (2022-2023)	249.423	225.079	90,2
Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A) (2023-2025) (2)	1.935.000	1.935.000	100,0

	Presupuesto 2023 (euros)	Ejecución 2023 (euros)	% Ejecución
Programa de formación e inserción con compromiso de contratación para mujeres víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU".(2022-2023)	272.735	272.735	100,0
Programas "Acceder" y "Promociona" en el marco del Programa Operativo "Inclusión social y economía social" del Fondo Social Europeo de la Fundación Secretariado Gitano	55.000	54.956	99,9
Programa Servicio de información laboral para personas sordas (SILPES) con la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA)	84.000	84.000	100,0
Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Aragón para la realización de un programa de apoyo a la reinserción laboral 2022-2024 (3)	-	-	-
Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, Teruel y Zaragoza, para realizar el "programa 45+" (2023-2025) (4)	109.539	49.294	45,0
Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo y entidades firmantes de la Estrategia Aragonesa para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana 2022-2026 en Aragón para la ejecución del programa "Romaní Butí" (2023-2026) (5)	2.284.500	2.284.500	100,0
Proyectos integrales de empleo(PROIN) 2023-2025 (6)	2.777.580	-	-
Servicio de orientación profesional on-line: INAEM Orient@	390.000	390.000	100,0

(1) De la cuantía total del programa (7.739.256 €), 6.965.331 € pertenecen al ejercicio 2022, y el 10% restante (773.925 €) se lleva a 2024 en función del cumplimiento de objetivos, no asignándose presupuesto en 2023.
(2) De la cuantía total del programa (2.580.000 €), en la ejecución del presupuesto 2023 se recoge la cuantía del anticipo del 75% para las entidades beneficiarias de la subvención (1.935.000 €) quedando pendiente el 25% restante al cumplimiento de objetivos a la finalización del programa en 2025.
(3) De la cuantía total del programa (1.618.280 €), 1.456.452 € pertenecen al ejercicio 2022, y el 10% restante (161.828 €) se lleva a 2024 en función del cumplimiento de objetivos, no asignándose presupuesto en 2023.
(4) De la cuantía total del programa (121.711 €), en la ejecución del presupuesto 2023 se recoge la cuantía total del anticipo correspondiente a la Cámara de Comercio de Zaragoza (54,5%), Cámara de Comercio de Huesca (50,0%), y Cámara de Comercio de Teruel (39,8%). Quedando pendiente el resto de la subvención al cumplimiento de objetivos a la finalización del programa en 2025.
(5) De la cuantía total del programa (4.569.000 €), en la ejecución del presupuesto 2023 se recoge la cuantía total del anticipo del 50% para las entidades beneficiarias de la subvención (2.284.500 €), quedando pendiente otro 25% para el año 2025 previa comprobación por parte de INAEM del correcto avance del proyecto, y el 25% restante al cumplimiento de objetivos a la finalización del programa en 2026.
(6) El presupuesto asignado a 2023 (3.703.440 €) de estos programas integrales se lleva a 2024 al retrasarse la resolución de la convocatoria a ese año.
Fuente: INAEM

Gestión de los servicios prestados

La gestión de los servicios ofrecidos a la ciudadanía se realiza en función de la situación y necesidad de cada usuario. Es requisito imprescindible para ello estar inscrito en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. Los dos grandes grupos de servicios prestados se clasifican en ofertas y demandas de empleo.

Los primeros responden a las ofertas que reciben los servicios públicos de las empresas para ocupar puestos de trabajos vacantes (una oferta puede solicitar varios puestos).

Los segundos están relacionados con las demandas concretas de la población trabajadora. De este segundo grupo, el servicio más gestionado es la demanda de empleo de las personas usuarias, independientemente de su situación laboral, es decir, desempleados o no. Los datos de los demandantes no ocupados se recogen en las estadísticas tradicionales del SEPE[66] y en la Encuesta de Población Activa.

Las oficinas de empleo de Aragón han registrado un total de 95.109 personas inscritas en 2023. Los demandantes de empleo fueron 91.217, de los cuales el 57,9% se encontraba en situación de desempleo (52.782). Casi un tercio de los demandantes (31,6%) superaban el año de inscripción, con una proporción de mujeres más alta (58,4%).

■ Cuadro 2

Personas usuarias de los servicios del INAEM y entidades colaboradoras

Número. Aragón y provincias. 31 de diciembre de 2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Demandantes inscritos	14.711	8.810	71.588	95.109
Demandantes de empleo	14.068	8.394	68.755	91.217
Demandantes parados	7.252	4.632	40.898	52.782

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Este año el INAEM ha realizado 410.557 servicios de orientación para la mejora de la empleabilidad e inserción. La mayoría de los mismos se han localizado en la provincia de Zaragoza (77,8%), quedando por detrás la de Huesca (14,0%) y de Teruel (8,3%). La información y seguimiento para el empleo, así como la actualización curricular y reclasificación profesional son los de mayor peso. Les siguen el asesoramiento técnico y la atención especializada y los itinerarios personalizados, aunque con cifras mucho más bajas. Los servicios de atención telefónica han pasado de 39.741 en 2022 a 42.411 en 2023, con una mayoría de mujeres usuarias (65,5%). Por otro lado, la gestión de la demanda por internet ha tenido 8.719 nuevos usuarios, con un total de 1.406.682 gestiones *online.* Por último, dentro de INAEM Orienta, plataforma de orientación profesional *online*[67], se han contabilizado 16.128 personas registradas y 19.343 personas con tutor.

[66] El Servicio Público de Empleo Estatal será sustituido por la Agencia Española de Empleo con el desarrollo de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

[67] https://www.inaemorienta.es/

■ Cuadro 3
Servicios de orientación prestados directamente por el INAEM
Número. Aragón. 2023

Servicios de orientación prestados por el INAEM	Aragón
Itinerarios individuales y personalizados de empleo	7.722
Asesoramiento técnico en búsqueda activa de empleo, talleres de entrevista, desarrollo de aspectos personales para la ocupación, atención personalizada y EURES	41.551
Información y seguimiento para el empleo	154.039
Actualización curricular y reclasificación para el empleo	132.793
Atención a mujeres víctimas de violencia de género	1.719
Autoempleo: información-motivación al autoempleo y asesoramiento a proyectos empresariales	1.995

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Gestión de la contratación y la oferta de empleo

En 2023 se han llevado a cabo 258.498 colocaciones de demandantes de empleo. De las cuales, el 2,7% (7.042) han sido colocaciones gestionadas directamente por el INAEM. Además, en 160.249 (el 62,0% del total) se ofreció algún servicio previo de intermediación, desde el INAEM, para el demandante que posteriormente fue contratado. Por otra parte, se registraron 9.665 ofertas de empleo, con un total de 18.453 puestos ofertados. Entre las ofertas se hallan las difundidas por internet, un total de 7.829. La tendencia ha sido al alza en los puestos ofertados (10,2% más), aunque no fue así en las colocaciones las cuales descendieron un (-1,9%).

■ Cuadro 4
Gestión de la oferta de empleo
Número. Aragón y provincias. 2022-2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
2022				
Ofertas registradas	2.405	2.445	5.266	10.116
Puestos ofertados	3.527	4.341	8.884	16.752
2023				
Ofertas registradas	2.402	2.236	5.027	9.665
Puestos ofertados	5.005	4.074	9.374	18.453

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 5

Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas

Número. Aragón y provincias. 2022-2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Aragón (%)
2022					
Colocaciones directas	1.517	1.488	3.871	6.876	2,6
Colocaciones con servicios previos	23.112	14.205	124.086	161.403	61,3
Total colocaciones[68]	**38.788**	**22.539**	**202.050**	**263.377**	
2023					
Colocaciones directas	1.739	1.555	3.748	7.042	2,7
Colocaciones con servicios previos	22.032	13.818	124.399	160.249	62,0
Total colocaciones	**38.962**	**21.237**	**198.299**	**258.498**	

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI)

Estos programas tienen como objetivo el desarrollo de actuaciones de orientación profesional, mejora de competencias personales y profesionales que favorezcan las condiciones de empleabilidad y/o cualificación profesional de las personas participantes, así como facilitar un resultado cuantificado de inserción laboral.

Los mismos van dirigidos a las entidades privadas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que tengan experiencia en la realización de acciones de orientación dirigidas a la mejora de la empleabilidad, dispongan de sedes o centros de trabajo en el territorio aragonés y cuenten con recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para su realización.

Las personas usuarias de estos programas son personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo del INAEM de la Comunidad Autónoma de Aragón y que tengan especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

A finales de 2021 se convocaron las subvenciones PIMEI para personas con discapacidad[69], en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,

[68] Aquí se incluyen también las colocaciones sin gestión directa por parte del INAEM.

[69] Orden EPE/1804/2021, de 23 de diciembre, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones para personas con discapacidad, previstas en la Orden EIE/1149/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en los Programas para el desarrollo de Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo y los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU".

financiado por la Unión Europea-*Next Generation EU* (desde el 12 de mayo de 2022 hasta el 12 de mayo de 2023). Su cuantía total es de 1,1 millones de euros (el presupuesto ejecutado ha sido de 0,9 millones de euros), con 8 entidades beneficiarias y 234 personas atendidas. La tasa de inserción ha sido del 29,1% (68 personas insertadas).

Por otro lado, en 2022 se convocaron los PIMEI 2022-2024[70] (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 21 de junio de 2024). El presupuesto total es de 7,7 millones de euros, con 38 entidades beneficiarias y un total de 2.699 personas que se espera atender.

Otros programas

En diciembre de 2021 se convocaron las subvenciones para financiar programas innovadores destinados a personas jóvenes desempleadas[71] en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea- *Next Generation EU* (desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 23 de septiembre de 2023). El presupuesto del programa fue de 5,0 millones de euros, con 27 entidades beneficiadas y 1.194 personas atendidas. El importe ejecutado ha sido de 4,4 millones de euros, con 790 personas insertadas (66,2%).

En 2022 se publicaron las subvenciones para los programas de apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano. Por un lado, está el programa destinado a entidades locales[72] en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea- *Next Generation EU* (12 de mayo de 2022 hasta el 12 de mayo de 2023). Este ha tenido un importe de ejecución de 0,3 millones de euros (2,5 millones de presupuesto inicial), con 137 personas, 6 entidades beneficiadas y 54 mujeres insertadas. Por otro

[70] Orden EPE/1585/2022, de 3 de noviembre, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones para financiar los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, reguladas en la Orden EIE/1149/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción.

[71] Orden EPE/1803/2021, de 23 de diciembre, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones para financiar programas innovadores para el empleo destinados a personas jóvenes desempleadas reguladas en la Orden EIE/1243/2018, de 11 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para financiar programas experimentales destinados a personas jóvenes desempleadas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- *Next Generation EU*.

[72] Orden EPE/97/2022, de 10 de febrero, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones previstas en la Orden TES/1121/2021, de 11 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - *Next Generation EU*.

lado, está el programa destinado a entidades sin ánimo de lucro[73] en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea- *Next Generation EU* (de agosto/septiembre de 2022 hasta agosto/septiembre de 2023). Este ha tenido una ejecución de 2,2 millones de euros (con un presupuesto inicial muy similar), se han atendido a 983 mujeres, con 22 entidades beneficiarias. La tasa de inserción ha sido del 44,5% (437 mujeres).

Por otro lado, se puede mencionar el programa de formación e inserción con compromiso de contratación para mujeres víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual. Con una ejecución de 0,4 millones de euros (prácticamente la totalidad del contrato), 29 mujeres participantes, 9.440 horas de acciones formativas y 3.768 horas de acciones de itinerario social realizadas.

Por último, cabe destacar los programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A) 2023-2025[74]. La cuantía total del programa es de 2,6 millones de euros, con 32 entidades beneficiarias, 86.000 horas y 27 tipos de servicios de orientación previstos.

Agencias de colocación

El Real Decreto 1796/2010 regula las agencias de colocación, desarrollando reglamentariamente la Ley 35/2010, sobre el régimen de autorización y la actividad de estas agencias que realizan actividades de intermediación laboral. Esta normativa se ha adaptado a las modificaciones introducidas en 2012 por la Reforma Laboral. La intermediación en el mercado de trabajo se configura como un servicio de carácter público, con independencia de los agentes que la realizan, en el que no existan disfunciones que impidan la adecuada casación entre ofertas y demandas de empleo.

Las agencias de colocación son entidades que intermedian para proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características facilitando a quien emplea el personal más apropiado a sus requerimientos y necesidades. También pueden desarrollar actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo y con la selección de personal. Hay dos tipos de agencias de colocación autorizadas: las que actúan de forma

[73] Orden EPE/945/2022, de 22 de junio, por la que se convocan para el año 2022, para las entidades sin ánimo de lucro, las subvenciones previstas en la Orden TES/1121/2021, de 11 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - *Next Generation EU*.

[74] Orden EEI/1411/2023, de 5 de octubre, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para financiar los Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A), regulados en la Orden EPE/771/2023, de 9 de junio.

autónoma y las que actúan como entidad colaboradora de los Servicios Públicos de Empleo mediante la suscripción de un convenio de colaboración.

Es necesario, como se ha visto en las competencias reguladas por la normativa específica, que las agencias de colocación obtengan autorización de los servicios públicos de empleo para realizar su actividad y se establecen, además, las obligaciones que deben cumplir con carácter general, destacando entre ellas la gratuidad a las personas trabajadoras por la prestación de servicios, los principios de igualdad, los de no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, y dignidad a las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos. También se recoge la obligación de elaborar y ejecutar planes concretos para la colocación de personas trabajadoras desempleadas integrantes de colectivos prioritarios.

En 2023 no se han firmado por parte del INAEM convenios de colaboración con las agencias de colocación que actúan en la comunidad, si bien las agencias de colocación privadas han mantenido su actividad normal. Según la última información publicada por el SEPE, Aragón cuenta con 73 entidades de este tipo, seis menos que el año anterior.

■ Cuadro 6
Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón
Aragón. 2023

Agencias de colocación
ACADEMIA TÉCNICA OSCENSE SL
ACCEM
ACCIÓN LABORAL
ADECCO TT SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
ACADEMIA TÉCNICA OSCENSE SL
ACCEM
ACCIÓN LABORAL
ADECCO TT SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
AMASOL FAMILIAS MONOMARENTALES, MONOPARENTALES Y RECONS
ARQUISOCIAL, S.L.
ASAPME BAJO ARAGON
ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO
ASOCIACION OSZAGALES
ASOCIACIÓN TUROLENSE LEN DE EMPLEO
ATADES
ATADI
AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
AYUNTAMIENTO DE UTEBO
CÁMARA DE COMERCIO DE HUESCA
CÁMARA DE TERUEL
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
CARITAS DIOCESANA DE BARBASTRO-MONZON
CARITAS DIOCESANA DE HUESCA
CARITAS DIOCESANA DE TARAZONA
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICAS ADMINISTRATIVAS(CETA)

Agencias de colocación

CENTRO DE ESTUDIOS ISED, SL
CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN
CENTRO FORMACIÓN CONDUCTORES OLIVAN SL
CEPYME ARAGÓN
COCEMFE
COMPUTER TARAZONA
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN (CREA)
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA-CEOE ZARAGOZA
CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DEHUESCA
CONFEDERACION EMPRESARIAL TUROLENSE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
EMPLEARAGÓN
ESPECIALISTAS EN TRABAJO TEMPORAL ETT, S.A.
EUROFIRMS ETT S.L.U.
FASE S.L.
FEPAS
FETRAZ (FEDERACIÓN EMP TTE MERC ZARAGOZA)
FLEXIPLAN .S.A.EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L.
FUNDACIÓN ADECCO
FUNDACIÓN ADUNARE
FUNDACIÓN APIP ACAM
FUNDACIÓN CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES
FUNDACION CRUZ BLANCA
FUNDACIÓN DISMINUIDOS FÍSICOS DE ARAGÓN
FUNDACIÓN EL TRANVÍA
FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
FUNDACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITASZARAGOZA
FUNDACIÓN PIQUER
FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID
FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO
FUNDACIÓN SAN VALERO
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
IMAN TEMPORING ETT S.L.
INFORCASPE,S.L.
INICIATIVAS ORGANIZATIVAS DE EMPRESA S.L.
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL
KAIRÓS COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL
MANPOWER TEAM ETT SAU
NORTEMPO ETT S.L.
ORDESACTIVA, S.L.
RANDSTAD EMPLEO , ETT, S.A.
REDLABORAL S.L.
SERVICIOS INFORMATICOS ALCORISA, S.L.
SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL
STYLEJOBS S.L.
T & Z FORMACIÓN S.L.
TARLA SERVICIOS DE SELECCIÓN 2006 SL
TIEBEL, S COOP
WORKING FORMACIÓN INTEGRAL, S.L.
YMCA

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Elaboración propia

Servicios Europeos para el Empleo (EURES)

EURES (*European Employment Services*), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de la población trabajadora creada en 1993 por la Comisión europea. La red incluye a los miembros EURES (Servicios públicos de empleo y Comisión europea), las asociaciones transfronterizas y otros socios EURES (asociaciones de trabajadores, organizaciones patronales, universidades, y otras instituciones locales y regionales).

El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a la población trabajadora, a las empresas, y a cualquier persona que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país. En relación a la búsqueda de empleo, se facilita la movilidad y colocación de la población trabajadora, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen. Respecto a la búsqueda de personal, posibilita al empresario la contratación en cualquier Estado miembro, mejorando sus productos y ampliando sus actividades.

En la Red de Servicios Europeos para el Empleo han participado 195 personas dentro de la atención personalizada y un total de 384 en los talleres informativos. Dentro de la primera modalidad, el 49,7% de las personas usuarias han sido mujeres, mientras que en los segundos han alcanzado el 79,7%. En total se han registrado 370 contactos con empleadores.

Servicio a empresas: «Espacio empresas» y SACE

El Espacio Empresas se creó en marzo de 2012 y está a disposición de las empresas para facilitarles el conocimiento, el acceso y la utilización de los servicios del INAEM. Un año después, se elaboró el Plan Anual de Prospección de Empresas, que coordina la actividad de todas las oficinas de Empleo. En 2023 se han ofertado en Aragón un total de 6.642 puestos y 3.382 ofertas registradas en dicho marco. El Espacio Empresas aporta a las empresas colaboración en todas las fases del proceso de selección para la captación de los recursos humanos más adecuados a las necesidades reales. En total se han llevado a cabo 950 ofertas con selección técnica, 1.484 puestos ofertados y 623 candidatos contratados (42,0%).

■ Cuadro 7

Actuaciones del Espacio Empresa

Ofertas y puestos. Aragón. 2022-2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
2022				
Servicios de información y atención a empresas	194	111	917	1.222
Ofertas registradas	776	1.164	1.803	3.743
Puestos ofertados	1.105	2.303	3.402	6.810
2023				
Servicios de información y atención a empresas	248	104	934	1.286
Ofertas registradas	713	1.023	1.651	3.387
Puestos ofertados	1.224	2.302	3.116	6.642

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas (SACE) es un servicio que proporciona información sobre autoempleo y acompañamiento del proyecto empresarial por personal especializado. Este año se han atendido a 927 personas, con la creación de 326 empresas, el 86,5% vinculadas con el sector servicios.

■ Cuadro 8

Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE)

Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	215	106	606	927
Empresas creadas	82	44	200	326
Servicios	67	41	174	282
Industria	4	0	11	15
Construcción	9	2	12	23
Agricultura	2	1	3	6

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios

Los convenios celebrados entre el INAEM y otras entidades para el desarrollo de las actuaciones de intermediación han sido los siguientes:

■ Cuadro 9
Convenios suscritos por el INAEM
Aragón. 2023

Convenios
Convenios con agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT): 1. Programa de apoyo a la reinserción laboral (2022-2024)
Convenio con ASZA (Agrupación personas sordas)
Convenio con el Ministerio de Defensa
Programa de Educación “Aprendiendo a Emprender” con IBERCAJA
Convenio con cámaras oficiales de comercio, industria y servicios promoción y fomento espíritu emprendedor
Convenio con cámaras oficiales de comercio, industria y servicios "Programa 45+"
Entidades firmantes Estrategia para la Igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana 2022-2026 "Programa Romaní Butí"

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Por último, están en pleno funcionamiento los puntos de autoinformación en Aragón, tutorizados por agentes de empleo y desarrollo local, o técnicos de las entidades locales correspondientes.

■ Cuadro 10
Puntos de autoinformación tutorizada existentes
Aragón. 2023

Puntos de autoinformación	
HUESCA	AYUNTAMIENTO DE BOLTAÑA
	AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA
	AYUNTAMIENTO DE GRAUS
TERUEL	AYUNTAMIENTO DE MONREAL DEL CAMPO
	COMARCA MATARRAÑA-VALDERROBLES
	COMARCA DEL MAESTRAZGO-CANTAVIEJA
	COMARCA GÚDAR JAVALAMBRE- MORA DE RUBIELOS
	COMARCA BAJO MARTÍN-LA PUEBLA DE HÍJAR
	COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN-ALBARRACÍN
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE
	AYUNTAMIENTO DE SARRIÓN

Puntos de autoinformación	
ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
	AYUNTAMIENTO DE ATECA
	COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA
	AYUNTAMIENTO CARIÑENA
	COMARCA DEL ARANDA-BREA DE ARAGÓN
	COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO-QUINTO DE EBRO
	AYUNTAMIENTO DE BORJA
	AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Los programas de promoción de empleo

El INAEM agrupa programas de promoción de empleo muy variados, relacionados con el fomento de la contratación, la igualdad de oportunidades en el empleo, especialmente en colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, el autoempleo y la creación de empresas y la promoción del desarrollo y la actividad económica territorial. Todos ellos podrían agruparse en tres líneas genéricas: a) Favorecer la creación o aumento de la actividad económica; b) Promocionar la igualdad de oportunidades luchando contra la discriminación laboral de colectivos que presentan características sociales o personales diferenciadoras, y c) Favorecer la obtención de experiencia laboral.

Los programas de promoción de empleo aglutinan diversas medidas e incentivos dirigidos a fomentar la generación de empleo en sus diversas vertientes: creación de empresas, empleo por cuenta ajena o autoempleo. A su vez, todo este conjunto de programas contempla desde subvenciones directas a la creación de puestos de trabajo, hasta ayudas para la financiación de las inversiones necesarias para la puesta en marcha de las actividades o de nuevos puestos de trabajo.

Desde el punto de vista de la población destinataria de las subvenciones, los programas de promoción de empleo se dirigen a un amplio espectro de colectivos y entidades: entidades no lucrativas, empresas, particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia, así como diversos colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las personas con discapacidad, las personas en situación o riesgo de exclusión social, las mujeres con especiales dificultades para la inserción laboral, las personas desempleadas de larga duración o la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes. Asimismo, atendiendo al objeto de las subvenciones, algunos

programas de empleo incentivan de forma directa el empleo indefinido y estable como, por ejemplo, el programa de promoción de la contratación estable y de calidad, el de subvenciones a la contratación indefinida de personas trabajadoras discapacitadas o el de promoción del empleo autónomo.

El presupuesto ejecutado en el conjunto de los programas de promoción de empleo[75] en Aragón se ha incrementado en 2022 hasta los 44,7 millones de euros, un 4,4% más en relación al año pasado (42,8 millones). El coste de ejecución más elevado corresponde al programa de integración laboral de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo[76] (24,3 millones de euros). A continuación, se sitúa el programa JOVEM[77] (3,5 millones de euros), seguido por el PAMEJ[78] (3,3 millones de euros), el Emple-AR[79] (3,0 millones de euros) y el proyecto MEMTA (Mantenimiento del empleo en microempresas y autónomos, 2,1 millones de euros). Este último creado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiado por Unión Europea-*Next Generation EU*.

■ Cuadro 11
Programas de promoción de empleo
Presupuesto ejecutado. Aragón. 2023

Programa	Presupuesto	Ejecución 2023(euros)	Presupuesto ejecutado 2023 (%)
Empleo autónomo	1.700.000	1.520.161	89,4
Empleo en cooperativas y sociedades laborales	600.000	278.618	46,4
PAMEJ. Contratación jóvenes <36 años	3.360.000	3.275.572	97,5
Contratación estable y estímulo del mercado de trabajo	2.250.000	1.960.902	87,2
Contratación personas con discapacidad	390.000	245.560	63,0
Empleo con apoyo	100.000	73.793	73,8
Empleo jóvenes de Garantía Juvenil. Programa JOVEM	4.000.000	3.534.194	88,4
Empleo colectivos con dificultades. Programa Emple-AR	3.634.054	3.024.194	83,2

[75] En este apartado solo se tratarán los programas de fomento del empleo más relevantes según el presupuesto ejecutado en 2023. Si se desea una información más pormenorizada del resto de programas se puede consultar la memoria de 2023 del INAEM. https://inaem.aragon.es/publicaciones-0?categoryOne=83745&categoryTwo=1359388

[76] Aquí se suman el mantenimiento de empleo en Centros Especiales de Empleo -CEE- (21,1 millones de euros), las unidades de apoyo en CEE (1,5 millones de euros), los proyectos de inversión en CEE (0,5 millones de euros) y la subvención complementaria para CEE (1,2 millones de euros).

[77] Contratación de personas jóvenes inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

[78] Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes.

[79] Contratación de personas mayores de 30 años con dificultades de inserción laboral.

Programa	Presupuesto	Ejecución 2023(euros)	Presupuesto ejecutado 2023 (%)
Primera Experiencia en Administraciones Públicas. PRTR	1.142.494	1.061.377	92,9
Investigo. PRTR	1.157.283	1.137.403	98,3
MEMTA. Mantenimiento del empleo en microempresas y autónomos. PRTR**	2.800.000	2.120.000	75,7
SURGE. Generación de empleo. PRTR	2.100.000	303.041	14,4
Mantenimiento de empleo en CEE *** (coste salarial)	21.677.000	21.113.402	97,4
Unidades de apoyo en CEE	1.500.000	1.500.000	98,2
Proyectos de inversión en CEE	500.000	480.406	96,1
Subvención complementaria para CEE	1.200.000	1.200.000	100,0
Empresas de inserción. ARINSER	1.500.000	1.500.000	100,0
Fomento y difusión de la economía social	175.000	132.000	75,4
Convenio Cámaras de Comercio	200.000	200.000	100,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 12

Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo

Número, % y miles de euros. Aragón. 2022-2023

	2022	2023	Evolución 2022-2023 (%)
Empresas subvencionadas: fomento de la contratación	624	835	33,8
Cooperativas y sociedades laborales subvencionadas	28	34	21,4
Centros Especiales de Empleo subvencionados	71	71	0,0
Empresas de Inserción subvencionadas	17	17	0,0
Autónomos subvencionados	786	753	-4,2
Socios/as trabajadores/as incorporación a cooperativas y sociedades laborales	24	40	66,7
Personas trabajadoras por cuenta ajena subvencionados	4.829	5.111	5,8
Mujeres participantes en programas de promoción del empleo	2.528	2.483	-1,8
Hombres participantes en programas de promoción del empleo	3.486	3.688	5,8
Personas trabajadoras con discapacidad subvencionados	3.454	3.384	-2,0
Entidades locales subvencionadas	229	194	-15,3
Ejecución presupuesto promoción de empleo (miles de euros)	42.810	44.699	4,4
Porcentaje de ejecución presupuestaria	84,5	89,4	5,0
Gasto promoción de empleo en provincia Huesca (miles de euros)	7.580	7.245	-4,4
Gasto promoción de empleo en provincia Teruel (miles de euros)	5.082	5.152	1,4
Gasto promoción de empleo en provincia Zaragoza (miles de euros)	30.149	32.263	7,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de integración de discapacitados en Centros Especiales de Empleo

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social) para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad, una mejor rehabilitación personal e integración sociolaboral de este colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de personas con discapacidad que permita la naturaleza del proceso productivo. En todo caso, el porcentaje de personas discapacitadas no puede ser inferior al 70,0% del total de la plantilla. Pueden incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas que tengan reconocida oficialmente una minusvalía en un grado igual o superior al 33,0%.

La ejecución presupuestaria de este programa ha sido de 24,3 millones de euros, registrándose un total de 71 CEE que desarrollan su actividad en Aragón (igual que en 2022). Estos han contado con 3.249 personas en sus plantillas (56 menos que el año anterior). La provincia de Zaragoza es la que concentra la mayoría de los centros (54), seguida de Huesca (11) y Teruel (6). Asimismo, la primera alberga el 78,0% de las personas empleadas, mientras que en la oscense suponen el 16,8% y en la turolense el 5,2%.

■ Cuadro 13
Centros especiales de empleo
Número y %. Aragón. 2023

Provincia	CEE		Personas empleadas	
	Número	%	Número	%
Huesca	11	15,5	545	16,8
Teruel	6	8,5	170	5,2
Zaragoza	54	76,1	2.534	78,0
Total	**71**	**100,0**	**3.249**	**100,0**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 14
Subvenciones a Centros especiales de empleo
Euros. Aragón y provincias. 2023

Subvenciones 2023	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Mantenimiento puestos de trabajo	2.977.315	875.315	17.260.772	21.113.402
Subvención complementaria	200.300	45.089	954.611	1.200.000
Proyecto de empleo	124.912	-	355.494	480.406
Unidades apoyo actividad profesional	282.564	57.357	1.160.079	1.500.000
Totales	**3.585.091**	**977.761**	**19.730.956**	**24.293.808**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa contratación personas jóvenes desempleados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Su regulación se halla en la Orden EPE/38/2023, de 20 de enero, por la que se aprueba el "Programa JOVEM" y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Programa FSE+ Aragón 2021-2027. La cuantía de las subvenciones ha sido de 3,5 millones de euros, con un total de 134 proyectos, 296 personas jóvenes contratadas, 142 hombres y 104 mujeres y 128 entidades beneficiarias. El 53,7% de la ejecución presupuestaria se ha dado en Zaragoza, el 24,9% en Teruel y el 21,4% en Huesca.

■ Cuadro 15
Programa JOVEM
Número y euros. Aragón. 2023

	Entidades	Importe
Entidades locales	111	2.893.596
Entidades de derecho público y empresas públicas del Gobierno de Aragón	9	133.327
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	14	507.271
Total	**134**	**3.534.194**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes -PAMEJ-

Este programa está regulado por la Orden EPE/695/2022, de 19 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de fomento de la

contratación estable y de calidad de personas jóvenes cualificadas en el marco del II Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes (PAMEJ) 2021-2023[80]. La finalidad de este programa es fomentar la contratación estable y de calidad de personas jóvenes cualificadas y favorecer la mejora de su empleabilidad por medio de subvenciones que incentiven su contratación en empleos relacionados con su titulación universitaria, de formación profesional o de formación para el empleo. El presupuesto ejecutado en 2023 ha sido de 3,3 millones de euros, con 184 empresas beneficiarias y 271 personas contratadas a jornada completa (239 contratos indefinidos y 32 de tipo formativo). Del total de puestos de trabajo, el 60,1% han sido para hombres (163) y el 39,9% para mujeres (108).

■ Cuadro 16

Subvenciones y número de empresas y personas beneficiarias. PAMEJ

Número y euros. Aragón. 2023

	Empresas	Personas Contratadas	Subvenciones
Huesca	12	14	178.587
Teruel	22	25	303.255
Zaragoza	150	232	2.793.730
Aragón	**184**	**271**	**3.275.572**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa Emple-AR

Este programa se concreta en la Orden EPE/261/2023, de 3 de marzo, por la que se aprueba el "Programa Emple-AR" y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el INAEM en el ámbito de colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para el fomento de la contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo. La cuantía de las subvenciones ha sido de 3,0 millones de euros, con un total de 92 proyectos, 204 personas jóvenes contratadas, 131 hombres y 73 mujeres y 92 entidades beneficiarias. El 60,5% de la ejecución presupuestaria se ha dado en Zaragoza, el 18,5% en Teruel y el 21,0% en Huesca. Un total de 119 personas participantes de las 204, eran personas desempleadas de larga duración, con 360 días o más en paro.

[80] https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/pamej_ii_2021_2023.pdf

■ Cuadro 17
Programa Emple-AR
Número y euros. Aragón. 2023

	Entidades	Importe
Entidades locales	83	2.658.799
Entidades de derecho público y empresas públicas del Gobierno de Aragón	-	-
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	9	365.395
Total	**92**	**3.024.194**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Proyecto MEMTA. Mantenimiento del empleo en microempresas y trabajadores/as autónomos

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea- *Next Generation EU*, se encuentra el proyecto MEMTA[81]. Su finalidad es favorecer el mantenimiento del empleo de las personas trabajadoras contratadas por microempresas y trabajadores/as autónomos, así como el de los socios/as trabajadores/as y de trabajo de sociedades laborales y cooperativas, para facilitar la transición productiva hacia la economía verde y la economía digital. Dicha actividad empresarial debe desarrollarse en municipios y núcleos de población de menos de 5.000 habitantes, donde las empresas beneficiarias han de tener, al menos, un centro de trabajo. Este programa ha beneficiado a 273 microempresas y 221 personas autónomas, con un importe total ejecutado de 2,1 millones de euros en 2023. El 47,9% de esa ejecución presupuestaria se ha concentrado en la provincia de Teruel, el 29,0% en Zaragoza y el 23,1% en Huesca. De las 505 personas participantes en talleres en 2023, 229 se han vinculado con la transición verde y 276 con la transformación digital. El balance 2022-2023 arroja un importe de ejecución de 4,8 millones de euros, 641 empresas y 496 personas autónomas beneficiarias, así como 54 talleres impartidos y 1.163 personas participantes en estos, albergando la transformación digital el 52,1% de todas ellas.

[81] Orden EPE/106/2022, de 14 de febrero, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones del Proyecto MEMTA, previstas en la Orden EPE/1742/2021, de 15 de diciembre, por la que se aprueban los Proyectos SURGE y MEMTA.

■ Cuadro 18

Proyecto MEMTA. Mantenimiento del empleo en microempresas y trabajadores/as autónomos/as

Número y euros. Aragón y provincias. 2023

	Entidades beneficiarias	Subvenciones
Huesca	115	490.000
Teruel	260	1.015.000
Zaragoza	141	615.000
Total	**516**	**2.120.000**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación para el empleo es el principal dispositivo de ajuste entre el sistema productivo y el capital humano, pero además es una de las principales políticas activas de empleo cuyo propósito radica en: a) Mejorar la cualificación de las personas trabajadoras; b) Mejorar la empleabilidad de aquellas en situación de desempleo, especialmente de quienes tienen dificultades para lograr una adecuada inserción laboral, y c) Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

La información incluida en este capítulo está referida exclusivamente a la formación para el empleo[82], reconocida expresamente como tal y que se halla cofinanciada por el Estado (Conferencia Sectorial), el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (FSE), a través de la asignación adicional de fondos REACT-UE.

La ejecución de la formación para el empleo puede ser realizada directamente por el INAEM a través de sus centros propios o bien puede encargarla a terceros a través de una subvención utilizando las convocatorias y los convenios de colaboración donde establece los criterios de su desarrollo.

Acciones formativas

Este año han participado 43.527 personas en las acciones formativas del INAEM (el 60,8% fueron mujeres), de las cuales el 57,0% estaban en situación de desempleo y el

[82] Hay instituciones, como por ejemplo las universidades, que organizan formación especializada (máster de tipo profesional y cursos de postgrado) que legalmente no puede considerarse formación para el empleo.

43,0% ocupadas. Se concluyeron un total de 2.948 cursos, representando unas 368.502 horas. En los cursos llevados a cabo el nivel de satisfacción del alumnado ha sido de 8,9 sobre 10.

La tasa de inserción laboral de quienes realizan los cursos es uno de los principales indicadores de impacto de la formación para el empleo. Esta se refiere a la contratación del alumnado en el plazo de 6 o de 12 meses desde la finalización de una acción formativa. En el primer caso la proporción ha sido del 39,1% y en el segundo del 42,4% de contratados, mejorando las cifras del año anterior.

Los programas experienciales de empleo y formación (antes Talleres de Empleo y las Escuelas Taller) son los principales programas de formación en alternancia con el empleo. El número de alumnos formados en 2023 es significativamente menor en relación al año anterior por el carácter plurianual del programa. Los proyectos de la convocatoria 2022 se iniciaron en 2023, finalizando solo 27 personas (el resto continuaban su formación en dicho año, previéndose su finalización en 2024).

■ Cuadro 19
Formación profesional para el empleo
Número y %. Aragón. 2022-2023

	2022	2023	Var. 22/23 (%)
Total alumnos formados	45.949	43.527	-5,3
Total mujeres formadas	28.702	26.443	-7,9
Total hombres formados	17.247	17.084	-0,9
Nivel de satisfacción de alumnos con la formación recibida (encuesta 0-10)	8,9	8,9	0,0
Total alumnos formados por situación laboral			
Total de alumnos desempleados formados	28.370	24.810	-12,5
% de inserción laboral de alumnos a los 6 meses	37,2	39,1	1,9
% de inserción laboral de alumnos a los 12 meses	39,2	42,4	3,2
Total de alumnos ocupados formados	17.579	18.717	6,5
Cursos realizados y horas impartidas			
N.º cursos finalizados	3.261	2.948	-9,6
N.º de horas de formación impartidas	362.483	368.502	1,7
Formación y Empleo: programas experienciales			
N.º de proyectos Experienciales INICIADOS	67	49	-26,9
N.º de alumnos que han finalizado proyectos Experienciales	1.290	27	-97,9
Formación con compromiso de contratación			
N.º de acuerdos con compromiso de contratación (ACC)	11	9	-18,2
N.º de alumnos formados en ACC	88	141	60,2
% de alumnos contratados tras su participación en ACC	75	69	-8,0
Prácticas no laborales			

	2022	2023	Var. 22/23 (%)
Nº de prácticas no laborales (gestionado por Agentes Sociales Aragón)	2.990	3.398	13,6
Nº de empresas que acogen prácticas no laborales	2.121	2.583	21,8
Nº de centros de formación inscritos en el Registro de entidades de formación del INAEM	433	433	0,0
Nº de Certificados Profesionales expedidos	3.090	3.100	0,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

La ejecución presupuestaria de los programas de formación para el empleo ha sido de 49,0 millones de euros[83]. La formación para mejorar la empleabilidad destinada a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas[84] (16,1 millones de euros) y a personas prioritariamente ocupadas (7,2 millones de euros), junto a la formación en alternancia con el empleo (13,1 millones de euros) concentran el 74,1% del gasto.

■ Cuadro 20
Programas de formación para el empleo
Presupuesto ejecutado. Aragón. 2023

Programas	Presupuesto	Ejecución 2023 (euros)	Presupuesto ejecutado 2023 (%)
Convocatorias			
Plan Cualifícate. Formación para mejorar la empleabilidad destinada a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas	15.409.623	16.085.571	104,4
Formación destinada a personas jóvenes desempleados inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil (1)	2.205.909	614.643	27,9
Formación destinada a personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción laboral o recualificación profesional	2.000.000	1.153.832	57,7
Formación en competencias digitales y emprendimiento destinada a mujeres residentes, preferentemente, en áreas rurales de Aragón	1.222.509	1.276.704	104,4
Formación acreditada con certificados profesionales impartida en Centros públicos de formación profesional destinada a personas trabajadoras desempleadas y ocupadas	1.759.349	1.642.136	93,3
Formación para la cualificación y recualificación (*upskilling y reskilling*) de la población activa (Cat. Nac de Cualificaciones Profesionales)	6.626.876	353.094	5,3
Programas formativos con compromiso de contratación	1.290.000	333.166	25,8

[83] Se incluye tanto la formación para el empleo financiada por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (FSE), como los planes estatales financiados por la Conferencia Sectorial y el FSE, a través de la asignación adicional de fondos REACT-UE.

[84] Aquí tan solo se incluye el Plan Cualifícate.

Programas	Presupuesto	Ejecución 2023 (euros)	Presupuesto ejecutado 2023 (%)
Programas experienciales de empleo y formación.			
Formación en alternancia con el empleo (antes Talleres de Empleo y Escuelas Taller)	18.366.821	13.100.871	71,3
Formación destinada a las personas que participan en los procesos de negociación colectiva y/o diálogo social	308.600	257.523	83,4
Programa de Becas y Ayudas para la formación destinada a personas trabajadoras desempleadas	1.861.364	1.700.564	91,4
Formación para el empleo destinada a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas	7.467.968	7.153.297	95,8
Subvenciones nominativas			
Programa de Prácticas no laborales (Agentes Sociales)	1.600.000	1.600.000	100,0
Plan de Formación e Inserción Jóvenes en Aragón -Plan FIJA	300.000	299.426	99,8
Programa "Santa María de Albarracín"	62.000	59.187	95,5
Estudios de prospección de empleo y necesidades formativas	300.000	300.000	100,0
Convenios			
Universidad de Zaragoza. UNIVERSA	1.000.000	997.510	99,8
Contratos			
Seguimiento y evaluación de la Formación (Encuestas)	185.510	174.484	94,1
Centros propios del INAEM (Huesca/Teruel/Zaragoza-CTA)	1.973.270	1.935.965	98,1

(1) El presupuesto convocado de la plurianualidad 2022-2023 fue de 2,9 millones de euros, y la ejecución fue de 0,7 millones de euros en 2022 y 0,6 millones de euros en 2023, en total 1,3 millones de euros.
Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Este catálogo está organizado en familias profesionales, y constituye la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad.

En 2023 las familias profesionales en las que se impartieron más horas de formación fueron administración y gestión, servicios socioculturales y a la comunidad, informática y comunicaciones, comercio y marketing, hostelería y turismo, fabricación mecánica y transporte y mantenimiento de vehículos. Por el contrario, artes y artesanías, textil, confección y piel, vidrio y cerámica y química registraron una cifra menor de horas formativas.

Planes estatales

Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas

Este plan es de carácter plurianual (se inició en el año 2023 y finalizará en el año 2024). Su objetivo es que las personas trabajadoras (prioritariamente) desempleadas realicen cursos de formación para aumentar su empleabilidad y en consecuencia su inserción laboral. Las acciones formativas impartidas se ajustan a las necesidades formativas del sistema productivo aragonés de tal manera que las personas trabajadoras pudiesen adquirir las competencias requeridas en el mercado de trabajo. El mismo queda bajo el marco regulatorio de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional[85] y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional[86].

Este año se publicó la Orden EPE/873/2023, de 5 de julio, por la que se aprueba para el año 2023[87] la convocatoria del Plan Cualifícate, destinado a la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras de Aragón, a través de la ejecución de acciones de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas prioritariamente a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Dentro de las acciones formativas finalizadas en 2023, independientemente del año en que se iniciaron, han participado un total de 14.425 personas, con 1.072 cursos de formación. El 100,0% de ellos estaba en situación de desempleo al iniciar y finalizar el curso. El importe de ejecución de estas acciones formativas ha alcanzado los 16,1 millones de euros[88].

[85] https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con

[86] https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659

[87] El año anterior se convocó la Orden EPE/1357/2022, de 27 de septiembre, por la que se aprueba para el año 2022 la convocatoria del Plan Cualifícate, destinado a la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras de Aragón, a través de la ejecución de acciones de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas prioritariamente a quienes se encuentran en situación de desempleo.

[88] Pagos correspondientes a anticipos de cursos iniciados en 2023 y liquidaciones de cursos finalizados en 2023.

■ Cuadro 21
Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas
Número y %. Aragón. 2023

	Hombres	Mujeres	Total	% mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	1.574	1.230	2.804	43,9
Entre 25 y 44	2.235	4.146	6.381	65,0
Más de 44	1.724	3.516	5.240	67,1
Total	**5.533**	**8.892**	**14.425**	**61,6**
Situación laboral				
% de personas desempleadas	100,0	100,0	100,0	61,6
% de personas ocupadas	0,0	0,0	0,0	
Provincia				
Huesca	747	826	1.573	52,5
Teruel	277	693	970	71,4
Zaragoza	4.509	7.373	11.882	62,1
Total	**5.533**	**8.892**	**14.425**	**61,6**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas

Sus bases reguladoras se recogen en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. Además, el año pasado se aprobó la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional[89], mencionada con anterioridad.

Este otoño se publicó la Orden EIE/1598/2023, de 8 de noviembre, por la que se aprueba para el año 2023 la convocatoria de subvenciones[90] para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo.

En 2023 se han impartido un total de 836 cursos de formación, para 16.944 personas formadas[91]. El 25,8% de estos se hallaba en situación de desempleo al iniciar y finalizar

[89] https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con

[90] La convocatoria de 2022 se estableció en la Orden EPE/1584/2022, de 28 de octubre, por la que se aprueba para el año 2022 la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo.

[91] Los resultados corresponden a acciones formativas finalizadas en 2023, con independencia del año de inicio.

el curso[92]. El presupuesto ejecutado de estas acciones formativas ha sido de 7,2 millones de euros[93].

■ Cuadro 22

Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas

Número y %. Aragón. 2023

	Hombres	Mujeres	Total	% mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	631	694	1.325	52,4
Entre 25 y 44	3.260	5.467	8.727	62,6
Más de 44	2.636	4.256	6.892	61,8
Total	**6.527**	**10.417**	**16.944**	**61,5**
Situación laboral				
% de personas desempleadas	22,4	27,9	25,8	66,5
% de personas ocupadas	77,6	72,1	74,2	59,7
Provincia				
Huesca	716	651	1.367	47,6
Teruel	1.210	2.559	3.769	67,9
Zaragoza	4.601	7.207	11.808	61,0
Total	**6.527**	**10.417**	**16.944**	**61,5**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas de alternancia con el empleo

Programas experienciales de empleo (antes Talleres de Empleo y Escuelas Taller)

En 2023 se publicó la Orden EPE/664/2023, de 18 de mayo, por la que se convocan para el año 2023, las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación[94], en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En 2023 se iniciaron 49 proyectos y se finalizaron 3, con un total de 27 personas que terminaron su formación (20 mujeres y 7 hombres), ya que el resto sigue cursándolos en 2024. El programa se ha ejecutado por un importe de 13,1 millones de euros[95].

[92] Este programa admite en sus cursos la participación de hasta un 30% de personas trabajadoras desempleadas.

[93] Pagos correspondientes a anticipos de cursos iniciados en 2023 y liquidaciones de cursos finalizados en 2023.

[94] En 2022 se publicó la Orden EPE/1116/2022, de 18 de julio, por la que se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Aragón, los programas experienciales de empleo y formación y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones de dichos programas. Asimismo, se aprobó la Orden EPE/1358/2022, de 27 de septiembre, por la que se convocan para el año 2022, las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

[95] Pagos correspondientes a proyectos iniciados y a proyectos finalizados en 2023. Incluye becas.

Las áreas de formación impartidas en los proyectos de emprendedores finalizados este año fueron las siguientes: Creación y gestión de microempresas. Planificación e iniciativa emprendedora en pequeños negocios o microempresas. Proyectos de viabilidad de negocios o microempresas. Actitud emprendedora y oportunidad de negocio. Dirección de la actividad empresarial de pequeños negocios o microempresas. Puesta en marcha y financiación de pequeños negocios o microempresas. Formación complementaria: digitalización, igualdad, sensibilidad medioambiental.

■ Cuadro 23

Programas experienciales de formación y empleo

Proyectos, alumnado y subvenciones. Aragón. 2023

	Tipo de proyecto							
	General	Menores de 30	Personas Emprendedoras	Total	Proyectos Finalizados 2023	Alumnado formado	% Mujeres	Coste medio proyecto finalizado
Huesca	14	0	1	15	1	9	55,6	17. 649 €
Teruel	9	0	0	9	1	9	77,8	17. 373 €
Zaragoza	17	7	1	25	1	9	88,9	16. 875 €
Aragón	**40**	**7**	**2**	**49**	**3**	**27**	**74,1**	

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios celebrados con entidades especializadas

Los convenios de colaboración para llevar a cabo los programas de formación se realizan con entidades especializadas que pueden aportar conocimientos específicos en sus respectivas áreas: exclusión, mujer, población joven, etc. En el cuadro que se ofrece a continuación se resumen las alianzas con entidades colaboradoras y los convenios celebrados en 2023:

■ Cuadro 24

Convenios con entidades especializadas

Aragón. 2023

Entidad	Descripción	Ejecución 2023 (euros)
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Prácticas No laborales (PNL)	1.600.000
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Talleres sobre el sistema de prospección y necesidades formativas del mercado laboral en Aragón.	300.000

Entidad	Descripción	Ejecución 2023 (euros)
CEOE	Desarrollo y ejecución Plan FIJA96	299.426
Universa (Universidad de Zaragoza)	Programa de formación, orientación y prácticas no laborales dirigido a jóvenes universitarios	997.510
Ayuntamiento de Zaragoza	Formación dirigida a personas trabajadoras desempleadas impartida en centros acreditados del Instituto Municipal de Empleo.	Sin aportación económica
Fundación Santa María de Albarracín	Acciones formativas para la conservación y rehabilitación de los bienes del Patrimonio cultural, histórico y artístico.	59.187
Subvención Fundación Secretariado Gitano	Mejorar la capacidad de integración e incorporación de la comunidad gitana en el mercado de trabajo.	54.956
Escuela Municipal de Jardinería "El Pinar"	Acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas con discapacidad psíquica.	Sin aportación económica

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Prácticas no laborales en empresas

El programa de Prácticas No Laborales en empresas pretende ser una medida de acompañamiento ligada a la realización de un curso de formación. Se considera parte integral del proceso formativo del alumno, por lo que deben estar en consonancia con el contenido teórico-práctico del curso y el desarrollo profesional del usuario. Las PNL constituyen un elemento fundamental en el aprendizaje de una profesión ya que colocan al alumno en situación real para desarrollar los conocimientos aprendidos. Además, facilitan la inserción laboral y el proceso de incorporación a la actividad laboral.

Actualmente, las entidades gestoras de las prácticas no laborales en Aragón son: los agentes sociales (CEPYME, CEOE, CCOO y UGT), la Universidad de Zaragoza a través de UNIVERSA, los Centros Integrados, y los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas (CPEPA). En 2023 se registraron 3.398 personas usuarias (el 46,0% mujeres) y 2.583 empresas participantes. El 67,2% de los alumnos se ha concentrado en la provincia de Zaragoza y el resto se ha repartido entre Huesca (17,0%) y Teruel (12,1%). En el exterior (otras provincias y el extranjero) se registró el 3,7% de las personas participantes en prácticas no laborales. Además, EL 98,0% de las prácticas estuvieron vinculadas a certificados de profesionalidad.

[96] El Plan FIJA se incluye en el "Plan para la mejora del empleo en Aragón, 2016-2019", suscrito entre el Gobierno de Aragón, CEOE, CEPYME, CCOO y UGT.

■ Cuadro 25
Prácticas no laborales en empresas
Aragón. 2023

2023	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Total participantes	579	412	2.282	125	3.398
Número de empresas	409	266	1.818	90	2.583
Total participantes (%)	**17,0%**	**12,1%**	**67,2%**	**3,7%**	**100,0%**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Las personas usuarias y empresas participantes en el programa por los diferentes agentes se resumen en el cuadro siguiente.

■ Cuadro 26
Prácticas no laborales en empresas gestionadas por distintas entidades
Número. Aragón. 2023

	Personas	Empresas
Agentes sociales	2.556	1.895
Universa	248	167
Centros Integrados y CPEPA*	594	521
Total	**3.398**	**2.583**

*Centros Integrados y Centros de Personas Adultas
Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 27
Prácticas no laborales en empresas según edad
Número. Aragón. 2023

Edad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Menos 25	92	49	423	69	633
Entre 25 y 44	399	256	1.145	47	1.847
Más de 44	88	107	714	9	918
Total	**579**	**412**	**2.282**	**125**	**3.398**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Además de estos convenios, y estrechamente relacionadas, están las prácticas no laborales para jóvenes entre 18 y 25 años que posean una titulación oficial universitaria, de formación profesional, grado medio y superior (incluyendo enseñanzas artísticas o

deportivas), o certificado de profesionalidad. Este año se han registrado 23 acuerdos de prácticas en empresas, para un total de 37 jóvenes (24 mujeres) y un 67,5% de inserción laboral, principalmente en comercio y asesorías.

El Plan FIJA

El Plan FIJA es un programa de empleo juvenil que tiene como objetivo la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de 30 años a través de todas las modalidades contractuales orientadas a la promoción del empleo juvenil, especialmente aquellas que permitan implantar modelos de formación profesional dual y las recogidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para el logro de sus objetivos, el Plan Fija realiza acciones dirigidas a los dos actores principales del programa: jóvenes desempleados y empresas de Aragón.

Con los jóvenes se realizan actuaciones encaminadas a mejorar su empleabilidad e insertarlos en el mercado laboral: orientación laboral, talleres de entrevistas, participación en procesos de selección, contratación laboral, seguimiento laboral y apoyo tutorial a lo largo del contrato.

Desde sus comienzos, hace más de veinte años, el Plan FIJA ha informado y orientado a 27.020 jóvenes, participando en el mismo 21.316. Más de 2.100 empresas han contratado mediante el mismo, con 6.658 contratos en Aragón (4.692 iniciales y 1.966 prorrogados).

En 2023 se han inscrito en el programa 1.197 nuevas personas jóvenes, fruto de nuestra labor de difusión activa a través de la organización de charlas y jornadas en diferentes entidades y, también, de una incesante labor en redes sociales, aumentando nuestra presencia y favoreciendo la inmediatez en el contacto.

Este año se gestionaron 280 ofertas de empleo y se firmaron 197 contratos en el marco del Plan Fija, 165 de estos se iniciaron este año y 32 que se prorrogaron. La mayoría de las personas contratadas son hombres (58,2%), tienen entre los 25 y 29 años (43,0%), con estudios profesionales de grado superior, preferentemente. Dentro de las ocupaciones sobresale la contratación vinculada a empleos administrativos, personas empleadas en almacenes, en la industria manufacturera o como dependientes de comercio.

Las acciones de seguimiento laboral y apoyo tutorial se han realizado con 328 participantes, que son las personas jóvenes que han estado contratadas durante el periodo (incluyendo a los 165 con contrato inicial formalizado y a 163 cuyos contratos fueron formalizados en años anteriores y siguen en vigor). Por último, el porcentaje de inserción de las finalizaciones ha alcanzado el 76,3%, cumpliendo el objetivo de igualar o superar el 50,0%.

■ Cuadro 28
Plan FIJA. Jóvenes contratados
Aragón. 2023

Contratos iniciados por sexo	
Hombres	58,2%
Mujeres	41,8%
Contratos iniciados por edad	
Entre 16 y 19 años	15,2%
Entre 20 y 24 años	41,8%
Entre 25 y 29 años	43,0%
Contratos iniciados por nivel de estudios	
Sin ESO	7,3%
ESO	13,9%
Formación Profesional Básica	1,8%
C. Profesionalidad	10,9%
Grado medio	18,2%
Grado superior	28,5%
Bachiller	11,5%
Licenciado/ Grado	7,9%
Total contratos prorrogados	**165**
Total contratos iniciados	**32**
Total contratos formalizados años anteriores y en vigor	**197**
Total de jóvenes contratados y tutorizados	**328**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros de formación propios y centros colaboradores

Centros colaboradores

El Plan de Formación para el Empleo de Aragón se desarrolla fundamentalmente a través de la red de Centros colaboradores del INAEM. Una entidad formativa de cualquier tipo que desee obtener la condición de centro colaborador y así poder participar en las distintas convocatorias de la Formación para el empleo debe cumplir una serie de requisitos encaminados a asegurar un nivel mínimo de calidad en la formación realizada. Estos requisitos se encuentran en el Decreto 227/1998, de 23 de diciembre, por la que se regula el procedimiento para la inscripción en el Registro de Centros Colaboradores y la Acreditación de Especialidades del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Cuando la especialidad formativa está vinculada a un Certificado de Profesionalidad, los requisitos mínimos (espacios, instalaciones, equipamientos, y

prescripciones de los formadores, etc.) tienen una regulación normativa específica por familia profesional.

Hay cuatro tipos de centros:

- Centros colaboradores inscritos y/o acreditados que concurren a través de las correspondientes convocatorias para la impartición de determinadas especialidades formativas.
- Empresas con las que se han firmado Acuerdos con Compromiso de Contratación para la formación de sus futuros trabajadores/as con la condición de que al menos el 60% logre su contratación.
- Centros asociados a los agentes sociales para impartir las acciones formativas definidas en convenio.
- Centros asociados a entidades especializadas que realizan formación a colectivos con un alto grado de especificidad. Para su participación igualmente se les requiere que su fin social en escrituras de constitución corresponda al colectivo con el que actúa y que por su trabajo en este campo aporten un claro valor añadido al proyecto.

Aragón ha podido contar con 433 centros colaboradores[97], 266 en la provincia de Zaragoza (196 en la capital), 107 en Huesca y 60 en Teruel. Respecto a las especialidades que imparten los centros colaboradores, el mayor peso lo tienen las familias de administración y gestión, comercio y marketing, servicios socioculturales a la comunidad, informática y comunicaciones y hostelería y turismo.

■ Cuadro 29
Centros colaboradores
Número y %. Aragón y provincias. 2023

	Capital	Resto provincia	Total	% de centros en la capital
Huesca	51	56	107	47,7
Teruel	23	37	60	38,3
Zaragoza	196	70	266	73,7
Aragón	**270**	**163**	**433**	**62,4**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

[97] El número total de centros colaboradores incluye 55 Centros Públicos de Formación Profesional (Dpto. de Educación, Cultura y Deporte).

Centros propios

Las acciones formativas que desarrolla directamente el INAEM se han desarrollado en los tres centros propios de formación localizados en Teruel, Huesca y Zaragoza, además de otros cinco centros integrados existentes en la comunidad. En estos centros se han formado 3.613 personas (el 32,4% han sido mujeres), con 178 acciones formativas y 7.240 horas en 2023.

■ Cuadro 30
Formación realizada en los centros propios
Número, % y euros. Aragón. 2023

	Hombre	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres	Subvención (en euros)
Centro de Formación Huesca	262	317	579	54,7	412.360
Centro de Formación Teruel	274	242	516	46,9	433.657
Centro de Tecnologías Avanzadas, Zaragoza	1.908	610	2.518	24,2	1.089.949
Total	**2.444**	**1.169**	**3.613**	**32,4**	**1.935.966**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza (CTA) es un centro que, además de realizar formación en las áreas de informática y comunicaciones, tiene la acreditación como Centro de Referencia Nacional en la Familia Profesional de Imagen y Sonido en las áreas de Producciones fotográficas y Producción audiovisual. En el CTA han participado un total de 2.518 personas, con 100 cursos y 4.095 horas de formación.

El Centro de Tecnologías Avanzadas ejecutó 1 contrato de servicios dirigidos a crear 23 nuevas especialidades formativas en la familia profesional Imagen y Sonido (concretamente en áreas de Videojuegos y 3D). El presupuesto ejecutado en 2023 del contrato de servicios fue 17.083,6 € financiado con el fondo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Certificados de profesionalidad

Los programas de formación ocupacional y continua deben llevarse a cabo de acuerdo a lo legislado sobre cualificaciones y formación profesional[98], que establece que los

[98] La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, establece que los títulos, certificados y acreditaciones derivados de las ofertas de formación profesional tendrán carácter oficial

certificados de profesionalidad tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Un certificado de profesionalidad es un documento que acredita a un trabajador en una cualificación del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Se trata de proporcionar a las personas trabajadoras la formación requerida por el sistema productivo para mejorar su empleabilidad y el reconocimiento de sus competencias. Los certificados se obtienen de dos formas: tras superar todos los módulos formativos que integran el certificado de profesionalidad o mediante los procedimientos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

En 2023 se han expedido 3.100 certificados de profesionalidad en Aragón, el 76,1% por vía formativa (2.358), especialmente por la formación profesional para el empleo[99] (2.226), y el 23,9% (742) por la vía de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC). Los certificados de profesionalidad han sido 10 más que en 2022.

■ Cuadro 31
Certificados de profesionalidad según vía de obtención
Aragón. 2022-2023

	2022	2023
Vía formativa	**2.436**	**2.358**
1. Formación profesional para el empleo	2.332	2.226
A. Planes de formación y acciones formativas	2.032	2.016
B. Alternancia con el empleo (ETTES y Formación Dual)	300	210
2. Formación profesional del sistema educativo	104	132
Vía procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC)	654	742
Total certificados expedidos	**3.090**	**3.100**

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Por otro lado, la formación privada en centros de formación acreditados para la obtención de certificados de profesionalidad ha impartido 96 cursos y ha contado con 977 estudiantes, el 63,7% mujeres y el 36,3% hombres. Las familias profesionales con más participación han sido servicios socioculturales, comercio y marketing y hostelería y turismo.

y validez en todo el territorio nacional, siempre que incluyan, al menos, un resultado de aprendizaje del Catálogo Modular de Formación Profesional vinculado a un elemento de competencia incluido en un estándar de competencia profesional, y que sean impartidos por centros de formación profesional.

[99] Estos se distribuyen entre los Planes de formación y acciones formativas (2.016) y las Escuelas Taller y Talleres de Empleo, así como la formación dual (210).

Panorama social

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses. La fuente de dicha información es la Encuesta de Condiciones de Vida[1] (ECV) de 2023, publicada por el INE. En la ECV se consulta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año, recogiendo información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior.

Las condiciones de vida de la ciudadanía aragonesa están por encima de la media española, pese a que en el último año no hayan mejorado en la mayoría de los indicadores que se miden aquí. El crecimiento económico y del empleo en Aragón no se han traducido en una mayor calidad de vida. Esto se puede explicar por una subida del IPC todavía importante (3,0% más), aunque se haya moderado respecto a 2022 (9,0% más). En 2023 se dio un descenso generalizado de los precios asociados a la electricidad, gas y otros combustibles y, en menor medida, al transporte. Si bien, el notable encarecimiento que se produjo el año anterior, provoca que estos se mantengan relativamente elevados. Además, aquellos vinculados con la alimentación, servicios de alojamiento y con artículos para el mantenimiento corriente del hogar han presentado una tendencia al alza. Esto ha complicado la situación para un gran número de familias. Por otro lado, cabe destacar que la importante llegada de población extranjera no se ha traducido en una incorporación inmediata al empleo, lo que repercute en la proporción de personas viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo.

En este contexto ha crecido la cifra de hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, aquellos que se retrasan en los pagos relacionados con la vivienda principal, los que tienen dificultades para llegar a fin de mes, así como la proporción de familias que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada o que no se pueden permitir ir de vacaciones al menos una semana al año.

En Aragón la tasa de pobreza o exclusión social, medida a través del indicador AROPE[2], ha crecido respecto a 2022, pasando del 19,1% al 20,4%. La comunidad también ha tenido un comportamiento al alza en lo que se refiere a la población con carencia material y social severa (del 4,7% en 2022 al 7,1% en 2023), con una proporción inferior a la media española (9,0%). Como se ha señalado anteriormente, la cifra de hogares en situación de pobreza energética, es decir, quienes no pueden permitirse tener la

[1] En 2021 se produjo la redefinición de dos de los tres componentes de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: "carencia material y social severa" (se incluye la dimensión social) y "baja intensidad del empleo". El elemento principal, "población en riesgo de pobreza", no cambia su medición.

[2] *At Risk Of Poverty and/or social Exclusion.* Nueva definición a partir de 2021. https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECV2023.htm

vivienda con una temperatura adecuada, ha subido en Aragón y en el conjunto del país. En estas circunstancias se encuentra el 13,7% de los hogares aragoneses en 2023, con un aumento interanual de 5,3 puntos porcentuales (8,4% en 2022). No obstante, la comunidad aragonesa es la tercera autonomía con la cifra más baja, quedando por detrás de País Vasco (12,6%) y Navarra (12,9%) y colocándose muy por debajo del promedio estatal (21,0%).

En 2023 los hogares que declaran dificultades financieras han aumentado: 8 de cada 100 hogares aragoneses han declarado tener muchas dificultades para llegar a final de mes (9 de cada 100 en España). Por otra parte, ha subido la proporción de hogares que ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad), pasando del 6,3% del ejercicio anterior al 8,1% (10,0% en el agregado nacional). Además, el peso de los hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos se ha ampliado hasta el 29,8% y en España hasta el 36,0%. Por el último, el porcentaje de los hogares que no pueden salir de vacaciones al menos una semana se ha incrementado, pasando del 24,3% de 2022 al 25,5% en 2023 (32,5% en el conjunto del país).

■ Gráfico 1

Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)

España y Aragón. 2018-2023

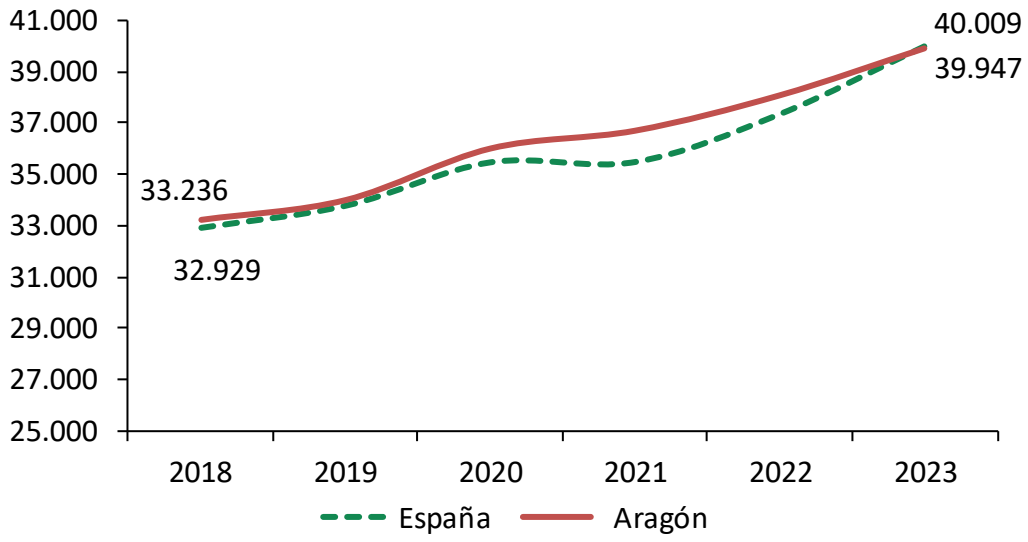

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 40.009 euros anuales (con el alquiler imputado[3]), con un incremento del 7,1% respecto al año precedente. En Aragón, por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 39.947 euros, con un aumento interanual del 4,8% (1.838 euros más). Desde 2018, tanto la renta aragonesa (20,2%), como la nacional (21,5%), han marcado una trayectoria al alza, aunque con un ritmo mayor en la segunda, la cual partía de una cifra mucho más baja.

Por otro lado, la renta media por persona (16.890 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (16.180 euros) con un margen de 710 euros. La primera ha presentado un ascenso (4,9%) menor que el del agregado estatal (7,3%) a lo largo de este año. Si se toma como referencia el último lustro, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón, como en España (22,4% más en ambos casos).

■ Gráfico 2
Renta media por persona (con el alquiler imputado)
España y Aragón. 2018-2023

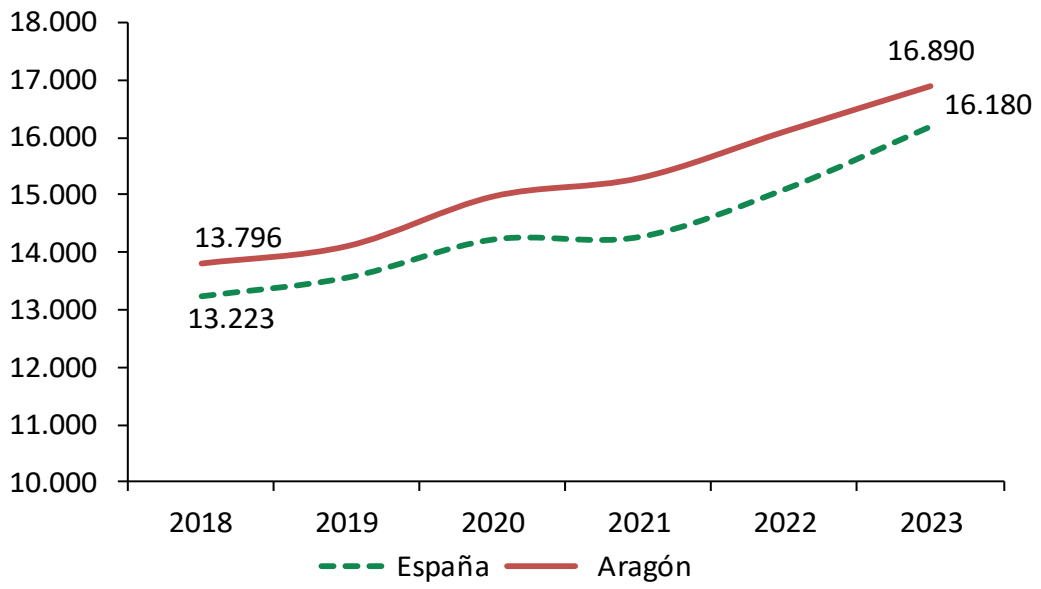

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

[3] La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2022.

El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 9 es el de "reducir la desigualdad en y entre países".

La sociedad española ha recortado sus niveles de desigualdad en el último lustro, con un índice GINI que ha pasado del 33,2 en 2018[4] al 31,5 en 2023. En Aragón, por su parte, apenas se ha reducido (del 27,3 en 2018 al 27,2 en 2023). La diferencia respecto al agregado nacional es de 4,3 puntos y revela un nivel de desigualdad mucho menor en la distribución de la renta de la población aragonesa. Detrás de las buenas cifras de desigualdad está la buena marcha de la economía y el empleo en 2022.

■ Gráfico 3
Índice de GINI (sin alquiler imputado)
España y Aragón. 2018-2023

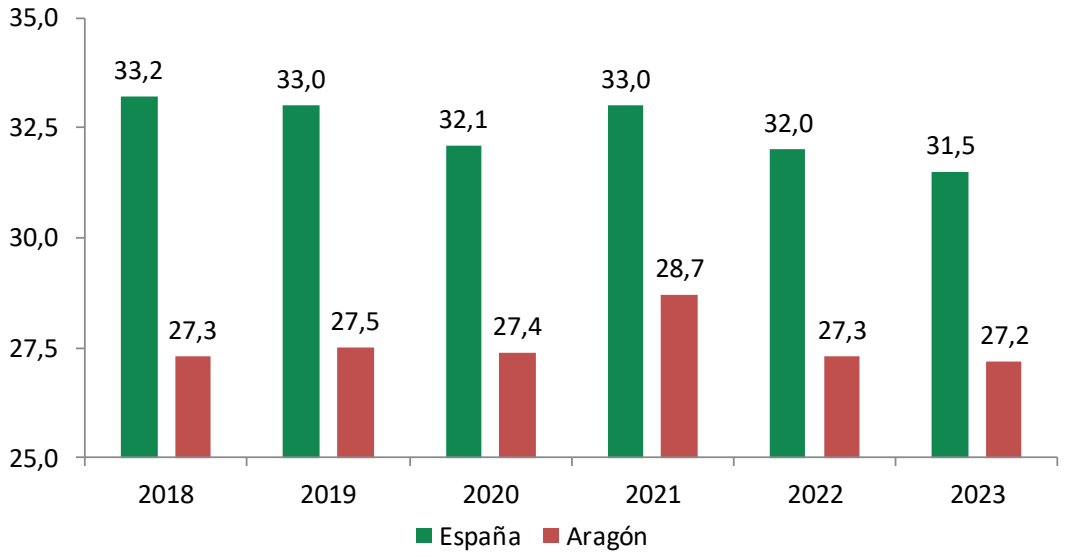

Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

[4] El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 2,3 puntos para España, arrojando un valor de 29,2 en 2023. En el caso de Aragón, disminuiría en 1,5 puntos (25,7 en 2023).

La renta por unidad de consumo[5] permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2021. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional (5,5 en 2023) que en el ámbito aragonés (4,3 en 2023), presentando en el último año un descenso mínimo, tanto en Aragón como en España.

■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
España y Aragón. 2018-2023

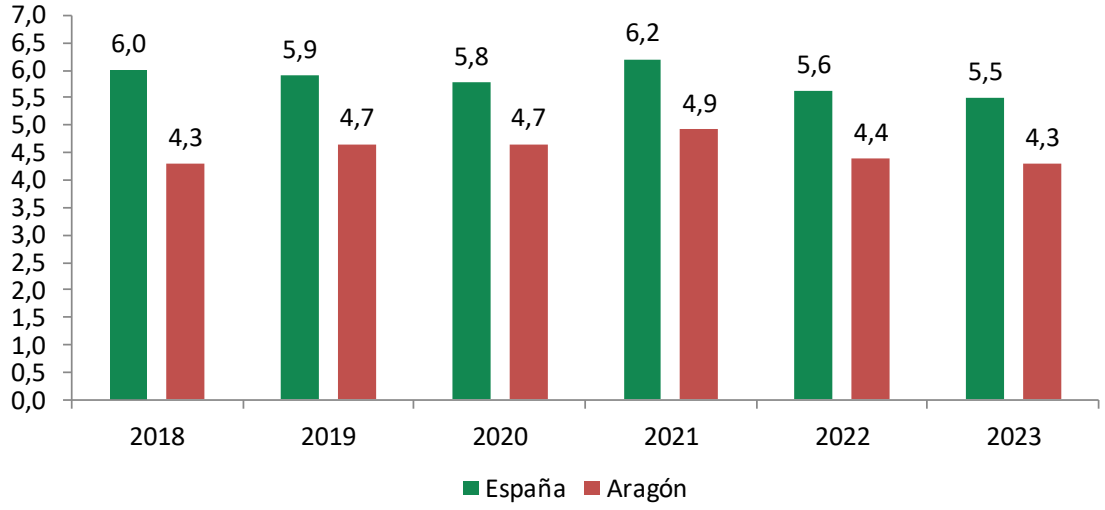

Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10,0% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10,0% de la población con menos renta y en el último decil el 10,0% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los tres deciles de renta más baja, quedando por encima en los de mayores rentas. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. En la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta muestra un ligero incremento en el territorio aragonés, con la

[5] Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso tampoco se incluye el alquiler imputado en la renta.

excepción del decil 2, por lo que se han reducido en unas décimas las diferencias con el promedio estatal. Por otro lado, ha aumentado mínimamente el peso de la población con una renta media-alta, concretamente en los deciles 5, 6 y 7, lo que amplía las distancias con el conjunto del país. Por el contrario, a partir del decil 8, donde se concentran los niveles más altos de renta, se van recortando las diferencias con la media nacional.

■ Gráfico 5
Proporción de personas por decil de renta
%. España y Aragón. 2013-2023

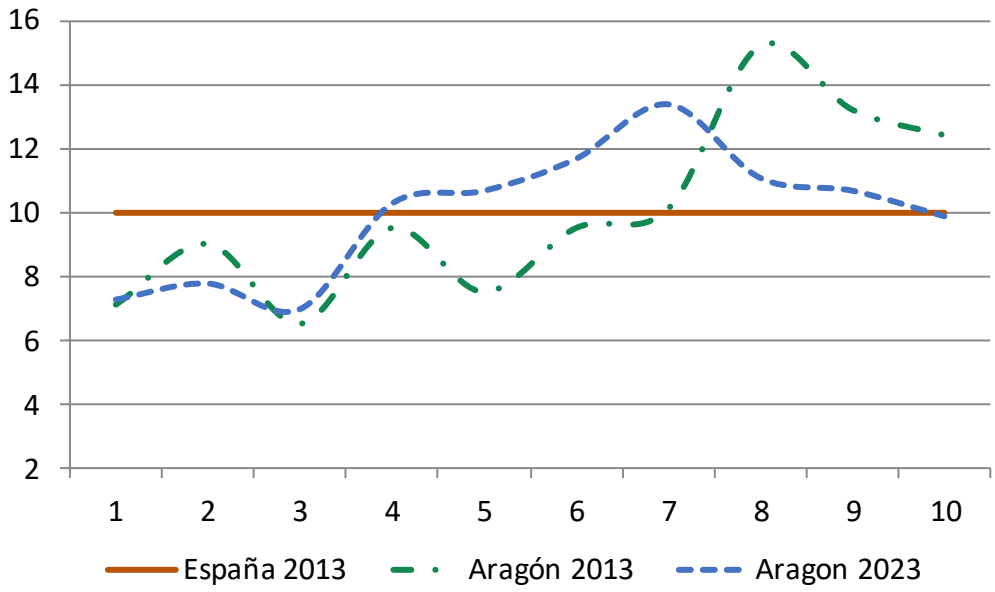

Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo[6] ha subido en Aragón, pasando del 4,8% en 2022 al 5,3% en 2023. La comunidad aragonesa se sitúa entre los valores más bajos del conjunto de las autonomías, quedando por detrás de La Rioja, Baleares y Madrid. El descenso de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo se ha observado en la mayoría de las autonomías a excepción de País Vasco (1,3 puntos más), Extremadura (1,0 puntos más) Asturias (0,9 más), Navarra (0,6 más), Aragón (0,5 más) y Cantabria (0,4 puntos porcentuales más), donde se ha incrementado. En España este porcentaje ha descendido hasta el 8,4% (8,7% en

[6] Según la nueva definición de 2021, son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

2022). Desde 2018 se ha observado una reducción en casi todo el territorio nacional, con la salvedad de Melilla, Baleares, Cataluña y País Vasco. Este descenso ha sido mucho más importante a nivel nacional (-2,4 puntos porcentuales) que en Aragón (-0,5 puntos).

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2023

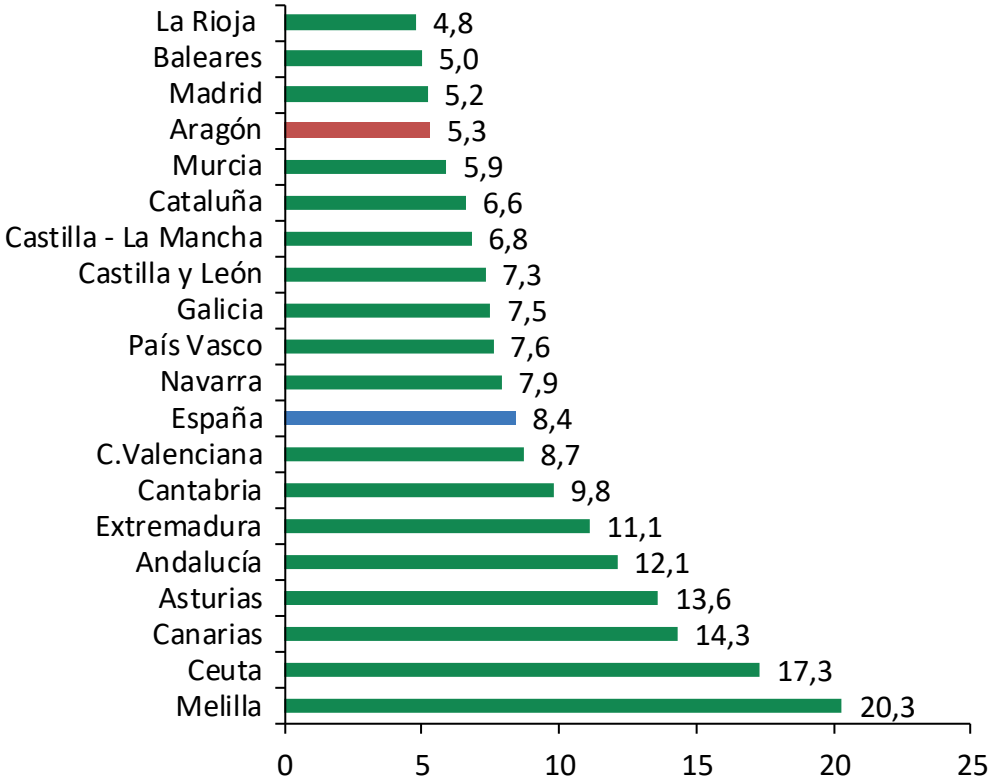

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales[7] cotidianas y que recoge en detalle la ECV.

[7] La estrategia Europa 2030 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad…) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil.

Solo 4 de cada 100 hogares aragoneses tienen carencias materiales severas, con una trayectoria mínimamente a la baja respecto a 2022. Por su parte, la media nacional muestra una evolución al alza, pasando de 8 a 9 hogares de cada 100.

A nivel individual (individuos con carencias materiales severas) la tendencia seguida ha sido distinta, con un empeoramiento tanto en el caso español como en el ámbito autonómico. Aragón ha pasado de 3,9% en 2022 a 4,3% en 2023, mientras que en el conjunto del país ha subido del 8,1% al 8,9% de la población en esa situación de vulnerabilidad.

■ Gráfico 7
Hogares con carencias materiales severas
%. España y Aragón. 2018-2023

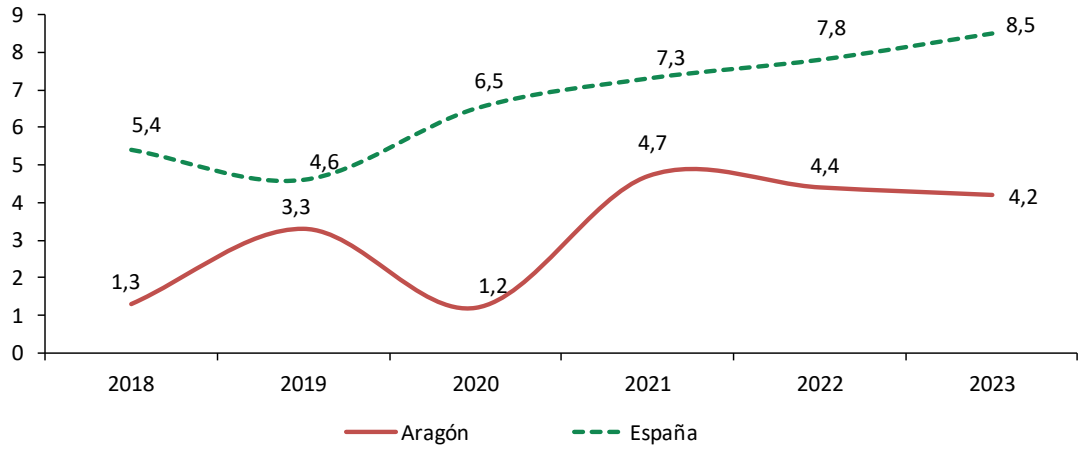

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El INE incorporó en la ECV de 2021 un nuevo indicador que mide la población en situación de carencia material y social severa[8], el cual amplia y modifica el anterior. Este

[8] Se considera que una persona está en situación de carencia material y social severa si declara tener carencia en al menos siete elementos de los 13 de la lista siguiente que se preguntan en la encuesta (siete definidos a nivel de hogar y seis a nivel de persona). A nivel de hogar: 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros). 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer de un automóvil. 7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos. A nivel de persona: 8. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva. 9. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones. 10. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes. 11. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio. 12. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo. 13. No puede permitirse conexión a internet.

tiene en cuenta, entre las nuevas variables, la posibilidad de relacionarse con amigos y familia o de dedicarle tiempo al ocio. Aragón (7,1%) se halla 1,9 puntos por debajo de la media nacional (9,0%), concretamente es la octava autonomía con menos personas en estas circunstancias. País Vasco (5,6%), Baleares (6,1%), Navarra, Cantabria (6,2% en ambos casos), Castilla y León (6,4%), Asturias (6,5%) y La Rioja (6,7%) se encuentran en las primeras posiciones, quedando por debajo del 7,0% de la población. En el otro extremo están Ceuta (19,1%) y Andalucía (12,6%) que sobrepasan el 12,0%. La comunidad aragonesa ha subido del 4,7% en 2022 al 7,1% en 2023, mientras que en el agregado nacional ha pasado del 7,7% al 9,0%.

■ Gráfico 8

Población con carencia material y social severa

%. Comunidades autónomas. 2023

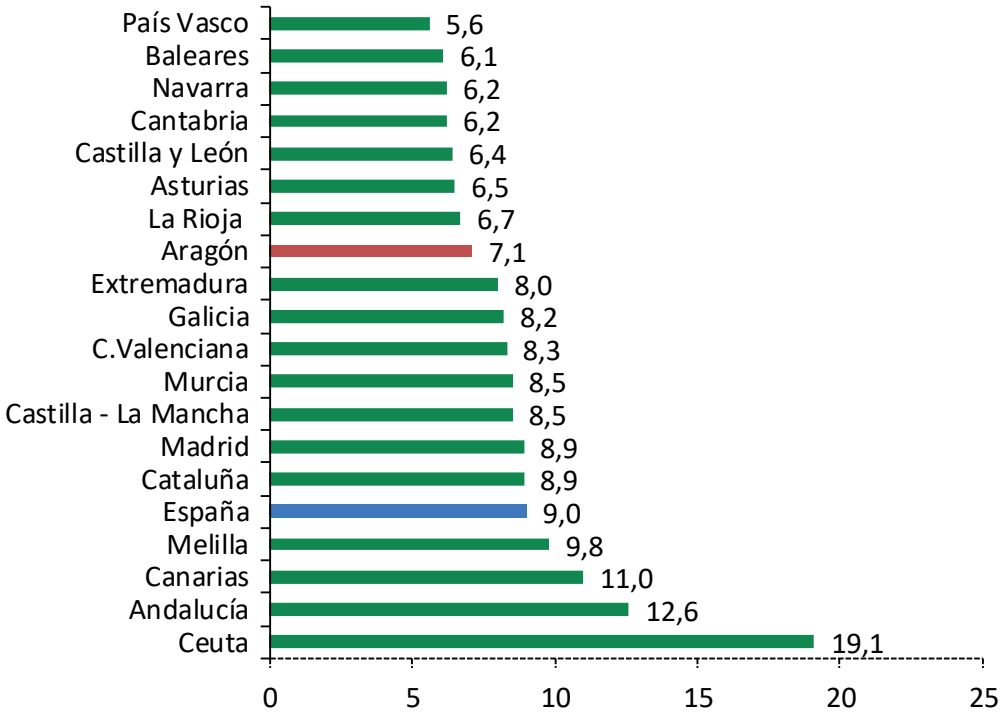

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El 29,0% de los hogares aragoneses no tienen capacidad para afrontar gastos. Esta cifra es considerablemente inferior a la registrada a nivel nacional (36,2%), ampliándose respecto a 2022 (26,6%), al igual que la tendencia observada en el conjunto del país (0,7 puntos más). Aragón se ubica en el séptimo lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (quinto lugar en la ECV de

2022), por detrás de País Vasco (21,4%), Navarra (26,1%), Castilla y León (26,3%), La Rioja (27,3%), Cantabria (28,0%) y Asturias (28,2%).

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 8,1%, casi 2 puntos porcentuales inferior al promedio nacional (10,0%). Aragón ha pasado de la cuarta posición en 2022 (6,3%) a situarse en la séptima respecto a la proporción de hogares con menos demoras en los pagos. En el conjunto del país la cifra se ha mantenido estable respecto al año anterior (10,0%).

■ Gráfico 9

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal

%. Comunidades autónomas. 2023

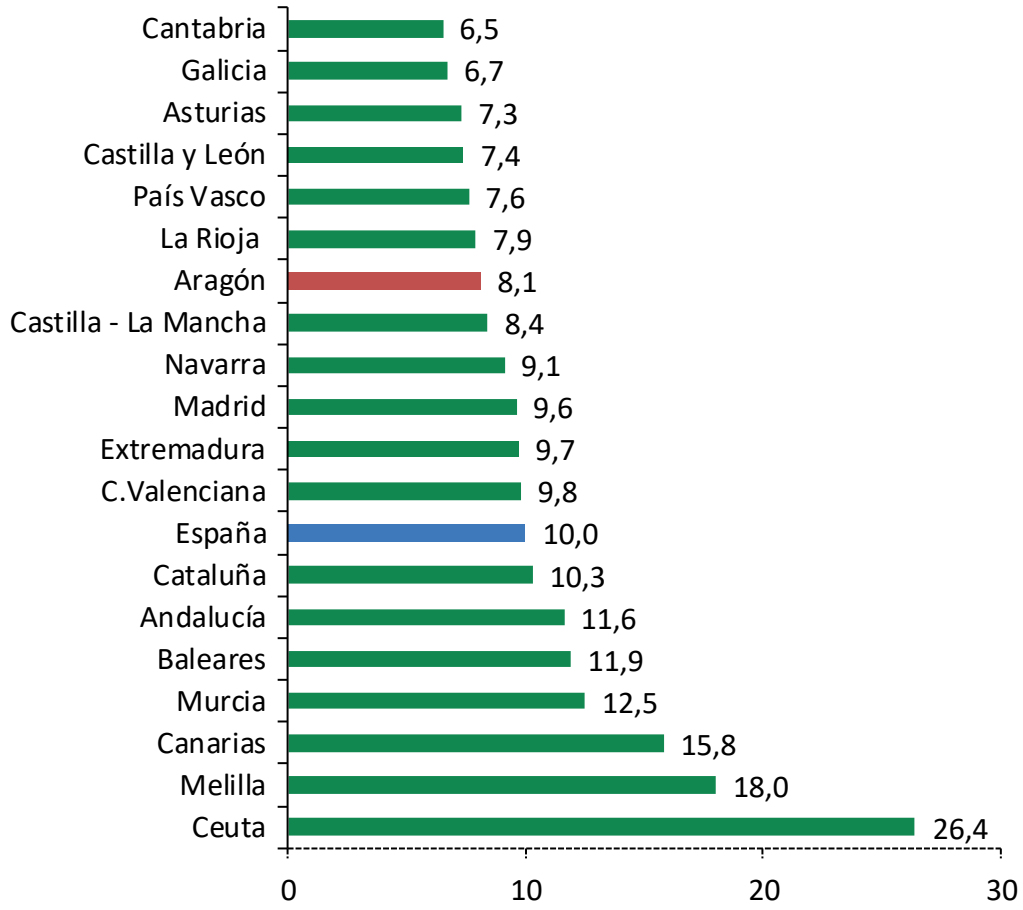

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En Aragón 8 de cada 100 hogares declaran tener dificultades para llegar a fin de mes, una menos que la media española (9 de cada 100). A nivel autonómico este indicador a

crecido de modo más intenso que a nivel nacional. Aragón es la novena comunidad con el porcentaje más bajo (8,2%), muy por detrás de La Rioja (5,1%), País Vasco (5,6%) o Navarra (5,7%) que albergan mejores cifras. Las autonomías con mayor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes son Ceuta (18,1%), Andalucía (12,5%), Melilla (11,2%) y Extremadura (10,7%).

■ Gráfico 10

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

%. Comunidades autónomas. 2023

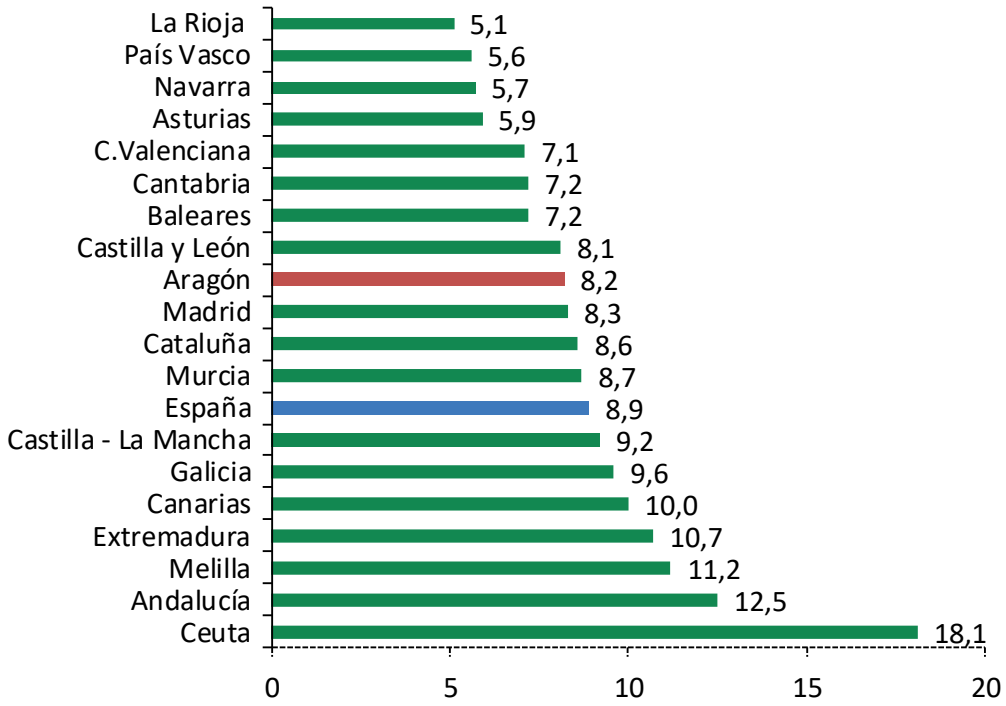

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, las cifras han seguido un comportamiento idéntico. En Aragón, 10 de cada 100 personas tienen problemas para llegar a fin de mes (9 de cada 100 en España). Esta cifra se ha incrementado respecto al año pasado en 2,7 puntos porcentuales (del 6,9% al 9,6%), siguiendo la misma tendencia a nivel estatal (del 8,7% al 9,3%). Aragón ocupa la decimocuarta posición del conjunto de autonomías con la proporción más baja de personas en dicha situación, cuando en 2022 se hallaba en octavo lugar.

Pese al Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La población en riesgo de pobreza o

exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2030), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

— En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60,0% de la mediana).

— En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).

— En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En 2021 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, indicador AROPE[9], presentó una nueva definición, modificándose dos de sus tres componentes. En concreto, la "carencia material severa" ha sido sustituida por la "carencia material y social severa" y la "baja intensidad en el empleo" se ha ampliado de los 18 a los 64 años, detallando mejor los colectivos que incluye según su relación con la actividad[10]. Por otra parte, se ha mantenido la misma medición en la población "en riesgo de pobreza".

En Aragón el 20,4% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según la nueva definición del AROPE. Esta cifra se encuentra muy por debajo de la media de España (26,5%), pese a su aumento de 1,3 puntos porcentuales en el último año (0,5 puntos más en España). En el conjunto de las autonomías, Aragón ocupa una posición favorable, siendo la cuarta comunidad con menor vulnerabilidad social, solo por detrás de País Vasco (15,5%), Navarra (17,2%) y Madrid (19,4%). Ceuta, Andalucía, Melilla, Canarias y Extremadura son las zonas que presentan las tasas más elevadas, por encima del 32,0%.

[9] *At Risk Of Poverty and/or social Exclusion*.
[10] Ver definición más arriba.

■ Gráfico 11

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (nueva definición 2021)

%. Comunidades autónomas. 2023

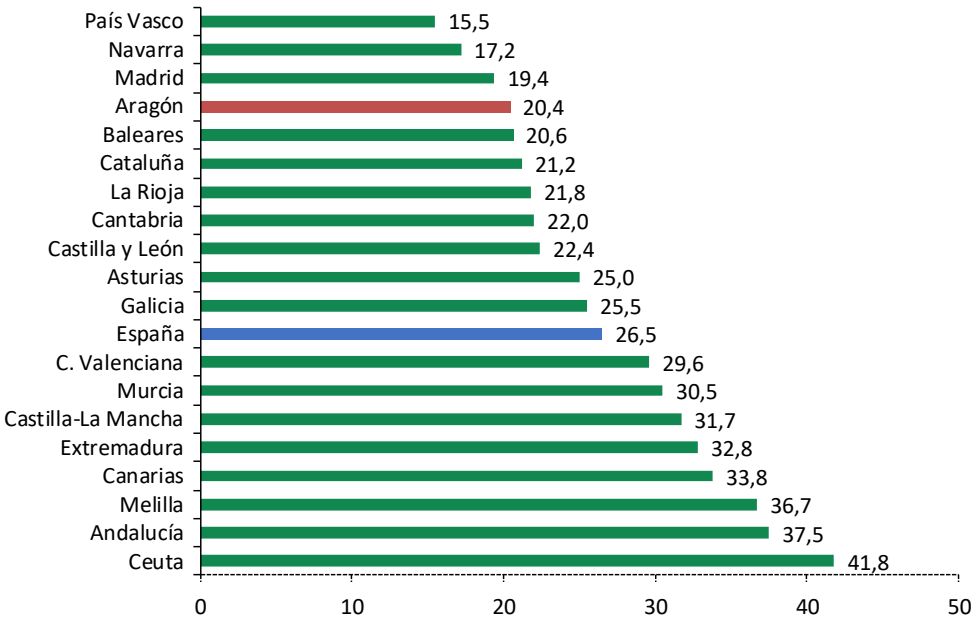

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa en Aragón en el 13,9%, por debajo del conjunto nacional (17,4%). La comunidad ha presentado un incremento interanual de 1,2 puntos porcentuales, mientras que la cifra española ha bajado en 0,3 puntos. Melilla y Ceuta son las autonomías que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza, por encima del 30,0%. País Vasco y Madrid, por su parte, son las comunidades con menor riesgo de pobreza, con menos del 12,0%.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque estrechamente relacionadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En la comunidad aragonesa 14 de cada 100 hogares no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Esta cifra es muy inferior al promedio nacional (21 de cada 100 hogares). No obstante, el número de hogares aragoneses en situación de pobreza energética se ha incrementado en 5,3 puntos porcentuales (del 8,4% en 2022 al 13,7% en 2023). Paralelamente, la proporción de hogares españoles que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado en

3,3 puntos porcentuales. Por encima del 25,0% se hallan Extremadura, Murcia y Ceuta. Por el contrario, País Vasco, Navarra y Aragón están en una situación más favorable, todas ellas por debajo del 15,0% del total de los hogares.

■ Gráfico 12

Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada

%. Comunidades autónomas. 2023

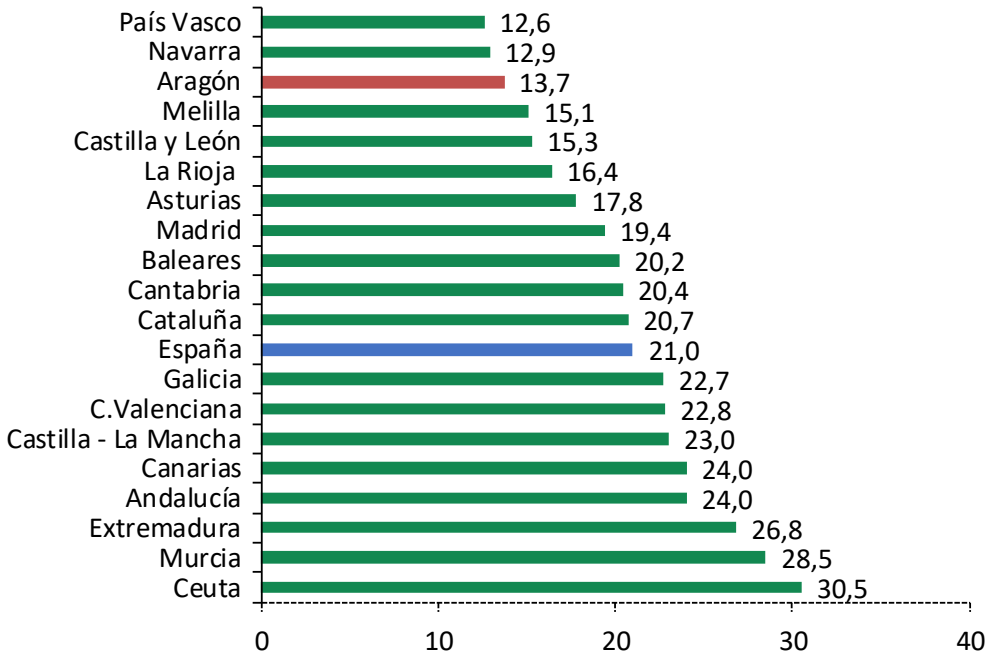

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias repercuten en la capacidad de realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. En Aragón, 26 de cada 100 hogares no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año. Este porcentaje ha crecido en 1,2 puntos porcentuales respecto al 2022. Esta cifra sigue siendo muy inferior a la observada a nivel nacional (el 32,5% de los hogares), aunque esta se redujo respecto al año anterior (-1,0 puntos porcentuales). En el ranking autonómico, la comunidad aragonesa está entre las cuatro autonomías donde menos dificultades tienen las familias para tomarse un descanso vacacional, por detrás de País Vasco, Madrid y Navarra.

■ Gráfico 13

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año

%. Comunidades autónomas. 2023

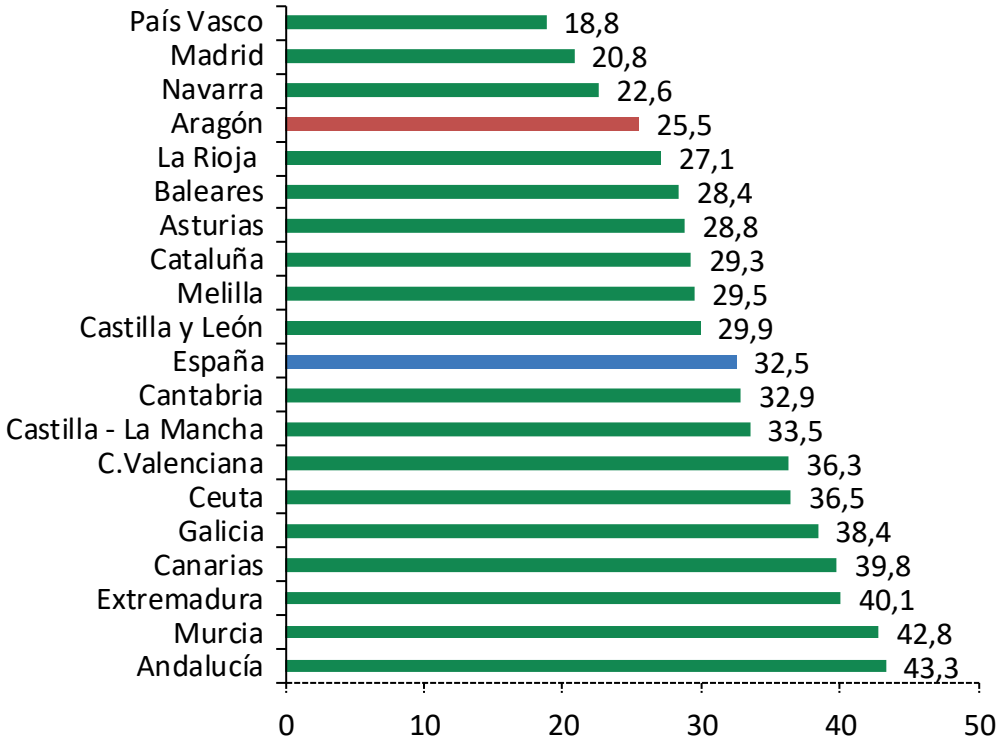

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Por último, la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también influyen las condiciones materiales de cada hogar, lo que conduce a la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta.

En Aragón 5 de cada 100 familias no pueden disponer de un ordenador personal por razones económicas (6 de cada cien familias en España). Este valor se ha incrementado a nivel autonómico (de 4,1% en 2022 a 5,0% en 2023), mientras que la media nacional apenas ha variado (de 5,9% a 6,0% en 2023).

Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal

%. Comunidades autónomas. 2023

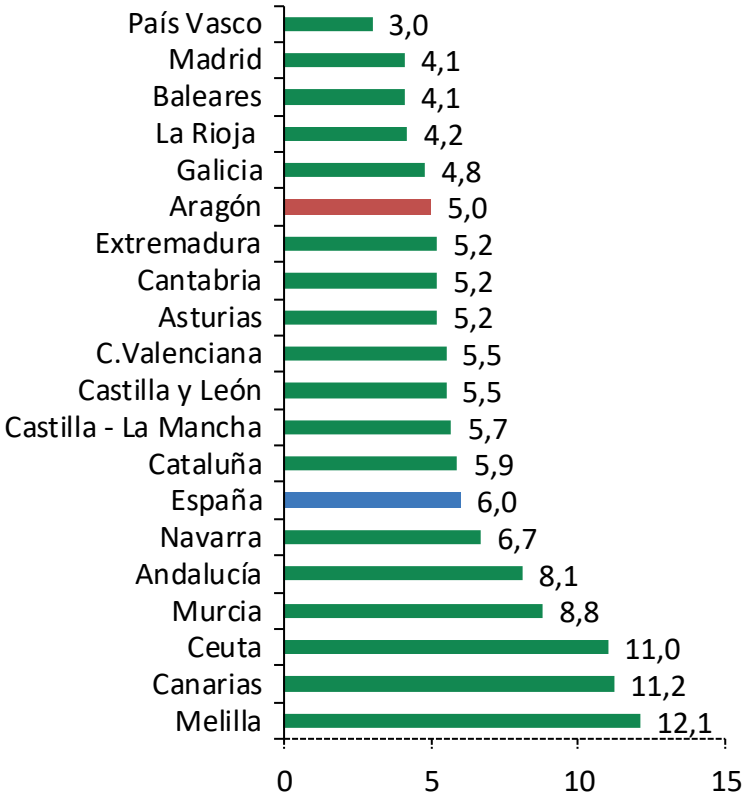

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

2. DEMOGRAFÍA

El censo[11] ha contabilizado un total de 1.341.289 residentes en la comunidad, con un notable incremento de sus efectivos respecto al año precedente (13.074 personas y un 1,0% más que en 2022). Este crecimiento ha sido impulsado por la llegada de personas extranjeras atraídas por la coyuntura económica y las expectativas de empleo. Este colectivo se amplió en 15.191 personas (9,2% más), con 181.044 residentes de otros países. Esto se explica porque el saldo migratorio fue muy favorable en 2022 (19.331 personas más), procediendo del extranjero el 99,5% del total.

Por su parte, la Estadística continua de población[12] muestra un aumento del número de habitantes. Entre julio de 2022 y el mismo periodo de 2023 dicha cifra se ha elevado en 12.021 personas (de 1.334.478 a 1.346.499).

Pese a esa ampliación de la población, la mortalidad creció en 2022. Su repunte en relación a 2021 (860 fallecidos y un 5,9% más), coincidió con la extensión de nuevas variantes del COVID-19 y la persistencia de los efectos del virus sobre la población. Esto provocó una subida de la tasa bruta de mortalidad de 0,6 puntos porcentuales (del 10,9 por mil al 11,5 por mil en 2022). Por su parte, el número de nacimientos siguió cayendo (478 menos), lo que repercutió sobre la tasa bruta de natalidad, la cual descendió en 0,4 puntos porcentuales (del 7,1 al 6,7 por mil). Esto ha desembocado en un retroceso del saldo vegetativo (-6.391 personas y -4,8 por cada mil habitantes), así como en una esperanza de vida al nacer ligeramente a la baja (de 83,3 a 83,1 años).

Más reciente es la estimación del número de defunciones semanales[13], publicada por el INE. Esta evidencia una caída de la mortalidad en 2023, un total de 13.736 defunciones, en torno a un 10,0% menos que en 2022 (la variación interanual se aproxima al -6,0% en el caso de España). Por otro lado, se ha dado un balance negativo de la natalidad[14] con un total de 8.585 nacimientos, cerca de un 4,5% inferior respecto al pasado año. Esto atenúa la caída del saldo vegetativo, previéndose un comportamiento más favorable de la esperanza de vida en 2023.

[11] Censos de población anuales. Censo anual de población 2021-2023. Últimos datos de población residente a 1 de enero de 2023.
[12] Datos provisionales para 2023.
[13] Cifra actualizada a 21 de febrero de 2024.
[14] Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2023, respecto a la de 2022.

La reciente evolución demográfica refleja cierta estabilidad en la edad media de los aragoneses, la proporción de población mayor o la tasa de dependencia, si bien estas magnitudes se han ampliado en el último decenio. La edad media ha pasado de los 43,5 a los 45 años entre 2013 y 2023. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 64 años subió del 20,3% al 22,1% (en España es del 20,1%), aumentando la tasa de dependencia del 54,5% al 57,5% en la última década, lo que indica que la población económicamente inactiva se ha ampliado.

La población aragonesa continua ligeramente por debajo de la del censo de 2011[15] (-0,2%). El fenómeno de la despoblación, vinculado con el tamaño de las localidades y con una estructura demográfica envejecida, explica esta dinámica poblacional. El 74,0% de los municipios aragoneses (541) no han ganado población. Pese al balance positivo del saldo migratorio y el aumento de la población extranjera, la expansión de la longevidad y la contracción de la fecundidad, derivan en un crecimiento vegetativo con cifras negativas.

La población ha subido en el último año gracias al flujo migratorio procedente del exterior, concretamente, personas de otros países atraídas por las perspectivas de trabajo. El aumento de efectivos se ha dado en las zonas rurales (263 personas más) y, sobre todo, en las urbanas (21.308 más), en detrimento de las intermedias (8.497 personas menos). La ganancia de población se ha concentrado, principalmente, en Zaragoza capital (8.588 más), con subidas en las otras dos capitales de provincia, Huesca (724) y Teruel (445 más). También han sumado en esta dinámica los crecimientos de Cuarte de Huerva (474 personas más), Monzón (278 más), La Muela (193 más) o Binéfar (177 más). Precisamente, este último municipio ha superado los 10.000 habitantes, saliendo del área intermedia, lo que explica la reducción de la cifra de habitantes en los municipios de dicho rango (de 2.000 a 10.000 residentes).

Esta coyuntura ha dejado mínimos aumentos en la densidad de la población. En Aragón se sitúa en los 28,1 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea de los 27, que están en 95,3 y 106,4 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se hallan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o

[15] Censo previo a la actualización llevada a cabo en 2021. A partir de la nueva metodología se están publicando censos de población anuales, no por década como sucedía con anterioridad. Estos ofrecen las cifras oficiales de la población residente a 1 de enero con un gran detalle territorial, junto con sus características demográficas. Estos nuevos censos se basan totalmente en registros administrativos, sin necesidad de encuestar a ningún hogar. https://www.ine.es/prensa/censo_2022_2023.pdf

zonas escasamente pobladas[16]. En contraposición, se colocaría la comarca Central con 336,2 hab./km² (el año anterior era de 331,9).

Más del 70,0% de la población aragonesa se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes. Además, entre las citadas comunidades, Aragón cuenta con el porcentaje más bajo de municipios en áreas intermedias (de 2.001 a 10.000 habitantes), aglutinando, asimismo, la mayoría de la población en Zaragoza ciudad (51,0%), lo que deriva en una importante asimetría entre su capital y el resto de localidades.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población residente en Aragón ha presentado una evolución positiva en el último año, con una importante llegada de personas extranjeras atraídas por la buena marcha de la economía y del mercado laboral. El censo[17] ha contabilizado un total de 1.341.289 residentes en la comunidad, con un notable incremento de sus efectivos respecto al año precedente (13.074 personas y un 1,0% más que en 2022). En el agregado nacional también ha seguido la misma tendencia, con una tasa de variación interanual del 1,3% (48,1 millones de personas y 598.634 más en relación al año anterior).

A nivel provincial, Huesca ha mantenido un comportamiento al alza, con un incremento del 0,7% en el último año (1.679 residentes más), con una ganancia en la capital oscense de 724 habitantes (1,4%). Zaragoza ha contado con 10.481 personas más, elevándose en la capital un 1,3% (8.588 más). Por su parte, Teruel ha ampliado sus efectivos tanto en la capital (445), como en el conjunto de la provincia (914).

[16] La Unión Europea considera zonas escasamente pobladas las que tienen una densidad igual o inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a NUTS3 (provincias). En el caso de NUTS2 (regiones o comunidades autónomas) se toma un máximo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Se ha optado por la primera referencia, más próxima al ámbito comarcal.

[17] Censos de población anuales. Censo anual de población 2021-2023. Últimos datos de población residente a 1 de enero de 2023.

■ Cuadro 1

Evolución de la población

Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2021-2022 y 2022-2023

	2023			
		2021/2022 %	2022/2023 %	2022/2023 n
Huesca	226.878	0,5	0,7	1.679
Teruel	135.046	-0,1	0,7	914
Zaragoza	979.365	-0,5	1,1	10.481
Aragón	**1.341.289**	**-0,3**	**1,0**	**13.074**
Huesca capital	53.938	-0,3	1,4	724
Teruel capital	36.155	-0,5	1,2	445
Zaragoza capital	683.949	-0,9	1,3	8.588
Huesca sin capital	172.940	0,8	0,6	955
Teruel sin capital	98.891	0,1	0,5	469
Zaragoza sin capital	295.416	0,4	0,6	1.893
España	**48.085.361**	**0,2**	**1,3**	**598.634**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por cifra de habitantes, Aragón conserva la undécima posición en el mapa de las autonomías españolas. Entre aquellas que están por debajo de los dos millones, Murcia y la comunidad aragonesa son las que tienen un peso demográfico más alto. Andalucía, Cataluña y Madrid concentran el mayor número de habitantes.

Únicamente Extremadura ha perdido población entre el censo de 2022 y 2023. Por el contrario, los crecimientos relativos más notables se han dado en la C. Valenciana, Baleares, Madrid, Cataluña y Murcia. Seis de cada 10 nuevos habitantes en España residen en Cataluña, Madrid y C. Valenciana.

La población extranjera en Aragón subió 15.191 personas (9,2% más), con 181.044 residentes de otros países. Esto se explica porque el saldo migratorio fue muy favorable en 2022 (19.331 personas más), procediendo del extranjero el 99,5%. Respecto a España, las cifras de este colectivo han repuntado, alcanzando los 6.089.620, con una tasa de crecimiento del 10,5% y 580.574 personas extranjeras más. Este segmento poblacional supone el 13,5% de la población residente en la comunidad (el 12,7% en España). La mayor movilidad y las mejores perspectivas económicas y laborales, tras el

impacto inicial de la crisis del COVID-19, han propiciado la llegada de población extranjera.

■ Cuadro 2

Cifras de población extranjera

Número y %. Aragón, provincias y España. 2021-2022 y 2022-2023

	2023		Evolución 2021/2022 (%)		Evolución 2022/2023 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	31.926	14,1	3,1	0,5	8,8	0,7
Teruel	16.692	12,4	2,2	-0,1	9,1	0,7
Zaragoza	132.426	13,5	-2,2	-0,5	9,3	1,1
Aragón	**181.044**	**13,5**	**-0,9**	**-0,3**	**9,2**	**1,0**
España	**6.089.620**	**12,7**	**2,0**	**0,2**	**10,5**	**1,3**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las tres provincias aragonesas han incrementado su cifra de habitantes de nacionalidad extranjera en el último año. La principal subida se ha producido en la provincia zaragozana (11.229 más), seguida por la oscense (2.576 más). Respecto a la turolense, el incremento ha sido de 1.386 personas.

La población originaria de países de la Unión Europea representa el 35,9%, debido al destacado peso de la población rumana que es del 27,1% del total de extranjeros. Por detrás, se halla América que llega al 28,4%, principalmente, por el importante peso de la población procedente de Colombia (6,8%,) Nicaragua (6,2%) y Venezuela (3,1%). África ha caído a la tercera posición (25,1%), destacando los residentes de origen magrebí (los marroquíes representan el 12,5% y los argelinos el 3,0%). Asia aporta el 6,2%, que proviene, principalmente, de China (3,4% del total de las personas extranjeras). La inmigración es claramente femenina en América y en la Europa no comunitaria, se equilibra entre géneros en la procedente de la UE-27, mientras que se intensifica el perfil masculino en la que proviene de África.

■ Cuadro 3

Cifra de población extranjera por grandes áreas

Número y %. Aragón. 2021-2022 y 2022-2023

	Población extranjera	% Población	% Hombres	Evolución 2021-2022 (%)	Evolución 2022-2023 (%)
Unión Europea (27)	64.984	35,9	49,9	-1,3	-0,2
Europa no Comunitaria	7.971	4,4	39,7	-5,2	54,7
África	45.431	25,1	62,4	1,1	4,1
América	51.341	28,4	42,0	-1,6	24,1
Asia	11.148	6,2	56,1	-1,8	7,1
Oceanía	48	0,03	66,7	-28,0	33,3
Apátridas	121	0,1	66,9	12,6	13,1
Total población extranjera	**181.044**	**100**	**50,8**	**-0,9**	**9,2**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 1

Población extranjera según nacionalidad

%. Aragón. 2023

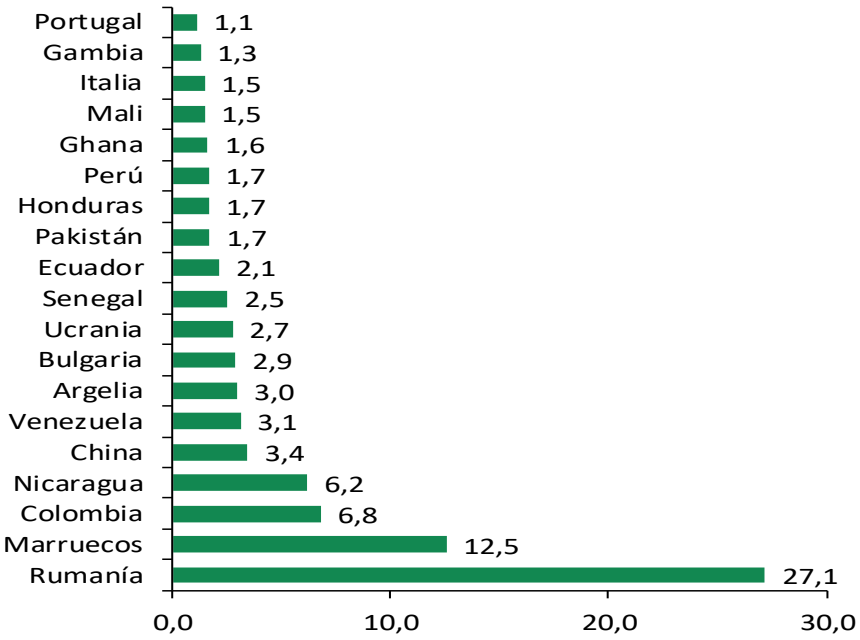

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo[18] vegetativo aragonés se mantuvo en cifras negativas, con un número de fallecimientos en 2022 (15.376) por encima de la cifra de nacimientos (8.985). Se dio un significativo repunte de las defunciones en relación a 2021 (860 fallecidos y un 5,9% más), con la extensión de nuevas variantes del COVID-19 y la persistencia de sus efectos sobre la población. Por otra parte, la cantidad de alumbramientos siguió una tendencia a la baja (478 menos). La tasa de crecimiento vegetativo en Aragón se situó en -4,8 por mil, mientras que en España fue del -2,8 por mil, con una evolución desfavorable en ambos casos respecto al año precedente (-3,8 y -2,4 por mil).

Las tres provincias aragonesas arrojaron valores negativos en sus saldos, lo que ha desembocado en 6.391 defunciones más que los nacidos en la comunidad. Con un balance que agrava la cifra del año precedente (5.053 fallecidos más que nacidos).

■ Cuadro 4
Indicadores demográficos del movimiento natural de la población
Tasas por mil. Aragón. 2022

2022	Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Tasa bruta de nupcialidad (‰)	Saldo vegetativo (‰)
Huesca	6,7	12,1	3,6	-5,4
Teruel	7,1	14,0	3,6	-6,9
Zaragoza	6,7	11,1	3,6	-4,4
Aragón	**6,7**	**11,5**	**3,6**	**-4,8**
España	**6,9**	**9,7**	**3,7**	**-2,8**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de natalidad descendió 0,4 puntos en 2022, situándose en el 6,7‰. Desde 2012 las bajadas interanuales han sido casi constantes, con la excepción de 2013, 2014 y 2021. Por su parte, la fecundidad (32,6‰) ha continuado la misma trayectoria a la baja, con un retroceso de 1,7 puntos respecto a 2021. El promedio de hijos por mujer se ha situado en 1,2 y la edad media de la madre al primer hijo es de 32 años, inferior al promedio del primer matrimonio, que se coloca en los 34 años en las mujeres y de 37 años entre los hombres. Este año se han reducido las diferencias entre la tasa de fecundidad de las mujeres españolas y las extranjeras, con una disminución mayor en las segundas que en las primeras. El indicador coyuntural de fecundidad registra 1,2 hijos por mujer española frente a 1,4 en aquellas de otra nacionalidad.

[18] El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2022, últimas cifras publicadas por el INE.

■ Cuadro 5

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2012-2022 y 2021-2022

	2022	Diferencia 2022-2021	Diferencia 2022-2012
Natalidad y fecundidad			
Tasa bruta de natalidad (‰)[19]	6,7	-0,4	-2,2
Tasa global de fecundidad (‰)[20]	32,6	-1,7	-6,8
Mujeres españolas	30,5	-1,4	-6,5
Mujeres extranjeras	41,0	-3,4	-9,9
Edad media de la madre al primer hijo	32,0	0,1	1,2
Indicador coyuntural de fecundidad[21]	1,2	-0,1	-0,1
Mujeres españolas	1,2	0,0	0,0
Mujeres extranjeras	1,4	-0,1	-0,2
Nupcialidad			
Tasa bruta de nupcialidad (‰)[22]	3,6	0,5	0,1
Edad media primer matrimonio			
Hombres	36,7	0,2	2,6
Mujeres	34,3	0,1	2,6
Mortalidad			
Tasa bruta de mortalidad (‰)[23]	11,5	0,6	1,3
Hombres	11,7	0,5	1,3
Mujeres	11,4	0,8	1,2
Tasa de mortalidad infantil (‰)[24]	2,2	0,3	-0,1
Esperanza de vida al nacimiento (años)	83,1	-0,2	0,4
Hombres	80,2	-0,3	0,3
Mujeres	85,9	0,0	0,5
Saldo vegetativo (‰)[25]	-4,8	-1,0	-3,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de nupcialidad volvió a crecer en Aragón hasta los 3,6‰ (3,1‰ en España), tras el retroceso en 2020 motivado por las limitaciones de la movilidad y de las actividades presenciales, así como por las medidas de seguridad requeridas para hacer

[19] Nacidos por mil habitantes.
[20] Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.
[21] Hijo por mujer.
[22] Matrimonios por mil habitantes.
[23] Defunciones por mil habitantes.
[24] Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.
[25] Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

frente al virus. Finalmente, la tasa de mortalidad (11,5‰) también ha aumentado (0,6 puntos porcentuales), con más intensidad entre las mujeres (0,8 puntos más) que entre los hombres (0,5 puntos más). Esto ha conllevado una mínima contracción de la esperanza de vida al nacer de 0,2 años entre 2021 y 2022 (83,1 años). Esta es mayor en ellas (85,9) que en ellos (80,2 años).

Más reciente es la estimación del número de defunciones semanales[26], publicada por el INE. Esta evidencia una caída de la mortalidad en 2023, un total de 13.736 defunciones, en torno a un 10,0% menos que en 2022 (la variación interanual se aproxima al -6,0% en el caso de España). Por otro lado, se ha dado un balance negativo de la natalidad[27] con un total de 8.585 nacimientos, cerca de un 4,5% inferior respecto al año anterior. Esto atenúa la caída del saldo vegetativo, previéndose un comportamiento más favorable de la esperanza de vida en 2023.

■ Gráfico 2

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2012-2022

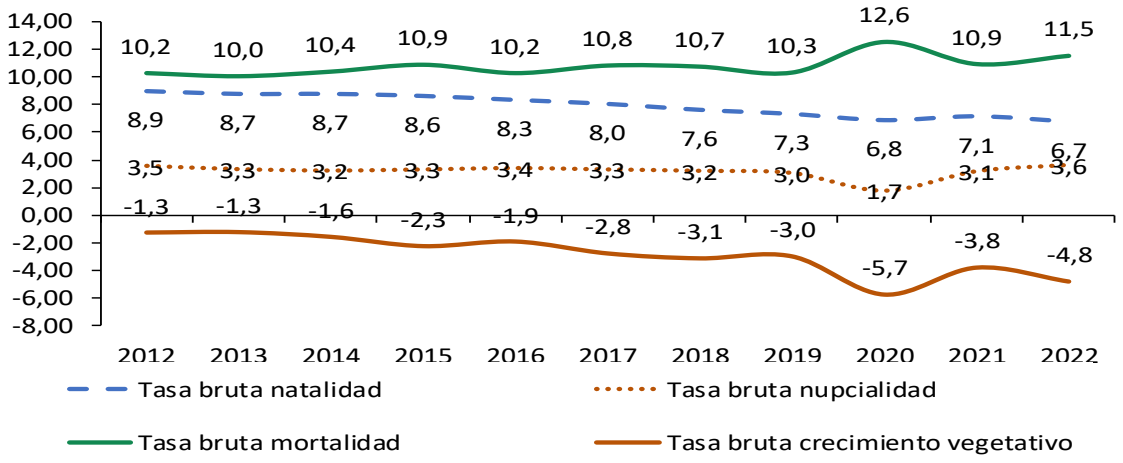

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

En Aragón la pirámide de población mantiene una estabilidad en relación a años anteriores, con una proporción de mujeres (50,6%) ligeramente superior a la de los hombres (49,4%). Los bajos valores que presenta la natalidad conllevan un

[26] Cifra actualizada a 21 de febrero de 2024.

[27] Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2023, respecto a la de 2023.

estrechamiento de su base, mientras que los segmentos de mayor edad amplían su peso, sobre todo a partir de los 75 años. Todo ello evidencia un envejecimiento de la población, más acentuado entre la población femenina.

Gráfico 3
Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera
%. 2023

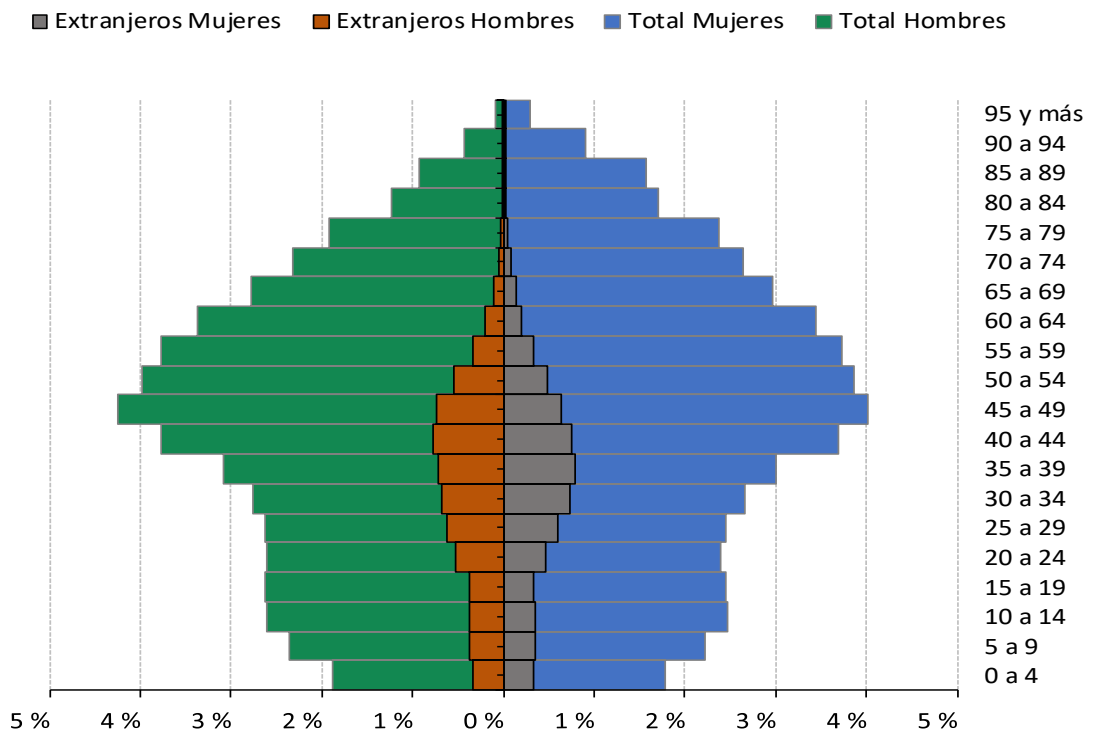

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La población de nacionalidad española y la extranjera presentan distintas composiciones por género y edad. Hay una proporción mayor de hombres (50,8%) entre las personas de otras nacionalidades. Además, el grado de envejecimiento es menor en este colectivo: el 70,6% no alcanza los 45 años y únicamente el 3,7% sobrepasa los 64 años, frente al 43,8% y al 25,0%, respectivamente, de la población nacional. Esto deriva en una edad media menor en los habitantes de otros países (35,0) que entre los españoles (46,9).

La edad media de la población dentro de los municipios aragoneses se ha situado en los 45,3 años, un valor más alto que el del promedio estatal (44,2 años), permaneciendo estable en el primer caso y con un comportamiento ligeramente al alza en el segundo. La cifra más elevada de Aragón se da en la provincia turolense, con 46,6 años, Huesca alcanza los 45,7 y Zaragoza los 45,0 años.

Gráfico 4

Edad media de la población española y extranjera

Años. Aragón y España. 2023

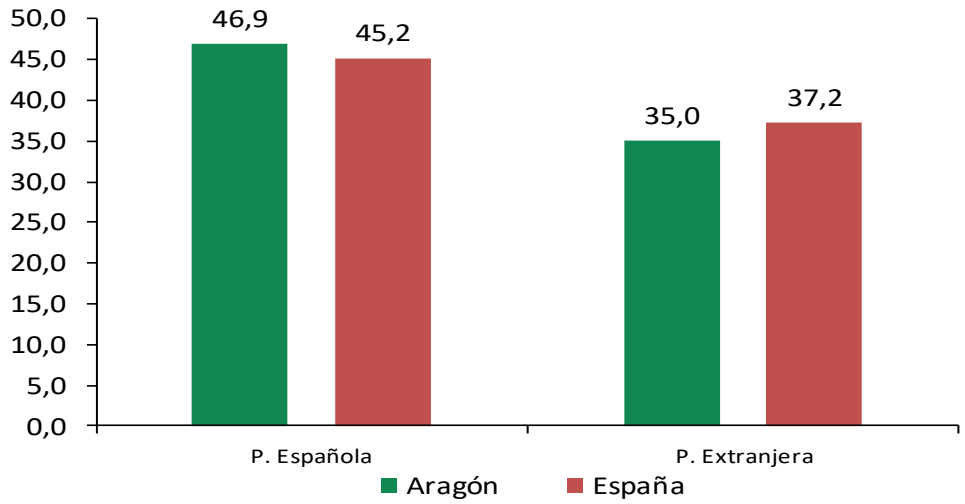

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por grandes grupos de edad, se observa que la población aragonesa tiene un nivel de envejecimiento superior al del conjunto nacional, pese a que esa distancia se ha acortado en los últimos tiempos: el grupo de edad de las personas menores de 16 años representa en Aragón el 14,4%, frente al 14,7% en España; con el de 16-44 años la dinámica es similar: 33,1% en la comunidad y 34,8% en el agregado estatal. A partir de esa edad las proporciones son mayores en el territorio aragonés que en el conjunto del país, con una diferencia importante en el grado de envejecimiento[28], que es del 22,1% y del 20,1%, respectivamente.

[28] Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total. Datos calculados a partir del censo anual a 1 de enero de 2023.

■ Cuadro 6

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad

Aragón, provincias y España. 2021-2022 y 2022-2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución población aragonesa 2021-2022 (%)	Evolución población aragonesa 2022-2023 (%)
0-15 años	14,1	13,8	14,5	14,4	14,7	-1,2	-0,2
16-44 años	32,8	31,8	33,3	33,1	34,8	-1,9	0,7
45-64 años	30,3	30,2	30,4	30,4	30,4	1,0	1,6
65 y más años	22,7	24,2	21,7	22,1	20,1	1,1	1,4
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**-0,3**	**1,0**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón, el 23,4% de la población es menor de 25 años, se halla por debajo del promedio de España (24,1%), con unas cifras muy próximas a las del año anterior.

Por otra parte, el grado de sobreenvejecimiento (32,3%) se ha reducido 0,7 puntos el último año, con una pérdida de 715 personas en las cohortes de 80 y más años.

La tasa de dependencia relaciona la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) con la activa, destacando el peso de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,5% de la activa, 4,1 puntos superior a la media nacional (53,4%). Esta ha mostrado un mínimo retroceso en ambos casos.

Según los indicadores de estructura calculados a partir del censo anual y la población residente, la provincia de Zaragoza muestra el grado de juventud más alto de todo Aragón. Además, esta presenta un grado de envejecimiento inferior a la media aragonesa. En el otro extremo, se encuentra Teruel, que registra el grado de envejecimiento (24,2%) y de sobreenvejecimiento (36,1%) más elevados, así como la tasa de juventud con el valor más bajo (22,4%). La tasa de dependencia de esta provincia alcanza el 61,3%, la oscense se sitúa en el 58,3% y la zaragozana en el 56,8%.

■ Cuadro 7

Indicadores de estructura demográfica

%. Aragón, provincias y España. 2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2023	España 2023	Diferencia 2022-2021	Diferencia 2023-2022
Grado de juventud (0-25 años)	22,9	22,4	23,7	23,4	24,1	0,0	0,1
Tasa de dependencia	58,3	61,3	56,8	57,5	53,4	0,4	-0,2
Grado de envejecimiento	22,7	24,2	21,7	22,1	20,1	0,3	0,1
Grado de sobreenvejecimiento	33,4	36,1	31,5	32,3	29,6	-0,6	-0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 5

Evolución del grado de envejecimiento

%. Aragón, provincias y España. 2013-2023

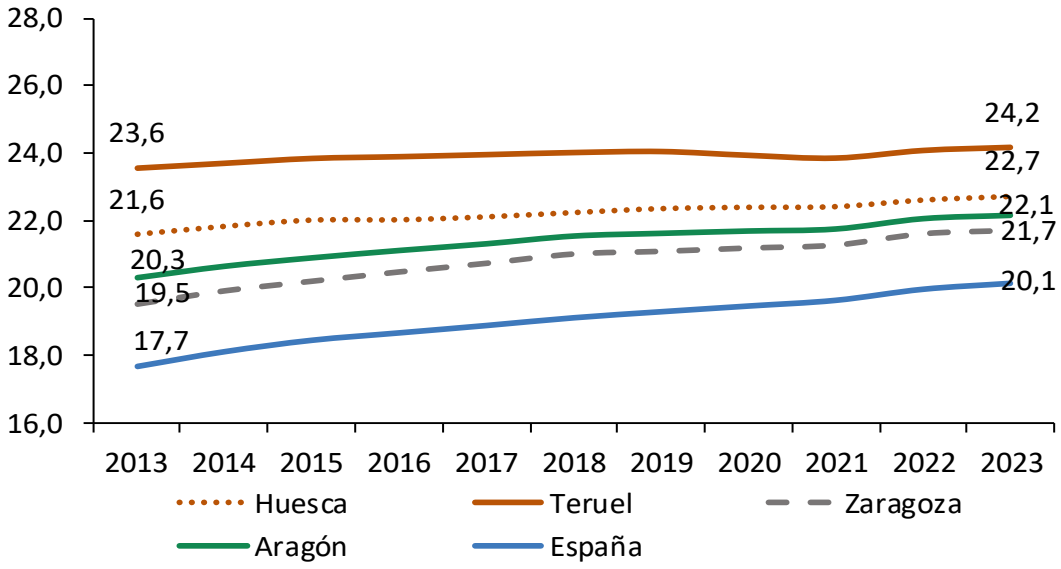

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La proporción de población mayor de las mujeres aragonesas (24,6%) está por encima del obtenido por los varones (19,6%). En los últimos diez años ha subido tanto entre ellos (1,9 puntos), como entre ellas (1,8), con una diferencia de 5,0 puntos porcentuales a favor de las segundas.

El grado de sobreenvejecimiento de las mujeres se ha situado en el 35,9%, mientras que en los varones ha sido del 27,8%. En ambos casos se ha reducido en la última década (-2,8 puntos en las primeras y -3,0 puntos en los segundos).

■ Gráfico 6

Evolución del grado de envejecimiento y sobreenvejecimiento por sexo

%. Aragón. 2013-2023

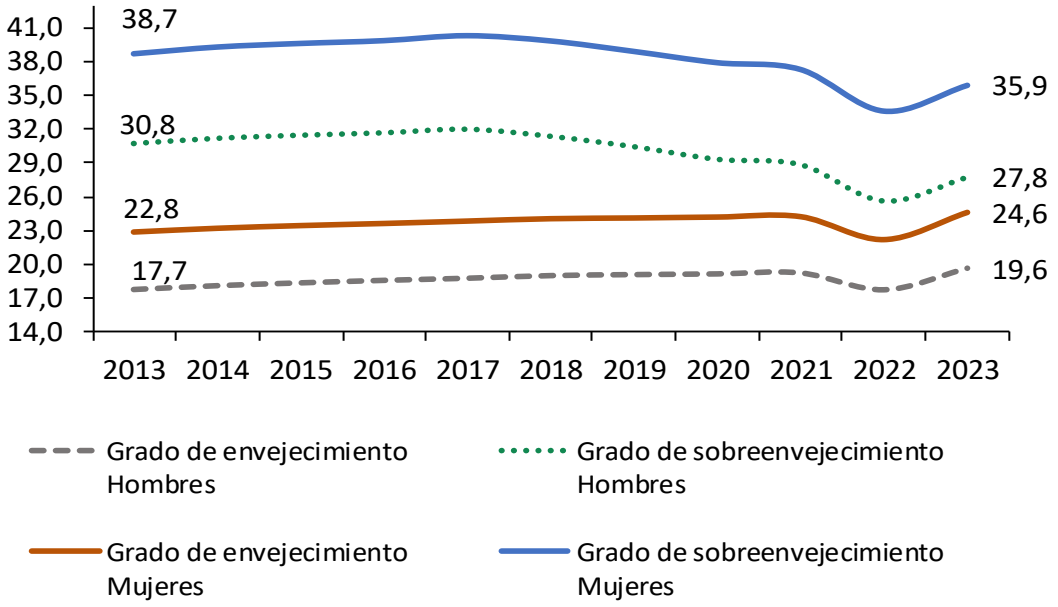

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.4. ENVEJECIMIENTO Y DINÁMICA POBLACIONAL DE LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS

En las 33 comarcas aragonesas la población se distribuye de un modo muy desigual, lo que influye en los desequilibrios territoriales de la comunidad. La Comarca Central ha crecido hasta los 769.428 habitantes, el 57,4% del total de los residentes en Aragón. Le siguen, por cifra de habitantes, Hoya de Huesca (69.653), Comunidad de Teruel (46.492), Comunidad de Calatayud (36.056), Cinco Villas (30.775) y Valdejalón (30.133). Todas las anteriores constituyen el 73,3% de las personas residentes y superan los 30.000 habitantes. Por otro lado, se contabilizan 12 entidades comarcales con una población por debajo de los 10.000 habitantes y que representan el 6,0% de la población. Las comarcas restantes tienen un peso poblacional del 20,8%, con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000. Tan solo 8 comarcas han perdido efectivos en el último año. Entre estas destacan, principalmente, Aranda y Los Monegros, mientras que las 6 comarcas restantes se han aproximado a la estabilidad, con descensos mínimos.

■ Cuadro 8

Población de las comarcas

Personas y porcentaje. 2021-2022 y 2022-2023

	Población	Evolución (%)	
	2023	2021/2022	2022/2023
Central	769.428	-0,7	1,3
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	69.653	0,1	1,3
Comunidad de Teruel	46.492	-0,4	1,2
Comunidad de Calatayud	36.056	-0,8	-0,3
Cinco Villas	30.775	0,1	-0,2
Valdejalón	30.133	0,7	1,0
Bajo Aragón	28.702	0,0	0,2
Ribera Alta del Ebro	27.951	0,6	1,3
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.883	-0,3	0,1
Cinca Medio	24.579	0,7	1,2
Somontano de Barbastro	24.212	0,9	0,3
La Litera / La Llitera	18.995	0,2	1,5
La Jacetania	18.575	1,2	0,6
Los Monegros	18.357	0,9	-1,3
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.415	0,5	1,0
Tarazona y el Moncayo	14.052	0,8	1,2
Alto Gállego	14.007	1,1	0,5
Campo de Borja	13.826	-0,5	0,5
La Ribagorza	12.683	1,4	0,7
Jiloca	12.492	0,5	1,0
Campo de Cariñena	10.092	0,4	0,0
Andorra-Sierra de Arcos	9.531	-2,0	-0,2
Ribera Baja del Ebro	8.494	0,6	-0,2
Matarraña / Matarranya	8.311	0,8	0,2
Sobrarbe	7.862	1,2	1,2
Cuencas Mineras	7.829	-0,4	0,3
Gúdar-Javalambre	7.739	1,6	0,9
Bajo Martín	6.281	-0,6	0,4
Aranda	6.147	-0,6	-1,5
Campo de Daroca	5.512	0,5	1,1
Campo de Belchite	4.556	-0,9	-0,2
Sierra de Albarracín	4.517	2,9	1,8
Maestrazgo	3.152	-1,9	0,4
Aragón	**1.341.289**	**-0,3**	**1,0**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La densidad de la población en Aragón es de 28,1 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León, y muy lejos de la

media nacional y de la Unión Europea de los 27, que se sitúan en 95,3 y 106,4 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas. En contraposición, estaría la Central con 336,2 hab./km² (el año anterior era de 331,9). Por provincias, Teruel arroja la cifra más baja (9,1), Huesca (14,5) también está por debajo del promedio aragonés y Zaragoza lo multiplica por dos (56,7). Además, si no se consideran las capitales, estas densidades disminuyen de modo más acentuado: en la turolense hasta los 6,9 habitantes, en la oscense hasta los 11,2 y en la zaragozana hasta los 18,1.

■ Cuadro 9
Densidad de población
Habitantes/km². Comarcas. Aragón. 2023

	Población 2023	Superficie (km²)	Densidad de población (hab/km²)
Central	769.428	2.288,8	336,2
Ribera Alta del Ebro	27.951	416,0	67,2
Somontano de Barbastro	24.212	576,7	42,0
Valdejalón	30.133	933,3	32,3
Alto Gállego	14.007	452,4	31,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	69.653	2.525,6	27,6
La Litera / La Llitera	18.995	733,9	25,9
Bajo Aragón	28.702	1.304,2	22,0
Cinca Medio	24.579	1.166,6	21,1
Campo de Borja	13.826	690,5	20,0
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.883	1.419,6	17,5
Comunidad de Teruel	46.492	2.791,6	16,7
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.415	997,3	15,5
Comunidad de Calatayud	36.056	2.518,1	14,3
Andorra-Sierra de Arcos	9.531	675,1	14,1
Campo de Cariñena	10.092	772,0	13,1
Aranda	6.147	561,0	11,0
Tarazona y el Moncayo	14.052	1.359,8	10,3
Cinco Villas	30.775	3.062,5	10,0
La Jacetania	18.575	1.857,9	10,0
Matarraña / Matarranya	8.311	933,0	8,9
Ribera Baja del Ebro	8.494	989,9	8,6
Bajo Martín	6.281	795,2	7,9
Los Monegros	18.357	2.764,4	6,6
Jiloca	12.492	1.932,1	6,5

	Población 2023	Superficie (km^2)	Densidad de población (hab/km^2)
Cuencas Mineras	7.829	1.407,6	5,6
La Ribagorza	12.683	2.459,8	5,2
Campo de Daroca	5.512	1.117,9	4,9
Campo de Belchite	4.556	1.043,8	4,4
Sobrarbe	7.862	2.202,7	3,6
Gúdar-Javalambre	7.739	2.351,6	3,3
Sierra de Albarracín	4.517	1.414,0	3,2
Maestrazgo	3.152	1.204,3	2,6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 10

Densidad de población

Habitantes/km^2. Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión Europea. 2023

	Población 2023	Superficie (km^2)	Densidad de población (hab/km^2)
Huesca	226.878	15.636,2	14,5
Teruel	135.046	14.808,7	9,1
Zaragoza	979.365	17.274,3	56,7
Huesca sin capital	172.940	15.475,2	11,2
Teruel sin capital	98.891	14.368,3	6,9
Zaragoza sin capital	295.416	16.300,6	18,1
Huesca capital	53.938	161,0	335,0
Teruel capital	36.155	440,4	82,1
Zaragoza capital	683.949	973,7	702,4
Aragón sin capital	657.340	46.746	14,1
Aragón	**1.341.289**	**47.719,2**	**28,1**
España	**48.085.361**	**504.782,0**	**95,3**
UE-27	**448.387.872**	**4.214.996**	**106,4**

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

Únicamente nueve comarcas aragonesas cuentan con un grado de envejecimiento por debajo del promedio de la comunidad (22,1%): Valdejalón, Ribera Alta del Ebro, Bajo Cinca/ Baix Cinca, Cinca Medio, Comarca Central, Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp, La Jacetania, Alto Gállego y Bajo Aragón. Todas ellas, a excepción de la primera (17,9%), superan la media española (20,1%).

El 72,7% de las comarcas (24 de 33) sobrepasan el envejecimiento medio de Aragón, concentrando el 28,9% de su población. Campo de Belchite (34,2%) y Campo de Daroca (31,3%), ambas en la provincia de Zaragoza, registran las tasas más altas de personas de 65 y más años.

Por otra parte, la mayor concentración de población extranjera se da en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (28,0%), Valdejalón (24,4%), Campo de Cariñena (23,2%) y Bajo Cinca/Baix Cinca (23,1%), con un porcentaje de residentes de otras nacionalidades que es superior al 23%. Por encima de la media aragonesa (13,5%) están 15 comarcas y 18 se encuentran por debajo

■ Cuadro 11

Grado de envejecimiento y población extranjera

%. Comarcas y Aragón. 2022-2023

	Grado de envejecimiento 2023	Evolución 2022-2023 (%)	P. Extranjera (%)	Evolución 2022-2023 (%)
Campo de Belchite	34,2	-0,7	8,4	6,4
Campo de Daroca	31,3	-2,4	15,2	14,7
Aranda	29,0	-0,3	9,0	7,4
Maestrazgo	28,8	0,9	10,6	8,8
Los Monegros	28,8	0,3	13,0	0,8
Sierra de Albarracín	28,4	0,3	6,9	25,2
Matarraña / Matarranya	28,1	0,0	16,3	4,3
Bajo Martín	27,8	-0,9	13,2	11,9
Jiloca	27,0	0,8	15,6	8,1
Cuencas Mineras	26,8	2,1	10,6	12,6
Ribera Baja del Ebro	26,5	0,6	10,2	7,1
Comunidad de Calatayud	26,1	-0,3	15,9	5,2
Andorra-Sierra de Arcos	24,9	2,3	9,8	13,3
Tarazona y el Moncayo	24,4	0,8	10,6	25,1
Campo de Borja	24,2	-0,3	13,6	8,6
Somontano de Barbastro	24,0	0,7	12,0	9,8
La Litera / La Llitera	23,8	-0,3	18,2	12,4
Cinco Villas	23,8	1,0	15,6	5,0
La Ribagorza	23,5	1,4	13,9	5,8
Campo de Cariñena	23,5	0,7	23,2	2,4
Sobrarbe	23,5	1,6	14,0	11,3
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	22,6	2,0	11,0	14,0
Gúdar-Javalambre	22,6	0,4	13,1	8,4
Comunidad de Teruel	22,5	1,8	10,8	10,9

	Grado de envejecimiento 2023	Evolución 2022-2023 (%)	P. Extranjera (%)	Evolución 2022-2023 (%)
Bajo Aragón	22,0	0,4	14,3	6,0
Alto Gállego	22,0	1,3	11,9	8,9
La Jacetania	21,6	2,0	8,1	18,0
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	21,5	0,4	28,0	5,0
Central	21,2	1,9	12,7	10,1
Cinca Medio	21,0	1,3	17,5	7,9
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,7	1,1	23,1	1,6
Ribera Alta del Ebro	20,2	2,3	12,4	11,2
Valdejalón	17,9	0,5	24,4	6,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Aragón cuenta con 731 municipios, aunque tan solo 15 de ellos se sitúa por encima de los 10.000 habitantes. Zaragoza capital ha alcanzado los 683.949 habitantes, el 51,0% de la población aragonesa. Las otras dos capitales de provincia superan los 35.000 habitantes y Calatayud se aproxima a los 20.000. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,2% de la población total. Además, se registran 25 municipios que están por encima de los 5.000 censados, en los cuales reside el 76,6% de la población. Estas localidades han aumentado sus residentes en más de 12.000 personas en el último año (1,2% más).

■ Cuadro 12

Municipios con más de 5.000 habitantes

Número y %. Aragón. 2022-2023

	Población 2023	Evolución 2022-2023 (%)	Evolución 2022-2023 (n)
Zaragoza	683.949	1,3	8.588
Huesca	53.938	1,4	724
Teruel	36.155	1,2	445
Calatayud	19.713	-0,1	-27
Utebo	18.917	0,5	91
Monzón	17.856	1,6	278
Barbastro	17.308	0,5	93
Ejea de los Caballeros	17.149	0,0	-2
Alcañiz	16.108	0,6	99
Fraga	15.243	0,8	117
Cuarte de Huerva	14.629	3,3	474
Jaca	13.594	1,2	155
Tarazona	10.683	1,1	115
Caspe	10.280	1,2	117
Binéfar	10.041	1,8	177

	Población 2023	Evolución 2022-2023 (%)	Evolución 2022-2023 (n)
Sabiñánigo	9.394	0,3	30
Zuera	8.639	0,9	75
La Almunia de Doña Godina	7.891	0,0	-2
Alagón	7.256	1,4	100
Andorra	7.210	0,3	22
Tauste	6.802	0,0	2
La Puebla de Alfindén	6.497	-0,3	-18
La Muela	6.453	3,1	193
María de Huerva	6.430	2,4	149
Borja	5.074	1,2	59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con una densidad poblacional próxima a los 25 hab/Km^2, son las autonomías donde más se manifiestan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Castilla-León muestra un porcentaje más elevado de municipios por debajo de los 1.000 habitantes, pero no concentra la mayor parte de sus habitantes en una sola ciudad, como es el caso de Aragón con la localidad de Zaragoza. Los municipios y las poblaciones intermedias destacan en Castilla-La Mancha y Extremadura. Aragón cuenta con el porcentaje más alto de población urbana de las cuatro zonas analizadas (71,2%), pero se encuentra muy por debajo de los valores medios nacionales (80,0%), con una evidente asimetría entre su capital y las restantes localidades.

■ Gráfico 7

Distribución de la población en zonas rurales y urbanas

%. Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2023

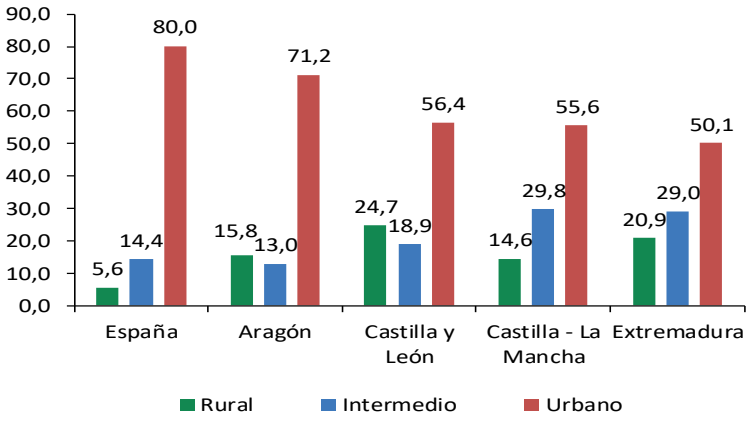

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales[29] son un total de 674 (el 92,2% del total), albergando al 15,8% de la población. Únicamente 15 localidades (el 2,1%) conforman la zona urbana, aunque 7 de cada 10 personas tienen su residencia en estas (71,2%). La población en las áreas intermedias (13,0%) se redujo en comparación con el censo de 2011 (-8,4%), dándose la misma tendencia en las zonas rurales (-4,9%). En el ámbito urbano la población tuvo un comportamiento al alza (2,5% más). Los núcleos rurales han ampliado mínimamente su cifra de residentes censados entre enero de 2022 y 2023 (0,1% y 263 personas más). Por el contrario, las zonas intermedias han descendido (-4,6% y 8.497 habitantes menos). Las áreas urbanas han sido las grandes beneficiadas, con un incremento del 2,5% (21.308 personas más). Esto viene explicado por el crecimiento registrado en las tres capitales de provincia, además de en Cuarte de Huerva, Monzón o La Muela, así como por la superación por parte del municipio de Binéfar de los 10.000 habitantes en el último año.

■ Cuadro 13

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Número y %. Aragón. 2011-2023 y 2022-2023

	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	%	2011-2023 (%)	2022-2023 (%)
Zona rural	674	92,2	211.485	15,8	-4,9	0,1
Zona intermedia	42	5,7	174.241	13,0	-8,4	-4,6
Zona urbana	15	2,1	955.563	71,2	2,5	2,3
Total	**731**	**100**	**1.341.289**	**100**	**-0,2**	**1,0**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La baja densidad poblacional y el alto nivel de envejecimiento[30] de las zonas rurales conllevan un importante riesgo para el reemplazo generacional y para su supervivencia a medio y largo plazo, además del reto de posibilitar una calidad de vida y unos servicios adecuados para sus habitantes. La proporción de población de 65 y más años sobrepasa el 20,0% en el 90,4% de los municipios aragoneses. Estos núcleos representan el 83,6% de la población, ya que integra al municipio zaragozano. El 15,6% de las localidades (un

[29] En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas.

[30] El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:
Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
Municipios medios: desde el 15% al 20%.
Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.
Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.
Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

total de 114) son demográficamente terminales y un 60,5% se clasifican como muy viejas (442). El grado de envejecimiento medio de los municipios terminales alcanza el 44,1% y de los muy viejos alcanza el 30,4%. El 17,2% de la población que supera los 64 años en Aragón está en municipios muy viejos o terminales.

■ Cuadro 14

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número y %. Aragón. 2023

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	114	15,6	10.985	0,8	4.845	1,6	44,1
Muy viejos	442	60,5	152.150	11,3	46.243	15,6	30,4
Viejos	105	14,4	958.735	71,5	210.648	70,9	22,0
Medios	55	7,5	151.757	11,3	28.021	9,4	18,5
Menos viejos	15	2,1	67.662	5,0	7.293	2,5	10,8
Total	**731**	**100**	**1.341.289**	**100**	**297.050**	**100**	**22,1**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Cuadro 15

Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional

Número y %. Aragón. 2023

	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	12.792	1,0	4.612	36,1
101 - 500	78.094	5,8	24.272	31,1
501 - 1.000	59.407	4,4	16.027	27,0
1.001 - 2.000	61.192	4,6	15.565	25,4
2.001 - 5.000	102.595	7,6	20.612	20,1
5.001 - 10.000	71.646	5,3	12.172	17,0
10.001 - 20.000	181.521	13,5	33.374	18,4
20.001 - 100.000	90.093	6,7	18.946	21,0
Más de 100.000 habitantes	683.949	51,0	151.470	22,1
Total	**1.341.289**	**100,0**	**297.050**	**22,1**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El saldo migratorio y el saldo vegetativo repercuten en la evolución de la cifra de municipios según su grado de envejecimiento. El impacto de la inmigración o el de los fallecimientos, recomponen la estructura de edades en determinados núcleos, permitiendo entender la caída de la cifra de municipios terminales (-11) y el aumento en los denominados muy viejos (14 más) en el último año. Respecto al censo de 2011, ha descendido el número de localidades menos viejas y medias, así como las del otro extremo (las terminales), en favor de las viejas y muy viejas. Ello tiene una explicación plausible por el retroceso de la fecundidad, la elevación de la mortalidad, así como por el movimiento de la población mayor hacia las zonas intermedias y urbanas.

■ Cuadro 16

Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número de municipios y %. Aragón. 2011-2023 y 2022-2023

	Municipios 2023	Evolución 2011/2023		Evolución 2022/2023	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	114	-49	-30,1	-11	-8,8
Muy viejos	442	42	10,5	14	3,3
Viejos	105	14	15,4	-3	-2,8
Medios	55	-1	-1,8	0	0,0
Menos viejos	15	-6	-28,6	0	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

La proporción de población mayor supera el 51,0% en 11 municipios de la comunidad aragonesa. Estas localidades se caracterizan por tener menos de 100 habitantes, a excepción de Alacón. Más de la mitad de los mismos se halla en la provincia de Zaragoza (6) y el resto en la de Teruel (5).

■ Cuadro 17

Municipios con mayor grado de envejecimiento

%. Aragón. 2023

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Fuenferrada	37	64,9
Los Pintanos	40	60,0
Balconchán	17	58,8
Torrelapaja	32	53,1
Alacón	212	52,4

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Vivel del Río Martín	67	52,2
Santa Cruz de Nogueras	23	52,2
Embid de Ariza	31	51,6
Obón	35	51,4
Bordalba	49	51,0
Vistabella	51	51,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En el entorno de la ciudad de Zaragoza se concentra la mayoría de los municipios con un menor grado de envejecimiento. Un total de 15 localidades cuentan con una población de 64 y más años que no sobrepasa el 15,0%. Según el tamaño de hábitat, 6 de estos municipios no superan los 1.000 habitantes, 4 están entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 entre 10.000 y 20.000 habitantes. Este último es el ejemplo de Utebo, con 18.917 personas censadas y un 14,1%, o Cuarte de Huerva, con 14.629 y un 7,0% de población mayor.

■ Cuadro 18

Municipios con menor grado de envejecimiento

%. Aragón. 2023

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	14.629	7,0
María de Huerva	6.430	8,2
Tierz	824	8,6
La Puebla de Alfindén	6.497	9,4
La Muela	6.453	10,1
Fuentes de Rubielos	168	10,1
Cadrete	4.569	11,5
Benasque	2.312	12,4
Pinseque	4.337	13,0
La Joyosa	1.145	13,3
Igriés	717	13,7
Monflorite-Lascasas	469	14,1
Utebo	18.917	14,1
Ruesca	70	14,3
Sesué	125	14,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que pierden población

La población aragonesa continua ligeramente por debajo de la del censo de 2011 (-0,2%). El fenómeno de la despoblación, vinculado con el tamaño de las localidades y con una estructura demográfica envejecida, explica esta dinámica poblacional. El 74,0% de los municipios aragoneses (541) no han ganado población. Pese al balance positivo del saldo migratorio y el aumento de la población extranjera, la expansión de la longevidad y la contracción de la fecundidad, derivan en un crecimiento vegetativo con cifras negativas. Los términos municipales que han reducido su número de efectivos están, principalmente, por debajo de los 5.000 habitantes. En este segmento se contabilizan el 73,3% de los núcleos que no sobrepasan los 100 habitantes y los de 101 a 500 habitantes (76,4%) o de los 1.001 a los 2.000 (82,0%) donde el descenso es más acusado. Por encima de los 5.000 habitantes hay una importante cifra de localidades que suman nuevos habitantes: entre los 5.001 y los 10.000 el 81,8% de los municipios ganan población y entre los 20.001 y 100.000 esta proporción es del 66,7%. La ciudad de Zaragoza, la única que supera dicho rango, ganó población desde 2011. Por su parte, en el tramo de 10.001 a 20.000 habitantes, el 70,0% de los municipios aumentan su cifra de residentes. Entre estos se hallan Cuarte de Huerva, Jaca, Utebo, Monzón, Fraga, Barbastro y Ejea de los Caballeros (7 de los 10 municipios que se situaban en esa franja de habitantes a principios de la pasada década).

■ Gráfico 8

Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios

%. Aragón. 2011-2023

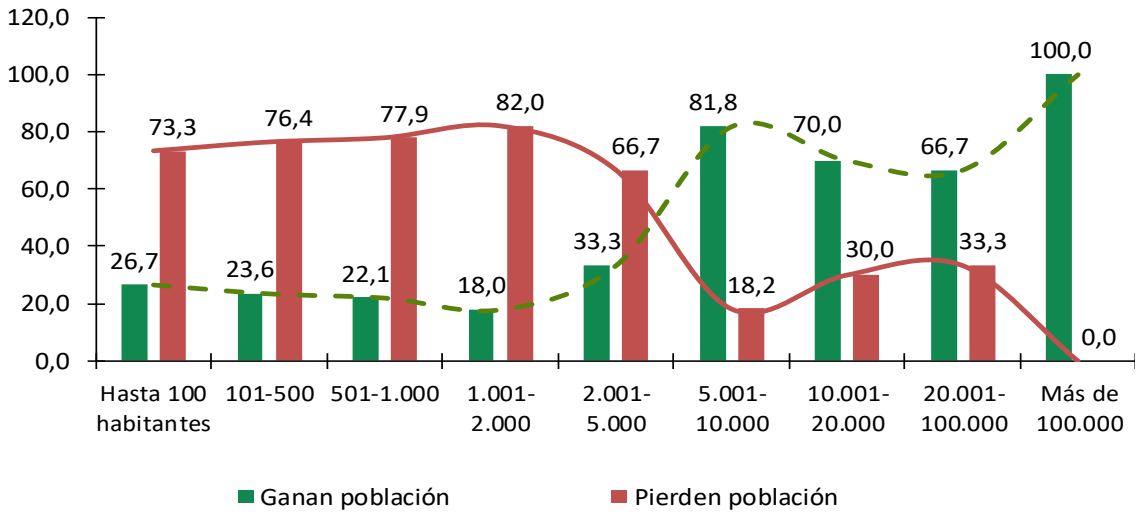

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Esta evolución demográfica también está estrechamente relacionada con el proceso de envejecimiento. El 77,3% de los municipios denominados terminales, el 81,0% de los considerados muy viejos y el 70,3% de los definidos como viejos en 2011 han reducido su número de habitantes. Las diferencias entre la tercera y la cuarta categoría ya son muy notables, puesto que el 55,4% de los que cuentan con un envejecimiento medio incrementaron su cifra de residentes. Esta tendencia sobresale mucho más en los municipios menos viejos, por debajo del 15,0% de personas mayores, donde 9 de cada 10 han ampliado su población.

■ Gráfico 9

Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios

%. Aragón. 2011-2023

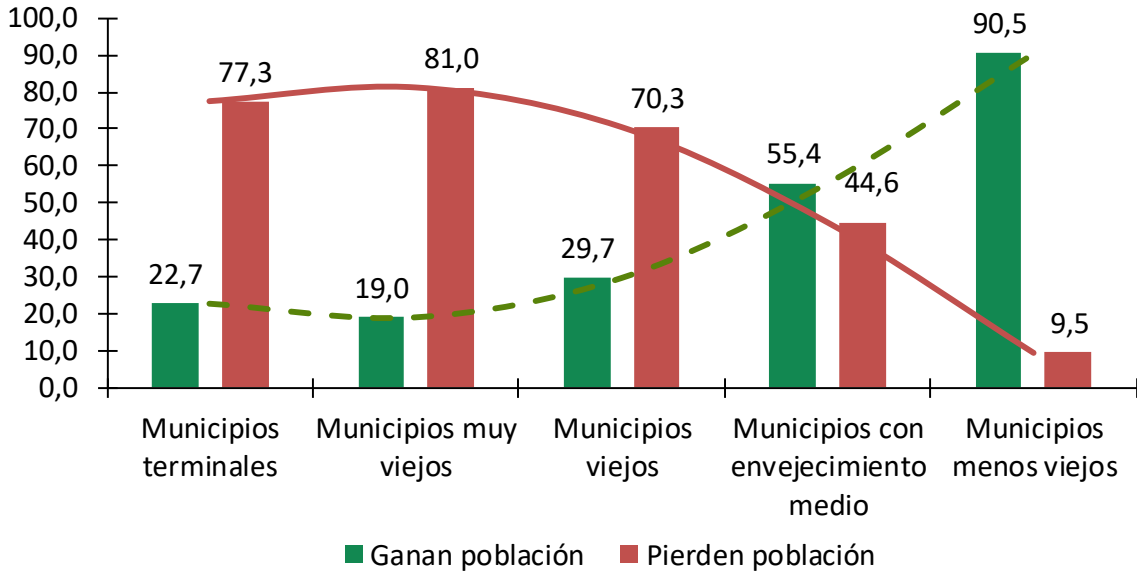

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 3,6% de los municipios aragoneses, lo que supone un total de 26 localidades, no alcanza los 250 habitantes, con un porcentaje muy bajo de población infantil y adolescente. Asimismo, su proporción de personas mayores sobrepasa el 40,0% (demográficamente terminales) y ha experimentado una merma de efectivos poblacionales superior al 30,0% desde el censo de 2011. Estas localidades que describen una dinámica más desfavorable se hallan en su mayoría en la provincia de Zaragoza (12) y Teruel (12) y con menor presencia en Huesca (2). Las comarcas Comunidad de Calatayud (7) y Cuencas Mineras (4) son las más afectadas.

■ Cuadro 19

Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2011-2023 por encima del 30,0%, con un grado de envejecimiento superior al 40,0% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 14,4% (media de Aragón)

Número y %. Aragón. 2011-2023

Municipio	Población	Evolución 2011/2023	Ev. 2011/2023 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Almohaja	17	-12	-41,4	0,0	41,2
Almochuel	20	-22	-52,4	0,0	50,0
Santa Cruz de Nogueras	23	-15	-39,5	0,0	52,2
Mianos	27	-16	-37,2	0,0	44,4
Rubielos de la Cérida	30	-13	-30,2	0,0	50,0
Embid de Ariza	31	-20	-39,2	3,2	51,6
Berdejo	37	-32	-46,4	2,7	48,6
Fuenferrada	37	-24	-39,3	0,0	64,9
El Vallecillo	37	-18	-32,7	0,0	40,5
Alcaine	48	-21	-30,4	6,3	41,7
Bordalba	49	-23	-31,9	0,0	51,0
Tramacastiel	62	-27	-30,3	0,0	48,4
La Vilueña	65	-52	-44,4	10,8	41,5
Monesma y Cajigar	65	-31	-32,3	3,1	41,5
Beranuy	68	-30	-30,6	4,4	48,5
Blesa	78	-49	-38,6	0,0	50,0
Malanquilla	79	-44	-35,8	3,8	43,0
Piedratajada	89	-44	-33,1	2,2	43,8
Alarba	96	-63	-39,6	2,1	47,9
Hinojosa de Jarque	104	-49	-32,0	1,9	48,1
Paracuellos de la Ribera	114	-62	-35,2	0,0	49,1
Loscos	116	-55	-32,2	1,7	41,4
Aranda de Moncayo	127	-70	-35,5	3,1	40,2
Torrelacárcel	135	-65	-32,5	5,9	41,5
Acered	139	-101	-42,1	6,5	40,3
Alacón	212	-121	-36,3	2,4	52,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que ganan población

Mejores perspectivas demográficas cuentan 38 municipios que logran una serie de indicadores más favorables. Entre sus características definitorias están un elevado porcentaje de población joven (superior al promedio aragonés), una población de 64 y más años por debajo del 20,0% y un aumento de sus residentes respecto al censo de

2011. La provincia de Zaragoza alberga a 22 de ellos, concentrando la Comarca Central el mayor número (12), seguida de Ribera Alta del Ebro (5) y Valdejalón (2). En la provincia oscense (11) sobresale Hoya de Huesca (4). Por lo que respecta a la provincia turolense (5), destaca Gúdar-Javalambre (3).

■ Cuadro 20

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20,0% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,4%) y con ganancia de población entre 2011 y 2023

Número y %. Aragón. 2011-2023

Municipio	Población	Evolución 2011/2023	Evolución 2011/2023 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Utebo	18.917	737	4,1	18,2	14,1
Monzón	17.856	712	4,2	16,6	19,1
Fraga	15.243	700	4,8	16,9	17,8
Cuarte de Huerva	14.629	4.420	43,3	24,9	7,0
Caspe	10.280	483	4,9	17,1	19,5
Binéfar	10.041	617	6,5	15,6	19,4
Zuera	8.639	956	12,4	16,8	16,3
La Almunia de Doña Godina	7.891	73	0,9	16,1	16,4
Alagón	7.256	103	1,4	15,2	18,9
La Puebla de Alfindén	6.497	944	17,0	21,3	9,4
La Muela	6.453	1.366	26,9	21,4	10,1
María de Huerva	6.430	1.222	23,5	25,2	8,2
Borja	5.074	35	0,7	15,9	19,9
Villanueva de Gállego	4.807	203	4,4	15,8	16,4
Fuentes de Ebro	4.643	45	1,0	15,4	19,3
Cadrete	4.569	1.276	38,7	19,2	11,5
Pinseque	4.337	722	20,0	19,2	13,0
San Mateo de Gállego	3.439	288	9,1	15,7	18,9
El Burgo de Ebro	2.696	340	14,4	16,2	17,5
Alfajarín	2.444	187	8,3	16,5	19,2
Aínsa-Sobrarbe	2.291	112	5,1	16,4	17,8
La Joyosa	1.145	196	20,7	19,0	13,3
Sobradiel	1.120	107	10,6	17,4	19,8
Nuez de Ebro	910	64	7,6	16,4	19,6
Tierz	824	112	15,7	22,9	8,6
Igriés	717	63	9,6	17,4	13,7
Siétamo	691	39	6,0	15,5	17,7
Grisén	645	53	9,0	15,0	19,2
Villastar	540	67	14,2	19,4	16,3
Chiprana	533	62	13,2	15,4	16,7

Municipio	Población	Evolución 2011/2023	Evolución 2011/2023 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Monflorite-Lascasas	469	162	52,8	21,7	14,1
Albentosa	302	12	4,1	17,2	15,9
Olba	278	29	11,6	19,8	18,3
Santa Cilia	256	55	27,4	15,6	19,5
Villanova	175	26	17,4	16,0	17,1
Fuentes de Rubielos	168	40	31,3	23,2	10,1
Sesué	125	2	1,6	20,0	14,4
La Cuba	51	2	4,1	21,6	17,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Únicamente el 2,5% de los municipios rurales, por debajo de los 2.000 habitantes, aprueba en los indicadores demográficos señalados. Dentro de las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), esta proporción es del 35,7%. Por último, el 40,0% de las localidades en las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes) se incluyen en este listado que refleja una evolución demográfica más positiva. La ciudad de Zaragoza no está en esta lista por contar una proporción de población mayor (22,1%) que supera el 20,0%. Huesca, Barbastro, Teruel, Calatayud y Tarazona tampoco se incluyen por su grado de envejecimiento medio. Además, estas dos últimas localidades, junto a Sabiñánigo y Alcañiz, también perdieron efectivos respecto al censo de 2011. Por su parte, Jaca y Ejea de los Caballeros no aparecen en esta clasificación ya que la proporción de menores iguala o se queda mínimamente por encima de la media aragonesa (14,4%).

La población residente en Aragón ha repuntado en el último año gracias a la llegada de personas extranjeras, atraídas por las buenas perspectivas de negocio y las oportunidades laborales. El aumento de efectivos se ha dado en las zonas rurales (263 personas más) y, sobre todo, en las urbanas (21.308 más), en detrimento de las intermedias (8.497 personas menos). La ganancia de población se ha concentrado, principalmente, en Zaragoza capital (8.588 más), con subidas en las otras dos capitales de provincia, Huesca (724) y Teruel (445 más). También han sumado en esta dinámica los crecimientos de Cuarte de Huerva (474 personas más), Monzón (278 más), La Muela (193 más) o Binéfar (177 más). Precisamente, este último municipio ha superado los 10.000 habitantes, saliendo del área intermedia, lo que explica la reducción de la cifra de habitantes en los municipios de dicho rango (de 2.000 a 10.000 residentes).

■ Cuadro 21

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,4%) y con ganancia de población entre 2011 y 2023, por tamaño de población

Número y %. Aragón. 2011-2023

Tamaño del municipio	Municipios con mejores indicadores	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	0	2	0,0
10.001-20.000	6	12	50,0
5.001-10.000	7	10	70,0
2.001-5.000	8	32	25,0
1.001-2.000	2	46	4,3
501-1.000	7	85	8,2
101-500	7	334	2,1
Hasta 100 habitantes	1	209	0,5
Total	**38**	**731**	**5,2**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

3. SISTEMA EDUCATIVO

Durante 2023/2024 todo el alumnado ha comenzado el curso con los nuevos currículos derivados de la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación[31].

El presente curso ha estado marcado por la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario[32], con el objetivo de ajustar el sistema universitario a las necesidades y demandas de la sociedad. Esta ley, tal y como se indica en el preámbulo, supone el desarrollo de un modelo académico que asegura una formación integral avanzada y amplia y el desarrollo de habilidades personales y profesionales, tanto docentes como investigadoras, para desarrollar el pensamiento crítico y para acceder a empleos de calidad.

Además, con anterioridad, se aprobó la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional[33], que incluye entre sus principales novedades el establecimiento general del carácter dual de la formación profesional, la acreditación de la experiencia laboral como competencias adquiridas y la incorporación de un régimen de orientación y acompañamiento profesional al alumnado. Uno de los retos que plantea la aplicación de esta ley es proporcionar una cobertura adecuada a las empresas aragonesas para asegurar la realización exitosa de las prácticas profesionales de miles de estudiantes en la comunidad.

El presupuesto de Educación en Aragón se ha situado en torno a 1,4 miles de millones de euros en 2023, con un incremento del 4,8% respecto al año anterior. Es la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (19,9%), después de sanidad (36,7%).

Aragón alcanza un total de 250.000 estudiantes en el conjunto de enseñanzas. Más de 216.000 alumnos pertenecen al régimen general (desde primaria a formación profesional) y la ratio de alumnado por docente en Aragón se encuentra en un 9,7, ligeramente inferior al año anterior, igual que la ratio a nivel estatal, la cual desciende hasta el 10,8.

En cuanto a la escuela rural, en este curso permanecen abiertos 50 centros de hasta seis alumnos: 20 en la provincia de Zaragoza, 17 en Huesca y 13 en Teruel. Con un total de 73 Centros Rurales Agrupados (CRS) operativos en el curso 2022/2023 y casi 8.000 matrículas.

Más de 40.000 estudiantes cursan estudios universitarios (entre las tres universidades que desarrollan su actividad en el ámbito aragonés y para estudios de grado, máster y

[31] https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con
[32] https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con
[33] https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con

doctorado) en el curso 2023/2024. Para estudios universitarios la tasa de graduación en el curso 2021/2022 descendió hasta el 36,4% en grados universitarios, manteniéndose en los estudios de máster en un 13,2%. En ambos casos, los porcentajes se encuentran por debajo de la media nacional (40,6% y 30,0% respectivamente). En la interpretación de estos datos, se debe tener en cuenta que una importante cifra de jóvenes se marcha fuera de Aragón a cursar sus estudios universitarios y vienen relativamente pocos: de La Rioja y Soria, principalmente.

En ESO la tasa de graduación en Aragón (78,0%) se sitúa por debajo de la media nacional (80,7%); produciéndose la situación contraria en los estudios de bachillerato (56,8 % en Aragón y 55,7% en la media nacional). En Formación Profesional (FP) la tasa de graduación en grado medio disminuyó al 25,9% (26,4% en la media nacional). También se redujo respecto al curso anterior la tasa de graduación en grados superiores hasta el 30,4% (34,6% en España). Con el objetivo de aumentar el número de titulados en Formación Profesional hasta alcanzar los niveles europeos, el Gobierno de Aragón firmó en 2022 el Pacto por la cualificación y el empleo a través de la Formación Profesional[34], con el objetivo de alcanzar un total de 200.000 aragoneses con esta titulación en 2024.

La tasa de repetición en Educación Primaria bajó del 3,4% al 1,6% en Aragón, y del 2,1% al 1,1% en España. En ESO se ha reducido del 8,0% al 5,9% en Aragón. Este retroceso también se produce a nivel nacional, pasando del 7,6% al 7,0%. Aragón marca una de las tasas de idoneidad más bajas a los 10 años (88,2%), situándose a los 15 años (73,8%) en una posición intermedia, Por su parte, a el resultado nacional es superior en ambas edades (91,7% y 75,4%, respectivamente).

La tasa de abandono ha descendido hasta el 10,8%, situándose por debajo de la media nacional (13,7%). No obstante, se posiciona lejos de las regiones con mejores resultados como Navarra (6,5%). La cifra de “ninis” en 2023 se ha reducido respecto al curso pasado hasta el 10,1%, manteniéndose por debajo de la media nacional (12,3%).

Respecto a la formación de la población adulta, la nueva estrategia de Espacio Europeo de Educación 2021-2030 establece un 45,0% de la población entre 25 y 34 años con estudios superiores y Aragón ya registra un 51,0% (52,0% en el promedio nacional). En relación a la población adulta entre 25 y 64 años en Aragón en 2023 predominan las personas con un título de educación superior (42,9%), en este caso por encima de la media de España (41,4%).

34 https://educa.aragon.es/documents/20126/290189/Pacto+por+la+cualificaci%C3%B3n+y+el+empleo+a+trav%C3%A9s+de+la+FP+en+Arag%C3%B3n_firmado.pdf/90ff63c6-0eb1-ef51-747c-35ffef570baa?t=1669015870530

Por último, respecto a proyectos educativos que se habían puesto en marcha otros años, el modelo BRIT – Aragón, suma 1 centro más en el curso 2023/2024, y ya cuenta con más 200 centros con itinerarios bilingües en Aragón. Asimismo, en los estudios profesionales, el programa de Formación Profesional Dual suma una cifra próxima a los 100 proyectos en el curso 2023/2024, con un incremento del alumnado del 22,8%. Cuenta con una oferta de 522 puestos de aprendices entre becas de formación y contratos de alternancia.

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

3.1.1. Alumnado

Alumnado total en enseñanza de régimen general

En el curso 2022/2023, últimos datos disponibles, se registraron 216.531 matriculaciones de alumnado en enseñanzas de régimen general, con una variación mínima respecto al curso anterior, produciéndose un tímido aumento del 0,4%, (903 matrículas más).

■ Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Cursos 2017/2018, 2021/2022 y 2022/2023

	Curso 2017/2018	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	% Por nivel 2022/23	Variación 2021/22 -2022/23	Variación 2017/18- 2022/23
Educación Infantil	47.484	43.000	42.437	19,6	-1,3	-10,4
Educación Primaria	77.979	76.762	76.704	35,4	-0,1	-2,2
Educación Secundaria	65.967	70.860	72.009	33,3	1,6	8,2
ESO	49.378	53.884	55.087	25,4	2,2	10,2
Bachillerato	16.589	16.976	16.922	7,8	-0,3	2,1
Estudios profesionales	20.326	23.352	23.708	10,9	1,5	12,4
F.P. Básica/PCPI y otros	3.110	2.679	2.700	1,2	0,8	-13,7
C. Formativos G. Medio	8.372	9.690	9.783	4,5	1,0	11,4
C. Formativos G. Superior	8.844	10.983	11.225	5,2	2,2	22,1
Educación Especial	943	1.032	1.042	0,5	1,0	7,5
Total	212.699	215.628	216.531	100,0	0,4	1,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Educación Infantil

En el curso 2022/2023 se han contabilizado un total de 42.437 matrículas, lo que supone un ligero descenso respecto al curso precedente (-1,3%). Los datos registrados pertenecen a alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración educativa aragonesa, concentrando el 19,6% de la población escolar en régimen general.

En Aragón, la tasa neta de escolarización en 2021/22[35] alcanzó el 58,4%, aumentando respecto al curso 2020/21 donde se situaba en un 49,4%. La tasa para el conjunto de España también ha experimentado un ascenso respecto al curso 2020/21, situándose en 65,3% para el curso 2021/22. Esta media nacional se sitúa por encima del valor aragonés, y con gran disparidad por autonomías, con mayores tasas en País Vasco (92,3%) y Cantabria (78,6%) y menores en Murcia (36,8%) y Castilla y León (38,1%). El promedio de años de escolarización del alumnado en Educación Infantil (0-6 años) es otro indicador que muestra el crecimiento en la matriculación en la etapa de Infantil hasta el curso 2021/2022, último año con datos disponibles de este indicador. En Aragón, se alcanza una media de 4,0 años escolarizados en esta etapa, ligeramente por debajo de la media española, 4,2. Los mayores valores corresponden a País Vasco (4,6), así como Andalucía y Madrid; con una media de 4,5. En el otro extremo encontramos Ceuta, Canarias, Región de Murcia y Melilla, todas ellas en torno al 3,5.

Educación Primaria

La Educación Primaria sigue concentrando el mayor número de alumnado (35,4% del conjunto de enseñanzas del régimen general) con 76.704 matrículas. No obstante, registra un ligero descenso (-0,1%) respeto al curso previo, así como respecto a las matrículas de hace cinco cursos (-2,2%), con 1.744 matrículas menos.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

En el curso 2022/23 las matrículas han aumentado ligeramente (2,2%) respecto al curso anterior llegando a 55.087; lo que representa un 25,4% del total del alumnado en enseñanzas de régimen general. También han experimentado un crecimiento respecto al curso 2017/18, un 10,2% y 5.093 matrículas más.

[35] Último dato disponible.

Centros Rurales Agrupados

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. En el curso 2022/23 han estado operativos 73 centros (uno menos que el curso anterior) con 7.852 matrículas, lo que supone un descenso respecto al curso anterior (-3,7%).

Por tipos de enseñanza, el alumnado de Educación Primaria representa el 68,7%, seguido de Educación Infantil (29,8%); mientras que el alumnado de la ESO supone un 1,5%. En cifras absolutas, se contabilizan 5.394 matrículas en Educación Primaria, 2.342 en Educación Infantil y 116 en ESO. Por provincias, Teruel es la cuenta con más centros (27), seguida de Zaragoza (25) y Huesca (21). Sin embargo, si se atiende a las cifras de alumnado, Huesca cuenta con 3.055, Teruel con 2.454 y Zaragoza con 2.343.

■ Cuadro 2

Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado

Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2022/2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	21	27	25	73
%	28,8	37,0	34,2	100,0
Alumnado	3.055	2.454	2.343	7.852
%	38,9	31,3	29,8	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Bachillerato

En el curso 2022/23 las matrículas ascienden a 16.922, una disminución del 0,3% respecto al curso anterior (54 estudiantes menos), y un aumento del 2,1% respecto al curso 2017/18, lo que supone 354 estudiantes más. El alumnado de Bachillerato representa el 7,8% del total de alumnado en enseñanzas de régimen general.

Estudios de Formación Profesional

Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en tres niveles: ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior. En total agrupan 23.708 matriculados que suponen el 10,9% del total.

Programas de Formación Profesional Básica (y otros programas)

La Formación Profesional Básica es el Nivel 0 del conjunto de estudios de Formación Profesional. Durante el curso 2022/23 se han registrado 2.700 estudiantes en este tipo de formación, con una subida del 0,8% respecto al curso anterior o, lo que es lo mismo, 21 matrículas más. Sin embargo, si se compara con el curso 2017/18 ha descendido el número de matriculaciones un 13,7% (427 menos).

Formación Profesional de Grado Medio

Las matrículas en Grado Medio han supuesto el 4,5% del total (9.783 personas). Estos datos representan un ligero aumento con relación al curso anterior (1,0%) con 93 matrículas más, así como respecto al curso 2017/18 con 1.005 personas más (11,4% más).

Al compararlo con las matriculadas en Bachillerato en el curso 2022/23, estas concentran el 63,4% del total, frente al 36,6% que optan por estudios de Grado Medio en Aragón. Por comarcas, cabe destacar Aranda y Campo de Cariñena, donde prácticamente todo el alumnado se matricula en estudios de Bachillerato, 97,4% y 92,0% respectivamente. Le siguen Campo de Daroca (88,0%), Campo de Borja (86,4%), La Ribagorza (83,8%) y Matarraña/Matarranya (83,6%). Respecto a los estudios de Grado Medio, el mayor porcentaje se concentra en Tarazona y el Moncayo (52,1%), seguida por Comunidad de Teruel /49,2%), Comunidad de Calatayud (45,8%) y Bajo Aragón (44,5%).

Formación Profesional de Grado Superior

El alumnado matriculado en estos estudios en el curso 2022/23 ha sido de 11.225, ampliándose un 2,2% respecto al año anterior (242 más); y manteniéndose la tendencia al alza en el número de matriculaciones en los últimos años, un 22,1% más en el último quinquenio (2.033 más). El alumnado de Grado Superior concentra el 5,2% de las matrículas del conjunto de enseñanzas del régimen general.

Proyectos de formación dual

La Formación Profesional Dual continúa al alza en Aragón[36], con un 22,8 % más de alumnado. Se han incrementado todos los indicadores, con 100 proyectos autorizados en el curso 2023/24 (14 más que el anterior); un aumento del 14% de centros

[36] https://www.aragonhoy.es/educacion-ciencia-universidades/aumenta-22-8-alumnado-fp-dual-aragon-94446

involucrados, así como de empresas, que ya alcanzan las 245, y una cada vez mayor participación de mujeres (un 22,7% más).

En total, se ofertan este curso 522 puestos de aprendices, de los que 237 son con beca de formación y 285 con contrato de alternancia. Y se espera que el próximo año aumente aún más la participación, ya que se han reforzado la colaboración con las Cámaras de Huesca, Teruel y Zaragoza y realizado ferias de FP dual en cada una de las provincias, una vía que se seguirá impulsando. Del total de proyectos, 2 de cada 10 se reparten entre la provincia de oscense y turolense, concentrándose la mayoría en la provincia zaragozana.

Educación Especial

En el curso 2022/2023 se han matriculado un total de 1.042 personas, el 0,5% en el conjunto de enseñanzas del régimen general. Esto representa un crecimiento del 1,0% respecto al curso anterior, con 10 matrículas más, y un 7,5% en el último lustro, con 73 estudiantes más en relación al curso 2017/18.

Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

En cuanto a la titularidad[37] del centro educativo, los centros de titularidad pública acogen al 68,8% del alumnado, frente al 24,3% matriculado en centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y al 6,9% en centros exclusivamente privados. En cifras totales, los centros de titularidad pública suman 149.044 estudiantes, y 67.487 los de titularidad privada. De estos últimos, 52.593 matrículas corresponden a enseñanzas concertadas y 14.894 a enseñanzas no concertadas.

Por niveles educativos, los centros públicos matriculan al 68,7% del alumnado de Educación Infantil (29.142), el 19,9% los centros concertados (8.445) y el 11,4% en los centros privados (4.850). En primaria estas cifras se sitúan en 70,4%, 26,9% y 2,7%, respectivamente o lo que es lo mismo, 56.006, 20.610 y 2.088 matriculaciones. Para la etapa de Secundaria las matriculaciones en centros públicos ascienden al 68,0% en ESO (37.469) y 71,4% en Bachillerato (12.081), mientras que el 29,3% se matriculan en enseñanzas concertadas de ESO (16.142) y sólo un 2,7% en centros privados (1.476). Para Bachillerato el porcentaje en centros privados se invierte con un 6,7% en centros concertados (1.126) y un 22,0% en centros privados (3.715). En los estudios de Formación Profesional las matriculaciones se mantienen cerca del 70,0% en los centros públicos. Cabe destacar que solo centros concertados ofrecen otros programas

[37] Se debe distinguir entre la titularidad de los centros y el tipo de fondos destinados a los mismos ya que los fondos públicos se destinan tanto a los centros de titularidad pública, como a centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

formativos de Formación Profesional (38,8% de las matriculaciones). En el caso de Educación Especial supone el 60,5% del alumnado está matriculado en centros públicos (630) y 39,5% en centros concertados (412), no existiendo ningún centro exclusivamente privado. Por último, de los 885 centros educativos existentes, 666 pertenecen a la red de escuelas públicas (75,3%) y 219 son centros privados (24,7%).

Enseñanzas de régimen especial

El alumnado matriculado en el curso 2022/23 asciende a 14.734 estudiantes. Por modalidades, la enseñanza de idiomas concentra el mayor volumen con el 68,2% de alumnado de todas las enseñanzas en Aragón. Le siguen las enseñanzas de Música (20,8%), y el resto de las disciplinas suman el 11,0% restante. El número de matrículas ha disminuido en las E. Idiomas (-3,2%), y Música (-0,7%); mientras que han aumentado en E. Deportivas (18,6%), Danza (8,9%) y Artes Plásticas y Diseño (7,8%). En conjunto, se reduce un 1,3% las matriculaciones en el último curso.

Por provincias, Zaragoza concentra el mayor volumen de alumnado (68,6%), seguida de Huesca (21,2%) y Teruel (10,2%). En la formación en Danza, Zaragoza cuenta con el 100,0% del alumnado.

Educación de personas adultas

En el curso 2022/2023 un total de 27.294 personas han estado matriculadas en los distintos programas de formación para adultos, lo que supone un aumento de 14,8% respecto al curso anterior o, lo que es lo mismo, 3.526 matrículas más. Más de la mitad del alumnado matriculado ha recibido enseñanzas de carácter no formal (58,9%), de lejos le siguen quienes han cursado Lengua Castellana para inmigrantes (16,2%), Educación Secundaria para adultos en modalidad presencial (7,1%) y Enseñanzas iniciales de Educación Básica (6,5%). Los cursos de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años (0,3%), Lengua Aragonesa (0,2%) y Preparación de pruebas libres de Graduado en Secundaria (0,1%) son los que menor número de matrículas tienen.

3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general

Alumnado extranjero y niveles educativos

Un total de 33.479 personas de origen extranjero se matricularon en Aragón en el curso 2022/2023 en las enseñanzas de régimen general, un 9,3% más (2.838 matriculaciones) que el curso anterior, lo que representa el 15,5% del total de alumnado.

En la Formación Profesional de Grado Medio es donde hay mayor alumnado extranjero respecto al total de alumnado de ese nivel (53,5%). Le sigue el alumnado matriculado en Educación Especial (21,2%) o el alumnado de Educación Primaria (18,9%).

■ Cuadro 3

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2022/2023

	Alumnado español		Alumnado extranjero			Total alumnado
Niveles de Enseñanza	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnado de cada nivel	
Educación Infantil	36.490	19,9 %	5.947	17,8 %	14,0 %	42.437
Educación Primaria	62.178	34,0 %	14.526	43,4 %	18,9 %	76.704
Educación Secundaria	62.713	34,3 %	9.296	27,8 %	12,9 %	72.009
ESO	47.036	25,7 %	8.051	24,0 %	14,6 %	55.087
Bachillerato	15.677	8,6 %	1.245	3,7 %	7,4 %	16.922
Estudios Profesionales	20.219	11,0 %	3.489	10,4 %	14,7 %	23.708
C. Formativos de Grado Medio	1.256	0,7 %	1.444	4,3 %	53,5 %	2.700
C. Formativos de Grado Superior	8.578	4,7 %	1.205	3,6 %	12,3 %	9.783
C.F. FP Básica/PCPI y otros	10.385	5,7 %	840	2,5 %	7,5 %	11.225
Educación Especial	821	0,4 %	221	0,7 %	21,2 %	1.042
Total	183.052	100,0 %	33.479	100,0 %	15,5 %	216.531

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

El alumnado de origen extranjero ha crecido respecto al curso anterior (9,3% más), especialmente en ESO (17,0%), Grado Superior (16,2%) y Educación Especial (13,9% más). Solo el alumnado de FP Básica/PCPI y otros programas, experimenta un descenso (-7,0%), lo que se traduce en 63 matrículas menos.

El alumnado de origen extranjero en Aragón procede mayoritariamente de Europa (34,9%) y África (31,2%). Le sigue el alumnado con origen americano (26,5%) y el 7,2% restante corresponde a origen asiático. Los países de origen con mayor volumen de estudiantes son Rumanía (23,9%) y Marruecos (18,2%), y a mayor distancia quedan Colombia (5,9%), Nicaragua (5,5%) y China (4,1%).

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

A nivel provincial, Zaragoza aglutina el 72,3% del alumnado de origen extranjero, por encima de Huesca (17,0%) y Teruel (10,7%). Si se atiende a su procedencia, en Huesca (37,5%) y Zaragoza (34,8%) predomina el alumnado europeo; mientras que en Teruel es mayor el porcentaje de alumnado africano (48,5%). El alumnado procedente de Asia es

el menos presente en las tres provincias: 3,6% en Teruel, 4,8% en Huesca y 7,7% en Zaragoza.

■ Cuadro 4

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

%. Aragón y provincias. Curso 2022/2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	2.134	1.152	8.430	11.716
África	1.895	1.737	7.088	10.720
América	1.380	546	6.772	8.698
Asia	275	128	1.857	2.260
Resto	8	16	61	85
Total	5.692	3.579	24.208	33.479
Total (% horizontales)	17,0	10,7	72,3	100,0
Población extranjera 2022 (n)	29.791	15.604	119.367	164.762
Población extranjera (% horizontales)	18,1	9,5	72,4	100,0
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	17,8	20,6	18,5	18,6

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

A nivel comarcal la distribución del alumnado de origen extranjero es más irregular, algo más de la mitad se concentra en la Comarca Central (54,5%). Le siguen a gran distancia Hoya de Huesca (5,0%), Valdejalón (3,8%), un 3,0% en la Comunidad de Teruel (3,0%) y Bajo Aragón y Cinco Villas (2,8%). El resto de las comarcas presentan porcentajes inferiores al 2,8%. Si se considera el alumnado extranjero en relación con el total de alumnado de la comarca, Bajo Aragón-Caspe presenta el porcentaje más elevado (34,7%), seguida de Campo de Cariñena (32,9%), Jiloca (31,7%), Campo de Daroca (26,4%), Valdejalón (26,1%), Campo de Belchite (24,7%), Bajo Cinca (24,4%), Bajo Martín (24,4%), Cuencas Mineras (23,5%) y Cinco Villas (23,0%). El resto de las comarcas presentan porcentajes por debajo del 23,0%.

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Según régimen de titularidad del centro, el 79,7% del alumnado extranjero en Aragón se matriculó en centros de titularidad pública en el curso 2022/2023, frente al 20,3% en centros de titularidad privada, el 18,2% en centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y el 2,1% en centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas. Por su parte, un 66,9% del alumnado español estuvo matriculado en centros de titularidad pública, un 33,1% en centros de titularidad privada, (un 25,4% en enseñanzas concertadas y un 7,7% sin enseñanzas concertadas).

■ Cuadro 5

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2022/2023

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnado	% Alumnado extranjero	% Alumnado español	% Total alumnado
Titularidad pública	26.668	122.376	149.044	79,7	66,9	68,8
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	6.101	46.492	52.593	18,2	25,4	24,3
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	710	14.184	14.894	2,1	7,7	6,9
Total	33.479	183.052	216.531	100,0	100,0	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por niveles educativos, destaca la mayor concentración de alumnado de origen extranjero de Bachillerato matriculado en centro públicos (85,5%, frente al 14,5% en centros de titularidad privada). Dentro de las enseñanzas de Formación Profesional, en su conjunto, presentan menor matriculación en centros públicos (75,9%) respecto a otros niveles formativos, con un porcentaje mayor en centro de titularidad privada (24,1%), solo superado por la presencia en Educación Especial (37,6%).

■ Cuadro 6

Alumnado extranjero y proporción en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros [38]

Cifras de alumnado y %. Aragón. Curso 2022/2023

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Centros de titularidad privada concertada	Centros de titularidad privada no concertada	Total de centros	% Centros de titularidad pública	% Centros titularidad privada
Educación Infantil	4.682	1.265	999	266	5.947	78,7	21,3
Educación Primaria	11.936	2.590	2.448	142	14.526	82,2	17,8
Educación Secundaria	7.264	2.032	1.823	209	9.296	78,1	21,9
ESO	6.199	1.852	1.736	116	8.051	77,0	23,0
Bachillerato	1.065	180	87	93	1.245	85,5	14,5
Estudios Profesionales	2.648	841	748	93	3.489	75,9	24,1
C.F. Grado Medio	1.111	333	304	29	1.444	76,9	23,1
C.F. Grado Superior	925	280	220	60	1.205	76,8	23,2
F.P. básica/ PCPI/ ot	612	228	224	4	840	72,9	27,1
Educación Especial	138	83	83	0	221	62,4	37,6

[38] Desde el curso 2021/22, el IAEST ha desagregado información sobre centros de titularidad privada concertada, y centros de titularidad privada no concertada.

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Centros de titularidad privada concertada	Centros de titularidad privada no concertada	Total de centros	% Centros de titularidad pública	% Centros titularidad privada
Total extranjeros	26.668	6.811	6.101	710	33.479	79,7	20,3
Total alumnado	149.044	67.487	52.593	14.894	216.531	68,8	31,2

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

El personal docente en las enseñanzas del régimen general ha sumado 22.299 profesores en el curso 2022/23, registrándose un aumento del 1,0% respecto al ejercicio anterior y 217 docentes más. Casi la mitad (el 47,8%), corresponden a las etapas de Educación Secundaria, dato que ha aumentado un 1,6% respecto al curso anterior. Le sigue el profesorado de Infantil y Primaria, que representan un 41,9% del total, disminuyendo un 11,0% en relación con el curso anterior.

El 10,3% restante lo forman los docentes de E. Especial u otras modalidades. En el caso de la E. Especial, se registra una disminución del 1,8% respecto al año anterior. En el caso de otras posibilidades de Enseñanza, se recoge una subida de 816 a 2.027 profesores en comparación con el año precedente. Este incremento tan significativo se debe a la distribución estadística del profesorado en los centros públicos integrados (donde se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y ESO).

La distribución del profesorado por nivel de las enseñanzas y titularidad del centro repite la misma pauta tanto en Infantil y Primaria (72,8% en centros públicos y 27,2% en centros privados), como en Secundaria (75,7% y 24,3%) y en Educación especial (73,9%, y 26,1%). Destaca la distribución del porcentaje profesorado de otras posibilidades de enseñanza, con un 86,7% en centros públicos y un 13,3% en privados.

■ Cuadro 7

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2022/2023

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	6.805	2.537	9.342
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	8.067	2.587	10.654
Educación Especial	204	72	276
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1757	270	2.027
Total	16.833	5.466	22.299

Fuente: IAEST

La ratio de alumnado por docente en Aragón en el curso 2022/23 ha disminuido ligeramente en relación con el curso precedente, hasta 9,7 estudiantes por profesor contratado. Del mismo modo, se ha reducido ligeramente a nivel nacional, hasta el 10,8. Por titularidad de los centros educativos, esta ratio varía siendo de 8,9 en centros públicos de Aragón (10,0 a nivel nacional), y de 12,3 en privados (12,9 en España).

■ Cuadro 8

Total alumnado y profesorado de la enseñanza no universitaria de régimen general por titularidad de centro

Aragón y España. Curso 2022/2023

	Aragón		España	
	Curso 2022/2023	Ratio	Curso 2022/2023 (*)	Ratio
Total alumnado	216.531		8.309.480	
Alumnado en centros titularidad pública	149.044		5.559.877	
Alumnado en centros titularidad privada	67.487		2.749.603	
Total profesorado	22.299	9,7	770.018	10,8
Profesorado en centros titularidad pública	16.833	8,9	556.171	10,0
Profesorado en centros titularidad privada	5.466	12,3	213.847	12,9

Fuente: IAEST-Ministerio de Educación y Formación Profesional. (*) Datos avance

En cuanto a las comarcas, las mayores ratios se encuentran en la Comarca Central (11,0), Cinca Medio (9,6) y Valdejalón (9,5). Las comarcas con menores ratios son Sierra de Albarracín (4,8), Maestrazgo (4,9) y Campo de Daroca (5,2). La ratio se mantiene en los centros públicos (8,9) y disminuye ligeramente en los centros privados (12,3). Los centros públicos con mayores ratios son la Comarca Central (10,1), Valdejalón (9,3) y Tarazona y el Moncayo (9,0); mientras que los centros públicos con menores ratios coinciden con las mismas comarcas que a nivel conjunto en Aragón. En el caso de centros privados, las mayores ratios se dan en Comunidad de Calatayud (15,0), Hoya de Huesca / Plana de Uesca (12,9) y Cinca Medio (12,8) mientras que menores ratios se encuentran en La Ribagorza (3,1), Ribera Baja del Ebro (5,0) y Campo de Belchite (5,7).

3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

3.2.1. Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza es la institución de educación superior con mayor trayectoria y presencia en Aragón. En 2023, el ranking QS[39], la sitúa entre las 551-560 mejores universidades a nivel global y en el decimocuarto puesto a nivel de España, descendiendo dos posiciones respecto al año anterior; y el ranking de Shanghái[40] la sitúa entre las 601-700 mejores universidades a nivel internacional en 2023, destacando el área de conocimiento "Ciencia y Tecnología de los Alimentos", en el que se ubica entre las 101-150 mejores universidades del mundo.

En el curso 2023/2024 la Universidad de Zaragoza registró 26.620 matriculados en los estudios de grado, 2.604 de máster Oficial y 2.363 de doctorado, además de las matriculas en títulos propios y otras modalidades de formación ofertadas.

Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de grado)

En el curso 2023/24 un total de 26.620 estudiantes se matricularon en estudios de grado en la Universidad de Zaragoza, según el avance de los datos[41]. Las matriculaciones descienden respecto a 2022/23, cuando se registraron 27.045, siendo el segundo valor más bajo de los últimos diez cursos, solo superado por el curso 2020/21 cuando se registraron 27.006 estudiantes.

La oferta educativa en estudios de grado en 2023/24 se mantiene en 60 titulaciones, 6 de ellas en programas conjuntos de doble grado. También se mantiene respecto al curso anterior el total de plazas ofertadas (6.579).

El campus de Zaragoza ha registrado 22.126 matrículas (352 menos que en 2022/23), lo que representa el 83,1% del alumnado universitario. Las provincias de Huesca y Teruel registran 2.643 estudiantes (9,9%) y 1.851 (6,9%) respectivamente, ambas disminuyendo su cifra respecto al curso anterior. Los tres campus de la Universidad se estructuran en 21 centros: 16 de titularidad propia, 4 de titularidad privada, (pero adscritos a la Universidad de Zaragoza) y el Centro Universitario de la Defensa,

[39] El ranking elaborado por *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones según su reputación académica, empleabilidad, indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (de profesorado y de alumnado).

[40] Elaborado por el *Institute of Higher Education* (Universidad *Shanghai Jiao Tong)*, según los criterios: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución. Disponible en: https://www.shanghairanking.com/institution/university-of-zaragoza

[41] Las cifras sobre matriculación en la Universidad de Zaragoza del curso 2023/2024 han sido actualizadas en marzo de 2024. Si bien son prácticamente definitivas, pueden sufrir ligeras modificaciones. No obstante, las comparativas con otros cursos deben tomarse con precaución.

dependiente del Ministerio de Defensa. En este último se han matriculado 1.285 personas matriculadas (4,8% del total). Los centros adscritos de titularidad privada son la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan estudios 1.262 personas (el 4,8% del alumnado matriculado).

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza concentra el mayor volumen de estudiantes (14,9%), seguida de la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza con el 12,6%[42]. Estas dos facultades, junto con la Facultad de Filosofía y Letras (9,0%), la Facultad de Ciencias (7,5%) y la Facultad de Derecho (7,0%), suman la mitad (51,0%) del estudiantado total matriculado. Los centros con menos matriculaciones son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (138 estudiantes), la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (149 estudiantes), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (194 estudiantes) y la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (211 estudiantes).

En la provincia de Zaragoza, el mayor volumen vuelve a corresponder con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (18,0%) y la Facultad de Economía y Empresa (15,2%). En Huesca el mayor centro es la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (36,2%), mientras que en Teruel es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (82,1%).

■ Cuadro 9

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo

Curso 2023/2024

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.809	1.164	3.973
	Graduado en Estudios en Arquitectura	140	222	362
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	532	169	701
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	223	54	277
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (en ext)	2	1	3
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	187	37	224
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	268	68	336
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	138	231	369
	Graduado en Ingeniería Informática	427	75	502
	Graduado en Ingeniería Mecánica	667	117	784
	Graduado en Ingeniería Química	157	151	308
	Programa conjunto en Matemáticas-Ingeniería Informática	36	12	48
	Programas de Intercambio	32	27	59

[42] A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (DADE) se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 433 estudiantes matriculados el último curso. Si se incluyen dentro de esta última, la cifra de matriculados alcanza el 14,2%, albergando el mayor número de inscritos en la Universidad de Zaragoza.

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Facultad de Ciencias		997	990	1.987
	Graduado en Biotecnología	102	188	290
	Graduado en Física	236	137	373
	Graduado en Geología	64	36	100
	Graduado en Matemáticas	208	116	324
	Graduado en Óptica y Optometría	54	152	206
	Graduado en Química	273	316	589
	Programa conjunto en Física – Matemáticas (FisMat)	43	24	67
	Programas de Intercambio	17	21	38
Facultad de Ciencias de la Salud		280	901	1.181
	Graduado en Enfermería	118	532	650
	Graduado en Fisioterapia	105	128	233
	Graduado en Terapia Ocupacional	54	223	277
	Programas de Intercambio	3	18	21
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		367	933	1.300
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	264	413	677
	Graduado en Trabajo Social	98	500	598
	Programas de Intercambio	5	20	25
Facultad de Derecho		660	933	1.300
	Graduado en Derecho	481	909	1.390
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	167	266	433
	Programas de Intercambio	12	25	37
Facultad de Economía y Empresa		1.876	1.479	3.355
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	920	673	1.593
	Graduado en Economía	364	223	587
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	266	182	448
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	255	318	573
	Programas de Intercambio	71	83	154
Facultad de Educación		352	1.177	1.529
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	32	452	484
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	318	711	1.029
	Programas de Intercambio	2	14	16
Facultad de Filosofía y Letras		861	1.533	2.394
	Graduado en Estudios Clásicos	20	49	69
	Graduado en Estudios Ingleses	86	309	395
	Graduado en Filología Hispánica (en extinción)	1	6	7
	Graduado en Filología Hispánica	49	212	261
	Graduado en Filosofía (en extinción)	3	2	5
	Graduado en Filosofía	118	104	222
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	63	19	82
	Graduado en Historia	278	184	462
	Graduado en Historia del Arte (en extinción)	10	31	41
	Graduado en Historia del Arte	44	168	212
	Graduado en Información y Documentación	13	39	52
	Graduado en Lenguas Modernas	42	151	193

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Periodismo	98	138	236
	Programas de Intercambio	36	121	157
Facultad de Medicina		373	961	1.334
	Graduado en Medicina	353	926	1.279
	Programas de Intercambio	20	35	55
Facultad de Veterinaria		249	766	1.015
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (568-nuevo)	94	146	240
	Graduado en Veterinaria	152	594	746
	Programas de Intercambio	3	26	29
Centro Universitario de la Defensa		1.104	181	1.285
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1.104	181	1.285
Escuela Universitaria de Turismo		56	93	149
	Graduado en Turismo (en extinción)	1	7	8
	Graduado en Turismo	54	83	137
	Programas de Intercambio	1	3	4
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia		557	207	764
	Graduado en Arquitectura Técnica	59	58	117
	Graduado en Ingeniería Civil	48	21	69
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	100	53	153
	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	198	25	223
	Graduado en Ingeniería de Datos en Procesos Industriales	95	30	125
	Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Organización Industrial	38	9	47
	Programas de Intercambio	19	11	30
Escuela Politécnica Superior		230	138	368
	Graduado en Ciencias Ambientales	73	83	156
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	152	54	206
	Programas de Intercambio	5	1	6
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		375	423	798
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	211	57	268
	Graduado en Medicina	20	67	87
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	75	132	207
	Graduado en Odontología	34	136	170
	Programa conjunto Nutrición Humana y Dietética-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	29	19	48
	Programas de Intercambio	6	12	18
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		280	678	958
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	41	399	440
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	238	276	514
	Programas de Intercambio	1	3	4
Facultad de Empresa y Gestión Pública		151	157	308
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	105	53	158
	Graduado en Gestión y Administración Pública	42	94	136
	Programas de Intercambio	4	10	14
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca		38	173	211
	Graduado en Enfermería (560– nuevo)	38	171	209

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Programas de Intercambio	0	2	2
Escuela Universitaria Politécnica		165	29	194
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	70	10	80
	Graduado en Ingeniería Informática	80	15	95
	Programa conjunto en Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas	15	4	19
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		400	1.119	1.519
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	60	40	100
	Graduado en Bellas Artes	35	136	171
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	35	361	396
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	205	262	467
	Graduado en Psicología (en extinción)	4	19	23
	Graduado en Psicología	54	275	329
	Programas de Intercambio	7	26	33
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		31	107	138
	Graduado en Enfermería	30	107	137
	Programas de Intercambio	1	0	1
Total Universidad		**12.211**	**14.409**	**26.620**

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por ramas de conocimiento, los estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas concentran el 40,7% en toda la Universidad de Zaragoza. Con una proporción mucho menor se encuentra Ingeniería y Arquitectura (23,6%), y Ciencias de la Salud (16,4%). A mayor distancia se sitúan Ciencias (9,0%) y Artes y Humanidades (7,7%).

Por género, las mujeres suman más matriculaciones en el total de la Universidad de Zaragoza (54,1%). En el campus de Zaragoza la Facultad de Ciencias de la Educación (77,0%), la Facultad de Ciencias de la Salud (76,3%) y la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (71,8%) registran mayor presencia femenina en Zaragoza. Situación similar sucede en Huesca y Teruel, en sus respectivas Escuelas de Enfermería (82,0% y 77,5%), así como en los centros donde se imparten titulaciones de magisterio: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (70,8%) y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (73,7%). Por el contrario, el porcentaje de mujeres matriculadas es menor en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (29,3%), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (27,1%), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (14,9%) y el Centro Universitario de la Defensa (14,1%).

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

El proceso de adaptación al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres[43] y siguió con la de los grados. La organización, gestión y dirección de este nivel formativo se encomienda a la Escuela de Doctorado (Real Decreto de Doctorado 99/2011). Esta etapa de formación suma 4.967 estudiantes en 2023/2024 (100 menos que el curso anterior): 2.604 de máster[44]oficial y 2.363 de doctorado.

En el último curso, se han ofertado 65 estudios de máster[45] los que ofrece la Universidad sin contar los cuatro que se están en extinción: 19 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas (más uno en extinción), 17 a Ingeniería y Arquitectura (más dos en extinción), 11 a Ciencias, 10 a Ciencias de la Salud, y 8 al área de Artes y Humanidades (más uno en extinción). Además, se ofertan 50 programas de doctorado. La rama de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 11 en las ramas de Ciencias; 12 en Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en Artes y Humanidades, y 6 en Ciencias de la Salud.

Las matriculaciones disminuyen un 2,0% respecto al curso anterior, tanto en los estudios de máster (-2,6%), como en doctorado (-1,3%). La participación de mujeres en estos estudios está equilibrada en su conjunto (50,1%) y en casi todas las áreas de conocimiento, a excepción de Ciencias de la salud, donde la presencia femenina alcanza el 59,7%; mientras que en el área de Ingeniería y Arquitectura se sitúa en el 47,1%.

Otros estudios

La Universidad de Zaragoza oferta otras modalidades de estudios para la obtención de un título universitario propio: máster no oficial (al menos 50 créditos); postgrado, (duración no inferior a los 20 créditos), y diploma de especialización (mínimo de 12 créditos). Las matrículas en este tipo de estudios ascienden a 1.051 el último curso, un 14,0% más que el anterior.

En el curso 2005/2006[46] se reguló la figura del estudiante visitante. Ofrece al alumnado que desee ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas de los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin tener como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario y en 2023/2024 sólo se han registrado 11 matrículas.

---

[43] Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y con el R.D. 861/2010, que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

[44] En el programa de intercambio (entradas) han participado 67 estudiantes.

[45] Se descuentan las matriculaciones en programas de intercambio o movilidad internacional; y las especialidades del máster en educación secundaria y FP se cuentan como un único programa.

[46] Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de la Experiencia también forma parte de la oferta formativa de la Universidad de Zaragoza. Está orientada a mayores de 55 años que no han recibido formación universitaria, o que buscan explorar campos de conocimiento distintos a los que han desarrollado. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante tres años. Este programa tiene sedes en las tres provincias de Aragón y, desde 2005 se han sumado subsedes en distintas poblaciones, como Alagón, Alcañiz, Barbastro, Binéfar, Borja, Calatayud, Caspe, Ejea de los Caballeros, Épila, Fraga, Jaca, La Puebla de Alfindén, Monzón, Tarazona, Utebo y Sabiñánigo. En el curso 2023/2024 las matriculaciones han ascendido hasta las 2.765. Las matrículas *online* han ascendido a 114.

Por otra parte, en la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante 2023/2024[47] han participado 2.990 personas. Se han realizado cursos en distintas modalidades, algunos presenciales y otros *online*.

Movilidad

Los programas de movilidad son un aspecto intrínseco a los estudios universitarios actuales, que deben incorporar una dimensión internacional. Destaca el programa Erasmus[48], que tiene como objetivo promover la cooperación entre instituciones y los sistemas de Educación Superior de los países asociados, así como actividades orientadas a favorecer la docencia y la investigación. La Universidad de Zaragoza tiene establecidos en 2023/2024 acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas en 30 países, para realizar una parte de los estudios universitarios.

En el curso 2023/2024, disminuye en un -9,1% (1.103 estudiantes) el alumnado de la Universidad de Zaragoza realizando Erasmus en el extranjero. También disminuye el alumnado Erasmus que llega a la Universidad de Zaragoza (-0,9% y 838 estudiantes). El programa SICUE[49] (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) también disminuye un -16,1%, con 177 estudiantes de intercambio.

Además, el Programa de Movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía disminuye un -54,5% (de 22 a 10 estudiantes), mientras otros, como el Programa de Prácticas en

[47] Las cifras de los cursos extraordinarios y la Universidad de Verano de Teruel corresponde al año natural.

[48] El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre Estados de la UE, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega), Turquía, Macedonia y Serbia. Otros países asociados pueden participar en acciones del programa, bajo condiciones y criterios específicos.

[49] El programa SICUE permite al alumnado realizar parte de su formación en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

Cooperación, y el Programa Americampus han aumentan (13,3% y 18,8% respectivamente).

Profesorado universitario

A final de 2023, un total de 3.679 personas componían el profesorado[50] de la Universidad de Zaragoza, un aumento del 1,8% (65 docentes) respecto al año anterior. Destaca el aumento del Profesorado de Enseñanza Secundaria, Maestros y Profesorado con Contrato de interinidad (en la misma categoría profesional) con 95,5% (128 profesores más), y la disminución de los Profesores Asociados (-11,1% y 92 profesores menos).

Respecto al tiempo de dedicación del profesorado universitario, el 60,6% tiene dedicación completa, un 3,2% más que el curso pasado. Los contratos con dedicación parcial suponen el 39,4% del total. Sin cómputo entre el profesorado por su participación extraordinaria, la Universidad de Zaragoza cuenta con 17 profesores eméritos, 505 colaboradores extraordinarios (155 menos que en el curso previo) y 847 investigadores e investigadoras en formación (60 más que en el curso anterior).

■ Cuadro 10
Profesorado por categoría
Número y %. Universidad de Zaragoza. 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2022-2023
Catedráticos de Universidad	324	335	353	363	388	404	4,1
Catedráticos de Escuela Universitaria (1)	5	5	3	3	3	3	0,0
Titular de Universidad (1)	1.035	1.052	1.041	1.035	1.012	1.003	-0,9
Titular de Escuela Universitaria (1)	91	84	78	66	56	50	-10,7
Profesores Ayudantes Doctores	175	205	238	224	218	203	-6,9
Profesores Colaboradores	46	41	39	34	28	25	-10,7
Profesor Contratado Doctor	350	295	258	268	320	339	5,9
Ayudantes	-	-	-	0	-	-	

[50] Los datos de profesorado universitario se refieren a Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabiliza a los docentes de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza, sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal ni en la ratio de alumnado por profesor) ya que no tienen responsabilidad docente, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores (en formación) se limita a 80 horas por curso.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2022-2023
Asociados	1.062	1.011	937	948	827	735	-11,1
Asociados Ciencias de la Salud (2)	586	588	599	609	628	655	4,3
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria y maestros[51], contratos de interinidad)	7	30	68	94	134	262	95,5
TOTAL PROFESORADO	**3.681**	**3.646**	**3.614**	**3.644**	**3.614**	**3.679**	1,8
Dedicación completa	2.033	2.048	2.081	2.089	2.161	2.231	3,2
Dedicación parcial	1.648	1.598	1.533	1.555	1.453	1.448	-0,3
- Eméritos (3)	106	76	47	31	14	17	21,4
- Investigadores e invest. en formac. (3)	609	653	688	728	787	847	7,6
- Colaboradores Extraordinarios (3)	300	452	402	707	660	505	-23,5
TOTAL (3)	**1.015**	**1.181**	**1.137**	**1.466**	**1.461**	**1.369**	**-6,3**

(1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007. Las figuras de Profesor Titular y Catedrático de Escuela Universitaria están en extinción. No se integran directamente. Quienes cumplen ciertos requisitos se acreditan como titulares o catedráticos. Por ello, en el caso de los primeros todavía hay 56 que no han accedido.
(2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 64.3 de la LOSU.
(3) No computan como efectivos docentes, pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores en formación, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 80 horas por curso.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre de 2023. Elaboración propia

Con relación a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Medicina es la que cuenta con mayor profesorado (601[52]), seguida de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (557). Entre ambas suman el 31,5% del profesorado total de la Universidad. Le siguen la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza, con 377 (10,2%), la Facultad de Economía y Empresa, con 317 (8,6%) y la Facultad de Filosofía y Letras, con 288 (7,8%).

La ratio de estudiantes por profesor[53] para el curso 2023/2024 se sitúa en 8, inferior a la del curso previo (que se situaba en 9). Las facultades con mayores ratios son Derecho (14 estudiantes por docente) y Economía y Empresa (13 estudiantes por docente[54]), seguidas de Ciencias Humanas y de la Educación y Ciencias Sociales y del Trabajo (12 estudiantes por docente). Por el contrario, la Facultad Veterinaria y la E.U. Politécnica de Teruel

[51] Los maestros y profesorado de secundaria están en comisión de servicios.
[52] Esta cifra incluye a los profesores asociados de Medicina
[53] Para calcular este indicador no se ha tomado el total de docentes (3.679), sino el total de profesores con equivalencia a tiempo completo (2.890). Esta última cifra es la suma de los profesores, a tiempo completo y la conversión de la cifra de docentes de tiempo parcial a completo.
[54] Al total de matriculados registrados en la Facultad de Economía y Empresa (3.355), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (433), que la Universidad de Zaragoza imputa a la Facultad de Derecho.

presentan una ratio de 6 estudiantes por profesor. Por su parte, la Facultad de Medicina tiene la menor ratio, con 4 estudiantes por profesor.

Personal de administración y servicios (PAS)

Los trabajadores dedicados a administración y servicios en la Universidad de Zaragoza ascienden se mantienen en 1.742. El campus de Zaragoza agrupa al 88,3% del personal, el de Huesca el 8,6%, y el de Teruel el 3,1%. Las mujeres tienen mayor presencia en este colectivo y representan el 62,9% del total.

Del conjunto del personal, el 90,7% son funcionarios, frente al 9,3% de personal laboral. La distribución del personal funcionario se mantiene estable respecto al año anterior en las cuatro categorías (A1, A2, C1 y C2) con un 9,6%, 8,4%, 37,8% y 34,9% respectivamente. En todas ellas aumenta el número de trabajadores en detrimento del grupo C2 que disminuye un -2,7% (17 trabajadores menos). El personal laboral asciende a 181 trabajadores, la mayor parte personal temporal. En concreto, un 96,7% del total de PAS laboral tiene un contrato temporal, frente al 3,3% con contrato fijo.

3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) funciona a través de los centros asociados regulados en Ley 5/2005, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón[55]. En Aragón existen tres centros asociados: Barbastro (con extensiones en Sabiñánigo y Fraga) Calatayud (con extensiones en Caspe y Ejea de los Caballeros) y Teruel (con extensión en Calamocha).

En 2023/2024 se han registrado 5.386 matriculados en los centros asociados aragoneses de la UNED, un aumento medio del 0,5% respecto al año anterior, con mayor matriculación en el acceso a la Universidad (4,0%), máster (10,2%) y especialmente en microtitulaciones (40,4%)[56]. Este curso se ha continuado manteniendo la oferta formativa de micromáster en Biología Humana, y se ha añadido el micromáster en Internet de las Cosas.

Igual que el curso pasado, las matriculaciones en los estudios de doctorado no han registrado ninguna matriculación. También se ha registrado una reducción del volumen de matriculaciones en Grado (-0,5%, 21 matrículas menos), y en el Centro Universitario

[55] En su artículo 2 se dispone que los centros asociados de la UNED, a través de convenios y acuerdos entre la administración de la Comunidad Autónoma y esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia es una institución pública estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española con el mayor número de alumnado.

[56] https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/microtitulos.html

de Idiomas a Distancia (CUID) (-11,6%, 38 matrículas menos). No obstante, estos estudios siguen representando el grueso de matrículas en la UNED (8 de cada 10). Por centros asociados, Calatayud es el de mayor tamaño con el 72,2% de los estudiantes; Barbastro cuenta el 21,3%, y Teruel el 6,5%.

■ Cuadro 11

Alumnado de la UNED por estudios de Grado y centro asociado

Número. Curso 2023/2024

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Administración y Dirección de Empresas	45	126	18	189	4,2%
Grado en Antropología Social y Cultural	25	47	0	72	1,6%
Grado en CC. Jurídicas de las Adm. Públicas	14	30	12	56	1,3%
Grado en Ciencia Política y de la Administración	12	56	0	68	1,5%
Grado en Ciencias Ambientales	31	48	0	79	1,8%
Grado en Criminología	29	256	0	285	6,4%
Grado en Derecho	85	261	44	390	8,7%
Grado en Economía	15	41	0	56	1,3%
Grado en Educación Infantil	46	120	22	188	4,2%
Grado en Educación Social	34	128	29	191	4,3%
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Liter. y Cultura	30	73	0	103	2,3%
Grado en Filosofía	18	92	0	110	2,5%
Grado en Física	11	48	0	59	1,3%
Grado en Geografía E Historia	53	148	0	201	4,5%
Grado en Historia del Arte	46	96	13	155	3,5%
Grado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática	4	17	0	21	0,5%
Grado en Ingeniería Eléctrica	6	18	0	24	0,5%
Grado en Ingeniería de la Energía	2	5	0	7	0,2%
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	4	11	0	15	0,3%
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	2	10	0	12	0,3%
Grado en Ingeniería Informática	15	76	0	91	2,0%
Grado en Ingeniería Mecánica	12	36	0	48	1,1%
Grado en Lengua y Literatura Españolas	31	80	0	111	2,5%
Grado en Matemáticas	18	66	0	84	1,9%
Grado en Pedagogía	11	62	5	78	1,7%
Grado en Psicología	174	1176	66	1416	31,6%
Grado en Química	17	26	0	43	1,0%
Grado en Sociología	7	36	0	43	1,0%
Grado en Trabajo Social	23	73	25	121	2,7%
Grado en Turismo	10	19	1	30	0,7%
Microgrados (Conjunto de titulaciones)	36	92	4	132	2,9%
Total	**866**	**3373**	**239**	**4478**	**100,0%**

Fuente: Oficina de Tratamiento de la Información UNED. Datos a 3 de mayo de 2024. Elaboración propia

Las mujeres suman 2.662 matrículas y representan el 59,4% del estudiantado. Su presencia es mayoritaria en los grados de Educación Infantil (94,7%), Educación Social (84,3%), Trabajo Social (83,5%) y Psicología (73,7%), mientras que son menor proporción de alumnado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (4,8%), Física (8,5%) e Ingeniería Informática (13,2%).

En el curso 2023/2024 se suman un total de 191 profesores tutores, 4 menos que el curso anterior. Calatayud concentra al 46,1% del profesorado (88 profesores, 6 menos que el año anterior); Barbastro, el 28,3% (54 tutores, tres más que el curso pasado); y Teruel cuenta con el 25,7% y un total de 49 profesores (1 menos este curso).

El personal de administración y servicios en los centros asociados ha aumentado un 12,5% en el último año, alcanzando los 63 trabajadores. En este caso Barbastro supone el 60,3% (3 efectivos menos de este curso). En Calatayud y Teruel corresponden el 31,7% (20 personas) y 7,9%, (5 personas) respectivamente, del personal PAS. Teruel mantiene su plantilla, mientras que Calatayud suma 4 trabajadores más.

3.2.3. Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge ha ampliado su oferta formativa hasta los 34 grados universitarios, 7 más que el año pasado. Por áreas, Comunicación y Ciencias Sociales agrupa un total de 15 titulaciones de grado, el área de Salud suma 8, y el ámbito de Arquitectura y Tecnología cuenta con 11. A estas enseñanzas oficiales, se suman 4 titulaciones de máster, 2 programas de doctorado (Medio Ambiente y Ciencias de la Salud) y varios títulos propios. Por último, la Universidad cuenta además con 2 centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (*CESUGA*) y ESIC *Business & Marketing School* en los que se imparten cinco grados.

En el curso 2023/2024 los estudios de grado se han matriculado a un total de 3.378 estudiantes, un 9,9% más que el año anterior (303 matrículas más). Los grados de Ciencias de la Salud representan el grueso de estudiantes de la Universidad con 63,1% del total de matriculaciones. En concreto, los grados de Fisioterapia y Enfermería se mantienen como los de mayor alumnado con el 19,7% y el 18,6% del total de estudiantes. Les siguen los grados en Actividad Física y el Deporte (7,5%) y Psicología (5,8%). El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales agrupa el 15,3% del estudiantado, Arquitectura y Tecnología el 9,8%, CESUGA el 5,6% y ESIC el 4,4%. Los grados de menor matriculación son los de Inteligencia Artificial (menos del 0,1%), Ingeniería de la ciberseguridad (0,2%), doble grado en IA e Ingeniería Informática (0,3%), y los grados en Ingeniería Biomédica y el doble grado en Ciberseguridad de Ingeniería Informática (0,4%). Todos ellos han sido implantados en el curso 2023/2024.

Cabe destacar el descenso de matriculaciones en el grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos (-21.7%), grado en Bioinformática (-15,8%), y grado en Doble Grado en Ingeniería Informática y Diseño Desarrollo de Videojuegos (-10,6%). Por otro lado, destaca también el aumento de las matriculaciones en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing (191,7%), el doble Grado en Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas (166,7%), y el grado en Traducción y Comunicación Intercultural (45,5%).

■ Cuadro 12

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar

Número y %. Universidad San Jorge. Cursos 2022/2023 y 2023/2024

	2022/2023	2023/2024	% Var. interanual	Distribución estudios %
Comunicación y Ciencias Sociales				
Grado en Comunicación audiovisual	59	56	-5,1%	1,7%
Doble grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	17	16	-5,9%	0,5%
Doble grado en Comunicación Audiovisual y RRPP	13	17	30,8%	0,5%
Grado en Periodismo	29	32	10,3%	0,9%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	72	71	-1,4%	2,1%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	18	22	22,2%	0,7%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	60	55	-8,3%	1,6%
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	36	39	8,3%	1,2%
Grado en Educación Infantil	28	27	-3,6%	0,8%
Grado en Educación Primaria	68	68	0,0%	2,0%
Doble grado en Educación Infantil y Educación Primaria	26	36	38,5%	1,1%
Grado en Derecho	76	78	2,6%	2,3%
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing	12	35	191,7%	1,0%
Grado en Criminología		22		0,7%
Doble Grado en Derecho y Criminología		2		0,1%
Ciencias de la Salud				
Grado en Enfermería	563	628	11,5%	18,6%
Grado en Farmacia	167	180	7,8%	5,3%
Grado en Farmacia y Bioinformática	36	43	19,4%	1,3%
Grado en Fisioterapia	671	666	-0,7%	19,7%
Grado en Actividad Físicas y el Deporte	266	254	-4,5%	7,5%
Grado en Psicología	148	195	31,8%	5,8%
Grado en Bioinformática	19	16	-15,8%	0,5%
Grado en Biomedicina	563	148	43,7%	4,4%
Arquitectura y Tecnología				
Grado en Arquitectura	38	53	39,5%	1,6%
Grado en Ingeniería Informática	94	89	-5,3%	2,6%
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	23	18	-21,7%	0,5%

	2022/2023	2023/2024	% Var. interanual	Distribución estudios %
Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas	27	26	-3,7%	0,8%
Doble grado en Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas	6	16	166,7%	0,5%
Doble grado en Ingeniería Informática y Diseño Desarrollo de Videojuegos	94	84	-10,6%	2,5%
Grado en Ingeniería Biomédica		14		0,4%
Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad		8		0,2%
Grado en Inteligencia Artificial		1		0,0%
Doble Grado en IA e Ingeniería Informática		11		0,3%
Doble grado en Ciberseguridad e Ingeniería Informática		12		0,4%
Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)				
Grado en Administración y Dirección de Empresas	53	62	17,0%	1,8%
Grado en Arquitectura	39	47	20,5%	1,4%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	69	65	-5,8%	1,9%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	11	16	45,5%	0,5%
Centro adscrito: ESIC				
Grado en Marketing	134	150	11,9%	4,4%
Total, alumnado de Grado	3.075	3378	9,9%	100,0%
Másteres oficiales				
Total alumnado de máster oficial	184	140	18,9%	
Programas de doctorado				
Doctorado en Medio Ambiente	11	13	18,2%	
Doctorado en Salud	48	48	0,0%	
Total, alumnado en programas de doctorado	59	61	3,4%	
Títulos propios				
Total alumnado en títulos propios	259	475	83,4%	
Total alumnado	3.577	4.054	13,3%	

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Las matriculas en los estudios de máster han bajado este último año (-18,9% y 44 estudiantes menos). Además, los programas de doctorado aumentan un 3,4% (2 matrículas más). Por el contrario, el estudiantado en títulos propios ha aumentado un 83,4%, sumando 475 matrículas en total.

El claustro docente de la universidad se ha ampliado un 15,6% respecto al curso anterior (453 docentes en total). Se ha producido una ligera disminución de los contratos permanentes, que alcanzan el 96,0% del total, frente al 4,0% de contratos temporales. De este modo, se mantiene la ratio en 9 estudiantes por profesor. El personal de la Universidad se completa con los efectivos técnicos y de gestión (PGT) con 153 trabajadores, aumentando un 3,4% en relación al año pasado. El 99,3% de este grupo tiene contrato permanente. Las mujeres representan el 63,2% de la plantilla.

Dentro de las categorías académicas del claustro docente, los profesores colaboradores suponen el 54% de las plazas (243 efectivos). Le siguen los Ayudantes Doctor (17,0%), los Contratados Doctor (16,6%) y, a mayor distancia, los Ayudantes de investigación (7,0%) y los Profesores Titulares (5,0%). Además, en el curso 2023/2024 se añaden los Profesores Catedráticos (0,4%).

3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

La siguiente información ha sido actualizada al curso 2022-2023 o, en su caso, al último curso disponible según las estadísticas del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes[57]. Estas últimas recogen los principales indicadores incluidos en los objetivos del Marco Estratégico del Espacio Europeo de Educación 2021-2030[58].

En las siguientes secciones se presentan las estadísticas de cada uno de los indicadores obtenidos por el sistema educativo aragonés. Al ser estandarizados, las series permiten la comparativa con otras autonomías, con la media nacional y los países de nuestro entorno, además de dar continuidad a ediciones previas de este informe. Cierra este capítulo el epígrafe sobre el gasto destinado al sistema educativo en Aragón.

3.3.1. Indicadores de educación

Los indicadores seleccionados a continuación se basan en el "Informe anual del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación" (SEIE), elaborado por el Gobierno de España, que sintetiza las estadísticas de mayor relevancia relativas al sistema educativo.

Cuadro 13
Indicadores de resultados educativos
Elaboración propia basada en el Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2023

Código	Denominación	Definición
1	Idoneidad en la edad del alumnado	
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.
1.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria. El porcentaje de

[57] Cifras detalladas sobre estos indicadores se pueden encontrar en el "Informe 2023 sobre la situación del sistema educativo de Aragón", elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, correspondiente al curso 2021-2022.

[58] Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf

		alumnado repetidor se calcula para cada curso de enseñanza relacionando porcentualmente su alumnado repetidor con su matrícula del año académico anterior.
2	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.
3	Tasas de graduación	
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.
3.3	Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	Relación porcentual del número de personas del grupo de edad de referencia cuyo nivel de formación es educación superior.
4	Nivel de formación de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.
5	Competencias clave a los 15 años de edad en Competencia Global (PISA 2022)	Puntuaciones alcanzadas en competencia global por estudiantes de 15 años en el estudio PISA 2022 y porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles de rendimiento definidos.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2023. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia.

Con el objetivo de facilitar una primera visión de los principales resultados, se ofrece una valoración en una escala del 1 al 5 (de menos a más favorable), de acuerdo con los siguientes parámetros:

- El indicador aragonés está por debajo de la media española.
- Valor del indicador próximo a la media española.
- Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
- Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
- Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

Cuadro 14
Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de Primaria	■				
1.2	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria		■			
1.3	Alumnado repetidor (Educación primaria)		■			
1.4	Alumnado repetidor (ESO)		■			
2	Abandono temprano de la educación y la formación			■		
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO		■			
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa			■		
3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores		■			
4	Nivel de formación de la población adulta				■	
5.1	Competencias clave a los 15 años en Matemáticas					■
5.2	Competencias clave a los 15 años en Ciencias					■
5.3	Competencias clave a los 15 años en Lectura					■

Fuente: Elaboración propia

Una primera valoración de los resultados obtenidos en estos indicadores permite considerar como aceptable la situación de Aragón, si bien se mantiene a distancia con respecto a las comunidades autónomas más destacadas.

Aragón marca una de las tasas de idoneidad más bajas a los 10 años (88,2%) solo por delante de Navarra, Murcia, La Rioja y Ceuta. Por su parte, la tasa a los 15 años en la comunidad (73,8%) se halla en una posición media, superada por Extremadura, Navarra, Cantabria, Galicia, Asturias, País Vasco y Cataluña. El promedio estatal a los 10 años es 3,5 puntos superior (91,7%) y 1,6 puntos más alto a los 15 años (75,4%).

Durante 2022/2023, el porcentaje de alumnado repetidor, tanto de educación primaria como de ESO, ha disminuido en Aragón y en España. Destaca especialmente la reducción en el porcentaje de repetidores de ESO en Aragón, que ha pasado de un 8,0% en 2021/2022 a un 5,9% en 2022/2023.

El abandono temprano de la educación ha descendido hasta el 10,8%, 1,7 puntos menos que el año pasado (12,5%). Es una cifra menor que la media española que se sitúa en el 13,7% (con una disminución de dos décimas porcentuales respecto al curso anterior). Pese a ello, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como la Navarra (6,5%),

País Vasco (6,7%) y Cantabria (7,3%), siendo 9,5% en la UE-27. La cifra de "ninis"[59] en 2023 se ha reducido en España y en Europa, hasta un 12,3% y un 11,2%, respectivamente. En Aragón (10,1%) ha retrocedido 0,6 décimas, situándose por debajo de las anteriores.

La tasa de graduación en ESO durante el curso 2021/2022 disminuyó hasta el 78,0% en Aragón y hasta el 80,7% en España. Sin embargo, se registró un aumento en los estudios de bachillerato, alcanzándose el 56,8% en Aragón (3 puntos más que el curso anterior) y el 55,7% en el agregado nacional (7 décimas más que el curso anterior). Los graduados en formación profesional de grado medio disminuyeron hasta el 25,9% en Aragón, y hasta el 26,4% en España. La tasa de graduación en estudios superiores en Aragón descendió tanto en los grados universitarios (hasta el 36,4%), como en la formación profesional superior (hasta el 30,4%), mientras que se mantuvo en los másteres (13,2%). En el promedio estatal la tasa de graduación ha descendido tanto en los grados universitarios, situándose en el 40,6%, como en la formación profesional superior (34,6%); mientras que ha aumentado en los másteres (hasta el 30,0%).

El nivel formativo de la población adulta aragonesa ha disminuido respecto al año anterior y presenta un 51,0% de personas entre 25-34 años con estudios superiores. Por el contrario, la media nacional ha aumentado hasta el 52,0%. Por otro lado, ha repuntado la tasa de personas con estudios superiores entre aquellas de 25 y 64 años, llegando hasta el 42,9% en Aragón y al 41,4% en España, aunque la distancia con autonomías como Madrid (50,5%) y País Vasco (55,7%) sigue siendo significativa.

El último Informe PISA disponible (2022) otorga unos buenos resultados en Aragón dentro de las áreas analizadas (matemáticas: 487; ciencias: 499), a las que se suman los datos actualizados de Lectura (488). Los tres valores se encuentran por encima de la media nacional (473, 485 y 474, respectivamente) y de la OCDE (472, 485 y 476), si bien la puntuación obtenida en matemáticas y lectura es más baja que en informes previos. Por otro lado, el informe PIRLS 2021 recoge en España una media de comprensión lectora significativamente por debajo del promedio de la OCDE-28 y del total de la UE (521, 533 y 528 puntos respectivamente).

Por último, el presupuesto[60] educativo en Aragón se ha situado en torno a los 1,4 miles de millones de euros en 2023, con un incremento del 4,8% respecto al año anterior. Esta es la segunda partida de los presupuestos del Gobierno de Aragón con mayor inversión (19,9%), después de Sanidad (36,7%).

[59] Se consideran "ninis" al conjunto de la población joven de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja.
[60] Presupuesto nominal.

3.3.2.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

A la proporción de alumnado que está estudiando en el curso que le corresponde por edad, se le conoce como tasa de idoneidad. Esta tasa es el cociente entre el alumnado de una determinada edad matriculados en un curso y quienes teóricamente deberían de estar en ese curso. Como en informes pasados, para el análisis presentado en este apartado se han tomado las edades teóricas de 10 y 15 años.

En el curso 2022-2023 se mantiene la tendencia al alza de la última década en España, alcanzando el 91,7% a los 10 años, lo que supone un incremento de 0,3 puntos porcentuales con relación al curso pasado. A los 15 años la tasa de idoneidad ha descendido ligeramente (-0,1) con respecto al curso pasado (75,4%). En el caso de Aragón se ha producido un mínimo repunte respecto al año anterior, aumentando 0,2 puntos a la edad de 10 años (88,2%), más de tres puntos por debajo del promedio estatal (91,7%). También aumenta en 0,8 puntos la tasa de idoneidad a los 15 años (73,8%), con un registro inferior al del conjunto del país (75,4%).

Cuadro 15
Tasa de idoneidad
%. Aragón y España. 2018/2019– 2022/2023

	Aragón		España		Aragón	España
	10 años	15 años	10 años	15 años	Diferencia 10-15 años	Diferencia 10-15 años
2018-2019	86,8	70,6	89,5	70,8	16,2	18,7
2019-2020	86,2	71,0	89,8	71,4	15,2	18,4
2020-2021	88,9	74,2	91,0	75,5	14,7	15,5
2021-2022	88,0	73,0	91,4	75,5	15,0	15,9
2022-2023	88,2	73,5	91,7	75,4	14,4	16,3

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes e IAEST.

En los últimos años las distancias entre la tasa de idoneidad de los 10 y los 15 años se han acortado, aunque siguen presentando notables diferencias (14,4 puntos en Aragón y 16,3 puntos en España durante el curso 2022/2023).

Un análisis por género del alumnado muestra como la población femenina continúa obteniendo mejores resultados que la masculina. La tasa de idoneidad a los 10 años en ellas es del 92,7% en España, frente al 90,7% en ellos. En Aragón se sigue un patrón similar: 89,9% en las mujeres frente al 86,6% en los varones. A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina nacional es del 78,7%, frente a 72,3% de la masculina, mientras que en Aragón es del 77,0% en las alumnas y del 70,8% en los alumnos; siendo en ambos casos inferiores a la media en España.

Cataluña sigue obteniendo las mejores cifras, con una tasa de idoneidad a los 10 años del 96,6%, y del 88,7% a los 15 años. Asturias, Canarias, Galicia, Cantabria, Baleares, Andalucía y País Vasco presentan tasas de idoneidad superiores al 90,0% a la edad de 10 años, y superiores al 70,0% a la edad de 15 años. Aragón marca una de las tasas de idoneidad más bajas a los 10 años (88,2%) solo por delante de Navarra (87,7%), Murcia (87,5%), La Rioja (86,9%) y Ceuta (85,3%). Por su parte, la tasa a los 15 años en la comunidad (73,8%) se halla en una posición media, superada por Extremadura (74,3%), Navarra (76,8%), Cantabria (77,2%), Galicia (78,1%), Asturias (78,9%), País Vasco (80,0%) y Cataluña (88,7%).

3.3.2.2. Alumnado repetidor

La imposibilidad por parte del alumnado de demostrar las competencias requeridas se traduce en la repetición de curso. El indicador desarrollado en esta sección es por tanto clave a la hora de trabajar el fracaso escolar, tanto individual, como del sistema educativo. Con aprobación de la LOMLOE a través del Real Decreto 984/2021, se establecieron nuevos criterios de evaluación, menos determinantes respecto al número de materias suspensas y con mayor peso del criterio docente para valorar la repetición de curso en caso de cada alumno/a particular.

La tasa de repetición se define como la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. El porcentaje de alumnado aragonés que ha repetido sexto curso de E. Primaria se ha reducido en tres décimas en 2022/23 (del 2,7% al 2,4%). Asimismo, los datos de ESO reflejan una disminución de la tasa de repetición en educación secundaria. En cuarto curso de ESO se ha mantenido un 6,1%. En España también ha habido una disminución de dos décimas en el sexto curso de E. Primaria (de 1,9% a 1,7%), y un aumento de seis décimas en el último curso de la ESO (de 6,4% a 6,7%).

El promedio[61] de alumnado repetidor en primaria ha disminuido en Aragón de 3,4% hasta 1,6% en el curso 2022/23. Se repite la tendencia descendente también en España, que pasa de un 2,1% a un 1,1%. La media[62] de repetidores de ESO en Aragón, pasa de 8,0% en 2021/22 a 5,9% en 2022/23. Esta disminución se produce también a nivel nacional, pasándose del 7,6% al 7,0%.

[61] El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.

[62] La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

Cuadro 16
Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO
Aragón y España. Cursos 2018/2019 a 2022/2023

	Aragón		España		Dif. Aragón-España	
Educación primaria	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
2018-2019	3,9	4,6	2,4	2,4	1,5	2,1
2019-2020	3,4	3,5	2,3	2,3	1,1	1,2
2020-2021	3,2	2,3	1,4	1,2	1,8	1,1
2021-2022	2,7	3,4	1,9	2,1	0,8	1,3
2022-2023	2,4	1,6	1,7	1,1	0,7	0,5
ESO	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2018-2019	6,4	8,2	7,7	8,7	-1,3	-0,5
2019-2020	7,8	9,7	7,5	8,5	0,3	1,2
2020-2021	1,7	2,4	3,3	4,2	-1.6	-1,8
2021-2022	6,1	8,0	6,4	7,6	-0,3	0,4
2022-2023	6,1	5,9	6,7	7,0	-0,6	-1,1

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

Por cursos, en educación primaria la tasa de repetición disminuye en segundo, cuarto y sexto curso[63]. De este modo, para 2022/23 en Aragón los datos indican una tasa de repetición de 3,1% en segundo curso, de 2,6% en cuarto y 2,4% en sexto. Estas cifras suponen una disminución de la tasa de repetición con respecto al curso anterior, recuperando la tendencia a la baja observada hasta el curso pasado. Por lo que respecta a la ESO, las tasas más altas de repetición de 2022/2023 se registran en segundo (7,2%) y en cuarto curso (6,1%). Para el resto de los cursos (1º y 3º) las tasas se sitúan en un 5,7% y 4,6%, respectivamente. Por tanto, se retoma la trayectoria descendente en las tasas de repetición del curso 2022/2023.

3.3.2.3 Abandono temprano

El abandono temprano del sistema educativo se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación, no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria. Este factor está ligado posteriormente a mayores dificultades en el acceso al mercado de trabajo y menor calidad del empleo. En Aragón la tasa de abandono está teniendo una reducción gradual, situándose en el 10,8% en 2023. Se da una mayor incidencia en hombres (11,3%) que en mujeres (10,2%). La comunidad aragonesa presenta mejores resultados que la media española (13,7%), destacando también las cifras de Navarra (6,5%) y País

[63] A partir de la nueva regulación educativa la repetición en primaria solo puede producirse al final de cada ciclo (2º, 4º y 6º curso).

Vasco (6,7%). Junto con Cantabria (7,3%), Galicia (9,1%), La Rioja (9,7%) y Extremadura (9,9%), son las únicas regiones por debajo del 10,0%.

Cuadro 17

Tasa de abandono temprano de la educación

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Hombres	Mujeres
Aragón	15,8	14,61	14,2	13,0	12,5	10,8	11,3	10,2
España	18,0	17,3	16,0	13,3	13,9	13,7	16,0	11,3
País Vasco	6,9	6,8	6,5	5,3	6,1	6,7	7,5	5,8
Cantabria	9,8	12,8	9,1	6,3	9,0	7,3	8,8	5,7
UE (27)	10,5	10,1	10,0	9,8	9,6	9,5	11,3	7,7

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

Alcanzado el objetivo marcado por la Estrategia Europa 2020 (tasa menor del 15,0% para España), el nuevo objetivo es alcanzar una tasa menor al 9,0% para 2030, de acuerdo con el Marco Estratégico aprobado en Febrero de 2021[64] del Espacio Europeo de Educación (2021-2030). En 2023 tanto Aragón (1,8 puntos por encima), como el conjunto nacional (4,7 puntos mayor) se sitúan a relativa distancia del objetivo marcado para 2030. La media europea en el año 2023 alcanza el 9,5%.

La asociación entre menor nivel formativo y mayor dificultad a la hora de encontrar o mantener un empleo, queda reflejada en los datos de población joven que ni estudia ni trabaja. De este modo, el porcentaje de "ninis" con estudios de secundaria o superior representa el 7,4% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años. Entre las personas jóvenes de 15 a 29 años que cuentan con un nivel educativo inferior al de ESO, el porcentaje de "ninis" en Aragón se sitúa en el 14,6%, cayendo ligeramente con respecto a 2022 (cuando se obtuvo un 14,9%). En ambos casos, los porcentajes de Aragón están por debajo de los registrados en España (con 9,6% y 16,5% respectivamente). Respecto a la cifra global de "ninis", en 2023 se ha reducido en España y en Europa, con un 12,3% y un 11,2% respectivamente. En Aragón, 10,1%, la media también disminuye, siendo inferior a la cifra española y a la europea.

[64] Resolución del Consejo relativa a marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf

■ Gráfico 1
Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja
2018-2023

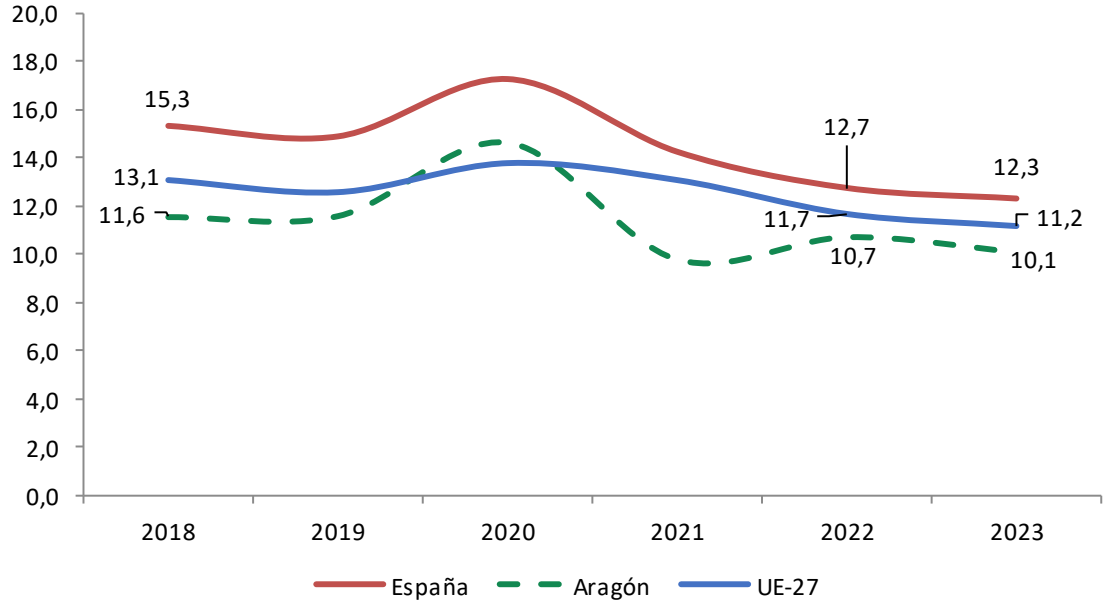

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. A partir de datos de la EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

3.3.2.4 Tasa bruta de graduación en ESO

La tasa bruta de graduación se obtiene de la relación entre el número de personas graduadas en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica que comienza el último curso de dicha enseñanza (población de 15 años).

En ESO la tasa de graduación fue en el curso 2021/2022 del 78,0% en Aragón y del 80,7% en España. Esta cifra supuso una disminución de 1,5 puntos en ambos territorios. El análisis por género muestra como las mujeres aragonesas continúan presentando mejores resultados que los hombres (82,8% frente al 73,5%). Estos 9,3 puntos de diferencia entre hombres y mujeres para el curso 2021/2022 suponen una disminución con respecto de los 11,3 puntos obtenidos el curso anterior. Los datos nacionales reflejan que el 84,5% del alumnado femenino obtiene su título de ESO frente al 77,2% de sus compañeros. Al igual que en Aragón, la diferencia por sexo en España también se ha rebajado (7,3 puntos en 2021/2022, frente a 8,5 puntos en curso anterior).

■ Gráfico 2

Evolución de la tasa de graduación en ESO

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón. 2017/2018-2021/2022

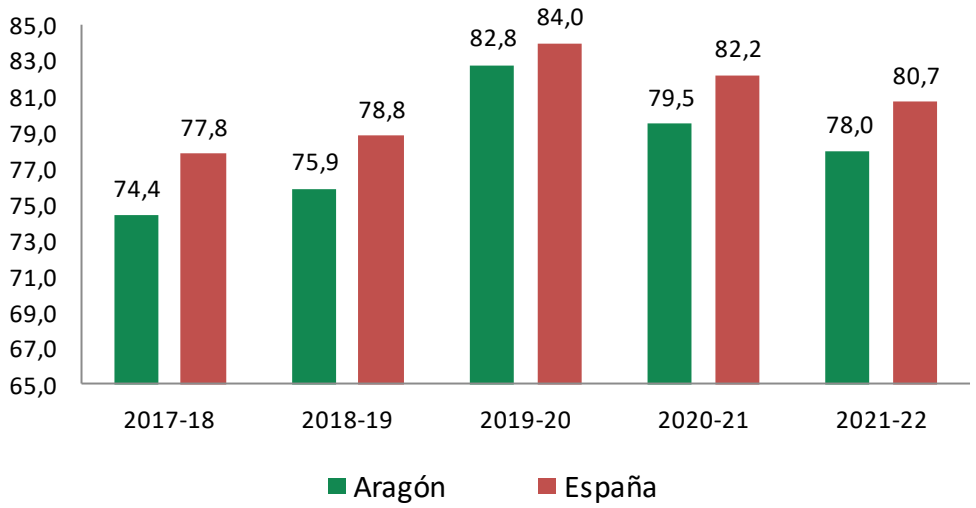

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

3.3.2.5 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

En el caso de las enseñanzas postobligatorias de Bachillerato[65] y formación profesional de grado medio[66], la tasa bruta de graduación se obtiene del porcentaje de alumnado graduado en cada una de las enseñanzas sobre la población teórica que comienza el último curso. Ambas formaciones se cursan teóricamente a los 17 años, tras superar las enseñanzas obligatorias.

Durante el curso 2022/2023 la proporción personas graduadas en Bachillerato en Aragón (56,8%) aumentó en 2,9 puntos respecto al curso anterior (53,9%), pasando a superar la media nacional, que se encuentra en el 55,7%. El dato nacional ha aumentado con respecto al curso anterior (55,0%). En cuanto al estudiantado de formación profesional de grado medio, la tasa ha disminuido en Aragón, alcanzándose el 25,9% (2,7 puntos menos que el curso pasado). La tasa española se encuentra en el 26,4%, reduciéndose en 0,6 puntos porcentuales (27,0% anteriormente).

[65] El título de "Bachiller" incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

[66] "Técnico" se aplica a las personas graduadas en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

Gráfico 3

Evolución de la tasa de graduación en estudios de segunda etapa secundaria

% de graduados sobre población del último curso (17 años). España y Aragón. 2016/2017-2021/2022

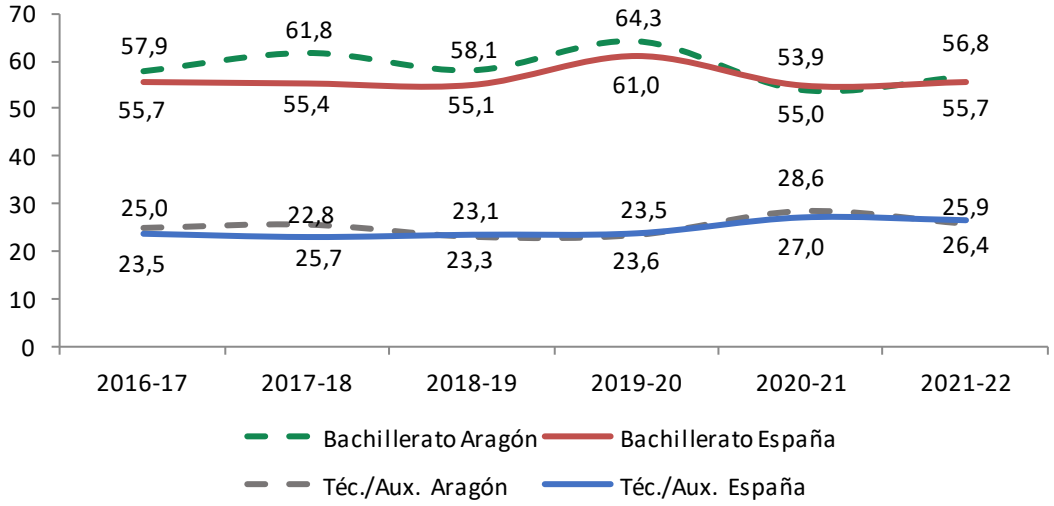

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

Tanto en Aragón como a nivel nacional, en Bachillerato se gradúan más mujeres que hombres. Los datos para el alumnado aragonés reflejan una diferencia de 15,1 puntos siendo de 64,5% en mujeres, frente al 49,4% en hombres. Esta diferencia es muy similar a la media española con una tasa del 63,5% en mujeres y 48,5% en hombres. Esta proporción cambia en grado medio, donde se titulan más hombres que mujeres tanto en Aragón (29,5% frente a 25,9%) como en España (26,5% frente a 26,2%).

3.3.2.6 Tasa bruta de graduación en estudios superiores

La misma tasa aplicada a los estudios superiores incluye las enseñanzas universitarias[67] de grado y máster, y las personas tituladas como técnicos superiores[68] de formación profesional.

[67] 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de las personas egresadas respecto a la población teórica de las citadas edades.

[68] "Técnico Superior" incluye personas graduadas en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Cuadro 18

Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso. Aragón y España. Cursos 2017/2018 y 2021/2022

	Aragón	España
Técnico Superior		
2017/2018	29,4	29,6
2018/2019	28,0	29,4
2019/2020	23,1	27,5
2020/2021	33,5	35,6
2021/2022	30,4	34,6
Grados		
2017/2018	38,4	42,9
2018/2019	39,7	41,4
2019/2020	41,3	44,9
2020/2021	39,8	43,3
2021/2022	36,4	40,6
Másteres oficiales		
2017/2018	12,0	24,7
2018/2019	13,3	25,0
2019/2020	12,9	27,9
2020/2021	13,2	28,3
2021/2022	13,2	30,0

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Estadística de las enseñanzas no universitarias. INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

Los últimos datos referentes al curso 2021-2022 para estudios de técnico superior muestran un descenso interanual en la tasa de graduación aragonesa (del 33,5 al 30,4%). También se ha producido un descenso a nivel nacional, siendo la tasa de 34,6% (35,6% el curso pasado). En el caso de los estudios de grado, la tasa bruta también se ha reducido, pasando del 39,8% al 36,4% en Aragón, y del 43,3% al 40,6% en el conjunto de España. Por el contrario, la tasa de graduación en estudios de máster se mantiene estable en Aragón (13,2%), y en el caso España ha crecido (de 28,3% a 30,0%). Es en los estudios de máster donde se registra mayor diferencia entre Aragón y la media nacional (casi 17 puntos porcentuales).

En cuanto a los estudios universitarios, para valorar el nivel rendimiento, se puede calcular la proporción de alumnado que se gradúa en sus estudios respecto del total de alumnado matriculado en los mismos.

Cuadro 19
Alumnos que finalizan estudios universitarios
Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2021/2022

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios de grado	4.793	2.728	199.048	120.332	16,5	17,3	14,7	15,7
Másteres oficiales	1.659	888	141.696	81.055	59,1	63,5	51,2	51,5
Tesis doctorales aprobadas	254	130	11.050	5.511	10,4	10,6	12,0	11,9

Fuente: Ministerio Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

La tasa de personas egresadas sobre el total de alumnado matriculado para 2021/2022 alcanza en los estudios de grado un 16,5% en Aragón, y un 14,7% en la media nacional. En los estudios de máster esta cifra se sitúa en el 59,1% para el alumnado aragonés y en el 51,2% para el conjunto de España. El número de tesis doctorales en Aragón (10,4%) también se sitúa por debajo de la media nacional (12,0%). Por sexos, las mujeres cuentan con una mayor participación en estudios terminados, especialmente en los de máster.

3.3.2.7 Nivel de estudios de la población adulta

La proporción de personas tituladas en educación superior, entre 25 y 34 años en el último año ha aumentado en España (hasta el 52,0%), pero ha disminuido en Aragón (hasta el 51,0%). En ambos casos se sitúan por delante del objetivo marcado por la Unión Europea para 2030 (45,0%). La media europea para 2023 es del 43,1%.

La diferencia formativa a nivel superior entre hombres y mujeres en la franja de edad entre 25 y 34 años es en Aragón de 3,6 puntos (con 49,2% en ellos y 52,9% en ellas). Sin embargo, en el agregado nacional las distancias entre unos y otras son mayores (46,1% frente al 58,0%, respectivamente).

■ Cuadro 20

Población de 25-34 años con nivel de educación superior

Porcentaje de personas de 25-34 años con algún título de educación superior. 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres
España	44,3	46,5	47,4	48,5	50,2	52,0	46,1	58,0
Aragón	**46,5**	**47,8**	**47,4**	**52,4**	**54,8**	**51,0**	**49,2**	**52,9**
País Vasco	59,4	60,8	61,7	64,4	64,2	67,6	63,5	71,9
Madrid	51,9	54,4	56,5	56,4	57,1	60,2	53,0	67,3
Asturias	53,4	55,8	56,1	61,2	57,7	55,6	51,4	60,0
UE (27 países)	38,7	39,6	40,6	41,4	42,0	43,1	37,6	48,8

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

Otro indicador de relevancia es el nivel de formación adquirida por la población entre 25 y 64 años. En 2023 predominan las personas con un título de educación superior, tanto en Aragón (42,9%) como en España (41,4%). El segundo grupo corresponde al nivel educativo más bajo (inferior a la 2ª etapa de secundaria) que ha alcanzado el 33,6% en Aragón y el 35,8% en España. La media europea fue notablemente mayor en la 2ª etapa secundaria (44,7%), aunque menor en educación superior (35,1%). En el caso de menor nivel de estudios, presentaron valores mucho más bajos (20,2%).

■ Cuadro 21

Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años

%. Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (27 países). 2023

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	**33,6**	**23,5**	**42,9**
España	35,8	22,7	41,4
Madrid	26,0	23,5	50,5
País Vasco	22,1	22,2	55,7
UE (27 países)	20,2	44,7	35,1

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

■ Cuadro 22

Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.

% de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Δ 2018-2023 (puntos porcentuales)	Δ 2022-2023 (puntos porcentuales)
Aragón								
Ed. Secundaria 1ª etapa	35,5	34,3	32,5	30,9	33,6	33,6	-1,8	0,1
Ed. Secundaria 2ª etapa	26,2	26,5	27,8	28,5	23,9	23,5	-2,7	-0,5
Ed. Superior y doctorado	38,4	39,3	39,7	40,5	42,5	42,9	4,6	0,4
España								
Ed. Secundaria 1ª etapa	39,9	38,7	37,1	36,6	36,3	35,8	-4,1	-0,5
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,9	22,7	23,2	23,1	23,0	22,7	-0,1	-0,2
Ed. Superior y doctorado	37,3	38,6	39,7	40,4	40,7	41,4	4,2	0,7

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

La población aragonesa con estudios superiores ha ido incrementándose paulatinamente, creciendo más de 4,6 puntos respecto a 2018. Por su parte, ha disminuido la población que alcanzan estudios de primera etapa de secundaria, hasta el mínimo histórico de 30,9 en 2021. A partir de esa fecha ha ido aumentado ligeramente hasta el 33,6% en 2023. La población con estudios secundarios de segunda etapa registra 2,7 puntos menos respecto a 2018. A nivel estatal, la trayectoria es más estable, aunque adquiere menor peso la población con estudios secundarios de segunda etapa (22,7%) y mayor los de primera etapa (35,8%).

Estos mismos datos analizados por género indican un mayor nivel educativo (segunda etapa de secundaria más educación superior) entre las mujeres aragonesas (69,3%) y en las españolas en su conjunto (67,5%). Con una diferencia de 5,7 puntos sobre los hombres en Aragón (63,6%) y de 6,7 en España (60,8%).

■ Gráfico 4

Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2018-2023

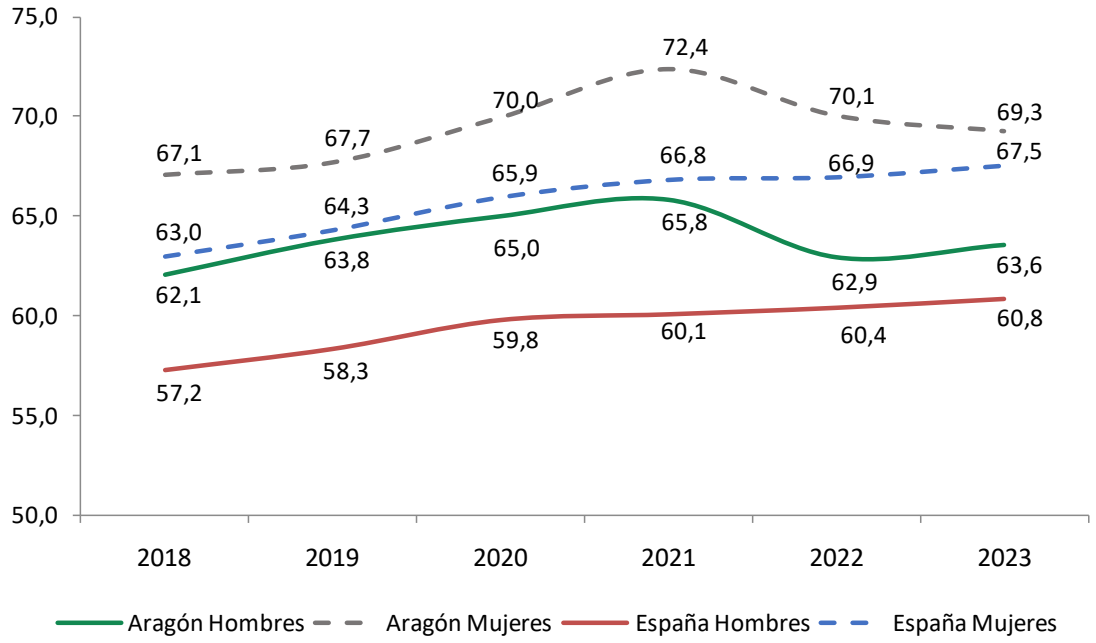

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

3.3.2.8. Competencias clave a los 15 años de edad

Este indicador es recogido dentro del Informe PISA (*Programme for International Student Assessment*, Programa para la Evaluación Internacional), promovido por la OCDE, con el objetivo de medir las principales competencias educativas de cada país. Es además otro de los objetivos de referencia dentro de la Estrategia Europea de Educación 2021-2030. El último informe publicado es de 2022, y se centra en la evaluación de la competencia matemática, la comprensión lectora y científica y, como competencia innovadora, incluye en esta ocasión el pensamiento creativo. En el presente informe se recogen los datos de esta última publicación.

Por su parte, el informe PISA previsto para 2025, tendrá como dominio principal las ciencias, aunque también evaluará competencias en matemáticas y lectura, e incorporará la evaluación internacional de lengua extranjera y como dominio innovador el aprendizaje en el mundo digital.

Los resultados de Aragón en 2022 con respecto al anterior informe de 2018, muestran una disminución en la puntuación en matemáticas (de 497 a 487 puntos) y lectura (de 490 a 488); si bien la calificación aumenta en ciencias (de 493 a 499). En los tres casos la comunidad aragonesa registra cifras superiores a la media española y al promedio de la OCDE.

■ Gráfico 5

Evolución en los resultados obtenidos en matemáticas, ciencias y comprensión lectora

2012-2022. Aragón, España y OCDE

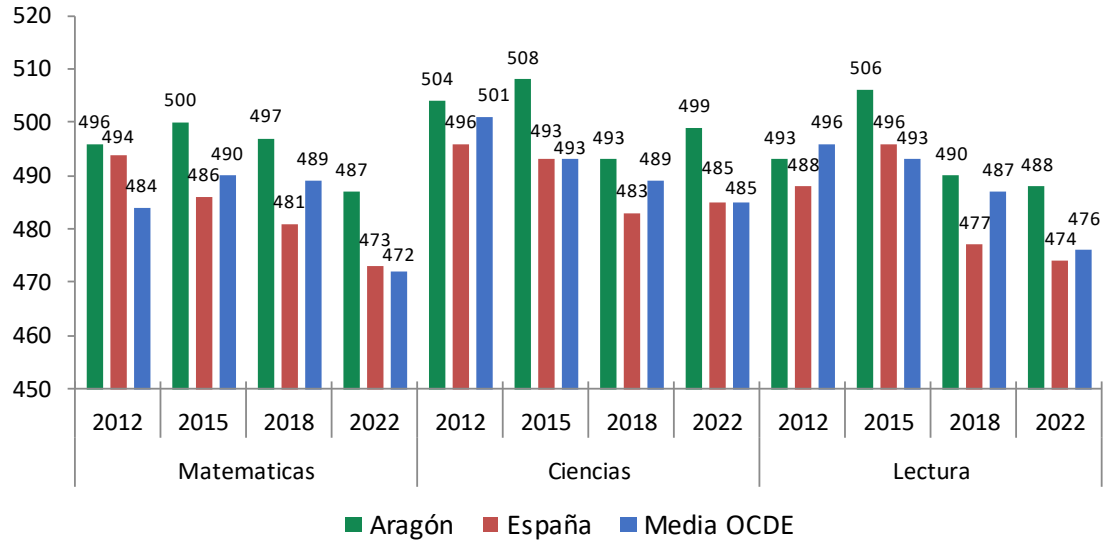

Fuente: Programa para la evaluación internacional de los alumnos. OCDE. Informe Español. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

Además, el análisis del informe PISA sobre España concluye que las chicas logran 25 puntos más de media que los chicos en comprensión lectora (en Aragón la diferencia es de 29 puntos a favor de ellas). Asimismo, la población estudiante de origen extranjero obtiene una puntuación 32 puntos más baja que la población nacional en dicha competencia (en la comunidad aragonesa la distancia es de 46 puntos a favor de las personas de nacionalidad española). También se observan diferencias significativamente estadísticas en matemáticas y ciencias según el origen del alumnado.

Por otra parte, el Estudio Internacional del Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS) de 2021, de la IEA[69], evalúa la comprensión lectora del alumnado en su cuarto curso de escolarización obligatoria (equivalente en España a 4º de Educación Primaria). La media

[69] La IEA (*International Association for the Evaluation of the Educational Achievement*) es una asociación independiente de agencias gubernamentales e instituciones de investigación internacionales que realiza estudios sobre rendimiento educativo desde 1959. España colabora con la IEA desde la década de los 90, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

española de comprensión lectora (521) se sitúa por debajo del promedio OCDE-28 (533) y del total de la UE (528). Otros indicadores, como el propósito de adquisición y uso de la información también obtienen medias inferiores (522), en relación al promedio OCDE-28 (532) y al total UE (527). En general, se ha registrado una evolución negativa del rendimiento en todos los países de la OCDE (de 541 a 533 puntos), incluyendo a España (que pasa de 528 a 521 puntos).

En cuanto al género, en España el porcentaje de personas que han alcanzado al menos el nivel alto de comprensión lectora es prácticamente igual (36,0% chicas, 35,0% chicos), aunque son significativamente inferiores en relación tanto al promedio de la OCDE-28 como al total de la UE.

3.3.2. Recursos destinados a la educación

En este epígrafe se recogen las principales cifras relativas al gasto en educación, en comparativa con la media de los países desarrollados de la OCDE. Estos datos se han obtenido del último informe de dicha organización "*Education at a Glance* 2023" con datos referidos a 2020. También se presenta una evolución del gasto destinado a educación en Aragón para 2023.

Dentro del sistema educativo español, debe tenerse en cuenta tanto el gasto público como privado. Este último supone un 12,0% del total de gasto en el conjunto de la educación (el 88,0% es gasto público), que incluye tanto los costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como los costes indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales, etc.). Estos costes son financiados en un 11,0% por los propios hogares o familias y en un 1,0% por otras entidades. Esta cifra duplica prácticamente el gasto de los hogares de la media europea (EU-25[70] 5,0%) y de la OCDE (7,0%).

El gasto privado en educación universitaria es del 32,0% del total, aunque también se da una inversión eminentemente pública (66,0%). Ese porcentaje (32,0%) es costeado mayoritariamente por los hogares, que cubren el 30,0% de estos gastos, mientras que otras entidades privadas se hacen cargo de un 2,0%. Los datos de la OCDE son similares: 67,0% de gasto público frente a un 30,0% de gasto privado. Este último queda cubierto en un 22,0% por los hogares y en un 9,0% por otras entidades. La diferencia es mayor

[70] EU-25 hace referencia a los 25 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE (después de la salida de Reino Unido de la UE el 1 de febrero 2020). Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Suecia.

con el entorno europeo (UE-25) donde el gasto público asciende al 76,0%, y del gasto privado, el 14,0% es sufragado por los hogares y el 7,0% por otras entidades privadas.

La tendencia a la baja del gasto público destinado a educación se mantiene desde 2007. Desde entonces se ha reducido el gasto público destinado hasta el 82%. El gasto privado necesario para cubrir los costes educativos, por el contrario, ha ido aumentando, pasando del 12,7% al 18,0% en España desde 2007. La evolución a nivel europeo se ha mantenido más estable en inversión pública (89,2% en 2007 y 89,0% en 2020), al igual que en gasto privado (11,0%).

La inversión estimada por alumno/a en España se sitúa en 10.314 € en 2020, en el conjunto de itinerario formativo desde primaria hasta la universidad, observándose un ascenso de 410 € respecto al año precedente. Este gasto es inferior al del resto de países de nuestro entorno: 959 € respecto a la media UE-25 y 1.262 € con la OCDE. El gasto por alumno/a aumenta a mayor nivel formativo. En relación con la media UE-25 cabe destacar una diferencia de 3.217 € menos en relación al gasto en estudios universitarios (con la media de la OCDE es de 3.744 € menos). Ese margen es de más de 1.000 € en Primaria y ESO, tanto en relación con la OCDE, como con la UE-25, y de 644 € en Secundaria no obligatoria con la OCDE.

Cuadro 23
Gasto por estudiante según nivel educativo
Euros. España, UE-22 y OCDE. 2020

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior	Media de primaria a superior
España	**9.077**	**10.658**	**11.668**	**14.361**	**10.314**
EU- 25 media	10.337	12.111	11.664	17.578	11.273
OCDE media	10.658	11.941	12.312	18.105	11.576

Fuente: Education at a glance 2023. Tabla C.1.1. OCDE

El gasto en educación en Aragón

El presupuesto[71] de educación para el año 2023 ha ascendido a de 1.376 millones de euros, la segunda partida presupuestaria del gobierno aragonés de mayor inversión (19,9%) después de Sanidad (36,7%). Respecto al año anterior, supone un aumento del 4,8%. El gasto per cápita de las cantidades de 2023 otorga 327 € en infantil y primaria, 378 € en secundaria y 173 € en la universidad.

[71] Presupuesto nominal.

Del total del gasto educativo, el conjunto de etapas educativas entre infantil y universidad, concentra el 85,1% del presupuesto nominal total. Educación secundaria es la partida de mayor volumen con 36,6% del gasto, seguida de infantil y primaria con el 31,7%. Los estudios universitarios representan el 16,8%.

Gráfico 6
Evolución del presupuesto en educación
Millones de euros. Aragón. 2018-2023

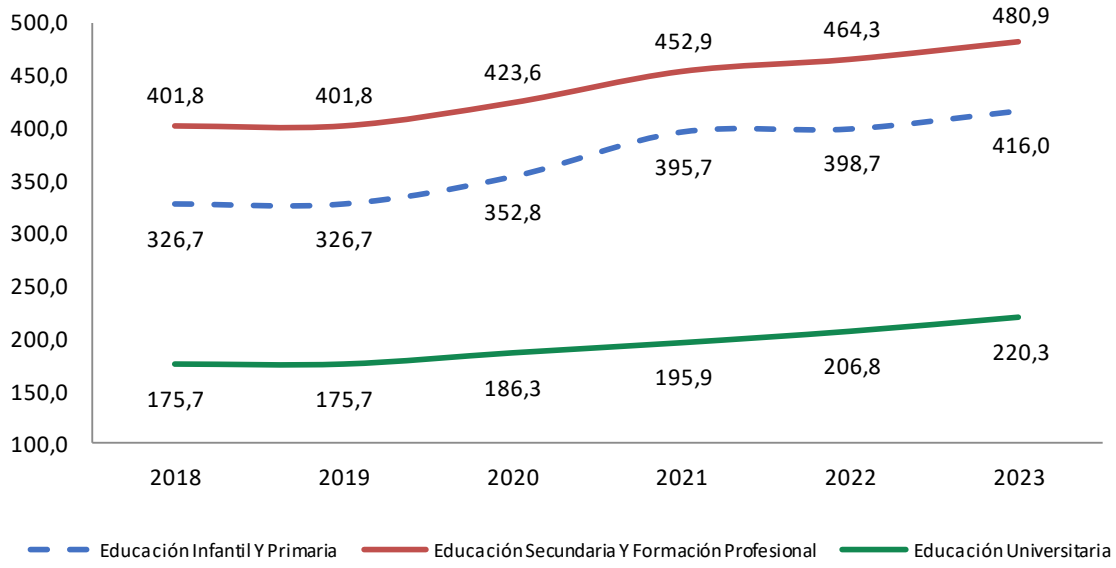

Fuente: Aragón Open Data. IAEST. Elaboración propia

En el último año la etapa universitaria es el presupuesto que más ha crecido (6,5% más), seguida de la educación infantil y primaria (4,3%) y educación secundaria (3,6%). En los últimos cinco años, se observa un mayor incremento en las primeras etapas educativas (27,3% más), quedando por delante de la etapa universitaria (25,4% más) y de la etapa secundaria (19,7%).

4. SALUD Y SANIDAD

La estimación del número de defunciones semanales[72], publicada por el INE, evidencia un descenso de las cifras de mortalidad en 2023, alcanzando las 13.715 defunciones, un 10,3% menos que en 2022 (en el caso de España la reducción está próxima al 6,0%). Pese al balance negativo de la natalidad[73] (en torno a un 4,0% por debajo de la de 2022), parece vislumbrarse un comportamiento más favorable de la esperanza de vida al nacer en 2023[74] (entre 2021 y 2022 esta descendió de 83,3 a 83,1 años).

Este año se han realizado en Aragón 110 trasplantes, un 2,7% menos que en 2022 (3 menos). El importante retroceso de la letalidad del COVID-19, la menor presión sobre el sistema sanitario y sobre las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en comparación con 2020 y 2021, han permitido que Aragón recupere su actividad de donación y trasplante, alcanzando niveles previos al inicio de la pandemia. Los trasplantes han provenido de 51 donantes tras su fallecimiento y 10 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha presentado una tasa de 38,3 donantes por millón de habitantes (en España es de 48,9), con un aumento de 1,4 puntos respecto a 2022. Por el contrario, la negativa de los familiares a los trasplantes se ha incrementado en el último año (del 5,8% al 15,0%), arrojando valores por debajo del promedio estatal (18,0%).

En 2023 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.343.232 personas usuarias[75] en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, con un aumento respecto a 2022 del 0,9% (12.358 más). La atención primaria aragonesa contó con un total de 992 médicos (3 más que en 2022), 186 pediatras (3 más que el año anterior) y 1.093 enfermeras (4 menos que en 2022), sumando 2.271 efectivos en su conjunto, 2 más que en 2022. La población usuaria de la tarjeta sanitaria presenta una ratio de 1.354 personas por profesional de la medicina y 1.229 por profesional de enfermería, con un incremento en relación al año pasado (8 y 16 más, respectivamente).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial hospitalaria se han minimizado en 2023. Los ingresos y las altas han aumentado, ya que no han estado limitadas las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Asimismo, ha descendido ligeramente la estancia media de hospitalización (de 6,3 a 6,1 días) y la presión en urgencias (del

[72] Cifra actualizada a 4 de junio de 2023.

[73] Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2023, respecto a la de 2022.

[74] El último dato publicado corresponde a 2022.

[75] Además del nuevo procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

55,8% en 2022 al 53,7% en 2023). Por último, ha disminuido la mortalidad: los *exitus* hospitalarios han caído un 10,2% y en urgencias han sido un 5,4% menos.

En 2023 se han registrado 428.446 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.174 (1.240 en 2022). Las llamadas recibidas se han reducido en 24.046 y un 5,3% menos que el año anterior). Estos datos constatan un descenso de la presión sanitaria en los servicios de urgencias en comparación con lo vivido tras la irrupción de la pandemia en 2020.

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa se elevó en 2023 hasta los 2.549,0 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), un 13,6% más que en 2022. Por otro lado, el indicador del gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda[76], muestra una evolución al alza del mismo, siendo en el caso aragonés mucho más pronunciada que el en agregado nacional. Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 831,5 a los 896,6 millones de euros, con un aumento del 7,8% respecto a 2022.

Por otro lado, se han dispensado 30,6 millones de recetas en Aragón, con un incremento del 3,4% respecto al año pasado (994.913 más). Igualmente, el gasto farmacéutico ha subido (3,7% más), situándose en los 399,8 millones de euros (14,2 millones de euros más).

Por último, en el barómetro sanitario[77] se evidencia el impacto que el COVID-19 ha tenido en la valoración que ofrece la ciudadanía sobre el sistema sanitario. Entre 2019 y 2023 la proporción de población aragonesa que lo evalúa positivamente se ha reducido, pasando de 8 a 6 personas de cada 10. Por el contrario, se ha elevado el número de usuarios (de 2 a 4 personas de cada 10) que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario o hay que rehacerlo. Asimismo, la valoración de la atención recibida por tipos, ha retrocedido igualmente, sobre todo en lo que se refiere a la atención primaria y a la especializada, donde lo ha hecho con mayor intensidad. En cuanto a la preferencia por la provisión pública o privada se observa un incremento de la opción de esta última, aunque se debe señalar que la provisión pública sigue siendo prioritaria entre la población aragonesa, sea cual sea el tipo de atención prestada.

[76] Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

[77] El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2023, no publicándose en 2020 y 2021. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Esperanza de vida al nacer

El descenso de la mortalidad[78] (sobre un 10,0% menos que en 2022), pese al balance negativo de la natalidad[79] (en torno a un 4,0% por debajo de la de 2022), parece indicar que la esperanza de vida ha repuntado en 2023. No obstante, como no se dispone de la última actualización de este indicador[80], los datos que se comentan a continuación se refieren al año anterior.

La esperanza de vida al nacer[81] en Aragón pasó de 83,3 años en 2021 a 83,1 en 2022. En los hombres volvió a sobrepasar los 80 años (80,2), mientras que en las mujeres, más longevas, se situó en los 85,9 años. Estas cifras igualan a Aragón con el promedio nacional (83,1), superando a la mayoría de los países de la Unión Europea.

En el último lustro la esperanza de vida había presentado cierta estabilidad, con mínimos crecimientos hasta llegar a 2020 donde se dio un giro a su trayectoria y cayó con una intensidad sin precedentes en el S. XXI. Por otro lado, el indicador nacional y el aragonés se han ido nivelando. En España, durante 2022, la esperanza de vida se elevó ligeramente entre los varones (0,2 más) y descendió mínimamente entre ellas (-0,1), mientras que en la comunidad aragonesa se redujo entre ellos (-0,3) y entre ellas permaneció estable. Por su parte, la UE-27 presentó una evolución interanual positiva en ambos casos 0,7 y 0,4 más, respectivamente).

■ Cuadro 1
Esperanza de vida al nacer
Años. Aragón y provincias. 2022

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	80,1	86,0	82,9
Teruel	80,3	86,5	83,1
Zaragoza	80,2	85,9	83,1
Aragón	80,2	85,9	83,1
España	80,4	85,7	83,1
UE-27	77,9	83,3	80,6

Fuente: INE. Eurostat. Dato definitivo 2022. Elaboración propia

[78] Estimación del número de defunciones semanales. INE. Cifra acumulada de 2023, respecto a la de 2022. Datos actualizados a 4 de junio de 2024.
[79] Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2023, respecto a la de 2022.
[80] El último dato publicado de esperanza de vida al nacer corresponde a 2022.
[81] INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato definitivo. 2021.

Por provincias, Teruel y Zaragoza registran la esperanza de vida al nacer más alta, con 83,1 años en ambos casos, quedando por detrás Huesca (82,9). Precisamente, la provincia oscense fue la que más descendió en el último año (-0,8), con un mayor retroceso en su población masculina (-1,1 años). La misma tendencia se dio en Teruel (-0,5 y -0,9 años, respectivamente). No obstante, entre las mujeres turolenses el comportamiento fue ligeramente positivo y entre las zaragozanas se mantuvo estable.

Según las últimas estimaciones en el ámbito comunitario[82], España ha reducido su esperanza de vida, pasando de los 83,3 a los 83,2, manteniendo la primera entre los países con mayor esperanza de vida. Por detrás, se sitúan Suecia (83,1), Luxemburgo (83,0) e Italia (82,8). Los países donde más creció en 2022 fue en Rumanía, Eslovaquia y Bulgaria (en más de 2 años en cada caso). Precisamente, Bulgaria (74,2), Letonia (74,5), Rumanía (75,1) y Lituania (75,8) tienen la esperanza de vida al nacer más baja de la UE−27, por debajo de los 76 años. El promedio de la Unión Europea ha sido de 80,6 años, superior a 2021 (80,1).

4.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

La Encuesta de morbilidad hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En 2022 se alcanzaron las 147.335 altas en Aragón[83], un 0,4% más que en 2021 (523 más). El porcentaje más elevado fue para enfermedades del aparato digestivo (12,6%), circulatorio (11,8%), respiratorio (10,1%) y neoplasias (9,8%)[84], que concentran el 44,4% de todas las altas. En el tercer año de la pandemia de COVID-19 el peso de las altas hospitalarias en las enfermedades infecciosas y parasitarias retrocedió del 7,9% al 6,8%. El 64,7% de estas últimas fueron motivadas por el virus del COVID-19, 6.503 de un total de 10.048 (en España esa proporción se situó en el 60,2%). El peso de las altas hospitalarias por COVID-19 fue superior en la comunidad (4,4%) que en el conjunto del país (3,7%).

Las categorías diagnósticas que precisaron un mayor tiempo de hospitalización son las vinculadas con los trastornos mentales (50,4 días), las altas sin diagnóstico (15,1), enfermedades del sistema nervioso (10,8), infecciosas y parasitarias (10,2) y del aparato circulatorio (8,9 días). Se ha reducido la estancia media asociada a trastornos mentales

[82] Entre los 27 países miembros de la Unión Europea. Los datos de Eurostat pueden diferir de las estimaciones del INE.

[83] Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización. La última actualización es de 2022.

[84] Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, incluyendo los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otros motivos exógenos.

respecto a 2021, 70 días menos. Los pacientes diagnosticados por COVID-19 tuvieron una estancia media de 10,0 días (11,6 en 2021), ligeramente superior al promedio nacional (9,6). En el conjunto de patologías la comunidad aragonesa (8,2 días) contó con una estancia media similar a la del agregado nacional, reduciéndose en el último año (9,1 en 2021).

Por otro lado, la estancia media bruta de hospitalización[85], según el Gobierno de Aragón, se ha situado en 2023 en 6,1 días (6,3 días en 2022).La estancia media de los pacientes de COVID-19 ha descendido a cotas más bajas en 2023 (7,7 días), con una notable caída de los ingresos hospitalarios (2.461 altas, un 62,3% menos que el año anterior).

■ Cuadro 2

Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia

Número y %. España y Aragón. 2022

	España			Aragón		
Diagnóstico principal	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	292.475	6,2	10,2	10.048	6,8	10,2
Neoplasias	447.567	9,4	7,8	14.464	9,8	7,8
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	43.603	0,9	7,6	1.349	0,9	7,6
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	95.934	2,0	7,3	2.821	1,9	7,3
Trastornos mentales y de comportamiento	121.162	2,5	50,4	2.964	2,0	50,4
Enfermedades del sistema nervioso	113.870	2,4	10,8	3.380	2,3	10,8
Enfermedades del ojo y sus anexos	19.566	0,4	3,5	463	0,3	3,5
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	18.650	0,4	2,8	529	0,4	2,8
Enfermedades del aparato circulatorio	584.830	12,3	8,9	17.349	11,8	8,9
Enfermedades del aparato respiratorio	486.307	10,2	7,3	14.944	10,1	7,3
Enfermedades del aparato digestivo	583.045	12,3	5,6	18.604	12,6	5,6
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	51.443	1,1	9,1	1.472	1,0	9,1
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	335.113	7,1	5,0	13.409	9,1	5,0
Enfermedades del aparato genitourinario	361.013	7,6	5,2	11.004	7,5	5,2
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	368.685	7,8	3,0	9.928	6,7	3,0
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	56.687	1,2	8,3	2.020	1,4	8,3
Anomalías congénitas	30.200	0,6	5,0	1.035	0,7	5,0

[85] La información sobre la estancia media y las altas hospitalarias de 2023 ha sido proporcionada por la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Gobierno de Aragón. En 2022 la estancia media por COVID-19 fue de 9,7 días y se registraron 6.523 altas. Esta información no es comparable con la Encuesta de morbilidad hospitalaria del INE ya que siguen metodologías distintas.

Diagnóstico principal	España			Aragón		
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	170.490	3,6	8,0	4.448	3,0	8,0
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	449.406	9,5	8,3	13.531	9,2	8,3
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	111.166	2,3	7,0	3.364	2,3	7,0
Altas sin diagnóstico	10.617	0,2	15,1	207	0,1	15,1
Todas las causas	4.751.829	100,0	8,2	147.335	100,0	8,2

Fuente: INE. Elaboración propia

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria (EDO), situaciones epidémicas y brotes, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

Según el Boletín Epidemiológico Semanal de Aragón[86], se han contabilizado un total de 231 casos de infección gonocócica y 187 de sífilis, con un crecimiento importante de estas enfermedades de transmisión sexual. También ha sido relevante el aumento de la tosferina hasta los 176 casos o de la parotiditis (129 casos). Por otro lado, la incidencia de la gripe se situó en la última semana de 2023 en los 167,5 casos por cada 100.000 habitantes, mientras que en el mismo periodo de 2022 se registraban 63 casos por cada 100.000 habitantes en los centros de Atención Primaria. Esto indica una importante subida de los diferentes virus de la gripe en el último año.

[86] https://www.aragon.es/-/boletin-epidemiologico-de-aragon. Boletín de la última semana del año.

■ Cuadro 3
Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes
Aragón. 2022-2023

	Casos 2022	Casos 2023	Variación absoluta 2022/23	Variación relativa (%) 2022/23
Hepatitis A	11	7	-4	-36,4
Hepatitis B	168	113	-55	-32,7
Hepatitis, Otras	133	155	22	16,5
Hidatidosis	0	3	3	-
Infección gonocócica	136	231	95	69,9
Legionelosis	103	98	-5	-4,9
Paludismo	26	52	26	100,0
Parotiditis	90	129	39	43,3
Sífilis	85	187	102	120,0
Tosferina	5	176	171	3420,0
Toxiinfección alimentaria	120	52	-68	-56,7
Tuberculosis	104	101	-3	-2,9

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

Este año se han realizado en Aragón 110 trasplantes, un 2,7% menos que en 2022 (3 menos). Los trasplantes renales han descendido de 84 a 80 (4 menos), realizándose hasta la actualidad 2.169 trasplantes de este tipo. Por su parte, los de tipo hepático se elevaron (de 25 a 28). El Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa acumula un total de 742 trasplantes de hígado desde que se inició dicho programa. Por último, se dieron 2 trasplantes de corazón, 2 menos que el año pasado. Hasta la fecha se han contabilizado 194 trasplantes cardíacos en el Hospital Universitario Miguel Servet.

El importante retroceso de la letalidad del COVID-19, la menor presión sobre el sistema sanitario y sobre las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en comparación con los años precedentes, han permitido que Aragón recupere su actividad de donación y trasplante, alcanzando niveles previos al inicio de la pandemia en 2020.

Los trasplantes han provenido de 51 donantes tras su fallecimiento y 10 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha presentado una tasa de 38,3 donantes por millón de habitantes (en España es de 48,9), con un aumento de 1,4 puntos respecto a 2022. Pese a que se siguen manteniendo unos niveles altos a nivel mundial, estas cifras todavía

se alejan del objetivo de 2022 de la Estrategia Nacional "50x22" de 50 donantes por cada millón de habitantes. La edad media de los donantes se situó en los 61 años y la causa de muerte más frecuente ha sido la muerte encefálica (64,7%).

Por otra parte, se ha incrementado considerablemente el número de donaciones en 2023 de tejido ocular (de 51 a 83 donantes de córneas) y tejido osteotendinoso (de 31 a 38 donantes). Con ambas donaciones se ha atendido a 529 pacientes (424 el año anterior). Asimismo, se han realizado 61 trasplantes de médula ósea, con un total de 155 donantes nuevos, habiéndose alcanzado la cifra 8.904 donantes desde el comienzo del Plan Nacional de donación de Médula Ósea en el año 2013.

■ Gráfico 1
Evolución de los trasplantes de órganos
Aragón. 2018-2023

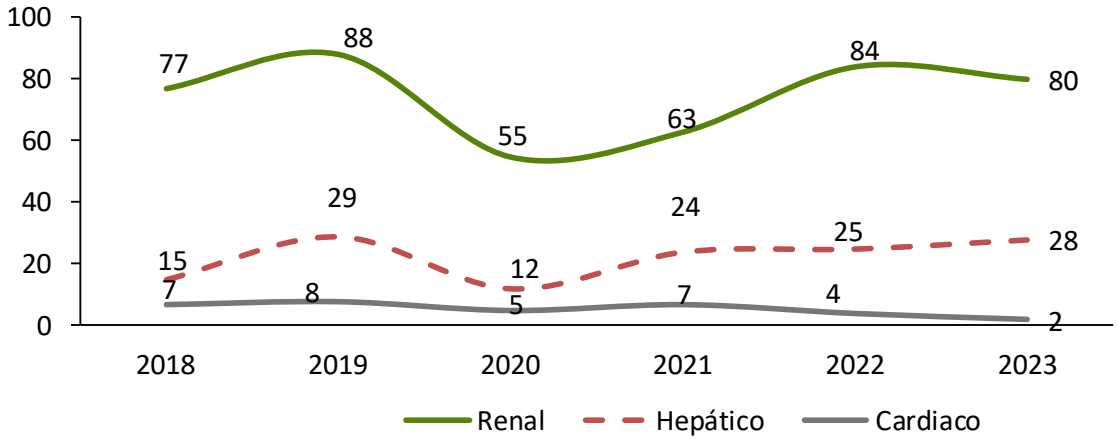

Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La negativa de los familiares a los trasplantes ha repuntado en el último año (del 5,8% al 15,0%), aunque arroja valores por debajo del promedio estatal (18,0%). El rechazo de donaciones por las familias muestra una trayectoria al alza hasta 2023. En 2017 alcanzó su mínimo histórico (3,2%), mostrando actualmente el valor más alto del último lustro.

Interrupciones voluntarias del embarazo

En 2022 se registraron en Aragón 1.949 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) de mujeres residentes. Esta cifra incluye a las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (más de 50 durante 2022). La cifra de IVE realizados en Aragón subió en 32 casos respecto al año anterior, un 1,7% más, aunque está un 6,6% por debajo de la correspondiente a 2018 (-137).

El 80,6% de las interrupciones voluntarias del embarazo se da entre mujeres de 20 a 39 años. Los porcentajes más elevados se concentran entre las de 25 y 29 años (21,9%), en las de 30 a 34 años (20,7%) y en las de 20 a 24 años (20,0%). Las mujeres de 15 a 19 años se sitúan en un 9,7% y las de 40 a 44 años en un 8,4%. El número de IVE más bajo se encuentra en aquellas que sobrepasan los 44 años (un 1,0% del total de interrupciones) y en las menores de 15 años (0,3%).

Aragón registró una tasa de abortividad del 8,9 mientras la cifra española alcanzó el 11,7 en 2022[87], ocupando la sexta posición en relación al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar, están Ceuta y Melilla, seguidas de La Rioja, Galicia, Extremadura y Castilla y León. Las zonas que presentan las tasas más altas son Cataluña, Madrid, Baleares, Asturias, Murcia y Andalucía, todas ellas por encima de los 12,0 IVE por cada 1.000 mujeres.

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. En esta última década los valores para Aragón se han colocado por debajo del agregado nacional. En 2022 la tasa de abortividad fue de 8,9 IVE por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años (0,2 puntos más que el año anterior).

[87] Cifras definitivas a 2022 del Ministerio de Sanidad.

■ Gráfico 2
Evolución de la tasa de abortividad
España y Aragón. 2018-2023

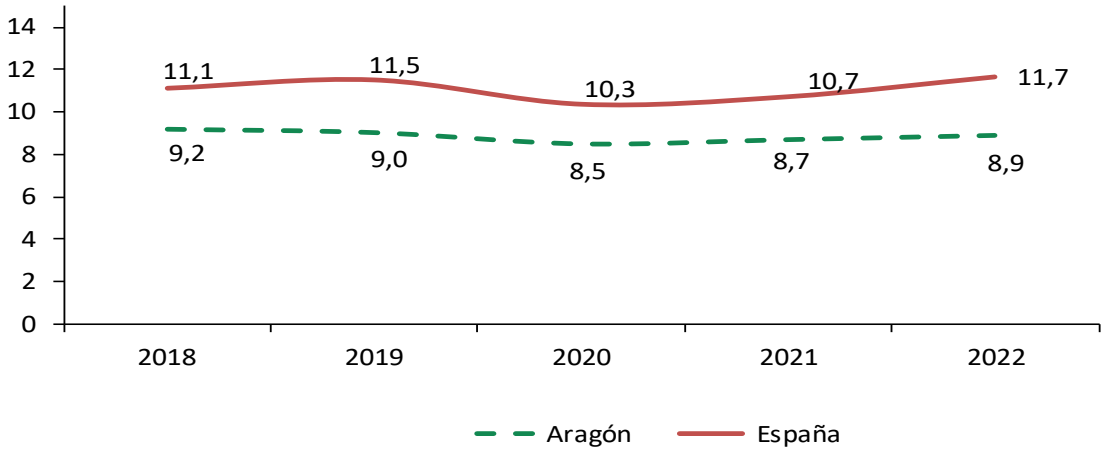

Fuente: Ministerio de Sanidad-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

El principal motivo para practicar la interrupción del embarazo es la petición de la mujer, seguido a gran distancia por el riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada y el riesgo de anomalías fetales.

SIDA/VIH[88]

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha patología. Desde sus inicios se han contabilizado 1.928 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. El 80,8% de los casos se localiza en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se ha alcanzado el 13,2% y el 6,1%, respectivamente. La tasa de incidencia en Aragón es de 0,9 casos por cada 100.000 habitantes. En la provincia de Zaragoza se sitúa en 1, mientras en Huesca (0,4) y Teruel (0,7) es inferior. En relación a la mortalidad no se han notificado fallecidos por SIDA en la comunidad aragonesa.

[88] El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirido). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA. Los últimos datos disponibles son de 2022.

■ Cuadro 4

Nº de casos de SIDA, incidencia y datos acumulados por provincia

Aragón y provincias. 1985-2022

Provincia	Nº casos nuevos	Incidencia por 100.000 habitantes	Nº casos acumulados
Huesca	1	0,4	254
Teruel	1	0,7	117
Zaragoza	10	1,0	1.557
Aragón	12	0,9	1.928

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2022 se han diagnosticado 90 casos nuevos de infección por VIH en Aragón[89]*. Lo que supone una incidencia acumulada anual de 6,8 casos por 100.000 habitantes. A nivel provincial, 81 se declararon en Zaragoza, incidencia 8,4 casos por 100.000 habitantes, 7 en Huesca, incidencia 3,1 casos por 100.000 habitantes y 2 en Teruel, incidencia 1,5 casos por 100.000 habitantes, ninguno de ellos fallecido. El 75,6% fueron hombres. El grupo de edad con mayor número de casos fue el de los 30 a los 44 años. La edad media de los individuos diagnosticados fue de 36,9 años (rango de 7 a 71 años). La práctica de riesgo homosexual fue la más frecuente con un 47,8%. No se pudo constatar la categoría de transmisión en un 38,9% de los registros. El 40,0% de los casos ocurrieron en personas de nacionalidad española*.

4.1.2. Mortalidad

La estimación del número de defunciones semanales[90], publicada por el INE, evidencia un descenso de las cifras de mortalidad en 2023, un total de 13.715 defunciones, un 10,3% menos que en 2022 (en el caso de España la reducción está próxima al 6,0%). Todavía no se dispone de la tasa bruta de mortalidad 2023, por lo que los datos que se presentan corresponden a 2022[91]. En esta última se observa un claro repunte entre 2021 y 2022, pasando de 10,9 a 11,5 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 9,5 a 9,7 en España). Por género, entre la población femenina aragonesa subió de 10,6 a 11,4 entre las mujeres y de 11,2 a 11,7 entre los hombres. Esto ha supuesto un total de 15.376 defunciones: 7.713 fallecidos y 7.663 fallecidas (el 49,8% del total fueron mujeres).

[89] Datos provisionales, sujetos a variaciones por el retraso en la notificación.

[90] Cifra actualizada a 4 de junio de 2023.

[91] Estadística de defunciones. Movimiento natural de la población. Indicadores demográficos básicos. Cifras definitivas 2022.

■ Gráfico 3

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2017-2022

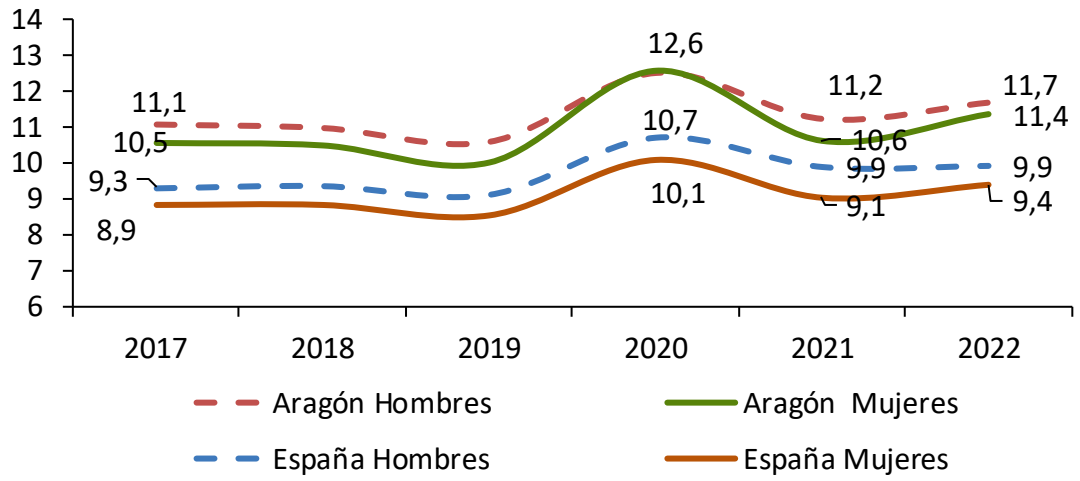

*La cifra de 2022 pertenece a los datos definitivos de los indicadores demográficos básicos del INE.
Fuente: INE. Elaboración propia

Las cifras provisionales de fallecimientos han disminuido respecto a 2022. Las causas de estos decesos son una estimación avance para 2023[92], en su evolución sobresale una importante caída de la mortalidad vinculada a enfermedades infecciosas, concretamente, al COVID-19. Por el contrario, se aprecia un repunte en la mortalidad por enfermedades vinculadas al sistema respiratorio y al sistema circulatorio, lo que puede explicarse, en parte, por las secuelas que la pandemia ha dejado sobre la población. Asimismo, las defunciones han crecido dentro de las enfermedades vinculadas a los trastornos del sistema nervioso y los sentidos.

Respecto a las causas de los decesos, otras enfermedades del corazón (7,8%) y las enfermedades cerebrovasculares (6,5%), son las causas de mayor mortalidad, seguidas por el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón (5,6%). La enfermedad de Alzheimer (5,3%) y los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil (5,0%) también superan el 5,0% de las defunciones totales.

Dentro de los hombres sigue predominando el peso de los tumores (33,1%) y de las enfermedades del sistema circulatorio (28,9%), aumentando la proporción de estas últimas en el último año. Por el contrario, han descendido las enfermedades infecciosas

[92] Los últimos datos definitivos, publicados por el INE, son de 2022. Los datos son un avance para el conjunto del año 2023 y su total (13.788) no coincide exactamente con la estimación del número de defunciones semanales (13.715), también publicada por el INE.

(2,9%) en 8,1 puntos porcentuales en relación a 2022. Por su parte, en las mujeres las enfermedades de sistema circulatorio y los tumores siguen siendo las principales causas (33,7% y 22,4%, respectivamente), incrementando su porcentaje en ambos casos. En ellas también ha bajado la mortalidad derivada de las enfermedades infecciosas, donde se sitúa el coronavirus (9,5% en 2022 y 2,8% en 2023). Por lo que respecta a la edad, entre 2022 y 2023 los fallecimientos por enfermedades infecciosas han bajado del 20,2% al 5,5% a partir de los 65 años (el año del inicio de la pandemia se alcanzó el 37,8%).

Otras enfermedades del corazón (9,4%), las enfermedades cerebrovasculares (7,4%) y los trastornos mentales orgánicos, seniles y preseniles (7,1%) son las principales causas de mortalidad a partir de los 80 años. Entre las mujeres de mayor edad predominan otras enfermedades del corazón, la enfermedad de Alzheimer y los trastornos mentales orgánicos, seniles y preseniles, mientras que entre los varones tienen más relevancia las primeras y las enfermedades cerebrovasculares.

■ Cuadro 5

Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas

%. Aragón. 2023

	< 14	15-44	45-64	65-79	80 y más	Total
I. Infecciosas y parasitarias	2,6	2,6	2,0	2,3	3,2	2,9
II. Tumores	17,9	20,9	51,2	45,7	18,7	27,8
III. Enfermedades de la sangre	0,0	0,0	0,2	0,4	0,2	0,3
IV. Sistema endocrino	2,6	1,6	1,7	2,6	3,3	3,0
V. Trastornos mentales	0,0	0,5	0,3	1,5	7,2	5,2
VI-VIII. Sistema nervioso	10,3	4,7	3,4	7,8	10,3	9,0
IX. Sistema circulatorio	0,0	14,1	19,9	23,0	36,2	31,3
X. Sistema respiratorio	2,6	3,7	5,1	6,7	8,4	7,6
XI. Sistema digestivo	2,6	3,7	7,2	5,5	5,3	5,5
XII. Enfermedades de la piel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1
XIII. Sistema osteomuscular	0,0	0,5	0,5	0,7	2,4	1,8
XIV. Sistema genitourinario	0,0	0,5	0,8	1,2	2,6	2,1
XV. Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XVI. Afecciones perinatales	28,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
XVII. Malformaciones congénitas	17,9	2,1	0,7	0,3	0,0	0,2
XVIII. Síntomas anormales, no clasificados	0,0	1,6	0,4	0,1	0,2	0,2
XX. Causas externas	15,4	43,5	6,7	2,3	1,7	2,9
Total (%)	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Total (n)	**39**	**191**	**1.318**	**3.049**	**9.191**	**13.788**

*Los datos de 2022 son un avance y están sujetos a variaciones

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 4

Defunciones según la causa de la muerte

%. Aragón. 2022-2023

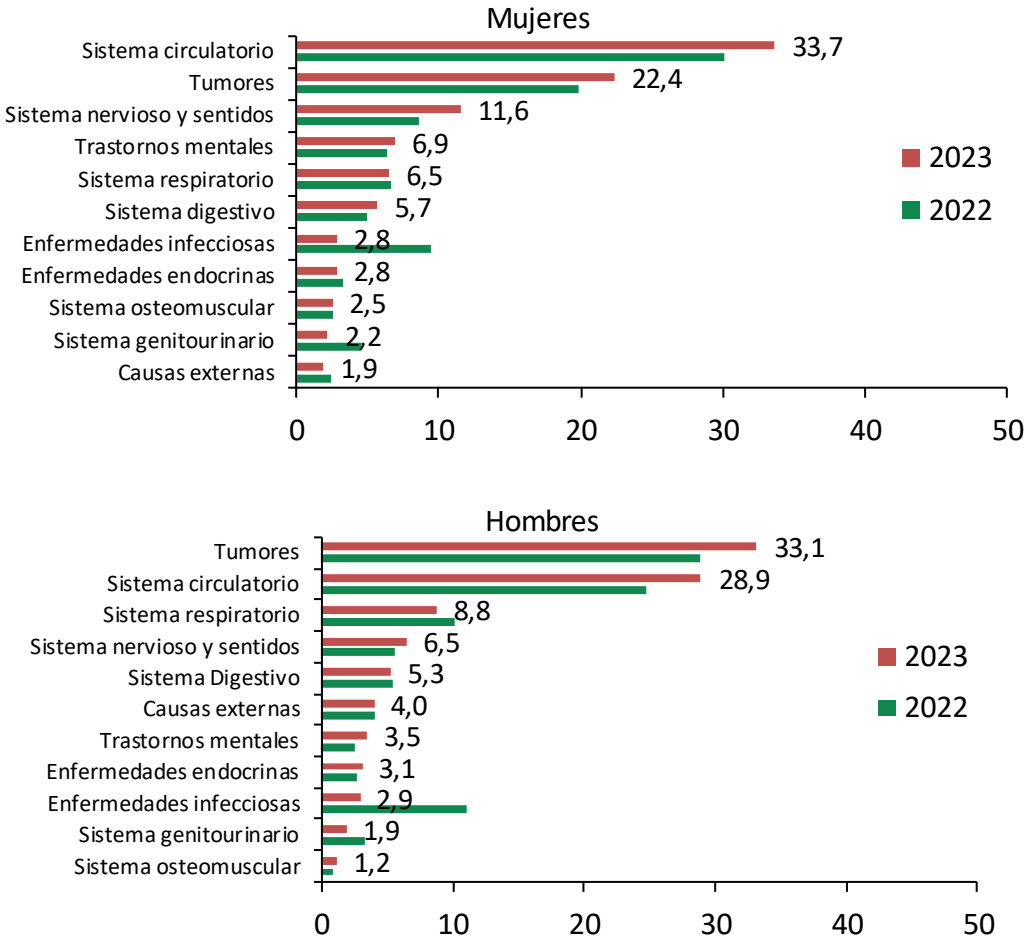

*Los datos de 2023 son un avance y están sujetos a variaciones

Fuente: INE. Elaboración propia

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

En 2023 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.343.232 personas usuarias[93] en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, con un aumento respecto a 2022 del 0,9% (12.358 más). Las áreas de Zaragoza III (4.209 más), seguida de Zaragoza II (4.106) y Huesca (1.090) han sido las que más han subido en relación al año pasado.

[93] Además del nuevo procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

El 49,3% de las tarjetas sanitarias son hombres, siendo estos mayoritarios en los sectores de Barbastro (51,6%) y Alcañiz (51,5%), mientras que en Zaragoza II se da una proporción más elevada de mujeres (52,4%). Por tramos de edad, la población usuaria de mayor edad (65 y más años) sobresalen en los sectores de Calatayud (26,7%), Alcañiz (23,8%) y Teruel (23,2%). Por último, la población inscrita más joven (menor de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza III (13,6%) y Alcañiz (13,2%).

Dentro de los sectores con un promedio de edad mayor se cuenta con un porcentaje más alto de pensionistas (entre el 27,0% y el 29,0%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de población activa se encuentra en los sectores Zaragoza I (68,7%), Zaragoza III (67,7%) y Zaragoza II (65,7%). La tasa media de Aragón es del 65,9%.

■ Cuadro 6

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral

Aragón. 2023

	2023		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Alcañiz	70.381	5,2	51,5	48,5	13,2	63,1	23,8
Barbastro	113.268	8,4	51,6	48,4	13,0	65,4	21,7
Calatayud	43.976	3,3	50,6	49,4	10,1	63,2	26,7
Huesca	111.693	8,3	49,3	50,7	12,7	64,4	22,9
Teruel	75.055	5,6	50,3	49,7	12,5	64,2	23,2
Zaragoza I	198.898	14,8	49,2	50,8	12,3	68,2	19,4
Zaragoza II	408.689	30,4	47,6	52,4	12,8	64,6	22,6
Zaragoza III	321.272	23,9	49,9	50,1	13,6	66,3	20,2
Aragón	**1.343.232**	**100,0**	**49,3**	**50,7**	**12,8**	**65,5**	**21,7**

	Actividad laboral % horizontales			
	Personas activas	Pensionistas	Otras	Mutualistas
Alcañiz	62,8	27,7	8,3	0,7
Barbastro	64,7	25,0	8,8	1,1
Calatayud	60,4	29,0	9,2	1,0
Huesca	63,6	25,8	7,3	2,0
Teruel	63,7	27,4	7,1	0,7
Zaragoza I	68,7	22,8	7,0	1,1
Zaragoza II	65,7	24,2	8,0	1,4
Zaragoza III	67,7	22,6	8,5	0,8
Aragón	**65,9**	**24,3**	**8,0**	**1,1**

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.1. Atención primaria

En 2023 la atención primaria aragonesa contó con un total de 992 médicos (3 más que en 2022), 186 pediatras (3 más que el año anterior) y 1.093 enfermeras (4 menos que en 2022), sumando 2.271 efectivos en su conjunto, 2 más que en 2022.

Los usuarios de la tarjeta sanitaria por profesional de medicina familiar alcanzan un promedio de 1.354 personas por médico en Aragón. Los sectores más poblados[94] como Zaragoza II (1.717), Zaragoza I (1.604) y Zaragoza III (1.545), son los que tienen una ratio más elevada, mientras que aquellos con una menor presión demográfica registran los valores más bajos como Calatayud (721), Teruel (798) y Alcañiz (951). Una lógica muy similar se sigue en enfermería (la media es de 1.229 personas por enfermera). Zaragoza III (1.530), el segundo sector de mayor tamaño, y Calatayud (772), el menor, ocupan la posición más alta y más baja en relación a este indicador.

■ Cuadro 7
Recursos humanos en atención primaria por sector sanitario
Aragón. 2023

	Nº de profesionales				Nº de usuarios de tarjeta sanitaria por profesional		
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería
Huesca	94	16	103	213	1.188	6.981	1.084
Barbastro	99	15	112	226	1.144	7.551	1.011
Teruel	94	12	83	189	798	6.255	904
Alcañiz	74	11	79	164	951	6.398	891
Zaragoza I	124	31	151	306	1.604	6.416	1.317
Zaragoza II	238	53	298	589	1.717	7.711	1.371
Zaragoza III	208	43	210	461	1.545	7.471	1.530
Calatayud	61	5	57	123	721	8.795	772
Aragón	**992**	**186**	**1.093**	**2.271**	**1.354**	**7.222**	**1.229**

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.2. Atención especializada

La atención especializada que requirió de ingreso se realizó en 23 hospitales (15 públicos y 8 privados), cifra idéntica al año anterior. Estos se clasifican en agudos y

[94] Los sectores más poblados son Zaragoza II, Zaragoza III y Zaragoza I, contando con menos usuarios los de Calatayud, Alcañiz y Teruel.

sociosanitarios[95]. Este año el número de camas de hospital se redujo, contabilizándose 4.341 unidades (29 menos que en 2022), aunque aumentaron las camas UCI hasta las 187 (12 más). Por otra parte, subieron los locales de consulta en atención especializada y hospitalaria, con un total de 991 (10 más), mientras que no varió la cifra de quirófanos, con un total de 142.

■ Cuadro 8
Recursos hospitalarios
Aragón. 2023

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2022-2023 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	23	0,0	9	4	2	7	1
Camas hospital	4.341	-0,7	3.301	287	120	445	188
Camas UCI	187	6,9	150	6	0	31	0
Quirófanos	142	0,0	94	11	0	37	0
Locales de consulta	991	1,0	739	93	14	145	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona (este último únicamente en la estadística de locales de consulta), además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Los establecimientos hospitalarios aragoneses han contado con una plantilla de 20.456 personas[96] (excluida salud mental), creciendo un 1,3% respecto a 2022 (260 personas más. En datos absolutos, el personal de enfermería, que es el grupo más numeroso, ha registrado el mayor aumento (203 más).

[95] Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación. No se contabiliza el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento, aunque si se tiene en cuenta en la estimación de los recursos humanos y en los indicadores de atención especializada como el total de locales de consulta, las consultas externas y las intervenciones quirúrgicas atendidas (concretamente en cirugía dermatológica).

[96] No se dispone de información desagregada por sectores sanitarios en lo que respecta a los recursos humanos hospitalarios y de atención especializada.

■ Cuadro 9

Recursos humanos en los hospitales

Aragón. 2023

		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	110	69	9	3	23	6
Médicos	2.926	2.597	132	28	142	27
Farmacéuticos	71	57	4	2	7	1
Total otro personal T.S.	28	21	2	2	2	1
ATS-DUE	5.506	4.825	263	71	276	71
Matronas	162	152	6	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	270	180	21	11	44	14
Otros titulados medios	56	48	1	4	2	1
Total técnicos sanitarios	1.149	923	56	7	156	7
Auxiliares sanitarios	4.392	3.753	215	97	245	82
Otro personal sanitario	32	27	0	2	3	0
Titulados superiores	74	59	1	1	13	0
Trabajadores sociales	47	40	1	2	1	3
Total otros técnicos medios	130	107	7	0	14	2
Administrativos y auxiliares	1.599	1.356	70	15	139	19
Celadores	1.705	1.474	89	20	81	41
Personal de oficios	611	463	53	22	67	6
Otro personal	726	540	79	21	45	41
MIR	709	700	0	9	0	0
Otros internos y residentes	43	39	0	0	4	0
ATS-DUE en formación	63	46	0	5	12	0
Otro personal en formación	47	38	0	0	9	0
Total	**20.456**	**17.514**	**1.009**	**322**	**1.289**	**322**

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2023 se registraron un total de 160.416 ingresos hospitalarios, con una tendencia al alza respecto al año anterior. La estancia media de los pacientes fue de 6,1 días, ligeramente inferior a la de 2022. Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados se queda en los 2,6 días. En el caso de los sociosanitarios la situación es a la inversa, en el

sector privado la estancia media se sitúa en los 19,8 días y en el sector público es de 14,2. Asimismo, se atendieron 868.212 urgencias (-0,3% respecto a 2022), el 72,5% de las mismas en los hospitales públicos. Esto supone que los hospitales públicos agudos recibieron 629.865 y los privados 238.347. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.421.819 con una subida interanual del 4,9%. Las primeras consultas (792.245) se incrementaron un 4,9% respecto al año precedente. Por su parte, las intervenciones quirúrgicas aumentaron un 2,3%, produciéndose un total de 161.162 operaciones, de las cuales 15.087 fueron urgentes. Por otro lado, en los hospitales de día se atendió a 3.798 pacientes, un 20,0% más que en 2022, con una subida de los tratamientos, un total de 137.503 (4,2% más), siendo la mayoría de ellos de tipo oncohematológico (53,0%). Además, se han registrado 3.397 altas (un 10,2% más que en 2022). En estos centros también se realizaron 21.580 sesiones de rehabilitación (5,9% más), concentradas principalmente en fisioterapia (15.761) y terapia ocupacional (4.384).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se dieron 8.233 partos, con una disminución del 3,8% si se compara con 2022. Asimismo, el porcentaje de cesáreas fue del 18,7%, destacando la proporción de cesáreas realizadas en hospitales de titularidad privada (29,0%).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial hospitalaria se han minimizado en 2023. Los ingresos y las altas han aumentado, ya que no han estado limitadas las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Asimismo, ha descendido ligeramente la estancia media de hospitalización y la presión en urgencias (del 55,8% en 2022 al 53,7% en 2023). Por último, ha disminuido la mortalidad: los *exitus* hospitalarios han caído un 10,2% y en urgencias un 5,4%.

■ Cuadro 10

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria

Aragón. 2023

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2022/2023 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Hospitalización							
Ingresos	160.416	2,8	121.367	5.590	2.050	29.368	2.041
Altas	159.968	2,6	121.037	5.594	2.046	29.246	2.045
Estancias	973.596	-2,2	782.978	45.037	29.105	76.002	40.474
Estancia media	6,1	-4,9	6,5	7,8	14,2	2,6	19,8
Urgencias							
Urgencias atendidas	868.212	-0,3	595.417	34.448	0	238.347	0
Promedio diario	2.379	-0,3	1.631	94	0	653	0
Consultas externas							
Consultas externas	2.421.819	4,9	2.000.797	147.589	10.532	262.519	382
Primeras consultas	792.245	4,9	575.692	59.514	2.689	153.980	370
Actividad quirúrgica							
Intervenciones	161.162	2,3	104.231	6.919	0	50.012	0
Intervenciones urgentes	15.087	-2,1	12.231	161	0	2.695	0
Hospital de día							
Total tratamientos	137.503	4,2	126.716	908	2.078	5.818	1.983
Altas	3.397	10,2	2.983	0	167	0	247
Pacientes atendidos	3.798	20,0	3.566	49	37	120	26
Sesiones de rehabilitación	21.580	5,9	13.619	0	7.961	0	0
Actividad obstétrica							
Partos	8.233	-3,8	7.035	117	0	1.081	0
Porcentaje de cesáreas	18,7	-4,8	17,1	18,0	0,0	29,0	0,0
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	7.063	-10,2	5.119	541	410	286	707
Exitus en urgencias	558	-5,4	539	17	0	2	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 11

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria por sectores sanitarios

Aragón. 2023

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Hospitalización									
Ingresos	10.147	6.694	14.848	44.457	28.296	4.143	7.277	5.505	121.367
Altas	10.159	6.675	14.858	44.424	28.278	4.132	7.268	5.243	121.037
Estancias	56.256	46.263	100.640	272.934	212.352	23.930	40.969	29.634	782.978
Estancia media	5,5	6,9	6,8	6,1	7,5	5,8	5,6	5,4	6,5
Urgencias									
Urgencias atendidas	38.909	33.815	82.121	211.527	142.398	22.610	39.837	24.200	595.417
Promedio diario	107	93	225	580	390	62	109	66	1.631
Consultas externas									
Consultas externas	152.505	112.443	269.812	715.243	465.327	81.341	117.277	86.849	2.000.797
Primeras consultas	43.362	36.092	92.133	188.190	125.963	28.081	32.220	29.651	575.692
Actividad quirúrgica									
Intervenciones	7.842	5.576	18.053	42.924	17.809	3.105	4.733	4.189	104.231
Intervenciones urgentes	947	833	787	4.999	2.783	339	933	610	12.231
Hospital de día									
Total tratamientos	10.537	8.459	15.732	61.243	24.531	2.921	3.293	0	126.716
Altas	0	0	2.028	0	0	955	0	0	2.983
Pacientes atendidos	489	449	195	1.885	0	327	221	0	3.566
Sesiones de rehabilitación	0	0	3.796	0	0	0	9.823	0	13.619
Actividad obstétrica									
Partos	470	511	0	3.246	1.802	180	481	345	7.035
Porcentaje de cesáreas	21,9%	24,7%	0,0%	12,3%	19,2%	21,7%	24,3%	21,7%	145,8%
Mortalidad									
Exitus en hospitalización	332	388	765	1.544	1.310	241	262	277	5.119
Exitus en urgencias	30	50	56	220	108	26	27	22	539

*Corresponde a los Agudos Salud donde se incluyen 9 establecimientos hospitalarios: Hospital General de San Jorge en Huesca, Hospital de Barbastro, Hospital Obispo Polanco de Teruel, Hospital de Alcañiz, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Royo Villanova, Hospital Nuestra Señora de Gracia (los cuatro en Zaragoza) y Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2023 las listas de espera en la actividad quirúrgica, en términos globales, han cambiado su dinámica al alza que la situación pandémica había agudizado. No ha sido así en consultas externas donde han vuelto a repuntar. Dentro de la primera, neurocirugía (456 días), cirugía plástica (338), traumatología (191) y otorrinolaringología

(166) registran la demora media[97] más alta. En el último año los plazos se han prolongado más en cirugía plástica (76 más) y en oftalmología (17 días más), reduciéndose con más intensidad en neurocirugía (-105 días) y en maxilofacial (-43). Por otro lado, en consultas externas la demora ha sido mayor en cirugía ortopédica y traumatología (222), en otorrinolaringología (184) y en neumología (177), descendiendo más acusadamente en oftalmología (-24 días) respecto a 2022. Por el contrario, otorrinolaringología (de 89 a 184), neumología (de 101 a 177) y dermatología (88 a153) han subido el promedio de días de espera en mayor medida.

■ Cuadro 12

Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media

Días. Aragón. 31 de diciembre de 2022 y 2023

	2022	2023	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 23/22
Especialidades quirúrgicas			
Angiología / Cirugía vascular	118	127	9
Cirugía Cardiaca	91	58	-33
Cirugía General y de digestivo	143	118	-25
Cirugía Maxilofacial	154	111	-43
Cirugía Pediátrica	121	120	-1
Cirugía Plástica	262	338	76
Cirugía Torácica	55	50	-5
Dermatología	57	52	-5
Ginecología	59	62	3
Neurocirugía	561	456	-105
Oftalmología	98	115	17
Otorrinolaringología	154	166	12
Traumatología	187	191	4
Urología	98	102	4
Consultas Externas			
Aparato digestivo	76	57	-19
Cardiología	76	79	3
Cirugía general y digestiva	54	49	-5
Cirugía ortopédica y traumatología	181	222	41
Dermatología	88	153	65
Endocrinología y nutrición	46	37	-9

[97] Es el número de días en promedio que llevan esperando todos los pacientes en lista de espera a último día del mes.

	2022	2023	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 23/22
Ginecología y Obstetricia	57	53	-4
Neumología	101	177	76
Neurología	71	72	1
Oftalmología	169	145	-24
Otorrinolaringología	89	184	95
Urología	66	176	110

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

4.2.3. Salud mental

El Departamento de Sanidad presentó este año el Plan de Salud Mental de Aragón 2022-2025[98] en la que se encuadran las estrategias de esta área durante los próximos años. Este documento contiene 51 actuaciones concretas distribuidas en 9 líneas estratégicas:

1. Promoción, prevención y bienestar físico en salud mental en trabajo colaborativo con atención primaria.

2. Atención a personas con procesos complejos (trastorno mental grave).

3. Salud mental en la infancia y la adolescencia.

4. Adicciones.

5. Psicogeriatría.

6. Prevención, detección precoz y atención a la conducta suicida.

7. Coordinación, colaboración y transversalidad.

8. Formación, investigación, innovación y nuevas tecnologías en salud mental.

9. Humanización de la salud mental.

El plan nació de un proceso participativo que ha enriquecido muchas de las líneas del mismo y se alinea con el plan anterior, así como con la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2022-2026[99].

En 2022[100] aumentó el número de pacientes derivados a los distintos recursos de rehabilitación que se distribuyen a lo largo de los ocho sectores sanitarios de Aragón,

[98] https://www.aragon.es/documents/20127/47401601/PSM2022-25-junio.pdf/98e3123e-a243-7d9f-e89a-4e75f7c0da06?t=1655980830770

[99] https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/Ministerio_Sanidad_Estrategia_Salud_Mental_SNS_2022_2026.pdf

[100] Último dato disponible.

pasando de 459 en 2021 a 572 personas en 2022. Dentro de los centros de corta estancia, de los 20 a los 35 años predominan las mujeres, mientras que de los 45 a los 60 años son mayoría los varones.

4.2.4. Urgencias

En 2023 se han registrado 428.446 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.174 (1.240 en 2022). Las llamadas recibidas se han reducido en 24.046 y un 5,3% menos que el año anterior). Estos datos constatan un descenso de la presión sanitaria en los servicios de urgencias en comparación con lo vivido tras la irrupción de la pandemia en 2020.

El 061 Aragón dispone de 295 profesionales[101] distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, atendiendo a un total de 172.483 personas. En 2023 ha descendido un 9,3% este indicador, ya que las llamadas de asistencia al teléfono COVID-19 han ido reduciéndose.

Por otra parte, cuenta con los recursos humanos de empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios. Además, hay 22 unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, incluyendo las unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. También existen 67 ambulancias de soporte vital básico (USVB) que prestan asistencia y trasporte urgente en las zonas de cobertura (esta cifra incluye también las ambulancias convencionales); con 22 vehículos para asistencia domiciliaria. Por último, existen dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña que prestan cobertura en el caso de que se requieran.

Se han realizado un total de 122.534 servicios (un 18,9% menos que en 2022), de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los realizados por las ambulancias de soporte vital básico (71.425), los vinculados a las Unidades de Soporto Vital Avanzado -UMEs y UVIs- (20.796) y el de la medicina de urgencias de Atención Primaria (23.085). Este año se ha dado un importante incremento en estos últimos (2.573 más), con una reducción en aquellos relacionados con las ambulancias convencionales (-4.314) y una desaparición de los servicios de vacunación y pruebas diagnósticas de COVID-19, por la mejora de la situación.

[101] Ahora el personal eventual con contrato superior a cuatro meses computa como plantilla orgánica.

4.2.5. Atención sociosanitaria

Los indicadores de los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios corresponden a 2023. El balance anual arroja 2.324 episodios nuevos (2.080 en 2022), la mayoría por cuidados paliativos (2.293 y principalmente a personas mayores de 64 años (87,2%). El total de visitas ESAD ha sido de 9.252[102], con 17.902 atenciones telefónicas y 1.099 derivaciones desde los EAP. La mayoría de los episodios nuevos (29,9%) y de las altas (29,8%) se han concentrado en el Sector Zaragoza II.

■ Cuadro 13
Indicadores ESAD
Aragón. 2022-2023

	2022	2023
Episodios nuevos	2.080	2.324
Episodios nuevos por edad		
Menores 18 años	0,5%	0,3%
18 a 64 años	14,6%	12,5%
Mayores de 64 años	84,9%	87,2%
Mantenimiento Cuidados	21	25
Paliativos	2.052	2.293
Derivaciones desde EAP	1.125	1.099
Altas	2.046	2.303
Fallecimientos domicilio	1.128	1.307
Visitas médico ESAD	440	646
Visitas enfermera ESAD	996	1.448
Visitas conjunta ESAD	6.273	6.701
Visitas médico ESAD + EAP	17	15
Visitas enfermera ESAD + EAP	4	1
Visitas conjuntas ESAD + EAP	87	5
Atención psicológica	0	87
Visitas tras fallecimiento	206	349
Total visitas ESAD	8.023	9.252
Atenciones telefónicas	15.825	17.902

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

102 El número de visitas totales incluye la atención psicológica.

4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa se elevó en 2023 hasta los 2.549,0 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), un 13,6% más que en 2022. Paralelamente, en el global de las autonomías la subida presupuestaria ha sido del 7,7% (de 73.672,2 a 79.337,5 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad. Por otro lado, la cuantía per cápita para la sanidad en Aragón ha crecido hasta los 1.900,4 euros, por encima del promedio nacional (1.655,7 euros per cápita). Se ha pasado de la séptima posición en 2022 a la sexta en 2023, por detrás de Asturias, Extremadura, País Vasco, Castilla y León y Navarra.

Por otro lado, el indicador del gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda[103], muestra una evolución al alza del mismo, siendo en el caso aragonés mucho más pronunciada que el en agregado nacional. En el conjunto de las administraciones públicas españolas ese incremento ha sido del 5,1% (de 27.730,7 a 29.141,1 millones de euros). Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 831,5 a los 896,6 millones de euros, con un aumento del 7,8% respecto a 2022.

Este año se han dispensado 30,6 millones de recetas en Aragón, con un incremento del 3,4% respecto al año pasado (994.913 más). Igualmente, el gasto farmacéutico ha subido (3,7% más), situándose en los 399,8 millones de euros (14,2 millones de euros más). Este incremento de los importes se ha producido en el conjunto de los sectores sanitarios, elevándose en todos por encima del 3,0%, a excepción de Calatayud (1,2% más). El gasto medio por receta ha sido de 13,1 euros (0,1 euros más que en 2022). Calatayud (13,8 euros) registra la cuantía más elevada, mientras que Alcañiz (13,0 euros) y Huesca presentan la más baja (12,9 euros).

[103] Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

■ Cuadro 14

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada

Aragón. 2023

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Huesca	2.513,8	4,0	32.498,4	3,4	12,9
Barbastro	2.507,4	2,6	32.797,4	2,7	13,1
Teruel	1.828,0	3,0	25.064,8	5,7	13,7
Alcañiz	1.793,2	1,5	23.350,3	1,6	13,0
Zaragoza I	4.352,6	3,4	58.580,6	3,6	13,5
Zaragoza II	8.778,4	3,9	116.600,4	4,1	13,3
Zaragoza III	7.125,8	3,8	93.939,9	4,1	13,2
Calatayud	1.222,7	1,2	16.908,4	1,2	13,8
Aragón	**30.569,4**	**3,4**	**399.830,9**	**3,7**	**13,1**

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En el último lustro el número de recetas ha crecido un 15,9%, mientras que el gasto farmacéutico ha aumentado un 17,1%. En términos absolutos, esto significa que se han registrado 4,2 millones de recetas más y 58,3 millones de euros más entre 2018 y 2023.

Por último, se presenta la situación del copago farmacéutico en Aragón a 31 de diciembre de 2023. En ella se observa una reducción interanual de las personas exentas de aportación, así como un incremento destacado de las personas pensionistas y activas en el tramo de renta de 18.000 a 100.000 euros.

■ Cuadro 15

Personas usuarias, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico

Aragón y provincias. 2023

Personas usuarias y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Exentas de aportación[104]	Farmacia Gratuita	31.742	123.187	24.612	179.541
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	18.889	67.396	12.905	99.190
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	19.953	97.149	13.371	130.473
Activas y menos 18.000 €	40%	91.535	385.409	59.847	536.791
Activas entre 18.000 y 100.000 €	50%	57.679	278.458	32.974	369.111
Activas a partir de 100.000 €	60%	1.702	10.232	659	12.593
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	331	1.585	142	2.058
Mutualistas	30%	3.416	10.809	1.035	15.260
Total[105]		**224.961**	**972.835**	**145.436**	**1.343.232**

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El impacto de la pandemia de COVID-19 ha repercutido en la valoración[106] que ofrece la ciudadanía sobre el sistema sanitario. Entre 2019 y 2023 la proporción de población aragonesa que lo evalúa positivamente se ha reducido, pasando de 8 a 6 personas de

[104] Se da nueva redacción al apartado 8 del artículo 102 el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, que queda redactado como sigue:

«Artículo 102. Aportación de los usuarios y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria.

8. Estarán exentos de aportación los usuarios y sus beneficiarios que pertenezcan a una de las siguientes categorías:

a) Afectados de síndrome tóxico y personas con discapacidad en los supuestos contemplados en su normativa específica.

b) Personas perceptoras de rentas de integración social.

c) Personas perceptoras de pensiones no contributivas.

d) Parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación.

e) Personas con tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

f) Personas beneficiarias del ingreso mínimo vital.

g) Personas menores de edad con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.

h) Personas perceptoras de la prestación económica de la Seguridad Social por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con multas de adopción.

i) Los pensionistas de la Seguridad Social, cuya renta anual sea inferior a 5.635 euros consignada en la casilla de base liquidable general y del ahorro de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y los que, en el caso de no estar obligados a presentar dicha declaración, perciban una renta anual inferior a 11.200 euros.

[105] Las cifras totales incluyen usuarios pendientes de asignación o sin referencia en su tramo de aportación en 2023, así como aquellos que tienen una aportación del 100,0%. En su conjunto suman 273 usuarios más, siendo el total usuarios de 1.343.232 a 31 de diciembre de 2023.

[106] El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2023, no publicándose en 2020 y 2021.

cada 10. Ello ha provocado que, pese a situarse mejor que el conjunto del país, se haya estrechado el margen con este último (la comunidad está 0,7 puntos porcentuales por encima del promedio estatal). Asimismo, se ha elevado el número de usuarios españoles (de 3 a 4 personas de cada 10) y aragoneses (de 2 a 4 personas de cada 10) que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario o hay que rehacerlo, aunque en este caso la media española continúa siendo ligeramente superior (0,3 puntos porcentuales más).

■ Cuadro 16

Opiniones de aprobación y de desaprobación del Sistema Sanitario

%. Aragón y España. 2019, 2022 y 2023

	Aragón		España	
	Aprueban con bien o bastante bien	Necesita cambios fundamentales o hay que rehacerlo	Aprueban con bien o bastante bien	Necesita cambios fundamentales o hay que rehacerlo
2019	81,6	17,5	72,1	27,4
2022	59,5	39,1	57,1	42,0
2023	57,4	42,5	56,7	42,8

Fuente: Barómetro sanitario 2019, 2022 y 2023. Ministerio de Sanidad. Elaboración propia

El grado de satisfacción con el sistema sanitario público también ha descendido entre 2019 y 2023, con un comportamiento a la baja de las puntuaciones (escala de 1 a 10) más acentuado en Aragón (de 7,5 a 6,4), que en el promedio nacional (de 6,7 a 6,3 puntos).

La valoración de la atención recibida por tipos, ha retrocedido igualmente, sobre todo en lo que se refiere a la atención primaria y a la especializada. En el primer caso, Aragón pasa de un 8,0 a un 6,6 y en el segundo de un 7,4 a un 6,1 (escala de 1 a 10). En urgencias también ha caído, aunque en menor medida, dicho puntaje (de 7,0 a 6,4), al igual que en la atención hospitalaria (de 7,9 a 7,6).

En cuanto a la preferencia por la provisión pública o privada se observa un incremento de la opción de esta última, tanto en atención primaria, como en la especializada se amplía considerablemente. En la primera se pasa de un 10,0% a un 29,3% entre 2019 y 2023, mientras que en la segunda se pasa de un 19,3% a un 37,0%. También crecen la hospitalización (del 9,7% al 16,2%) y la atención urgente (del 16,0% al 24,7%), pero en menor medida. No obstante, se debe señalar que la provisión pública sigue siendo prioritaria entre la población aragonesa, sea cual sea, el tipo de atención prestada.

5. VIVIENDA

Entre las novedades de este año está la publicación del Decreto 73/2023[107], de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban el Plan de Vivienda 2022-2025 y medidas complementarias en materia de rehabilitación energética de viviendas. El mismo se enmarca en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda (PEAV) 2022-2025, y en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Plan aragonés de vivienda incorpora y modula, conforme a las necesidades de la población aragonesa, los programas de ayudas previstos en el Plan estatal de acceso a la vivienda 2022-2025. Estos programas son los siguientes:

1. Programa de subsidiación de préstamos convenidos.

2. Programa de ayuda al alquiler de vivienda.

3. Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

4. Programa de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida.

5. Programa de ayuda a las personas jóvenes y para contribuir al reto demográfico.

6. Programa de incremento del parque público de viviendas.

7. Programa de fomento de viviendas para personas mayores o personas con discapacidad.

8. Programa de fomento de alojamientos temporales, de modelos *cohousing*, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares.

9. Programa de puesta a disposición de viviendas de la SAREB y de entidades públicas para su alquiler como vivienda asequible o social.

10. Programa de fomento de la puesta a disposición de las comunidades autónomas y ayuntamientos de viviendas para su alquiler como vivienda asequible o social.

11. Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas.

[107] https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1278926870404

12. Programa de ayuda a la erradicación de zonas degradadas, del chabolismo y la infravivienda.

13. Programa de ayuda para el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia.

Además, se incorpora el programa del Bono Alquiler Joven.

El retraso en la aprobación de esta normativa autonómica ha conllevado una demora en la publicación de convocatorias en materia de alquiler y rehabilitación relativas al PEAV 2022-2025, con ayudas todavía pendientes de resolución.

Las viviendas principales[108] en Aragón representan el 2,9% del conjunto nacional. Estas se caracterizan por un envejecimiento más elevado que la media nacional (el 66,5% son anteriores a 1990, siendo el promedio estatal del 63,0%). Esta cuestión le otorga un papel central a las iniciativas que se toman desde las administraciones públicas en materia de rehabilitación. Este año los visados de dirección de obra de reforma y/o restauración para edificios destinados a viviendas han aumentado un 5,7% en relación al año anterior, pasando de 857 a 906 (49 más), lo que contrasta con el descenso de 2022. Igualmente, el presupuesto de ejecución material se ha ampliado un 8,7% (de 44,8 a 48,7 millones de euros.

Este tercer año de expansión de la actividad económica, tras la irrupción de la pandemia en 2020, no ha conllevado un comportamiento al alza de la cifra de viviendas terminadas (-13,1% respecto a 2022). Sin embargo, la evolución ha sido positiva en el número de viviendas iniciadas, con un aumento interanual del 3,4%. No obstante, los visados de obra nueva para edificios residenciales han bajado de 581 en 2022 a 513 en 2023. Por otra parte, la vivienda protegida de calificación provisional ha descendido, provocando que la ratio de viviendas protegidas iniciadas por cada 10.000 habitantes haya pasado de 5 a 3,5 en el último año. La construcción de las mismas queda circunscrita principalmente a la comarca Central, en la provincia de Zaragoza.

El precio de la vivienda libre ha subido en Aragón (2,4%) por debajo de la media española (3,9%). Por su parte, el promedio anual del tipo de interés hipotecario también ha crecido (del 2,0% al 3,9%), al igual que la renta familiar monosalarial (5,7% más). Esto ha provocado que el esfuerzo de la población aragonesa para la adquisición de la primera vivienda se haya elevado 3,8 puntos porcentuales respecto al año anterior (del 19,5% al 23,3% para un préstamo a 25 años). No obstante, se mantiene muy por debajo del registrado por el agregado nacional (31,1%).

[108] Las viviendas principales son las que se utilizan toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas.

La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 18,7% en el cuarto trimestre de 2023[109], idéntica cifra que la media española. La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (22,1% frente al 15,5%), como en el conjunto del país (21,4% frente al 16,2%) es superior a la de los hombres. El buen comportamiento del mercado laboral ha conllevado una mejora de la tasa de emancipación, al igual que a nivel nacional.

En el caso de la población femenina, la tasa más elevada de emancipación se explica por causas diferentes. En primer lugar, son menos en este tramo de edad (en torno a 5.500 menos), por lo que el denominador disminuye. En segundo lugar, muchas de ellas son cónyuge o pareja dentro del hogar, pero no cuentan con un trabajo remunerado.

El peso de los hogares en régimen de alquiler[110] (15,9%) se ha mantenido estable en Aragón, situándose por debajo de la media nacional (18,7%), la cual ha evolucionado al alza en 2023. La proporción de hogares con vivienda en propiedad es más alta en la comunidad que en el conjunto del país (78,7% frente a 75,1%). Por otro lado, la cesión de viviendas alcanza un porcentaje más bajo en el territorio aragonés (5,4%) que en el agregado español (6,1%). En el último quinquenio la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España, como en Aragón. Las ayudas públicas concedidas han repercutido de modo significativo en dicho comportamiento. Asimismo, se debe considerar que algunas personas y familias no tienen una capacidad de ahorro del 20,0% que les permita dar una entrada para la adquisición de una vivienda, o no se les concede una hipoteca por sus condiciones laborales.

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN

5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas

Parque estimado de viviendas

Desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de Viviendas de 2001, 2011 y 2021, incorporando las viviendas (de nueva construcción o

[109] EPA. 4ª trimestre de 2023. Base poblacional 2011.

[110] Encuesta de Condiciones de Vida. INE 2023. Publicada en febrero de 2024.

rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

En 2023 el parque de viviendas de Aragón lo han conformado 848.675 viviendas (el 3,2% de todas las registradas en España). El 64,6% se considera vivienda principal y el 35,4% restante como secundaria o desocupada. El número de viviendas ha crecido en el último año (0,3%), lo que representa 2.244 viviendas más que en 2022. En el conjunto del país el incremento relativo ha sido similar (0,3%), alcanzando las 26.902.443 viviendas (90.610 unidades más). El 71,2% de las viviendas contabilizadas en España han sido principales y el 28,8% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 64,7% del parque autonómico, con un total de 549.179 viviendas (71,4% principales y 28,6% no principales). Por su parte, Huesca ha contado con el 20,4%, lo que supone 173.091 viviendas (56,7% principales y 43,3% no principales). Por último, Teruel registra el 14,9%, 126.405 viviendas (45,5% principales y 54,5% no principales), siendo más de la mitad segundas residencias. La provincia zaragozana creció un 0,3% respecto al año anterior, mientras que la oscense y la turolense tuvieron un incremento interanual del 0,2%.

El ascenso del parque de viviendas de Aragón se ha vinculado, en mayor medida, a las residencias principales (0,9%, 4.821 viviendas más), ya que las no principales descendieron (-0,8%, 2.577 viviendas menos). Tan solo en la provincia de Zaragoza se ha reducido la cifra de viviendas principales (-0,2%), siendo además la única donde ha crecido la cifra de viviendas secundarias o desocupadas (1,6%). En el caso de España las viviendas principales han subido (1,5%, 289.162 viviendas adicionales), aunque no así las no principales (-2,5%, 198.552 viviendas menos).

■ Cuadro 1
Parque estimado de viviendas
España, Aragón y provincias. 2022-2023

	2022	2023	Var. (%) 2022/2023
España	**26.811.833**	**26.902.443**	**0,3**
Aragón	**846.431**	**848.675**	**0,3**
Huesca	172.728	173.091	0,2
Teruel	126.178	126.405	0,2
Zaragoza	547.525	549.179	0,3

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Gobierno de España

España cuenta con 18,8 millones de viviendas principales[111], situándose el 2,9% en Aragón (537.777). En la comunidad aragonesa 7 de cada 10 se incluye en edificios destinados a más de una vivienda y el resto se considerada vivienda unifamiliar. La mayoría de las viviendas principales (66,5%) son anteriores a 1990, con un envejecimiento del parque residencial mayor que el presentado por el agregado nacional (63,0%). Esta problemática hace que las actuaciones en materia de rehabilitación ocupen especial relevancia en las políticas públicas.

En 2023 los visados de dirección de obra de reforma y/o restauración para edificios destinados a viviendas han aumentado un 5,7% en relación al año anterior, pasando de 857 a 906 (49 más), lo que contrasta con el descenso de 2022. Igualmente, el presupuesto de ejecución material se ha ampliado un 8,7% (de 44,8 a 48,7 millones de euros.

En 2022 se publicó la Orden VMV/1018/2022[112], de 4 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia regulados en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre. Esta incluye tres programas: Programa 3. Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio. Programa 4. Programa de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas. Programa 5. Programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación. Este año se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes para los programas 3, 4 y 5 previsto en dicha convocatoria[113]. Además, se ha suspendido temporalmente el plazo de presentación de solicitudes para el programa 4 de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas situadas en la provincia de Zaragoza[114].

[111] Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas. Esta es una encuesta quinquenal que complementa al Censo de Población y Viviendas de 2021.

[112] Los plazos de presentación de las solicitudes van desde el 25 de julio de 2022 hasta el 1 de septiembre de 2023.
https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1229596584444&type=pdf

[113] https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1287371390606

[114] https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1263356400505&type=pdf

■ Cuadro 2

Convocatoria de accesibilidad 2021. Plan de vivienda 2018-2021

Unidades y euros. Aragón y provincias

	Línea	Solicitudes	Concedidas hasta 2022	Concedidas hasta 2022 Municipios Dependientes[115]	Concedidas hasta 2022 Capitales provincia	Nº viviendas	Subvención
ZARAGOZA	L1	105	52	10	12	4	17.393,9 €
	L3	391	236	0	39	3.433	5.980.241,9 €
TOTAL ZARAGOZA		**496**	**288**	**10**	**51**	**3.437**	**5.997.635,7 €**
HUESCA	L1	67	41	12	0	0	0,0 €
	L3	140	84	0	21	154	393.218,6 €
TOTAL HUESCA		**207**	**125**	**12**	**21**	**154**	**393.218,6 €**
TERUEL	L1	41	38	14	7	0	0,0 €
	L3	74	63	0	42	87	83.314,0 €
TOTAL TERUEL		**115**	**101**	**14**	**49**	**87**	**83.314,0 €**
TOTAL ARAGÓN		**818**	**514**	**36**	**121**	**3.678**	**6.474.168,3 €**

L1. Unifamiliares. L3. Edificios
P6. Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad.
Fuente: Gobierno de Aragón

5.1.2. La vivienda nueva

Las viviendas terminadas

Este tercer año de expansión de la actividad económica, tras la irrupción de la pandemia en 2020, no ha conllevado un comportamiento al alza de la cifra de viviendas terminadas. En 2023 se ha contabilizado un total de 2.294 viviendas concluidas en Aragón, 346 menos que en 2022 (-13,1%), según las estadísticas publicadas del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En España la cifra de viviendas finalizadas ha sido de 89.119, con una caída interanual del 0,5% (426 menos). Su volumen en el territorio aragonés (incluyendo vivienda libre y protegida), representa el 2,6% de todas las registradas a nivel nacional.

[115] Aquellos predominantemente rurales y una población inferior a los 1.000 habitantes, con problemas de equipamientos, infraestructuras y/o viabilidad demográfica. La definición y clasificación de municipios dependientes (en transición a la autosuficiencia, dependientes y de problemática viabilidad) se establece en la Orden VMV/1495/2021, de 2 de noviembre, por la que se publica la actualización de la estructura del sistema de asentamientos de Aragón definida en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) en función del Nomenclátor de habitantes de 2020 y otras variables socioeconómicas.

■ Cuadro 3

Evolución de la vivienda terminada por tipo

Aragón y España. 2018-2023

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2018	3.017	55	3.072	1,8	58.853	5.191	64.044	8,1
2019	1.995	93	2.088	4,5	71.562	7248	78.810	9,2
2020	1.719	33	1.752	1,9	77.531	9.973	87.504	11,4
2021	2.545	152	2.697	5,6	84.091	10.637	94.728	11,2
2022	2.407	233	2.640	8,8	79.935	9.610	89.545	10,7
2023	2.039	255	2.294	11,1	80.473	8.646	89.119	9,7

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

Desde 2018 la cifra de viviendas terminadas en Aragón se redujo un 25,3% (778 menos). Dentro de estas, la vivienda libre cayó un 32,4% (978 menos), mientras que la de protección subió de 55 a 255 en la actualidad. En 2023 se ha bajado hasta las 2.039 viviendas libres (368 menos), subiendo la cifra de viviendas protegidas finalizadas de 233 a 255.

En el conjunto nacional el número de viviendas acabadas ascendió en el último quinquenio (39,2% y 25.075 más). El repunte de la vivienda libre fue del 36,7% (21.620 más), marcando también en las protegidas una evolución positiva (66,6% y 3.455 más). La finalización de vivienda libre, tras el retroceso de 2022, ha vuelto a evolucionar de modo favorable en 2023 (0,7% y 538 más). Por lo que respecta a la vivienda protegida, son dos años consecutivos con un comportamiento negativo, siendo en el último ejercicio del -10,0% (964 menos).

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO), en relación al total de viviendas terminadas, cayó de modo especial desde 2016. Los efectos de la crisis de 2008 en la inversión pública, los cambios en las prioridades y en la planificación, con un foco más dirigido a las ayudas a la rehabilitación y el alquiler, así como la lenta recuperación del sector de la construcción han conllevado una reducción de su porcentaje. De cualquier manera, este año se da un repunte de 2,3 puntos respecto a 2022, situándose en el 11,1%, mientras que a nivel nacional se ha bajado del 10,7% al 9,7%. Desde 2018 el peso de la VPO sobre el total de viviendas terminadas ha registrado un promedio del 10,1% en el agregado estatal y del 5,6% en la comunidad aragonesa. En todos estos años, excepto el actual, ha estado por debajo de la media nacional.

La situación de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes ha caído en Aragón durante el último quinquenio (de 2,3 a 1,7 viviendas). En el caso español se ha mejorado

entre 2018 (1,4) y 2023 (1,9), siendo su promedio similar en ambos casos (1,8 viviendas por cada mil habitantes en la serie que va desde 2018 hasta la actualidad).

Aragón ha registrado 1,9 VPO terminadas por cada diez mil habitantes, 1,5 puntos más que hace cinco años. Su evolución en 2023 permite que esta ratio se mantenga muy próxima a la de la media española (1,8) que creció 0,7 puntos en el mismo periodo. Desde 2018 el promedio se ha situado en una vivienda de VPO por cada diez mil habitantes (la mitad que en el conjunto del país). Precisamente, el Gobierno de Aragón ha acordado impulsar la construcción de vivienda protegida en la nueva legislatura.

Las viviendas iniciadas

La trayectoria del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede examinar de un modo más preciso mediante el análisis de las viviendas iniciadas. En 2023 se han registrado en Aragón 3.471 viviendas iniciadas. Por provincias, el 71,7% se concentró en Zaragoza, el 15,0% en Huesca y el 13,4% en Teruel. El 86,6% de las edificaciones ha sido vivienda libre (3.006), mientras que 465 se han calificado como VPO, el 100,0% en el área zaragozana y el resto en la provincia oscense. El número de viviendas que se comenzaron a construir en la comunidad ha tenido un aumento interanual del 3,4%. No obstante, han descendido las VPO de 658 a 465 entre 2022 y 2023. La provincia oscense (-25,3%) ha reducido su número de viviendas iniciadas, mientras que la zaragozana (6,7% más) y la turolense (40,1% más) han seguido una tendencia al alza. A nivel nacional, la cifra de viviendas iniciadas se ha mantenido estable, con un incremento en la vivienda libre (1,1% más) y un retroceso de la protegida (-8,0%). Desde 2018 el incremento del número de viviendas iniciadas ha sido del 20,0% en Aragón (14,2% más en la libre y de 259 a 465 en la VPO). Por su parte, en el agregado nacional subió un 6,4% (0,7% en las VPO y un 7,2% más en la libre).

■ Cuadro 4
Evolución de la vivienda iniciada por tipo
Aragón y España. 2018-2023

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2018	2.633	259	2.892	9,0	91.477	11.903	103.380	11,5
2019	2.254	228	2.482	9,2	96.245	12323	108.568	9,2
2020	2.742	370	3.112	11,9	75.930	11.977	87.907	11,4
2021	2.484	285	2.769	10,3	100.504	13.789	114.293	11,2
2022	2.700	658	3.358	19,6	96.996	13.022	110.018	10,7
2023	3.006	465	3.471	13,4	98.040	11.982	110.022	9,7

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Cuadro 5
Viviendas iniciadas libres y protegidas
Número. Aragón y provincias. 2023

2023	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Δ23/22 (%)
Libre	519	465	2.022	3.006	11,3%
Protegida	0	0	465	465	-29,3%
Total	**519**	**465**	**2.487**	**3.471**	**3,4%**

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

En Aragón la media de VPO iniciadas ha sido de 3 viviendas por cada diez mil habitantes en el último lustro, llegando a su valor más alto en 2022 con 5 viviendas y rebajándose hasta 3,5 en 2023. En él ámbito nacional el promedio del periodo ha sido similar al aragonés. Este último año ha disminuido hasta las 2,5 viviendas en España, mientras que en la comunidad han sido 1,5 menos.

A partir de los visados de dirección de obra[116], se puede obtener un indicador de la evolución de la vivienda nueva. En este caso la fuente también corresponde al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En Aragón estos visados de obra nueva para edificios residenciales han descendido, de 581 en 2022 a 513 en 2023 (68 menos).

5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: JÓVENES Y EMANCIPACIÓN

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda se analiza mediante la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Esta responde a una estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en las Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

El precio medio de la vivienda libre ha sido de 1.303,4 euros/m^2, un 2,4% más que el año pasado. La dinámica en el conjunto nacional ha sido similar, con un valor de tasación de 1.809,1 euros/m^2 y un incremento interanual del 3,9%.

A nivel provincial, el precio más bajo se halla en Teruel (790,6 euros/m^2), muy inferior al que presenta Huesca (1.178,3 euros/m^2) y Zaragoza (1.425,3 euros/m^2), más próximas ambas a la media aragonesa. La provincia zaragozana ha sido donde más ha subido (3,0%

[116] Se detalla más información sobre visados de obra y la evolución en la construcción residencial y no residencial en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe.

más) respecto a 2022, dándose la misma tendencia en la turolense (2,1%) y con un ligero descenso en la oscense (-0,3%).

Extremadura es la autonomía con un precio más bajo (877,4 euros/m^2), seguida de Castilla-La Mancha (939,9 euros/m^2), las únicas con cifras inferiores a los 1.000 euros/m^2. Aragón se coloca en séptima posición (1.303,4 euros/m^2), por debajo del promedio nacional (1.809,1 euros/m^2). Con precios superiores a los 2.500 euros se encuentran País Vasco (2.546,0 euros/m^2), Baleares (2.887,6 euros/m^2) y Madrid (3.011,3 euros/m^2). Precisamente, la segunda de estas comunidades (8,8% más) y Canarias (6,6% más) han experimentado los mayores incrementos interanuales.

Este es el cuarto año consecutivo donde ha aumentado el precio de la vivienda protegida. En España ha pasado de 1.147,0 a 1.165,0 euros/m^2 (1,6%), mientras que en la comunidad ha subido de 1.089,0 a 1.114,4 euros/m^2 (2,3%).

El metro cuadrado de vivienda protegida es menor en la provincia de Huesca[117] (1.058,9 euros/m^2), alcanzando Zaragoza la cifra más elevada (1.131,5 euros/m^2) y Teruel una posición intermedia (1.084,9 euros/m^2). El comportamiento ha sido al alza en las tres provincias, siendo la oscense (6,7%), donde más aumentó, seguida a distancia por la turolense (1,6%) y la zaragozana (1,3%).

Las comunidades de Madrid (1.439,3 euros/m^2) y Cataluña (1.206,9 euros/m^2) cuentan con los precios más elevados en vivienda protegida, superando la media nacional. Las zonas con precios más bajos son Extremadura (748,2 euros/m^2) y Murcia (991,0 euros/m^2), las dos por debajo de los 1.000 euros. Aragón se sitúa en la séptima posición dentro de aquellas con el precio más elevado. La Rioja (-3,2%) y Navarra (-1,8%) lo han reducido en mayor medida, mientras que en Canarias (7,2%) y en Galicia (5,0%) ha aumentado su cuantía de modo más acentuado en 2023.

Otra de las fuentes empleadas para conocer el comportamiento de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración[118]. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de

[117] La serie histórica publicada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del conjunto de provincias y autonomías, no dispone de información para Teruel entre 2012 y 2016, así como 2021, y para Huesca entre 2012 y 2014.

[118] En el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados Miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción del IPCA de la UE. En 2017 fue actualizado a base 2015.

Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

Al igual que los valores de tasación, que se han incrementado en el último año respecto al precio de la vivienda libre, el IPV presenta un comportamiento al alza, tanto en España como Aragón. En la comunidad el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 137,1% en 2023 (37,1 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 147,3% (47,3 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en el conjunto del país (167,3%), siendo más bajo a nivel autonómico (149,5%). También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (144,2% frente al 133,9%, respectivamente).

■ Gráfico 1

Evolución anual del Índice de precios de la vivienda libre

España y Aragón. 2013-2023

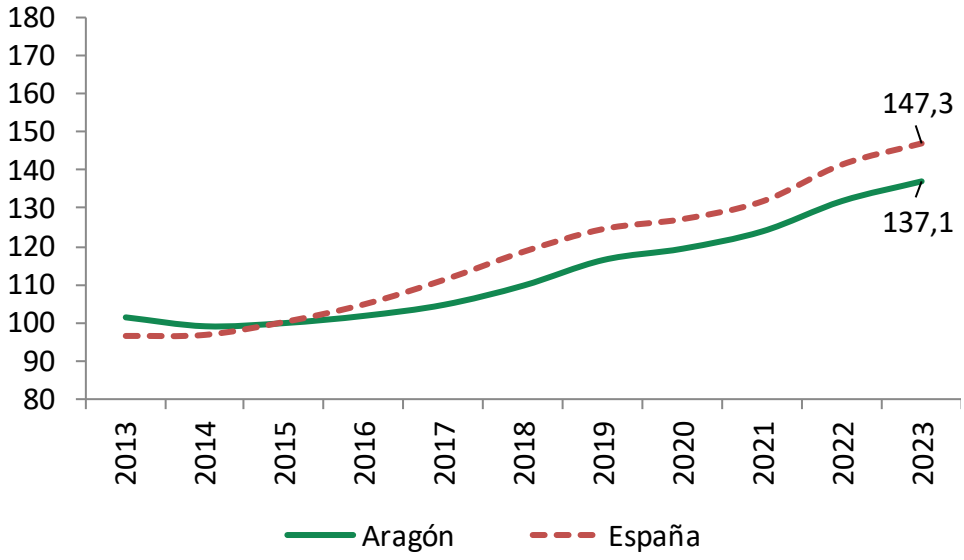

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

Accesibilidad a la vivienda

El análisis del grado de acceso a la vivienda se realiza mediante los datos publicados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre distintas variables. La definición de las mismas y sus cálculos toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 25.558 euros en Aragón (26.599 euros en el conjunto nacional) en 2023;

- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m^2 construidos (75 m^2 útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;
- Se toma como referencia el tipo de interés nominal[119] medio (3,9% en 2023) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

El precio de la vivienda libre en Aragón ha tenido un crecimiento interanual del 2,4%, mientras que la renta familiar anual monosalarial ha aumentado un 5,7%. Esto supone que para pagar una vivienda se precisa el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 25.558 euros acumulada durante 5 años, valor muy similar a 2022. En el ámbito nacional se han incrementado los ingresos (26.599 euros), situándose el tiempo de pago que se precisa en 6 años, con una subida del precio medio de mercado (3,9%), por debajo de la experimentada por la renta anual de las familias (4,8%).

[119] Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años hasta 2022 que ha vuelto a repuntar. En 2013 se situaba en el 3,3% y en 2022 era del 2,0%, mientras que este año ha subido hasta el 3,9%.

■ Cuadro 6

Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso

Aragón. 2018-2023

Año	Precio medio de la vivienda (1)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2)	Tipo de interés del préstamo (%) (3)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (4) (%)	
					20 años	25 años
2018	106.992	21.819	1,90	4,9	23,8	19,9
2019	109.922	22.607	1,92	4,9	23,6	19,7
2020	107.789	21.748	1,71	5,0	23,6	19,6
2021	108.576	23.248	1,50	4,7	21,8	18,0
2022	114.557	24.169	2,0	4,7	23,3	19,5
2023	117.302	25.558	3,9	4,6	26,8	23,3

(1) Vivienda de 90 m^2 construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda. 3,9% en 2023

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha trazado una línea ascendente en los dos últimos años. Si se considera un tipo de interés nominal del 3,9% para un préstamo formalizado a 20 años, dicho esfuerzo ha sido en Aragón del 26,8% (3,5 puntos por encima de 2022 y 3,0 puntos superior a 2018). De igual manera, para un plazo a 25 años se ha subido hasta el 23,3% (19,5% el año anterior y 19,9% hace cinco).

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha aumentado en 5,7 puntos porcentuales (de 25,4% a 31,1%) en el último año. Baleares (9,7 puntos más) y Madrid (7,8 más) han sido las comunidades autónomas[120] que más han incrementado su proporción de esfuerzo. Asimismo, la población balear (51,1%) y la madrileña (42,8%) son las que muestran unos niveles más elevados de exigencia, destinando una mayor parte de su renta familiar al pago de las cuotas hipotecarias. En el lado opuesto, se hallan Castilla-La Mancha (18,3%), Extremadura (19,3%), Castilla-León (20,3%), Murcia (20,9%), La Rioja (22,7%) y Aragón (23,3%), no dedicando en ninguna de ellas más del 24,0%.

120 El análisis por comunidades autónomas se efectúa tomando como referencia el promedio de 2023 y un préstamo de 25 años.

■ Cuadro 7
Accesibilidad a la vivienda
España y CCAA. 2023

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	134.377	23.394	5,7	29,2
Aragón	**117.302**	**25.558**	**4,6**	**23,3**
Asturias	121.680	25.991	4,7	23,8
Baleares	259.882	25.829	10,1	51,1
Canarias	153.986	21.913	7,0	35,7
Cantabria	139.239	24.414	5,7	28,9
Castilla y León	95.398	23.872	4,0	20,3
Castilla - La Mancha	84.589	23.521	3,6	18,3
Cataluña	197.764	28.817	6,9	34,8
C. Valenciana	125.264	23.570	5,3	27,0
Extremadura	78.962	20.785	3,8	19,3
Galicia	116.890	23.430	5,0	25,3
Madrid	271.013	32.165	8,4	42,8
Murcia	95.166	23.076	4,1	20,9
Navarra	142.110	28.692	5,0	25,1
País Vasco	229.138	30.168	7,6	38,5
La Rioja	107.123	23.933	4,5	22,7
España	**162.817**	**26.599**	**6,1**	**31,1**

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m² de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal medio de 2023 ha sido del 3,9%.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En el territorio aragonés la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado de la vivienda se ha ido ampliando, sobre todo, a partir de 2013 y 2014, pero se ha contraído en los dos últimos años. En 2023 ha sido del 43,1% (27,8 puntos porcentuales menos que el año pasado). Este margen viene establecido por los niveles alcanzados por los indicadores que lo integran. Por un lado, el máximo accesible a 25 años (167.854 euros) que ha descendido un 14,2% y, por otro, el coste de la vivienda (117.302 euros) que ha aumentado (2,4%). En España el precio máximo accesible (174.692 euros) ha caído un 15,0% y el precio de mercado de la vivienda se ha elevado un 3,9%, situándose en los 162.817 euros. Esto ha provocado que la distancia entre el primero y el último se

reduzca hasta el 7,3%. En lo referente al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece desde 2014 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 24,3% más en Aragón (en España es un 6,8% inferior). La accesibilidad ha presentado una evolución a la baja en 2023, lo que se explica por la subida del tipo de interés hipotecario, así como por el aumento del precio de la vivienda. En este punto, cabe incidir en las dificultades de acceso a una vivienda digna para la población que se desplaza por motivos laborales a determinadas zonas. Esta problemática viene provocada por los elevados precios o la escasez de oferta residencial que se dan en algunas ciudades, áreas turísticas o zonas de ámbito rural.

Jóvenes y emancipación

El Observatorio de la Juventud de España ofrece un seguimiento de los principales resultados sobre la participación de la población joven de 16 a 29 años en el mercado laboral mediante indicadores como la actividad, la ocupación y el desempleo, así como sobre su grado de emancipación. En su nueva publicación "Cifras jóvenes. Encuesta de población activa", de periodicidad trimestral, presenta un análisis detallado en torno a dichos ejes, los cuales tienes una especial repercusión en sus condiciones de vida y en los procesos de transición hacia la vida adulta. Este informe incluye tanto resultados a nivel nacional, como de las distintas comunidades y ciudades autónomas del país. Este apartado se ha elaborado con la explotación de los microdatos de la EPA del cuarto trimestre para alcanzar un mayor nivel de desagregación, aunque siguiendo las pautas y definiciones propuestas por el Observatorio.

■ Cuadro 8
Condiciones laborales de los jóvenes (16-29 años)
Miles de personas y %. Cuarto trimestre. Aragón. 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Población ocupada	46.681	39.110	85.790
Población asalariada	42.512	37.243	79.755
Población asalariada con contrato temporal	14.932	18.597	33.529
Población ocupada a tiempo parcial	9.266	15.331	24.597
Población parada	7.651	9.320	16.972
Población activa	54.332	48.430	102.762
Población inactiva	43.331	43.695	87.025
Tasa de actividad	55,6	52,6	54,1
Tasa de empleo	47,8	42,5	45,2
Tasa de paro	14,1	19,2	16,5
Población joven	97.662	92.125	189.788

Fuente: Microdatos EPA. Elaboración propia

■ Gráfico 2

Condiciones laborales de la población joven

Porcentajes sobre el total de la población joven (16-29 años). Aragón. 2023

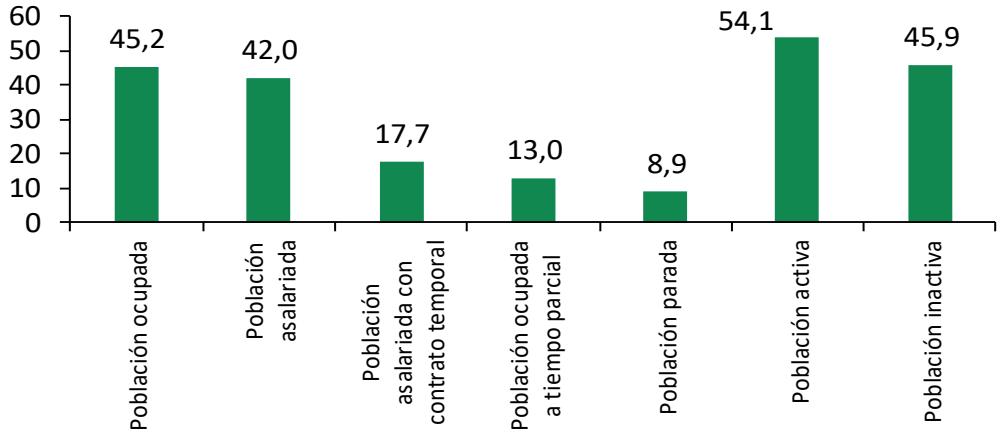

Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

Aragón ha registrado 189.788 personas jóvenes de 16 a 29 años, según la EPA en el cuarto trimestre de 2023. El 54,1% de este colectivo es población activa (102.762), con un porcentaje de personas ocupadas del 45,2% (85.790). La cifra de población parada entre los 16 y los 29 años está en el 8,9% de la población joven (16.972), lo que corresponde a una tasa de paro del 16,5%. En esta cohorte de edad la población inactiva alcanza el 45,9%. Dentro del colectivo de población joven la tasa de empleo ha mejorado en 2023 (3 puntos porcentuales más), con una ligera disminución de la tasa de paro (-0,4 puntos) y un descenso de la inactividad (-3,4 puntos). Por otro lado, los empleos temporales y a tiempo parcial han repuntado. En un contexto de crecimiento de la ocupación, la reforma laboral[121] no ha frenado entre la población más joven las cifras de temporalidad, como sí lo hizo durante el primer año de su aplicación.

Las mujeres son predominantes dentro de la población inactiva y entre las personas desempleadas, con unas tasas de parcialidad y de temporalidad superiores. Por su parte, los hombres son mayoritarios en la población ocupada, con un mayor peso en el empleo por contratación indefinida.

El salario medio anual[122] de una persona entre los 18 y los 25 años fue de 8.944 euros en 2022, mientras que entre los 26 y los 35 años se situó en 19.421 euros. El salario medio de una mujer joven entre los 18 y los 25 años alcanzó 7.681 euros y el de un hombre 9.992 euros (un 30,1% más en ellos). Entre los 26 y los 35 años, se elevan

121 Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con

122 Último dato disponible. Estadísticas de la Agencia Tributaria.

considerablemente los ingresos y las diferencias se reducen en términos relativos (17,4%), pero no en absolutos (3.093 euros de margen a favor de ellos). La población masculina de esa franja de edad percibió anualmente 20.883 euros y la femenina 17.790 euros.

■ Gráfico 3

Acceso a la vivienda en propiedad de los segmentos de población más joven

Esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda. Aragón. 2022

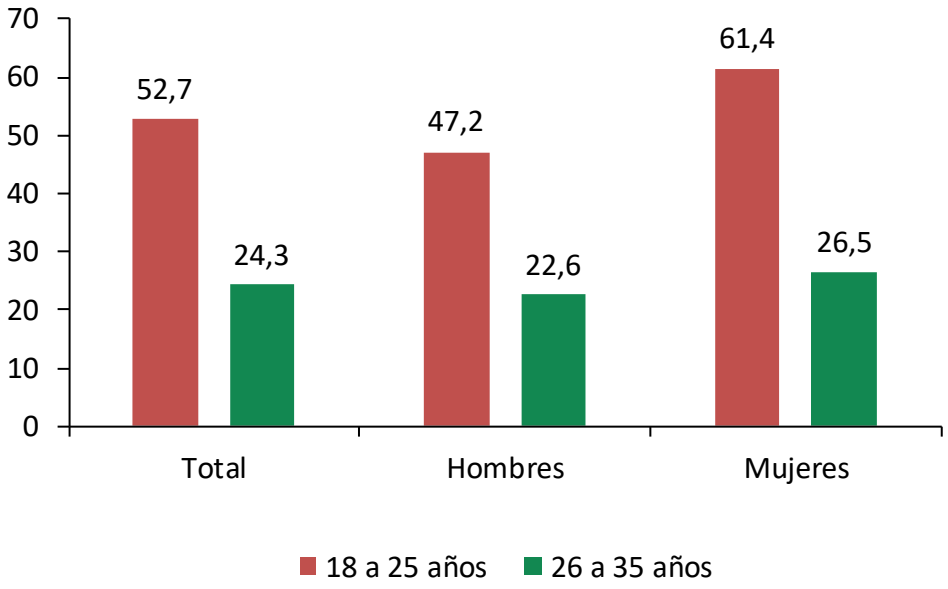

(1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

(2) La renta familiar monosalarial se obtiene de las estadísticas de salarios anuales cuya fuente es la Agencia Tributaria. Su última actualización es a 2022, por lo que se ha decidido seleccionar el mismo periodo para el resto de variables

(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta y se analiza a un plazo de 25 años. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Tributaria y Banco de España

El precio de la vivienda y el nivel salarial de los más jóvenes, así como la situación de los tipos de interés hipotecario, implican que el esfuerzo bruto de una renta familiar monosalarial anual, entre los 18 a 25 años, cubra el 52,7% de la cuota anual de un préstamo hipotecario a 25 años para el acceso a una vivienda en propiedad. Esta cifra está por encima de los 20 puntos porcentuales de la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 33,0% del salario para dicha compra.

Por género, dicho coste es más elevado entre las mujeres (61,4%) que entre los hombres (47,2%), con una diferencia 14 puntos entre unos y otras.

Por el contrario, entre las personas de 26 a 35 años, este esfuerzo bruto desciende hasta el 24,3%. En este caso, las diferencias entre la población masculina (22,6%) y femenina (26,5%) son menores (3,9 puntos), aunque en ellas se dan mayores dificultades para el pago de la hipoteca de una vivienda. Este esfuerzo se elevó en 2022 a causa del encarecimiento de la vivienda.

En virtud del Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, este año se publicó la Orden VMV/1168/2022[123], de 28 de julio, por la que se convoca el Bono Alquiler Joven en la Comunidad Autónoma de Aragón. A la anualidad de 2023 le corresponden 6,1 millones de euros (de un total de 15,2 millones de euros para el periodo 2022-2025). Las cifras provisionales estiman 2.602 ayudas concedidas (de las 6.522 tramitadas), el 75,0% de ellas en la provincia de Zaragoza. Cabe destacar la alta cantidad de concesiones que se han denegado por no cumplir los requisitos de la convocatoria (un 56,6% del total).

Por otro lado, el Gobierno de Aragón, en la anualidad 2023, convocó[124] las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes en base al Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y de acuerdo al Decreto 73/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Vivienda 2022-2025[125].

[123] Artículo 1. Objeto y finalidad. 1. La presente Orden tiene por objeto convocar las ayudas correspondientes al Bono Alquiler Joven, destinadas al pago de las rentas de arrendamiento o cesión de uso para jóvenes de hasta 35 años de edad. 2. La finalidad de las ayudas es facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a las personas jóvenes con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas a las personas arrendatarias o cesionarias. Artículo 8. Cuantía de la ayuda. Se concederá a las personas beneficiarias una ayuda de 250 euros mensuales con el límite del importe mensual de la renta arrendaticia o del precio de la cesión. Si existe más de un beneficiario en una misma vivienda, la suma de las subvenciones concedidas no podrá superar el importe mensual de alquiler o del precio de cesión. En el supuesto de que el importe de las subvenciones sobre una misma vivienda superase el límite establecido, el importe de las subvenciones de cada una de las personas beneficiarias se minorará en la proporción correspondiente.
https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1234354843737&type=pdf

[124] Orden FOM/1400/2023, de 9 de octubre, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes, correspondientes al Plan de Vivienda 2022-2025.

[125] https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1278926870404

Dicha convocatoria se realizó mediante la Orden VMV/1400/2023, de 9 de octubre, del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Su crédito presupuestario ha sido de 1,2 millones de euros: 0,6 millones de euros en Zaragoza, 0,3 millones para Huesca y los mismos para Teruel. Las cifras provisionales contabilizan un total de 463 solicitudes, concediéndose 261 ayudas: 39 en la provincia oscense, 100 en la turolense y 122 en la zaragozana. En este caso, las solicitudes denegadas por no cumplir los requisitos han alcanzado el 35,4%. Se debe observar, tanto en la convocatoria citada más arriba, como en esta, que la baja concesión de ayudas no alivia los problemas de acceso a la vivienda de la población joven y que tampoco favorece a la emancipación de las personas jóvenes, la cual es claramente inferior a la media de la UE.

A partir del Sistema Estatal de índices de alquiler de vivienda[126] se puede estimar la renta media mensual de una vivienda de alquiler. En el caso de Aragón una vivienda colectiva de 80 m^2 alcanzó los 509 euros en 2022, cubriendo la línea de alquiler joven el 50,0% de la renta mensual a satisfacer por el alquiler de una vivienda habitual y permanente. Con la subida del IPCA[127] en el alquiler de la vivienda en 2023 (2,0% más), la cuantía del alquiler se elevaría hasta los 519 euros.

La tasa de emancipación se define como las personas jóvenes emancipadas[128], de 16 a 29 años, respecto al total de población joven, estando estrechamente vinculada con el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda. La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 18,7% en el cuarto trimestre de 2023, idéntica cifra que la media española. La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (22,1% frente al 15,5%), como en el conjunto del país (21,4% frente al 16,2%) es superior a la de los hombres. El buen comportamiento del mercado laboral ha conllevado una mejora de la tasa de emancipación, al igual que a nivel nacional.

En el caso de la población femenina, la tasa más elevada de emancipación se explica por causas diferentes. En primer lugar, son menos en este tramo de edad (en torno a 5.500

126 Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Año 2022.

127 Índice de Precios de Consumo Armonizado. Estimación a partir de las cifras del Observatorio de Vivienda y Suelo. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Gobierno de España.

128 Según el boletín "Cifras jóvenes en la EPA", del Observatorio de la Juventud en España, la población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la persona de referencia o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la persona de referencia, con trabajo remunerado. Se han explotado los Microdatos de la EPA del cuarto trimestre de 2022 y 2023. Base poblacional 2011.

menos), por lo que el denominador disminuye. En segundo lugar, muchas de ellas son cónyuge o pareja dentro del hogar, pero no cuentan con un trabajo remunerado.

Gráfico 4
Tasa de emancipación de la población joven de 16 a 29 años
%. Aragón y España. 2022-2023

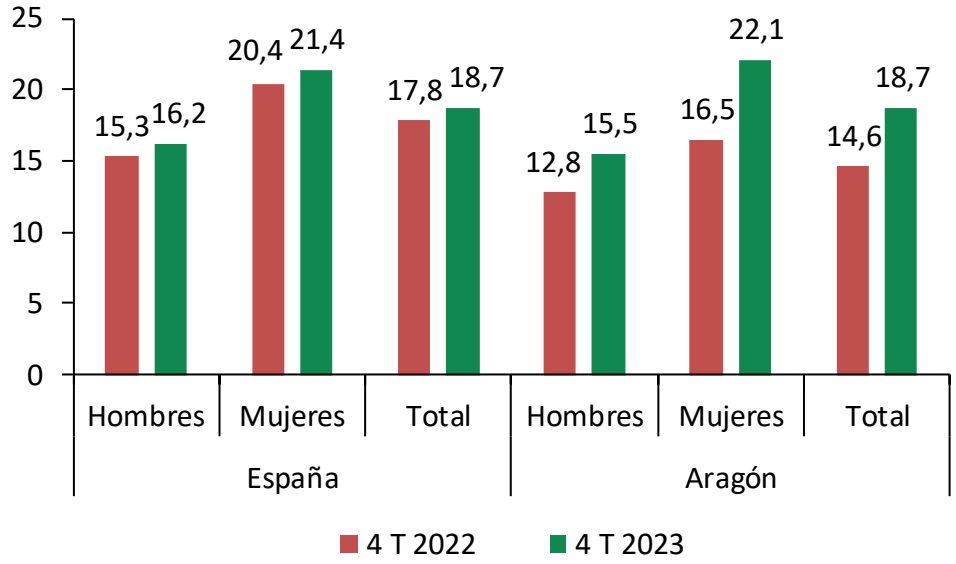

Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER

El Gobierno de Aragón, en la anualidad 2023, convocó las ayudas al alquiler de vivienda en base al Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y de acuerdo al Decreto 73/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban el Plan de Vivienda 2022-2025.

Dicha convocatoria se realizó mediante la Orden VMV/936/2023, de 17 de julio, del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2023 en la Comunidad Autónoma de Aragón (Boletín oficial de Aragón, número 139, de 21 de julio de 2023). De las 8.982 solicitudes presentadas hasta la fecha, se han concedido 1.834, siguiendo en trámite 5.827. La mayoría de las aprobadas se hallan en la provincia de Zaragoza (64,9%), seguida de Huesca (20,3%) y Teruel (14,8%). El importe concedido ha sido de 1,9

millones de euros. El hecho de que estén todavía en tramitación explica que el nivel de concesión sea muy bajo.

De igual modo, este año se publicó la Orden VMV/935/2023, de 14 de julio, del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas al alquiler para las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables en la Comunidad Autónoma de Aragón. El importe total concedido ha sido de 1,5 millones de euros. Se han resuelto favorablemente 504, de un total de 848 solicitudes (el 67,9%), quedando en trámite 141. La provincia zaragozana cuenta con el 76,2% de las concesiones, la oscense con el 15,9% y la turolense con el 7,9%.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas. En 2023 se han visado en el régimen general 21.408 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con un descenso del 26,4% respecto al año anterior. La provincia de Zaragoza concentró 16.757 de estos contratos (78,3%), en Huesca se dieron 2.290 (10,7%) y en Teruel 2.361 (11,0%). La provincia oscense fue la que más redujo la cifra de contratos visados en el último año (-43,3%), seguida por la zaragozana (-25,5%) y la turolense (-7,1%). Es necesario matizar que las cifras de bajas de contratos afianzados de alquiler también se han reducido considerablemente (-27,6%). Teniendo en cuenta esto, una hipótesis plausible es que la población extranjera recién llegada se haya ubicado en alojamientos con contratos que existían previamente y donde no constan como inquilinos. Este escenario debe ser tenido en cuenta por la Administración autonómica.

Por otra parte, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas, en este caso los contratos de arrendamiento visados fueron 758 (65 menos que en 2022).

■ Gráfico 5

Contratos de alquiler de viviendas visados en alta, tanto públicos como privados

Número. Aragón. 2022-2023

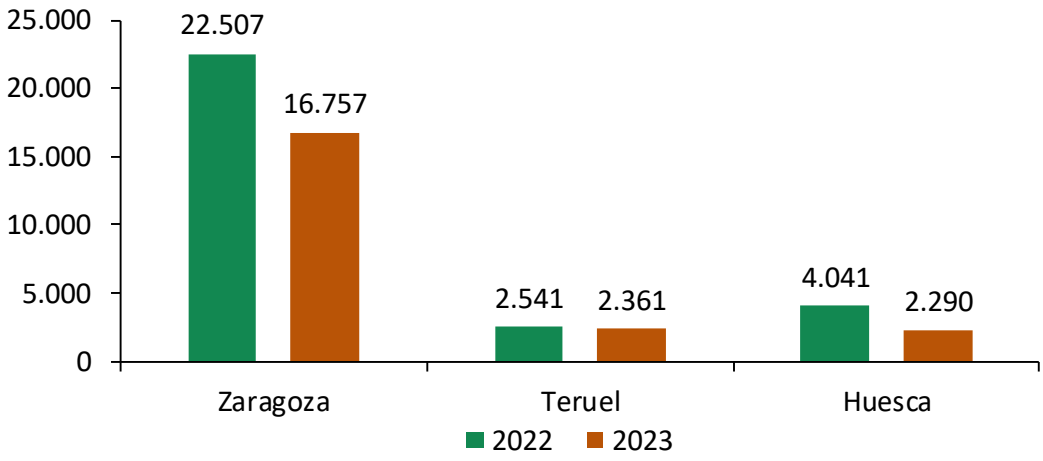

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El peso de los hogares en régimen de alquiler[129] (15,9%) se ha mantenido estable en Aragón, situándose por debajo de la media nacional (18,7%), la cual ha evolucionado al alza en 2023. La proporción de hogares con vivienda en propiedad es más alta en la comunidad que en el conjunto del país (78,7% frente a 75,1%). Por otro lado, la cesión de viviendas alcanza un porcentaje más bajo en el territorio aragonés (5,4%) que en el agregado español (6,1%). En el último quinquenio la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España, como en Aragón. Las ayudas públicas concedidas han repercutido de modo significativo en dicho comportamiento. Asimismo, se debe considerar que algunas personas y familias no tienen una capacidad de ahorro del 20,0% que les permita dar una entrada para la adquisición de una vivienda, o no se les concede una hipoteca por sus condiciones laborales.

129 Encuesta de Condiciones de Vida. INE 2023. Publicada en febrero de 2024.

Gráfico 6

Hogares en régimen de alquiler

%. España y Aragón. 2018-2023

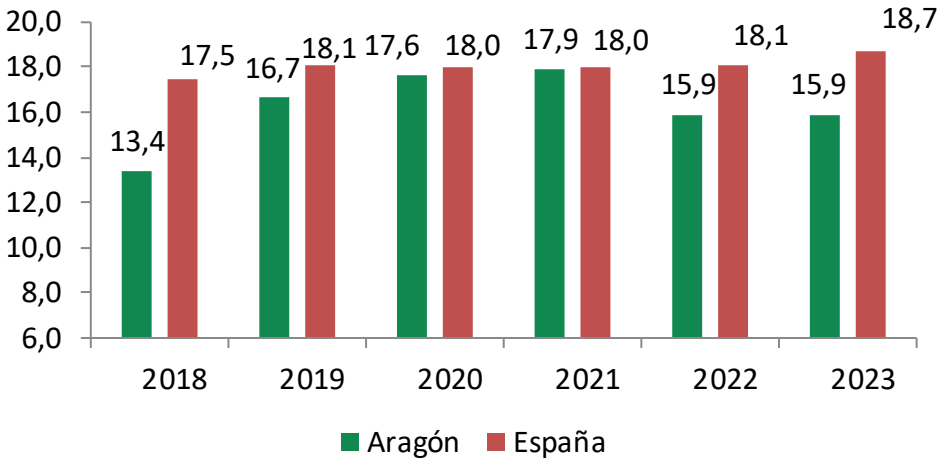

Fuente: INE. Elaboración propia

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Este año las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón, vinculadas a las políticas de sostenibilidad, se han ampliado. Concretamente, han destacado los incrementos interanuales en el programa de protección y mejora del medio natural que ha subido de 54,4 a 66,5 millones de euros y el de conservación de la biodiversidad que ha pasado de 19,7 a 32,3 millones de euros. Por otra parte, Aragón se situó entre las cuatro autonomías con mayor gasto en protección ambiental de la industria[130] por habitante, solo superada por Navarra, Cantabria y País Vasco.

El Gobierno de Aragón el Gobierno de Aragón convocó la segunda edición[131] del Sello Aragón Circular, un distintivo que reconoce públicamente el compromiso con la economía circular de las organizaciones aragonesas. De los 73 sellos concedidos a empresas y entidades locales en 2023, la mayoría han sido para pymes (46), ubicándose principalmente en la provincia de Zaragoza (52 de ellas).

Asimismo, dentro de la gestión medioambiental de las empresas, y en el marco del Plan RSA[132], un total de 304 presentaron la memoria de responsabilidad social hasta el 31 de diciembre de 2023, donde es básico el componente de la sostenibilidad (41 más que en 2022, con un importante crecimiento en la gran empresa).

La masa forestal en el territorio aragonés ocupa 2,1 millones de hectáreas (el 44,1% de su territorio), con un peso muy superior al del promedio nacional (38,5%). En 2023 cabe señalar que se ha dado una importante reducción de los incendios registrados, disminuyendo considerablemente la extensión de los mismos (1.482,1 ha, casi 19.000 ha menos que el año anterior). Entre marzo y abril se concentró el 36,9% de los siniestros, pero el 86,5% de la superficie calcinada. El mayor incendio se produjo en San Agustín (840 ha), localidad de la provincia de Teruel, seguido por el que se produjo en Mequinenza (320 ha), en Zaragoza. En el primero todavía no se habían aclarado las causas, mientras que el segundo lo provocó un accidente y se propagó rápidamente por las ráfagas de viento.

En 2023 la media anual de los días con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 287, con una cifra de tan solo 9 días de condiciones desfavorables o muy desfavorables. Respecto al cambio climático, Aragón, con 10.080 $ktCO_2eq$, tuvo

[130] Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. 2021. INE. Último dato disponible.
[131] Orden EPE/57/2023, de 23 de enero, por la que se convoca el distintivo relacionado con la Economía Circular, "Sello Aragón Circular", para el año 2023.
[132] Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

un crecimiento interanual del 3,6% en las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) en 2022[133], aunque está un 20,2% por debajo de los niveles del año de referencia (Kioto 1990). La comunidad aragonesa ha cumplido con los principales objetivos que se proponía la UE para 2020 (20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990), pero todavía se halla lejos de los planteados por el Marco sobre clima y energía para 2030 y la EACC 2030 (40% de reducción de las emisiones GEI en relación con los niveles de 1990). Por el contrario, las emisiones de las 39 instalaciones aragonesas de los sectores regulados han descendido hasta los 2,8 millones de toneladas de CO_2 equivalente en 2023[134], con una reducción interanual del 12,6%, lo que se explica por la caída de la generación eléctrica de ciclo combinado.

Sobre la calidad de las aguas, continúan las labores en la gestión de los residuos de la fabricación del lindano y la minimización de su impacto como se refleja en las memorias de los servicios de seguimiento y en los proyectos aprobados por el Gobierno de Aragón. Por otra parte, la contaminación por concentración de nitratos en aguas subterráneas ha repuntado en 2023, según la base de datos publicada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por último, la generación de residuos domésticos y comerciales descendió en 2022 (de 640.640 t en 2021 a 617.918 t en 2022)[135]. El 38,0% de estos residuos se destina a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización (6,1 puntos porcentuales más que el año anterior), aunque todavía se está lejos de los objetivos de UE (55% para 2025).

Asimismo, creció el acopio de vidrio (de 20.491 t a 20.598 t) y de envases farmacéuticos (145,6 t a 156,2 t). También la recogida de envases ligeros (de 24.291 t a 24.482 t) se incrementó, al contrario que la de papel-cartón (de 27.524 t a 26.375 t) que se contrajo. Paralelamente, se produjo un aumento interanual de los residuos peligrosos producidos y gestionados en la comunidad (de 58.655 t a 59.276 t) y de la producción de residuos industriales no peligrosos (de 2,9 millones de t a 3,0 millones de t).

[133] https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/default.aspx

[134] https://www.aragon.es/documents/d/guest/emisiones-gei-2022-1-pdf

[135] La última información disponible es de 2022.

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD

En este apartado se ofrece información sobre gestión ambiental de las empresas y economía circular, figuras de prevención y vigilancia ambiental, así como de participación ciudadana e institucional.

6.1.1. Gestión medioambiental de las empresas

Las empresas aragonesas, entre otras instituciones y entidades, son agentes clave en la ejecución de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible que tiene como meta el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a través del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), participa en la difusión de los ODS en el tejido empresarial de la comunidad, tras el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Pacto Mundial de la ONU a finales de 2017.

Por otro lado, tras la decisión de la Mesa de RSA[136], se entregó a 1.442 organizaciones su sello distintivo a finales de 2023, certificación de compromiso social con validez para el siguiente año. En los casos de grandes empresas, empresas públicas y grandes entidades no lucrativas[137], así como aquellas empresas que optan al Sello de Oro Aragón Empresa, los participantes deben desarrollar también una Memoria de Responsabilidad Social, al igual que las medianas empresas de más de 50 empleados a partir del segundo año de participación. En el marco del Plan RSA se ofrecen sesiones de formación y orientación, así como pautas para su elaboración. Según la información suministrada por el IAF, un total de 304 organizaciones presentaron en Aragón este documento, donde es básico el componente de la sostenibilidad (41 más que en 2022, con un importante crecimiento en la gran empresa).

[136] La Mesa de Responsabilidad Social de Aragón está formada por el Gobierno de Aragón, representado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón.

[137] Entidades con más de 250 empleados.

■ Cuadro 1
Organizaciones con memoria de responsabilidad social[138]
Aragón. 2023

	Organizaciones
Empresas públicas	17
Entidades	60
Gran empresa	107
Mediana empresa	79
ONG	15
Pequeña empresa	25
Autónomos	1
Total	**304**

Fuente: IAF. 31 de diciembre de 2023. Elaboración propia

Paralelamente, el Gobierno de Aragón convocó la segunda edición[139] del Sello Aragón Circular, un distintivo que reconoce públicamente el compromiso con la economía circular de las organizaciones aragonesas. De los 73 sellos concedidos a empresas y entidades locales en 2023, la mayoría han sido para pymes (46), ubicándose principalmente en la provincia de Zaragoza (52 de ellas).

En el territorio aragonés las empresas que han implantado sistemas de gestión ambiental (SGA) lo hacen mediante un sistema de gestión europeo EMAS[140] (más exigente), a través de la ISO 14001[141], o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006[142] vinculada al ecodiseño.

138 Las pymes las han elaborado voluntariamente, ya que no tenían la obligación de desarrollarlas. Por otro lado, en la categoría de entidades se incluyen, principalmente, organismos autónomos, entidades de derecho público y no lucrativas como asociaciones y fundaciones.

139 Orden EPE/57/2023, de 23 de enero, por la que se convoca el distintivo relacionado con la Economía Circular, "Sello Aragón Circular", para el año 2023.

140 El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

141 En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

142 Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

Este año se han contabilizado un total de 14 entidades con certificados de EMAS[143] válidos, mientras que en España se han alcanzado las 963 organizaciones (el 23,2% a nivel internacional). La mayoría de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental se encuentra en la provincia de Zaragoza (10), seguida de Huesca (4), asociadas preferentemente al sector industrial.

La cifra de empresas con norma ISO 14001, vigentes a 31 de diciembre de 2023, se ha obtenido a partir de la información ofrecida por las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. La estimación sitúa esta cifra en torno a 650 empresas[144] certificadas. Por su parte, la ISO 14006 cuenta aproximadamente con una decena de certificaciones.

Además de lo anterior, la responsabilidad ambiental de las empresas aragonesas se puede contrastar con otros indicadores que se describen en este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otra información procedente de los expedientes tramitados por Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de 2023. Este año el INAGA finalizó 10.727 expedientes, un 4,0% menos que en 2022. Entre estos, cabe destacar los 364 expedientes finalizados de actividades de gestión de residuos (78 más que el año anterior), 3 expedientes sobre EMAS (11 en 2022), 10 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta ecológica de la UE (11 en el año anterior) y 373 en calificación ambiental de actividades clasificadas (667 en 2022).

6.1.2. Prevención y vigilancia ambiental

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y la preservación medioambiental destacan la autorización ambiental integrada (AAI), la evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental de planes y programas (EAPP).

Por parte del INAGA, en 2023 se finalizaron 744 expedientes de autorizaciones ambientales integradas en Aragón[145], una más que en el año anterior (743). En su gran mayoría están vinculadas con la industria agroalimentaria y las explotaciones ganaderas (8 de cada 10 corresponden a estas últimas).

---

143 http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm

144 Para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones representaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663).

145 https://aplicaciones.aragon.es/inaseg/indice.xhtml

Asimismo, se resolvieron 480 expedientes de declaraciones de impacto ambiental (122 menos que en 2022). La agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería agrupan más del 70,0% de estas declaraciones.

Igualmente, se concluyeron 63 expedientes de evaluación ambiental de planes y programas (65 en 2022), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico.

Desde el INAGA también se resolvieron[146] un total de 51 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 80 inscripciones en el registro de este tipo de actividades. Además, hubo 11 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en Aragón, principalmente localizadas en Zaragoza y dedicadas a la actividad de limpieza y recubrimiento.

6.1.3. La participación en materia medioambiental

Dentro de los procesos deliberativos, en el marco de "Aragón Gobierno Abierto"[147], no se ha presentado ninguno en materia de sostenibilidad ambiental en 2023, aunque se ha sometido a consulta pública normativa vinculada a espacios protegidos, a parques eólicos y fotovoltaicos y sobre el Instituto Aragonés del Agua. En cuanto a la participación institucional ocupa un lugar central el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). El CPNA es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. Este año el CPNA ha elaborado 7 dictámenes (frente a los 32 de 2022) referentes a los impactos del planeamiento y la ordenación urbanística, espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres y parques eólicos y fotovoltaicos. Asimismo, cabe destacar sus informes sobre microrreservas y el papel de bosques, pastizales, humedales y suelos agrícolas como sumideros de carbono.

La participación ciudadana en medio ambiente se desarrolla también en el tejido asociativo aragonés. En 2023 el registro de asociaciones del Gobierno de Aragón[148] contó con 270 entidades cuya actividad principal es el medio ambiente, señalando en sus estatutos la prioridad de cuidar y preservar el entorno natural. En total representan el 1,3% del tejido asociativo y la mayoría se concentra en la provincia de Zaragoza (54,4%).

Por último, en materia de educación ambiental, cabe destacar la labor que realiza el aula de medio ambiente urbano "La Calle Indiscreta". En el conjunto de sus actividades han

146 Cifra de expedientes en tramitación a último día del mes. Base de datos INASEG. INAGA.

147 https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion

148 Este registro se ha actualizado, no siendo comparables con las categorías establecidas en años anteriores.

participado casi 10.000 personas, con 389 grupos en el programa educativo. Se han contabilizado un total de 126 actividades complementarias dirigidas a todo tipo de público. A finales de 2023 se ha retomado el servicio del "Aula Viajera", concebida para los colectivos con dificultades de acceso a las instalaciones.

6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

6.2.1. Recursos destinados por la Administración

Este año las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón, vinculadas a las políticas de sostenibilidad, se han ampliado. El programa de gestión e infraestructura de recursos hídricos ha pasado de 7,2 a 7,3 millones de euros, el de protección y mejora del medio natural ha subido de 54,4 a 66,5 millones de euros, el de conservación de la biodiversidad se ha ampliado de 19,7 a 32,3 millones de euros y el de protección y mejora del medio ambiente ha aumentado de 14,0 a 23,5 millones de euros entre 2022 y 2023. Por su parte, el programa de gestión ambiental se ha mantenido estable (1,6 millones de euros). Además, tanto el presupuesto destinado al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), como al Instituto Aragonés del Agua (IAA) se han incrementado: el del INAGA de 5,8 a 6,3 millones de euros y el del IAA de 79,0 a 84,8 millones de euros.

6.2.2. Recursos destinados por las empresas

El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental de 140,3 millones de euros en 2021[149], con un aumento del 21,6% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente se elevaron hasta los 99,2 millones (un 11,3% más que en 2020), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes se situaron en los 41,1 millones de euros (un 56,7% más que el año del inicio de la pandemia). El tejido industrial aragonés ocupa la cuarta posición con mayor gasto per cápita del conjunto de autonomías españolas, por detrás de Navarra, Cantabria y País Vasco. La protección del aire y del clima (41,1%), la gestión de residuos (28,2%) y aguas residuales (19,3%) representan la mayor parte de la inversión. El gasto total en protección ambiental se concentra preferentemente en la industria manufacturera (95,9%).

[149] Según la información proporcionada por el INE, la actualización de las estadísticas sobre actividades de protección ambiental 2022, se realizará en noviembre de 2024.

6.3. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FORESTALES

6.3.1. Biodiversidad

En España la superficie terrestre protegida es de 7,5 millones de ha, correspondiendo al territorio aragonés el 2,2% de la misma. En Aragón hay 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y más de 78.000 ha de zona periférica, comprendidas en 78 municipios[150]. Esto representa algo más del 3,5% de la superficie de la comunidad y un 5,4% si se incluyen las Zonas Periféricas de Protección. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida. Asimismo, hay 275 humedales y 204 lugares incluidos en la Red Natura 2000, de los cuales 45 son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 156 Lugares de Interés Comunitario (LIC). En total 1.3612 km^2 que suponen el 28,5% del territorio. Aragón es una de las regiones con mayor biodiversidad, dada la gran variedad de ecosistemas que van desde la montaña alpina a la mediterránea, de las áridas estepas a las cuencas más caudalosas, de los ibones a las saladas. De los 250 de hábitats que se dan en la Unión Europea, 58 están presentes en Aragón, así como 48 de las 700 especies declaradas de interés comunitario.

6.3.2. Suelo y recursos forestales

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene una extensión de 47.722 km^2. La superficie destinada a tierras de cultivo concentra el 37,1%, la de prados y pastizales, el 6,6% y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) representan el 12,2% restante (el 2,9% corresponde al tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos). La superficie de bosques (38,5%) y de tierras de cultivo (33,2%) en España se halla por debajo, mientras que prados y pastizales (16,8%) y áreas urbanas e industriales (5,0%) registran valores superiores a nivel nacional.

La superficie forestal de Aragón[151] es de 2,1 millones de hectáreas (el 44,0% de su territorio). Dentro de esta, el 59,7% incluye arbolado, principalmente coníferas (37,3%), alcanzando el matorral el 40,3%. Los últimos datos de repoblación forestal en los montes gestionados por el Gobierno de Aragón corresponden a 2022. Esta se dio

[150] Orden AGM/379/2023, de 21 de marzo, por la que se aprueba y se compromete el gasto y se reconoce la obligación de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón para el ejercicio 2023.

[151] Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2023 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

preferentemente en la provincia de Zaragoza (88,8%) y en la replantación de frondosas (57,6%), con un total de 554,1 ha (155,4 en 2021).

6.3.3. Incendios forestales

La cifra de incendios en 2023, incluidos los conatos[152], ha sido de 350, 132 menos que el año anterior. A nivel provincial, Zaragoza ha registrado el número más elevado (180), seguida de Huesca (102) y Teruel (68). Asimismo, la superficie forestal afectada (1.482,1 ha) ha sido considerablemente inferior a la de 2022 (casi 19.000 ha menos). La provincia turolense ha contado con la mayor extensión dañada (882,8 ha), quedando por detrás la oscense (348,9 ha) y la zaragozana (250,4 ha). El arbolado incendiado fue de 620,1 ha (el 41,8% de la superficie total), muy por debajo de 2022 (11.545,3 ha). La superficie media por incendio ha sido de 4,2 ha, mientras que el año anterior fue diez veces más (42 ha).

Entre marzo y abril se concentró el 36,9% de los siniestros, pero el 86,5% de la superficie calcinada. El mayor incendio se produjo en San Agustín (840 ha), localidad de la provincia de Teruel, seguido por el que se produjo en Mequinenza (320 ha), en Zaragoza. En el primero todavía no se habían aclarado las causas, mientras que el segundo lo provocó un accidente y se propagó rápidamente por las ráfagas de viento.

La mayor parte de los incendios proviene de negligencias (35,1%), seguidos por los de carácter intencionado (23,3%) y los de origen natural, principalmente por tormentas de aparato eléctrico (17,8%). Por detrás quedan los accidentes y las causas desconocidas (11,2% en ambos casos).

Los recursos del Operativo de prevención y extinción de incendios forestales, que se han puesto en marcha para esta campaña, implican a más de 1.300 personas entre técnicos, agentes de protección de la naturaleza, bomberos forestales, vigilantes, emisoristas, etc., 57 cuadrillas terrestres y 8 helitransportadas, todo ello con un presupuesto total de 32,5 millones de euros.

[152] Se entiende como conato aquellos siniestros por debajo de una hectárea. Las cifras de incendios son todavía provisionales y las comparaciones con años anteriores deben tomarse con precaución. Información extraída del "Avance estadístico de incendios forestales a 31 de diciembre de 2023" de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y del Instituto Aragonés de Estadística.

■ Cuadro 2
Incendios forestales
Aragón. 2023

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)
	2023	2023
Huesca	102	348,9
Teruel	68	882,8
Zaragoza	180	250,4
Aragón	**350**	**1.482,1**

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.4.1. Contaminación atmosférica y acústica

La red de control de la calidad del aire del Gobierno de Aragón (RCGA) realiza el control de la calidad del aire a través de las estaciones y unidades móviles distribuidas por el territorio aragonés[153]. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada[154], que controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las estaciones automáticas se hace el seguimiento de contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO_2), partículas inferiores a 10 y 2,5 micras (PM_{10}, $PM_{2,5}$), ozono (O_3), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO_2), entre otros[155].

En 2023 la media anual de los días con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 287, con una cifra de tan solo 9 días de condiciones desfavorables o muy desfavorables, estos últimos explicados por material particulado $PM_{10}/PM_{2.5}$ y superaciones del valor octohorario medio diario de ozono de 120 µg/m^3. Según el "Informe de situación de la calidad de aire en Aragón 2022"[156], así como en la información facilitada por la Red del municipio de Zaragoza, las mediciones de NO_2, PM_{10}, $PM_{2,5}$, SO_2, CO y O_3 fueron inferiores a sus límites correspondientes. Esto implica

[153] La RCGA cuenta con 6 estaciones fijas: Monzón, Huesca, Torrelisa, Bujaraloz, Alagón y Teruel, dos unidades móviles: Sabiñánigo y Fuentes de Ebro, así como dos captadores manuales para PM_{10}: Sariñena y Alcañiz.

[154] Véase *http://www.aragonaire.es/site_information.php.*

[155] También se analizan metales (arsénico, cadmio, plomo y níquel), así como hidrocarburos como el benceno y el benzopireno.

[156] https://aragonaire.aragon.es/es/informes. Publicación más reciente.

que el balance del indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local en la capital aragonesa fue positivo.

El umbral de protección a la salud en la contaminación de ozono troposférico marca 120 microgramos de ozono por m^3 de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año, exigiéndose por ley que se informe a la población sobre estas superaciones. En 2022 se llegó a 22 días en Castelnou y 21 días en Torrelisa. En ninguna estación se superó el valor objetivo de O_3 (promedio 2020-2022) para la protección de la salud. Esto supone una mejora con respecto al trienio 2017-2019.

■ Cuadro 3

Contaminación de ozono troposférico. Superación de umbrales de protección para la salud

Días. Aragón. 2020-2022

	2020	2021	2022	Promedio 2020-2022
Huesca	1	3	5	3
Monzón	0	0	0	0
Torrelisa	5	8	21	11
Monagrega	0	1	6	2
Castelnou	2	3	22	9
La Cerollera	8	5	8	7
Teruel	5	4	12	7
Alagón	0	0	1	0
Bujaraloz	1	0	1	1
Escatrón	0	1	1	1
El Picarral	0	2	3	2
Roger de Flor	0	2	7	3
Renovales	1	0	8	3
Las Fuentes	2	6	9	6
Centro	0	1	5	2
J. Ferrán	0	2	3	2
Avd. Soria	0	1	7	3
Actur	1	6	9	5

Fuente: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza. Elaboración propia

6.4.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

El Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)[157] del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico estima unas emisiones netas[158] de 246,7 millones de toneladas de CO_2 equivalente a nivel nacional en 2021, con un incremento global de las emisiones de CO_2 equivalente respecto a 2021 del 2,4%. Igualmente, Aragón, con 10.080 $ktCO_2eq$[159], ha tenido un crecimiento interanual del 3,6%, aunque está un 20,2% por debajo de los niveles del año de referencia (Kioto 1990). Su incremento anual se vincula con la evolución positiva que registró el PIB en la comunidad, un 3,8% según la contabilidad regional.

Aragón cumple con los principales objetivos que se proponía la UE para 2020 (E2020), un 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990. No obstante, todavía se está lejos de los planteados por el Marco sobre clima y energía para 2030 y la EACC 2030 (40% de reducción de las emisiones GEI en relación con los niveles de 1990).

En Aragón el incremento de emisiones ha venido determinado por el aumento de la generación de energía eléctrica, así como por la subida en las emisiones del transporte y en la ganadería. Dentro de las emisiones del sector de la energía, el subsector con más peso en el global de las emisiones de GEI en 2022 fue el transporte (23,8%), seguido de las actividades industriales (16,4%). Otros sectores, incluyendo el Residencial, Comercial e Institucional (RCI) y también la combustión en sectores de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura alcanzan el 15,3% de las emisiones, situándose la combustión en las industrias energéticas en el 8,6%. Por otra parte, el sector agrario agrupa el 29,8% del total de emisiones en Aragón (el 81,3% en estiércoles, así como en fermentación entérica y el 17,2% procedentes de suelos agrícolas). En la comunidad aragonesa el sector regulado supone el 25% de las emisiones GEI y el sector difuso el 75%[160] (En España las primeras suponen un tercio y las segundas, el 66,2%).

---

[157] https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/default.aspx

[158] El uso de la tierra, los cambios en el uso de la tierra y silvicultura (sector LULUCF, por sus siglas en inglés), pueden convertirse en fuente o en sumidero de GEI. En Aragón, al igual que en el conjunto de España, este sector actúa como un potente sumidero que mitiga de manera apreciable la emisión neta de GEI.

[159] El último Informe de emisiones GEI del Gobierno de Aragón registra 12.814 $ktCO_2eq$ de emisiones brutas y 10.068 $ktCO_2eq$ en emisiones netas.

[160] La "Declaración sobre la reducción de emisiones difusas en Aragón, de 2022, busca su reducción en un 40% respecto a los niveles de 2015.

■ Gráfico 1

Evolución de las emisiones netas GEI sobre el año base 1990=100

%. Aragón y España. 2012-2022

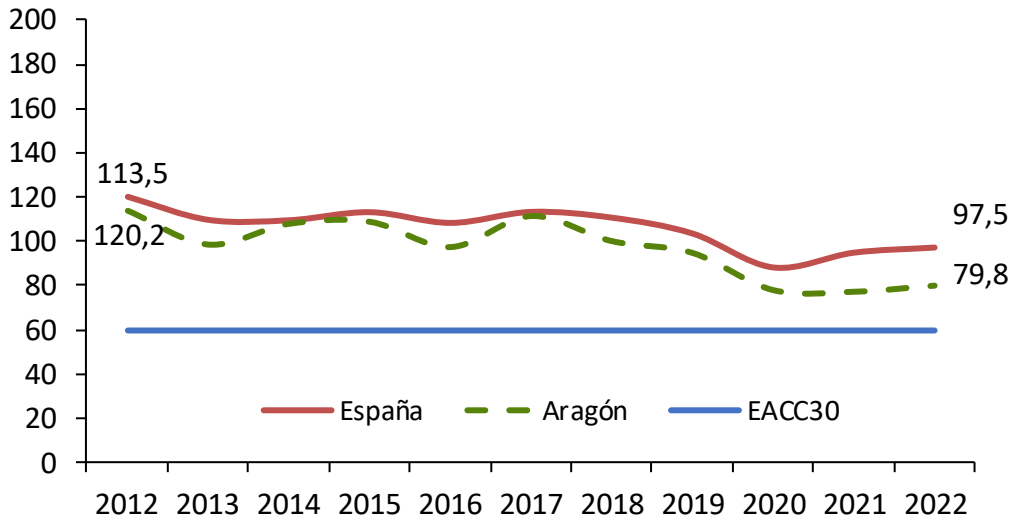

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Elaboración propia

Por el contrario, las emisiones de las 39 instalaciones aragonesas de los sectores regulados[161] han descendido hasta los 2,8 millones de toneladas de CO_2 equivalente en 2023, con una reducción interanual del 12,6%. La disminución de las emisiones del sector regulado se debe fundamentalmente a los ciclos combinados para generación eléctrica para servicio público, cuya caída estuvo en torno al 27%.

■ Cuadro 4

Sector regulado. Número de instalaciones y emisiones validadas

Kt CO_2 equivalente. Aragón. 2023

Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas ($KtCO_2$)
Generación energía eléctrica: ciclo combinado	3	771
Combustión industrial (1.b - 1.c)	16	568
Fabricación de papel o cartón	9	876
Fabricación de productos cerámicos	2	9
Secado o calcinación de yeso	2	54
Producción de cal o calcinación de dolomita	3	124
Fabricación de vidrio	1	56
Fabricación de cemento	1	298

[161] https://www.aragon.es/documents/d/guest/emisiones-gei-2022-1-pdf

Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas ($KtCO_2$)
Producción o transformación de metales no férreos	1	24
Producción de arrabio o acero	1	50
Total	**39**	2.830

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4.3. Consumo energético

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico cuenta entre sus funciones la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno de España en materia de energía y medio ambiente "para la transición a un modelo productivo y social más ecológico", donde la economía circular y la descarbonización (reducción de las emisiones de carbono), son dos de sus componentes fundamentales. En este epígrafe se tratan algunos indicadores sobre el consumo energético (total y per cápita) y el peso de las energías renovables de especial interés en dicho sentido.

En 2022 se observó un descenso del consumo de energía final que se puede explicar por la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania, que ha provocado un alza de precios generalizada de los combustibles fósiles a nivel global. Este indicador se situó en los 3,7 millones de toneladas equivalentes de petróleo[162], con una disminución interanual del 4,4% respecto a 2021, aunque un 1,5% más que en 2017. Las cifras más altas están dentro de la industria (1,4 millones de t) y en el transporte (1,2 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,4 millones) arrojan unas cantidades más bajas.

■ Cuadro 5
Consumo de energía final por sectores
Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2017-2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Agricultura	429.103	393.896	390.797	402.977	402.075	386.829
Industria	1.317.009	1.527.816	1.499.878	1.388.700	1.491.149	1.437.608
Transporte	1.212.354	1.179.551	1.242.436	1.053.613	1.268.034	1.175.120
Residencial, comercial y servicios	705.069	746.724	744.623	711.011	728.579	719.268
Total	**3.663.535**	**3.847.987**	**3.877.734**	**3.556.301**	**3.889.837**	**3.718.825**

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El consumo de energía final per cápita en Aragón se presenta bastante estable desde 2017, alcanzando sus máximos valores en 2018 y 2019 (3,0 toneladas equivalentes de

162 No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

petróleo per cápita). En 2021 repuntó (2,9 t), mientras que en 2022 ha retrocedido ligeramente (2,8 t equivalentes de petróleo por habitante). A nivel estatal su peso es mucho menor y se mantuvo con pocas oscilaciones. Con la irrupción de la pandemia de COVID-19 se situó en su valor más bajo de los últimos cinco años (1,6 t), permaneciendo estable entre 2021 y 2022 (1,7 t). Por otro lado, el consumo de energía primaria per cápita en la comunidad se elevó hasta las 3,9 t equivalentes de petróleo en 2022, mientras que en el agregado nacional fue 2,4 t equivalentes de petróleo per cápita, igual que el año precedente.

La producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria en Aragón creció en 2022 (1,7 puntos porcentuales más que en 2021), lo que se explica por la subida de la producción de renovables (5,9% más). El porcentaje de energía de origen renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés ha avanzado en el último lustro (del 22,8% en 2017 al 42,2% en 2022). Respecto a España, entre 2017 y 2022, última cifra publicada, el comportamiento también ha sido positivo (del 13,7% al 17,8%). El margen entre el conjunto del país y la comunidad fue más del doble (22,5 puntos a favor de la segunda) y puede verse ampliado.

■ Gráfico 2

Producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria

%. Aragón y España. 2017-2022

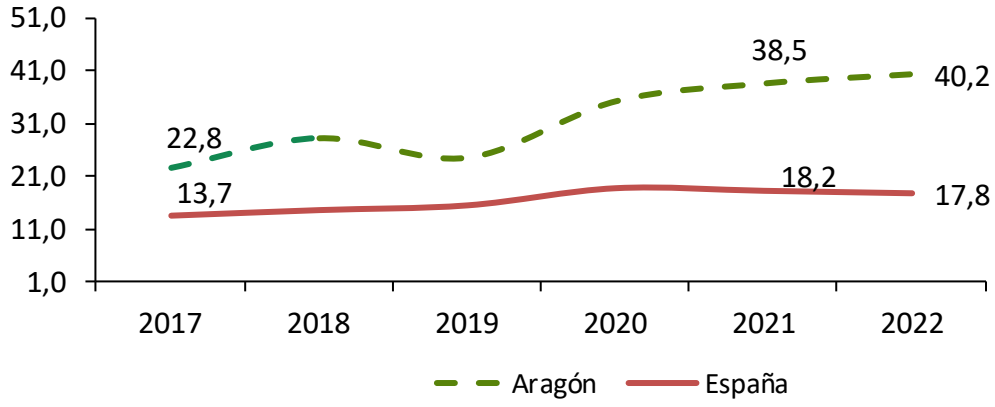

Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

6.5. AGUA

6.5.1. Calidad y abastecimiento del agua

La Confederación Hidrográfica del Ebro[163] tiene un registro diario de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales de su cuenca, pudiendo obtenerse información de las zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, en el 60,4% de los puntos de seguimiento de la provincia de Teruel se han alcanzado concentraciones iguales o superiores a 40 mg/l de NO_3, en Huesca esa proporción ha sido del 59,5% y en Zaragoza del 41,9%. El promedio del conjunto de las zonas de muestreo[164] en Aragón subió al 50,3% (43,0% en 2022). En relación a las aguas superficiales, cuyo peso es muy inferior, se ha rebajado la concentración de nitratos. En el caso de la provincia turolense se alcanza el 4,6% de las masas acuáticas examinadas, el 2,8% en la oscense y el 3,9% en la zaragozana, siendo la media aragonesa del 3,6% (4,4% en 2022).

[163] Aragón tiene una extensión de 47.719 km2, de los cuales 41.830 km2 (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km2 (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km2 (0,05%) al Tajo en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO_3) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2023 y para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

[164] En Aragón se han contabilizado un total de 453 puntos de seguimiento dentro de las aguas subterráneas y 1.343 en las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro.

■ Gráfico 3

Seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas con riesgo de contaminación de nitratos

%. Aragón. 2023

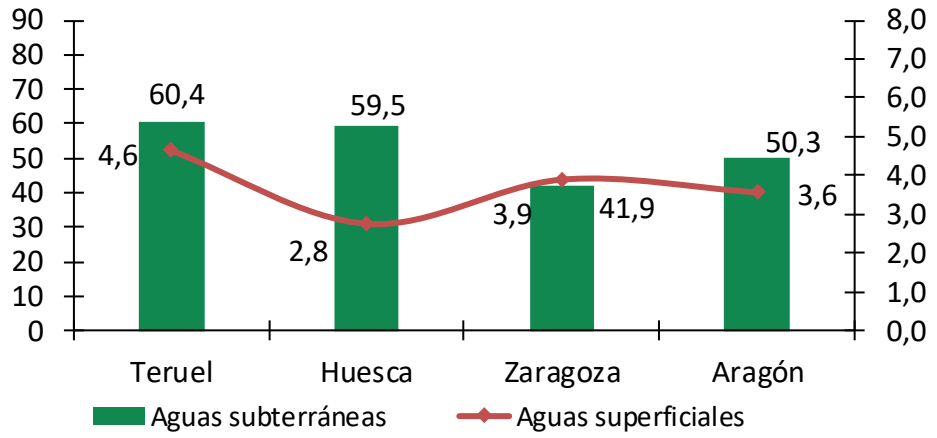

Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

Este año han continuado las labores de descontaminación, depuración y gestión de los residuos procedentes de la fabricación del lindano en la antigua fábrica de Inquinosa[165], el vertedero de Sardas y el de Bailín. Por otra parte, se ha proseguido con el INTERREG denominado LINDANET 2019-2023 para intercambio de experiencias entre administraciones regionales e implementar políticas en cada región. Los socios proceden de Chequia, Italia, Galicia, Polonia y Alemania. Se cuenta con un presupuesto total de 1,4 millones de euros, el 85% financiado por fondos FEDER de la UE, siendo el presupuesto del Gobierno de Aragón de 0,4 millones de euros).

6.5.2. Saneamiento de aguas residuales

Dentro de las convocatorias del Instituto Aragonés del Agua[166] (IAA) este año cabe destacar la convocatoria de las subvenciones dirigidas a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales 2023-2026, con un presupuesto de 3 millones de euros.

[165] El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), aprobó en noviembre de 2021 la concesión de un millón de euros en ayudas a la Comunidad Autónoma de Aragón para los trabajos de control y vigilancia de la contaminación de suelos derivada de la antigua producción de lindano en Sabiñánigo (Huesca).

[166] https://www.aragon.es/-/informacion-sobre-transparencia-del-instituto-aragones-del-agua. https://www.aragon.es/-/licitaciones-y-subvenciones-abiertas#anchor4

La comunidad aragonesa ha contado con 263 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en 2023, de acuerdo con la estadística publicada por el IAEST[167]. Este año se han puesto en funcionamiento 5 más en municipios de la provincia de Huesca, sumando más de 19.000 habitantes equivalentes. Esto supone un total de 2,9 millones de habitantes equivalentes[168] con servicios de depuración que ofrecen cobertura a 9 de cada 10 personas en Aragón. La mayoría de los habitantes equivalentes a los que se le da cobertura se localizan en la provincia de Zaragoza (7 de cada 10 habitantes), mientras que el tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

6.6. RESIDUOS[169]

6.6.1. Residuos domésticos y comerciales

Dentro de las ocho agrupaciones con las que se cuenta en el territorio aragonés, la generación de residuos domésticos y comerciales en 2022 fue de 617.918 t, con una reducción del 3,5% respecto al año anterior (22.722 t menos). El 70,0% fueron fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva ha supuesto el 13,5%, los residuos en puntos limpios, el 8,9%, otras recogidas diferenciadas (5,7%) y residuos de limpieza municipal (1,8%) presentaron cifras inferiores. Cada habitante generó un promedio de 1,3 kg diarios de residuos comerciales y domésticos[170].

El 38,0% de los residuos domésticos y comerciales se destinó a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la UE para 2025 es del 55%. Pese a ello, desde 2017 (28,9%) se ha mejorado 9,1 puntos porcentuales. En la agrupación 6[171], donde se ubica el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ), la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás alcanzó las 174.639 toneladas, el 49,0% de lo recogido/generado.

Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su

[167] https://www.aragon.es/-/estadisticas-uso-del-agua#anchor2

[168] Información del Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Último dato disponible a 2021.

[169] Los últimos datos disponibles en materia de residuos del Gobierno de Aragón son de 2022.

[170] Se suman la fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva, los residuos de limpieza municipal, los residuos de puntos limpios y otras recogidas diferenciadas. En la recogida selectiva se incluyen las fracciones de residuos de papel cartón, de vidrio, de envases ligeros, de materia orgánica (de reciente implantación), pilas y textiles. En los residuos de limpieza municipal se consideran los residuos de limpieza viaria, de limpieza del alcantarillado y los residuos de parques y jardines (biodegradables y no). En otras recogidas diferenciadas están los residuos de mercados, voluminosos no recogidos a través de puntos limpios, residuos de medicamentos, aceites de cocina o animales muertos, entre otros.

[171] Incluye la Comarca Central, Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite.

posterior tratamiento, reciclado y recuperación. El vidrio recogido en 2022 fue de 20.598 t, un 0,5% más que en 2021. La aportación por habitante y año representó 15,5 kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Además, se registraron 24.482 toneladas de envases ligeros, un 0,8% más que el año anterior. Esto supone una tasa de aportación de 18,5 kg por persona y año, con una cobertura del 99,9% de los habitantes de la comunidad. Por otra parte, el acopio de papel-cartón bajó hasta las 26.375 t (un 4,2% menos que el año anterior) y se atendió al 100,0% de la población. Este año cada habitante contribuyó con 19,9 kg de papel-cartón de promedio.

La recogida de envases farmacéuticos subió hasta las 156,2 toneladas, un 7,3% más en relación al año precedente. El número de puntos SIGRE en Aragón fue de 735 (igual que en 2021). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de ellos (68,6%), seguida por Huesca (17,1%) y Teruel (14,3%). La aportación media ha sido de 9,8 kg por cada 1.000 habitantes y mes.

■ Gráfico 4
Generación de residuos domésticos y comerciales
Toneladas. Aragón. 2017-2022

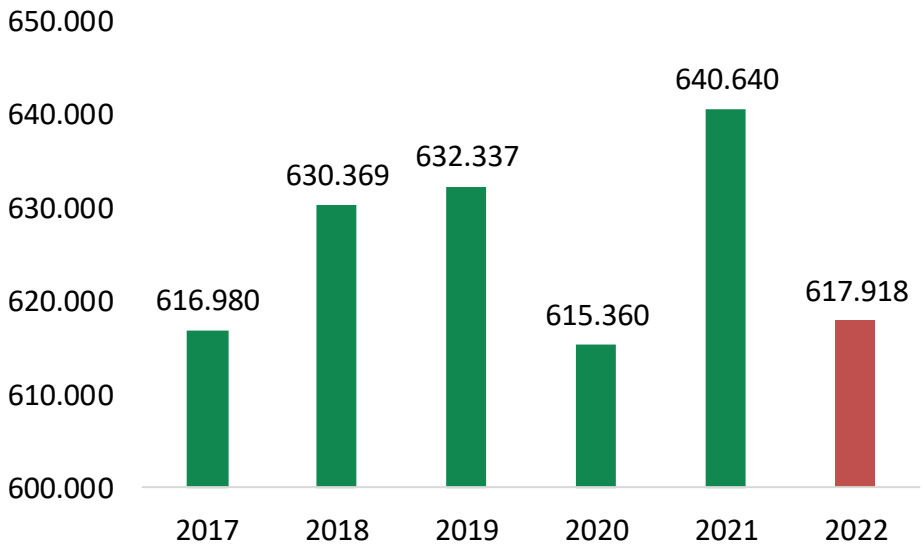

Fuente: Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.6.2. Residuos no peligrosos

La cantidad de residuos no peligrosos producidos en el territorio aragonés subió hasta los 3,0 millones de toneladas (un 4,7% más que en 2021). Esta cifra concentra el 41,2% de los residuos no peligrosos gestionados en Aragón (7,3 millones de toneladas). En total se han contabilizado 229 productores y 357 gestores autorizados.

En cuanto a la distribución de los residuos industriales no peligrosos, un 31,0% proceden de la construcción (930.800 t) y más de una quinta parte derivan de la transformación de la madera (621.260 t). Por detrás se hallan los municipales (581.002 t) y los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (280.728 t).

La producción de lodos de EDAR ha alcanzado las 131.290 t en los de base húmeda y un total de 28.480 t de lodos en base seca (sin grandes cambios respecto a 2021). El 37,0% de estos últimos se ha destinado a la aplicación agrícola, directamente o con un proceso previo de biometanización, tres puntos por debajo del objetivo del Plan GIRA 2018-2022 (> 40,0%). Por otra parte, la eliminación de residuos industriales no peligrosos por parte de los servicios públicos de la comunidad bajó de 921.202 t a 870.740 t (un 5,5% menos) en 2022. Asimismo, los residuos de construcción y demolición gestionados en la comunidad han sido 701.583 t y los servicios públicos de valorización y eliminación de escombros gestionaron 237.283 t (un 7,2% menos que en 2021).

6.6.3. Residuos peligrosos

En Aragón se produjeron 59.276 toneladas de residuos peligrosos en 2022, el 29,3% de los gestionados en la comunidad (202.086 t). Aquellos generados en el resto de España o fuera del país sumaron 142.810 toneladas. El 1,9% de todos los residuos con gestión final en la comunidad tuvieron un tratamiento físico-químico (2.119 t), el 47,7% se enviaron a vertedero (51.994 t) y el 50,4% se llevaron a valorización (54.953 t). El 54,0% presentó su gestión final en el territorio aragonés (109.067 t) y el 46,0% restante se envió fuera (93.019 t). En el último lustro los residuos peligrosos generados y gestionados aquí disminuyeron un 8,9%, repuntando durante el último año (1,1% más). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos contabilizó 340 productores, con 14.443 pequeños productores y 131 gestores, con una tendencia al alza.

6.6.4. Otros residuos

Los envases fitosanitarios contaron con 326 puntos de recogida y 29 puntos colaboradores, la mayoría en la provincia de Zaragoza, para el acopio de 335,7 t de este tipo de residuos. Esta cifra registró un descenso interanual del 4,4% (15,5 toneladas menos), con una evolución al alza desde 2017 (11,1% y 33,5 t más).

Los SRAP gestionaron un total de 14.838 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con una subida del 21,2% respecto a 2021. El 74,8% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 25,2% por profesionales, aumentando su peso en los primeros. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías

portátiles fue de 161,5 toneladas, un 4,0% menos que el año precedente (6,7 toneladas menos).

Por último, las certificaciones para la destrucción de los vehículos fuera de uso (VFU) se llevaron a cabo en 35 centros autorizados de tratamiento (CAT). Desde 2017 el número de certificaciones de VFU destruidos bajó de 15.937 a 15.464, descendiendo también en el último año (-17,2%). Por lo que respecta a la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU), su cifra cayó igualmente en 2022 (-2,2%), después de la subida del año anterior. No obstante, en el último quinquenio se subió de 10.380 t a 12.630 t.

7. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo del Estado de Bienestar sirve para el diseño y ejecución de políticas públicas que aborden aquellas situaciones de desigualdad o vulnerabilidad social. A través de servicios o prestaciones se busca reforzar la protección, la inclusión y la cohesión social. En este capítulo se revisan los principales indicadores del Sistema de Protección Social en España, así como de Aragón y sus comarcas. Se incluyen las áreas de Sistema de Servicios Sociales (incluyendo servicios sociales generales, atención a la dependencia y personas mayores, así como las ayudas económicas dependientes del IASS), pensiones contributivas de la Seguridad Social y no contributivas como el Ingreso Mínimo Vital, prestaciones por desempleo, datos de violencia de género y de protección de la infancia y juventud en Aragón.

En materia de pensiones, a nivel nacional se aprobó el Real Decreto-ley 2/2023[172], de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. Esta norma incorpora novedades como la existencia de dos opciones para el cálculo de la pensión de jubilación: considerar los últimos 25 años cotizados; o bien considerar los últimos 29 años eliminando los dos peores años de cotización. Además, esta norma refuerza y mejora las pensiones mínimas. Igualmente, se establece la actualización anual del tope máximo de las bases de cotización en un porcentaje igual al que se articule para la revalorización de las pensiones contributivas. Por último, las pensiones contributivas de jubilación y las no contributivas se revalorizarán tomando como referencia el umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos).

Asimismo, se aprobó el III Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2023-2026[173], elaborado durante 2022 y finalizado con un proceso participativo en 2023. Este Plan busca fortalecer la unidad del Sistema de Servicios Sociales, progresando en la mejora de los derechos sociales, la orientación a la ciudadanía, la cohesión territorial o la flexibilidad, desde la atención a las necesidades con un enfoque centrado en la persona.

La partida presupuestaria en 2023 asignada a Seguridad y Protección Social por el Gobierno de Aragón ha ascendido a 482,1 millones de euros[174] y un total de 365,8 euros

[172] https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-6967

[173] https://www.aragon.es/documents/20127/2523480/Documento+del+III+Plan+Estrategico+de+Servicios+Sociales+de+Arago%CC%81n+2023-2026.pdf/70595690-da03-5671-57fc-2a2c7a4dc7f7?t=1684313112035

[174] Presupuesto real (ajustado a la inflación).

per cápita, mejorando respecto al año anterior (476,7 millones de euros de gasto previsto y 361,7 euros por persona).

Los Servicios Sociales Generales en Aragón atendieron a un total de 220.849 personas en 2022, un 5,1% más que en 2021. Del total de personas atendidas, 14.374 eran nuevas usuarias. Desde estos organismos, se han concedido un total de 42.966 ayudas de urgencia, disminuyendo un 4,7% en el último año. La provincia de Zaragoza ha concentrado el 92,6% de las mismas, correspondiendo a Zaragoza capital el 85,2%. Las provincias de Huesca y Teruel suman el 5,4% y 1,9% restante.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Aragón ha contabilizado 54.128 nuevas solicitudes en 2023, un 5,8% más que el año anterior. Las personas beneficiarias y las prestaciones también suben hasta los 40.334 y 51.888, respectivamente, lo que supone un aumento del 7,4% y del 18,7%. Aragón se sitúa como la undécima comunidad con mayor número de solicitudes por cada mil habitantes (40), la duodécima respecto al porcentaje de solicitudes sobre la población potencialmente dependiente (27,8% frente al 31,8% de España) y la séptima con más personas beneficiarias (30 por cada mil habitantes). Además, es la quinta autonomía con una proporción más baja de personas que no obtienen grado sobre el total de personas con resolución de grado (16,6% frente al 19,4% de la media española). Por último, ocupa la quinta posición entre las autonomías donde es menor el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación, con una media de 190 días, muy por debajo del promedio nacional (324 días).

Se registraron un total de 266 centros residenciales para personas mayores (3 menos que el año anterior), con un ligero descenso de su número de plazas (18.890 en 2023 y 19.056 en 2022). La tasa de cobertura ha sido del 6,4% para mayores de 65 años y del 19,7% para mayores de 80 años. Un 40,1% de las plazas pertenece a centros de titularidad privada, 30,4% a centros de iniciativa social y un 29,4% a centros públicos (autonómicos y locales).

Desde la implementación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) hasta enero de 2024, se han registrado 747.394 expedientes aprobados (18.733 en la comunidad aragonesa) y un total de 2.195.952 personas beneficiarias en España. La cifra acumulada en Aragón ha sido de 56.720 personas (en torno a 15.000 más que hace un año). Según los datos de la nómina de enero de 2024, las personas beneficiarias han supuesto 41.271 (el 53,4% mujeres y el 71,4% en la provincia de Zaragoza). El importe medio por persona ha sido de 192,2 euros (196,9 euros en España), con una cuantía media mensual por hogar de 520,2 euros (507,3 euros en el promedio estatal).

Por su parte, las pensiones no contributivas y otras ayudas económicas gestionadas por el IASS han alcanzado en 2023 a 14.725 personas, un 12,6% de reducción respecto a 2022 (2.114 personas beneficiarias menos). La pensión por jubilación es la que cuenta con mayor número de personas beneficiarias (33,1%), seguida del Complemento del Ingreso Mínimo Vital (32,1%), las pensiones de invalidez (15,5%) y las ayudas de integración familiar (9,3%).

Por otra parte, se han alcanzado un total de 309.461 personas beneficiarias de pensiones contributivas en 2023, con un importe medio de 1.265,3 euros. Esto supone un crecimiento interanual del 0,7% en el primer caso y del 9,8% en el segundo. Aragón es la sexta comunidad con mayor número de pensiones (231) por cada mil habitantes. El 89,8% de estas corresponden a las pensiones de jubilación (66,1%) y de viudedad (23,7%). Las pensiones por Incapacidad suman el 6,9%, Orfandad el 3,1% y Favor Familiar el 0,3%.

Las personas perceptoras de prestaciones por desempleo en Aragón han sumado a 38.608 personas en 2023, con un incremento del 4,6% respecto al año anterior. La prestación contributiva concentra el 56,7% de los casos, seguida por el subsidio por desempleo (39,3%) y la RAI (4,0%). La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ha sido del 75,0%, muy por encima de la media nacional (68,3%), con un incremento de 7,2 puntos porcentuales respecto a 2022.

En 2023 el número de víctimas por violencia de género en España ha ascendido a 60 (58 mujeres y 2 menores), dejando 58 personas menores huérfanas. En Aragón fue asesinada una mujer por su pareja en el último año, dejando una persona menor huérfana. El número de denuncias por violencia de género ha aumentado un 9,4% a nivel nacional (199.166 denuncias) y un 19,7% en Aragón con 5.330 denuncias.

Por último, en 2022, según los últimos datos disponibles, el sistema de protección de menores de Aragón intervino con un total de 2.051 menores. Se registraron 728 declaraciones de menores en riesgo, 603 tutelas, 226 guardas y 156 prorrogas de la atención con la mayoría de edad. La tasa de pobreza relativa de menores hasta los 17 años en Aragón se encontraba en un 23,8%, muy por debajo de la media española (28,0%).

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales de Aragón se regulan por la Ley 5/2009[175]de 30 de junio, con el objetivo de garantizar el acceso universal a los servicios sociales, promover el bienestar social del conjunto de la población y contribuir al pleno desarrollo de las personas. También tiene por objeto ordenar, organizar y desarrollar el Sistema Público de Servicios Sociales y establecer los mecanismos de coordinación y de trabajo en red de todas las administraciones públicas integradas en el mismo, articulando la relación de dicho sistema público con el resto de las áreas de la política social. En el Título III de esta norma se define el Catálogo de Servicios Sociales como el instrumento que determina el conjunto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón. Este determinará aquellas prestaciones de carácter esencial o exigible, configuradas como derecho subjetivo, y las prestaciones complementarias, cuyo reconocimiento podrá quedar supeditado a las disponibilidades presupuestarias del sistema público. En el Decreto 143/2011[176], de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, se incluyen el contenido, los requisitos de aprobación y se enuncian las prestaciones (de servicio, económicas y tecnológicas), que desarrolla el mismo. Todo ello sin perjuicio de la posible incorporación de aquellas prestaciones adicionales que se estimen oportunas, en vista de las necesidades sociales existentes. Es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)[177] quien vela por hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales de acuerdo con las competencias autonómicas y la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en dicha materia.

La Ley 5/2009, en su artículo 41, también establece el Mapa de Servicios Sociales[178] como elemento necesario para establecer la organización territorial del Sistema Público de Servicios Sociales. En este se definen, en términos poblacionales, las zonas más idóneas para la implantación de los diferentes servicios incluidos en el Catálogo, atendiendo a su naturaleza, al número de personas potencialmente demandantes y una mayor proximidad. Las unidades territoriales de carácter estructural son el Área Básica de Servicios Sociales y el Sector de Servicios Sociales. Además, con carácter coyuntural se contempla la Zona de Servicios Sociales, y el Área Especial de Servicios Sociales. Como se ha señalado en el apartado introductorio, En 2023 se ha aprobado en el III Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2026

175 http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=390353230505
176 http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303
177 https://www.boe.es/eli/es-ar/l/1996/05/22/4
178 https://www.aragon.es/documents/20127/674325/DeceretoMapaServiciosSociales55_2017.pdf/d0bb1921-830a-56d6-3a05-7b6c1cb8119b

7.1.1. Servicios Sociales Generales

Los Servicios Sociales Generales se prestan a través de las Entidades Locales aragonesas (comarcas, mancomunidades y municipios)[179]. Se trata de servicios públicos de carácter polivalente y comunitario cuya organización y personal están al servicio de toda la población e incluyen:

- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social
- Servicio de intervención familiar
- Servicio de apoyo a personas cuidadoras
- Servicio de promoción de la animación comunitaria y de la participación
- Servicio de atención de urgencias sociales
- Alojamiento temporal para situaciones de urgencia
- Servicio de prevención e inclusión social
- Ayudas de urgencia para situaciones generales
- Teleasistencia
- Transporte social adaptado

Los Servicios Sociales Generales son el primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales y se estructuran a través de los Centros de Servicios Sociales. Constituyen el equipamiento básico, de carácter comunitario, cuyo espacio físico debe servir para proporcionar una primera atención ante situaciones de carencia o necesidad, y hacer efectivas las prestaciones o servicios correspondientes con el objetivo de promover la inclusión social de toda la ciudadanía.

Durante 2022 (últimos datos disponibles), en Aragón se atendieron un total de 220.849 personas, de las cuales 14.374 (6,5%) fueron personas usuarias nuevas. Esto supone un aumento de 5,1% respecto al año anterior (10.702 expedientes más). Zaragoza capital aglutina el 64,1% de personas usuarias atendidas (141.661). El resto de la provincia de Zaragoza suma el 16,0% (35.343 personas usuarias), la provincia de Huesca el 11,4% (25.085 personas usuarias) y la provincia de Teruel el 8,5% (18.760 personas usuarias).

Estos datos marcan una tasa de cobertura[180] del 16,6% sobre la población total en Aragón. El conjunto de la provincia de Zaragoza presenta una tasa de cobertura del 18,3%, Huesca provincia el 11,1%, y Teruel provincia el 14,0%. Las mayores tasas de cobertura por comarcas corresponden a Bajo Martín (36,3%), Bajo Aragón-Caspe (35,1%), y Andorra Sierra de Arcos (30,0%). Los valores más bajos se registran en Comarca de Tarazona y el Moncayo (3,4%), Comarca de las Cinco Villas (4,5%) y Comarca

[179] https://www.aragon.es/-/servicios-sociales-generales.-informacion-general

[180] Calculada en base al total de casos atendidos divididos por la población total del área de referencia a 01/01/2022.

de la Sierra de Albarracín (5,5%). En el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, la tasa de cobertura asciende al 21,0%.

■ Cuadro 1

Personas usuarias atendidas por Servicios Sociales Generales

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. Número de personas usuarias y nuevos expedientes. 2022

Área	Personas usuarias atendidas	Personas usuarias asociadas a Exp. Nuevos	Proporción de nuevas personas usuarias	Tasa de cobertura
La Jacetania	1.931	221	11,4%	10,5%
Alto Gállego	2.327	228	9,8%	16,7%
Sobrarbe	916	75	8,2%	11,8%
La Ribagorza	2.486	195	7,8%	19,7%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.151	183	15,9%	7,4%
Huesca	3.769	665	17,6%	7,1%
Somontano de Barbastro	1.828	305	16,7%	7,6%
Cinca Medio	3.926	391	10,0%	16,2%
La Litera / La Llitera	3.681	414	11,2%	19,7%
Los Monegros	1.128	289	25,6%	6,1%
Bajo Cinca / Baix Cinca	1.942	411	21,2%	7,8%
Sector Huesca	**25.085**	**3.377**	**13,5%**	**11,1%**
Cinco Villas	1.396	261	18,7%	4,5%
Tarazona y el Moncayo	467	115	24,6%	3,4%
Campo de Borja	1.642	129	7,9%	11,9%
Aranda	1.656	88	5,3%	26,5%
Ribera Alta del Ebro	2.963	249	8,4%	10,7%
Valdejalón	3.754	577	15,4%	12,6%
Central	9.129	1.084	11,9%	10,8%
Ayuntamiento de Zaragoza	141.661	5.985	4,2%	21,0%
Ribera Baja del Ebro	1.682	68	4,0%	19,8%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	5.360	231	4,3%	35,1%
Comunidad de Calatayud	2.279	186	8,2%	13,9%
Calatayud	1.358	220	16,2%	6,9%
Campo de Cariñena	1.591	186	11,7%	15,8%
Campo de Belchite	657	52	7,9%	14,4%
Campo de Daroca	1.409	78	5,5%	25,9%
Sector Zaragoza[181]	**35.343**	**3.524**	**10,0%**	**18,3%**
Bajo Martín	2.271	134	5,9%	36,3%
Jiloca	1.813	128	7,1%	14,7%
Cuencas Mineras	1.342	117	8,7%	17,2%
Andorra-Sierra de Arcos	2.863	118	4,1%	30,0%
Bajo Aragón	3.421	301	8,8%	11,9%
Comunidad de Teruel	1.301	87	6,7%	12,7%
Teruel	2.640	347	13,1%	7,4%
Maestrazgo	293	4	1,4%	9,3%
Sierra de Albarracín	245	48	19,6%	5,5%
Gúdar-Javalambre	1.596	106	6,6%	20,8%
Matarraña / Matarranya	975	98	10,1%	11,8%
Sector Teruel	**18.760**	**1.488**	**7,9%**	**14,0%**
Aragón	**220.849**	**14.374**	**6,5%**	**16,6%**

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

181 En el total del sector de Zaragoza no se incluye el Ayuntamiento de Zaragoza.

Según el Catálogo de Servicios Sociales[182] de Aragón, las ayudas de urgencia para situaciones generales son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad, en el momento en que se produzcan, que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles. Del total de 53.265 ayudas económicas solicitadas en Aragón en 2022, se concedieron 42.966 (80,7%). La amplia mayoría corresponden a la ciudad de Zaragoza con un 85,2% de las ayudas concedidas. De las distintas modalidades de ayudas de urgencia, las más frecuentes han sido las destinadas a alimentación (80,2%). Le siguen las ayudas para pobreza energética (8,0%) y acondicionamiento vivienda habitual (3,9%).

■ Cuadro 2

Ayudas de urgencia concedidas por categoría

Provincias, Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. 2022

	Huesca	Zaragoza	Teruel	Zaragoza capital	Aragón
Solicitudes	2.166	2.969	551	47.579	53.265
Alquiler vivienda	544	428	151	0	1.123
Acondicionamiento vivienda habitual	27	172	56	1.417	1.672
Alimentación	901	1.842	483	31.233	34.459
Cuidados personales (vestido, higiene)	115	29	27	0	171
Alojamiento temporal urgencia	31	23	3	165	222
Transporte casos urgencia	20	39	10		69
Medicación y gastos sanitarios	39	109	40	1.191	1.379
Emergencia convivencia, riesgo exclusión	266	159	17	0	442
Pobreza Energética	385	400	50	2.594	3.429
Total ayudas concedidas	2.328	3.201	837	36.600	42.966

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

Desde los Servicios Sociales de base también se tramitan la gestión y prestación de servicios de ayuda a domicilio para casos sin los apoyos necesarios. Una parte (de naturaleza esencial) viene articulada dentro de las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia, que ocupa el próximo epígrafe de este informe. Otra parte (de naturaleza complementaria), corresponde a servicios de atención, previos a la Ley 39/2006, que son gestionados desde los Servicios Sociales Generales como prestación complementaria. En 2022 se contabilizaron un total de 19.229 personas usuarias, 13.882 de prestaciones complementarias y 5.347 de prestaciones esenciales. Zaragoza capital generó la mayoría de horas de atención de horas complementarias (53,2%) y Huesca provincia generó el mayor número de horas esenciales (37,8%) por delante de Zaragoza

[182] http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303

capital (31,5%). Le sigue Zaragoza provincia como el segundo que más horas de atención complementaria ofreció (24,4%), y tercero en horas esenciales (15,5%).

■ Cuadro 3

Personas usuarias atención a la dependencia en Servicios Sociales Generales por prestaciones complementarias y esenciales

Sectores provinciales[183], Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. Número de personas usuarias atendidas y horas totales. 2022

	Prestaciones complementarias		Prestaciones esenciales	
	Personas usuarias dependencia en periodo	Total horas año	Personas usuarias SAAD en periodo	Total horas SAAD año
Huesca	1.467	156.403	1.685	348.158
Zaragoza	3.302	342.686	839	142.918
Teruel	1.371	157.963	742	139.313
Ayuntamiento De Zaragoza	7.742	745.966	2.081	290.357
Aragón	**13.882**	**1.403.017**	**5.347**	**920.746**

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia

La Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 6.1 establece que "El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos"[184].

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, las personas interesadas son evaluadas para determinar su grado de dependencia. El sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia establece un baremo común para todo el Estado, como instrumento de medición del grado de dependencia[185] de las personas valoradas. En

[183] No incluye el Ayuntamiento de Zaragoza en el sector provincial.
[184] https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990
[185] https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/02/11/174

base a este se establece un Programa Individual de Atención por parte de los Servicios Sociales con servicios a los que tiene derecho.

En 2023 se registraron 54.128 solicitudes en Aragón para acceder al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que representan el 2,6% del conjunto nacional (algo más de 2 millones de solicitudes). Respecto al año pasado, supone un aumento del 5,8% en el número de solicitudes para Aragón y un 4,0% a nivel nacional. El aumento es similar en dictámenes (3,4% y 5,1%, respectivamente) y mayor todavía en personas beneficiarias (7,4% y 7,5%, respectivamente).

■ Cuadro 4

Resumen de solicitudes, dictámenes y personas beneficiarias

Número y %. Aragón y España. 2022-2023

			% sobre el total de la población		Evolución Aragón 2022-2023 (%)	Evolución España 2022-2023 (%)
	Aragón	España	Aragón	España		
Solicitudes	54.128	2.061.372	4,0%	4,3%	5,8%	4,0%
Dictámenes	48.583	1.944.185	3,6%	4,0%	3,4%	5,1%
Personas beneficiarias	40.334	1.411.866	3,0%	2,9%	7,4%	7,5%
Personas beneficiarias/Solicitudes	74,5%	68,5%	-	-	-	-

Fuente: Datos Censo anual de población a 1 de enero de 2023 (INE). SAAD-IMSERSO. Gobierno de España. Elaboración propia

En 2023 la media nacional de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes ha aumentado un punto hasta los 43. Castilla y León se mantiene como la región con más solicitudes por habitante (66), seguida de Extremadura (56) y País Vasco (52). Las Islas Canarias (29) y Ceuta y Melilla (31) son las que presentan ratios más bajas. Aragón ocupa la undécima posición en el rango de las comunidades autónomas, con 40 solicitudes por cada mil habitantes y la duodécima respecto al porcentaje de solicitudes sobre la población potencialmente dependiente (27,8% frente al 31,8% de España).

A nivel aragonés, se obtiene una media de 4,0% de solicitudes sobre el total de la población. Por áreas básicas, destacan los altos valores de Los Monegros (7,1%), Cinca Medio (6,7%) y La Ribagorza (6,3%) y Aranda (6,3%). El menor volumen de solicitudes se encuentra en la comarca Central (2,5%), Zaragoza (3,4%), Valdejalón (3,5%), y Bajo Aragón-Caspe (3,6%).

La mayoría de estas solicitudes se sitúa en la franja de mayores de 80 años con el 61,5% del total. De este porcentaje, el 71,7% corresponde a mujeres y el 28,3% a hombres.

En el proceso de valoración de la situación de dependencia, el baremo común dictamina el grado de dependencia del solicitante. En Aragón el 24,6% eran de grado III, el 30,3% de grado II y el 28,6% de grado I. Esto supone un total de 40.520 dictámenes como personas beneficiarias con derechos efectivos, mientras que el 16,6% restante queda sin grado. A nivel nacional los valores son similares, con 22,2% de dictámenes de grado III, 30,5% del grado II, 27,9% del grado I, y un 19,4% sin grado. A nivel nacional se registran 1.567.107 dictámenes como personas beneficiarias del sistema de atención a la dependencia.

Los dictámenes por grado en Aragón, han adjudicado en el sector de Huesca un 26,6% en grado III, 35,7% en grado II, 27,8% en grado I y 10,0% sin grado. En Teruel se distribuye en 26,5% de Grado III, un 28,8% de Grado II, 27,4% de Grado I y 17,3% sin Grado. Por último, en Zaragoza se ubican más del 60,0% del total de dictámenes, de los cuales corresponde el 23,4% a Grado III, 28,3% a Grado II, 29,1% a Grado I y 19,2% sin grado.

■ Cuadro 5

Dictámenes aprobados del SAAD por áreas básicas y grado

Aragón, áreas básicas y sectores provinciales. 2023

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
La Jacetania	190	248	186	94
Alto Gállego	157	233	212	91
Sobrarbe	85	133	111	27
La Ribagorza	215	288	206	64
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	216	291	195	62
Huesca	750	984	698	220
Somontano de Barbastro	382	500	401	137
Cinca Medio	425	537	419	179
La Litera / La Llitera	282	409	330	81
Los Monegros	303	427	337	167
Bajo Cinca / Baix Cinca	331	428	391	131
Sector Huesca	**3.336**	**4.478**	**3.486**	**1.253**
Cinco Villas	202	330	378	151
Tarazona y el Moncayo	107	148	133	84
Campo de Borja	133	161	210	156
Aranda	69	100	116	54
Ribera Alta del Ebro	307	365	350	208
Valdejalón	201	255	269	173
Central	400	552	559	390
Zaragoza	4.990	5.755	5.830	3.942
Ribera Baja del Ebro	63	84	114	83
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	103	142	151	90
Comunidad de Calatayud	131	189	231	165
Calatayud	153	183	186	136
Campo de Cariñena	74	127	113	83
Campo de Belchite	64	78	57	39
Campo de Daroca	59	62	89	40

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
Sector Zaragoza	**7.056**	**8.531**	**8.786**	**5.794**
Bajo Martín	73	66	88	37
Jiloca	178	208	222	127
Cuencas Mineras	92	119	127	89
Andorra-Sierra de Arcos	78	130	131	85
Bajo Aragón	283	311	303	191
Comunidad de Teruel	137	149	126	78
Teruel	456	390	298	199
Maestrazgo	26	48	37	21
Sierra de Albarracín	71	76	69	46
Gúdar-Javalambre	60	71	87	75
Matarraña / Matarranya	98	120	119	68
Sector Teruel	**1.552**	**1.688**	**1.607**	**1.016**
Aragón	**11.944**	**14.697**	**13.879**	**8.063**

Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2023 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

Aragón es la quinta autonomía con una proporción más baja de personas que no obtienen grado sobre el total de personas con resolución de grado. Además, ocupa la quinta posición entre las autonomías donde es menor el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación, con una media de 190 días, muy por debajo del promedio nacional (324 días).

De acuerdo con el grado reconocido y el Plan Individual de Atención (PIA) que se realiza para cada persona beneficiaria, se asignan las prestaciones correspondientes. Las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar suponen el 38,9% del total aragonés (29,3% en el agregado estatal), mientras que las prestaciones por servicio alcanzan en Aragón el 61,1% (70,2% en el ámbito nacional). Dentro de este grupo, en Aragón las de mayor presencia son las prestaciones económicas vinculadas al servicio (26,4%), seguida de la teleasistencia (25,9%) y las de ayuda a domicilio (16,9%). El Servicio de centro de día/noche es el de menor volumen con el 5,5% de las prestaciones de Servicio. En Aragón no se registran prestaciones económicas de asistencia personal, con muy poca presencia en el total nacional (0,5%).

■ Gráfico 1

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos

Tipo de servicios y/o prestaciones. Aragón. 2023

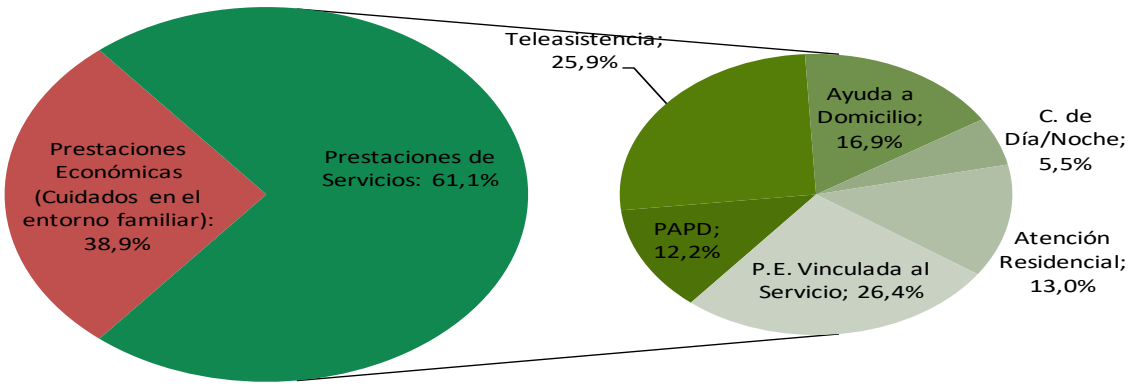

Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2023 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

En 2023, a nivel nacional, se han concedido en España 1.906.051 prestaciones (de acuerdo con el Plan Individualizado de Atención) para 1.411.866 personas beneficiarias (de acuerdo con el dictamen de grado), con un crecimiento interanual en las prestaciones del 10,3% y 178.622 prestaciones más. Por comunidades autónomas, la evolución ha sido dispar, con un mayor crecimiento de Canarias (18,9%), Aragón (18,7%) y C. Valenciana (18,2%), frente a la disminución de Cantabria (-2,6%) y el menor crecimiento de País Vasco (5,3%) y Murcia (7,0%). La ratio de prestaciones por persona beneficiaria ha sido 1,4, ligeramente superior en relación con 2022 (1,3). Por su parte, Aragón ha contabilizado 51.888 prestaciones del SAAD para un total de 40.334 personas beneficiarias, aumentado un 18,7% el número de prestaciones respecto al año pasado. La ratio aragonesa es 1,3 prestaciones por persona beneficiaria. Aragón se sitúa como la séptima comunidad con mayor número de personas beneficiarias (30) y la novena en número de prestaciones (39) por cada mil habitantes.

■ Gráfico 2

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2023

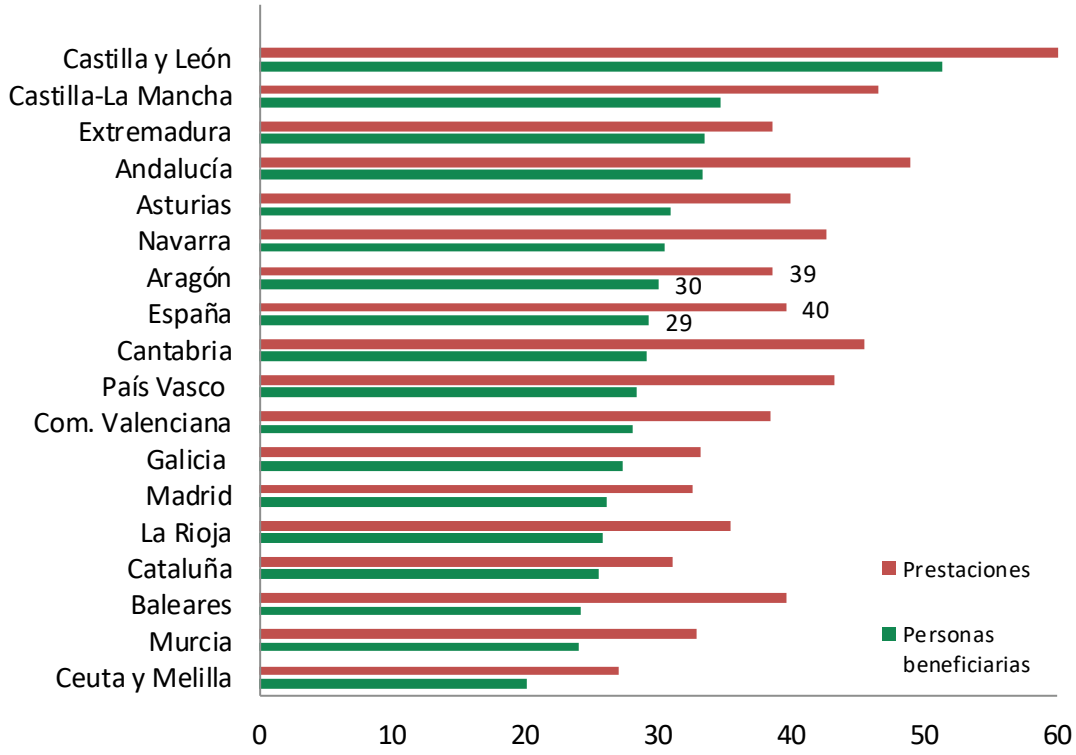

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores dependientes

El alojamiento residencial es una de las prestaciones clave para la atención a personas en situación de dependencia. Estos centros ofrecen una alternativa de vivienda y proporcionan una atención continuada y especializada para las personas mayores. Este recurso se orienta desde el IASS para las personas mayores en situación de dependencia en los grados II y III cuando no es posible su permanencia en el domicilio habitual. En Aragón existen un total 266 centros residenciales con 18.890 plazas para mayores. La provincia de Zaragoza cuenta con 180 centros y 12.828 plazas, seguida de Huesca con 51 centros y 3.351 plazas, y Teruel con 35 centros y 2.711 plazas.

Estos centros residenciales se dividen en tres modalidades distintas en función de titularidad: centros públicos, con residencias pertenecientes al IASS (14 centros) o a

entidades locales (62 centros); centros privados, de iniciativa social con 72 centros, y otros 118 centros de titularidad mercantil.

■ Gráfico 3

Proporción y número de plazas en centros residenciales en Aragón por titularidad

% y número. Aragón. 2023

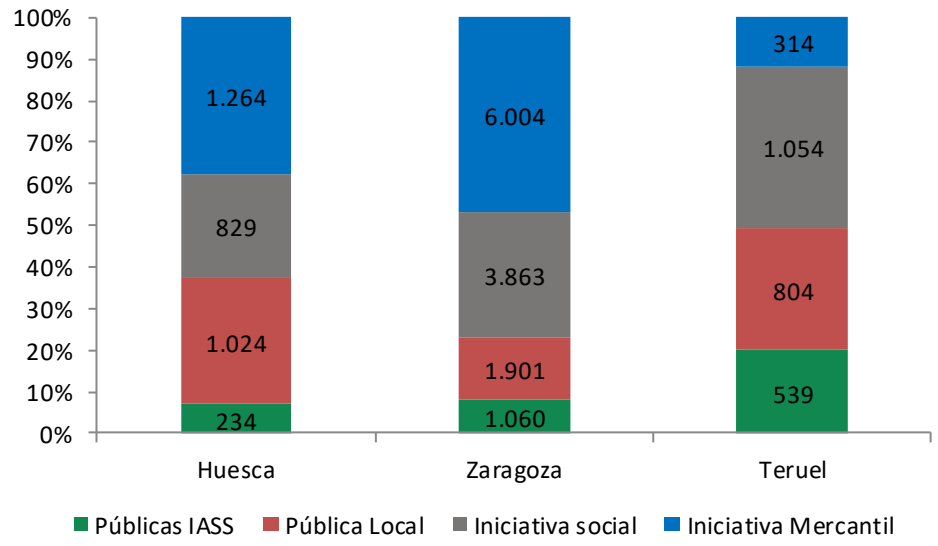

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaboración propia

Si se analiza el número de plazas residenciales para el segmento de la población al que se dirige este recurso, Aragón obtiene en 2023 una tasa de cobertura del 6,4% para población mayor de 65 años, y del 19,7% para los mayores de 80 años. Teruel es la provincia con mayores tasas de cobertura (8,3% y 23,0%, respectivamente) siendo muy similares entre Huesca (6,3% y 18,6%) y Zaragoza (6,1% y 19,4%). Por áreas básicas, las áreas con menores coberturas en sus respectivas provincias son el Maestrazgo (2,5% y 6,6%), Comunidad de Calatayud[186] (2,7% y 6,5%) y Sobrarbe (3,1% y 9,6%). Por el contrario, La Jacetania (8,4% y 24,5), Teruel capital (14,3% y 42,2%), y Ribera Alta del Ebro (12,1% y 36,3%) son las que mayor cobertura presentan. Zaragoza capital también cuenta con el mayor número de plazas (7.586) y suponen el 40,2% del total de plazas en Aragón.

[186] No incluye el municipio de Calatayud que constituye su propia área básica.

■ Cuadro 6

Número de plazas residenciales para personas mayores y cobertura sobre el total de población

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2023

Área	Nº de Centros	Plazas	Cobertura plazas en< 65 años	Cobertura plazas en < 80 años
La Jacetania	4	337	8,4%	24,5%
Alto Gállego	2	148	4.8%	14,2%
Sobrarbe	1	57	3,1%	9,6%
La Ribagorza	4	216	7,2%	22,1%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	8	336	8.0%	25,0%
Huesca	11	844	7,3%	23,7%
Somontano de Barbastro	5	373	6,4%	19,1%
Cinca Medio	2	219	4,2%	12,4%
La Litera / La Llitera	6	291	6,4%	17,9%
Los Monegros	5	294	5,6%	15,0%
Bajo Cinca / Baix Cinca	3	236	4,6%	13,0%
Sector Huesca	**51**	**3.351**	**6,3%**	**18,6%**
Cinco Villas	10	671	9,2%	26,5%
Tarazona y el Moncayo	5	307	8,9%	25,7%
Campo de Borja	6	347	10,4%	29,7%
Aranda	1	86	4,8%	13,3%
Ribera Alta del Ebro	12	682	12,1%	36,3%
Valdejalón	7	429	7,9%	23,0%
Central	18	1.268	10,7%	38,8%
Zaragoza	95	7.586	5,0%	16,5%
Ribera Baja del Ebro	3	102	4,5%	13,2%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	3	220	6,6%	20,2%
Comunidad de Calatayud	5	141	2,7%	6,5%
Calatayud	5	418	10,0%	28,0%
Campo de Cariñena	3	197	8,3%	24,1%
Campo de Belchite	4	211	13,6%	34,6%
Campo de Daroca	3	163	9,5%	22,2%
Sector Zaragoza	**180**	**12.828**	**6,1%**	**19,4%**
Bajo Martín	3	163	9,3%	24,3%
Jiloca	6	361	10,7%	26,9%
Cuencas Mineras	3	184	8,8%	25,4%
Andorra-Sierra de Arcos	2	88	3,7%	10,7%
Bajo Aragón	5	346	5,5%	16,1%
Comunidad de Teruel	2	153	5,0%	12,4%
Teruel	5	1.060	14,3%	42,2%
Maestrazgo	1	23	2,5%	6,6%
Sierra de Albarracín	3	171	13,3%	32,0%
Gúdar-Javalambre	3	81	4,6%	12,4%
Matarraña / Matarranya	2	83	3,6%	10,1%
Sector Teruel	**35**	**2.711**	**8,3%**	**23,0%**
Aragón	**266**	**18.890**	**6,4%**	**19,7%**

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

■ Cuadro 7

Centros y plazas residenciales para personas mayores por titularidad

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2023

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
La Jacetania					3	201	1	136	4	337
Alto Gállego			2	148					2	148
Sobrarbe			1	57					1	57
La Ribagorza			3	155			1	61	4	216
Hoya de Huesca / Plana de Uesca			3	89	1	54	4	193	8	336
Huesca	2	234			3	307	6	303	11	844
Somontano de Barbastro			2	149	2	189	1	35	5	373
Cinca Medio			1	149			1	70	2	219
La Litera / La Llitera			3	162			3	129	6	291
Los Monegros			2	115			3	179	5	294
Bajo Cinca / Baix Cinca					1	78	2	158	3	236
Sector Huesca	**2**	**234**	**17**	**1.024**	**10**	**829**	**22**	**1.264**	**51**	**3.351**
Cinco Villas			6	299	4	372			10	671
Tarazona y el Moncayo	1	92	2	127	1	39	1	49	5	307
Campo de Borja	1	94	1	59	4	194			6	347
Aranda			1	86					1	86
Ribera Alta del Ebro	1	66			5	271	6	345	12	682
Valdejalón			2	151	2	102	3	176	7	429
Central	1	135	4	255	1	70	12	808	18	1.268
Zaragoza	5	673	1	178	30	2.514	59	4.221	95	7.586
Ribera Baja del Ebro			1	58			2	44	3	102
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp			2	130	1	90			3	220
Comunidad de Calatayud			2	66	1	18	2	57	5	141
Calatayud			1	86	1	145	3	187	5	418
Campo de Cariñena			2	156			1	41	3	197
Campo de Belchite			2	115	1	48	1	48	4	211
Campo de Daroca			2	135			1	28	3	163
Sector Zaragoza	**9**	**1.060**	**29**	**1.901**	**51**	**3.863**	**91**	**6.004**	**180**	**12.828**

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
Bajo Martín			1	54	1	54	1	55	3	163
Jiloca			2	102	3	194	1	65	6	361
Cuencas Mineras	1	50	2	134					3	184
Andorra-Sierra de Arcos			2	88					2	88
Bajo Aragón			2	115	2	192	1	39	5	346
Comunidad de Teruel			2	151					2	151
Teruel	1	415			3	530	1	115	5	1.060
Maestrazgo			1	23					1	23
Sierra de Albarracín	1	74			1	57	1	40	3	171
Gúdar-Javalambre			2	54	1	27			3	81
Matarraña / Matarranya			2	83					2	83
Sector Teruel	**3**	**539**	**16**	**804**	**11**	**1.054**	**5**	**314**	**35**	**2.711**
Aragón	**14**	**1.833**	**62**	**3.729**	**72**	**5.746**	**118**	**7.582**	**266**	**18.890**

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

7.2. INGRESO MÍNIMO VITAL Y OTRAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS

Las transferencias económicas desarrolladas por los poderes públicos que se incluyen a continuación son otro de los recursos para favorecer la protección e inclusión de la población. Estas prestaciones son de carácter no contributivo, autonómico y nacional, sirven para el apoyo e inserción social de la población más vulnerable. La aprobación por el Gobierno de España del Real Decreto-ley 20/2020, por el que se estableció el Ingreso Mínimo Vital (IMV) como prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, conllevó la reforma y coordinación de las prestaciones que con este mismo objeto se habían creado por las distintas administraciones autonómicas, con el fin de garantizar su subsidiaridad y complementariedad. El desarrollo del Ingreso Mínimo Vital (IMV) fue aprobado en la Ley 19/2021[187], de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital en España. Su aprobación reestructuró las prestaciones no contributivas a nivel autonómico.

[187] https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/20/19/con

Con la aprobación de la Ley 3/2021[188], de 20 de mayo, por la que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social, se derogó el anterior Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), que dejó de percibirse en marzo de 2022. Además, se estableció la nueva Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso Mínimo Vital (PACIMV), regulada por el Decreto 161/2021, de 13 de octubre[189] por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital, establecida por la Ley 3/2021, de 20 de mayo. El artículo 3.1 del Decreto precisa los dos tipos de titulares de la Prestación Aragonesa Complementaria: (a) Las personas que, encontrándose en situación de vulnerabilidad económica, no cumplan los requisitos para acceder al IMV; (b) las personas titulares del IMV que puedan tener la consideración de personas beneficiarias del complemento para esta prestación.

Durante 2023, tanto el IMV como la PACIMV han continuado implementándose, sustituyendo al Ingreso Aragonés de Inserción (IAI). Por ello, en este apartado se incluyen datos de personas perceptoras ambas prestaciones. Además, se aportan datos relativos a prestaciones derivadas de la LISMI y Ayudas Individuales a personas con discapacidad (AID), que se han gestionado desde el IASS.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) se configura como una prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. Desde su implementación hasta enero de 2024, se han registrado 747.394 expedientes aprobados y un total de 2.195.952 personas beneficiarias en España (43,4% menores y 54,0% mujeres). La cifra acumulada en Aragón ha sido de 56.720 personas[190] (45,9% menores y 53,6% mujeres). Por provincias, han sido 8.796 en Huesca (15,5%), 6.873 en Teruel (12,1%) y 41.051 en Zaragoza (72,4%). Según los datos de la nómina de enero de 2024, las personas beneficiarias han supuesto 41.271 (el 53,4% mujeres y el 71,4% en la provincia de Zaragoza). El importe medio por persona ha sido de 192,2 euros (196,9 euros en España), con una cuantía media mensual por hogar de 520,2 euros (507,3 euros en el promedio estatal).

Las ayudas no contributivas en Aragón alcanzaron las 14.725[191] personas en 2023, un descenso respecto al año anterior del 12,6% (2.114 personas beneficiarias menos). No obstante, el importe total acumulado del año anterior aumenta en un 9,8% hasta los 59,7 millones de euros.

[188] https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2021/05/20/3

[189] https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1188081644545&type=pdf

[190] Cifras de altas iniciales acumuladas.

[191] Al no disponer de los datos desglosados por provincias de las prestaciones derivadas de la LISMI, estos datos no se han podido contabilizar en el total por provincias.

La pensión no contributiva de jubilación es la prestación con mayor número de personas beneficiarias (33,1%) y la que mayor presupuesto total alberga (53,9%). En segundo lugar, se encuentran el Complemento del IMV, que alcanza un 32,1% de personas beneficiarias, si bien les destina solo un 9,0% del presupuesto total. En tercer lugar, se encuentran la Pensión de Invalidez, con un 15,5% de personas beneficiarias y un presupuesto del 29,1% del total. Más alejadas se encuentran las Ayudas de integración familiar, con un 9,3% de personas beneficiarias, y un 3,0% del presupuesto total. El resto de prestaciones no contributivas (Becas, Prestación Aragonesa Complementaria IMV, Ayudas individuales para personas con discapacidad y derivadas del LISMI), no alcanzan el 6,0% de personas beneficiarias ni del presupuesto destinado. Las prestaciones por Ancianidad y Enfermedad solo se dan en 3 casos. Cabe destacar que, en enero de 2023, las personas perceptoras de pensiones no contributivas por jubilación e invalidez (en torno al 48% del total de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas), percibieron una paga excepcional de 200 €. Esta partida supone un 2,4% del presupuesto total.

Sobresale el incremento en porcentaje y número de personas beneficiarias, tanto de las Ayudas por discapacidad (65,1% y 343 personas más), como del Complemento del IMV (22,8% y 878 personas más) y de la PACIMV (17,1% y 14 personas más).

A excepción de las anteriores, el resto han reducido su número de personas beneficiaras. Los descensos más destacados se registran en las Ayudas de Integración Familiar, con 1.968 personas menos y -59,0%. Les siguen las becas, con un descenso de 25,1% y 97 personas menos; y la pensión no contributiva de invalidez, con una disminución del 12,6% y 330 personas beneficiarias menos. Cabe recordar de nuevo que el Ingreso Aragonés de Inserción se percibió por última vez en marzo de 2022.

■ Cuadro 8

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Personas beneficiarias e importe anual acumulado (euros) y variación (%). Aragón. 2022-2023

	2023		Variación 2022/2023 (%)	
	Número personas	Importe acumulado	Número personas	Importe acumulado
Pensión no Contributiva (PNC) de Jubilación	4.872	32.139.136	-9,7%	9,5%
Pensión no Contributiva (PNC) de Invalidez	2.279	17.378.100	-12,6%	6,0%
Pensiones asistenciales de ancianidad y enfermedad (PAE)	3	1.017	0,0%	-84,5%
Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) (*)	-	-	-100,0%	-100,0%
Ayudas Integración Familiar (AIF)	1.365	1.794.488	-59,0%	-37,7%
Becas	290	221.014	-25,1%	-44,9%
Prestaciones derivadas de la LISMI	226	232.125	-12,1%	-20,4%

	2023		Variación 2022/2023 (%)	
	Número personas	Importe acumulado	Número personas	Importe acumulado
Ayudas Individuales para personas con discapacidad (AID)	870	543.049	65,1%	5,5%
Complemento Ingreso Mínimo Vital	4.724	5.360.435	22,8%	56,4%
PACIMV	96	577.857	17,1%	28,5%
Paga excepcional 200€ (**)	7.104	1.421.000	-	-
Total	**14.725**	**59.668.220**	**-12,6%**	**9,8%**

(*) Percibido por última vez en marzo de 2022 (**)
Se pagó a las personas perceptoras de pensiones no contributivas de jubilación e invalidez en enero de 2023
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La distribución por provincias de las prestaciones no contributivas aglutina en Zaragoza el 76,4% de las personas beneficiarias, Huesca suma el 14,5% y Teruel el 7,6%[192]. En la provincia de Huesca predominan las pensiones por jubilación (44,4%), seguidas de las de invalidez (24,1%). En el caso de Teruel, también presentan mayor volumen las pensiones por jubilación (37,8%), seguidas del Complemento del IMV (19,5%). En Zaragoza, predomina el Complemento del IMV (37,4%), seguido de las pensiones de jubilación (31,1%), y las de invalidez (14,3%).

■ Cuadro 9

Prestaciones no contributivas del IASS

Personas beneficiarias e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2023

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Personas beneficiarias	Importe acumulado	Personas beneficiarias	Importe acumulado	Personas beneficiarias	Importe acumulado
Jubilación	945	6.130.236	422	2.803.555	3.505	23.205.345
Invalidez	513	3.832.734	162	1.207.263	1.604	12.338.102
PAE	0	0,0	1	509	2	509
AIF	165	190.824	143	198.698	1.057	1.404.966
Becas	29	47.743	33	24.371	228	148.900
LISMI (*)	--	--	--	--	--	--
AID	166	110.631	131	104.393	573	328.025
Complemento IMV	294	328.764	218	233.206	4.212	4.798.465
PACIMV	16	68.141	7	46.358	73	463.358
Paga excep. 200 €	--	--	--	--	--	--
Total	**2.128**	**10.709.073**	**1.117**	**4.618.353**	**11.254**	**42.687.669**

(*) Las prestaciones derivadas de la LISMI, así como la paga excepcional de 200€ no están desglosadas por provincia, pero sí están en el total de Aragón.
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

192 El 1,5% restante del total de personas beneficiarias en Aragón corresponde a las prestaciones derivadas de la LISMI, que no están desglosadas por provincia.

En 2023 ha descendido en Aragón un 12,6% el número de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas hasta las 14.725 (2.114 menos). La disminución ha sido especialmente fuerte en Teruel (29,7% menos), seguida de Huesca (11,8% menos) y Zaragoza (10,5% menos). Esta tendencia se percibe incluso más intensamente al observar los últimos cinco años, con una reducción del 31,5% a nivel aragonés. Teruel (-40,4%) registra mayor tasa de descenso que Zaragoza (-32,5%) y Huesca (-27,5%).

El importe medio anual por persona beneficiaria de prestaciones no contributivas del IASS asciende a los 4.052,2 euros. Huesca registra la mayor cuantía con 5.032,5 euros, seguido de Teruel (4.134,6 euros), y Zaragoza (3.793,1 euros). La pensión de invalidez cuenta con el importe medio más elevado (7.625,3 euros), con un ingreso medio mensual de 635,4 euros; seguida de la pensión de jubilación, con 6.596,7 euros anuales, lo que supone un ingreso medio mensual de 549,7 euros; y la prestación aragonesa complementaria al IMV, con 6.019,3 euros anuales (ingreso medio mensual de 501,6 euros). La prestación más baja corresponde a la de ancianidad y enfermedad (PAE), con un valor medio mensual de 28,3 euros. La paga excepcional de 200 euros a personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de jubilación e invalidez, recibida en enero de 2023, ha supuesto un valor medio mensual de 16,7 euros.

■ Cuadro 10

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Euros/año. Aragón y provincias. 2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	6.487,0	6.643,5	6.620,6	6.596,7
Invalidez	7.471,2	7.452,2	7.692,1	7.625,3
PAE	0,0	508,6	254,3	339,1
AIF	1.156,5	1.389,5	1.329,2	1.314,6
Becas	1.646,3	738,5	653,1	762,1
LISMI	-	-	-	1.027,1
AID	666,5	796,9	572,5	624,2
Complemento IMV	1.118,2	1.069,8	1.139,2	1.134,7
PACIMV	4.258,8	6.622,6	6.347,4	6.019,3
Paga excep. 200 €	-	-	-	200,0
Total	**5.032,5**	**4.134,6**	**3.793,1**	**4.052,2**

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En el último año se registra un aumento en la cuantía media de las ayudas de integración familiar (52,1% más), del complemento del Ingreso Mínimo Vital (27,3% más), de las pensiones de jubilación y las pensiones de invalidez (21,3% cada una), así como de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital (9,8%). El resto ha

sufrido reducciones de hasta un 84,5% en el caso de las Pensiones de Ancianidad y Enfermedad, de un 36,1% en las Ayudas individuales para personas con discapacidad, y de un 26,5% en el caso de las becas. La cuantía media de las ayudas por LISMI también se reduce un 9,5%.

Hasta 2020, las principales ayudas destinadas a prevenir situaciones de exclusión o de pobreza eran el IAI (desaparecida en 2022) y la AIF. En cuanto a la AIF se reduce un 59,0% en el último año, disminuyendo también un 54,3% desde 2018, cambiando la tendencia de estabilidad de los años anteriores.

7.3. PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este epígrafe incluye las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes a las pensiones contributivas de incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiar. En 2023 se han registrado 10.051.740 pensiones contributivas en España con un ingreso medio de 1.194,7 euros. 309.461 de estas pensiones corresponden a Aragón (3,1% del total), con un importe medio de 1.265,2 euros. A nivel estatal supone un aumento del 1,1% en el número de pensiones y del 9,6% en el importe medio. En Aragón el número de pensiones se ha mantenido estable (0,7%), y ha aumentado un 9,8% el valor medio de las mismas.

Por comunidades autónomas, Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana aglutinan el mayor número de pensiones, con más de un millón en cada comunidad y el 56,3% del total de pensiones en España. Canarias, Madrid y Ceuta y Melilla son las regiones con mayor aumento en la cifra de pensiones (2,0%, 1,7% y 1,6% respectivamente) y ninguna disminuye, si bien Asturias mantiene el mismo porcentaje. En cuanto a importes medios, todas han subido más del el 9,0%. Las comunidades con pensiones medias más elevadas son País Vasco (1.480,4 euros), Asturias (1.399,5 euros), Madrid (1.393,1 euros) y Navarra (1.371,2 euros), frente a las de menos valor: Extremadura (998,2 euros), Galicia (1.021,4 euros) y Murcia (1.057,3 euros). Aragón se posiciona como la quinta región con la cuantía media más elevada (1.265,3 euros).

En España la media de pensiones contributivas por cada mil habitantes es de 209 (mismo dato que en 2022). En Aragón se alcanzan las 231 pensiones por cada mil habitantes, y se sitúa como la sexta comunidad con mayor ratio. Asturias (298), Galicia (286) y Castilla y León (260) son las que más pensiones suman, mientras que Ceuta y Melilla (104), Canarias (160) y Murcia (166), las que menos.

■ Gráfico 4

Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes

Comunidades autónomas. 2023

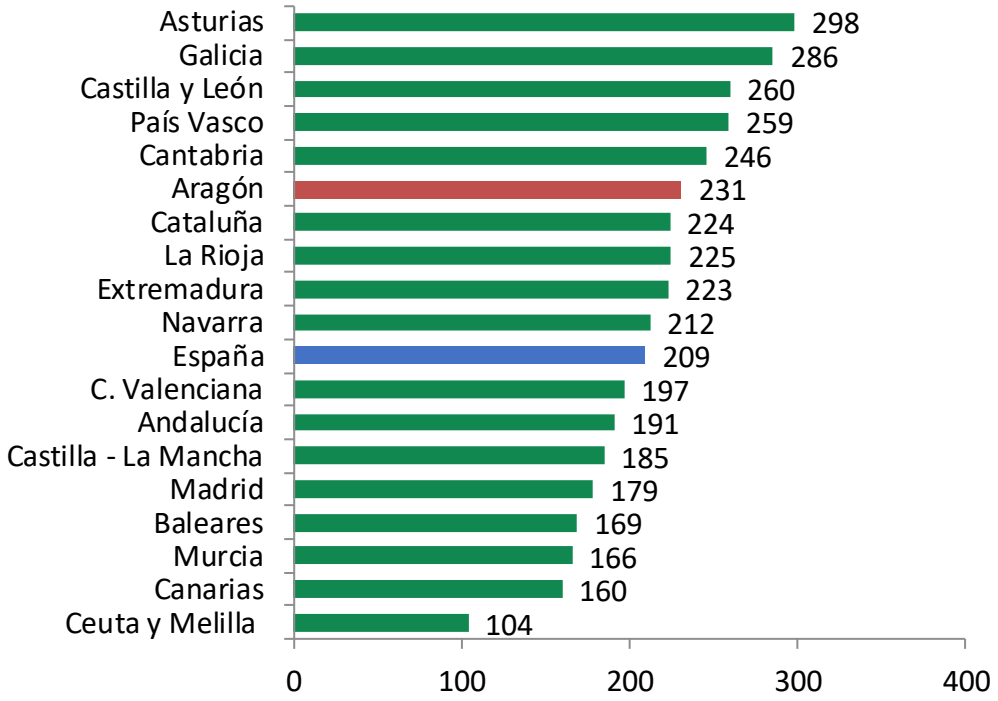

Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

A nivel nacional las pensiones contributivas han aumentado 108.702 pensionistas (1,1%) en el último año. En los últimos cinco años el crecimiento ha sido de 429.222 pensionistas (4,5% más). Aragón registra 309.461 pensiones contributivas en 2023, sumando 2.300 pensiones más (0,7%) que el año anterior. El importe medio de estas pensiones es de 1.265,25 euros, un 9,8% más que en 2022. En los últimos 5 años, el número de pensiones en Aragón han aumentado un 2,6% y su valor un 27,2% (270,5 euros más).

■ Gráfico 5

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio
Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha).
Aragón. 2018-2023

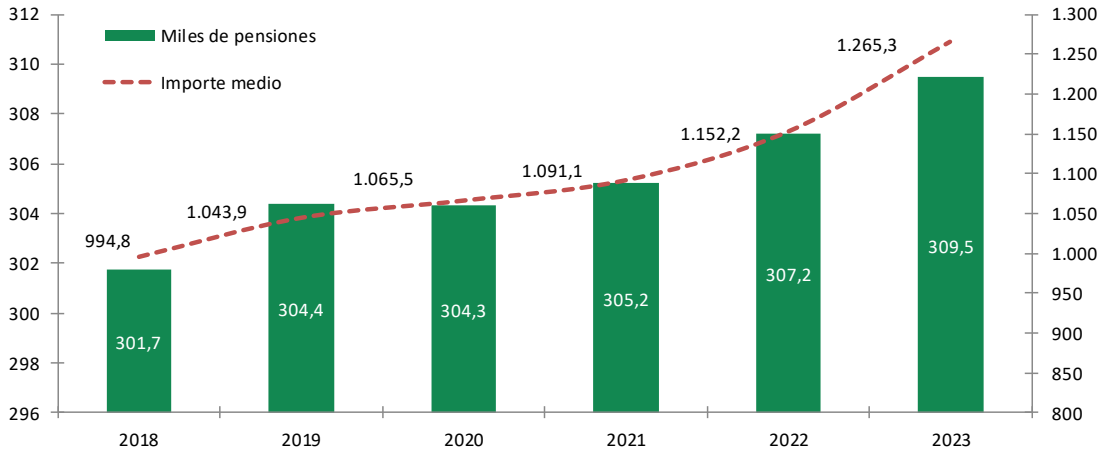

Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Del conjunto de pensiones, la pensión contributiva por jubilación es la de mayor extensión en Aragón, con un total de 204.475 pensiones que representan el 66,1%. Le siguen las pensiones por viudedad, sumando un 23,7% y 73.307 pensiones. Las prestaciones por incapacidad permanente ascienden a 21.401 (6,9%), orfandad tiene 9.440 pensiones (3,1%) y 839 en favor familiar (0,3%).

Todas las pensiones contributivas han aumentado su valor medio mensual en el último año (un 9,8% en promedio). Estos importes oscilan entre los 1.444,0 euros de las pensiones de jubilación y los 493,9 euros en las de orfandad.

En 2023 se dieron de alta 18.021 pensiones contributivas en Aragón. Supone una disminución del 3,6% en el último año, y disminuye un 3,1% respecto a las altas del 2018. A nivel nacional, también se produce una disminución de 2,6% en el último año, y del 0,7% desde 2018.

Asimismo, las pensiones dadas de baja han disminuido (12,5%) hasta las 14.882 personas en Aragón, volviendo a situarse por debajo del número de altas. En el promedio español las bajas (447.502) han sido menores que las altas (582.216), disminuyendo un 11,4%. En los últimos 5 años han disminuido un 2,7%.

7.4. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El Servicio Público de Empleo Estatal dispone de distintas prestaciones ante posibles situaciones de falta de empleo. La prestación por desempleo "protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10% y un máximo de un 70% respectivamente"[193].

Existen además otras prestaciones asistenciales o subsidios a las que pueden acogerse las personas que están en situación de desempleo y no tienen acceso a las prestaciones contributivas, ya sea por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo suficiente para tener derecho a percibirlas. Debido a su carácter extraordinario, este tipo de ayudas se crean mediante normas específicas y, generalmente tratan de aliviar situaciones críticas que afectan a personas en situación de desempleo.

En 2023, el promedio de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en Aragón ha sido de 38.608, con un ligero ascenso (4,6%) respecto al año anterior, cuando se registraron 36.924 personas beneficiarias. Esta evolución también se reproduce a nivel nacional, donde se ha aumentado un 4,2% el número de personas beneficiarias hasta los 1.835.927.

■ Cuadro 11

Evolución del número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo

Número y %. Aragón, provincias y España. 2018-2023

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2018	5.415	3.162	24.870	33.447	-3,4%	1.804.668	-3,1%
2019	5.716	3.468	27.033	36.217	8,3%	1.861.100	3,1%
2020	8.795	5.507	46.985	61.287	69,2%	2.974.850	59,8%
2021	6.325	3.922	28.676	38.923	-36,5%	2.036.344	-31,5%
2022	5.969	3.512	27.442	36.924	-5,1%	1.761.916	-13,5%
2023	6.750	3.738	28.120	38.608	4,6%	1.835.927	4,2%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

Zaragoza representa el 72,8% del total de personas beneficiarias en Aragón, seguida por Huesca (17,5%) y Teruel (9,7%). La variación respecto al año pasado, registra un

[193] Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones por desempleo. Prestaciones por desempleo de nivel contributivo.

aumento del 2,5% en Zaragoza, un 13,1% en Huesca y un 6,4% en Teruel. La evolución de las personas beneficiarias en Aragón sigue la misma tendencia que la media nacional.

Entre las distintas prestaciones que gestiona el SEPE en Aragón, el 56,7% corresponde la prestación contributiva (21.878 perceptores) aumentando en un 5,9% respecto al año anterior. El subsidio por desempleo alcanza el 39,3% de los perceptores (15.175) y se aumenta en un 4,3% en el último año (628 perceptores más). El 4,0% restante corresponde a la Renta Activa de Inserción (RAI) que disminuye hasta los 1.555 perceptores, un 9,1% menos que en 2022.

Según su importe, las prestaciones contributivas suman el 73,2% del total, con más de 32 millones de euros. El subsidio por desempleo suma más de 11 millones de euros (25,1% del total) y la RAI (1,7%) supone algo más de 700.000 euros. En total en 2023 el presupuesto para prestaciones por desempleo ha aumentado un 9,3%, representando más de 44 millones de euros. En el conjunto de prestaciones se estima una prestación media de 1.146,5 euros por persona beneficiaria.

De acuerdo con los datos del SEPE, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en Aragón marca una media anual del 75,0%, 6,7 puntos por encima de la media nacional (68,3%). En relación al año anterior, ha supuesto un aumento de 7,2 puntos en el ámbito aragonés (67,8% en 2022) y de 5,4 puntos más en el estatal (62,9% en 2022). Por provincias, Huesca se sitúa en un 91,3%, Teruel en un 82,9% y Zaragoza en un 71,4%.

■ Gráfico 6

Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo

España y Aragón. 2022-2023

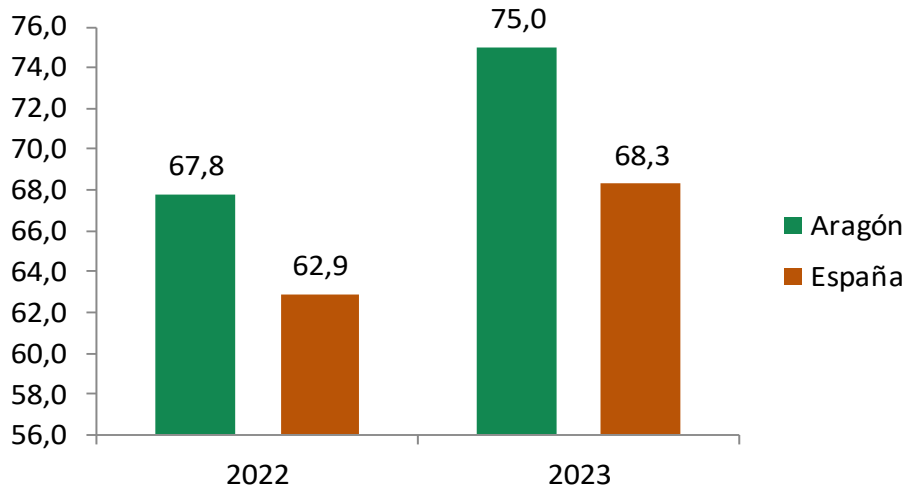

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

7.5. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La Ley Orgánica 1/2004[194], de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género puso en vigencia la protección integral contra la violencia hacia las mujeres. La discriminación, situación de desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y los casos de violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja (aún sin convivencia) queda cubierta por dicha regulación. Todo acto de violencia física, psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privacidad arbitraria de libertad quedan definidos como fenómenos de violencia de género. En el ámbito autonómico se aprobó la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

Además, en 2022 se ha aprobado la Ley Orgánica 10/2022[195], de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Como señala en su Preámbulo, busca cumplir las obligaciones globales en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños frente a las violencias sexuales, removiendo los obstáculos para la prevención de estas violencias, así como para garantizar una respuesta adecuada, integral y coordinada que proporcione atención, protección, justicia y reparación a las víctimas.

El organismo responsable de la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad en Aragón es el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM). El IAM ofrece atención integral a mujeres que sufren violencia de género a través de acciones de prevención, sensibilización, coordinación y gestión de servicios y recursos. Sus objetivos se centran en la erradicación de la violencia machista, la promoción y fomento de las acciones para una igualdad efectiva para hombres y mujeres, y la plena participación de éstas en todos los ámbitos políticos, culturales, económicos y sociales.

El número de víctimas mortales por violencia de género asciende a 60 en España en 2023, siendo 58 mujeres y 2 menores de edad. A estos datos hay que añadir las 58 personas menores huérfanas de víctimas de estos asesinatos. Desde 2003 (cuando se inician las cifras de violencia de género), se suma un total de 1.244 mujeres asesinadas. En Aragón una mujer fue víctima mortal de violencia de género en 2023, dejando una persona menor huérfana.

En 2023 se han registrado 199.166 denuncias a nivel estatal, y 5.330 en Aragón (el 2,7% sobre el total nacional). Los valores previos han continuado aumentando en un 9,4% a nivel nacional y un 19,7% en Aragón. En la provincia de Zaragoza se ha registrado 4.338

[194] https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con
[195] https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con

denuncias, 626 en Huesca y 366 en Teruel. Esta última es la que más aumento ha experimentado en términos porcentuales (35,1%) seguida por Huesca (25,5%). Las denuncias en Zaragoza han aumentado un 17,8%.

■ Gráfico 7

Denuncias recibidas en los juzgados por violencia sobre la mujer

Número. Aragón y provincias. 2018-2023

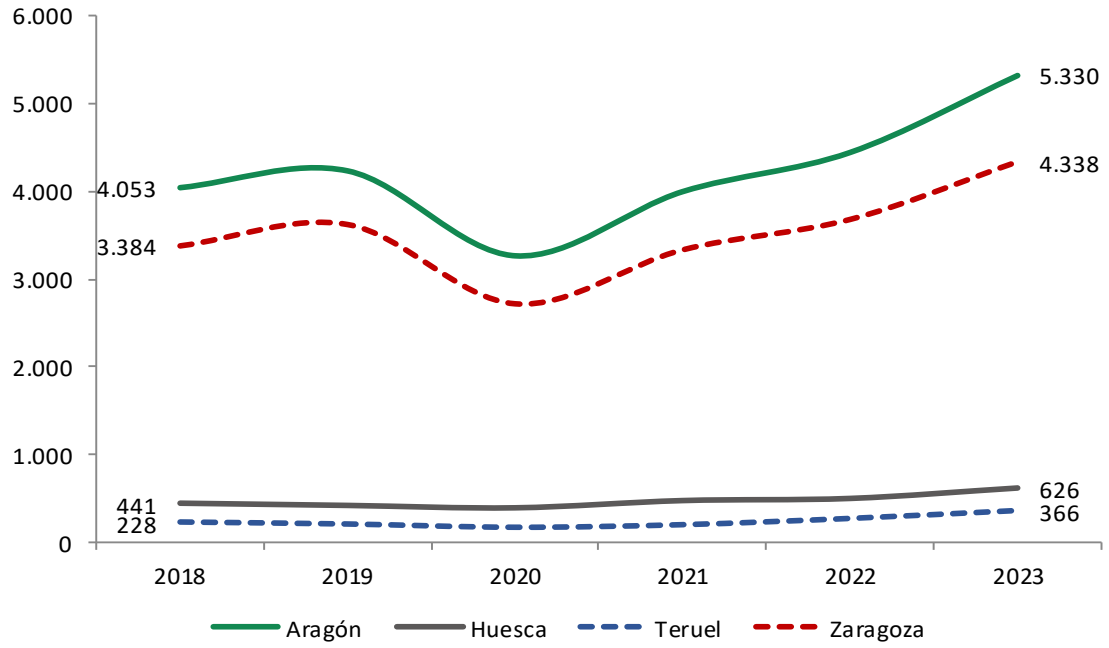

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

Del total de denuncias presentadas, se han dirimido 42.456 órdenes de protección para mujeres. De ellas, 970 corresponden a Aragón: 677 a Zaragoza, 203 a Huesca y 90 a Teruel. El número de órdenes policiales respecto de las denuncias registradas, permite calcular la ratio de protección en casos de violencia de género. A nivel estatal se da una cobertura del 21,3%, mientras que la tasa aragonesa es del 18,2%. Por provincias Huesca presenta una ratio de protección del 32,4% y Teruel del 24,6%, ambas por encima de la media nacional y aragonesa. Sin embargo, Zaragoza se sitúa en el 15,6%, por debajo del promedio nacional y autonómico.

Gráfico 8

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia

Número y %. Aragón y provincias. 2023

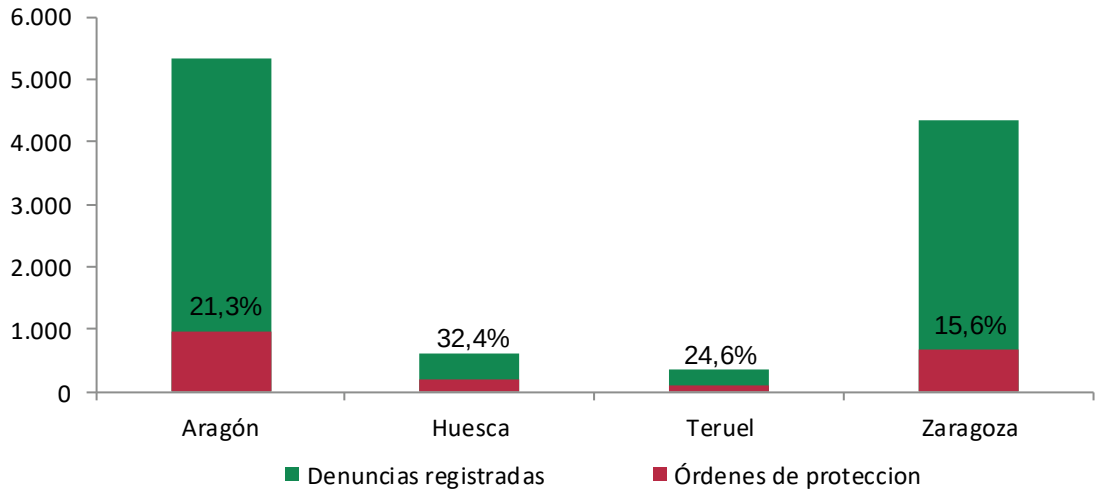

Fuente: Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En comparación con los datos del conjunto de comunidades autónomas, Aragón se sitúa en el puesto quince en ratio de protección. La Rioja (34,4%), Castilla - La Mancha (30,4%), Castilla y León (29,2%) y Ceuta y Melilla (26,8%) son las zonas con mayor tasa de órdenes de protección. Los valores más bajos se registran en Navarra (15,9%) y Canarias (16,5%).

Todas las medidas específicas para la protección de las mujeres han experimentado un aumento en Aragón para 2023, a excepción de los contratos bonificados y de sustitución (-43,4%), las ayudas concedidas por Artículo 27 (-37,5%) y las ayudas para cambio de residencia (-11,7%). A nivel nacional, las medidas que han registrado una mayor reducción han sido las mismas que en la comunidad.

Las actuaciones que más están aumentando a nivel nacional en los últimos cinco años son las autorizaciones de residencia y/o trabajo (572,8%) y los dispositivos electrónicos de seguimiento (284,4%). En Aragón han crecido un 537,5% las autorizaciones de residencia y/o trabajo, las llamadas al 016 lo han hecho un 81,8%, y el sistema de seguimiento integral con protección policial se ha incrementado un 31,1%.

■ Cuadro 12

Recursos de protección social y Judicial contra la violencia de género

Número y %. Aragón. 2018, 2022 y 2023

	Aragón			España		
	2023	Var. 2022/2023	Var. 2018/2023	2023	Var. 2022/2023	Var. 2018/2023
Llamadas 016	2.642	3,9%	81,8%	108.788	6,2%	48,1%
Usuarias activas ATENPRO[196]	232	2,7%	11,5%	18.074	5,9%	35,1%
Dispositivos electrónicos de seguimiento al inculpado/condenado	124	53,1%	29,9%	4.548	48,8%	284,4%
Sistema de Seguimiento Integral	1.813	21,1%	29,9%	83.341	10,9%	42,5%
Sistema de Seguimiento Integral con protección policial	1.325	28,4%	31,1%	51.099	17,0%	54,6%
Ayudas concedidas (Art 27)	5	-37,5%	-79,2%	957	-8,9%	17,1%
Ayudas para cambio de residencia	91	-11,7%	-40,5%	2.348	-5,2%	-26,4%
Contratos bonificados/ sustitución	43	-43,4%	30,3%	1.090	-39,7%	-25,7%
Autorizaciones de residencia y/o trabajo	153	48,5%	537,5%	5.537	29,7%	572,8%
Perceptoras RAI	728	6,4%	5,5%	30.603	1,2%	2,7%

Fuente: Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

7.6. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

A partir de la Convención por los Derechos del Niño en 1989 de Naciones Unidas y la Carta Europea de los Derechos del niño en 1992, los países han ido desarrollando un sistema de protección para la infancia. En España se inició con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del menor y se desarrolló más recientemente con Ley Orgánica 8/2015 y Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia. Este marco normativo fue actualizado en 2021, con la aprobación de Ley Orgánica 8/2021[197], de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

A nivel autonómico, se desarrolló la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón[198]. Esta ley encomienda al Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) la competencia en materia de protección de menores y promoción de políticas de

[196] Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género.
[197] https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con
[198] https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-15557

atención a la infancia y la adolescencia, y actualmente desarrolla distintas acciones para la infancia (protección de menores, la preservación, separación y reunificación familiar, acogimiento temporal de menores, adopción nacional e internacional, atención en conflicto social, acogimiento familiar, entre otras).

Como establece el art. 8.4 d) de la Ley 12/2001, de 2 de julio, el Justicia de Aragón "valorará, en el informe anual a las Cortes de Aragón, la actuación de la entidad pública competente, especialmente en lo que se refiere al respeto del ejercicio de los derechos de los menores. En el mismo se recogerán apartados específicos sobre la situación de los menores que son objeto de medidas protectoras o que cumplen medidas judiciales." Con base en los datos del Informe especial de 2023[199], así como del Informe sobre niños, niñas y adolescentes sujetos a protección y medidas judiciales 2022 del IASS, se detallan los principales indicadores y medidas ejecutadas para la protección de menores en Aragón.

Aragón presentó una tasa de pobreza relativa[200] en las personas entre 0 y 17 años del 23,8% en 2022, muy por debajo de la media nacional (28,0%). En el caso de la comunidad aragonesa el repunte fue de 2,4 puntos, mientras que el promedio nacional cayó en 0,8 puntos porcentuales. Se debe aclarar que los datos de ingresos se refieren a 2021, un año todavía marcado por la incidencia del COVID-19, el cual afectó en mayor medida al territorio aragonés.

■ Gráfico 9

Evolución tasa de pobreza relativa. Personas de 0 a 17 años.

% . España y Aragón. 2018-2022

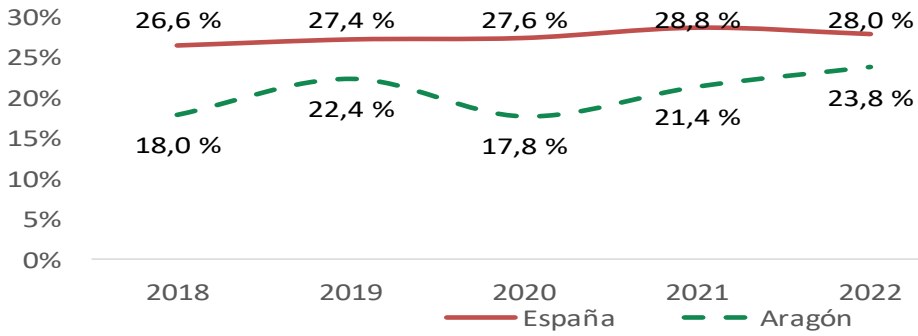

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

199 Este informe recoge datos de 2022: https://eljusticiadearagon.es/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-DEL-JUSTICIA-DE-ARAGON-SOBRE-SITUACIONES-DE-RIESGO-INFANCIA-Y-ADOLESCENCIA.pdf

200 La tasa de pobreza se ha calculado tomando el umbral de pobreza correspondiente a España: 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada) de los hogares, tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

Los equipos profesionales de los Servicios comarcales o municipales son quienes deben evaluar y declarar la "situación de riesgo del menor" para desarrollar un programa de intervención con la familia ante posibles situaciones de desprotección. Esta declaración se produce cuando las circunstancias personales o sociofamiliares, o por cualquier otra circunstancia, obstaculicen el desarrollo integral del niño o adolescente y el ejercicio de sus derechos, que no requieren su separación del medio familiar, y sea precisa la intervención de los servicios sociales. Según los últimos datos disponibles, de 2022, el número de niños, niñas y adolescentes con resolución de declaración de situación de riesgo ascendió en Aragón a 728, lo que representa un 0,34% del total de la población menor de 18 años en esta comunidad.

Los casos notificados a Servicios Sociales Especializados en Protección a la Infancia en Aragón en 2022 fueron un total de 1.031: 657 en Zaragoza (63,7%), 199 en Huesca (19,3%) y 175 en Teruel (17,0%). En la intervención en casos de desprotección de menores, ha sido necesario que la administración pública asumiera la tutela del menor en 603 casos: 410 en Zaragoza (68,0%), 108 en Huesca (17,9%) y 85 en Teruel (14,1%).

Cuando el IASS asume la guarda del menor, existen tres opciones: acogimiento familiar ajeno, acogimiento familiar en familia extensa y acogimiento residencial. La normativa vigente establece que la guarda se realizará en acogimiento preferentemente familiar, y que el acogimiento residencial será una medida de carácter subsidiario. En 2022 se contabilizaron 453 menores en acogimiento residencial, mientras que 124 menores estaban acogidos en la modalidad familiar. De los 110 acogimientos iniciados en 2022, 79 fueron en familia ajena y 31 en familia extensa/vinculada.

Por último, cuando el riesgo de desprotección continúa una vez cumplida la mayoría de edad, se puede aprobar una prórroga de la atención. En 2022, esta medida se tomó con 156 casos: 113 en Zaragoza (72,4%), 32 en Huesca (20,5%) y 11 en Teruel (7,1%).

De la realidad del presente a los retos del futuro

DE LA REALIDAD DEL PRESENTE A LOS RETOS DEL FUTURO

Este *Informe sobre la situación económica y social de Aragón* describe con vocación de **objetividad** lo sucedido en los ámbitos económico, laboral y social de Aragón durante 2023.

El Consejo Económico y Social de Aragón, como principal órgano consultivo en materia económica y social en nuestra Comunidad autónoma, aspira a **completar este diagnóstico** con una serie de aportaciones que contribuyan, por un lado, al bienestar de los aragoneses y, por otro, a mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos y de las generaciones futuras.

A tal objeto y finalidad, ha realizado un detallado análisis y estudio de la información y de los datos de que dispone con el fin de extraer algunas conclusiones y reflexiones, que, acompañadas de las necesarias **propuestas y recomendaciones**, tratan, a la postre, de **contribuir a lograr un entorno económico y social más adecuado para ciudadanos, empresas e instituciones**, capaz de hacer frente a los retos y desafíos que se le presentan.

Estas consideraciones y propuestas se han agrupado en torno a tres grandes ejes: economía, trabajo y empleo, y condiciones de vida.

1. Economía

En 2023, la economía aragonesa mantuvo un **crecimiento superior a las previsiones**, incluso por encima de la media de España, en el marco de la intensa desaceleración en la zona euro debido a las repercusiones económicas de la guerra en Ucrania. Este crecimiento, junto a la moderación en la evolución de los precios y la fortaleza del mercado laboral, dibujó un entorno favorable para la actividad del tejido productivo aragonés.

Por **sectores económicos**, el más dinámico fue con diferencia la industria manufacturera; el sector servicios y el de la construcción ralentizaron su crecimiento anterior, mientras el sector de agricultura y ganadería continuó su descenso, aunque menos acusado que en 2022.

En cuanto a la estructura empresarial, Aragón sigue presentando un **predominio de las pymes**: una de cada dos empresas aragonesas son autónomos sin asalariados (cuyo número descendió en 2023), el 95% son empresas de menos de 10 trabajadores y únicamente hay en Aragón 116 empresas de más de 250 trabajadores. La caída del número de autónomos en Aragón requiere un análisis más detallado del que facilitan las estadísticas actuales para poder identificar sus causas.

A la vista de estas tendencias, el Consejo Económico y Social de Aragón cree oportuno realizar las siguientes consideraciones en relación con la economía aragonesa:

A) **Aragón presenta importantes activos para atraer iniciativas económicas**: a su localización geográfica hay que añadir gran disponibilidad de suelo industrial y logístico, acceso al agua y a la energía (con un importante peso en su *mix* de energías limpias),

capital humano bien formado, alta calidad de vida y un muy estable entorno de paz social. Estos activos conviene acompañarlos por un sólido sistema de seguimiento y ayuda a proyectos interesados en instalarse en nuestro territorio.

- La logística ha alcanzado un papel estratégico y transversal en la economía aragonesa, y es clave para el sector industrial, tan relevante en Aragón. El Consejo considera que las conexiones por ferrocarril, incluidas las conexiones con Francia y los trayectos vertebradores en la península como el corredor Cantábrico-Mediterráneo, continúan siendo claves, y que deben continuar las inversiones para concluir las **infraestructuras** viarias pendientes, así como en mejora y mantenimiento tanto de la red autonómica de carreteras como del resto de redes en Aragón.

- Los **aeropuertos** de Zaragoza y Teruel, el primero por su importancia en el comercio de mercancías y el segundo especializado en el mantenimiento, estacionamiento y reciclado de aeronaves de gran tamaño a escala internacional, han de seguir desarrollándose para asentar mayores niveles de actividad económica, y al tiempo proponer un plan para un mejor aprovechamiento del aeropuerto de Huesca.

- El avance de las instalaciones de **generación de energía eléctrica renovable**, acelerado desde el inicio de la guerra en Ucrania, debe acompañarse por una mayor inversión en redes de infraestructuras de acceso local a la energía renovable generada para su transporte y distribución. La mejora en la generación eléctrica debe impulsar ante todo el desarrollo económico y social del territorio donde se genera, constituyendo una ventaja competitiva para esa región.

B) **Las políticas de fomento económico del Gobierno aragonés deben tener como uno de sus objetivos prioritarios incrementar el tamaño de nuestras empresas**, incluyendo también a los autónomos con personas trabajadoras contratadas y a las microempresas.

- Es necesario fomentar y desarrollar una red de **apoyo a microempresas** que permita impulsar alianzas, fomentar la innovación, apoyar el intercambio de experiencias y facilitar el acceso a financiación.

- Es relevante diseñar ayudas para **formación e internacionalización** que ayuden a crecer a las empresas aragonesas.

- Es recomendable contar con políticas que fomenten la **concentración y cooperación** de estas empresas, con incentivos fiscales que fomenten la inversión de las pymes, y también reducir la burocracia.

- Es importante ayudar en procesos de selección de **personal** y en su contratación, lo que puede facilitar la consolidación al tiempo que ayuda a difundir este ecosistema.

C) Asimismo, **es necesario adoptar medidas para respaldar nuestro tejido productivo, mejorar su competitividad, y generar empleo de calidad y estabilidad, en condiciones de seguridad**, dando una respuesta idónea a las necesidades de las empresas.

- Sería conveniente potenciar **programas formativos**, ligados tanto a formación básica en gestión empresarial para autónomos y pequeños empresarios (lo que podría favorecer el relevo generacional en las empresas familiares), como a programas de alta dirección.
- En esta misma línea, sería de interés que el **sistema educativo** incorporase nociones sobre emprendimiento y relaciones laborales adaptadas a cada una de las etapas educativas.
- Convendría llevar a cabo un estudio de impacto de los fondos *Next Generation*, que identifique **áreas potenciales de alto crecimiento** de valor añadido y productividad, de modo que puedan concentrarse medidas de apoyo a la inversión en bienes de equipo en esos sectores clave.
- La **inversión pública** es un elemento clave de mejora, que requiere agilizar los procedimientos relacionados con la ejecución de la inversión, para que sus porcentajes de ejecución sean superiores a los actuales. Asimismo, es necesario mejorar los mecanismos de transmisión de fondos al tejido productivo aragonés.
- Es importante continuar poniendo en valor el mundo del trabajo, la aportación de las **personas trabajadoras** para el sostenimiento de nuestras sociedades y nuestra economía, tal como ha venido haciéndose a partir de la pandemia. En esa línea, es preciso desarrollar políticas sociales y condiciones laborales que hagan atractivo Aragón para que otras personas quieran aportar aquí su trabajo en el desarrollo de nuestra tierra.

D) **Es importante mantener una senda de crecimiento de la inversión en I+D**, hasta alcanzar la media española, priorizando el sector público, pero sin menoscabar la inversión cuando así sea necesario en el sector privado, así como las necesarias iniciativas de colaboración entre ambos sectores.

- Aragón dispone de un tupido tejido de **agentes del sistema de I+D+i**, que conviene reforzar. El primero de ellos, la comunidad universitaria y su entorno formativo e investigador.
- Es necesario aprovechar al máximo nuestros ***clusters*** y su capacidad de atraer inversión y fondos europeos, y de enlazar las instituciones de investigación y el ámbito empresarial.
- Asimismo, conviene fomentar la **innovación en las pymes**, protegiendo a las empresas de diez o más asalariados calificadas como innovadoras, que en Aragón son una de cada cuatro (por encima de la media española), y promover el desarrollo de intangibles, su registro, protección y explotación posterior.

E) **El Consejo considera conveniente reflexionar sobre ciertos riesgos que a medio plazo pueden condicionar el desarrollo de algunos de nuestros sectores productivos**:

- El **cambio climático** condiciona de modo creciente la producción agroganadera, por lo que es necesario crear mecanismos de adaptación que ayuden al sector a fortalecerse ante estos riesgos.
- Dada la importancia del **sector primario** en la economía en Aragón, se ha de seguir avanzando en la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la explotación, la sostenibilidad medioambiental y garantizar el relevo generacional. Su ligazón con la industria es vital, para añadir valor en toda su cadena de producción y comercialización y continuar divulgando el marchamo de calidad de sus productos. Y también es fundamental seguir fortaleciendo la economía social en este sector.
- El **sector porcino** presenta en los últimos años un gran desarrollo en Aragón, hasta representar el 40% de la producción final agraria. Esta senda de concentración podría acabar derivando casi en un monocultivo, con los riesgos económicos que esta condición supone, además de los retos medioambientales que marca para nuestro territorio.
- El **sector turístico**, que está dando muestras de saturación en algunas zonas de España, es uno de los sectores económicos que de modo más concreto puede contribuir a fijar población en nuestro territorio, por lo que es importante coordinar las políticas turísticas de todas las administraciones, mediante una planificación autonómica integral, con el objetivo de generar nuevas inversiones y proyectos, reducir la estacionalidad y promover un turismo de calidad y elevado nivel de gasto.
- Con carácter transversal para todos los sectores productivos sería necesario continuar los esfuerzos para simplificar la administración pública, reducir **cargas administrativas** innecesarias y agilizar procedimientos.

F) Además de las propuestas dirigidas a las administraciones públicas, **el Consejo cree oportuno recordar algunas recomendaciones para nuestras empresas**, como usar de modo intensivo y eficaz el conocimiento, aplicar la innovación tecnológica y de proceso, la I+D+i, incorporar actividades de digitalización y el uso intensivo de las TIC, mejorar los procesos logísticos, potenciar las actividades con mayor valor añadido, dar relevancia a los aspectos de sostenibilidad de la empresa, fortalecer el equipo humano, profesionalizar la gestión, optar por la internacionalización y perseguir el aumento de tamaño de la propia empresa.

2. Trabajo y empleo

El año 2023 ha sido el tercer año consecutivo de **crecimiento de la ocupación** en Aragón, tras el frenazo por la pandemia en 2020: ha crecido la población empleada y se ha reducido significativamente el desempleo, hasta presentar la tercera tasa de paro más baja entre las comunidades autónomas. Por sectores económicos, el empleo se incrementó este año en

industria y servicios, mientras se redujo el número de empleados en construcción y en agricultura.

La buena marcha del empleo se ha reflejado también en los indicadores referidos a su **estabilidad**: tanto la temporalidad, especialmente en el ámbito privado, como la parcialidad han disminuido. Por su lado, la brecha de género continúa siendo importante, con una gran distancia entre la tasa de empleo masculina y femenina, brecha que se reproduce también entre la población joven.

Uno de los elementos más destacables de 2023 es el nuevo **acuerdo por el Diálogo Social**, suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y el Gobierno de Aragón constituido tras las últimas elecciones autonómicas. Este acuerdo reafirma el modelo aragonés de Diálogo Social, continuado desde 1989, que fomenta la participación de los agentes sociales más representativos en la formulación, gestión y evaluación de las políticas públicas, y está en la base del clima de paz social existente en Aragón.

El Consejo Económico y Social celebra los buenos indicadores que el empleo marcó en Aragón durante 2023, pero desea poner en primer plano algunas reflexiones:

A) **No puede olvidarse que más de 54.000 personas buscaban empleo en Aragón en 2023, mientras el empresariado aragonés señalaba una creciente escasez de candidaturas para cubrir algunas ofertas de trabajo**.

- Este **desequilibrio entre demanda y oferta de empleo**, que podría llegar a frustrar iniciativas de crecimiento o de implantación empresarial en nuestra Comunidad, merece un estudio profundo que ahonde en sus múltiples causas y apunte medidas para su mitigación.

- Continuar la línea reciente de **análisis estructural de la población desempleada** que está llevando a cabo el INAEM, que permita identificar con la mayor precisión su tipología, es el método más directo para mejorar la eficacia de las políticas públicas de empleo.

B) **El Consejo cree que es importante poner en valor la contribución que los trabajadores migrantes están realizando dentro de nuestro sistema económico y laboral**, y muy especialmente en algunos sectores en que se ha reducido la demanda de empleo de nuestros trabajadores.

- La evolución demográfica en Aragón, junto con los proyectos de implantación de nuevas actividades económicas en nuestro territorio, van a hacer necesario contar con **trabajadores venidos de fuera** de la Comunidad autónoma. Para aquellos que provengan de otros países, especialmente si no forman parte de la UE, conviene reforzar los instrumentos de acogida e integración en nuestro mercado laboral.

C) **Mejorar la correspondencia entre los perfiles profesionales y las competencias efectivamente demandadas por las empresas aragonesas ha de ser un objetivo prioritario**, para el que han de generarse herramientas de reciclaje y mejora de competencias, en especial digitales, que incidan en las posibilidades de encontrar un empleo y que permitan también el cambio entre diferentes actividades productivas.

- Conviene mejorar la **interrelación entre el mundo educativo y el productivo**, sin perder de vista que el sistema educativo debe aportar la formación básica y general que acompañará a la persona trabajadora durante toda su vida laboral. A esa mayor interrelación pueden colaborar tanto los centros del sistema educativo como las universidades, profundizando en el aprovechamiento de sus recursos en los ámbitos de la formación permanente y la formación a lo largo de la vida.

- Los sistemas de educación superior y universitaria en Aragón están realizando una importante aportación de personas altamente preparadas para integrarse en cualquier sistema productivo. Un reto para el conjunto de los actores de la Comunidad autónoma es ofrecer un ecosistema productivo y laboral atractivo para favorecer la **retención de ese talento** entre nosotros.

D) Particularmente **el sistema productivo aragonés está demandando un gran número de profesionales con perfiles STEAM** (acrónimo de la expresión inglesa *Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics*), cuya ausencia es especialmente grave en las empresas de menos de 10 trabajadores.

- Para paliar esta carencia conviene combinar al menos dos estrategias: en primer lugar, mejorar las **competencias** digitales de todos los trabajadores en el ámbito de la propia empresa y, en segundo lugar, aprovechar al máximo la capacidad formativa de los distintos grados de la **formación profesional**, asociando el adecuado reconocimiento profesional.

- Asimismo, es necesario fomentar los perfiles STEAM a todos los niveles formativos entre las **mujeres**, que están infrarrepresentadas en estos ámbitos.

E) **La baja presencia de mujeres o de hombres en determinados sectores o actividades es un freno al crecimiento** económico y al objetivo de alcanzar una sociedad más paritaria.

- Sería conveniente fomentar la adaptación de los puestos de trabajo en todos los sectores, de modo que pueda **romperse con los estereotipos** de género en el ámbito laboral.

F) **La nueva regulación de la formación profesional en España, actualmente en proceso de implantación, modifica las condiciones** en que deban realizarse las prácticas formativas del alumnado.

- El Consejo considera necesario establecer una **cobertura adecuada** capaz de animar a las empresas y a las trabajadoras y trabajadores a acoger la realización de las prácticas profesionales en nuestra Comunidad, cobertura que podría ser útil asimismo para la conveniente extensión de la formación profesional dual.

G) **Las políticas de empleo han de seguir siendo decisivas en la mejora de la empleabilidad de los recursos humanos en Aragón** y en facilitar su inserción laboral, atendiendo a sus características personales, capacidades y cualificación, tanto para las personas más vulnerables a la hora de consolidar un puesto de trabajo como para las más formadas, cualquiera que sea su edad.

- El estudio previo de las **necesidades de capital humano** por parte del mundo productivo ha de ser la guía para la implantación de programas de formación y orientación e inserción laboral.

- Sería de interés realizar una **evaluación de la eficiencia** de las políticas de empleo, activas y de incentivos a la contratación, de modo que pudieran optimizarse sus resultados y, en su caso, revisar los procedimientos aplicados en los servicios públicos de intermediación para el empleo.

H) El Consejo Económico y Social no puede cerrar el capítulo dedicado al empleo en Aragón sin hacer una **referencia a la seguridad laboral en 2023, que ha mostrado un incremento de las cifras de accidentes graves y mortales**.

- La seguridad y salud en el trabajo exige no solo la aplicación del conjunto más amplio de medidas adaptadas a cada uno de los centros de trabajo, sino que necesita la asunción por todas las partes y la difusión permanente de una **cultura de prevención de riesgos laborales**.

3. Condiciones de vida

Durante 2023 los principales indicadores de las condiciones de vida de los aragoneses continúan **por encima de la media española**, aunque el crecimiento económico y del empleo no se han traducido en una mayor calidad de vida, lo que en parte puede explicarse por una subida del IPC todavía importante, tras la experimentada en 2022.

Aragón aparece en 2023 como la **cuarta comunidad** autónoma con menor vulnerabilidad social y presenta un índice de desigualdad muy inferior a la media nacional. Sin embargo, todavía uno de cada cinco aragoneses es considerado persona en riesgo de pobreza o exclusión social y han aumentado los hogares con dificultades para afrontar gastos relacionados con la vivienda y con otras dificultades financieras.

- El cambio producido desde la entrada en vigor del ingreso mínimo vital ha supuesto en la práctica una reducción de ingresos para determinados colectivos en situación de vulnerabilidad económica, situación que podría paliarse a través de la **prestación aragonesa complementaria al ingreso mínimo vital** (PACIMV), cuya gestión convendría revisar para que se pudiera alcanzar a un mayor número de personas y aumentar su grado de cobertura.

- La disponibilidad de vivienda facilita la integración de personas en situación de vulnerabilidad. Sería de interés estudiar el reforzamiento de los programas de **vivienda social**, favoreciendo, mediante medidas fiscales o garantías, la puesta a disposición por los propietarios de viviendas con este fin, lo que podría redundar en una mejora del parque de viviendas.

- Las condiciones de trabajo determinan en buena medida la percepción de las personas sobre sus condiciones de vida y tienen un efecto socioeconómico importante. Un elemento de **desigualdad entre mujeres y hombres** se mantiene en el empleo a tiempo parcial no voluntario, que afecta sobre todo a las mujeres. El desarrollo de servicios públicos para atender a las necesidades

de cuidados (crecientes además con el envejecimiento de la población) facilitarían la conciliación y fomentarían la corresponsabilidad.

3.1. Demografía

La población aragonesa ha experimentado un relevante **crecimiento durante 2023**, impulsado por la llegada de personas extranjeras atraídas por la favorable coyuntura económica y las expectativas de empleo. Por su parte, el saldo vegetativo continúa su evolución negativa, aunque más atenuada que en 2022, gracias a la reducción de la mortalidad.

La **distribución territorial** de la población mantiene sus desequilibrios: más de la mitad de la población vive en la capital, el 70% se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes y Aragón presenta el porcentaje más bajo de municipios de entre 2.000 y 10.000 habitantes.

- La **contribución de la población extranjera** a la economía aragonesa y el bienestar de la sociedad son patentes: muchos de los trabajos carentes de mano de obra local o nacional son desarrollados por extranjeros. Su plena inclusión como ciudadanos, el respeto de todos sus derechos y la lucha activa contra la discriminación deben ser elementos esenciales de las políticas públicas.

- Las tendencias a la reducción de la población activa, por jubilación de las cohortes del *baby boom*, y al crecimiento del envejecimiento, no parece que puedan modificarse a corto plazo. De ahí que sea necesario **favorecer la llegada de personas** desde otros territorios, a los que debe facilitarse su integración, proporcionando información y acceso a los servicios públicos. También sería conveniente simplificar el proceso de reconocimiento y homologación de titulaciones.

- Enfrentar la desequilibrada distribución de la población en el territorio necesita acciones decididas desde todos los ámbitos: servicios sociales, sanitarios, educativos, infraestructuras, telecomunicaciones, etcétera. Entre estas acciones, conviene incluir medidas para favorecer la actividad empresarial y el **emprendimiento en el mundo rural** capaz de generar empleo y fijar población.

3.2. Protección social

En materia de protección e inclusión social, durante 2023 se ha registrado un incremento de las personas atendidas por los servicios sociales y un neto crecimiento de las solicitudes, personas beneficiarias y prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, al tiempo que se ha alcanzado una importante **tasa de cobertura** en personas perceptoras de prestaciones económicas por desempleo. Por su parte, se ha registrado una ligera reducción en el número de centros y de plazas residenciales para personas mayores.

- Las actividades de protección social, cuya necesidad es creciente dado el envejecimiento de nuestra población, constituyen una **actividad económica con un importante retorno** social y gran capacidad de generación de empleo. Además, aportan en el objetivo de equilibrar el territorio, puesto que muchas

de ellas son inescindibles del lugar en que se prestan, y la sociedad, ya que todavía afectan más directamente a la población trabajadora femenina.

- Las administraciones públicas, en colaboración con la iniciativa privada, deben garantizar un número suficiente de **plazas de residencia accesibles**, con especial atención a las personas en situación de dependencia, garantizando cuidados de calidad a todos los ciudadanos que los precisen. El PERTE de la economía social y de los cuidados puede cubrir una labor fundamental en la mejora de la protección social; de ahí la necesidad de analizar sus resultados.

- Asimismo, resulta necesario seguir avanzando y reforzando los recursos destinados a la implementación de **medidas contra la violencia de género**.

3.3. Educación

El informe PISA, referido a las pruebas realizadas en 2022 tras los efectos de la pandemia, muestra un **leve descenso de los alumnos aragoneses** en matemáticas y en comprensión lectora, y una mejora en ciencias. En los tres casos los resultados de Aragón son superiores a la media española y al promedio de la OCDE. Por su parte, continuó el descenso de la tasa de abandono escolar y del número de jóvenes que no estudian ni trabajan.

- La educación es fundamento tanto de la competitividad de nuestra Comunidad como de su cohesión social: es necesario garantizar educación y formación adecuada y adaptada para todas las personas y, sobre todo, en igualdad de oportunidades. El sistema educativo aragonés necesita **mejorar el gasto público y la inversión**, que se reflejará también en la mejora de resultados de su alumnado en los diagnósticos.

- Sería conveniente que la **oferta formativa** del sistema aragonés tenga agilidad para su adaptación a los cambios sociales y económicos, con participación de todos los sectores interesados. En ese modelo educativo resultaría útil reforzar habilidades y competencias transversales, junto con valores como la responsabilidad y el compromiso.

- El Consejo Económico y Social cree que para el buen funcionamiento del sistema educativo conviene reforzar el prestigio y el reconocimiento social de la **profesión docente**, adaptando en lo necesario la formación inicial del profesorado.

- Especialmente, el Consejo cree urgente acometer una reflexión sobre la escasez de docentes en determinadas especialidades, sobre todo **científicas y técnicas**, que tiene relevante repercusión sobre la empleabilidad en Aragón, y las medidas que puedan paliar esta situación.

3.4. Salud

A pesar de un importante crecimiento tanto del presupuesto como del gasto sanitario de Aragón, en 2023 el **grado de satisfacción con el sistema sanitario** marcó una importante caída,

sobre todo en lo referido a la atención primaria y a la especializada, y un aumento de personas con preferencia por la sanidad privada, aun cuando la pública sigue siendo prioritaria en todos los niveles de atención.

- Nuestro sistema sanitario es un gran valor que nos diferencia frente a otros muchos países y que es y debería seguir siendo un elemento clave de cohesión social. Sería conveniente un estudio profundo sobre los aspectos que en Aragón obtienen una peor valoración ciudadana, para poder incidir en su mejora. Entre estas mejoras parecen obligadas las referidas a la **atención primaria** y a la **salud mental**.

- **El sistema sanitario aragonés es y debe seguir siendo público**, tanto en la gestión como en la provisión esencial de servicios. Puesto que su meta es que los aragoneses reciban en condiciones de igualdad la mejor atención posible a sus necesidades sanitarias, es responsabilidad pública poner a disposición de los pacientes todos los recursos sanitarios disponibles, públicos o privados, que no comprometan la calidad y la sostenibilidad del sistema público de salud.

- El fortalecimiento y la mejora de nuestro sistema de salud requiere a medio plazo disponer de un mayor número de **profesionales sanitarios**. A corto plazo, es necesario seguir avanzando en el diseño de medidas para paliar el déficit de profesionales de determinadas especialidades.

- La salud tiene un claro componente **preventivo**, que convendría fomentar en la sociedad, animando en la población aragonesa actitudes asociadas a una vida saludable.

3.5. Medio ambiente

En materia medioambiental, algunos datos recientes pueden destacarse sobre el conjunto: el cumplimiento por Aragón de los **objetivos de la UE sobre reducción de emisiones** de gases de efecto invernadero (objetivos para 2020, todavía lejos los de 2030); la radical reducción de la superficie forestal afectada por incendios, y el todavía limitado porcentaje de residuos domésticos y comerciales preparados para reutilización, reciclado y revalorización. Mención especial merece el gasto en protección ambiental realizado por la industria aragonesa, que experimentó un importantísimo crecimiento, hasta ocupar la cuarta posición en gasto per cápita del conjunto de comunidades autónomas.

- Las exigencias medioambientales a que están sometidas las actividades económicas representan para las empresas un capítulo creciente de su gestión. El Consejo entiende que, sin menoscabar el control público de estas actividades, sería conveniente una simplificación de los instrumentos y una **agilización de los procedimientos** de carácter ambiental asociados al ejercicio de estas actividades.

- En los últimos años viene ampliándose el ámbito de las empresas que están obligadas a formular **informes de sostenibilidad**, con información sobre las consecuencias económicas, ambientales y sociales de sus actividades y el

compromiso empresarial con el desarrollo responsable. El Consejo entiende que esta puede ser una fuente relevante de información ambiental, al tiempo que un ejemplo valioso, y replicable por otras empresas todavía no obligadas, sobre la responsabilidad empresarial en materias económica, ambiental y social.

3.6. Vivienda

Aunque el precio de la vivienda libre subió en Aragón durante 2023 por debajo de la media española, el esfuerzo para la adquisición de primera vivienda continúa al alza, si bien todavía muy por debajo de la media nacional. En este contexto, la tasa de **emancipación de los jóvenes** aragoneses ha mejorado, por el buen comportamiento del mercado laboral y en muchas ocasiones también por la ayuda financiera familiar o externa.

- A pesar de la mejor situación relativa en Aragón, el esfuerzo para el **primer acceso a la vivienda** ha experimentado un alza relevante en los dos últimos años, tanto por los precios del mercado inmobiliario como por los tipos de interés, que alcanza al conjunto de la población y dificulta especialmente la emancipación de las personas jóvenes.

- El Consejo Económico y Social de Aragón quiere dejar constancia de su preocupación por las dificultades de acceso a una vivienda digna para la **población que se desplaza por motivos laborales**, sea por los elevados precios o la escasez de oferta residencial que se da en algunas ciudades, áreas turísticas o zonas de ámbito rural, circunstancia que puede resultar limitativa para la implantación o el adecuado desarrollo de actividades económicas en algunas zonas del territorio aragonés.

El Consejo Económico y Social ha expuesto en los apartados anteriores algunas propuestas que podrían favorecer el desarrollo económico y el progreso social en Aragón, propuestas que somete a la consideración de los poderes públicos y de los ciudadanos aragoneses.

El Consejo es consciente de que hay muchos otros factores, no tratados en este documento, que hacen de Aragón un lugar atractivo para las iniciativas económicas y para los proyectos vitales de las personas: seguridad ciudadana, oferta cultural, gastronómica y comercial, oferta educativa de alto nivel, sostenibilidad ambiental, alto nivel de calidad de vida… Mejorar en cada uno de esos ámbitos es un reto colectivo, que apela a cada uno desde su nivel de responsabilidad. Esa es la responsabilidad que asume el Consejo Económico y Social de Aragón con su *Informe sobre la situación económica y social de Aragón* y con este documento de propuestas que lo acompaña.